

Gonzalo Romero A. G.

CONQUISTA DE NUEVA TOLEDO

(EL ALZADO DE CHARCAS)

1976

© Rolando Diez de Medina, 2003
La Paz – Bolivia

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

Capítulo I Personajes del Drama	Reglamentación Militar de los Conquistadores.	Toledo y los indios.
Capítulo II Conflicto y Guerra entre los Pizarro y Almagro	Capítulo XIII Sobre algunos temas del Pensamiento en la Conquista del Nuevo Mundo.	Capítulo XXIII Fundaciones españolas en Charcas.
Capítulo III Conquista de Charcas	Capítulo XIV Blasco Núñez de Vela	Capítulo XXIV Política de Expansión e Integración.
Capítulo IV Perfiles die Potosí	Capítulo XV Alzamiento de Charcas.	Capítulo XXV Charcas y el Tucumán.
Capítulo V Rumbo a la Selva.	Capítulo XVI Torpeza del Virrey.	Capítulo XXVI Mojos, Chunchos y el Paititi.
Capítulo VI Abandono pérfido	Capítulo XVII Lima en poder del Alzado.	Capítulo XXVII Audiencia de Charcas.
Capítulo VII Asesinato del marqués Pizarro.	Capítulo XVIII Gobierno del Alzado	Capítulo XXVIII Hidalguismo, catequesis y Conquista.
Capítulo VIII Las Ordenanzas y Fray Bartolomé.	Capítulo XIX El Pacificador La Gasca.	Capítulo XXIX Los Hijos del Sol
Capítulo IX De ciertas profundas raíces.	Capítulo XX La Guerra en Charcas. Huarina.	Capítulo XXX Notas sobre el mestizaje.
Capítulo X Mas sobre Las Casas y su prédica.	Capítulo XXI Caída de Sacsahuana.- Ocaso de un caudillo.-	Capítulo XXXI INDICE BIBLIOGRAFICO
Capítulo XI Sentimiento de Libertad en el Español del Siglo XVI.	Capítulo XXII Fundaciones y Poblamientos.	
Capítulo XII		

A mis padres
Carlos Romero Cavero
Ana Alvarez García de Romero

PRESENTACIÓN

Es para mí tarea muy grata y honrosa presentar un libro de la calidad y alcances del que, bajo el preciso título de "La Conquista de la Nueva Toledo: el Alzado de Charcas", entrega al público Gonzalo Romero Alvarez García, cuya trayectoria intelectual es bien conocida y altamente apreciada no sólo en Bolivia sino también en muchos ambientes latinoamericanos.

La obra constituye, en esencia, un prolijo y bien informado estudio de las fuentes originales de la sociedad boliviana en sus aspectos culturales, políticos y sociales. Se trata de un libro que enriquece la escasa bibliografía nacional sobre la historia de nuestro siglo XVI y que, sin duda, estimulará la creciente inquietud que van suscitando, dentro y fuera del país los enfoques sobre esa época tan excepcionalmente rica en acontecimientos y transformaciones colectivas anunciadoras de la génesis de una nueva cultura todavía hoy en proceso de formación y consolidación.

La novedad y la originalidad del esquema seguido por Romero Alvarez García abre muy interesantes perspectivas al naciente debate interpretativo de nuestro pasado, por lo que es posible afirmar, sin temor a equívoco, que tan enjundioso estudio de las condiciones reales dentro de las cuales emergió nuestra nacionalidad mestiza y criolla, suscitará comentarios constructivos y aclaratorios, en los diversos medios especializados, puesto que el material histórico y las observaciones sociológicas que brinda el autor constituye un aporte de importancia fundamental para los estudios del siglo XVI en esta parte de América.

En efecto, "LA CONQUISTA DE LA NUEVA TOLEDO", en sus treinta Capítulos abarca el panorama general del singular proceso de los primeros accesos hispanos sobre el territorio de los Charcas, fase inicial de la integración social de conquistadores y conquistados que marca el principio del orden colonial, proceso que sacude, a lo largo del siglo XVI, a los moradores del Altiplano, los Valles, los Llanos Tropicales y la costa del Pacífico, territorios concedidos por la Corona al Adelantado don Diego de Almagro en Real Cédula de 21 de Mayo de 1534. En este sentido, se debe puntualizar que el título mismo de la obra, al designar la heredad boliviana con su denominación inicial y propia de la Nueva Toledo, define con claridad el criterio rigurosamente histórico que, le orienta al autor.

El personaje central de la obra de Romero Alvarez García es, indudablemente, Gonzalo Pizarro, el "Alzado de Charcas" como lo llama el mismo autor. Aunque la trama del libro gira en su mayor parte en torno a las guerras civiles entre españoles, tema que comprende los 21 primeros capítulos, se puede decir que abarca también los hechos centrales del proceso político —cultural boliviano de las siete últimas décadas del siglo XVI. Dentro de esa perspectiva, no deja de destacar como el suceso más trascendental de la historia de España y América, el descubrimiento y ,primera explotación de las vetas, argentíferas de Potosí que, efectivamente, transforman el curso de la historia del Viejo Mundo y, por ende, el de la América, al incorporar a la economía de entonces, los elementos mercantiles que formaron la base del desarrollo capitalista. Por otra parte, los Capítulos XXII al XXVIII, al analizar el proceso posterior a Saxahuana, enfocan directamente la consolidación de la colonia con la fundación de las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro. Las fundaciones anteriores a Saxahuana, que son las de La Plata y Potosí, también merecen, de parte del autor, una consideración atenta y acorde con la significación que tienen, la primera, como centro político, administrativo, eclesiástico, judicial y cultural del territorio de Charcas en los amplios dominios de la Audiencia; y la segunda como el más activo foco de irradiación económica de la América del Sur. Los tópicos de la "Conquista de la Llanura" y de la expansión de Charcas sobre el Tucumán, Mojos, Chunchos y el Paititi, están tratados con información adecuada procedente de fuentes ,biblio. gráficas de amplio crédito.

La parte histórica del, libro de Romero Alvarez García puede decirse que culmina, en el estudio de los orígenes y la formación de la Audiencia de Charcas, cuya idea principal pertenece a don Pedro de La Gasca, y se sitúa en los tempranos días de 1551, cuando el Pacificador del Perú llega a España conduciendo la primera gran remesa de quintos reales de Potosí.

En este sentido, quiero destacar muy particularmente los tres últimos Capítulos del libro que constituyen sendas tesis completas sobre hispanismo, indigenismo y mestizaje que acreditan la amplia cultura del autor en el enfoque de problemas de tan honda raíz filosófica, sociológica y política.

Respecto a los temas de "Hidalguismo y Conquista" y "Los hijos del Sol", y a pesar de que personalmente no he sido convencido por la argumentación de Don Ramón Menéndez Pidal sobre la personalidad y la acción de Fray Bartolomé de Las Casas, encuentro que Romero Alvarez García ha tratado el problema con gran altura y mucha versación. Sin embargo, me parece difícil concebir una conciencia española, dialécticamente integrada en el siglo XVI que, por razones patológicas, descarte la figura de ese fraile dominicano, símbolo de una gran corriente de opinión hispano-americana, no sólo en su tiempo, sino también en los siglos sucesivos. Romero Alvarez García ha consagrado al tema de Las Casas, esos dos amplios Capítulos en estrecha relación con el pensamiento de Menéndez Pidal, personaje que ha enfocado el tema como un excelente y culto europeo, constituido en uno de los más genuinos y representativos ideólogos del sistema colonial, interesado en formular una nueva teoría impresionante por su acopio de información histórica y por su invocación a la ciencia moderna. Pero, ni aún así, el mito o la realidad espiritual lascasiana podrá desaparecer o amenguarse en sus alcances históricos, entre los muchos admiradores que sigue teniendo el singular y discutido Obispo de Chiapas, respecto a quien, debo confesar: lo con sinceridad, es difícil mantener un criterio de presunta imparcialidad o de mera objetividad, ya que, tratándose de un defensor de la Justicia, en su más amplia acepción humana, constituye la más edificante contraparte española de los ideales y de la práctica de amparo y protección al nativo, frente a la explotación colonial sujeta a bajos sentimientos de codicia y orgullo. Si bien el autor critica la personalidad del discutido fraile, acepta en cambio la proclamación social lascasiana para el indio.

Es muy importante, en otro plano, la contribución de Romero Alvarez García en la determinación concreta de la magnitud de la actividad económica, social y demográfica que alcanzó Potosí en el siglo XVI. El autor establece claramente que "Potosí adquirió categoría mundial" y " es uno de los grandes conglomerados humanos del siglo XVI y, sin disputa, el primero de las Indias Occidentales". Tales conceptos merecen ser constantemente reiterados porque, en una valoración objetiva, Potosí contribuye con más de la mitad del caudal de plata que desde diferentes partes de América alimenta la economía europea y española de los días de oro del Renacimiento, provocando en el Viejo Mundo ese proceso que Hamilton ha denominado "la revolución de los precios y los salarios" a lo largo del

último cuarto del siglo XVI, con una visible influencia en la consolidación de los grandes Estados centralizados de la Edad Moderna y en el arranque de la sociedad capitalista occidental.

Otro aspecto de la enjundiosa obra de Romero Alvarez García que deseo poner de relieve es la amplitud que ha dado al análisis de los hechos relativos a la Conquista del Oriente boliviano y a la relación de éste con una presunta colonización rioplatense, procedente de Asunción en los territorios de Santa Cruz y Mojos: Es indudable que los historiadores rioplatenses no sólo han exagerado, sino que han distorsionado la imagen de las acciones paraguayas en los intentos de llegar a la Sierra de La Plata y a los dominios del Rey Blanco. En realidad, a partir de Ruy Díaz de Guzmán, y a través de los Padres Lozano, Techo y Charlevoix, hasta el Deán Funes, Mitre, Trelles, Lamas y López, la versión de los historiadores del Río de La Plata es la de que, en el peor de los casos, el Cabildo de Asunción colonizó alguna parte de Mojos antes o después de que Chaves asumiera la vice-gobernación de ese territorio. El historiador mexicano Carlos Pereira, extrañamente, recogió esa tradición historiográfica del Río de La Plata y, a pesar de su alta autoridad, nos dio también una imagen distorsionada del pasado de Charcas al afirmar que este distrito "históricamente pertenece a una formación distinta del Río de La Plata. ..Fue, más bien, una dependencia que una parte integrante de la nueva unidad" el Virreinato del Río de La Plata.

Dentro de una rigurosa perspectiva histórica, al incursionar en los episodios del éxodo paraguayo sobre Charcas, Romero Alvarez García nos ha dado la visión global de lo que ocurrió en esa oportunidad, cuando el Gobernador del Paraguay, Ortiz de Vergara, el Obispo de Asunción Fray Pedro de La Torre, junto con 300 vecinos de esta última ciudad, emprendieron la malhadada aventura del viaje a Charcas, a través de las Provincias de Chiquitos y Santa Cruz. Es cierto que la realidad de la integración consolidada de Potosí con el Río de La Plata surge de esa infortunada expedición, pero son las Cajas Reales y los empresarios privados de la Villa Imperial los que, a tiempo de poner en orden el Paraguay, hacen posible la segunda fundación de Buenos Aires' en 1580, por Juan de Garay, lugarteniente de Juan Ortiz de Zárate y, como éste, vecino de La Plata. Fue el rico comerciante Ortiz de Zárate quien, por iniciativa del Oidor de la Audiencia de Charcas, don Juan de Matienzo, colonizó todo el Río de La Plata, introduciendo, primero por Santa Cruz de la Sierra y luego por Tarija y el Tucumán, todos los enseres y elementos necesarios para poner fundamento a las nuevas poblaciones argentinas de Santiago del Estero, Córdoba, Salta, Tucumán, Jujuy y Buenos Aires, todas ellas hijas indiscutibles del Cerro Rico de Potosí. En 1617 se retoma la descripción hecha en Lima a La Gasca a fines de 1548 y la Corona divide las Gobernaciones del Río de La Plata y el Paraguay, deslindando la concesión de Don Pedro de Mendoza. Como esos distritos carecían de recursos para el pago de los haberes de sus respectivos Gobernadores, son las Cajas Reales de Potosí las que deben cubrir esas obligaciones, aparte de las de mantener los "situados" anuales para el presidio de Buenos Aires y la Capitanía General de Chile, conforme había sido establecido en 1580, a raíz del paso del pirata Drake al Océano Pacífico, a través del Estrecho de Magallanes.

En consecuencia, Potosí y el Río de La Plata constituyen eslabones históricos y sociales que, formándose en el siglo XVI, se proyectan hasta nuestros días como, por otra parte, lo demuestra elocuentemente Romero Alvarez García. En efecto hasta el siglo XVIII no fue Charcas, como lo afirma Carlos Pereira, una dependencia de Buenos Aires, sino absolutamente al revés. Hasta la fundación del Virreinato del Río de La Plata en 1776, Buenos Aires dependía en lo político, eclesiástico, judicial y financiero de La Plata y aun después de ese año, siguió dependiendo en lo económico de las remesas de las Cajas Reales de Potosí. Las glosas y apostillas al muy importante texto de Gonzalo Romero Alvarez García pueden ser interminables, como ilimitado es el campo de especulación alrededor de ese siglo vital y decisivo que fue el del descubrimiento y la Conquista del Perú. Y es particularmente interesante para los bolivianos, porque en esa etapa se perfila ya el rol central interior que adquiriría nuestra nacionalidad, desde el punto de vista de las relaciones del Río de La Plata, Tucumán, Paraguay y Chile con Potosí y Lima, y desde la perspectiva de la orientación del avance portugués hacia el Oeste, que la clara mente de Núfelo Chaves avizoró en esos lejanos tiempos. Toda esa problemática está contenida, en sus orígenes históricos, dentro del esquema que, con magistral acierto, ha desarrollado el autor.

A pesar de que estas observaciones no eran imprescindibles para la presentación de la prolija obra de Romero Alvarez García, las he formulado con objeto de hacer resaltar, precisamente, la magnitud del período de génesis de nuestra nacionalidad, desde las vísperas del descubrimiento de las vetas del Cerro Rico de Potosí, hasta la organización de un poder político sólido en la Audiencia de Charcas, hasta la creación del Arzobispado de La Plata en la primera década del Siglo XVII, antecedentes primigenios de la organización de Bolivia.

La Paz, Octubre, de 1976.

Eduardo Arze Quiroga

CAPITULO I

Personajes del Drama

I

Los intentos de la asociación de Almagro, Pizarro y Luque, para la conquista del Perú tuvieron una serie de fracasos. Las primeras exploraciones en 1525 fueron desalentadoras. No encontraron las maravillas ni las grandes riquezas soñadas. Eran zonas lluviosas, algunas de terrible humedad, habitadas por gentes combativas. De allá sacaron desilusión, fatigas y penurias.

Luego de múltiples incursiones, en las que ya apuntaba el carácter pertinaz e indomable de Francisco Pizarro, se produjo la decisión de la Isla del Gallo: apenas trece hombres acuerdan seguir al conquistador, mientras el resto de la expedición regresa a Panamá, bajo el amparo de un juez que el gobernador de ese distrito había enviado en su auxilio.

Con esos cuantos alucinados prosiguió Pizarro. Descubierta Túmbez y reconocida la importancia del imperio incaico, retornó Pizarro a Panamá donde se encontrarían él y sus socios asediados por deudas, pero con creciente esperanza de éxitos. Se dispuso, en común acuerdo, el viaje de Francisco Pizarro a España. Al llegar a la metrópoli consiguió que el Consejo de Indias y el rey le otorgaran el derecho de conquista, título de Adelantado y la gobernación de la tierra ganada. A esos territorios los bautizaron, aun sin haberlos hollado, como Nueva Castilla.

Pizarro se embarcó de regreso a las Indias, en Sevilla, acompañado de sus hermanos: Hernando, Juan y Gonzalo. Todos extremeños. Con ellos iba un grupo muy lucido de caballeros de la misma región al que se juntó otro importante número de hidalgos en Panamá. Organizado el pequeño Ejército, hicieron velas al sur y desembarcaron 100 leguas al norte de Túmbez, desde donde iniciaron la travesía por territorio fragoso. Al llegar a Túmbez encontraron gente de Sebastián de Benalcázar, otro capitán español que había llegado al Perú desde Nicaragua, al eco de sus grandezas. Reforzados así conquistaron la isla de Puna, entonces controlada por parciales de Huascar.

Antes del arribo español, se habían producido encuentros entre ejércitos de los príncipes incas, batallas que tuvieron diversa fortuna. En Puna los españoles encontraron muchos prisioneros de Atahuallpa, capturados en anteriores hostilidades. De resultados de estos hechos Atahuallpa se retiró hasta Cajamarca, donde se recuperaba de una herida y se aprestaba a replantear la pugna con Huascar que se encontraba con su facción en Cuzco. Pizarro devolvió los prisioneros a los de Túmbez, a pesar de lo cual mataron a unos españoles delegados para el trámite. Sometidos y castigados una vez que el grueso de los peninsulares desembarcó en el continente, los naturales se rindieron no sin pelear. Estos "se burlaban de los barbudos porque eran pocos". Sin embargo, derrotados aceptaron tratos. Pizarro fundó y pobló San Miguel y estableció puerto y fondeadero para su flota en Paita (1531). De allí marchó hacia Cajamarca en busca de Atahuallpa. "

Desde Túmbez Pizarro envió y recibió embajadas para y del Inca. Tuvo confirmación de la extraordinaria riqueza del imperio, pues acumuló dádivas del vencido faraute del inca y del saqueo de la población. El drama de la caída del magnífico país iba cumpliendo sus etapas y se desarrollaba inexorablemente. Existía, en verdad, crisis interna en el incario. La rebelión de Atahuallpa contra Huascar debilitó la estructura imperial quechua. Contribuyó a esta situación la preferencia y regalo que hizo Huayna Capac Inca en favor de Atahuallpa al dividir su dominio unitario entre Quito y el Cuzco, disminuyendo al legítimo Huáscar e introduciendo el germen de la guerra civil entre sus hijos

(1) Garcilaso de la Vega: "Comentarios Reales de los Incas" Emece Editores.- Buenos Aires. Tomo II, libro Nono.— Cap. XII.-).

Pizarro dejó alguna gente en San Miguel con instrucciones de mantener contacto. El caminar no fue sencillo ni exento de dificultades. Topó con pueblos no siempre amistosos a los que de una u otra manera condujo a la paz, y también con mensajeros de Huáscar que le pedía alianza. Atahuallpa pudo atajar o dificultar la marcha de los españoles por los desfiladeros y la abrupta cordillera, pero tuvo a menos a la hueste invasora por su escaso número y por los falsos informes de su vasallo Maicabelica que le afirmaba que:

"los extranjeros barbudos no tenían
fuerzas ni aliento para caminar a
pie ni subir una cuesta sin ir encima
o agarrados a unos grandes
pacos, que así llamaban a los caballos,
y que ceñían unas tablillas relucientes,
como las usaban sus mujeres para tejer.
Esto decía Maicabelica que no había probado
el corte de las espadas..."

(2) Francisco López de Gómara: "Historia General de Indias".- Ed. Iberia.- Barcelona.- 1954.- Tomo I. Pág. 197.).

Huayna Capac sabía que gentes raras merodeaban por costas y playas de su vasto imperio. Estos hechos causaron en él y en su pueblo mucha alarma. Se habían visto navíos por sus mares, seguramente los de Vasco

Núñez de Balboa o los de Francisco Pizarro con los trece de la isla del Gallo. Sin embargo Atahualpa dejó a estos extravagantes invasores que penetraran dentro de sus dominios y cuando quiso atajarlos fue tarde. Envió un mensajero que encontró a Pizarro en plena sierra para invitarle a que se retiraran al mar, con lo que "habían robado" y sin hacer daño; en caso contrario serían muertos, Pizarro respondió engañosamente que antes de irse tendría que encontrarse con el Inca para cumplir con lo que le mandaban el Papa y el emperador y que el propósito de su embajada era tratar asuntos para el provecho general de su reino. El conquistador prosiguió sin parar. El inca le envió otro mensajero advirtiéndole que no debía pasar hasta Cajamarca si en algo estimaba su vida y la de sus hombres. Pero la pertinacia del hispano de llegar donde se propuso, convenció al monarca indio que de las amenazas tendría que pasar a los hechos. Pizarro no hizo caso de la notificación y se instaló con su gente en las edificaciones del tambo de Cajamarca que estaba deshabitado.

Envió a don Hernando de Soto, a su hermano Hernando y otros caballeros a saludar al inca Atahualpa que estaba a distancia de una legua de Cajamarca tomando baños y con campamento arreglado. Los enviados de Pizarro debían pedir y señalar audiencia. De Soto al llegar:

"...hizo corbetas con el caballo, por
gentileza o por admiración de los indios,
hasta junto a la silla de Atabaliba,
que ni hizo el menor movimiento,
aunque el caballo le resolló en
la cara; y mandó matar a muchos de
los que huyeron de la carrera y
proximidad de los caballos; cosa de la
que los suyos escarmentaron y los
nuestros se maravillaron".

(3) Gómara; Ibid.

Atahualpa mostró fastidio con las actitudes envirotadas del español. La soberbia y gravedad del inca no aceptaban ningún género de arrogancias. Tuvo que ser Hernando Pizarro que, a título de hermano del capitán español, llevó adelante las tratativas. Atahualpa fué parco y breve en sus respuestas; en forma desdeñosa dijo que sería amigo del Papa, del emperador y el capitán, su representante, pero que mandaba que salieran de su tierra, devolviesen lo tomado a sus súbditos y que deseaba saber a que título y cómo de tan lejos enviaban gente con requerimientos. Anunció que uno de los próximos días siguientes estaría en Cajamarca. La comisión regresó a su albergada impresionada por "la grandeza y autoridad de Atabaliba, y de la mucha gente, armas y tiendas que había en su campamento". La respuesta del inca fue tomada como declaratoria de guerra y en cabildeo de principales se adoptaron medidas.

Aprestaron la artillería y al clarear del día situó Pizarro a los de a caballo en tres casas distintas y al mando de los tres escuadrones a Fernando de Soto, Sebastián de Benalcázar y Hernando Pizarro, cada uno con veinte hombres. Dispuso una escuadra de arcabuceros en una torrecilla que señoreaba en la Plaza de Cajamarca y que estaba rodeada de muros y edificaciones. El capitán se quedó con ciento cincuenta hombres de infantería en otra construcción espaciosa acompañado, además, por muchos indios de servicio. Todas las edificaciones tenían grandes portones abiertos. Sus órdenes fueron severas: nadie debía salir a pelear cuando llegara el inca ni que se oyera un tiro o se vea el estandarte real.

Atahualpa animó a los suyos que empezaron con bravatas, pues consideraban que las fuerzas invasoras eran muy pocas y sobre las que se tramaba hacer un escarmiento, sacrificándolas al sol si peleaban. El inca, a su vez, ordenó que su general Rumiñagui con cinco mil soldados se pusieran en apronte por donde los españoles ingresaron a Cajamarca, vale decir en la retaguardia, para evitar su fuga. El desplazamiento de Atahualpa fue calmoso y solemne. Tardó cuatro horas en llegar desde sus reales. Dice el cronista:

"Venía en litera de oro, chapada y
fornada de plumas de papagayo de
muchos colores, que traían hombres
a hombros, y sentado en un tablón
de oro sobre un rico cojín de lana,
guarnecido de muchas piedras. Le
colgaba de la frente una gran borla
colorada de lana finísima, que le
cubría las cejas y sienes, insignias

de los reyes del Cuzco. ..."

(4) Gómara (Ibid).

Centenares de criados con ropas especiales rodeaban la litera para que barrieran el camino limpiándolo de piedras Y pajas, bailaban Y cantaban por delante y algunos iban acostados en hamacas llevados en andas. Atahuallpa entró confiado en el recinto de Cajamarca y al ver la quietud del lugar pensó que los españoles habían huido. Gritó a los suyos que los enemigos estaban vencidos, palabra que fue aceptada. Al mirar la torrecilla descubrió a los arcabuceros y mandó que los echaran de allí. En esas circunstancias salió de una de las estancias y se le aproximó el fraile dominico Vicente de Valverde quien llevaba la biblia y un crucifijo. A tiempo de hacer una reverencia de saludo explicó al inca cómo Dios hizo al mundo. Le habló de la Santísima Trinidad, de Adán y los pecados, de Jesucristo Y de la Virgen María, de la redención del mundo, de la resurrección, de los papas, del rey de España Y de cómo Y por qué había llegado Francisco Pizarro a pedir su obediencia al Papa y su conversión a tributario del emperador, y le conminó a recibir el bautizo Y aceptar la fe cristiana. En caso contrario, advirtió, se destruirían ídolos que adoraban los indios Y se les daría guerra. (16-XI-1532).

Felipillo hacía de intérprete. La respuesta fue enojada. Atahuallpa dijo que no tributaría a nadie pues era libre y que no había mayor señor que él; sin embargo, no desdeñaba ser amigo del emperador. No aceptaba obedecer al papa pues daba y repartía lo ajeno. En materia religiosa respondió que la suya era muy buena Y que estaba bien con ella y que no discutía cosas que estaban de antiguo bien probadas. Si Cristo murió, añadió, el sol y la luna nunca mueren Y le preguntó al fraile: ¿Cómo sabía que el Dios de los cristianos creara el mundo? Fray Valverde repuso, a su vez, que todo estaba en la biblia y le alcanzó el libro. Atahuallpa lo miró, hojeó y luego lo arrojó lejos de sí. Levantó el libro el fraile y en forma frenética se fue hacia los españoles voceando: "Los evangelios en tierra; venganza cristianos; a ellos, a ellos, que no quieren nuestra amistad ni nuestra ley." (5) Gómara; Ibid. P. 199. En esas circunstancias Pizarro ordenó el ataque. La artillería empezó a tronar, la caballería salió a la carga en tres direcciones. Luego atacó el capitán con la infantería con tanta violencia y denuedo que a estocadas y cortes hizo destrozos entre los indios. Todos se fueron sobre el inca para prenderlo y lograr honra y nombre por el hecho. Acuchillaron y mataron a los que le rodeaban y defendían. Pizarro al ver esto se hizo cargo del asunto y cogiendo al inca de sus vestidos lo derribó al suelo. En el empeño recibió una herida de daga en una mano. La sorpresa, la velocidad y furia del ataque, el ruido del cañón y la acción de la caballería, pusieron en desorden y fuga a la gran masa que por el hacinamiento y afán de zafarse tumbaron paredes para salir del encerrón de la plaza. Los indios no pelearon porque no recibieron órdenes. En esto es preciso ver hasta qué grado llegaban la disciplina y temor al inca. Nadie podía, sin su venia, disponer nada. Faltó esa orden, ya sea por el estupor del inca o por la desorganización que se produjo en las filas indias. Los de a caballo persiguieron por campo abierto a las huestes del inca desbaratadas y en derrota, produciendo gran matanza. El general Rumiñagui, al ver el desastre, huyó sorprendido y espantado por el tronar de los cañones. El inca fué hecho prisionero, sin daño de su persona. No hubo ningún muerto ni herido español, salvo la leve cuchillada que recibió Pizarro. Las fuerzas del inca se dispersaron. (6) Gómara; Ibid.- Garcilaso; "Historia General del Perú", Emecé Editores.- Buenos Aires, 1944.- Tomo I.

Al día siguiente de los sucesos los españoles acudieron al campamento del inca donde encontraron vasijas de oro y plata y mucha otra riqueza. La codicia de los victoriosos se cebó en el despojo y en el atropello. Miles de mujeres de diferente jerarquía, pero de la corte del inca, fueron hechas cautivas. En fin, cayó sobre el pueblo andino el "vae victis" de los romanos.

Atahuallpa, señor del imperio por la fuerza, sintió en carne propia el dolor de la impotencia y de sus cadenas. Le preocupaban dos cosas: su libertad y la posible acción de Huáscar. Avisoró la codicia de sus captores y tentándolos les ofreció rescate increíble. Prometió tanto oro y plata como pudiera haber en su extenso aposento de prisionero y hasta donde alcanzara su mano en el muro, donde hizo trazar una línea. Los españoles le prometieron libertad si cumplía la promesa en lapso breve. Al conjuro del acuerdo salieron mensajeros a todas direcciones que regresaban con tesoros y obras trabajadas en metales preciosos. Muchos españoles sospechaban que por la tardanza en llenar la holgada sala, Atahuallpa hacía astucias y dilataba su compromiso para darse tiempo a reunir ejércitos que dieran cuenta del puñado de audaces. El inca dio razones cuando presintió el peligro y las asechanzas de los ansiosos y les invitó a que verificasen sus asertos. Explicó cuan dilatado era su imperio. Así fue porqué salieron hacia Cuzco Fernando de Soto y Pedro del Barco. En el camino y no muy lejos de Cajamarca se encontraron con el inca Huáscar que estaba prisionero de Quisquiz y Culicuchima, hombres de Atahuallpa. Huáscar hizo todo género de propuestas de alianza y ofreció invalorable riquezas de su padre Huayna Capac. Ávidos de constatar la opulencia del Cuzco prosiguieron viaje desdeñando al preso. Entretanto Hernando Pizarro llegó hasta Pachacamac donde pacificó un ejército alzado y encontró abundante tesoro; dió también con un hermano de Atahuallpa que llevaba a Cajamarca un valor de más de trescientos mil pesos castellanos en oro y gran cantidad de objetos de plata. Todos regresaron a sus cuarteles con estas nuevas.

Atahuallpa que temía una vinculación de Huáscar —según ya tuvo noticia— con los españoles, determinó su asesinato. Ingenualmente creyó que sería puesto en libertad por los conquistadores y calculó que la presencia de su rival le era perjudicial. Lo hizo matar con Quisquiz y se mostró muy afligido ante sus captores. Huáscar antes de morir predijo el desastre de Atahuallpa, a quien señaló como traidor a su persona.

Cumplida la promesa de Atahualpa de pagar su rescate, los españoles se repartieron el botín y guardaron el quinto real. Pizarro dió a Diego de Almagro y a su gente, apenas llegaron a Cajamarca, parte de la presa. Hernando Pizarro fue encargado de llevar al emperador el quinto que le correspondía. (7) Gómara; Ob. Cit. Pgs. 205-207. (8) Ibid.-

A poco los españoles maquinaron la ejecución del inca, por intriga de Felipillo, el indio intérprete, y en buena parte por el deseo de liberarse de peligros y amenazas que su imaginación acrecentaba por la autoridad y dominio que mostraba el prisionero en su pueblo. Atahualpa: fue juzgado por la muerte de Huáscar y por atentar contra sus captores. Simulación de proceso, del que se sabía las resultas antes de iniciarlo. Atahualpa aceptó el bautizo para evitar que lo quemaran vivo y fue martirizado por medio de garrote. Sus matadores lo enterraron con pompa y no faltó el luto en Pizarro ni, para completar la comedia, la apariencia de congoja. El inca murió con dignidad. En vida "era bien dispuesto, sabio, animoso, franco y muy limpio y bien traído". (8) Ibid.-)

II

En la conquista del Perú y en la de Charcas resaltan algunos personajes que dan carácter a los sucesos históricos. Mucho se ha exagerado o torcido en cuanto a los comportamientos individuales o de grupos humanos. No faltan quienes toman partido por este o aquél o, en su caso, lanzan afirmaciones tan erradas como aquella que los indios peruanos quedaron anonadados y no hicieron resistencia a los empeños de los conquistadores.

Los conflictos entre los Pizarro y Almagro, que caracterizan los primeros tiempos de la conquista del Perú, tienen importancia más desde el punto de vista que evitaron una amplia y equilibrada conformación de lo que son los años devendría en administraciones coloniales, sobre las que después se organizaron las repúblicas hispanoamericanas, que por la pugna de poder o la fijación de fronteras jurisdiccionales de los primeros días.

Después de la muerte de Atahualpa los españoles buscaron más información sobre la importancia y riqueza del Cuzco, que era capital del imperio de los incas. Pizarro y Almagro convinieron en marchar hacia esa ciudad, pero estaban enterados que en el camino les saldrían fuerzas del general indio Quizquiz, ansiosas de vengar a su monarca y a su raza. Ambos ejércitos se avistaron en Jauja y no lucharon. Pizarro llegó a Vilcas. Allí Quizquiz acometió la vanguardia hispana que estaba al mando de Soto. Mató a varios peninsulares y estuvo a punto de desbaratarlos si es que en la noche no viene Almagro en su ayuda. Quizquiz dominó una altura y si se hubiera empeñado en explotar su éxito inicial, habría dado buena cuenta de sus enemigos. Gozosos los indios de su ventaja, pero con menor experiencia militar que los europeos se mantuvieron en las alturas hasta el amanecer, momento en el que fueron provocados a bajar a lo llano. Unido Soto con gente de Almagro y rehecho de su primer tropiezo aprovechó las condiciones del terreno, inmejorables para la caballería, y luego de tenaz combate con la aguerrida gente del incario, inclinó la victoria a su favor. Quizquiz aprovechó la niebla para retirarse. A poco llegó Pizarro con el grueso de la gente española y marcharon sobre su objetivo. Cerca del Cuzco les volvió a salir un cuerpo de guerreros que inicialmente hicieron retroceder a los españoles a son de piedra. Pizarra contraatacó con tal denuedo que los indios huyeron hasta la ciudad, donde recogieron sus cosas y la abandonaron. Al día siguiente se produjo el ingreso de los españoles sin la menor resistencia y se dedicaron a saquear el templo, fortalezas y casas. Encontraron oro y plata, ídolos y sepulcros abarrotados de joyas y riquezas. "En fin, consiguieron allí y a la redonda más cantidad de oro y plata que con la prisión de Atahualpa habían conseguido en Cajamarca." (9) Gómara; Ob. Cit. Pág. 213.) (1533).

Mientras ocurrían estas cosas en el sur, en Quito se encontraba el general indio Rumiñagui con un ejército de cinco mil hombres, luego de haber huído de Cajamarca donde cayó prisionero Atahualpa. Sebastián de Benalcázar recibió instrucciones de Pizarro para dominar al beligerante indio. El capitán marchó con doscientos infantes y ochenta de a caballo en busca del enemigo. Anoticiado Rumiñagui "... esperó a los españoles en el límite de su tierra con doce mil hombres bien armados a su manera; hizo muchas cuevas y albarradas en un paso malo que propuso guardar. ...". Los iberos, derrotaron a los indios con mucha matanza, aunque tuvieron algunas pérdidas en hombres y en caballos. Rumiñagui rehizo sus fuerzas y volvió a dar batalla en un campo parejo, donde los conquistadores tenían ventaja por su caballería. Volvió a ser vencido, pero el jefe indio prosiguió en su táctica de hostilizar a los invasores, aunque no se atrevió a dar batallas campales. Usó de tretas y recursos múltiples, trampas, estacas, pozos, etc. (10) Gómara. Ibid. Págs. 15-216.

Rumiñagui finalmente huyó a las montañas. En Quito Benalcázar no encontró la riqueza que pensaba. La población fue incendiada por los indios.

Pasados estos acontecimientos, apareció en escena don Pedro de Alvarado, que había conseguido licencia imperial para descubrir y poblar lo que estuviera vacío en Perú. ¡Embrolosos de la administración metropolitana! Se añadían problemas y tensiones a los que ya habían. Desembarcó en Puerto Viejo con quinientos hombres, muchos de ellos a caballo, y determinó ir hacia Quito, donde al llegar tomó acuerdos con Benalcázar.

Pizarro, siempre activo, desplegó a sus capitanes, entre ellos Soto y Almagro, para que reforzaran Jauja, donde hallábanse muchos tesoros y poca gente y, al mismo tiempo, pretendía acabar con Quizquiz que merodeaba por la región en son de guerra. Pero lo que más preocupó a los conquistadores del Perú fue la noticia de la presencia de Alvarado con un bien equipado contingente. Almagro fue encomendado para tratar con don Pedro y, si era necesario, comprarle su escuadra y conseguir la transferencia de sus tropas.

Pedro de Alvarado, diestro y experto conquistador, una vez en Quito y concordado con Benalcázar, inició operaciones de conquista y al poco tiempo se encontró con Almagro al que estaba dispuesto a someter, a la fuerza.

Las partidas de ambos bandos pidieron que las cosas se arreglaran pacíficamente y en ese plano se convino el enjambramiento. Alvarado aceptó retirarse por la suma de cien mil pesos oro y se ocultaron los protocolos a su gente que era valiente y aguerrida, para evitar alteraciones. Concertaron en decir que Alvarado seguiría la conquista por mar, mientras Pizarro, Almagro y su gente mas los recién llegados la realizarían por tierra. Alvarado se llevó consigo de retorno, un importante grupo; dejó muchos con Benalcazar en Quito y al resto lo puso a órdenes del Adelantado.

En camino a la entrevista que Alvarado y Almagro debían cumplir con Pizarro, tuvieron noticia de la marcha de Quizquiz, perseguido por de Soto y Gonzalo Pizarro. En combate hicieron prisionero al jefe indio Sotaurco que mandaba la avanzada del caudillo nativo. Informó de la proximidad del grueso de las fuerzas incaicas caso Los iberos se apresuraron con gente montada a darle encuentro. El terreno era duro y pedregoso, se desherraban los caballos y corrían el riesgo de ser descubiertos. En semejante trance y venciendo obstáculos, llegaron hasta las proximidades del campamento de Quizquiz, el cual al advertirlo dispersó su gente y se retiró con sus mujeres, familiares y tesoros a la sierra. Guaypalcón, hermano de Atahualpa, que formaba parte de la gente en retirada, se hizo fuerte y combatió a los españoles, arrojándoles piedras y haciendo rodar galgas del peñón donde se fortificó.

Una vez que atajaron momentáneamente a los invasores, huyeron y con reagrupamientos diferentes en el camino a Quito dieron batalla a Benalcazar, que los derrotó. Entre los mandos indios se formaron partidos: los que pretendían negociar la paz y los que insistían en pro. seguir la guerra. A estos últimos pertenecía Quizquiz, que finalmente fue muerto por los suyos. Así desapareció uno de los más tenaces defensores de la tierra y la raza y con ello se aplacó la resistencia en el norte, aunque brotó nuevamente en el sur con el inca Manco II.

En esta coyuntura Alvarado hizo entrega de las naves a los delegados de Almagro y marchó a encontrarse con Pizarro en Pachacama, donde fue recibido por el conquistador del Perú en forma afable. Cumplidas las estipulaciones, Alvarado retornó a Guatemala y dejó gran parte de su gente, como ya se dijo, la que después destacó en el quehacer peruano-charquense. (11) Garcilaso; Ob. Cit.- Gómara; Ob. Cit)

Fundada por Pizarro la Ciudad de los Reyes (1535) Y establecido su poblamiento y regimentación, a cuatro leguas de la costa, y trasladada la gente de Jauja a su municipio, envió a Diego de Almagro al Cuzco a gobernarlo así como a las tierras del contorno. Allí fue que don Diego recibió la noticia de su nombramiento en el rango de mariscal y el otorgamiento de 100 leguas de jurisdicción, a partir de las que Pizarro gobernaba. A la sola noticia, sin tener en sus manos la provisión real, pretendió disponer autónomamente, desde su punto de vista y seguro de que el Cuzco no se encontraba en los dominios de Pizarro, comenzó a distribuir tierras del dintorno y a ejercer "su gobernación".

Pizarro que se anotició de los sucesos, envió desde los Reyes al capitán Verdugo, para revocar la autoridad que confiriera a Diego de Almagro y pasarla a Juan Pizarro. Tanto éste como Gonzalo Pizarro se opusieron al gobierno de don Diego y, de no llegar don Francisco, las cosas hubiéranse enturbiado gravemente. Apaciguados los ánimos y conciliados los dos socios, se concertó que Almagro fuera a descubrir Chile, al sur, hasta Magallanes, pasada la jurisdicción de Pizarro. En caso de no encontrar tierra rica, quedaban los viejos compañeros convenidos en compartir las conquistas. Prestaron juramento y proclamaron ante Dios inquebrantable amistad. (12) Garcilaso; "Historia" Tomo I Pág. 159.- Gómara; Ibid. Págs. 221-)

III

Diego de Almagro preparó su entrada a Chile con acopio de recursos, lo que le permitió hacer levas de gente con abundancia de armas y caballos y una lucida plana de capitanes, todos ansiosos de conseguir prebenda y exultantes éxitos.

Dejó en Cuzco al capitán Juan de Rada para que prosiga en la conscripción para sus huestes, envió en la van- guardia a Juan de Saavedra con cien hombres y él siguió con el grueso de las tropas. Las dos fracciones, una primero que la otra, marcharon por el Collado (Nueva Toledo), bordeando el lago Titicaca. Saavedra y Almagro tenían muchos indios de auxilio y por lo tanto debían procurar avituallamiento para movilización tan nutrida. La región que por primera vez se abría a la influencia española era muy poblada y abastecida, de suerte tal que se convertiría en centro de operaciones y suministros. El transcurso por el planalto andino les mostró la belleza sin par de la cordillera oriental y del gran lago, así como de las misteriosas ruinas de Tiahuanacu. La inmensa planicie estaba habitada por distintas naciones indias súbditas del inca, aimaras, urus, carangas, chichas, etc. La región ofrecía sorpresas geográficas; aledaños a la meseta se encontraban hoyadas, cabeceras de valle, valles y vegas, como las de Chuqiabo, Kochapampa, Choquechaca, Tupiza, Cinti, y así por el camino del inca hasta Tucumán. Allí los expedicionarios recogieron noticias sobre la existencia de abundante oro, Saavedra necesariamente tuvo que detenerse corto tiempo en Tiahuanacu y esperar lo que nos describe Cieza de León:

"Tiaganaco no es pueblo muy grande, pero es mentado por los grandes edificios que tiene, que cierto son cosa notable y para ver. Cerca de los aposentos principales está un collado hecho a mano, armado sobre grandes cimientos de piedra del talle y figura humana, muy primariamente hechos y formadas las facciones; tanto que parece que se hicieron por mano

de grandes artífices o maestros; son tan grandes que parecen pequeños gigantes, y vese que tienen forma de vestimenta largas, diferenciadas de las que vemos a los naturales destas provincias; en las cabezas parece tener su ornamento. Cerca destas estatuas de piedra está otro edificio, del cual la antigüedad suya y falta de letras es causa para que no se sepa qué gentes hicieron tan grandes cimiento y fuerzas y que tanto tiempo por ello ha pasado, porque de presente no se ve mas que una muralla bien obrada y que debe de haber mucho tiempos y edades que se hizo.. "

(13) Pedro Cieza de León; "La Crónica del Perú".— Ed. Espasa-Calpe Buenos Aires.— 1945 (Col. Austral). Pág. 246.) (Sic).

La vanguardia de Almagro mandada por el capitán Saavedra siguió al sur por el camino indio atravesando Viacha hasta Ayoayo.

"donde hubo grandes aposentos para los ingas. Y mas adelante de Hayohayo está Sicasica, que es hasta donde llega la comarca de los collas, puesto que a una parte y a otra hay dest,os pueblos otros algunos. Desde pueblo de Sicasica van al pueblo de Caracollo que está once leguas del, el cual está asentado en unas vegas de campaña cerca de la provincia de Paria, que fué cosa muy estimada por los ingas. .." (14) Cieza de León; Ibid; Pág. 247) (Sic).

Saavedra llegó a Paria y allí debía esperar a don Diego. En el lugar existían tambos y almacenes del inca donde se encontró mucho abastecimiento y auxilio. El jefe de la vanguardia buscó un punto, para fundar una población que sirviera de centro de operaciones.

Al poco tiempo, Almagro siguió a su avanzada a la que encontró en Paria. Recorrió por el altiplano también reclutando indios de auxilio, guías y acopiando víveres. En esa región quedó poco tiempo y procuró obtener informaciones. Aún no había pasado los fríos de invierno y deseaba llegar a la cordillera en época de deshielo para poder atravesarla.

Algunos historiadores quieren ver en esa travesía de Almagro un oculto propósito de los Pizarro; el mariscal apareció así empujado, incitado a un trillar alucinado en búsqueda de oro y de fabulosos imperios. ¿Es que fue engañado o su propia ambición lo llevaba a la andanza? Obvia es la respuesta: fue su ánimo, esperanza y ansia de mayor fortuna que lo movió, y esto sirvió a los Pizarro. Era muy claro el propósito dominante del marqués; pero la torpe percepción de la realidad que lo rodeaba, el exceso de codicia y envidia, no permitieron que Almagro viera las posibilidades que le brindaba la fortuna. Pudo haber señoreado en la región que diera centros de riqueza inmensa. En torno a sus dominios pudo haber organizado todo el sur del subcontinente y las llanuras tropicales. ¡Cuánto habría cambiado la historia si Diego de Almagro hubiera aceptado lo que el destino le ofreció! Pizarro, que no se quedaba en chicas, mandó exploradores adelante de la expedición almagrista para espiar las trazas de la concesión. Ambos socios tenían reservas mentales y la verdad es que, si uno quería alejar de su gobernación al otro, este hizo esfuerzos para conseguir algo tan bueno o mejor que el Perú y, de no lograrlo, bien se conocía su intención de disputar áreas y posesiones.

Almagro tomó informaciones!, inquirió, buscó caminos .Y rumbos. Al dejar Paria (1536) atravesó Aullagas y bajó a los valles rumbo al sur. Dejemos a un cronista que nos de detalles de dicha expedición:

" ...reparado de todo lo necesario e informado que se venía por Atacama hasta llegar a Copiapó había de pasar forzosamente ochenta leguas de despoblado falto de yerba, y de agua, si no era en unos pozos pequeños, que llaman jágüeyes, de agua salobre y mala, por conservar los caballos, que tenían mucho precio en aquel tiempo, dejó ese camino y vino por el que los ingas tenían por los Diaguitas;

donde llegado a la provincia de Tupisa topó con un capitán del Inga que le llevaba doscientos mil pesos en tejos de oro con una teta por marca en cada un tejo, los cuales tomó y prosiguió su camino hasta el paraje de Copiapó y de allí atravesó la Cordillera Nevada por el mejor camino que había, donde repentinamente le sobrevino una tempestad de frío y aire envuelto con nieve; no teniendo donde abrigarse perecieron más de ochocientas personas que llevaban de servicio, indios del Piru, sin podellos favorecer. Con esta pérdida y la de muchos caballos llegó al valle de Copiapó, que por mal que le fuera, en el despoblado no le dijera peor: allí halló un muy fresco río y en abundancia refresco para todos".(15)
Alonso de Góngora Marmolejo; "Historia de Chile".- Bib. de Aut. Españoles.- Ed. Atlas.- Tomo 131. Cap. 11. Pág. 80.- Madrid, 1960. Sic)

Otros cronistas son más explícitos acerca de la influencia del incario en Chile, que Almagro constató en sus jornadas de conquista de esa región. Al salir de Paria rechazó un auxilio de cerca de sesenta mil indios que le ofreció Paullu Inca, hermano de Tupaj Inca, uno de los principales descendientes de Huayna Capac. Sin embargo siguió su marcha con una buena fracción de tropas indias, rumbo a Chichas. Dice la crónica:

"...fueron siguiendo el viaje comenzado hasta llegar a una provincia llamada Jupisa (Tupisa), en la cual tuvieron de nuevo el motivo que diré para su intento. Llegó un indio principal llamado Huayllullo que baja de Chile con el presente acostumbrado que aquel reino ofrecía al rey universal del Perú, el que tenía en Chile dos gobernadores de aquel reino puestos por su mano, el uno en el valle de Mapiche (Mapocho), y el otro en el de Coquimbo, de los cuales era enviado por embajador el Huayllullo; y era tanta la veneración conque en aquel tiempo respetaban los indios a su rey, que por más reverencia traían el presente. .."
(16) Pedro Mariño de Lobera; "Crónica del Reino de Chile".
Biblioteca de Autores Españoles.- Ed. Atlas.- 1960.- Madrid.- T. 131.- Pág. 236. (Sic)

La influencia de los incas y de su imperio hacía ver al mariscal que lo más importante de la conquista, hasta entonces conocida, estaba en el Perú y, aunque tenía a manos Nueva Toledo con sus costas y provincias aledañas y a un Chile austral y tributario, deseaba encontrar mucha riqueza para satisfacerse. La captura de la gabela chilena al inca avivó la codicia de los de Almagro.

El ejército quedó en Tupiza más de tres meses. Allí Saavedra, que llegó primero que Almagro, encontró a Diego de Rojas que estaba como corredor de Pizarro con un piquete de caballería, pero éste logró escapar hasta Cuzco con parte de su gente, mientras el resto quedó sujeto a la hueste de Almagro. De allí el mariscal envió hasta JUJUY una avanzada de infantes y jinetes, los que tuvieron tratos con indios bárbaros que se encontraban parapetados en una fortaleza pero dispuestos a la amistad (17) Gómara; Ob. Cit. Pág. 222.- Mariño, Ibid.)

A poco el pacifismo nativo se esfumó y atacaron a los españoles que, descuidados de todo, tuvieron que retroceder con pérdidas de algunos hombres. Anoticiado de los hechos, Almagro envió a Francisco de Chávez con Ochenta soldados de a pie y a caballo con los que derrotó a los bravíos. Luego de unos días, llegó a la fortaleza el Adelantado con su ejército y después de breve descanso siguió, con los indios de servicio, hasta Chicoana, donde debido a desmanes de la soldadesca se sublevaron los pobladores y dieron nuevas refriegas en las que se desplegaron astucias de parte de los peninsulares para salir bien librados. De allá prosiguieron hasta un lugar llamado Quirequire. Luego de reabastecerse siguieron camino "hasta dar en una campaña desierta, aunque en medio de ella estaba un fuerte con dos tapias de alto" donde se encontraban, en pie de guerra, cerca de quince mil indios de la región bien pertrechados y con fiero ánimo. No hubo razonamiento pacífico que doblegara su deseo de pelear, por lo que los españoles se vieron en el trance de someterlos, desechando el auxilio de Paullu, pues" ...quiso el Ade1antado

que entendiesen los indios que los españoles eran bastantes para toda aquella y mucha más gente que hubiera." Se supo por los prisioneros que gran contingente guerrero acudió de distintas provincias con la idea de que en ese punto podrían atajar a los invasores; zanjaron todos estos obstáculos hasta ingresar al reino de Tucumán y de allí pasar por Catamarca para proseguir por la Puna de Atacama hasta el Valle de Copiapó. Corría el año 1536 y es posible que el paso por San Francisco hubiera sido en época de verano que en la cordillera es de nevadas y lluvias. Ya nos han relatado los cronistas Góngora Marmolejo y Garcilaso las penurias del transmonte cordillerano, donde tanto españoles como indios murieron congelados, con pérdida de caballos y menestra.

Al descender de los pasos serranos encontraron una abra que mostraba una llanada que daba curso a la entrada del valle. Almagro y los suyos temían y con razón que los belicosos habitantes de esa carrasposa tierra los atajaran. Corría. ventisca helada y furente, de peligrosa intensidad. Por consejo del inca Paullu, los españoles decidieron avanzar y forzar el dominio del valle, donde, se halló a los indios a medio armar y juntándose a toda prisa para salir al paso a los cristianos. ..". La diligencia y rapidez de las operaciones favoreció a los conquistadores que dominaron la resistencia y quedaron en el valle de Copiapó por treinta días. De ahí, descansado y reaprovisionado, el ejército siguió hasta el valle de Huasco. Almagro dejó un capitán en Copiapó con cuarenta hombres, e igual cosa hizo en Huasco, para seguir hasta Coquimbo. En dicho lugar encontró el Adelantado a un gobernador indio puesto por el inca Huayna Capac, que recibía tributo para el Imperio del Sol. Realizó algunas ejecuciones y tiranías entre los indios, en venganza por la muerte de tres españoles que habían sido capturados anteriormente. Ahí reunió a sus fracciones dejadas en otros puestos y se aprestó a penetrar en el valle de Chile, no sin antes haber explorado los contornos. Atravesó el río Maule, que era límite sur del incario, y una vez de regreso a Coquimbo donde se instaló provisoriamente, envió al capitán Gómez de Alvarado al descubrimiento de la tierra más austral con la indicación y la instrucción de que, si le fuere posible, alcanzara el canal de Magallanes. En esas circunstancias tuvo noticias de la llegada del capitán Ruy Díaz con su escuadra, que recaló en las costas de Copiapó. (18) Mariano de Lobera; *Ibid.*- Págs. 242-243.) Gómez de Alvarado partió a cumplir su tarea:

"Llegó hasta el río Maule cuarenta leguas de donde don Diego de Almagro quedaba, donde supo que lo adelante era muy poblado de gente y mucho ganado. Por lo ver pasó el río sin peligro en balsas de carrizo, aunque grande y corre impetuoso, y así llegó cinco jornadas a un río grande que se llama Itata, donde hay repartimientos de indios que agora sirven a la ciudad de Concepción. Allí se juntaron gran número de naturales comarcanos a aquel territorio para pelear con él. Después de haberlos desbaratado, como gente que venía sin orden ni escuadrón, sino tendidos por aquella campaña rasa, que son grandes los llanos que por allí hay, después de haber castigado y muerto muchos indios, informándose de lo de adelante que era de la manera de aquello, viendo ser gente desnuda y que encima de la tierra no había oro ni plata como en el Piru, acordó volverse a él..." (Sic.) (19) Góngora Marmolejo; *Ob. Cit.* Pág. 81).

Hay diversas opiniones sobre el límite que alcanzó en Chile el capitán Alvarado. Encontró muy al sur tierras pantanosas, hecho que lo indujo a regresar al lado de su principal.

Almagro tomó decisiones con las noticias y refuerzos que le trajo la escuadra, con la información de Alvarado y luego de recibir cartas que desde Copiapó le enviaban su teniente Rodrigo de Orgóñez y Juan de Rada, en las que le avisaban de las provisiones reales que de regreso de España había traído Hernando Pizarro, por las que se otorgaba a don Francisco título de marqués de los Atavillos y a él "la gobernación de nuevo reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas desde la raya de Nueva Castilla, jurisdicción y distrito de Pizarro, hacia el sur y levante." (20) Gómara; *Ob. Cito* Pág. 223.)

Llamó a consejo a sus capitanes, para con acuerdo de mayoría poner en ejecución su plan de retorno al Perú. Muchos le pidieron que se quedase a poblar Chile o los Charcas, por ser esta última región muy rica. Le sugirieron que enviase mensajeros para saber el pensamiento de Pizarro y evitara conflictos inamistosos. (21)Gómara; *Ibid.* Pág. 225) El adelantado, después de la consulta con sus principales, reunió en asamblea a sus soldados y les dijo un discurso en el que, aparte de agradecerles su lealtad y trabajos para la corona, les expresaba: ". ..no es mucho lo que se deja, pues hasta ahora no hemos topado aquellos montes (como dicen) de oro, que nos prometían. ..". A tiempo de refirmar su voluntad de volver al Perú y hacerse de la gobernación de Cuzco, les decía: ". ..Ultra desto

tengo por nueva que se van en el Perú descubriendo grandes tesoros más ciertos que los que acá buscamos. ..." (22) Mariño Lobera; Ob. Cit. Capt. VII.- Pág. 245).

Fue fatigosa la jornada de Almagro. Antes de llegar " a la costa por donde seguiría el viaje, pasó por un sitio donde reencontró los cadáveres de los que murieron a su ida a Chile: "Cosa bien notable, porque al cabo de cuatro meses o más tiempo, estaban por corromper y tan frescos, según dicen, como recién muertos. Estaban también los españoles arrimados a las peñas con las riendas en las manos que parecían vivos." (23) Gómara; Ob. Cit. Pág. 225).

Llegados a Atacama, Almagro embarcó con parte de su gente, mientras el resto siguió por tierra, hasta que se encontraron en Arica, para proseguir hasta Arequipa y r Cuzco. Estos hechos ocurrieron en la última mitad del .año 1536 y marzo de 1537.

En el Cuzco había guerra y cerco. ..

CONQUISTA DE NUEVA TOLEDO

IV

Mientras Almagro estuvo en Chile, ocurrieron cosas muy graves en Nueva Castilla. Una de ellas fue que los hermanos Pizarro, en acuerdo con españoles muy principales, pusieron en prisión al príncipe Manco Inca, hermano de Atahualpa, que reclamó la devolución de su reino habida cuenta de las promesas proclamadas. Manco tomó la afrenta con grande astucia, hasta dar confianza de amistad y sumisión para lograr que le concedieran licencia para ausentarse a una población próxima.

Libre Manco Inca, preparó una conspiración de enormes proporciones y que abarcaba todo el territorio del incario. Ordenó que se movilizaran, en discreta forma, miles de sus vasallos y que para un día determinado, desde los Reyes hasta la provincia de Charcas se levantaran y pasasen a degüello a los "advenedizos de Castilla". No contó con las gentes que pueblan desde los Reyes a Quito, por estar muy menguados. También fueron enviados mensajeros hacia Chile para que, con disimulos, levantaran a la gente contra Almagro y los suyos y no dejaran a nadie con vida. A fin de lograr tales objetivos, instruyó que en todo el ámbito de la revuelta se lograran abastecimientos y se tenga presente que lo importante era dejar sin ellos a los peninsulares. Manco dividió a su gente: unos, los de la costa, debían destruir a los Reyes y matar al gobernador; otros, acudir a Cuzco para terminar con los hermanos Pizarro y demás españoles. La orden feroz era no dejar un solo español con vida, donde sea que se los encuentre. Dispuso comando y se lanzó a la lucha (24) Garcilaso; "Historia General del Perú"; Tomo 1.- Pág. 173.).

La sublevación fue sorpresiva. Todo español que se encontraba en sus encomiendas, fue muerto. El ataque fue simultáneo en el Cuzco, en Los Reyes y en todas partes donde se encontraban los invasores. Hernando, Gonzalo y Juan Pizarro organizaron resistencia en Cuzco. La proporción de los combatientes era de uno por mil. Según los cronistas, atacaron esa plaza doscientos mil guerreros del inca y la defendían doscientos españoles. Ochenta jinetes y ciento veinte soldados de infantería. Las alternativas del combate fueron angustiosas y terribles para los Hispanos. La falta de alimentos y en especial de grano y forraje para los animales; el enorme lanzamiento de piedras, flechas y tizones encendidos; la quema de casas y techumbres; lo apretado del cerco después de la recaptura de la fortaleza; el infatigable día y noche que no daba tregua ni descanso a los defensores de la plaza. La falta de comunicaciones con los Reyes y con otros núcleos añadían incertidumbre a los horrores de la lucha. Esto aconteció a fines de 1536 y parte de 1537.

El duelo entre las fuerzas españolas y las del inca es similar al que tuvieron los mexicanos con Cortez y Alvarado, tanto en la "Noche Triste", cuanto en la toma de Tenochtitlan, según los relatos del cronista. (25) Bernal Díaz del Castillo; "Conquista de la Nueva España".)

La lluvia permanente de piedras y flechas mató a más de treinta españoles y el resto tenía —en realidad todos— diversas heridas. Ocurrieron actos de valor en ambos campos, como el combate singular entre dos indios; uno, indio cafari, que pertenecía a las fuerzas peninsulares; otro, gentilhomme de guerra del inca. Muchos indios que estaban en el Cuzco con los iberos, les cooperaron y eran quienes conseguían abastecimientos en la medida de lo posible. El cerco duró ocho meses y no tenía viso de terminar sino con la final derrota del invasor. Este era el propósito de los capitanes indios. Los conquistadores, seguros que la guerra se había extendido por todo el reino y que por eso era imposible recibir refuerzos oportunos, decidieron, muy a la española, morir peleando y de una sola vez:

"Los españoles, viéndose tan apretados, decidieron morir, como esforzados, todos en un día peleando, y no aguardar a morir de hambre y de heridas, o que los enemigos los matasen cuando de flaqueza no pudiesen tomar las armas."
(Sic(26) Garcilaso; Ob. Cit. Pág. 177).

Si bien combatieron con ferocidad de ambas partes y durante cinco horas en aquel día de decisión, al llegar la noche no se definió la pelea. Estos hechos se asentaban en el valor común, pero a la diferencia de armas se oponía el número y vastedad de recursos. Los hispanos daban a su pervivencia un carácter milagroso. Veían to- dos a

Santiago y la Virgen protegiéndolos o matando enemigos. Su fe religiosa se convirtió en uno de sus más importantes sostenes psicológicos. Finalmente hicieron un ataque concertado a las fortalezas del Cuzco, desde cuya posición dominante manejaba Manco Inca a sus huestes. La batalla, en la que el denuedo de ambas partes pugnaba por la derrota del enemigo, terminó en favor de los peninsulares. En esta lucha murió Juan Pizarro de una pedrada en la cabeza. (27) Hernando Pizarro; "Carta a la Audiencia" Ed. Austral; Bs. As. 1945.)

Como consecuencia de los ataques sucesivos a Los Reyes, así como de los combates por las expediciones de auxilio enviadas por Francisco Pizarro hacia Cuzco, murieron muchos españoles. Todas las columnas de refuerzo, así como los pequeños focos de resistencia castellana a lo largo y ancho del reino, fueron aniquilados. Desde Quito a los Reyes y Cuzco murieron más de setecientos conquistadores. (28) Garcilaso; *Ibid.* Págs. 189 a 194.)

En los combates desesperados del Cuzco, Gonzalo Pizarro destacó su extraordinario coraje. Agustín de Zárate, (29) Agustín de Zárate; "Conquista del Perú"; Bibl. de Autores Españoles.- Tomo 26.- Lib. IV.- Cap. V) pinta el valor y destreza del combatiente indígena, así como la gallardía del hidalgo:

"Durante esta guerra y cerco, Gonzalo Pizarro salió con veinte de a caballo a correr la tierra, hasta la laguna de Chinchero, que es a cinco leguas del Cozco, donde tanta gente sobre él vino, que, por mucho que él peleó, ya los indios lo traían casi rendido, si Hernando Pizarro y Alonso de Toro no lo socorrieran con alguna gente de a caballo, porque él se había metido más adentro en los enemigos de lo que le convenía, según la poca gente que llevaba, con más ánimo que prudencia."

Se ve que los conquistadores procuraban mantener el abastecimiento de agua para la plaza sitiada, ya que el encuentro de Gonzalo Pizarro que se describe se produjo en las riberas de la laguna de Chinchorro, que como dicen los cronistas se encontraba al norte de Cuzco, a unas dos leguas. De ella los incas habían construido una acequia que servía para riego en el valle del mismo nombre y para servicio del poblado; todas estas construcciones se destruyeron con las guerras.

De la rebelión de Manco Inca se puede colegir que el espíritu de independencia y de propia dignidad del pueblo indio se mantenía latente. En México, la sorpresa y combinaciones afortunadas de Cortés con pueblos sojuzgados por los aztecas permitieron, en primera instancia, el triunfo de los peninsulares. En Perú ocurrió cosa parecida, debido a la división entre los príncipes incas. En México aparece un caudillo indio: Guatemoc, que dio muchos afares a los conquistadores; en el Perú surge la figura de Manco Inca, rebelde que enfrentó con valor y orgullo a los invasores.

Hubo en estas batallas demostraciones de nobleza de ambas partes. Cuenta Garcilaso un lance que destaca el valor y bizarría de un natural que dio cara solo y sin auxilio a dos capitanes, a quienes arrebató las lanzas cuando se le vinieron encima, uno por uno. Ante tal ocurrencia tuvo que intervenir Gonzalo Pizarro, a quien también resistió con maestría y bardado con las armas arrebatadas, hasta el punto de crearle una difícil situación, de la que salió por su experiencia y destreza. Como quisieran ultimarlos con sus espadas los otros dos caballeros, Pizarro a voces impidió el hecho, diciendo: "no merece que le hagan mal, sino mucha merced y regalo". El indio, al percatarse del gesto de su rival, soltó la lanza y se rindió con estas palabras: "Tú eres mi inca y yo soy tu criado". Este guerrero siguió fielmente a Pizarro, quien lo estimaba mucho, hasta que murió en las jornadas de la Canela.

Capturada la fortaleza de Cuzco y ante el rechazo que sufrió en los Reyes, Manco Inca aflojó el cerco. En estas circunstancias Almagro, que regresaba de Chile, tuvo entrevista con el inca. Durante la marcha de retorno no fue atacado o molestado por los indios que llevaba de acompañantes por la poca fuerza que tenían y, además, por la estrecha vigilancia y disciplina de los españoles. Los curacas de Manco Inca le aconsejaron que aceptase el trato y alianza con Almagro para acabar con Pizarro y, seguidamente, volcarse y despedazar a su amigo ocasional. El inca dio una lección de señorío a sus dignatarios. Les dijo que no 'era de incas hacer una alianza y engañar a quienes entraban a su servicio.. (30) Garcilaso; *Ibid.*)

Manco Inca se alejó del Cuzco con un escogido grupo y se internó en las montañas. Dejó a su pueblo libre de la guerra, pues se dio, cuenta que ella no le traía sino perjuicio y pérdida. La aflicción de sus vasallos fue muy grande.

El reino quedó dañado. Los españoles sufrieron bajas enormes por la proporción que de ellos había en el Perú; empero pronto restañaron sus males; mas sin perder las pasiones ya encendidas y prontas a estallar de nuevo por los afares de dominio del Cuzco.

El caudillo indio Manco Inca es uno de los héroes y guerreros más notables del incario. No tuvo fortuna en su intento de restablecer su reino, y aunque hubiera logrado una victoria, ella habría sido fugaz y transitoria. La fuerza y diferencia de técnicas, la disimilitud de civilizaciones ya había inclinado la balanza. Ninguna de las naciones indias

cultivadas y organizadas podía oponer mecanismos de defensa adecuados, con mayor razón padecían de inferioridad las tribus selváticas incultas y trashumantes. Ningún grupo o sociedad nativo pudo prevalecer ante el empujón occidental dado por los iberos.

La lucha entre Manco Inca y los conquistadores señala un hito importante. Terminan los perfiles de un enfrentamiento indo-español. Con la pacificación relativa que se establece, empezó el poblamiento y la formación sociológica de la nueva sociedad: América. Las luchas entre españoles y el juego que hacían los naturales, incluso Manco Inca, son parte de la peripecia de esa época. El mestizaje fue forjando esa novedad, ese Nuevo Mundo.

Manco Inca luchó como otros adalides indios, valerosos y próceros. Ni el valor ni el orgullo pueden frente a la fuerza y a las diferencias culturales y técnicas. ¡Vieja , y terrible ley de la historia! "

El valor de los españoles que, a pesar de ser un puñado, se mantuvo con tesón y audacia, se puede medir ahora en que los tiempos ponen al servicio del hombre toda clase de ventajas, medios y recursos, que al ser utilizados muestran cuan flacos son todavía para enfrentar a la naturaleza bravía del continente. El esfuerzo moderno, con todos los factores de ciencia y tecnología, demanda grandes energías para civilizar. ¡Calcúlese el brío que demandó la empresa hispana!

La guerra civil y la revuelta parecen ser el signo con el que nace nuestra sociedad americana. Está en sus raíces. Del lado de los indios, tanto en México como en Perú, las rivalidades entre hombres y pueblos sirvieron a maravilla a los conquistadores. Del lado español la ambición atiza las diferencias; las guerras abren abismos entre hermanos empeñados en una misma hazaña.

CAPITULO 11

Conflicto y Guerra entre los Pizarro y Almagro

I

En Diego de Almagro se incubó el resentimiento desde que los Pizarro realizaron las primeras gestiones en España para la conquista y gobierno del Perú. Esta situación se convirtió en actitud conflictiva cuando regresó Remando Pizarro de la metrópoli con el título de marqués para su hermano y con cédula real que señalaba el área de su gobernación, circunscripción que, en rigor de verdad, abarcaba el territorio Conocido y dominado, era núcleo importante del Imperio Incaico. Almagro y sus amigos, entre los cuales no faltaban los atizadores de la ambición y envidiosos, provocaron el enfrentamiento con el viejo socio y mandamás.

Cuzco fue manzana de la discordia. Era, sin duda, población regente y centro de riquezas, habidas en sus templos y aledaños. No en vano había sido capital imperial india. La fundación de la ciudad de Los Reyes había extendido la influencia de la gobernación más allá de Quito, en el septentrión, por eso los Almagro, que tomaron el nombre de "los de Chile", creían que la zona de influjo de los Pizarro era más que suficiente. Por su parte, los Pizarro consideraban que el dominio de Cuzco constituía una puerta abierta para nuevas hazañas y posibles grandes riquezas.

No fue un atajo la experiencia de los levantamientos indios, ni la amenaza continua que se repitiera, para que Almagro y su gente tramaran y conspiraran, ya se ha visto como tentaron a Manco Inca para constituir una alianza contra sus connacionales españoles. La verdad es que si Almagro se hubiera dedicado al dominio de la tierra y jurisdicción que se le acordó, aun renunciando a pretensos derechos sobre el Cuzco, habría tenido sorpresas y recompensas impresionantes. La jurisdicción que se le otorgó abarcaba Nueva Toledo y en ella, años más tarde, (1544), se descubrió el cerro de Potosí y se establecieron las minas de Porco. La región se constituyó en una de las provincias más ricas de la conquista y el coloniaje. Pero Cuzco, por ser cosa lograda y a la mano, se convirtió en obsesión. Por esto al regreso de la frustrada expedición a Chile, el trámite de la exigencia, a pesar de los convenios establecidos, tornó a sobrecargar la base del perímetro de las jurisdicciones que fijaba la cédula real, se alegaba de una y otra parte el alcance de las doscientas leguas, que la corona acordó al marqués para ejercicio de su autoridad. Almagro afirmaba que el Cuzco estaba fuera de ellas y que, por lo tanto, le correspondía a él. Argumento contrario, por cierto, afirmaba Pizarro. Sin esperar mayores aclamaciones, Almagro puso en prisiones a Hernando y Gonzalo Pizarro, así como a otros de sus amigos, y tomó control del gobierno de esa ciudad como cabeza de Nueva Toledo, y frontera jurisdiccional con la gobernación de don Francisco.

En tanto ocurrían estos sucesos en el Cuzco, Francisco Pizarro había pedido auxilio a Nicaragua, México, Santo Domingo y Panamá y a sus capitanes Alonso de Alvarado (que estaba empeñado en la conquista de Chachapuyas). (31) Cieza de León; "Crónica del Perú"; Cap. LXXVIII; P. 217. Ob. Cit.) Sebastián de Benalcázar y Garcilaso de la Vega, todos con sus respectivas fuerzas, en faenas de conquista y exploración. No se conocía aun la retirada de Manco Inca, ni menos el regreso de Almagro y los acontecimientos a que este hecho dio lugar.

El marqués decidió, una vez que aflojó el cerco a los Reyes, enviar socorro a sus hermanos. Destacó casi trescientos hombres a la cabeza de don Alonso de Alvarado (210 de a caballo y 180 infantes), para hacer llegar ayuda a los del Cuzco, a quienes presumía peleando aun con los indios. Puso bajo órdenes de Alvarado a don Pedro de Lerma —error inexplicable— (32) Gómara; "Historia General de las Indias"; Págs. 228-229.), por cuanto este caballero había

sido jefe de las fuerzas que defendían a los Reyes, en cuya acción fue herido de una pedrada que le hizo perder la dentadura. El secreto rencor por esta subalteración se mostraría luego.

En el camino, Alvarado engrosó sus fuerzas con otros doscientos hombres que le envió el marqués a órdenes de Don Gómez de Tordoya y Garcilaso de la Vega. Los indios que ya habían destruido a más de una expedición de socorro, aunque bien sabían de la derrota del Inca, creyeron poder vencer a esta nueva columna. Se dieron batallas sangrientas y los españoles pasaron duros aprietos por falta de agua y alimentos, mas finalmente superaron los obstáculos y se hicieron fuertes en el punto denominado Puente de Amancay, lugar en el que se enteraron de los acontecimientos del Cuzco y de la prisión de los hermanos del gobernador. Ante estas noticias, don Alonso de Alvarado tornó precauciones y, luego de enviar un correo, esperó instrucciones de Francisco Pizarro.

Sabedor de la proximidad de esta importante fuerza, cercana al Cuzco, Diego de Almagro le envió una diputación de ocho distinguidos caballeros de su parcialidad, encabezados por Don Diego de Alvarado, los que fueron apresados, a pesar de consejos en contra que dieron algunos capitanes, deseosos de no agudizar diferencias. (33) *Ibidem.*)

Almagro siguió de cerca a sus embajadores y al tener noticia de lo ocurrido regresó al Cuzco, donde su situación no era muy comfortable, ya que buena parte del vecindario era amiga de los Pizarro. Cuando estaba en esa situación, por demás azarosa, recibió carta de don Pedro de Lerma, malquisto íntimamente por la designación de Alvarado como jefe del ejército auxiliar. Se valió de la confianza que éste depositó en su persona para cometer alevosa traición. Ofreció a Almagro entregarle las fuerzas del " Puente de Amancay; urdió, combinó y conspiró en tal medida (más, sabiéndose amigo de muchos componentes de la fuerza enviada por Pizarro, por haber la manejado en los Reyes), que contribuyó a la prisión de don Alonso de Alvarado por la sorpresa y derrota que le infligió Almagro como consecuencia de complicidades. Capturada e incorporada a sus huestes tan importante expedición, excelentemente equipada y reforzada, llenó de soberbia y esperanzas no sólo a la ambición de don Diego, sino a la de sus adictos, su regreso al Cuzco fue uña nueva victoria ,y sombría amenaza para sus prisioneros. (34) Gómara; *Ibid.* Tom. 1; Págs. 228-229.)

El historiador norteamericano Charles F. Lummis, al referirse a las relaciones entre Pizarro y Almagro dice:

"En todo el contrato se transparentan los esfuerzos de Pizarro en favor de su socio, el ingrato y después traidor Almagro, y eso lo corrobora plenamente la prolongada paciencia y la clemencia de Pizarro para con su vulgar, innoble y cada vez más empecatado camarada. No era Pizarro de esos hombres a quienes la fortuna les trastorna la cabeza. Ni lo aplastaba la adversidad ni, lo que es más raro todavía, le embriagaba el éxito más brillante. .. Elevado de una abyecta y prolongada pobreza al más alto pináculo de la riqueza y de la fama, Pizarro fue siempre el mismo hombre tranquilo, modesto, prudente, heroico, temeroso de Dios y agradecido a sus beneficios. El éxito solo contribuyó a hacer mas vil la naturaleza de Almagro, y su fin fue ignominioso." (35) Charles F. Lummis. "Los Exploradores Españoles del Siglo XVI". Ed. Austral.- 1945.- Bs. As.- Págs. 194-195.- Espasa-Calpe.)

Francisco Pizarro, que recibió lucida y abundante gente armada de Nueva España, Santo Domingo y Nicaragua, así como de capitanes que acudían a su llamado desde distintos puntos de su gobernación, luego de la derrota de Manco Inca, no sabía nada de lo ocurrido a don Alonso de Alvarado, aunque ya estaba en noticia de los sucesos del Cuzco.

Al conocer la derrota y prisión de Alvarado, Tordoya y otros, regresó a Lima y allí se preparó, como sabía hacerlo, a enfrentar la nueva situación; pero antes de forzar la guerra, con prudencia y sabiduría, envió un mensaje a Almagro para evitar inútil y torpe enfrentamiento. Le hizo decir que libertara a sus hermanos y se quedara a gobernar Cuzco, sin avanzar a los Reyes, hasta que el Rey decida finalmente tan enojoso embrollo y rivalidad. Le parecía torpe que a la vejez disputaran por un imperio que habían ganado con mucho esfuerzo entre los dos. "Mientras se preparaba, quiso concertarse por las buenas, pues mas valía mala concordia que próspera guerra, y envió al licenciado Gaspar de Espinosa a negociar." (36) Gómara; *Ibid.*)

Esta proposición, lejos de aquietar la ambición de los consejeros de Almagro, en especial la de su teniente Rodrigo de Orgóñez, y la suya propia principalmente, la encendió más. Creyeron que era un signo de debilidad del gobernador, y el temor de perderlo todo lo que le había inducido a pedir las paces y procurar acuerdos. El negociador

Gaspar de Espinosa había sido socio y cooperador de Pizarro y Almagro en Panamá cuando se intentaba la empresa de la conquista del Perú, tiempo atrás. Era el hombre mas indicado para tratar en el conflicto. No encontró buen ánimo en Almagro quien estaba ensoberbecido por sus triunfos y ya no sólo aspiraba al Cuzco, sino a la misma Lima. De nada valieron los argumentos prudentes del diputado de Pizarro y el encargo tocó repentinamente a término debido a la muerte del licenciado Espinosa, sin que se pudiera atribuir a un complot. (37) Herrera: "Historia General de las Indias Occidentales". Dec. VI.)

II

La idea alimentada por Almagro y parte de sus amigos que podrían hacerse de todo el Perú, los llevará al desastre. No les impresionó el proverbio castellano que les recordaba Espinosa: **El vencido vencido y el vencedor perdido**. (38) G. H. Prescott: "La Conquista del Perú". Ed. Gaspar y Roig Lib. II. Cap. VII.-1853.- Madrid.- Pág. 151.-). Realmente la pasión de mando, el exceso de codicia, la estúpida manía de querer abarcarlo todo, animó a sus principales cargados de envidia, (muchos de ellos habían llegado al Perú con don Pedro de Alvarado y, cuando éste regresó a Nicaragua, quedaron rencorosos de la fortuna de los hombres que con Pizarra realizaron la conquista) y con el alma sin grandeza ni sentido de medida, forzaron una guerra que se pudo evitar.

Este hecho tuvo importancia histórica. Si Almagro hubiese aceptado la proposición de un concierto, seguramente la delimitación de las gobernaciones habría creado dos robustos focos de expansión, el uno hacia el norte y el otro hacia el sur, con administraciones organizadas. Almagro habría dado paso a un dominio más vasto en el cono sur del subcontinente. Habría tenido derecho a conquistar y señorear en Chile, Charcas y Tucumán y los inmensos territorios australes y del este que, bajo su regimiento, pudieron constituir un nuevo virreinato de honda repercusión en la formación, durante el siglo XIX, de las nuevas naciones sureñas que, quien sabe, así organizadas desembocarían en un gran conjunto. Almagro, que fue el primer español que transcurrió por territorio de Charcas y la costa marítima que le es aneja por naturaleza, habría dominado en breve tiempo más al por descubrirse Potosí, centro fundamental de la economía colonial. Habría, sin duda, adelantado en más de dos siglos la determinación influida por el virrey Amat y Juniet para la fundación del Virreynato de Buenos Aires, quien sabe SI con eje político en Charcas. Con la riqueza de Potosí y Porco habríase apresurado la conquista de Chile y Cuyo y seguramente las mutuas influencias pudieron haber formado otras estructuras jurisdiccionales y geopolíticas. El dominio de Almagro desde Cuzco u otro centro al mediodía o al sur pudo haber cambiado la historia. En el conflicto con Pizarro no se jugaban solamente apetitos de algunos insatisfechos, sino destinos continentales. Perdida esa posibilidad, todo dependió del centro político ubicado en los Reyes, lo que como se vio con el correr del tiempo, hizo más difícil atender regiones que se alejaban geográficamente de su influjo. Es importante tomar en cuenta las distancias territoriales debido a los medios de transporte de la época. Es esta una de las razones, entre otras, que determinó a los españoles a realizar divisiones administrativas, virreynales y de justicia. Las comunicaciones, en particular las del interior del continente, a pesar del uso de "chasquis" a imitación de los incas, tenían que realizarse por extensiones muy grandes, peligrosas y ásperas.

Los indios difícilmente hubieran aceptado aliarse, como lo dijimos, con una de las parcialidades. Ellos, según relata Garcilaso (39) Garcilaso; Ibidem. Tom. I. Pág. 172.) cuando aconsejaban al valiente Manco Inca, le dijeron: "De la restitución de vuestro imperio tampoco hay que esperar, porque de gente que tanto amor y codicia ha mostrado a la fruta, no es de creer que les pasase por la imaginación restituir el árbol a su dueño". La pretensión de Almagro de engañar a los príncipes indios, fue recibida con desdén por estos; culminó la fracasada intentona con la persecución del inca por Orgóñez a través de dilatada y rugosa región, hasta que el fugitivo se escondió en los Andes ciclópeos. (40) Pedro Pizarro: "Relaciones del Descubrimiento y Conquista de Reinos del Perú". Madrid.- 1856.-) Eliminada la autoridad nativa, quedó planteada la lucha entre los peninsulares, sin otra visión que las personales pasiones.

Si bien es cierto que los capitanes traían mas "amor por la fama que por la riqueza" (sin olvidar su avidez), cumplían dos lineamientos: uno, de carácter imperial, de expansión (lo tenían ellos, que a su costa ensanchaban y ganaban jurisdicciones); otro, el de la propagación de la fe católica. En realidad los reyes de España, los Habsburgo de la dinastía austriaca, estaban mas interesados en los hechos y sucesos europeos, como adelante veremos. La trama y los acontecimientos en el Viejo Mundo vinieron a encontrarse con la ,denodada e increíble epopeya española de América. La Reforma religiosa, la acción de Lutero y la revolución campesina en Alemania, encendieron guerras interminables. La lucha por los credos, que ocultaba también la de hegemonías políticas, hizo que el esfuerzo español sirviera para alimentar y atizar estas pugnas, sin beneficio para la Madre Patria. Luego la acción de atracadores y ladrones en el mar, ejercitada por bandoleros ungidos en corsario s reales de Inglaterra, o la de simples piratas que se dieron cita por su cuenta y otras veces (la mayor parte) organizados por naciones enemigas y envidiosas de la grandeza ibérica, menoscabó el trabajo y el esfuerzo de gentes que, por lo menos, arriesgaban vida y energía en conseguir un fruto en tierras del Nuevo Mundo.

Ante la apertura para la humanidad de una inmensa puerta, para que todos pudieran poblar y allegarse a la tierra descubierta, los afanes de los príncipes europeos estaban, por entonces, más en las guerras religiosas y de represión ante una posible "teocracia socialista" en los principados germanos. Lutero, que agitó la revolución religiosa, se mostró reaccionario y temeroso ante las peticiones y sublevación de los campesinos de su tierra. Carlos

V, emperador, mostraba interés mayor en las luchas contra el papado, siendo católico, y por los conflictos entre los príncipes, que en la consolidación y grandeza de España y sus nuevos e inmensos dominios.

El desplazamiento hacia el Atlántico de la nueva historia, del nuevo destino de Occidente, dejaba atrás el mundo clásico, hasta entonces limitado al Mediterráneo.

Carlos V no sospechó jamás qué instrumento tenía en sus manos; no vislumbró en su mente feudal y absolutista qué rol, qué puesto le tocó ocupar. Los capitanes españoles, leales a la corona, monárquicos por su espíritu medieval, tenían en los trasfondos de su psicología y por la influencia de sus fueros y burgos, sedimentos democráticos, como se verá adelante.

Las luchas entre conquistadores conllevaban, es cierto, afanes de dominio donde señoreaba el espíritu caudillesco. Herencia que dejarán intacta a las naciones mozas que con mezcla de lo indio surgirán al correr de los siglos.

Las nuevas rutas, la intensificación del comercio, el desbalance financiero y económico que produjo este hecho en Europa, contribuyeron al desarrollo de mayores iniciativas industriales. Los descubrimientos españoles de tierras, de realidades geográficas como la redondez del planeta, el encuentro del mar Pacífico y de sorprendentes imperios, permitió la expansión de Occidente, de su talento y energía, y preparó la nueva época. Es inmenso lo que advino, tanto en el terreno espiritual cuanto en el material. Todo eso resulta eminente, más colosal y grandioso que las pugnas entre reyes y príncipes de la vieja Europa, un poco ignorante de lo que iba surgiendo a sus plantas con el alimento de la semilla humana de sus pueblos en la nueva tierra. Tanto la revolución industrial, el avance de la ciencia, como diferentes formas políticas y económicas, brotan en Europa del dominio del nuevo Continente.

Quizá la humanidad habría retardado mucho su progreso si se atrasaba la exploración, descubrimiento y conquista de América. Mientras muchos católicos se convertían en protestantes, nuevos pueblos adherían a la fe de los papas. Hay que pensar que, debido a la acción de las guerras religiosas, la abundancia de hechos y sucesos que de ellas surgieron, se conformó una nueva situación. Los españoles, católicos apasionados, marcaban con más rigor los términos de su catequesis y de su fe; las sectas protestantes llevaron al norte del Nuevo Mundo sus sociedades colonizadoras.

Estos sucesos ocurrieron entre el año 1517 y 1524 (Rev. Social 1522-1536). En ese tiempo también en América ocurrían muchas cosas, entre ellas las que vamos relatando y que se produjeron en los términos geográficos de Charcas.

III

Almagro desoyó los consejos de don Diego de Alvarado y salió del Cuzco con gran apresto, llevando consigo a don Hernando Pizarro de quien temía, al dejarlo, embrollos en su retaguardia. Confió los prisioneros y la ciudad a don Gabriel de Rojas. Pronto él y sus tropas arribaron a las cercanías de los Reyes y se establecieron en Chíncha. (41) Gómara, *Ibid.* (Edición modernizada, Iberia). Pág. 230. Lo hizo en son de desafío y para mostrar que su ánimo era tomar para sí el gobierno de todo el reino y que ya no se contentaba con Cuzco ni Nueva Toledo. Esta es pues, con todas las características, una revolución típicamente americana; se trataba, nada menos, de capturar todo el mando y dominar los confines del nuevo reino.

Francisco Pizarro se aprestó a la lucha y nombró a sus capitanes, maestros de campo, alegando, —con verdad— que defendía su legítima autoridad frente a la usurpación. Salió al encuentro del enemigo con ochocientos hombres. Eran sus capitanes: Maese de Campo, Pedro de Valdivia; Sargento mayor, Antonio Villalba; capitanes de a caballo: Pedro Anzures, Diego de Rojas y Alonso de Mercadillo; capitán de piqueros, Diego de Urbina; capitanes de arcabuceros, Nuño de Castro y Pedro de Vergara. Eran 200 de a caballo y 600 infantes.

Mientras tanto, en el Cuzco, Gonzalo Pizarro y Alonso de Alvarado compraron con varias promesas a muchos de sus centinelas, quienes les consiguieron armas y caballos, de tal suerte que una noche que fuera de ronda Gabriel de Rojas cayó prisionero y salieron del poblado con más de cincuenta hombres, quedaron otros tantos en sus celdas para evitar una alarma general, y las campanas sin sogas para que no repicasen (42) Gómara.- *Ibid.* Muy pronto esa gente, dándose modos para no encontrarse con los de Almagro y llegó al real de Pizarro, que no solamente se alegró de ver a su hermano, sino de recibir refuerzo tan bizarro. A don Alonso de Alvarado lo hizo general de 'Caballería, y a don Gonzalo de infantería. "Muchos de la cavallería, se hixieron infantes, para llamarse soldados de Gonzalo Pizarro, porque fue muy amado aún de los que le fueron contrarios." (43) Garcilaso.- *Ibid.*).

Almagro volvió a sus vacilaciones. El poderío de su rival y la escapatoria de Gonzalo del Cuzco lo llenaron de temores. Pidió parlamentar y así se llevaron las cosas por aceptación de Pizarro. Se encontraron en un pueblo intermedio entre los dos cuarteles, llamado Mala, pero ante una actitud de Gonzalo Pizarro que llevó y emboscó mucha gente en los aledaños, se manifestó la desazón de Almagro, quien abandonó nervioso la entrevista y regresó a Chíncha cargado de sospechas contra Francisco Pizarro (13 de noviembre de 1537). (44) Gómara. *Ibid.* Zárata en Garcilaso. *Ibid.*- Herrera.).

Con todo, aceptado que fue un arbitraje, este favoreció a Pizarro y por él Almagro debía dejar el Cuzco. Una provisión real, llegada hasta Pizarro, determinaba que ambos quedaran donde estaban, así sea si ocupaban territorio ajeno a sus gobernaciones. Cumpliendo con su palabra, de pleito homenaje, Almagro libertó a Hernando Pizarro a desagrado de sus consejeros, mas se opuso a dejar el Cuzco alegando que cumplía así lo mandado por el emperador. Las cosas, como se ve, quedaron para definirse por las armas.

El 6 de Abril de 1538 se produjo la: batalla! de Salinas, después de una serie de escaramuzas en la retirada que efectuara Almagro en pos de un campo que le favoreciera. Don Rodrigo Orgóñez, general de los almagritas, buscó ubicación en una llanura que dio el nombre a la batalla. Una de las más sangrientas y encarnizadas de toda la conquista.

Esta batalla relatada por Agustín de Zárate, López de Gómara y Garcilaso, tiene las características del arte militar de la época, muestra los desafíos entre capitanes y las maneras como llevaban su vestimenta, las señales de su presencia, color y penachos para distinguirse y buscarse en la refriega. Hernando Pizarro desafió así a Rodrigo de Orgóñez. La batalla fue despiadada. Eran dos ejércitos enormes para América en; su. época, pues con la quinta parte de ellos se lograron gestas increíbles en la conquista de la tierra y en la lucha contra los indios. La batalla fue sin cuartel y quedó indecisa por horas debido al furor con que se acometían entre hermanos. Derrotados muy difícilmente los de Almagro, fueron muchos de ellos muertos. Hubieron, como en todas estas acciones, actos heroicos y venganzas infames con los prisioneros. (45) Prescott.-Ibid.- Gómara- Ibid.)

Estos hechos muestran la saña que se tenían los bandos, mucha mayor que la que existía entre sus principales. El corolario de tanta violencia fue la muerte de Almagro. Las huestes de Pizarro entraron en Cuzco. Hernando, que fue el que llevó la voz cantante, distribuyó sus tropas en nuevas conquistas de acuerdo con el marqués; envió al hijo de don Diego de Almagro a los Reyes como prisionero y, a pesar de los requerimientos y solicitudes de los principales caballeros, para salvar la vida al rival de su hermano, lo hizo ejecutar, luego de juicio sumario, negándole toda apelación.

Los Pizarro tomaron para sí el Collado, mientras a Pedro de Valdivia lo enviaron a Chile junto con Francisco de Villagra; a Francisco de Olmos le encomendaron la conquista de San Mateo; a Gómez de Alvarado la de la provincia llamada Guanucu; a Francisco de Chávez a guerrear con los Conshucos; a Pedro de Vergara a Chachapoyas; a Alonso de Mercadillo a Mullubamba; a Pedro de Candia a Encima del Collao, donde se le amotinó Gonzalo de Mesa. Hernando Pizarro quitó esa gente a Candia y se la dio a Peranzúrez de Campo Redondo y degolló a Mesa. (46)Gómara.- Tomo I.- Ibid.).

Todos estos capitanes conquistaron más de setecientas leguas a lo largo, al este y oeste, con todas las penalidades y esfuerzos que tales hechos demandaban en tierras tan desconocidas, cuanto extensas y difíciles. Muchos de ellos bajaron a selvas y otros transmontaron cordilleras. "Fernando y Gonzalo Pizarro dominaron entonces el Collao, tierra rica en oro, con el que chaparon los oratorios y cámaras, y abundante en ovejas, que son algo acamelladas de la cruz adelante, aunque más parecen ciervos (llamas). Las que llaman pacos (alpacas) crían lana muy fina; llevan tres o cuatro arrobas de carga y aún aguantan hombre encima, pero andan muy despacio; cosa contraria a la impaciente cólera de los españoles" (47) Gómara.- Ibidem). Veremos en otro capítulo la influencia de la política de expansión de los Pizarro.

Hernando Pizarro viajó a los Reyes y luego a España, donde don Diego de Alvarado lo acusó por la ejecución de Almagro. Allí, de resultas de esta acción, cayó en prisiones en la Mota de Medina del Campo, de donde salió veintitrés años después viejo, pobre y con su estirpe desaparecida.

CAPITULO III

Conquista de Charcas

Nueva Toledo

I

El imperio llamado del Tahuantinsuyo está descrito por Garcilaso Inca, en sus Comentarios Reales, como sigue:

"Los cuatro términos que el Imperio de los Incas tenía cuando los españoles entraron en él son los siguientes:

Los confines de Quito y Pastu; quiere decir en la lengua general del Perú, río azul; está debajo de la línea equinoccial, casi perpendicularmente. Al mediodía tenía por término al río llamado Mauli, que corre leste hueste pasado el reino de Chile, antes de llegar a los araucos, el cual está más de cuarenta grados de la equinoccial al sur. Entre estos dos ríos ponen poco menos de mil y trescientas leguas de largo por tierra desde el río Ancasmayu hasta los Chichas, que es la última provincia de los Charcas, norte sur; y lo que llaman reino de Chile contiene cerca de quinientas y cincuenta leguas, también norte sur, contando

desde lo último de la provincia de los Chichas hasta el río Mauli".

"Al levante tiene por término aquella nunca jamás pisada de hombres ni de animales ni de aves, inaccesible cordillera de nieves que corre desde Santa María hasta el Estrecho de Magallanes, que los indios llaman Ritisuyo, que es banda 'de nieves. Al poniente confina con el Mar del Sur, que corre por toda su costa de largo a largo; empieza el término del imperio por la costa desde el cabo de Passau, por do pasa la línea equinoccial, hasta el dicho río Mauli, que también entra en la Mar del sur. Del levante al poniente es angosto todo aquel reino. Por lo más ancho, que es atravesado desde la provincia Muyupampa por los Chachapuyas, hasta la ciudad de Trujillo, que está en la costa del mar, tiene ciento y veinte leguas de ancho y por lo más angosto, que es desde el puerto de Arica a la provincia llamada Llaricasa, tiene setenta leguas de ancho. Estos son los cuatro términos de los que señorearon los reyes Incas. ..."

(48 Garcilaso "Comentarios Reales".- Lib. I.- Cáp. VIII.)

Pedro Cieza de León hace una descripción del reino del Perú que lo extiende desde Quito hasta La Plata con unas mil doscientas leguas de camino "derecho". Sus imágenes de la costa con sierras de arena y sol, sin árboles, hierba ni "cosa criada", las montañas espantosas quemadas de vientos y nieves, los desiertos y las regiones verdes y alegres con tierras de gran provecho, tienen símil con las del cronista peruano. (49) Cieza de León "Crónica del Perú".- Cap. XXVI.)

Según síntesis que hacemos de la descripción de Garcilaso, el Tahuantinsuyo que representa las partes del cielo: oriente, poniente, septentrión y mediodía, tenía por centro al Cuzco a semejanza de un ombligo en el cuerpo geográfico del Perú, que se dice parecía al humano. Antisuyo tomaba ese nombre por señalar al oriente, por llamarse Anti la cordillera que estaba en esa situación. Llamaban Contisuyo a la región que estaba en el poniente. Al norte lo denominaron Chinchasuyo, por la provincia de Chincha que estaba situada así con relación al Cuzco y, finalmente, se denominó Collasuyo a la región del mediodía al sur. Por esos nombres llamaban a las tierras situadas en esas direcciones, así sobrepasasen los términos de las provincias. Por eso Chile, que estaba a más de seiscientas leguas del Collado, era comprendido en los límites del Collasuyo, y el de Quito en el Chinchasuyo, a pesar de estar situado a cuatrocientas leguas de Chincha. Los cuatro caminos que salían de la capital se dirigían a esas partes. (50) Garcilaso.- Ibid.- Lib. 11. -Cap. XI.)

En líneas generales, los españoles siguieron esta división territorial para los efectos de su administración, salvo el caso del Collado que fue adjudicado, luego de las luchas entre almagristas y pizarristas, al nuevo virreynato con asiento en los Reyes. Es decir, dejó de ser una gobernación, a la que estaba destinado.

Los Charcas, según relación de cronistas, tenían gran importancia para los incas, ya que se encontraba dentro del distrito que caracterizaba al Collasuyo. Esta provincia tenía tierras extensas, misteriosas y ricas que se perdían en extensión hacia el austro. A ella pertenecían parte de los actuales territorios de Perú, Chile, Bolivia y Argentina. En estas jurisdicciones había tierras calientes y bajas, como así las llamaban entonces. Durante la conquista y coloniaje, buena parte de las tierras originadas en las conquistas atlánticas vinieron a formar parte de las gobernaciones, audiencias y virreynatos creados. El río de la Plata fue descubierto en 1516, o sea 16 años antes de la conquista del Perú.

La dinastía inca tiene su origen en el Collado. Según los cronistas, se recuerda el mito de Manco Capac y Mama Ojlo, en el lago Titicaca. Buena parte del Collado fue ganado e incorporado al incario por la energía y sagacidad del Inca Capac Yupanki, que redujo a dos curacas de noble estirpe, poseedores de tierras y vasallaje nutrido en ese ámbito, que se hacían dura y cruel guerra, hasta que el prestigio del Inca los indujo a la conveniencia de someterse.

Estos caudillos se llamaban Cari y Chipana, cuya tradición familiar de gobierno era anterior a los incas. Sus dominios se encontraban en los que hoy son territorios bolivianos, en los departamentos de Cochabamba y parte de Potosí. El Inca, en similar manera, y otras veces por la fuerza, sujetó a muchos pueblos y caciques del Collasuyo. Podemos así, y en forma breve, dar algunos ejemplos: Pocoata, Murumuro, Maccha, Caracara y todo el levante hasta la cordillera de los Andes. También fue sometida la extensa región del Tapacarí —de buenos pastos y con aguas termales—, pasada la cual: "...ocho leguas adelante está otra hermosísima provincia llamada Cochabamba; tiene

mas de veinte leguas de largo y cuatro de ancho, con un caudaloso río que hace el valle. Estas dos hermosas provincias, entre otras, entraron a la reducción que los dos curacas Cari y Chipana hicieron de sus estados..." (51) Garcilaso; Ibid.- Libro III.- Cap. XVI.)

Más tarde y sobre estas jurisdicciones, los españoles fundaron una ciudad con el nombre de San Pedro de Cerdeña, porque el fundador, capitán Luis Osorio, era originario de Burgos (1565) (52) Garcilaso; Ibid.- Libro III.- Cap. XVI. CFR Cap. XXIII.). Informe actualmente superado.

El Collado era considerado como la región más extensa y poblada del Perú, parte de ella era Charcas; provincias ricas y de grandes recursos, como lo probaron más tarde las explotaciones mineras de Porco y Potosí, la producción de oro de los valles de La Paz, y plata de Chichas. (53) Cieza de León; Ibid.- Cap. XCIX y XVIII.)

Estos eran los territorios que debían conquistar don Gonzalo Pizarro, enviado por su hermano con lo mejor de los caballeros y tropa que llegara al Perú comandados por don Pedro de Alvarado. Las tierras cercanas a los Reyes, Quito y Cuzco ya habían sido dadas, y pobladas por los españoles que participaron en la derrota y sujeción del Inca Atahuallpa; por esto se hacía necesario buscar nuevas áreas a fin de otorgarlas a capitanes y soldados ávidos de fortuna. En estas circunstancias se dispuso la "entrada" al Collado, ya que ni Almagro en su expedición a Chile fundó ninguna ciudad ni después de la muerte de éste Candia y otros lograron asentar dominio hispánico, hasta la intervención de don Gonzalo. La zona de Charcas está a doscientas leguas de Cuzco.

Buena parte de los sobrevivientes del partido de Almagro fueron destinados a ésta y otras conquistas. Así el gobernador quedó dueño de muy dilatados territorios.

Al comienzo la expedición de don Gonzalo no tuvo mayores obstáculos; pero a medida que se alejaba del Cuzco empezó la hostilidad de los pobladores del Collado. Estos guerreros preferían matar a los caballos, porque se apercebieron que al disminuir la ventaja de sus enemigos aumentaban la propia. Cuando los conquistadores llegaron a los Charcas, la guerra con los indios fue tan tenaz y bravia que los españoles se vieron en durísimos aprietos; tantos, que Gonzalo Pizarro pidió auxilio a su hermano, el que pronto se lo envió. Quienes llevaban noticias de un punto a otro eran indios fieles que acompañaban a los iberos.

La calidad guerrera de los indios del Collado es mentada por los cronistas, en especial por Fray Valera en Garcilaso. Cuenta la batalla que dieron siete indios enfrentando, semi desnudos, emplumados y con sus arcos y hondas, a cuatro jinetes entre los que se encontraba el propio Gonzalo Pizarro. Batalla desigual en armas, mas no en valor, donde quedaron cuatro de los combatientes nativos muertos, después de magnífica y valiente pelea, y los cuatro españoles heridos. (54) Garcilaso; Ibid).

Cuando llegaron refuerzos enviados por el gobernador, ya había pasado lo peor. Pero el cerco fue de tal empeño y la guerra que dieron los naturales tan enérgica, que estuvieron a un triz de terminar con la expedición. El lugar donde se realizó el cerco (Pocona) y la batalla, la denominaron los indios: Chuquisaca.

II

Los sucesos ocurridos en el Nuevo Mundo mostraron que por encima de las jurisdicciones, establecidas por la jerarquía metropolitana, los conquistadores, que bien sabían los límites de ellas, siempre buscaron penetrar en las ajenas y crear derechos sobre el título de la ocupación. Así, a la derrota de Almagro, los Pizarro abarcan las tierras de Nueva Toledo otorgadas por Carlos V al vencido en Salinas, y llegan por las rutas del sur del Cuzco hasta rebasar las minas de Porco y los confines de Chuquisaca.

Como lo afirman, con probanzas definitivas, algunos historiadores (55) Enrique Finot: "Historia de la Conquista del Oriente Boliviano". Ed. Lib. Cervantes. Bs. As. 1959. Eduardo Arze Quiroga: "Historia de Bolivia". Ed. "Los Amigos del Libro", 1969.), las expediciones que partieron del río de la Plata, entre ellas la de Ayolas, trataban de llegar a Charcas por el río Paraguay y Chiquitos. La obsesión de los conquistadores españoles que ascendían por los ríos tributarios del Plata, era llegar a la Sierra de la Plata. Su destino y su objetivo no fue fundar en las riberas del Paraná o Paraguay, sino alcanzar tierras de Charcas para cumplir su quimera. Después de Ayolas, como lo veremos en otro capítulo, Irala y Ñuño de Chávez lograrán conectarse con los españoles del Norte, que se desprendieron de Lima por instrucciones de Pizarro.

Francisco Pizarro, a tiempo de recibir el título de marqués, también fue autorizado a "poblar y conquistar Nueva Toledo" debido a que en la Corte, por información del gobernador de Nueva Castilla, se creía que Almagro había muerto. La realidad era otra, pero aun así la decisión de ocupar esa grande e ignota geografía estaba tomada. Liquidado Almagro por diferencias que ya conocemos, la meta de los Pizarro era llegar hasta el Río de la Plata y será así como, en lo sucesivo, siguiendo esa línea política, se logrará dicha comunicación por tierra a través de la primera expedición de Diego de Rojas.

Gonzalo Pizarro entró en tierras de Nueva Toledo o Charcas y luego de dominar la fortaleza de Pocona perseguirá a los restos del ejército incaico, compuesto de cerca de treinta mil hombres que, bajo el mando del noble indio Tiorinaceo, le opuso resistencia en Chuquisaca, Chichas, Porco y Mizque. Acompañaron a Gonzalo Pizarro meritorios, nobles y distinguidos capitanes: Gabriel de Rojas, Gabriel López de Zúñiga, Pedro Portocarrero, Diego de Rojas, Pedro de Castro y otros. (56) Herrera.- Decada VI, Lib. VI.)

Francisco Pizarro, que desde Lima llamó a su hermano, una vez logrado el dominio de Charcas, dispuso que culminara dicha empresa don Pedro Anzúrez marqués de Campo Redondo, que regresó de una "entrada" desde el

Cuzco, por Zama y Tacama a los llanos de Moxos y que, según el cronista Herrera, alcanzó a esos dilatados horizontes sin "sierras ni collado", desde donde tuvo que regresar a la cordillera y de allá, pasando por Chuquiabo, luego de penalidades impresionantes, llegar a parajes donde fue socorrido por españoles, entre los que se encontraba su hermano Gaspar Rodríguez. (57) Herrera.- Decada VI, Lib. I).

De retorno a Cuzco —después de haber perdido doscientos españoles de los trescientos que llevara en la mal- hadada expedición y casi la totalidad de los indios de acompañamiento—, se aprestó a trasladarse a Charcas donde, en la zona denominada Chuquisaca, fundó la ciudad de La Plata el año 1539:

Peranzúñez quedó en Charcas, tanto para organizar el nuevo foco de conquista y colonización, cuanto para preparar nuevas exploraciones hacia el sur en pos de las costas del mar del Norte (Atlántico). También buscaba establecer los orígenes del río Amazonas y del río de la Plata. Los conquistadores Irala y Chaves establecerían que el río Paraguay no tenía sus nacientes en la sierra de La Plata.

Las extensas regiones de Nueva Toledo, como dice el historiador Arce Quiroga:

"...abarcaban la franja comprendida, dentro del continente sudamericano, desde los 14 de latitud sur (frontera austral de la concesión de Pizarro), hasta el trópico de Capricornio (frontera norte de la Gobernación de don Pedro de Mendoza en el Río de La Plata), limitando al Oeste con el Océano Pacífico y al Este con el Atlántico y la línea de Tordecillas. En 1549 La Gasca, por razones ya indicadas, dividió el Nuevo Reino de Toledo en dos gobiernos: el del Paraguay al Este y el de Charcas al Oeste.

Juan de Matienzo ("Gobierno del Perú.- "Gobierno de los Españoles"), señalaba en 1565 que esos dos gobiernos estaban separados por el río Paraguay desde sus nacientes, y que la frontera de Charcas y el Tucumán debía ser el río Pilcomayo". (58)Arze Quiroga- Ob. Cit. Pág. 184).

Si bien la "entrada" de Gonzalo Pizarro se realizó en 1538 y fue entonces que dominó a los defensores de la fortaleza de Pocona, la fundación de La Plata se realizó en 1539, ya que Peranzúñez recién ese año salió de los llanos. (59) Valentín Abecia.- "Historia de Chuquisaca"-- Sucre, 1939.- Pág. 14.) Llegado en ese tiempo a Charcas, recibió la gente que mandaba don Diego de Rojas en reemplazo de Gonzalo Pizarro.

Varios historiadores y cronistas se ocupan de la importancia de las minas de Porco las que, después de servir a los incas, quedaron en poder de los nuevos señores. Peranzúñez, hombre de extrema confianza de Pizarro, al quedar en Charcas luego de fundar La Plata promovió una política de consolidación del poder político de Pizarro. Organizó un nuevo centro administrativo y eclesiástico que tomaría importancia creciente a medida que surjan en Charcas nuevos núcleos de explotación minera y de comercio. Porco dio actividad a las "encomiendas" repartidas en torno a la nueva villa de La Plata. Mas tarde, con el descubrimiento de Potosí, ese fenómeno se multiplicaría. Pero lo esencial es que el acceso al Sur quedó garantizado con las fundaciones ya dichas, hecho que además permitía un nuevo impulso a la expansión.

Había designio político de vastos alcances en Pizarro. Tratará de dominar territorios pretensamente otorgados a don Pedro de Mendoza. Las "entradas" que organiza con Peranzúñez hacia el Río de la Plata por los territorios de Xurries y de los Daguitas, tenían el mismo sello de los logros que obtuvo al apoderarse de las concesiones de Almagro. ¿;Por qué no podría hacer lo mismo con las de Mendoza? Si las expediciones de Ayolas se internaban por los ríos, con propósitos similares, él lo haría por tierra. Desde el centro de Charcas, en la nueva ciudad de La Plata, tenía acceso fácil a las regiones chiriguanas y guaraníicas. Se le abría la posibilidad de penetrar a las tierras bajas.

"En realidad, desde La Plata, Pizarro podía explorar y penetrar hacia el Atlántico por cuatro rutas formadas por el curso de otros tantos ríos de primera magnitud que nacían en Charcas y de los cuales solo el primero es tributario del Amazonas, siéndolo los tres últimos del Plata: el Grande ,o Guapay, el Parapetí, el Pilcomayo y el Bermejo. Hacia el Grande o Guapay entraron los españoles desde

La Plata y Cochabamba por la ruta imperial de Pocona, para internarse al Oriente hacia Samaipata, Grigotá y Chiquitos, pues, Irala al llegar a los "samacocios" en 1548, encontró ya gentes de Peranzúñez que poblaban lo que más tarde sería Santa Cruz. Hacia el Parapetí, la ruta de Tomina abría paso a los llanos que luego trataría de poblar Andrés Manso. Y rumbo al Pilcomayo y al Bermejo, la ruta de Tarija, les facilitaba el acceso a Tucumán. Por los caminos del Inca tenía todavía otro pasaje transitado hacia Tucumán y Chile: la Quebrada de Humahuaca." (60) Arze Quiroga; Ibid.).

Llega así el brazo de Charcas hasta las orillas del Guapay antes que los que subieron por el río Paraguay. Dos corrientes peninsulares, tenaces en el descubrimiento y dominio de la tierra, confluyeron del Noroeste y el Sur. El núcleo conformado sobre la base de explotaciones mineras, hizo sentir su influencia expansiva y colonizadora. encontrándose con la esperanzada ambición de los que llegaban desde el Río de la Plata en demanda de las ricas sierras.

La organización de Charcas en materia administrativa e industrial irá creciendo en importancia. Muy próxima a la época de la fundación de La Plata se establecen "asientos" y la actividad pacífica y productora les otorgaría perfiles e importancia creciente, hasta que con el descubrimiento de Potosí su trascendencia y monta serán enormes.

Las guerras civiles provocarán incidencias que luego veremos, pero contribuirán, una vez terminadas, a conformar con mayor nitidez a Charcas. Así surgirán otras ciudades como Potosí, La Paz, (61) G. Romero; "El Alzado de Charcas y la fundación de La Paz". Art. en "El Diario" de La Paz.- 20 de Octubre de 1948.) Santa Cruz, Tarija. Cochabamba y Oruro.

III

Logrado el dominio de Charcas, el gobernador Francisco Pizarro concedió "encomiendas" entre los principales conquistadores. Quedó en ella para poblar lo mejor del señorío español. Dio; repartimiento importante a Hernando y otro a Gonzalo, en cuyas tierras, años después, se descubrió el cerro de Potosí; también, entre otros, a don Gabriel de Rojas y Garcilaso de la Vega. "No valían aquellos repartimientos entonces —dice Garcilaso— cuando se dieron, sino muy poco, aunque tenían muchos indios y eran tierra muy fértil y abundante, hasta que se descubrieron las minas de Potosí". (62) Garcilaso; "Historia del Perú".- Cap. 11.- Lib. III.).

Evidentemente, las rentas de estos territorios alejados de los hasta entonces principales (Cuzco y los Reyes). no ofrecían mucho contento a sus adjudicatarios; pero luego, con el descubrimiento y explotación de las minas de Porco, con asentamiento de varios capitanes y vecinos de la nueva ciudad de La Plata y el descubrimiento del asombroso Potosí, florecieron rentas y riquezas. El historiador don Alberto Crespo Rodas (63) Alberto Crespo Rodas; "Guerra de Vicuñas y Vascongados". Lima, 1956.- Pág. 17.) hace una descripción del ascenso económico de la región:

"A los cuatro años del establecimiento del Asiento se notaban ya signos perturbadores. Las necesidades de víveres, abastecimientos y materiales de explotación, eran en 1549 tan grandes, que la demanda hizo subir los precios en forma desmedida, en una área que llegaba hasta el Cuzco, doscientas leguas al Norte, y por el Este hasta los confines de Charcas, Debieron ser tan acusados los efectos de esa alianza, que el valor de los repartimientos de donde procedían aquellos productos aumentó rápidamente en una proporción similar. Así, por ejemplo, la encomienda del capitán Diego Centeno llegó a rentar más de 80.000 castellanos al año; la del general Pedro de Hinojosa, una suma igual; la de Lorenzo de Aldaña, 60.000. Cada fanega de maíz llevada de estos repartimientos a Potosí se vendía entre 15 y 20 pesos; los carneros en 20, un costal de coca en 25 y una fanega de trigo en 30."

Pacificado el reino y engrandecido por las nuevas e importantes conquistas, decidió el marqués Pizarro — como ya se tiene dicho— ensanchar aun más sus dominios. Además era buena política tener a la gente ocupada y guerreando en los cuatro puntos cardinales; así se evitaban problemas que surgían de la abundancia en unos y de la pobreza en otros. Aparte que cualquier conquista nueva acopiaba riquezas para la Corona, para su gobernación y para la gente que la realizaba. Era tiempo de alcanzar dominios y se cumplía el destino. Ganados al imperio español los territorios del Collado, forjó nueva ilusión en torno a un fabuloso reino llamado El Dorado por unos, Gran Pahití por otros, reino sito en tierras calientes, boscosas y de llanuras. El "Rey Blanco", la Tierra de la Canela, eran parte del mito.

El Marqués y Gobernador de Nueva Castilla, que tenía encendida el alma de pasión de conquista y novedad, era empujado por su vocación de aventura a todos los logros. Consideró que había llegado el momento de enviar una expedición en busca de ese reino de leyenda. Para tal misión escogió a su hermano Gonzalo, que demostró condiciones relevantes como capitán y conductor de hombres. Desde los Reyes lo llamó de Charcas y le confió la gobernación de Quito, para que mejor servido preparara la conquista del reino de la Canela.

Gonzalo Pizarro fue el conquistador de Charcas, donde afirmó la más lejana avanzada del Imperio español en el sub continente por vía terrestre en el sur. Más adelante, Peranzúñez, desde La Plata, alentará la fundación de otras ciudades y "asientos", que dependerán en lo político, administrativo y judicial de ese comedio. Con el descubrimiento del Cerro Rico se producirá un flamante fenómeno que dará motivo al asentamiento de una economía poderosa, no sólo para los conquistadores, sino para la metrópoli.

La Plata se convirtió en 1561 en sede de la Real Audiencia de Charcas, y desde allí saldrían los requerimientos para la fundación de Santa Cruz de la Sierra, el poblamiento y fundación de Tucumán y sus diferentes partidos.

Gonzalo y Hernán Pizarro obtuvieron repartimientos y bocaminas en el cerro de Potosí. Al segundo le enviaban sus rentas hasta España donde estaba en prisión; al primero, le esperarían sus rentas acumuladas hasta su retorno de la fantástica expedición en pos de la Canela.

Muerto Juan Pizarro, prisionero Remando en una Mazmorra castellana, quedaba al marqués su hermano Gonzalo, como hombre de su definitiva confianza y afecto. Por eso, en servicio del gobernador, veremos a Gonzalo hacer "entradas" novelescas, increíbles. Muchos de estos hazañosos esfuerzos realizados en provecho de España, fueron disimulados por los cronistas e historiadores de la época, por su rebeldía posterior contra el monarca.

Subsiguientemente los que "inventan" fastos y que tenían seguidores entre los partidarios del rey, cargados de gazmoñería, trataron de desfigurar u olvidar la imagen y acción de este insigne cuanto brioso capitán y descubridor.

Al configurarse el dominio de Charcas y apagándose la resistencia del incario, restará el dominio de los araucanos y de los trashumantes tribus chiriguano-guaranícas, para que surja la etapa virreynal, más hacedera para la colonización y aquietamiento de las nuevas sociedades.

El lenguaje español se difundió junto con la prédica cristiana, lo que irá forjando una caracterología. Si el dominio de la autoridad y de la economía estaba en manos españolas, las maneras indias, estáticas, pertinaces, influirán en los dominadores.

Charcas, eje jurídico, matriz política fecunda y Potosí que nuclea en torno de su influencia económica, se constituyen en la columna que en tierra del Collado levantará y sostendrá la organización virreynal y más tarde la republicana.



Portada del Templo de San Lorenzo, Potosí

CAPITULO IV

[Perfiles de Potosí](#)

I

Desde que se descubrió el cerro en Potosí, tanto cronistas como historiadores han tratado de describirlo. Se muestra situado en "un promontorio de plata", como el primero que se ve en camino a Buenos Aires, hacia el poniente (64) Pedro Vicente Cañete: "Historia Física y Política de la Provincia de Potosí". Editorial Potosí, 1952.) La belleza de esta montaña dio motivo a exaltaciones poéticas y a diverso comentario. Los indios lo bautizaron Sumaj Orko (65) Bartolomé Arsánz de Urzua y Vela: "Historia de la Villa Imperial de Potosí".- Srown University Press, 1965. 3 Tomos- Lib. 1, Cap. V, Pág. 27.) Destaca en el dintorno por su forma cónica, su elevación, el colorido diferente de sus faldas y laderas. Tiene, además de singularidad, un toque de misterio donde el tono rojizo de sus formaciones geológicas combinan en los atardeceres con celajes de impresionante colorido. Es extraño que los conquistadores no lo hubieran explorado. En los indios de la región se explica su apartamiento, porque lo tenían por un Dios.

Fue la proximidad de las minas de Porco que le dió notoriedad en tiempo de Huayna Capac. Este Inca detuvo la agresión guaraníca que se había desatado contra las provincias de Charcas; victorioso:

"...se encaminó a Colque Porco y Andaccaua, asientos de las minas de donde se sacaban innumerables arrobas de plata. Antes de partirse vió nuestro famoso cerro, y admirado de su grandeza y hermosura dijo (hablando con los de su corte): **Este sin duda tendrá en sus entrañas mucha plata;** por lo que mandó a sus vasallos que luego que llegase a Colque Parco (que está distante de esta villa siete leguas) volbiesen, labrasen sus minas y le sacasen el rico metal. Así lo hicieron, y habiendo traído sus instrumentos de pedernal y madera fuerte subieron al Cerro; y después de haber tanteado sus vetas, estando por comenzar a abrir sus venas, se oyó un espantoso estruendo que hizo estremecer todo

el Cerro y tras esto fue oída una voz que dijo:
No saquéis la plata de este Cerro, porque es para otros dueños. Asombrados los indios de oír estas razones, desistieron del intento, volviéndose a Porco (y) dijeron al rey lo que había sucedido: refiriendo el caso en su idioma, al llegar a la palabra del estruendo dijeron "Potocsi" que quiere decir **dio un gran estruendo**, y de aquí se derivó después (corrompiendo una letra) el nombre de Potosí.
 Esto sucedió (según la más probable cuenta) 83 años antes de que los españoles descubrieran este famoso Cerro, y desde aquel tiempo se llamó Potocsi. Don Antonio de Acosta en la II Historia de Potosí" le da otra etimología, añadiendo que no tan solamente por el suceso dicho se llamó Potocsi, mas también porque luego que se descubrió el Cerro lo nombraron los indios Orcco Potocsi, que quiere decir **cerro que brota plata**. Añade más este autor, diciendo que antes que el rey Huayna Capac viniese a esta provincia de Porco, llamaban los indios al Cerro Sumac Orcco, que significa **hermoso cerro**, por su hermosura exterior; que con mas razón lo pudieran llamar así si vieran y sacaran la interior que tenía, mas guardola Dios para otros dueños, según se oyó en aquella voz que queda dicho, como lo cuentan el comendador Garcilaso de la Vega, el capitán Pedro Méndez, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino. Y es cosa para notar que viviendo los indios tan cercanos al Cerro y andando sobre el no llegasen a gozar de su riqueza ellos ni sus reyes, estando labrando poderosas minas en Porco y Andaccaua, que distan de esta villa siete leguas. Pero como la divina voluntad se lo impedía, pudo estar seguro hasta que fue servida de darla a un tan dignísimo monarca como el emperador Carlos V." (Sic) (66 Arsánz de Ursúa y Vela, Ibid. (67) Verso colonial).

Potoc, que en oriundo dice:
 brota; a Potosí denota,
 y ata y desata en ricos hilos
 la luciente plata... " (67 Verso colonial).

El indio Gualpa que fuera el primer hombre que extrajo plata del cerro, una vez delatado por su amigo Huanca, abrió en realidad, sin pensarlo, más que una nueva explotación de riquezas, una fuente de agravios a la raza aborigen y nuevas sendas para la historia.

Es sobre las vetas argentíferas que se levanta una nueva villa, una economía y un surco de guerras y pependencias. Añadiría que, con el cerro en explotación se inicia y configura un núcleo nacional, de una singularidad histórica ya anunciada desde la vieja separación en "suyos" que tenía el imperio incaico y que torna a manifestarse más nítidamente, en la conquista, por la industria extractiva que convierte el antiguo Collado en nuevo emporio económico —el más importante de la colonia— en centro social y político que irá expandiendo el dominio español en nuevas tierras hacia el sur, organizando municipalidades y trabazones geopolíticas.

Si ya existía, desde siempre, una separación jurisdiccional entre las regiones altas y bajas del incario, no bastó la conquista y colonización de los Pizarro en Charcas para sumir y confundir la influencia del Cuzco o del Rimac Fue la germinación potente de un nudo de actividades con propio destino.

Es bien cierto que la conquista de Charcas se realizó con designio principalmente político: extender la influencia de la gobernación del marqués Pizarro más allá de las doscientas leguas de la jurisdicción que correspondió a Diego de Almagro, y también promover "entradas" y exploraciones, conquistas y "asientos" cada vez más lejanos y ambiciosos, pero no lo es menos que el descubrimiento de la riqueza potosina convirtió el problema de esta expansión en uno de carácter económico de tal magnitud, que terminó por alterar muchas estructuras y modos establecidos de común consenso, respetados hasta entonces.

Uno de los hechos de mayor importancia, según se verá —anejo al descubrimiento de Potosí—, es que se produjo un cambio **mutatis mutandi** de la mentalidad del dominador hispano. De conquistador pasa a ser industrial, a la manera de la época. Es decir, el signo del guerrero fue cediendo paso al ascendiente del afortunado, del explotador de minas. Esto, naturalmente, en las esferas del mando a nivel de dirección, puesto que el espíritu hidalgo no se apaga como así. El capitán, el conquistador, ansioso de fama y riqueza, en menor grado de dar a la Corona más que recibir de la tierra, por ansia de dominio de hombres y honores, mando, poder. ..quedó transferido a la obtención de una economía privada —que recién años, siglos diremos, más tarde—, se convertirá en el gran instrumento de sujeción para los epígonos de la gran hazaña.

La pugna de influencias en lo político y económico, aunque los actores no tuvieran ideologías sino meros instintos egoístas, fisonomizaban ya los grandes antagonismos que en la era contemporánea aparecen como lucha de clases. La fundación y promoción industrial de minerales en Potosí planteó situaciones conflictivas. Trazó la diferencia entre privilegiados y explotados. El apetito de dominio en lo político, es fruto del surgimiento de nuevos estamentos económicos. La nueva ciudad de La Plata, que se beneficiaba del desarrollo potosino, acogerá una oligarquía minera y una aristocracia guerrera.

La Plata, fundada con antelación a Potosí, tenía constituidas autoridades competentes en un radio geográfico que abarcaba a la rica villa como a un "vecindario" establecido, con abundante gente de capa y espada que ofrecía armas, bagajes y caballería para cualquier requerimiento del virrey (68) Alberto Crespo Rodas; Ob. Cit.), no permitía que un agrupamiento considerado transitorio por los mismos habitantes del distrito minero (mercaderes, mineros, soldados sin bandería o desocupados), pudieran restar potestad a quienes mandaban en un radio de ancha jurisdicción. Es evidente que si Potosí surgió a la vida histórica en 1545, cuando lo fundó don Juan de Villaruel, en forma anárquica, luego adquirirá perfiles que la convirtieron en Villa Imperial.

Su delineación urbana no existió al comienzo, a diferencia de como se realizaba cuando se fundaban otras ciudades. La plaza principal era un cuadrilátero, más hecho como corral o para ejercicio del cabildo; ágora donde se aglutina el poblador atraído por la vocinglería, la aventura, el comercio o el lance político o minero. Las calles no se trazaron como era costumbre española, sino que surgen estrechas, torcidas, acomodándose a las condiciones del terreno tortuoso y pendiente en las faldas de la montaña fabulosa.

Es necesario tener una mejor visión del escenario donde ocurrieron tantas cosas. Sigamos la descripción que sobre Potosí hace Luis Capoche, con su característico realismo y objetividad. Así nos lo pinta con su sobria gravedad:

"...Tierra fría, de muchas nieves, estéril y de ningún fruto y casi inhabitable por su desabrido y mal temple. ...".

Recuerda su clima frío y ventoso y los tiempos en que entran y salen las aguas, noviembre a febrero y marzo respectivamente; la inexistencia de mantenimientos, árboles y verdura, la obligan a proveerse de alimentos y otros productos de los valles cercanos de Chuquisaca y Tarija, así como de las regiones que le son próximas, al este Santa Cruz, al sur Tucumán y Salta, al norte Arequipa, Cuzco, y al este,

"...el puerto de Arica, noventa leguas, escala de Chile y donde se descargan las mercaderías que se traen a esta villa del puerto del Callao (de los Reyes), y de aquí llevan la plata (que ha de ir a España por la mar), en recuas de mulas y ganado de tierra."

(69) Luis Capoche: "Relación General del Asiento y Villa Imperial de Potosí y de las cosas más importantes a su Gobierno" (1585). Ed. Atlas, Madrid.- 1959.- Bib. de Aut. Esp. (Col. Riv.) T. 122, Pág. 75.)

Del cerro nos dice:

" Su color tira a rojo oscuro, limpio de peñas y risco, abierto (cubierto) por la superficie con tierra y pedregal y desmontes con ley de plata, lo restante es de peña. Está derecho

y empinado, con subida agria, aunque se anda todo a caballo. Remátase en punta en forma redonda; tiene boj y contorno una legua por su falda. Está exento, suelto y dividido de la demás tierra, aunque por la parte del mediodía se le pegan unos collados y por la del poniente le nacen otros. "... En este cerro, al pie de su falda, está incorporado un cerro pequeño que nace de él, que antiguamente tuvo algunas minas de metales sueltos que se hallan en bolsas y eran muy ricas, aunque pocas y no iban fijas en vetas. Llámanle Huayna Potosí, que quiere decir Potosí el Mozo, desde cuya falda a la parte del norte, comienza la población de esta villa. .." (70) Capoche, Ibid.).

Cuando se empezaron a construir viviendas y depósitos en Potosí, se emplearon materiales primitivos y bastos, y se planearon apresuradamente, de rebato, de suerte tal que a la riqueza que brotaba de las minas se oponían la incomfortabilidad y el desaliño urbano. Esto se corrigió más adelante, cuando se estableció en la villa una población sedentaria superando la característica de un lugar donde el trajín de comerciantes y mineros "que van y vienen sin ningún asiento" no permitió al inicio, un mejor concierto social.

Potosí en breve tiempo corrigió sus deficiencias y se dió el caso de que la villa superó a otras más pausadamente establecidas por encomenderos que "tanto ser y valor han dado con sus personas mujeres y familia en las demás partes donde los hay, ennobleciendo el reino y perpetuándolo... "

La villa creció acumulando rentas nunca logradas ni por las más ufanas ciudades europeas o de la conquista colonial. Pugnaba por tener jurisdicción propia, corregidores, alcaldes con varas y justicia mayor. A esto se oponía la dirección platense, celosa guardiana de sus prerrogativas y empeñosa en disputar derechos de mando. Mas, la creciente potencialidad financiera y económica determinó no solamente confirmar, legalizar y formalizar el establecimiento de la villa bajo el título de imperial, sino que se la dotó de autoridades, aunque siguió supeditada a La Plata en aspectos de estricto derecho y asuntos legales y los demás de justicia; esta situación originó idas y venidas, envíos de delegaciones y de misivas de ambas partes al virrey o directamente a la Corona.

El aumento de las rentas reales que Potosí ofrecía permanentemente, solventaba cada vez con mayor firmeza su demanda. Cuando fue creada la Audiencia de Charcas (1561) y se le concedió cien leguas de jurisdicción desde La Plata, aminoraron un tanto las preocupaciones; pero luego los odores y el cabildo platense volvieron a las quejas y pidieron que se incorpore a su jurisdicción la ciudad de Arequipa, las regiones del Río de la Plata y otras.

Una vez obtenida por Potosí la designación de autoridades propias, se mostró con caracteres nítidos la influencia que, desde que se descubrieron las vetas de plata, tuvieron los mineros enriquecidos, tanto sobre los que ejercían gobierno cuanto en otros distintos temas de la zona.

II

El crecimiento de Potosí fue rápido y desproporcionado. Cuando se fundó La Paz (1548), no había aún conseguido el título de Villa Imperial, era la segunda ciudad en categoría política, pero la primera como factor económico. Su importancia aumentó en forma acelerada y la convirtió a veinticinco años de explotarse la primera veta de plata en uno de los centros más poblados de Occidente. El virrey Francisco de Toledo ordenó (1580) que se levantara el primer censo, que dio la cifra de 120.000 habitantes. Mas tarde, el año 1650, sumaban 150.000 vecinos. (71) Lewis Hanke: "Potosí Suprema Ciudad en Auge"- BAE. Cr. T. 122, Pág. 9.) Potosí entonces asume importancia mundial. Es uno de los más grandes conglomerados humanos del siglo XVI y, sin disputa, el primero de las Indias Occidentales. Su fama se esparce por el planeta. En todos los mapas del orbe figurará, y hasta de la lejana y misteriosa China llegarán a Europa y al Nuevo Mundo cartografías donde aparece su nombre como **Pei-tushi**. (72 Lewis Hanke; Ibidem, Pág. 10.- Ver infra N° 4) Se convierte en centro con plétora de población europea e indígena, de gran tráfico mercantil. El lujo, el derroche eran dignos de las mejores capitales del mundo. París, Venecia, Roma, Londres eran igualadas por la opulencia de la Villa Imperial.

Sociedad abigarrada, donde a la masa indígena esparcida en barriadas cercanas a la mina fabulosa, se juntaban ricos mineros, comerciantes, extranjeros, soldados, desocupados, criollos, mestizos. Las fiestas religiosas con sus procesiones, misas mayores, alborotos semipaganos de los naturales, músicas y cantos, se sumarán a las que recuerdan acontecimientos de la metrópoli como la muerte o coronación de monarcas, la llegada de nuevas autoridades o matrimonios pomposos. Se comerciaba ganado, productos que enviaban prósperos encomenderos desde los valles de La Plata, Cinti, Tarija, Cochabamba, Jujuy, Salta. Llegaban a la cita caravanas llenas de bullicio

con el rimbombe de sus andares, el trajín de las recuas de mulas, asnos, llamas y el alboroto del gentío concurrente. Los días fríos y limpios de la villa servían de marco a la bullanga y confusión donde no faltaban gritos, saluciones, peticiones, llores y ladridos de perros husmeadores, gemir de criaturas, mujeres que parloteaban entre risotadas vulgares y rincones de gazapiña. Mundo de plazas y calles desordenadas, de acechos, jinetes que escarcean o que pasan apurados. Juramentos y gritos de ofertación. Babilonia germinada en los riscos más altos y extraños de la cordillera, donde la rareza del aire fatiga al subir cuestas y callejas torcidas.

En Potosí, durante el tiempo que nos ocupa, habían casas para juzgados, Reales de la Moneda y de Fundición ubicadas en sendas plazas, fuera de otros espacios que servían para la compra-venta de harina, maíz, ganado, leña y carbón, así como un lugar especial para tratantes del metal donde los indios negociaban la plata que extraían del cerro; además de estos centros, proliferaban ferias y mercados tan llenos de gente, "que apenas se puede andar entre ellos de juntos que están".

El cosmopolitismo de Potosí permitía que muchos extranjeros se dedicaran a las minas y al comercio (73) Un inglés llamado Enrique Sandí, según Capoche, tuvo la irreflexiva ocurrencia de calcinar una roca, en la profundidad de una mina. El carbón que usó y la falta de ventilación envenenaron el ambiente, lo que produjo su muerte y la de cinco indios que lo acompañaban. (Ob. Cit. Pág. 106.) y aprovecharan del auge minero, contribuyendo con un motivo más a la elevación del costo de vida. La Villa Imperial, según el historiador B. Arsáñez de Ursúa y Vela, contaba con 14 escuelas de baile, 36 casas de juego, cerca de 60 escuelas de esgrima, 120 prostitutas registradas, teatros, etc. Lugares donde iban las gentes a gastar, encontrar ganancias o disputar, en procura de negocios o de galantes aventuras. La plebe sucia y pobre hacía de trasfondo en el quehacer de esta comunidad y se agolpaba por cualquier motivación. En el ambiente existían olores, muy especialmente de los humos de las guairas, de tola quemada, de bosta y orines humanos y de acémilas, de muladares. Por contraste, el furtivo pasar de hembras donosas y elegantes, cargadas de joyas y vestidas de sedas, mientras mujeres de servicio llevaban cántaros para recoger agua de fuentes placenteras, también circulaban doñas de talega y virtud que se distribuían entre tabernas e iglesias. Se construyeron casas con portadas y blasones de piedra tallada, con patios recoletos, abroquelados por portones claveteados y macizos: iglesias con torres y espadaña s cuajadas de campanas (74) CFR. Cap. XXX. -IX.). Se aparejaron cajas de agua enormes que servían a la ciudad y a los mineros en sus trabajos de beneficio metalúrgico(1577) (75) Hanke; Ob. Cit.- Pág. 10. Ver infra de Nota NQ 5 a N° 9.- Ursúa y Vela; *Ibid.*)

En esta ciudad había de todo y para todos. Ningún pecado ni ejemplaridad le eran ajenos. Las ambiciones, maldades, ascetismos, los gestos abnegados como la impudicia, convivían a un tiempo mismo, se daban casos asombrosos de audacia, venganza, duelos, muertes violentas, fechorías y generosidad. Los conventos eran innúmeros. Allí los frailes, aparte de su atención religiosa, eran copistas y se entrometían en las fricciones de los diversos grupos, siempre pugnaces por el poder o la riqueza. Las monjas cuñadas y piadosas distraían sus ocios elaborando maravillas de repostería y bordados, para satisfacción de obispos, autoridades y "ricos homes". No faltaban quienes, perdidos por la vanidad o la pujanza de su hacienda, se creían aptos para todo. (76)

"... Un Juan Fernández se atrevió, en 1583, a tramar una conspiración por medio de la cual aspiraba a proclamarse rey de Potosí. Planeó apoderarse, con sus hermanos, de la villa y (aunque era casado Fernández; había elegido a una viuda, María Alvarez, para que compartiese el trono de su futuro reino). Sabedor de la trama el gobierno aprisionó a Fernández antes de que pusiera sus designios en obra, pero no fue la última vez que la riqueza de Potosí engendró una fiebre de ambición sin límite o/ un deseo devastador en los temerarios ánimos atraído.. al helado y ventoso asiento. Entre estos disturbios que podrían dar materia para compilar un grueso volumen uno de los más notables e incógnitos parece ser la conspiración de don Gonzalo Luis de Cabrera y el relator de: la Audiencia de La Plata, Juan Díaz Ortiz quienes, entre otras cosas, pretendían internar por el, Río de La Plata a Charcas, en 1599, unos centenares de ingleses para ayudarse con ellos en sus fines subversivos." (Hanke; Ob. Cit menciona en las Págs. 10 y siguientes, infra, notas 10 y 11 a R. Levillier, en su «Audiencia de Charcas, Correspondencia del Presidente y Oidores», III.- Madrid, 1922, Pág. 451. También cita a Gwendolin Ballanrine Cobb en su «Potosí and Huancavelica Economics Bases of Perú, 1545 to 1640», Págs. 225-227.- Avisa que es de estas obras que extrajo algunas noticias sobre Potosí y que en supra de la Pág. 10 de su obra, notas 10 y 11 las inserta y es de donde se transcriben aquí.)

El trafagar de la villa era afanoso y lleno de gangas. No había comerciante que no prosperase y hasta "los arrogantes españoles se dignaron hacer de mercaderes y aún de tenderos. ..", inusual trabajo para hidalgos que despreciaban el fácil oficio de vender caro lo que se compra barato. Apesar de la afrenta que pesaba sobre los merchantes, muchos se animaron a hacer el oficio, debido a las posibilidades que ofrecía para embolsar lucros insospechados.

El comercio potosino recibía abastecimiento de los más diversos países. Desde remotos lugares se hupaban cargas en acémilas, camellos o carretones que transcurrían por los caminos con destino a los puertos en los que se embarcaban tejidos, sedas, joyas, vinos, sombreros, paños, pieles. Por las rutas de Europa, de lo hondo de la India, de las montañas del Cáucaso, caravanas de hombres, de bestias, de toda suerte de transportes, marchaban infatigable y pausadamente para vender a Potosí. Cientos de gentes trabajaban en factorías y sembradíos destinados al consumo de la lejana y legendaria villa. Los vellones de lanas más finas, los bordados, los trabajos más delicados en oro, plata, aceros, cobre; los cueros mejor curtidos, espejos, instrumentos de música, adornos, ropajes, tapices, muebles, mármoles, pinturas y tallas; objetos de Samarcanda, cuchillos y dagas de Asia, plumas, pedrería y marfiles de Africa; cristales, ceras, lencería fina y vinos de Holanda, Chipre y Venecia, papel, diamantes, alfombras orientales que se despachaban desde Génova, Turquía, Ceilán; porcelanas chinas, amuletos y saumerios de Egipto, la relación se podría seguir sin cuento ni pausa, como lo señala en sus crónicas Ursúa y Vela, pero nos baste decir que el poder del dinero se constituía en atracción para todo género de compras, lo que movilizaba por tierra y por mar a los ávidos de ganancias. Las regiones del hemisferio también se beneficiaban con el comercio. Cada una de ellas, según sus especialidades, mercaba con Potosí. México, el Caribe y todas las circunscripciones, dentro de los impedimentos que impuso el mercantilismo a la producción en el Nuevo Mundo, lograban abrir camino a sus ventas provechosas. Potosí compraba, marcaba en esa forma el sino de las tierras mineras sometidas a colonización. Vendía su plata o simplemente la exportaba; estaba limitado por la sola producción metalífera. A su sombra crecieron los valles que le circundaban y que llevaban a sus mercados: fruta, vinos, ganado, aves de corral, productos de granja; los trópicos que le enviaban caballada, dulce, maderas, cacao; los llanos, ganado, cueros, acémilas, monturas, lanas, trigo; el altiplano, papa, cebada, quinua. Potosí era el centro de la economía peruana, charquense, del Río de la Plata y del austral Chile.

En Potosí se estableció un banco, el primero del sub. continente; se denominaba "Real Banco de San Carlos", fundado en 1782. Quedó encargado de todos los aspectos de orden comercial y financiero de la plaza, villa palpitante de actividad económica y social. A La Plata le quedó el convertirse en centro político, jurídico e intelectual; allí y en los valles aledaños buscaba el afortunado establecer casa solariega y refinamiento. El habitante foráneo se convirtió en problema; los indios, que tenían trabajo señalado, también eran empleados en servicios domésticos. Llegaron a la villa algunos negros, esclavos, que sirvieron en variable oficio.

En los historiadores como Cieza, Jiménez de Espada, Garcilaso, Cañete, Aranz de Ursúa y muchos más, se recoge el eco de la importancia urbana y del influjo potosino en el mundo de los pasados siglos. Pocos son los historiadores modernos o republicanos que han destacado la vida de Potosí. Villa vigorosa que irradia, aparte de inmensa fortuna, el espíritu cristiano español e indo-mestizo a todo el cono sur del continente. Se convirtió en epicentro para la formación de nuevas ciudades, empresas de conquista y colonización. Matriz fecunda del hacer de los países del sur.

III

La conquista de Charcas habría significado una simple prolongación de la jurisdicción geográfica del gobierno del Perú. Fue Potosí que dio fisonomía especial a esa expansión. Si bien el Collado, y la más dilatada región que se extendía por el sur del Titicaca hasta Tucumán y por la costa hasta más allá del Kcopayapu (Copiapó) (77) Daniel Sánchez Bustamante: "Bolivia, su Estructura y sus Derechos en el Pacífico". Ed. Amó Hnos. La Paz, 1921. Págs. 90 y sgts.), era región con propios perfiles, a la que los incas le habían dado jerarquía y luego la metrópoli la nombró como Nueva Toledo, debe decirse que la Montaña de Plata actuó como elemento catalizador y decisivo, como palanca que hizo girar la Historia. El mito de la Sierra de Plata atrajo a los conquistadores del Río de la Plata. por Porco, antes del descubrimiento de Potosí, y los llevó hasta las faldas de la cordillera oriental para integrarse a Charcas con los dominios, en buena parte, que consiguieron en su dura faena (78) Cfr. ver Cap. XXIV. -). Si es cierto que Nueva Toledo devino en Audiencia de Charcas con la suma de vastos territorios (79 Cfr. ver Cap. XXVII.), no es menos evidente que fue el imán argentífero de Potosí que atrajo, conformó y confirmó que; la leyenda del Rey Blanco y de la riqueza se encontraban en su geografía. Hay indudable influencia económica y geopolítica que tipifica a Potosí como centro industrial, comercial, colonizador, como motor de la conquista, colonia y formación republicana posterior. No podía ser de otra manera, puesto que sobre los filones de mineral se estableció un centro activo que permitió a España extender su influencia tanto en el Nuevo Mundo cuanto en Europa, Oceanía y Africa.

Los factores económicos y sociales que produjo el descubrimiento y explotación del Cerro Rico tuvieron ancha repercusión. Según algunos comentaristas modernos, que se apoyan en cálculos encontrados en las "11 relaciones" enviadas por oficiales reales a la corte española y al Consejo de Indias, como, por ejemplo la de Lamberto de Sierva, tesorero de Potosí, hace constar que entre el 1. de Enero de 1556 al 31 de Diciembre de 1735, la Corona recibió 151.722.647 pesos, y los mineros la cantidad de 820.513.893 pesos (80) Hanke; Ob. Cit. Págs. 21-22. Infra). La mayor parte del dinero enviado al rey ya estaba hipotecado o se empleaba fuera de España. El que ganaban los mineros fue a enriquecer a comerciantes, generalmente italianos, holandeses o alemanes, y es muy poco lo que quedaba de origen. (81 Cfr. ver Cap. XXVIII. Pág. 525 y sgts). Los encomenderos también se beneficiaron por la venta de productos alimenticios o de animales de cría. Existían estas de caballería y mulares en Tucumán, Concepción, Santa Cruz de la Sierra y Moquegua, en el Perú. (82(82) Alcides D'Orbigny: "Viaje por América Meridional"). Se fue formando un tipo de clase media, sea por la explotación minera, por dominio de encomiendas, actividad comercial o servicio de fletes, que con el correr del tiempo fue poderosa pértiga para alcanzar encumbramientos y consideraciones. Es

notoria la influencia que alcanzaron los afortunados vascos, como ya se ha dicho, y la de centenares enriquecidos por diferentes maneras. El criollo y el mestizo fueron base de la formación de la clase media rural y minera en transcurso de los años. Fue esa clase media, talvez más vigorosa que la metropolitana, que empujó la guerra de la independencia en el siglo XIX.

Reunió Potosí en su jurisdicción a las minas de Porco. Todos los mineros de ese distrito se mostraron complacidos con dicha anexión, debido a que el azogue, hierro, herramientas y diversos bastimentos, los conseguían en las proveedurías del Cerro Rico. Esta división fue apoyada por el licenciado Cepeda, presidente de la Real Audiencia de Charcas, según consta de informes que hizo llegar al rey (83) Crespo Rodas; Ob. Cit).

Las sangrientas pendencias entre vascongados y vicuñas, son el reflejo de dos hechos: uno, el ejercicio del poder económico que, combinado con el poder político, permitió que se constituyera una casta privilegiada que burlaba la ley, corrompía funcionarios, promovía fraudes en la elección de autoridades cabildanas; otro, el espíritu de libertad, justicia y envidia que por diversos caminos agrupaba al descontento. Si los vascongados hubieran tenido menos afición al dominio exclusivo, más espíritu comunitario, menor torpeza para disimular su poderío, habrían ahorrado muchas penas, pérdidas económicas y sangre. Aparece en las luchas potosinas una índole que rebrota en América en diversas oportunidades y que, en la república sobre todo, muestra la hondura de sus orígenes, su carácter casi congénito. El espíritu de guerra civil, latente en el poblador del Nuevo Mundo. No es afición, es temperamento. Esta índole suele ser excitada por los poderosos, a través de sus desmanes, o por las autoridades de turna visión. La pasión es un "ethos" español, cobra relieves de dureza, de potenciamiento en tierras del hemisferio, debido a que se añaden factores múltiples de ámbito. La lejana metrópoli, los espíritus territoriales (84) G. Romero; "Reflexiones para una interpretación de la Historia de Bolivia", Ed. López.- Baires 1960. Pág. 84.), el hecho de ser sociedades en formación, conducen a la acción, a los lances que determinan la "propia justicia" cuando la de la autoridad es lerda o mañosa.

El levantamiento de Alonso de Yáñez (85) Crespo Rodas; Ob. Cit. Crespo afirma y prueba que Alonso de Yáñez no se llamaba Ibáñez, como se decía. P. 40, infra, Nota 3.), el ataque de los vicuñas y vascongados, la revuelta por la toma del poder público el año 1625, constituyen lo que podemos llamar una típica revolución hispanoamericana del presente. Se dieron la delación y la inexorable persecución a los vencidos, el apoyo disimulado de gentes que ocultaban simpatías, así como el auxilio desembozado como el de la hija del conquistador de Santa Cruz de la Sierra, doña Catalina Chávez y el de varios clérigos y de gente de pro y acaudalada. (86) Crespo Rodas; Ob. Cit. Pág. 128. Señala como fuente la carta de Felipe Manrique, gobernador de Potosí, al virrey en fecha 1º de Oct. de 1623, que figura en legajo Nº 40 de la Audiencia de Lima. Infra Nº 1.). Grupos de gente armada, desprendidos de la ciudad de Potosí, organizaron guerrillas que atacaron propiedades y minas de los vascongados en el agreste territorio anejo; sufrían igual embate amigos y adeptos. La temida organización era conocida con el nombre de Caballeros de la Puna. La inseguridad, la desazón y el odio avivados con estos episodios, obligaron al virrey a tomar medidas en apoyo de las autoridades y de la paz del pueblo. Su primera medida fue la de sacar soldados sobrantes para encomendarles trabajos de conquista y poblamiento. Así convino con el capitán Martín de Ledezma Valderrama el descubrimiento y colonización del Chaco Gualamba. Ordenó a Gonzalo Soliz de Holguín, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, el año 1624, que reclutara gente en la Villa Imperial para sus operaciones en la provincia de Mojos (87) Crespo Rodas; Ibidem. Cita una carta del marqués de Guadalcazar al rey (Lima, 21 enero, 1624) señala: Legajo Aud. de Lima Nº 40, Tomo 4.)

En el siglo XVI, las estructuras medievales en el campo político sufren radicales transformaciones. El Estado feudal, disperso en baronías y señoríos, cobra nuevos modos. El monarca fue absorbiendo cada vez más el poder, hasta que llegó el momento en que no solamente era el primero entre los pares, sino que concentró en sus manos soberanías dispersas, para convertirse en dominador absoluto. Con el poder acrecentado y la nueva visión de soberanía, surgirá el Estado Nacional que concentra en un solo gobierno la dispersión del vasallaje en distintas manos. Junto con esos hechos brotó una amplia apertura en materia económica: el ensanchamiento del mundo con los nuevos descubrimientos y el acceso a inéditas rutas marítimas y de intercambio. A las frescas y estupendas coyunturas, seguirán teorías que justifican y empujan maneras nacientes, entre las cuales resalta la del francés Jean Bodin (88) Jean Bodin: "De República", que planteará conceptos de soberanía y absolutismo que, con las interpretaciones y re- planteos de uno u otro tipo, seguirá hasta el siglo XVIII, desde donde llegarán hasta nuestros días.

Potosí convertido en centro de producción minero de grandes proyecciones, también lo era de diversa categoría. Por eso el dominio político de la plaza dio origen a luchas que, mas que disparadas contra el rey, tenían fisonomía local, como lo prueba la afirmación de Diego Portugal, presidente de la Audiencia de Charcas, en nota a la metrópoli en) 1623 (89)(89) Crespo Rodas; Ob. Cit. Pág. 102.).

La sociología de la conquista determinó situaciones que no siempre coincidían con la evolución política europea. La presencia de estados absolutistas en el viejo continente chocaba con la formación de una mentalidad feudal en los capitanes y gentes que realizaban la hazaña de dominio y poblamiento del Nuevo Mundo. La naturaleza misma, el quehacer rudo, el contacto con civilizaciones desconocidas, la herencia medieval, en fin una serie: de factores, contribuyeron a la separación, a una brecha que se dilataría con el correr de los siglos, que concurría a la formación del Estado moderno y pugnaba contra el absolutismo. Por eso aparecieron en distintas épocas rebeldías, unas mas agudas que otras, unas que se enfrentaron abiertamente contra la metrópoli y otras que sólo tenían proyecciones limitadas, circunscriptas, locales. La Villa Imperial precisaba, para su expansión comercial, un puerto

cercano, propio de Charcas; este fue el de San Marcos de Arica, que se convirtió en centro de actividad marítima para Potosí y La Plata. En alguna oportunidad salieron de esos distritos caballeros con tropas españolas, para defenderlo de corsarios ingleses que merodeaban por sus aguas. (90) Crespo Rodas; Ob. Cit. Pág. 101, infra nota 2. Cita la información de méritos y servicios de Luis Hurtado de Mendoza.- Leg. Audiencia de Charcas 89.)

El poblamiento y afán fundacional importaba, además, sistemas de comunicaciones por medio de caminos de herradura, que permitiesen el comercio, la relación humana y la defensa. El tráfico de arrieros que sacaba, piñas de plata por Arica o vía Cuzco por el Callao, también servía para introducir mercaderías de toda clase a las regiones del interior del continente, como Potosí, La Plata y otros lugares.

IV

En el inicio de la explotación minera, se usaban métodos que corrido el tiempo mejoraron. En el interior de la mina se trabajaba por varas y una vez extraído el producto, se lo beneficiaba en hornillas o **guairas**, el metal se vendía a ojo, sin análisis; si a juicio del vendedor era de ley inferior, se hacía gracia de los complejos de menor precio. El trabajador independiente o **mingado** ponía las barretas por su cuenta, el de las mitas recibía material de trabajo del propietario. Durante los primeros años se obtuvieron leyes altas de mineral lo que favoreció su tratamiento y la conscripción de brazos en la mita, puesto que si el mitayo no tenía participación, se daba modos para realizar la **cajcha** (lo que hoy se llama **juqueo**), que es una manera de robar u ocultar el material obtenido, para revenderlo a rescatadores o contrabandistas. Cuando bajaron las leyes de la plata se llegaba a casos de libre contratación entre laborero y propietario, que consistía en que el trabajador podía sacar, como salario, todo el mineral que pudiese cargar, incluso las barretas, dejando para el dueño de la mina lo explotado "in situ" para que lo pueda hacer extraer después del cómputo. (91) Capoche; Ob. Cit. Pág. 109.)

Para facilitar los trabajos de beneficio y fundición se construyó un sistema de 32 represas con capacidad para 6.000.000 de toneladas métricas de agua que, aparte de servir a los ingenios, atendiera la demanda civil de la ciudad. Con el descenso del fino en el mineral, se introdujo el tratamiento por azogue que sustituyó a las **guairas**. El año 1626 reventó la represa de San Ildefonso, ocasionando una tragedia conmovedora (92) Arsánz de Ursúa y Vela: "Anales" en "Archivo Boliviano" de Vi. cente ,Ballivián y Rojas. (E.d. A. Franck. París. 1872. Págs. 374 y siguientes)

Existía legislación que regía a la minería potosina. En ella se trataba sobre el régimen de trabajo de los indios (mita), sobre el sistema de adjudicaciones, sobre métodos de laboreo, gabelas, caducidades, etc. Las primeras disposiciones se dictaron el año 1561 y las del virrey Toledo en 1578. Pedro Vicente Cañete propuso más tarde, en 1794, con el nombre de "Código Carolino de Ordenanzas Reales de las minas del Perú y demás provincias del Río de la Plata", un minucioso trabajo que no llegó a regir. El historiador Lewis Hanke anuncia que Los originales que se encuentran en el Archivo General de Indias serán editados próximamente.

El procedimiento de las **guairas** u hornillos de barro, tenía como fundente la boñiga de las llamas o taquia. Significa viento, vale decir que el objeto era activado por ese elemento y fue inventado por un tal Juan de Marroquí. La fundición se realizaba con ligas de metal de plomo (soroche), para separar los metales fundidos.

Tanto la intensiva explotación cuanto el empleo de primitivos sistemas de beneficio, trajeron fuerte descenso de los índices de producción y recuperación. Esto preocupó al virrey Toledo que tenía como uno de sus principales objetivos de gobierno aumentar las rentas reales, bastante venidas a menos con la decadencia de la minería potosina. Ya se sabía que con la aplicación del azogue se podía, obtener buenos rendimientos, aun de minerales de escasa ley. Francisco de Toledo hizo experimentar en Cuzco y obtuvo excelente resultado, por lo que ordenó que se llevara mercurio a Potosí para aplicarlo en la concentración de la plata. Cuando visitó la Villa (1573) fue recibido con pompas, Y terminados los agasajos se preocupó de adoptar medidas en favor de la industria extractiva.

Se establecieron ingenios para la utilización del azogue; se allanaron algunos problemas secundarios de la minería, tales como la provisión de maderas, que tenían altos precios, la mejor provisión de hierro y la presencia de mayor número de artesanos: herreros. carpinteros. albañiles. Los sistemas de molienda a tracción de acémilas o de agua, indujeron al virrey a idear las primeras represas, entre las que estaba la famosa de Tarapaya.

No se debe pensar que la minería de Potosí estaba circunscrita al cerro; por el contrario, en el dintorno de la villa, y a varias leguas a la redonda, se estableció activa industria extractiva. Una de las primeras minas, antes del descubrimiento de Potosí, fue Porco, cercana a La Plata y que ya había sido explotada por los incas. También en Lípez lugar desértico y áspero, se descubrió una mina en el cerro Ollosque; otra denominada Guantara en la misma región; en el camino a Cochabamba existían vetas en los lugares de Chachacollo y Berenguela. En Charcas habían muchas minas II que se puede desir (sic) que su tierra es una pasta de plata y oro". Otras se encuentran en Talina, camino a Tucumán; las había en Chayanta a 30 leguas de Potosí; en la región de los Chichas, en Macha, Existían otras explotaciones. En suma, la actividad de cata y mineraje se extendió en casi toda Nueva Toledo (93) Capoche; Ob. Cit. Págs. 130 a 132.)

El establecimiento de un monopolio en favor de los españoles para la explotación de las minas, perjudicó el descubrimiento de nuevos parajes. Cuando se levantó esa írrita disposición, muchos naturales, entre ellos caciques, se hicieron ricos; así se cita, entre algunos, el caso de Juan Carruachi, entendido con otro llamado Juan Chaquispi, que encontraron ricas vetas de plata en la cordillera de Guariguari, en el cerro nombrado Chaquilla. Denunciaron pertenencias que se registraron el 17 de abril de 1583. (94) Capoche; Ibid. Pág. 133.)

Con el desarrollo de la minería en Charcas se introdujeron mejores técnicas, bien descritas por Alvaro A. Barba (95) Alvaro Alonso Barba: "El Arte de los Metales". Ed. Min. Educación, 1939. La Paz.). El año 1574 se impuso el empleo de azogue que aumentó la producción al sustituir las **guairas**. Los incas conocieron el azogue y los indios subyugados ocultaron bastante tiempo las noticias sobre ese mineral, hasta que se encontraron las minas de Huancavelica. También se descubrieron minas de azogue en la jurisdicción de Charcas, en un lugar llamado Challatiri, a cuatro leguas de Potosí; otra mina que se explotó fue la de Huarina en la provincia Omasuyos, cerca de La paz; también la de Moromoro, a siete leguas de La Plata, cuya ubicación se perdió al morir su propietario que guardaba secreto de ella. (96) Barba; Ibidem. Pág. 59.).

El año 1779 se estableció en Potosí una "Academia y Escuela Teórico-Práctica de Metalurgia o Arte de Beneficiar Metales". Fue en el siglo XVIII que se agotaron los yacimientos Mercuriales en Huancavelica y se tuvo que adquirir ese producto en países de Europa y China, lo que elevó los costos de producción. A eso hay que añadir que volvieron a bajar rendimientos en la ley.

Proliferaron el contrabando y la piratería, no solo marítima, sino en los caminos donde se acechaba y asaltaba arrieros y recuas que trasladaban plata por tierra desde Potosí hasta Lima. Es evidente que la fundación de algunas ciudades como La Paz se atribuye a la necesidad de contar con puntos más cercanos de contacto entre Cuzco y Potosí para conjurar el peligro de tantas depredaciones, aparte de la explotación de oro en Chucuito.

Más de una vez se requirió el auxilio de algunos prácticos para levantar rendimientos, o mejorar las explotaciones. A los expertos locales se añadieron algunos contratados en Europa con técnicas nuevas, especialmente en Alemania, de donde llegó a la Villa Imperial Zacarías Helms, que criticó como anticientífica la forma como, a fines del siglo XVIII, se trabajaba en los centenares de socavones del cerro, especialmente en el exterior de la mina, en molienda, cernido, lavado, amalgamación y calcinación (97) Hanke; Ob. Cit. Pág. 25.- Cita a Vázquez Machicado. Pág. 24, Infra N. 73.).

V

Con la baja de las leyes del mineral también se restaron muchos laboreros, por lo que se estableció un sistema de contratación de braceros a los que, como pago de su trabajo, se les daba participación en la extracción y beneficio de los minerales. Ante la escasez de brazos y la situación de la industria, los mineros, vascongados en su mayoría, pidieron al virrey Francisco de Toledo el establecimiento de la ominosa mita. La verdad es que este personaje traía desde España órdenes para el reparto de indios, no sólo en encomiendas para faenas agrícolas, sino para trabajos mineros. (98) R. Levillier: "Don Francisco de Toledo". Espasa Calpe. Madrid, 1935. Pág. 242.).

El virrey precisamente no instituyó la **mita** en sus formas, reglamentos, jornales y temporalidad del servicio; este fue proceso consultado, discutido y en realidad aplicado a semejanza de los métodos incaicos, además, recordemos, el marqués de Cañete, en octubre de 1556 dictó una provisión obligando a los indios a " que labrasen las minas de oro y plata de sus distritos". (99) Levillier, Ibidem.)

99). Los mineros potosinos se acogieron a estos antecedentes para lograr que Toledo les conceda **mitayos**. El virrey creyó que la mejor manera de mantener rentas de las minas era el establecimiento de la **mita** o trabajo obligatorio; exigió a los naturales que moraban por valles de Chuquisaca y a los de otras provincias del reino, a dar cuotas de servicio, para lo que dispuso que cada pueblo o grupo , quedara bajo la sujeción de **curacas** o capitanes indios, responsables del orden y sumisión. Toledo en 1572 impuso a cada distrito que enviase anualmente contingentes por repartimiento, de tal suerte que Cuzco, Arequipa, La Paz, Chucuito y otros lugares tenían asignados porcentajes

"y fue todo el número de gente que se juntó
en esta villa, con los que en ella estaban, trece
mil y trescientos cuarenta indios, que para entrar
en este número salieron de sus pueblos
más de cuarenta mil personas con sus
mujeres e hijos. Y estaban los caminos cubiertos
que parecía que se mudaba el reino. (100) Capoche; Ob. Cit. Pág. 135.).

Se podrá imaginar cual no sería la disputa por conseguir un "lote" de braceros, ¡y qué de influencias e intereses! No solamente los precisaban los mineros del cerro; eran enviados a ,otras minas y también se los utilizaba en diversas faenas (ingenios, edificaciones, recuas, etc.). Estaban obligados al trabajo dos tercios de los mitayos y al otro tercio se lo tenía como reserva o huelga para que cada cuatro meses reemplazara, en forma sucesiva, a los que estaban en labor.

El natural era llevado a las minas desde los más lejanos parajes. Se estableció el sistema de turnos por edades y regiones, para determinado tiempo. De ese hecho nació una controversia. Unos, los interesados en tener brazos, la defendían; otros, religiosos, letrados, la impugnaban. Un criollo (!), Vicente Cañete, era partidario de la mita; un español, Victorian de Villalba, la combatía ...La gazuza por conseguir braceros impulsaba a las autoridades a poner en práctica diversos expedientes, como la provisión del virrey Hurtado de Mendoza en 1559, por la que se perdonaba a los indios condenados a muerte, si servían en la mita... (101) Hanke; Ob. Cit. Pág. 26. Ver infra N9 81.)

El salario para el indio de la mita era de 3 1/2 reales por turno semanal, el del trabajador mingado o contratado era de 4 reales. El trabajo consistía en barretear. un paraje y sacar el mineral a la superficie:

"... subiéndolo por unas escalas de tres ramales, hechas de cuero de vaca retorcidos como gruesas maromas y de un ramal a otro pues palos como escalera, de manera que pueda subir un indio y bajar otro. Tienen estas escalas de largo diez estados y al fin de ellas esta otra que comienza de un relej o apoyo, o barbacoa o puente, y hechos sobre madera andamios en que pueden descansar, que son las barbacoas". (Sic.).

(102) Capoche; Ibid. Pág. 109.).

Los indios sacaban el mineral cargado a su espalda en una manta suya "que no sé qué obligación tengan para ponerla". (103 Capoche; Ibid). Extraían hasta dos arrobas subiendo de tres en tres. El delantero llevaba a mano una vela para iluminar el camino, tanto de subida como de bajada. Los socavones eran tenebrosos, sin luz ni ventilación, verdaderas "bocas de lobo". La vela apenas alumbraba y se apaga continuamente. Algunas minas tenían grandes profundidades y provocaba, por falta de aire, gran fatiga en los trabajadores. A los **mitayos**, aparte de obligarlos a este trabajo, generalmente se los cargaba de más abusos. Cuando salían sudorosos y cansados al frío de la superficie, no faltaba capataz o dueño que los reñía y castigaba porque habían tardado, o extraído poco mineral... o se les sospechaba de hurto. Estas infamias generalmente las sufría el **mitayo**, no así el **mingado** que era objeto de mayor consideración. (104) Capoche; Ibid. Pág. 110.). Se trató de suavizar las cosas proveyendo dos veedores para el "amparo y defensa" de los naturales, con exigencia de que vivan en aposentos en el mismo cerro. (105) Capoche; Ibid. Págs. 116-117).

La mita fue un modo y manera desconsiderada y poco cristiana. Fue otro de los abusos que dio lugar a la 'reacción lascasiana. Debido a las rentas extraordinarias que producían las explotaciones mineras, se constituyó en un desdoblamiento de las "encomiendas", sistema que cuando se quiso suprimir .originó tal alteración, que se tuvo que mantener como un **modus vivendi**. La **mita**, institución terrible, sirvió para favorecer a un grupo de industriales que robó, explotó y oprimió a miles de indios a quienes se forzaban a trabajos en los que no gozaban ni siquiera del amparo ínfimo de la reglamentación establecida, que era alterada y violada. La mita es la mancha más triste de la dominación española. Ningún cristiano veraz, ni menos los monarcas de la cepa de Isabel, la hubieran tolerado. Fueron hombres que llegaron después, a la zaga de las grandes hazañas, que valiéndose del poder del dinero corrompieron funcionarios, e indujeron a equívoco a muchas autoridades que creían servir mejor a la corona aumentando en cualquier forma los quintos reales; para lograr ello, no trepidaron en ultrajar seres humanos y muchas veces, lejos de conseguir sus objetivos, los perdían.

El sentido pragmático de los vascos contrastaba visiblemente con el de aventura y osadía de castellanos, extremeños y andaluces. Mientras los unos se asentaban en solares mineros y hacían del comercio y del tráfico económico su meta principal, los otros seguían en busca de reinos de quimera, hacían la lucha contra indios bravos, exploraban, guerreaban para dominar territorios, en fin, eran los de la dura fajina (por lo menos en Perú y Charcas). Los primeros se enriquecían y empezaban a formar la raíz de una burguesía, en una sociedad donde el guerrero era el prototipo. Esta incipiente formación de clases, sin contornos nítidos aún, dio motivo a vastas pendencias y enemistades. El vasco enriquecido lograba influencia política, dominaba posiciones de poder, en ese campo llegó hasta el abuso. Los segundos formaban legión de gente empobrecida, cargada de heridas, penalidades y sufría ingratitudes. Estas dos situaciones crearon una dicotomía, que luego se convirtió en beligerancia.

(106) Crespo Rodas; Ob. cit. Págs. 42-43. "Durante el gobierno de Ortiz de Sotomayor, dice el mismo documento (se refiere a un relato anónimo de las contiendas en Potosí que figura en el Archivo de Sevilla No. 134, legajo de la Aud. Charcas), acabaron de afirmar su hegemonía "y se levantó esta nación de manera que el mando y el gobierno de la tierra les estaba siempre sujeto y no se había más que lo que los Verástegui, Oyanume, Ormache querían sin hacer más caso de castellanos (...) siempre vizcainos hacían alcaldes a quienes mas querían como más dadivosos." Tradicionalmente, los alcaldes ordinarios eran vascongados y algunos años, solo para guardar las apariencias, elegían uno de los suyos y otro castellano, aunque supeditado a sus intereses. tan desconsiderado acaparamiento de poder no era ignorado por el Consejo ni por el virrey marqués de Montesclaros. Un año que salieron elegidos

Sancho de Madariaga y Domingo de Verástegui, "pareciéndole gran demasía", Montesclaros mandó anular la elección." (Sic)
(107) Capoche; Ibidem, Pág. 147.).

Para el mejor beneficio de los metales se expidió desde la metrópoli una cédula real, por la que se prohibía la saca de azogue de Huancavelica con destino a Nueva España, además se prohibía que tales explotaciones favorezcan a particulares. En suma, se estatizó la producción de mercurio. Como siempre, estas disposiciones fueron llevadas a ejecución más por impulsos que por experiencia. Provocaron alboroto y disminución de rendimiento. El virrey Toledo, que tenía innegable inclinación a favorecer determinados grupos de enriquecimiento, planteó la revocatoria de dicha disposición a la corona, argumentando:

..."de cuanta importancia era su real servicio y bien de estos reinos no ejecutar en toda la célula porque faltando los aprovechamientos e intereses que se seguían a los descubridores, no se darían a buscar las minas, cosa de que tanto daño se seguiría así a su real hacienda como a las de los particulares."

Empieza con tal tendencia a sostener una casta de mineros que formará parte inveterada de la historia de Charcas hasta nuestros días. Los poderosos industriales de la época atisbaron que solamente con el favor oficial podrían mantener su preeminencia. Los argumentos esgrimidos desde entonces pretextaban que en esa forma se "levantarían los rendimientos" y por ende la corona aumentaría sus quintos. Ese razonamiento que inclinaba el peso del poder en su favor, se ha mantenido a través de los siglos y perduró en la república. El alquiler de varias minas de azogue por treinta años a algunos particulares, para que al cabo de ese tiempo les sucediese Su Majestad, es procedimiento parecido a los convenios republicanos en hispanoamérica por la dictación de algunos códigos que conceden opciones indefinidas, o con límite de tiempo, pero que siempre terminan entregando cascarones vacíos al Estado.

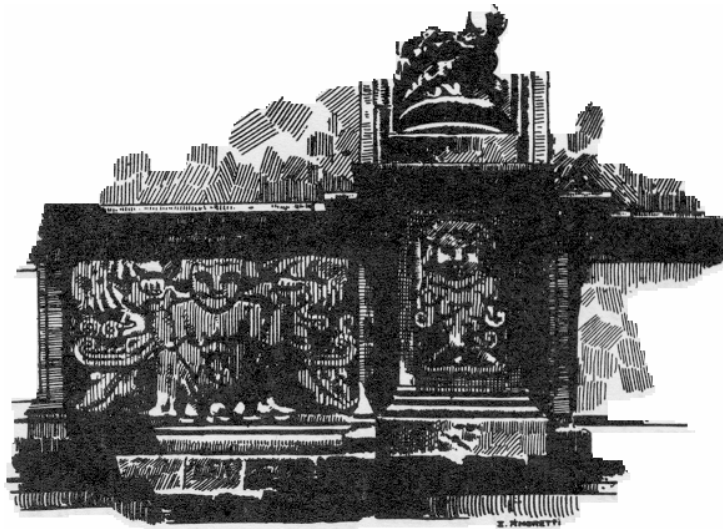
Los azogueros suministraban su producción a un estanco que la compraba al precio de 42 pesos ensayados el quintal, dejando de cada cinco quintales uno en favor del rey (el quinto). Se estableció un acicate para aquellos que descubrieran yacimientos entre Cuzco y Potosí, ofreciéndoles un pago de 52 pesos ensayados el quintal. La famosa mina de Huancavelica fue alquilada en remate público. El precio de venta del azogue fue establecido por el estanco en 64 pesos ensayados y 11 un grano de plata;. Se fiaba el asogue a los mineros por veinte días.

La efímera aunque brillante bonanza en los Charcas ha dejado, sin duda, ejemplares monumentos y edificios públicos y privados de gran belleza, como testimonio de pasada grandeza. Los métodos mercantilistas de la colonia y la carpanta de riquezas dejaron a Potosí exhausto.

El sistema de "apropiación" del indio, doctrinas vayan o vengán, disposiciones, cédulas reales, provisiones, ordenanzas más o menos, quedó como un relave social de la explotación minera. Tanto la encomienda como la concesión minera tuvieron una modalidad por la cual se transferían o vendían 11 con sus indios ". Esto fue en todos los ! reinos conquistados del Nuevo Mundo. (108).

Como quiera que el natural estaba obligado a tasas y tributos, no solamente tenía que dar de sus pequeñas cosechas, si era labriego; muchas veces se **mingaba** para obtener medios. La coca que consumían en cantidad fue también una fuente de recursos para encomenderos que la cultivaban y vendían. Aunque se trató de suprimir su consumo, por nocivo, el argumento de que restaba ingresos a la corona, volvió a reponer su producción para ventaja de los plantadores. El problema se mantiene hasta nuestros días.

(108) Los servicios personales gratuitos han subsistido en Charcas (Bolivia), en gran parte de su territorio, .hasta hace poco años (1944). El gobierno del Crnl. Gualberto Villarroel los suprimió. (Nota del autor). Bolívar y José María Achá dispusieron lo mismo pero no se cumplió la ley.



CAPITULO V

[Rumbo a la Selva.](#)

Conquista de la Canela.

I

Gonzalo Pizarro, a tiempo de viajar desde Charcas para hacerse cargo de la gobernación de Quito en acuerdo con el marqués, hizo recluta voluntaria de doscientos soldados y caballeros en Cuzco. Cien de ellos eran infantes, cien jinetes. Con ellos, y otros que añadió en su jurisdicción, ingresaría a su nueva conquista.

Los gastos que este ejército demandaba los hizo de su propio peculio. Equipar gente en Cuzco le costó más de 60.000 ducados. En su marcha a Quito tuvo varios encuentros con indios que a lo largo de la ruta atacaron a los españoles con ira y afán de venganza.

De Charcas a Cuzco hizo doscientas leguas y de allí a Quito otras quinientas. Cuando llegó a destino, anunció a Pedro de Puelles —con buenas maneras— que iba en su reemplazo. Este no le hizo problemas, tan comunes entre españoles, y mas bien cooperó en los preparativos para la expedición.

En Quito añadió ciento cuarenta soldados a sus tercios y reforzó se con cuatro mil indios que cargaban abastecimientos, armas e implementos necesarios como ser hierro, hachas, machetes, sogas, clavos y lo que podía ser requerido. Ya que existía experiencia de los conquistadores para estas cergas.

El año 1539, para Navidad, salió rumbo a la selva. Dejó en su lugar al anterior gobernador don Pedro de Puelles. Mientras estuvo en terreno conocido —en tierra de lo que fuera el incario— no tuvo inconvenientes mayores. Llegó a un lugar donde salieron indios, pero huyeron; luego en esa región llovió en forma tal que no dejaban de admirarles. Para más, la tierra tembló y las tormentas eléctricas se sucedieron con gran pasmo de la gente. Al atravesar la cordillera fueron fatigados por copiosas nevadas, y el frío les hizo tanto daño que descuidaron la hacienda de animales, lo que acarreó mucha pérdida. Allí murieron de frío muchísimos indios de acompañamiento y luego de bajar a un lugar llamado Zamucos, donde la humedad volvió a molestarlos, encontraron el árbol que buscaban: la canela. El hambre los apretó mucho, pues con las pérdidas que tuvieron en la cordillera quedaron muy menoscabados.

En Zamucos, después de una estancia de dos meses, Pizarro decidió seguir adelante; sin embargo, dejó en ese punto un contingente de españoles armados. Era zona pobre y sin ningún género de socorro. Su afán era encontrar tierra que les proporcionara alimentos, pero los indios guías les engañaban y conducían hacia parajes desiertos, apartados de lo que podía aliviar a la expedición. En esta forma encontraron un sitio denominado Cuca, donde el reyezuelo del lugar los atendió bien, los recibió con muestras de simpatía y demostraciones de amistad. Extraemos de una saga histórica el siguiente pasaje:

"¿Qué os parece? diría Pizarro a Orellana, y ¿Qué os parece? dirían cien más a otros cien: Segovia a Ginés Fernández, y este, que era del bello país de Huelva, a aquel otro que era de los verdes valles vizcaínos, en los que hay llovizna mansa y lentos bosques de manzanos, pero nada de cataclismos ni montañas empenachadas de fuego...
"Si es el diablo el que nos recibe —gritaría en chanza todavía Pizarro no lo hace sacando poco fuego de abajo.

"Otras veces, las sendas mal emborronadas sobre la piedra, por las que no había caminado hombre alguno desde el principio del mundo y sólo trazaron los regatos del agua, llevaban a los españoles hasta las cimas de eterna nieve, y las sendas se rompían sin saberse como, con una especie de fragor y borrrón de difumino. Había que marchar sobre la nieve, y más que el posible deslizamiento de los pies, era el quemar los ojos aquel inmenso espejo de blancos cristales que devolvía los rojos rayos del sol con unas rosas hirientes. Y después de la montaña fue la selva otra vez. Llovía incansablemente. Se dice que de pura lluvia se le pudrían a los hombres los jubones sobre los cuerpos. Valiéndose de hachas y de espadas de combate habría de abrirse camino en el bosque. Pero el bosque era un gran anegadizo, y los soldados pensaban que era triste cosa ponerse a ranas después de haber sido águilas del cielo. Los indios enfermaron en tanto número, que faltaban hombres para la carga. Los guías indígenas, captados acá y allá, y mantenidos en argollas, como esclavos, engañaban a los capitanes y más los conducían hacia nuevos lagunajos y espesores de selva que a parte ancho de horizonte descubierto. Por fin estuvieron en las márgenes de un río, que Carvajal (el cronista) no acierta a nombrar, y era el Coca".

(109) Ricardo Majó Framis: "Navegantes y Conquistadores Españoles del Siglo XVI." -Ed. Aguilar.- Madrid.- 1946.- Cap. dedicado a Francisco de Orellana.).

Allí en el Coca, esperó Pizarro que se le incorporaran los hombres que dejó en Zamucos, Las zonas que atravesaban eran muy cálidas y lluviosas. Los indios del lugar andaban desnudos y es de imaginar las fatigas que el calor y la sabandija dieron a los exploradores. Coca estaba cerca del río Marañón. Trópico absoluto e hirviente. Allí se alimentaban de pescado, de aves selváticas, de puercos de monte y variados frutos tropicales, que eran sorpresa y maravilla para los barbados guerreros. La selva, que es majestuosa y traicionera, no solamente agravia con espinos, espesura, humedad y podre, sino con el peligro de víboras, insectos venenosos, animales feroces y bichos ponzoñosos. El caminar por ella abriendo senda fatiga y desgasta. El bochorno invitaba a estar en pelo, pero eso daba paso a mordeduras y picaduras. La transpiración, el carguío de herramientas por los indios y su permanente uso por los españoles, hacían penosa la tarea.

Pocas cosas son comparables a la majestuosa fiereza, al misterio y solemnidad hosca de la selva. Gonzalo Pizarro y su gente estaban en ella, en las riberas del Marañón. Iniciaban la jornada al amanecer y cuando cargaba la canícula esperaban que bajara el sol para proseguir, en la fresca, labores, caminatas y pláticas. Es de imaginar el

bullicio de los campamentos, el murmullo de las marchas, el chascarrillo grueso de algún soldado extremeño, o el enfadoso ordenar y maldecir de capitanes. Lo enmarañado de la espesura, lianas, abrojos junto con arboleda menuda debajo de la gigante, obligaban a delinear veredas. Durante el día había que pasar por lugares tan tramados y mezclados, tan enredados, que obligaba a los forasteros a imaginar formas de superar obstáculos; las gentes de lugar —entre ellos algunos Zamucos— que les acompañaban festejaban con disimulado aire burlón el noviciado foráneo, aunque finalmente de él provenían las soluciones.

Tanto o más grande que la selva era el carácter y la energía que estos bravos soldados. La exuberancia de la vegetación hacía que varios días se pasaran sin ver el sol, en la umbría del monte; otras ocasiones era la copiosa lluvia que todo lo podría, los charcales y el lodo, que obligaban hacer un alto. Allí construían chozas y esperaban, siempre vigilantes, que la naturaleza les diera tregua. Muchos indios de las alturas, que eran del séquito, murieron; también los españoles padecieron de fiebres y dejaron sus huesos en tan inhóspitos andurriales.

En la noche hacían fuegos para hervidos y espantar fieras. Entre el chisporroteo de troncas a veces húmedas y el humo que servía para ahuyentar moscos, no dejaba de surgir alguna canción o el estallar de carcajadas, cuando no la voz airada de discusiones y pependencias, que no llegaban a mayores debido a la severa disciplina que impuso Pizarro.

El jefe de la expedición estaba en todo y con todos. Animaba a los escépticos y prometía, siempre prometía, grandezas próximas, para mantener la esperanza. A la caída de la tarde, en hora de Angelus, se rezaba oración en medio del apagado zumbido de insectos o el grito de bandas de tucanes que anunciaban la proximidad del río. Los monos con su algarabía y la sucesión de sorpresas que les deparaba el trópico agreste, no dejaba de asombrar a esos hombres. Grandes lagunas cubiertas de hojas, donde aparecían caimanes y lagartos; el vuelo de garzas blancas y moras, la presencia en pajonales de ñandús o píos, así como de diversos animales, producían comentarios variados.

Eran de los primeros occidentales y cristianos que veían todo aquello. A tiempo de descubrir la tierra y conquistar imperios, realizaban faena de información como hasta entonces jamás tuvo la humanidad. No sólo se abrían rutas marinas, sino de la ciencia. No era únicamente la conquista del suelo, sino noticia y conocimiento de la naturaleza ignorada.

Es de imaginar esas exploraciones, con incomodidad y peligro, sin recursos de la medicina y farmacopea modernas, sin los medios que la técnica actual provee. Allí solo había un resorte: energía. Estos hombres eran de acero, como sus espadas toledanas. Estuvieron en Coca, a la vera del Marañón, dos meses hasta la llegada, como se dijo, de los que quedaron en Zamucos. (110) Ver: Noticias auténticas del famoso río Marañón y Misión Apostólica de la Compañía de Jesús de la Provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río, escritas por un misionero en 1738 y publicadas por Marcos Jiménez de la Espada en "Boletín de la Sociedad Geográfica de España". Tomo XXVI y sgts.). Este curso fluvial es en realidad parte inferior del Amazonas. De esta suerte, si bien es cierto que Vicente Yáñez Pinzón estuvo en su desembocadura o delta el año 1500, correspondería a Pizarro el ser señalado como el primero que lo descubrió y ganó para España tierra adentro. Lo designaban río de Orellana. Su nombre inmediato parece derivar de la maraña que surge en sus orillas. Otros afirman que se debe a una pregunta que se hicieron los españoles que bajaron a los llanos con el conquistador de Charcas: "¿Mar o río?" El nombre de Amazonas derivó de la afirmación del capitán Francisco de Orellana de haber encontrado en sus riberas a mujeres guerreras que le dieron faena, hembras bravías a la manera del mito griego, que bajaron del Cáucaso y fueron a habitar en las márgenes del Termodón, cerca de Trebisonda en el Asia Menor, que en distintos momentos y lugares pelearon con Hércules y Teseo —en Themiscira y en el Atica—, y que también se las ve luchando con Aquiles en Troya, cuando van en refuerzo de Príamo.

Algunos escritores españoles de ideología monárquica, tratan de menospreciar a Gonzalo Pizarro, cuando no de olvidarlo, por su alzamiento. Tal es el caso de Majo Framia. Cuando escribe sobre los conquistadores y exploradores del siglo XVI, no hace biografía de hombre tan importante en la historia del Nuevo Mundo, y cuando ofrece algunas referencias las suscita en la vida y hechos de otros héroes y capitanes.

En la semblanza que hace de Francisco de Orellana, trata de disculpar al descubridor del río Amazonas, afirmando que su desertión de la "entrada" a la tierra de la Canela no era tal, y que su desprendimiento de la expedición había sido consultado y consentido por Pizarro. Trata así de justificar el feo pecado de abandono a sus principales y a sus compañeros para que se los trague la selva, fundado en crónicas que están "arregladas" de Fray Gaspar de Carvajal, que disimula la conducta del audaz explorador.

Los hombres de don Gonzalo estaban ante el río más grande del orbe, aunque les faltaba centenares de leguas para llegar a su boca, gloria que tocaría ganarla a uno de los hidalgos huído de sus mandos. Siguieron por una de sus orillas, puesto que la anchura y profundidad de sus aguas no les permitía paso seguro y firme; largo trecho caminaron hasta que escucharon un roído impresionante producido por la caída de sus aguas. Lo habían escuchado desde una distancia de varias leguas, como sordo rumor que iba creciendo a medida que se aproximaban a la horrisona catarata. Cincuenta leguas más abajo encontraron un angosto, donde el río se encañonaba. Las peñas y lajas eran cortadas al ras. Los abismos producidos por este accidente geográfico, el tumulto de las aguas y su peligroso despeño, producían vértigo. El río quedaba a profundidad de, por lo menos, 300 metros.

En ese lugar ordenó el capitán se prepararan troncas y vigas para construir un puente. La gente trabajó con ahínco; unos, buscando árboles sólidos y largos; otros, tumbándolos; labrando tablones; los de más allá, tejiendo

lianas para hacer cordelaje. Entre los hombres de la expedición habían buenos carpinteros y robustos, diestros soldados para el manejo del hacha.

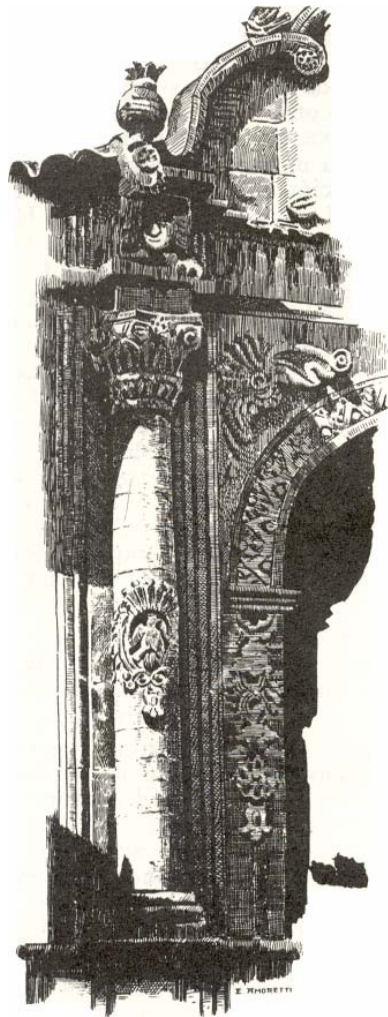
El abismo de las aguas llenó de precauciones a os de la jornada pues se cuenta que uno de sus hombres, al mirarlo desde un risco, perdida la cabeza cayó para no ser visto nunca jamás...

Cuando todo estuvo preparado para iniciar los trabajos, a las dificultades del terreno, al peligro del vértigo, a lo resbaladizo del sitio, se añadieron las flechas y guerra que les dieron unos avezados tribales aparecidos en la otra ribera, que impedían con indomitez cerrera que los españoles cumplieran su objetivo de tender el puente. Actos de audacia de los peninsulares, arrojo perínclito de sus hombres y matanza de los naturales con arcabuces y a espada limpia, hizo que huyeran a la jungla y dejaran expedito el camino para cumplir el ajobo. (111) Francisco López de Gómara.- "Historia General de Indias".- Barcelona 1954.- Tomo 1.- Pág. 240.) El paso de los caballos y la carga, disminuida en tan larga y sorprendente incursión, se logró con turbadores riesgos. Por fin, atravesando el río, los de Pizarra creyeron encontrar un mejor camino; pero, en realidad, volvieron al quebradero, a la zozobra y el desvelo, la paseata con provisiones múltiples que demoraban y multiplicaban los problemas de la cruzada. La región era, por lo que se sabe, infructuosa y breñal, sin abastecimientos y daba desaliento sin fin. Al salir de esa zona llegaron a un paraje denominado Guema, donde encontraron gente huérfana de todo, tan miserable y pobre que prestarles socorro era piadoso en vez de recibirlo de ellos. Además, con la fama de que estos extraños eran gente dueña de rayos que mataban, huían acobardados a lo profundo de la espesura, de donde no volvían a mostrarse. Tuvieron los capitanes que proseguir marcha en busca de mejor país. Al cabo de .andar muchas leguas, llegaron a otro sitio donde encontraron gente mas asequible y próspera que, por lo menos, conocía el cultivo del maíz, del cual disponían para comer en desemejante manera. Con todo, la región era difícil y mezquina. Allí el conquistador de Charcas asentó su campamento y envió patrulleros para que buscaran salidas mejores, que favorecieran la partida. Todos los informes fueron pesimistas. No habían si- no barrancos, pantanos, tremendales y fosca cerrada. Esto decidió al jefe de la "entrada", en consulta con sus principales, a construir un barco. Pronto surgió allí la herrería, la fragua y la carpintería. Hendieron la hachas nuevamente. Cuando empezó a escasear el hierro, se fundieron corazas, espuelas, rodela, herrajes, estribos y todo lo que pudiera favorecer a la construcción. Solamente se mantenían las espadas.

Es de imaginar esta albergada y astillero donde la actividad cotidiana y la agitación emparejaban el ansia de salir de un lugar tan desamparado, en búsqueda de. .. la inmensidad áspera e intrincada.

La lluvia y el rezumo seguían siendo los enemigos más pertinaces. La manutención del fuego era gran problema. Fabricaron brea de resina de árboles, estopa de sus ropas, comían algunos de los caballos que morían de fatiga.. En todo ese trajín se veía la apuesta figura de Pizarro que hacía todo trabajo. Desnudos de medio cuerpo y briosos de ánimo lograron premio a sus esfuerzos: lanzaron el bergantín al río que en ese punto era ancho y gigante, en medio de grita y comentario.

Se cargó el barco con provisiones" armas y hombres. Don Gonzalo dio el mando a Francisco de Orellana y puso a sus órdenes a cincuenta soldados. En la cabina guardaron oro, esmeraldas extraordinarias y toda la riqueza que llevaban (1.000.000 pesos). También guarecieron en él a los enfermos. Caminaron unos por la orilla y otros seguían en la embarcación. Esto lo hicieron durante dos meses y por espacio de doscientas leguas; ejercitaban de pasar de una. orilla a otra, en las canoas que tenían. Esto producía más fatiga que recompensa, pues el hambre les acosaba y era un andar sin meta, hacia donde Dios dispusiera. La situación pinta la psicología de estos capitanes. (112) Gómara—Ob.Cit.Pág.240.).



CASA DEL MARQUES DE VILLAVERDE
Columna derecha -Arco de entrada

CAPITULO VI

Abandono pérfido

I

Abandono pérfido Cuando estaban en esas prolongadas fatigas, encontráronse con algunos indios que informaron que a unos cuantos días podían hallar un país con variados medios de abastecimiento y —lo que entusiasmó más— con la confluencia de otro río más grande y abundoso.

Gonzalo Pizarro envió a Orellana en el bergantín, con objeto de que al descubrir mejor tierra y la junta de los ríos pudiera regresar con alimentos, mientras él avanzaba a pie con el resto de los hombres. Se dispuso que quedara algún piquete en la región, a esperar que todos se reunieran. (113) Gómara.- Ibidem.)

La corriente aceleró el viaje de Orellana, y evidentemente hizo un recorrido de más de cien leguas en tres días. Al encontrar la confluencia, y entusiasta por lo veloz de su travesía, le surgió la malhadada intención de abandonar al principal de la ,jornada, ganándole la delantera, y buscar una salida al mar. Varios de sus acompañantes que comprendieron sus intenciones y juzgando que el abandono de amigos y de su capitán era una villanía, se opusieron. Orellana reaccionó, cegado por la ambición de demandar derechos de conquista en España, y seguro de que quienes quedaran en la selva serían tragados por ella. No midió la capacidad de Pizarro para absorber y vencer penalidades y contratiempos.

Orellana tomó el mando con firmeza y, ante las protestas de Fray Gaspar de Carvajal y un hidalgo llamado Hernán Sánchez de Vargas, determinó dejarlos a su suerte en las orillas. Esta deserción criminal empañó la fantástica exploración y recorrido que hiciera por el Amazonas. Con el correr de los años, Fray Carvajal supo olvidar el agravio, por propia conveniencia.

Los hechos de Orellana, son otra historia. Al abandonar a sus compatriotas, siguió el curso de las aguas, seguramente amordazando su conciencia por la traición que había hecho a su principal y el engaño a la fe que en él habían puesto tantos hombres. La fiebre de ínfulas, el egoísmo y extravió pintan a Orellana. Pertenecía a esa tipología humana de oportunismo y desaprensión, para lograr fines propios, obtener triunfos basados en la trampa y la ventaja momentánea.

Entretanto Pizarro, seguro de la lealtad del desertor, apresuraba la marcha y hacía inútiles esperas. Dos meses llevaba de ir en busca de bergantín y del lugar donde debía esperarlos. Estaba a punto de perder la esperanza y lleno de suposiciones, cuando encontró la reunión de las aguas. Allí no había nadie: ni barco, ni campamento. Solamente el soledoso paisaje amazónico. A poco encontraron a dos hombres en estado miserable, semienloquecidos, hambrientos y casi desnudos. Eran Fray Gaspar de Carvajal y Hernán Sánchez de Vargas. Contaron todo. El desánimo y la furia se apoderaron de soldados y capitanes, pasmados ante la traición que se les hiciera. Habrían perdido el quicio, si Pizarro no los reconforta. Les demostró que nada se obtenía lamentando el suceso, que no interesaba seguir hacia la nada ni quedarse abandonados. Tomó decisiones y logro que le apoyaran, con ánimo resuelto, retornar a Quito. (114) Herrera.- Historia General.- Dec. VI.- Lib. VIII.- Zárate.- Conquista del Perú.- Lib. VIII.- Garcilaso.- Comentarios Reales.- Parte 11.- Lib. 111.- Cap. V.- Gómara.- Ibid.)

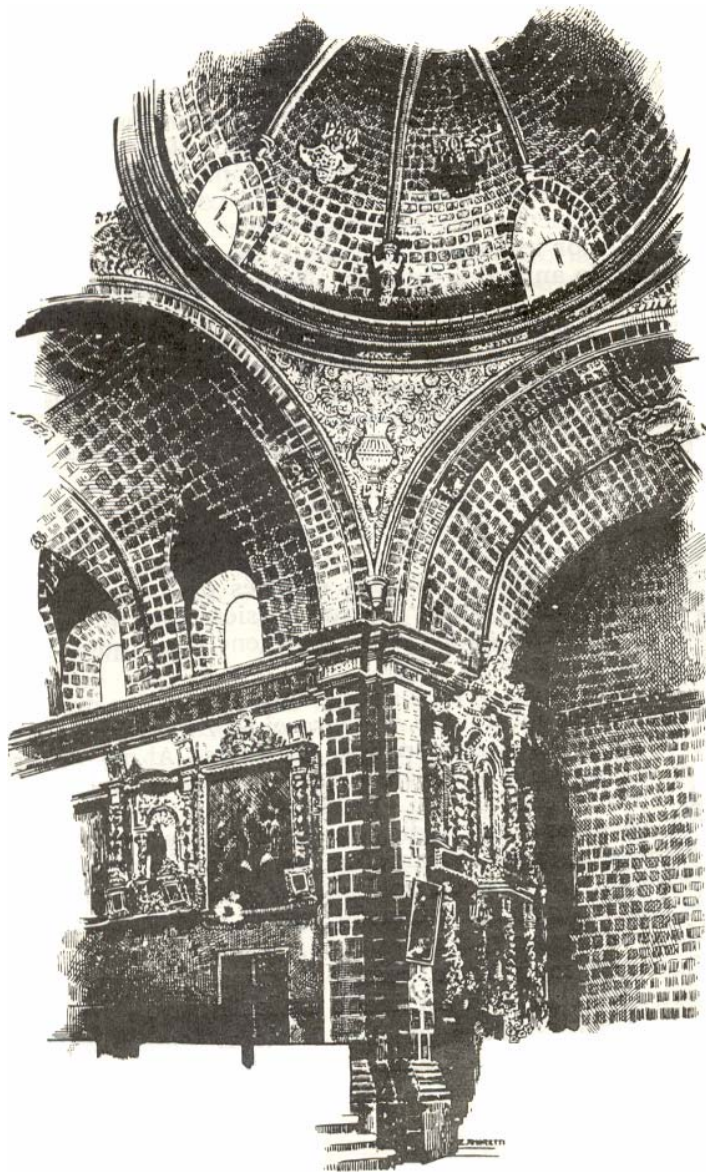
Rumbearon hacia el Norte-Oeste, para eludir lugares y orillas escabrosas por los que habían bajado. Si bien la nueva ruta rebajó en cien leguas el recorrido de cuatrocientos que hicieron, el hambre y las dificultades no disminuyeron. Uno de los daños mayores fue la falta de sal. La transpiración, la humedad y la desnutrición trabajaron en tal forma el físico de los exploradores, que a la pérdida extrema de peso se sumaron los males que trae la descalcificación y desalinización. Barbas y cabelleras les crecieron y la desnudez casi completa por pérdida de vestimenta, sea por desgarrones que les produjo la selva, o por exceso de humedad, les obligó a cubrirse con pieles de animales salvajes. Todos los caballos y perros que habían llevado, fueron comidos. La totalidad de los indios acompañantes murieron, incluso el que llevaba Pizarro desde Cuzco. También dejaron sus huesos, a lo largo del tremendo recorrido, doscientos diez españoles. Regresaron apenas ochenta —sin contar los que llevó Orellana— y tenían brillando los aceros de sus espadas desnudas y sus ojos...

Al salir de las selvas dieron con tierras de monte más bajo, menos tupido, y hallaron mejores condiciones de caza. En ese estado se acercaron a Quito, donde recibieron las primeras alegrías después de tanta malandanza. ..No podían comer lo que quisieran porque el estómago, habituado al ayuno y abstinencia, no quería recibir lo que le daban". (115) Garcilaso; Ibidem.)

Los disminuidos vecinos de Quito, porque muchos acudieron a las guerras de Almagro el Mozo, enviaron vestidos y socorro a este puñado de valientes. Al encontrarlos en las cercanías, hicieron demostraciones emocionadas de afecto y cordialidad. Los capitanes y soldados que volvían, hirsutos y en condiciones deplorables, rechazaron los vestidos, pues sólo alcanzaban para los oficiales. Gonzalo Pizarro, como buen soldado, no quiso diferenciarse de los suyos y así determinaron entrar a Quito en igualdad de condiciones todos.

En su ausencia había pasado muchas y graves cosas. El marqués había sido asesinado en los Reyes.

Entretanto Orellana, en España, logró que le reconocieran derechos (116) Capitulaciones de Orellana.). Cuando regresaba a América con quinientos hombres para asentar su gobernación, murió en altamar.



SAN FRANCISCO – LA PAZ
Vista resetón del coro

CAPITULO VII

[Asesinato del marqués Pizarro.](#) Levantamiento de Diego el Mozo.

Apesar de la dura derrota que sufrió el bando almagrista, se reagrupó tomando por cabeza a Diego de Almagro el Mozo, hijo del conquistador degollado en Cuzco después de la batalla de Salinas.

En los Reyes se habían reunido cerca de doscientos parciales de ese partido, que vivían urdiendo la manera de castigar al gobernador. Conspiraban en forma abierta, sin represión alguna por parte del marqués que atribuía su desentono más a rencor de derrota que a móviles de revuelta.

Panfletos matiz bronco de sus quejas, amenazas proferidas, daban a los amigos de Francisco Pizarro bastante zozobra, pero éste no temía ni tomaba ninguna precaución. Alguno de los principales del gobernador, el secretario Picado, hacía burla y desafío a los almagristas, menosprecio que encendía más el resentimiento. En realidad, el marqués trataba la cosa con tranquilidad.

La conspiración llegó a tal audacia que era cosa pública en Lima que se preparaba el asesinato de Pizarro. Este, como ya hemos visto, trató siempre de evitar un rompimiento con Almagro. Sentimiento que parecía dominarlo y por eso no quiso ejercitar ninguna medida de precaución o castigo contra el creciente desenfado de sus contrarios. La

seguridad de tener en la capital del reino sinnúmero de amigos y el perfil menor y oculto de embelecadores, le daban confianza (117) Garcilaso.- Ibid.- Gómara.- Ibid.).

Todos esperaban la llegada y pronunciamiento del Juez que, en calidad de investigador, debía llegar de la metrópoli, por gestiones que hiciera en ella don Diego de Alvarado, gentilhombre amigo del viejo Almagro, quejoso de las violencias ocurridas en Cuzco. Su influencia y el vigor de sus alegatos en la corte, habían logrado hacer poner en prisiones a Hernando Pizarro, acusado de ser principal autor de los conflictos.

El gobernador no tenía a su lado, por entonces a ninguno de sus hermanos. Juan había muerto en las guerras contra Manco. Inca, Hernando encarcelado en España y Gonzalo andaba por tierra de la Canela. Sus consejeros le pedían que hiciera desterrar a los irreverentes; mas, las provocaciones tomaban características de amenaza, por horcas y símbolos que colocaron en la plaza mayor. (118) Gómara.- Ibid). Juan de Rada, que era el cabecilla, había tenido un cambio de palabras con el marqués, que lo sosegó con promesas. Los de Almagro rechazaron toda ayuda del gobernador, vivían pobremente y tenían un tesorero y mando en Rada. Estos determinaron asesinar a Pizarra en una iglesia, antes de que llegara el licenciado Vaca de Castro que era el Justicia que se esperaba.

El gobernador empezó a tomar cuidado por consejo de un cura, confesor de los conjurados; pero el día de San Juan, si bien no fue a misa, no guardó su palacio como debía y esa era la fecha señalada por "los de Chile" para ejecutar sus planes.

Cuando la hora de visitas al gobernador hubo terminado, Juan de Rada y trece hombres de su parcialidad salieron en la noche, con las espadas desnudas, al grito de "¡muera el tirano!". ..e irrumpieron en el recinto donde estaba Pizarro. La gente que acompañaba al marqués estaba desprevenida. Los lacayos no tuvieron tiempo de advertirlos, aunque uno alcanzara a dar voces, y murieron. En el interior de la casa, el viejo conquistador, su hermano de madre, Martínez de Alcántara, y algunos de sus pajes vendieron cara su vida matando .Y muriendo. El marqués Pizarro sufrió una estocada en la garganta, después de brava lucha y fue rematado por "los de Chile". (119) Herrera.- Histo. Gral.- Dec. VI.- Lib. X.-, Zárata Ob. Cit. Lib. IV —Cap. VIII).

Los conspiradores salieron a los gritos en las calles y reunieron a su gente, montaron en caballo a Diego el Mozo y se hicieron dueños de la situación, haciéndolo jurar como gobernador en el Cabildo. Ninguno de los suyos socorrió a Pizarro, sea por el factor sorpresa, porque creyeron que eran más los que ejecutaron la revuelta o, finalmente, por indiferencia. (120) Gómara.- Ob. Cit.- Págs. 241-246.- Herrera, Ibidem.- Zárata, Ibidem.).

Con esta conjura realizada y lograda a sangre fría y mucha audacia, podemos decir que turna la larga historia de nuestras revueltas por la captura del gobierno. No hay en ellas ideales mayores, son venganzas o apetitos, amor al mando, ambición de dominar y usar de poder. Todo ello movió a los almagristas. Un resentimiento que se arrastraba desde el inicio de la conquista, cebado en la envidia, llevó a Diego de Almagro a distanciarse y luchar con el gobernador. Autoridad la suya legitimada por el emperador de España y porque la ganó como caudillo y conquistador de la tierra que mandaba. Almagro, sin dejar de tener méritos, si bien se ve financiador y administrador de la empresa de conquista, quien le da sello heroico, con todos sus errores y defectos, con todas las injusticias para el indio, pero ninguna entre españoles es, sin duda Francisco Pizarro.

La misma pobreza que sufrieron los almagristas después de la derrota, en lucha campal —provocada por ellos— es, en verdad, morboso deseo de "estar así", para no perder el rencor ni tener nada que agradecer a Pizarro, quien siempre acudió a ellos con deseo de protegerlos, de ganarlos a su amistad, de brindarles oportunidades guerreras, económicas y administrativas, para terminar con el pleito.

Al ser dueños de una victoria sorpresiva y relativamente fácil, muchos que no lo eran se convirtieron en Almagristas. Los de esa línea cobraron mayor brío y todos salieron a perseguir a los amigos de Pizarro. La matanza y el saqueo fueron el laurel de este triunfo. Privados V amigos de Pizarro huyeron. Se confundieron y atemorizaron ante la audacia de unos cuantos que pudieron haber sido desbaratados.

Impuesto a **fortiori** en la gobernación, Almagro el Mozo tomó todas las medidas de fuerza, represión y mando arbitrario que imaginar se pueda. Los parciales eran enaltecidos; los contrarios, declarados traidores y sujetos a persecuciones y confiscación. La noticia y la actividad de los almagristas se esparció por todo el reino. Era el cambio de gobierno por un golpe de mano.

Con todo el dominio que ejercían los almagristas en los Reyes, no lograron reducir importantes provincias. Así, cuando enviaron a La Plata, en Charcas, a Diego Méndez, para conseguir adhesión, no encuentran eco, pues hay muchos amigos de Pizarro, en especial de Gonzalo. Lo más lucido del señorío de esa ciudad se trasladó a Cuzco con toda arma y recluta de gente.

Entretanto los de Almagro se preocupaban de arrebatar riquezas de sus adversarios. Cuando no los encontraban en sus repartimientos o encomiendas, amenazaban o torturaban a los indios para averiguar donde ocultaban sus joyas o dinero. Los indios, temerosos, avisaban todo y mostraban los "entierros" de sus amos, riquezas que pasaban a manos de la mas impune rapiña. En La Plata, el tal Diego de Méndez se hizo de muchos bienes en esa forma. (121) Gómara.- Ibidem.).

Si bien no hubo reacción' inmediata, la violencia y dureza de la política almagrista y el hecho de que la mayoría del reino estaba bien con Pizarro, originó reacción cada vez más creciente contra el nuevo gobierno. Esta reacción empezó en Charcas, en Porco, luego en Cuzco y Arequipa; fue ganando adeptos en Quito y otras partes.

Cuando llegó el licenciado Vaca de Castro, ya estaba engrosada y fuerte la bandera del rey. Es evidente, asimismo, que en muchas ciudades y vecindarios Almagro y su gobierno impusieron la obediencia por la fuerza y el temor. Generalmente sus emisarios iban con cincuenta o más hombres de escolta. ((122) Garcilaso.- Ob. Cit.- Gómara- Ibid.).

Si los almagristas perdían en un lado, ganaban en otro. Multitud de soldados sueltos, o vagabundos, que hacían vida trashumante, engrosaron sus ejércitos. Reuniéronse así más de ochocientos españoles. Diego el Mozo hizo capitán general de sus fuerzas a Juan Tello de Guzmán. (123) Garcilaso.- Ibid.).

Esta recluta representa una diferenciación social y económica que surgió de resultados de la conquista. Muchos hombres se enrolaban en expediciones, corrían riesgos pero, si lograban éxitos, se aseguraban buen pasar, cuando no fortuna. Algunos fracasaban y tenían que volver a incorporarse a nuevas "entradas", o bien quedarse en poblaciones donde, si no tomaban oficio, callejeaban y eran abono de pendencias. En estos soldados perdidos o placeros surgía la ira, el descontento, la ambición pequeña de arrebatar en la lucha civil lo que no habían logrado en brava y difícil conquista. Muchos se embarcaron a la noticia de riquezas, aventuras o fama de ciertas regiones; mas no habían participado en guerras contra los indios ni marchado en ninguna expedición. Tal especie de proletariado de la aventura, resaca briosa y ávida que seguía a los famosos capitanes, conformó una abigarrada subclase de soldadesca, presta a liarse en cualquier alboroto.

Se estableció, en esa forma, una casta privilegiada —con raíz feudal— por los capitanes victoriosos; no sólo por tener reparticiones de indios, que no eran definitivas, sino por las riquezas en oro, esmeraldas o dinero obtenidas por sus trabajos y esfuerzos. Nada gustaba mas a los capitanes que el "servicio al rey", es decir el ejercicio de puestos de administración, que los tomaban como un honor o distinción. Por eso tenían gran celo por la "legalidad" de sus designaciones. Cuando faltaba previsión real en su nombramiento, eran los cabildos los que la sustituían provisoriamente hasta que la corona confirme o rectifique la decisión.

II

A la muerte del marqués y gobernador, los revoltosos trataron de legalizar la designación de Diego el Mozo como gobernador, a través de un Cabildo amedrentado. Los hechos de violencia y coactivos en busca de una legitimidad dudosa originaron oposición, más acentuada aún si se sabía que estaba de llegada al reino un juez enviado por la metrópoli.

Por esas razones y, además, por el afecto que tuvo para el ,gobernador asesinado, Gómez de Tordoya acudió al cabildo de Cuzco y lo instó para que despachara correos a Charcas, Arequipa y otros distritos; entre ellos a lugares que estaban con gente de guerra, como al camino del oriente del Collado donde se encontraba Pedro Alvarez de Holguín con cien hombres. Tordoya acudió allí en persona como delegado cabildeano. Don Alonso de Alvarado, que con otro ejército se hallaba pacificando la región de Chachapoyas, puso en prisiones a los representantes de Almagro el Mozo y adhirió al bando del rey, seguro que todo el señorío español haría lo propio. (124) Zárate.- Ob. Cit.- Herrera.- Dec. VI.- Lib. X. Cap. VIII.)

Volviendo a los estamentos que se conformaban, podemos añadir que, aparte de los caballeros, hidalgos o soldados afortunados, se organizó uno de artesanos, soldados sin bandera y gente de servicio. Abajo de todos, como soporte, quedaba el, indio sujeto a encomienda o repartimientos. En ese sistema jerárquico, estático, injusto, se desarrollaba la historia de esos tiempos que, de una u otra forma llegó hasta nuestros días, con cambios mas bien formales que de fondo producidos en el correr de los siglos.

El arribo de Vaca de Castro en 1541 se vio demorado por percances en su viaje por mar. Llegó a Quito, producidos ya los hechos relatados. Este juez que venía para averiguar las circunstancias que determinaron la muerte del viejo Almagro, estaba facultado para asumir la gobernación si en el interin de su travesía moría el marqués. De hecho, pues, asumió esa responsabilidad y demandó, por correo, que en tal carácter se lo reconociera.

En Quito se pusieron a sus órdenes Pedro de Puelles y los distintos hidalgos y capitanes que en tierras de esa jurisdicción estaban dispersos o en ejercicio de autoridad. El licenciado envió a los Reyes y Cuzco mensajeros, los que dieron con gente que de inmediato se sometió. Los capitanes Peralvarez y Alvarado también le ofrecieron sus servicios y luego estuvieron en Trujillo, cerca de los Reyes, donde esperaron a la nueva autoridad real. (125) Garcilaso.- Ob. Cit.- Herrera.- Dec. VI.- Lib. X.- Cap. IV.)

De todas partes recibía adhesión. Unos, los dispersos y huídos del bando del marqués" estaban ocultos en la zona; otros, incorporados en su marcha hacia la capital, entre ellos los que escapaban del ejército de Diego el Mozo, por estar en recluta obligada.

En Trujillo, organizado el ejército, Vaca de Castro nombró nuevos capitanes: de caballería, a Pedro Alvarez de Holguín, Alonso de Alvarado, Pedro Anzúrez, Garcilaso de la Vega, Gómez de Alvarado y Pedro de Puelles; de arcabuceros, a Pedro de Vergara, Nuño de Castro y Juan Vélez; de piqueros a Hernando Machicao y, como Sargento Mayor, a Francisco de Carvajal. Su maese de campo fue Gómez de Tordoya. El asumió el título de Capitán General.

Tomadas estas determinaciones, se dirigió a los Reyes, donde fue recibido como gobernador. Seguidamente salió en; pos del ejército que estaba en Sussa. (126) Garcilaso.- Ob. Cit.- Gómara.- Ob. Cit.- Pág. 28.). Entre tanto, Gonzalo Pizarro, que ya había llegado a Lima, envió a Vaca de Castro oferta de su persona y de sus amigos para ayudarle. El gobernador rechazó con amabilidad tal concurso, diciéndole que haría .justicia y se quedase donde estaba hasta que lo llamase. Hizo esto Vaca de Castro al pensar que, si aceptaba en su ejército a Pizarro, volverían a fisonomizarse los

bandos, en las antiguas rivalidades. Por otra parte, no quería aparecer parcializado, sino como autoridad real e independiente de pleitos, que le permitiría convencer a muchos almagristas y, talvez a Diego, concertar paces y terminar el conflicto. (127) Gómara.- Ob. Cit.- Pág. 249.).

En el campo de Almagro el Mozo ocurrieron pendencias entre sus capitanes de las que resultaron muertos, en diferentes maneras, Cristóbal de Sotelo y luego García de Alvarado. Pasados esos incidentes, don Diego resolvió salir de Cuzco, camino a la costa, en busca del licenciado.

Cuando los ejércitos estuvieron próximos en un lugar denominado Chupas, el licenciado envió ofertas de paz y perdón a Diego; mas, el mal consejo de un fraile, hizo que las desoyera. Almagro, para justificar su deseo de mantenerse en la gobernación, se apoyó en la versión que Vaca de Castro, a tiempo de enviarle emisarios, los había hecho llegar también a varios de sus capitanes para torcerles el ánimo. Además buscó el pretexto que en el ejército real estaban enemigos suyos y pizarristas. Esto condicionó las cosas a que la decisión quedara librada al juego de las armas. (128) Gómara-Ob. Cit. Págs. 250—253).

Ambos bandos se prepararon. Diego tenía ayuda del inca Paulo, hermano de Manco, que le daba aun mayores esperanzas de victoria. Al día siguiente, 16 de septiembre de 1542, se inició la lucha. La artillería almagrista, diestramente manejada y construida con acierto, casi derrota a las tropas de Vaca de Castro. Una hábil maniobra del capitán Francisco de Carvajal, que obligó a los revoltosos a colocarse delante de esas bocas de fuego, anuló su eficacia y decidió la batalla que, aunque siguió por varias horas en forma sangrienta y 'Cruel -como todas las matanzas entre peninsulares- inclinó el vencimiento para las fuerzas del licenciado. En el encuentro de Chupas murieron Pedro de Candia, famoso conquistador, y otros muchos hombres de esfuerzo y renombre. Quedaron también en el campo Peralvarez Holguín y Gómez de Tordoya. Muchos de los de Almagro murieron bravamente avisando, en el encuentro, quienes eran, pues no querían sobrevivir a la derrota. (129) Gómara.- Ibid.- Garcilaso.- Ob. Cit.- Parte 11.- Lib. 111.- Caps. XV a XVIII Zárate.- Ob. Cit. Lib. IV.- Caps. I-XVII-XX.).

Almagro el Mozo huyó con algunos de los suyos, pero fue hecho prisionero en Cuzco y ejecutado en la misma plaza donde mataron a su padre. Muchos de sus amigos fueron victimados en Huamanca, otros desterrados.

Diego es el primer mestizo que asume rango y mandos en la parte sur del Nuevo Mundo. Era hijo de una india de Panamá y del conquistador socio de Pizarro. No dejó de seguir la línea política de su padre ni abandonó su partido. Tomó contacto con el último de los príncipes del imperio incaico que dio guerra a los españoles.. Manco Inca, amigo de su padre, le proporcionó ayuda enviándole armas, corazas, lanzas, rodela, espadas y cotas de malla, así como monturas y arneses de caballería. Que tenía almacenados en su refugio montaños, capturados a raíz de la muerte de los conquistadores durante el asalto a Cuzco y el levantamiento general del reino.

Ejecutado Almagro el Mozo y muertos varios de sus parciales, quienes pudieron huir vagaban por los confines del país o buscaron refugio donde Manco Inca, que los guarneció y acogió.

Definida la situación, Cristóbal Vaca de Castro asumió el gobierno del reino y, con prudencia, destinó a muchos de sus capitanes a nuevas conquistas. Así a Diego de Rojas, Nicolás Heredia y Felipe Gutiérrez a Tucumán, los que luego de grandes trabajos y tragedias llegaron por el sur hasta el río de la Plata; Gonzalo Monroy a reforzar a Pedro de Valdivia en Chile; Juan Pérez de Guevara fue a Mullubamba, en las nacientes del Amazonas. También dio reparticiones de indios, mejorando a unos y trasladando a otros, como el caso del padre del cronista Garcilaso.. que de Tapacará fue cambiado a las cercanías de Cuzco. A Gonzalo Pizarro, que estaba en Quito, hízolo llamar y, luego de agradecerle los servicios a la corona por su "entrada" a la Canela y por todos sus actos, "le envió a su casa y a sus indios que eran en los Charcas, diciéndole que se fuese a descansar y mirar por su salud y por su hacienda... ". (130) Gómara.- Ob. Cit.- Garcilaso.- Ibid.).

Los indios fueron protegidos y favorecidos por el gobernador. Muchos españoles se dedicaron a explotar minas de oro, pues varias y de muy alta producción habían en cercanías de Cuzco.

Se marca en esta etapa una nueva orientación de los hombres que hacían faena de conquista y dominio. Volcaron su energía a los trabajos mineros y al acrecentamiento de sus riquezas y rentas de la tierra. Si bien no se pierde —y quedará indeleble todavía por mucho tiempo —el carácter guerrero de la proeza y conducta, empieza a quietarse en muchos el **animus belli**, para trocarse en uno de fructífera producción. Emerge así un espíritu con sentido económico e industrioso, que pronto se acompañará con el de la fácil ganancia comercial. Las fundaciones de villas y ciudades en estas partes del reino tienen raíz caballeresca y están hechas por la espada y la fuerza; luego aparecerán más quietos asentamientos en el curso misionero.

Los principios básicos de la conquista no cambian: fama, difusión de la fe, riquezas, servicios al rey. Lo que ocurre es que se van adecuando a los tiempos.

El imperio conquistado precisaba afirmarse, buscar medios sociales pacíficos. Contribuyó a perturbar el proceso la inquietud de los Almagro, liquidada por el licenciado.

Es de notar que las villas o poblados mineros tenían el sino del provisorio, rara vez conservaban su vigencia social, puesto que terminada una veta o desamparada la riqueza de los filones, eran abandonados.

En estas circunstancias y con esas posibilidades pacífico al reino don Cristóbal Vaca de Castro. Ya veremos luego como volvió a encenderse en más cruel y tremenda guerra.

CAPITULO VIII

Las Ordenanzas y Fray Bartolomé.

En el pensamiento de los reyes de España la preocupación por los indios tuvo un lugar principal. Así, cuando se descubrió el Nuevo Mundo, Isabel la Católica determinó que los naturales fueran considerados libres, que se procure convertirlos al cristianismo y que se los trate "muy bien y amorosamente".

(131) Rafael Altamira: "Historia de España"; Ed. Gilli, Madrid, 1902.-
Gabriel René Moreno: "La Audiencia de Charcas", Ed. Ministerio de Educación, La paz; Cap. X, Pág. 50, dice: "Había defensores y personeros especiales; tenían estrechísimo encargo de velar por los indios. La protección más conspicua fue confiada al virrey como a representante de la real persona. Debía ser protección de hecho y de derecho, de oficio o por requerimiento, por vía de gracia o por justicia...". "... Y ¿cómo usó o dejó sentir el virrey tan augusta y suprema autoridad en el Alto Perú? El hecho de la desesperante condición del indio en el Alto Perú, es y será siempre la respuesta más categórica. Los innumerables alzamientos parciales de épocas diversas, y la universal revolución de ambos Perú en 1780, establecen la notoriedad de este hecho. Que por sí solos digan sucesos tan memorables, ya que la demostración a posteriori abarcaría volúmenes y volúmenes tristes.".- También Carlos Romero, en su libro: "Las Taras de Nuestra Democracia"; Ed. Arnó Hnos. La Paz, 1919; dice en su Pág. 106: "... se sumaron (los conquistadores) a las tribus aborígenes y vivieron del trabajo muscular de éstas mediante una organización conveniente de la propiedad que se basó en la distribución de los autóctonos y sus territorios y en un hábil establecimiento de los poderes públicos y administrativos y de las instituciones religiosas que asentados en centros urbanos, convenientemente distribuidos, ejercían enorme presión sobre los pueblos sojuzgados esquilmandolos en todas formas imaginables.").

Es cierto que mucho de esa política quedó como mera buena intención, pero, influyó en mejorar la condición del nativo. La misma reina, más tarde, en su testamento dejó establecidas disposiciones que los favorecían. Entre ellas, que se diera preferencia al indio sobre el español en materia de controversias ante la justicia. Fijó muy claramente la condición de remunerar sus servicios y de no hacer perpetuas las encomiendas. El español trajo a las Américas el servilismo medieval mas no la esclavitud. Fueron portugueses, holandeses e ingleses que apenas terminada la conquista vendían esclavos negros robados o subyugados en Africa. Los españoles también los compraron para sustituir al nativo y por la riqueza que producía el ilota por su mayor rudeza y adaptabilidad a los trópicos.

Entre los que iniciaron el problema social y político que advino, por la defensa del indio, se encuentran los padres dominicos y fray Bartolomé de Las Casas, cuya prédica en España, después de larga y tormentosa estancia en las Indias Occidentales, sirvió para que elementos cortesanos, tanto del Consejo de Indias cuanto de la administración imperial, se apoyaran en argumentos en boga para redactar las Ordenanzas de Barcelona de 1542.

Las Ordenanzas reflejaban un afán indudablemente noble y cristiano. Nadie puede negar que tendían a fines morales y de bien común para los nativos. Fue el caso que las muy generosas intenciones fueron resistidas tanto en México como en el Perú.

No olvidemos que el espíritu medieval que trajeran los conquistadores ponía en marcha métodos y tonos que regían en Europa y muy especialmente en España, donde la guerra de reconquista marcó una impronta de acción y estrago, de rapacidad y dominio del vencido al que se explotaba y sujetaba. Después de derrotar y expulsar el dominio de los "gentiles" quedó la simiente del reparto y la hijuela, del provecho del trabajo del rendido, del establecimiento de un sistema parasitario que se sostenía en la fuerza de las armas. La guerra con los árabes dio como resultados un tipo de servidumbre de los pueblos musulmanes sujetos a los cristianos, similar al que estos imponían a los cristianos oprimidos. Recordemos, sin forzar argumentos las penalidades que sufrió Cervantes cuando cayó prisionero de los turcos en Lepanto.

En estos tiempos, en los que estamos convencidos de la rudeza del medievo y de las instituciones feudales para con los siervos de la gleba, es riesgoso distorsionar la presencia de algunos males, en la problemática iberoamericana, culpando exclusivamente al modo y sistemas de pasados y seculares sucesos que se han mantenido pertinaces aún después de la guerra de la independencia. Hoy existen maneras más sutiles de explotación y colonialismo que se enmascaran con diverso pretexto y que lejos de ser denunciados con pretensión de correctivos, son más bien alentados por los centros rectores del escamoteo.

La conquista concitó un doble tipo de reacción; una externa, de los países celosos del aumento de poderío español; otra interna, porque las victorias de los capitanes reflejaban —buenas o malas— encumbramientos nobiliarios, como en el caso de Cortés, Pizarro y otros, en fortunas, señorío de tierras y mejor poder. Los nobles,

burócratas y clérigos metropolitanos llanos a intrigas y ejercitar influencias con preferencia para castigar, arrebatarse o negar méritos, en vez de favorecer, corregir, comprender y cooperar para mejores soluciones, desbordaron envidias. y simulando creer postulados de alto valor humano y cristiano, buscaban en el fondo sustituir a los privilegiados. para ocupar su lugar. Esa fue la meta veraz de las dos reacciones.

Los conquistadores regalaron reinos a los monarcas, que después de la gran Isabel, solamente se preocupaban de regentar posesiones que acrecentaban los capitanes con propio esfuerzo y propia economía. Es notable la lealtad que mostraron los hidalgos españoles. Entregaron a su rey no sólo lo que conquistaban, defendían y consolidaban, sino sus particulares destinos y riquezas.

Otros pueblos de Europa que invadieron las Indias Occidentales impusieron métodos de exterminio del aborigen y lo sustituyeron con esclavos africanos.

En esto de las encomiendas aparecen primero los dominicos y luego fray Bartolomé de Las Casas que se con- virtió al favor de la causa. Se concitaron barullos, dimes y diretes, consultas, sermones de teólogos y pareceres de doctores en leyes y administración. Surgieron cédulas y, finalmente guerras.

Las Casas, sabemos bien, fue primero hombre de armas. Hizo campaña con móviles de conquista. Comandó una expedición para apoderarse de una isla o un reino que seguramente creyó importante. Fracasó en su empeño y del suceso casi murió. Fue también encomendero. Luego tomó hábitos, y de sus andanzas por los reinos sometidos en las Indias Occidentales, pasó en 1539 a España. Allí denunció en tal forma los hechos que ocurrían con los indios, que creó, junto con la prédica dominica, ambiente para que se dictaran las Ordenanzas.

La encomienda era la asignación a un determinado español, capitán o clérigo, soldado o súbdito sin más, de un número de indios, un lote de tierras a veces muy extenso y, según la importancia del privilegiado, de un pueblo con cacique y vasallos, todos al buen servicio del domine. Se establecía una relación más declarativa que real por la cual el indio otorgaba su trabajo al encomendero y este se comprometía a "defender la tierra" y tutelar al vasallo. **¿Defender la tierra** o abusar del vasallo? En esa "tutela" se establecía la vigilancia para cristianizar y enseñar al subyugado. Más era, pues, relación con la gente que con el territorio.

Algunos autores dicen que la palabra **encomienda** deriva de la semántica medieval. De los **oornmendati** ó **affidati** alemanes o napolitanos. En razones de justificar abusos los medievales eran maestros. Los vasallos debían tributos al monarca y la forma de delegar esos tributos, a través de trabajos compensatorios, era una manera de **encomendar** esa misión a los agraciados con alguna merced. Se disimulaba el atropello, se legalizaba el tributo con una servidumbre que significando un gravamen terminaba en servicio personal. De allí al abuso apenas un paso. En el tremedal vejatorio todos trataban de alegar que no se violaban la ley ni menos la justicia. Moral engañosa y encogida que respondía a los requerimientos del dominico Montesinos y de Las Casas, con tibias órdenes a Ovando para revocar las encomiendas. A todo esto y ante clamores de frailes y consultas de cúpula en la jerarquía eclesiástica, el cardenal Cisneros determinó otorgar amplios poderes de gobierno a los padres Jerónimos.

Así los españoles podían ser tutores, capataces, más no amos ni dueños. Todo eso quedó en música de alas. Las Casas lo denunció, lo gritó y vituperó. La comisión jerónima fue acusada por fray Bartolomé de blanda y buscadora de favores, por codiciosa. Con fuegos en la mano todo lo quemaba el riguroso exaltado. La queja originó un punto de conciencia en el muy católico Carlos V. Entre las espadas vigorosas de sus soldados y la sangre y el mal trato a los indígenas sus "súbditos", no quería que existan líneas equívocas ante el tribunal de Dios.

Hoy que tenemos derecho laboral surgido a fines del siglo XIX como fruto de la revolución industrial; ahora que existe creciente conciencia social, nos es difícil conocer el "repartimiento" de indios, o la imposición gratuita de servicios personales, como se estableció en la conquista. y es bueno detenerse a pensar que en la época que se establecieron las Ordenanzas no se pensaba todavía imponer recluta obligatoria, que más tarde el virrey Toledo la aceptó para la **mita** potosina. Además se ha visto que la prudencia de un visitador como Sotelo en México evitó los embullamientos que un virrey insuficiente como Núñez Vela, provocó en el Perú.

Las Casas atizaba el conflicto y aturdió a la metrópoli. Tenía aliados imponentes en los dominicos y en la clerecía reformista, pero el rey, a un tiempo mismo, recibía de sus vasallos conquistadores mensajes donde se decía: "... no hallamos como hayan sido tan graves nuestras maldades que merezcamos un juicio tan riguroso .

Las Casas insinuaba reposición de las autoridades incas o aztecas, logrando un trato de amistad y vasallaje, como el que propuso el Inca Manco II a Pizarro. (132) Garcilaso.- Ob. Cit. Tomo I).. En el fondo no desconocía a la conquista, la aceptaba como un hecho y la daba como derecho de la corona, pero lo que pretendía era "quitar" de en medio a los conquistadores, minimizando logros, mas sin transferir dominio político y señorío a las naciones indias que trataba de ayudar.

En el transcurso de la conquista y de la colonia, la prédica y la acción; misionera ha sido enorme. Las reducciones indias en los centros de evangelización, su asimilación a las sociedades arcádicas y mansas, siempre serán ejemplos de eficiencia y bondad cristiana. Cometidos que debilitará más adelante la burocracia metropolitana.

(133) Expulsión de los jesuitas, 1767.- Gabriel René Moreno; Ob. Cit. Cap. V, Págs. 34 y Sgts.).

El espíritu supersticioso y el temor al pecado que fue diestramente manejado por Las Casas en el ánimo del emperador, determinaron que dispusiera por medio del Consejo Real de las Indias el estudio y redacción de las Ordenanzas, que las firmó el 20 de noviembre de 1542. Existió debate y oposición de prelados, nobles y capitanes,

todos de influencia cortesana, entre ellos el cardenal de Sevilla don García de Loaisa. Las Casas no intervino directamente en el asunto.

Las luchas religiosas desencadenadas en Europa por la Reforma, hicieron más extensiva la penetración eclesiástica en la vida española, se impuso la dureza de la inquisición, por lo que Las Casas, ducho en esos puntos, justificaba sus requerimientos en el mayor celo a la conversión del indio a la fe católica y al "mayor provecho de la hacienda real". Esa hacienda requería por entonces mucho dinero para dominar a luteranos, derrotar apóstatas e imponer el catolicismo en el viejo continente.

Los reformistas hicieron uso de las argumentaciones lascasianas para señalar a los muy católicos españoles de comegentes y criminales.

La encomienda" contra la que apuntaban cuatro de las cuarenta Ordenanzas fue un medio de colonización peninsular, que pretendía el arraigo del conquistador en la tierra, ya. Que de no tener asiento buscaba la guerra. Junto con su otorgamiento se ordenó a los primeros encomenderos que se casasen, sea trayendo al Nuevo Mundo mujer española, cosa que así hicieron muchos de los principales capitanes, o bien con indias de familias principales del incario a las que se concedía ejecutoria de nobleza. El mestizaje y los hijos naturales, fueron fenómenos paralelos. Lo grave y perverso de la encomienda era el "repartimiento" del indio y los servicios personales gratuitos del yanacónaje, servidumbre ignominiosa que vinculaba a la familia nativa a la hacienda sin libertad de trabajo y que transformaba al labriego en un objeto más de la propiedad.

II

El historiador don Alberto Crespo Rodas (134) Crespo Rodas: "Historia de la ciudad de La Paz.- Siglo XVIII".- Ed. I. Gráfica S.A., Lima, 1961.- Joseph B. Barnadas; "Charcas". Ed. CIPCA. La Paz, 1973, Cap. 11, Págs. 215 y Sgts.), define así la "encomienda":

"Desde los primeros años del descubrimiento, las capitulaciones entre la Corona y los conquistadores señalaron a estos, como principal recompensa, la adjudicación de grandes extensiones de tierras y, para poder las trabajar, una no bien definida jurisdicción sobre los aborígenes que las poblaban, así como la facultad de poder efectuar, por sí, parecidas distribuciones. De ese medio más que de ningún otro, se valió España para colonizar el Continente y arraigar en la tierra a los peninsulares".

"El repartimiento consistió primitivamente en la adjudicación de un determinado número de indios.. a quienes se imponía la obligación de prestar servicios al beneficiario y se derivó del concepto que hacía imperativo para aquellos, como para cualquier otro súbdito, el pago de un tributo al rey. En esa forma el tributo era dado en trabajo, aunque no directamente a la Corona sino a los elegidos para gozar de aquel usufructo. Así, los indios eran 'encomendados' a los españoles y el encomendero tenía responsabilidad en la fe cristiana."

"Según las leyes de Burgos de 1512, el trabajo de los indios debía durar cinco meses, seguidos de cuarenta días de descanso. Los encomenderos podían destinar un tercio o más de los brazos a la labor de las minas; las mujeres casadas no estaban obligadas a concurrir a la faena y los menores de catorce eximidos por completo."

"El sistema daba lugar con frecuencia a la imposición de rigurosas obligaciones para los aborígenes y la Corona prohibió el pago de tributo bajo la forma de servicio personal,

reemplazándolo por un tributo de dinero, siempre reconocido al rey, pero cobrado por el encomendero."

"La encomienda no entrañaba en ningún caso posesión definitiva de las tierras. Solórzano la define ajustadamente: "Un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios, que se les encomendaron por su vida, y la de un heredero, conforme a la ley de sucesión, con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y temporal; de habitar y defender las provincias donde fueran encomendados y hacer cumplir todo esto, homenaje o juramento particular.

" (Sic) (135) Crespo Rodas.- Ob. Cit.- Crespo nombra además a Juan de Solórzano Pereira en su obra: "Política indiana".- Constantino Bayle S. J.: "España en Indias". Ed. Nel.- Madrid. 1914. Pág. 190.).

Las leyes nuevas prohibieron a los administradores, jueces y capitanes, dar encomiendas y dispusieron que sean "puestas en la real Corona" las de los que teniéndolas muriesen. Los conflictos que se sucedieron las hicieron abolir, aunque quedaron disposiciones en torno a servicios personales reiteradas en 1601, por cédula Real, con algunas excepciones en el distrito de Charcas, talvez debido a la urgencia de brazos para la mina potosina.

La duración de la encomienda, que era por dos vidas, se prolongó por una más y, a veces, por otra más, pero sobre la base de algunas condiciones (1704). La "encomienda" fue desapareciendo paulatinamente. Hubo en el contorno de estos derechos prohibiciones, excepciones y limitaciones. Era inembargable, inalienable, no podía ser acumulada, ni cedida a herederos que la usufructuaran. Los altos funcionarios metropolitanos o virreynales no la podían obtener; tampoco monasterios o comunidades religiosas. Por disposición de las leyes de 1542, se podía dividir entre varias personas. El rendimiento fue limitado a dos mil pesos, debido al exceso de postulantes, y los sobrantes eran destinados para beneficiar a terceras personas.

Las "encomiendas" podían ser concedidas, además del rey, por virreyes, presidentes de audiencias, gobernadores y, en casos de conflicto, por capitanes generales. Era obligación de los beneficiarios prestar servicio de armas y no abandonar su residencia por más de cuatro meses, efectuar labranzas mediante repartimientos. Algunos historiadores atribuyen a Colón la creación de las "encomiendas" al haber iniciado, en "La Española", cobro de tributos en oro, algodón o mantenimientos, a los indígenas del lugar. (136) Carta-Patente de los reyes católicos dirigida al Almirante en 22 de julio de 1497.). Los monarcas autorizaron al descubridor repartir tierras entre españoles que llegaron a las Indias con la condición de mantener casa en ella por cuatro años. La repartición de nativos devino de ese hecho y se lo hizo mediante la siguiente fórmula: "A vos, Fulano... , se os encomienda tantos indios en tal cacique y enseñadles las cosas de vuestra santa fe católica.. ". Es decir, se encomendaba ganancia a la religión de nuevos gentiles. De ahí vino el nombre de encomenderos, con el que se los nombraba. Se les encargaba buen trato a los indios, se prohibía que se los agraviase en manera alguna y se reconocía a estos jornales adecuados a su trabajo.

Garcilaso cita y comenta las Ordenanzas, marcando las cuatro que encendieron la protesta y que hemos referido, y en especial señala aquella que más conmovió:

"Que todos los encomenderos del Perú, que se entiende de los que tenían indios, que se huviesen hallado en las alteraciones y passiones de Don Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro, perdiessen los indios, así los de un vando como los de otro; con la cual ordenanza, como dice Diego Fernández, "casi ninguno podía tener indios en el Perú ni hazienda, y por el consiguiente todas las personas de buena calidad de la Nueva España y también del Perú tampoco las podían tener, por la ley tercera antes desta; porque casi todos havian sido corregidores, alcaldes, justicias o lugartenientes o ministros de la hazienda real. De suerte que solas estas leyes eran

como red barredera que comprendían todas las Indias y despojaron a los poseedores dellas." (Sic) (137) Garcilaso; Ob. Cit. Tom. I.).

CAPITULO IX

De ciertas profundas raíces. **Confusión y desconcierto..**

La mayor parte de los fenómenos actuales en Iberoamérica tienen su fundamento en la formación de las sociedades modernas. No es fácil, como pretenden marxistas, o simples "humanistas", hacer un tajante claroscuro en la conducta y la historia de sus pueblos. Hay muchos matices. No es solamente el indio, negro o blanco, hay sin duda un juego de sicologías, de asuntos religiosos, sociológicos, creencias, mitos y educación que entran en tesitura complicada. En el análisis histórico ha de encontrarse la formación de un destino, la problemática de agrupamientos humanos, la presencia de estamentos, luego clases y subclases; la influencia de imperialismos y en fin las condiciones de atraso, dislocación y la formación de nacionalidades pequeñas y dependientes.

La presentación de los conquistadores como grandes matones, ávidos de riqueza, es una manera de desviar la guisa de problemas surgidos de vasta acción de países europeos, en su afán de dominar las economías del Nuevo Mundo. Mostrar al indio como un ser desvalido y acobardado, como resultado exclusivamente de la conquista, es otra manera de adulterar esencias y procesos. A cada época corresponde, por supuesto, una manera de hacer las cosas, un sistema de enfocar cuestiones. Si se hace una historia exclusivamente tendenciosa, con prejuicios o, para malentenderla, con lente actual, se puede caer en errores, cuando no en falsificaciones.

Las Ordenanzas del Consejo de Indias de 1542 tienen postulaciones ideales de extraordinario valor, que con pre-tensión de ultimidad eran justas y sanas. Esto en pura doctrina. Lo que ocurrió es que se quisieron aplicar en un tiempo y en un reino no adecuados para su ejercicio. Los conquistadores estaban cimentando una nueva sociedad, que ni siquiera había pasado de su etapa germinal; sociedad que se erigía sobre ruinas y restos de una civilización con el encimamiento de otra de diferentes características en todo. Se vivía una etapa de cambio gigantesco para los pueblos indios y para gente que, trasladados de tierra peninsular, se encontraban en procura de entronizar valores occidentales del medievo. Empezaba a formarse lo que más tarde sería América. Se transfería una organización indopagana a una cristiana; una condición primaria a otra más avanzada, un sistema colectivista a otro de tipo feudal jerarquizado; de conceptos de sumisión al inca o rey, azteca, a los de libre albedrío. En suma, la diferencia entre conquistador e indio eran radicales.

Aqué! trajo al Nuevo Mundo, entre otras cosas, un arraigado espíritu medieval, en sus dos formas esenciales: a) como evangelizador, a través de misioneros; b) como fuerza militar, por medio de sus capitanes. Pero, digámoslo bien claro, la nueva sociedad se organizó básicamente sobre esquemas guerreros. Fincaba los hechos en la creencia de los unos que había que domeñar la tierra por la fuerza, mientras los frailes, especialmente dominicos, creían en la catequesis y persuasión. En verdad, los nativos ofrecieron gran resistencia a los intrusos. Desde México con Guatemoc, hasta Perú con Manco Inca, para no citar sino a los más aguerridos y famosos caudillos indios, la alternativa fue guerra y violencia.

La prédica de Las Casas, desde un punto de vista principista —ajustado a nuestro pensamiento contemporáneo es cabal y justa. Para un régimen de milicias, donde el peligro acecha, donde lo eventual y transitorio de cada conquista dependía de la vigilancia y celo y mayormente del valor, coraje y destreza del soldado, la tal manera de misionar parecía un sesgo destructor de lo que con tanto afán se había logrado. Primaba en los conquistadores el estilo de la época, conducta que se ejercitaba en todo el mundo occidental en ese momento, añadiéndose además del brote renacentista formas mercantilistas en economía. Equivaldría, y aún en mayores proporciones, pretender en el presente aventar el espíritu nacionalista o socialista, cuando no liberal, de gruesos sectores del planeta, con prédica moderada pacifista, a quienes predicaban con violencia. Ese es el simil entre la postulación lascasiana y la realidad de su siglo. Había pues en esos propósitos una gran anticipación al tiempo, o extrema fidelidad con la actitud cristiana de las catacumbas, olvidando que España había salido de la guerra de reconquista muy recientemente y que en ese momento se encendía impetuosa y fanática la fe contra los reformistas.

Hay algunos tópicos que, a mas de ser de orden sociológico, menoscaban la manera de ser de gente de guerra y denuedo del siglo XVI. Tienen otras fuentes, también de oculto impulso, pero que constituyen una constante histórica en todos los pueblos. En esta dirección adherimos a pensamientos de Arnold J. Toynbee (138) Arnold J. Toynbee: "La Economía en el Hemisferio Occidental" Emece.- Baires.- 1965.).

Los problemas de hoy en Iberoamérica son de carácter social, económico y luego político. Una prevalencia del interés económico, retarda y atrasa peligrosamente el progreso y equilibrio de la justicia social. Esto deriva en

desajuste político. Si planteamos las cosas a la Inversa, es decir si solamente damos valor al problema social, en desmedro del hecho económico, aflojamiento e inestabilidad acrecerán en el campo político.

Ese fue el caso de las Ordenanzas. Se quiso, con justa e idealista prédica, anteponer a la razón económica, sociológica y militar —dominio de los conquistadores— un planteamiento en favor de la dignidad de la persona humana —referida solo al indio— en suma, de la movilidad social. Esto echaba a tierra toda la arquitectura levantada por el espíritu guerrero y por el afán económico de los conquistadores, lo que produjo un sacudón político que casi resquebraja la unidad del imperio español.

En el bulbo de la historia americana, se presenta pugna de estas dos maneras, que toman diversas posiciones a lo largo de los siglos, pero que pueden ser reducidas a las siguientes preguntas: ¿Se puede lograr justicia social, sin economía? ¿ Se puede desarrollar una economía sin justicia social? ¿Qué ocurre políticamente cuando hay un dislocamiento. Sin duda, lo social es prioritario.

Los conquistadores se sintieron atacados en su economía y en su honor de "señores de la tierra" por algunas de las Ordenanzas. Ellos —como ya se tiene dicho— con su espíritu medieval, eran feudales en materia crematística, pero tenían muy arraigada la impronta de la libertad. De una libertad personal y comunal, sin dejar de ser jerárquica por propia voluntad. No pertenecían a sociedad dinámica, donde el eco de estos principios tiene otra resonancia, sino a una sociedad estática, donde el puesto que se ocupaba era regido por el estamento, por el planteo de nobleza y valor.

Las Casas imaginó un principio de dignidad humana, muy cristiano, pero sin conocimiento de la condición de quienes tenían que aceptarlo. La idea era generosa, pero la manera de plantearla y la "intencionalidad " que tenía ha dado margen a severa discusión. Más que en favor de los indios, se pensó que estaba dirigida contra alguien, es decir contra los capitanes.

Tan era un problema de conciencia, que la misma Corona aceptó los argumentos y los convirtió en leyes. Todos sabemos que la **encomienda** no era perpétua, sino otorgada por **dos vidas**. Más aún, se prohibía conferirlas a quien no fuera a poblar, a "asentarse" en las concesiones. Muchos cortesanos las lograron sin conocer siquiera las Indias, a la manera de los regimientos en alcaldías y cabildos concedidos por el emperador Carlos V, que fue la forma como se socavó y destruyó el sistema.

Las Casas era un fanático. Si sus principios eran respetables, él era pendenciero e inconstante (139) A. M. Salas: "Tres Cronistas de Indias". Pág. 204.- Fondo de Cultura Económica.- 1959.- México.). No era hombre de acción pero sí de pasiones. Era en suma, en cuanto a efusión y vehemencia, de igual condición que los capitanes. La lucha con otros ideólogos fue formidable, pero finalmente se tradujo en dos acontecimientos: un levantamiento político en Charcas y todo el Perú, que echó por tierra a las Ordenanzas; y luego, al derrotarse a las Nuevas Leyes se agudizó la pobre situación social del indio, ya que del revoltillo quedó como dura realidad la perennidad de las encomiendas, y la nefanda entronización de la mita. Además, de todas las denostaciones de Las Casas contra los encomenderos se sirvieron los antipeninsulares para crear la leyenda negra.

El factor económico iba con la espada en el siglo XVI. El conquistador no era poblador tranquilo; no fue como los componentes de las " compañías" sajonas que llegaron al Norte, o de los españoles o europeos que, aquietada la conquista y lucha, se establecieron en el inmenso y vasto territorio del Nuevo Mundo. Pero esos son hechos coloniales que aludimos de pasada y como emergentes. Nuestra historia está al filo de la conquista. Aun no se había cerrado el ciclo, ni se había dominado todo el continente. Mucho estaban haciendo aún los capitanes, cuando se planteó el conflicto de las encomiendas. Lograda la dominación de los grandes centros imperiales, quedaba la esperanza de volver a encontrar otros iguales a México, Guatemala o Perú. Se soñaba con El Dorado y la Sierra de la Plata, pero la verdad era que el obtener riquezas por golpe de mano, por coraje o audacia eran quimeras. La piratería rondaba para lograr botín fácil. Ante el curso que tomaban las cosas, se empezó a escudriñar el origen de los placeres mineros de oro y de los filones de plata, que tanto regalo dieron a las cortes autóctonas. Allí tornó a asomar la apetencia de labores, muy española y muy a tono con el anhelo de riquezas. En esto capitán o buen súbdito no sólo pusieron servicio de armas, sino ambición y destreza. Se exploró, buscó y cateó por todos los confines y no dejó de haber espléndido premio en el empeño. La geografía y el conocimiento científico del planeta deben cuantioso tributo a esos españoles que todo lo hurgaron y visitaron en diversos territorios. Es inmenso el esfuerzo exploratorio logrado por diversa aspiración.

Así se descubrieron minas de oro en las cercanías de Trujillo, en la costa y Cuzco, minas de plata en Porco y Potosí, yacimientos de esmeraldas en Nueva Granada. Luego vendrían los famosos expoliadores de mitas con los azogueros. Las "encomiendas" o "haciendas" servirían para quienes no tenían vetas de mineral, y explotaban siembras y a sus indios que rentaban cerca de Potosí hasta 60.000 ducados, como las que tuvo Diego de Centeno.

Toda esa riqueza, esa nueva riqueza lograda en las explotaciones mineras o agrícolas, sustituyó con creces el haber de cualquier conquista o de cualquier aventura. Entonces empieza la colonia, a pesar de las guerras intestinas. Las encomiendas perdieron importancia en relación con la minería y dejan de ser tan sombrías en sus relaciones patronales. La mita supera a la encomienda, la pervive y aun ahora, en nuestros días, es gran problema humano aunque la explotación del hombre tiene otros apelativos.

La economía colonial enriqueció a comunidades europeas y urbanas, mucho mas que a la española; las guerras en el Viejo Continente se costeaban con "argentum" , potosino.

Pizarro representaba una motivación económico-política, impuesta por las armas, que se enfrentaba a un planteo social. Surgió esa pugna en las altas cordilleras del collado (la actual Bolivia), porque constituyó en sus aldeaños un sistema de explotación que dio vida y asiento a toda la colonia y al imperio al correr de los años. La plata de Porco y Potosí sirvió además a Inglaterra, a través de sus corsarios y piratas. Ahí están Drake, Morgan y otros más, que conseguían finanzas y recursos que no se los podía proporcionar la ínsula de Isabel I.

La derrota de las Ordenanzas es la proscripción de un problema social, el del indio, para la vigencia de un (140) Crespo Rodas: Ob. Cit. Págs. 163 y sgts.) fueron humillantes para la dignidad del hombre. Quedó planteado un problema desde entonces. Otros lo han explotado para obtener dividendos políticos actuales; en realidad, son hechos que muestran modernamente la evidencia de que no puede haber desarrollo o progreso social sin una manera económica de mejor distribución de riqueza, de coparticipación que dignifique a quien trabaja.

La sociedad del **Alzado de Charcas**, dijimos, era estamentaria; por eso los principios contemporáneos no se pueden aplicar para su juzgamiento, ni tampoco derivar consecuencias tremendistas para el tiempo ido. Convengamos, por último, que las sociedades que fundaron los conquistadores eran potenciales, virtuales. No eran comunidades logradas, acabadas. Eran surgentes. Sus cepas eran beligeras o místicas; su tronco, económico. Los conquistadores disfrutaron sus riquezas como señores, como gente de caballería y de armas, con moral de dominadores, que hicieron de la gleba sujeta a sus mandatos algo familiar, mientras se ayuntaban con sus hembras. Posteriormente, cuando de guerrero se convierte en pequeño o gran burgués, en artesano o colonizador, apareció otra psicología, egoísta en propósitos aunque menos violenta. Allí las diferenciaciones fueron de tipo económico; bastará recordar a los mineros enriquecidos, a los azogeros y sus tratos con los "soldados perdidos" y los criollos, que no eran de su casta.

Ese sistema perdurará a pesar del balbuciente cristianismo de una jerarquía dominante, instalada en los hondones de la sociedad colonial. La república añadió o modificó poco a esta situación. Las luchas se manifiestan, por diversa causa: a las Ordenanzas se opuso Pizarro; al dominio azogero respondieron los vicuñas; a las mitas Tupac Amaru; al dominio metropolitano, la movilización gigante de la Independencia. En el transcurso todo el proceso comprueba que el hecho causal fluye de la ausencia de equilibrio entre acumulación de riquezas, privilegios y justicia social. Anotemos un hecho notable: en la sociedad primigenia de la conquista y luego en la etapa virreynal, existía unidad política en líneas generales, a pesar de las dicotomías importantes que hemos señalado, que, empero, fueron esporádicas y de trámite lato. En todos los confines del imperio colonial español se dio unicidad. Con el correr del tiempo se van abriendo brechas en la organización de diversos virreynatos y capitanías, debido en especial a las distancias. La república destruyó esa unidad y al gran sistema lo desparramó en diversas naciones, que aunque con fibra idéntica, idioma, religión y problemática económica, encuentran su debilidad en la dispersión.

Porque si es urgente armonía económica y social para lograr un mejor temple político, también lo es la unidad, ya que nada se logra en la separación. Habría, por eso, que restituir la integración, aprovechando la ciencia moderna y la tecnología, que acorta distancias y acercan fronteras, con modernos sistemas de comunicación.

Después del impacto de la conquista y del logro de la república, la verdad es que recién está por hacerse la revolución en Iberoamérica. Como en los EE.UU. o en Europa, se precisa un cambio en la estructura industrial, una apertura de mercados, una mejor utilización de la materia prima, sea para su transformación o venta. La mera prédica de justicia social, sin los medios para realizarla únicamente conduce a la frustración. Al desarrollo económico de las sociedades y no de grupos de privilegio, tiene que adosarse una vigorosa y veraz línea social. Una predicación virulenta —tipo Las Casas—, sin proporción, serviría para la entronización de un nuevo feudalismo que contribuiría a hundir más en la pobreza y en la miseria a los pueblos a quienes deseamos sacar de ellas.

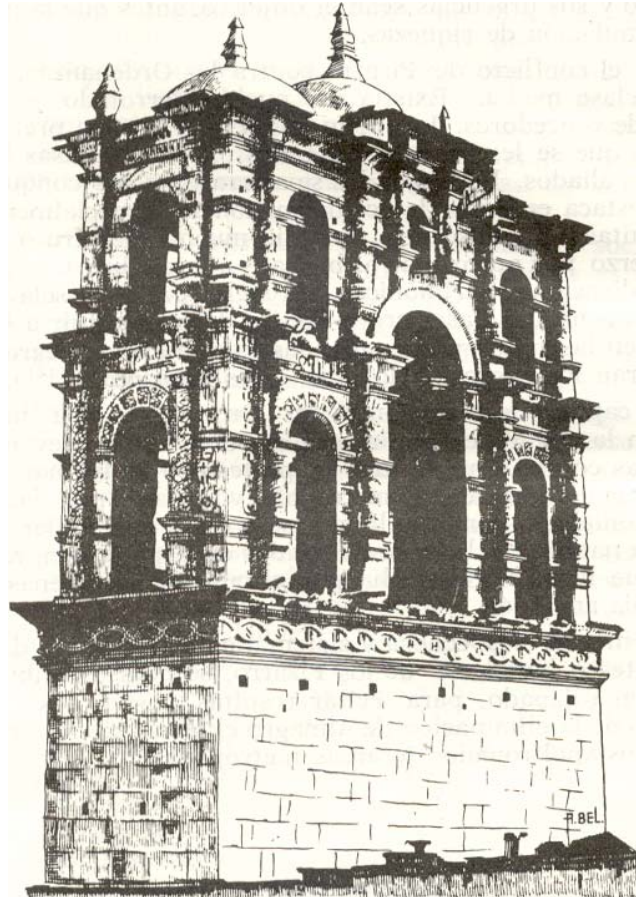
La reclamación de justicia social en comunidades pobres y atrasadas en la época actual, es mucho más grave que la que planteaba Las Casas en una sociedad colonial y secularmente separada de la nuestra.

Una exigencia de progreso, de inversiones, de finanzas y desarrollo, sin otro objetivo que el economicista o para vigorizar al Estado y grupos de tentadores de la privanza o el poder, no harán sino apresurar la rebelión, la violencia y el rencor. La explosión que se puede empujar por esa ceguera del capitalismo reaccionario o de sus acólitos, puede ser de incalculables consecuencias. Si los ejemplos carecieran de fuerza aleccionadora, debiéramos aspirar a un progreso y desarrollo ponderado donde el ser humano y sus urgencias sean el objetivo, antes que la mera acumulación de riquezas.

En el conflicto de Pizarro contra las Ordenanzas, no había clase media. Existía un pueblo derrotado y un grupo de vencedores. Los primeros tenían la vana pretensión de que se les devuelva el reino. ..y Las Casas los hizo sus aliados. Los segundos se aferraron a sus conquistas. Destaca entonces la acción misionera, especialmente de jesuitas y franciscanos, que dio mucho más fruto en el esfuerzo por aproximar al bárbaro a la civilización que las predicaciones acrimónicas. El siglo XVI fue esclavista. El mismo Las Casas creyó que se debía sustituir a los indios en las mitas y encomiendas con esclavos negros. ¿Qué eran los negros? ¿No eran seres humanos? (141) Alberto Salas; Ob. Cit.).

El capitán alzado contra las Ordenanzas, fue más lejos en la medida en que avanzaba su rebelión. Levantó banderas contra el rey y tuvo la pretensión de formar un nuevo reino, libre de la metrópoli, vinculado por lazos matrimoniales —como se lo aconsejaron—, con mujer de la gleba nativa. Se lo trató de traidor en España y en realidad fue llevado a la lucha por circunstancias ajenas a su propia ambición.

La muerte sospechosa y sistemática de todos los descendientes o herederos de los Pizarro, se podría atribuir a crimen solapado, para evitar resultas posteriores. El ejemplo de la eliminación de Almagro el Mozo, enseñó mucho a los apoltronados jerarcas metropolitanos.



Torres de la Cía de Jesús, Potosí

CAPITULO X

[Mas sobre Las Casas y su prédica.](#)

I

La dificultad de perfilar una personalidad como la de Las Casas estriba en que la tiene doble. Pintar o mostrar sus fases puede dar lugar a equívocos y a tomar rumbos inadecuados.

La pasión del fraile, la encendida y tozuda idea de "salvar" o ayudar al indio, muestra al idealista inconforme, que libra combate al mal intencionado afán del conquistador de subyugar a una raza, noble por mil títulos, a la que no se dotó de derechos ni protegió oportunamente.

Si, por otra parte, se atisba con realismo, aparecen la vanidad y la soberbia, el encono y la envidia, como motores de la peripecia. De este ángulo aparece Las Casas como un caso patológico, tocado de locura con psicología enmarañada, donde la paranoia surge sin tapujo posible.

El hombre actuó en un medio histórico donde sus alegatos son aceptados, por seguidores de circunstancias, con intencionalidad política, tanto dentro como fuera de España. El daño mayor que infiere es aumentar el caudal de leyenda negra, como se ha dicho, por lo que la acción conquistadora y colonizadora de los peninsulares sufre un **capite de minutio**, justificada por la aparente santidad de la prédica.

La grita y el escándalo, cosas que gustaban indeciblemente al nuevo "campeador", disimulan mendacidad, occultan realidad. El enojo así se muestra larvado de otros propósitos, muy ajenos a los que, en sobrehaz, glorifican a Las Casas.

Don Ramón Menéndez Pidal, cuya autoridad intelectual y de investigador severo no se puede poner en duda, vendrá sucesivamente en auxilio del anhelo de poner las cosas como han sido, para desentrañar en imparcialidad crítica las veras de las consejas.

No es ajeno al temor del insigne polígrafo, el mío, Las Casas tiene consagración mitológica. Tratar sobre él, apartándose de la propaganda política de todos los tiempos, es correr riesgo de ponerse en sospecha de impugnar la idea, de convertirse en cismático, en sacrílego que ataca a una de las "vacas sagradas" más imponentes de la historia del continente americano.

Dejemos a Menéndez Pidal que nos enseñe algo sobre el mentado fraile:

"En Las Casas coexisten una actividad normal y una actividad anormal. Este es el viraje que creo necesario dar a la biografía

(142) Ramón Menéndez Pidal: "El Padre Las Casas, su doble personalidad"; Espasa Calpe.- Madrid.- 1963.- Pág. XV (Prólogo).)

viraje cuyos datos nuevos y cuyas apreciaciones interpretativas, tan distintas de lo habitual, confío al exámen de los sicólogos y al de los historiadores. He escrito estas páginas a disgusto, porque en ellas, Las Casas se nos presenta bajo aspectos adversos mucho mas frecuentemente que bajo aspectos favorables. y esto no puede ser de otro modo: toda la vida pública y todos los innumerables escritos de Las Casas tocan a los indios, y los escritos totalmente deformados por la anormal idea fija, los que han tenido resonancia mundial, son los que han determinado la única acción destacada de Las Casas, mientras que los otros escritos, en que la anormalidad aparece sólo de tarde en tarde, apenas nos dan notas biográficas sobre la actividad lascasiana libre del falso prejuicio, así que el de Las Casas normal casi nunca aparece ante nuestros ojos".

Más adelante prosigue Menéndez Pidal:

"Entonces el joven clérigo Las Casas se sentía muy en terreno firme al disfrutar tranquilamente sus encomiendas del tiempo de Ovando, y en rechazar el rigorismo de los dominicos de La Española. Ellos firmes en sus treces, al verse sorprendidos por su provincial, que les prohibía tratar de la encomienda en el confesonario, habían decidido a negarse a confesar a todo español que tuviese indios encomenderos."

"Y sucedió que el clérigo Las Casas, queriendo una vez confesarse con un dominico, este, sabiendo que su penitente tenía labranzas con indios, se negó a oírle en confesión; el clérigo le refutó con muchos argumentos y

soluciones. Las Casas, cuando ya había mudado de parecer, nos relata esta escena sin querernos informar de como se desarrolló la discusión sostenida por él cuando era hombre de treinta y ocho años, pero bien sabemos que él, una vez puesto a enfilear razones, pruebas y colorarios en favor de sus propias opiniones eran inagotables. .." (143) Menéndez Pidal; Ob. Cit.).

Las Casas se encontraba en Cuba hacía un par de años, cuando en 1514, se convirtió a la idea de luchar contra las encomiendas. Por tal actitud renunció a sus indios y propiedades. Como un excelente actor pensó en sacar el mayor provecho propagandístico. Preparó así un acto espectacular, en el que mezcló al gobernador don Diego Velásquez, a quien confió en extremo secreto su propia decisión. Esta renuncia la hizo pública en un suceso religioso, donde el impacto demagógico tuvo mayor resonancia y cosecha en favor de su egotismo. La real y humilde dejación de sus bienes no pasó siquiera por su imaginación febricitante.

Su presencia en la historia hispanoamericana apunta la aparición del exitista. Éxito a cualquier costo. Las Casas lo tuvo. ¿Quién lo niega? ¿No reúne a sus logros de vanagloria otras satisfacciones? Sigamos con nuestro personaje.

"Esta conversión súbita del clérigo —añade Menéndez Pidal— nos ofrece un contraste repentino y notable. Las Casas en Indias, entre sus años veintiocho y cuarenta, fue durante doce años un español corno todos. Tenía indios en encomienda, tornó parte en las guerras ocurridas en las islas de Santo Domingo y de Cuba, presencié el extraño fenómeno de la extinción de los indios en ambas islas, sin que en todo ese tiempo ninguno de los trágicos espectáculos de muerte y de ruina, propios de toda guerra. ninguna de las vehementes predicaciones de Montesinos o de Fray Pedro de Córdoba, ni la tremenda negativa de confesión por parte de los dominicos, le despertase cualquier idea sobre una intolerable injusticia en que viviesen los indios; él no tenía la conciencia acartonada y, a pesar de su rectitud, pudo durante estos doce años negar rotundamente que hubiese pecado mortal en ser un encomendero benevolente aunque descuidado por sus indios. En cambio, según reiteradamente nos declara, una vez concebida su nueva idea jurídico- social, en los días críticos de mediados de agosto de 1514, durante los cincuenta y dos años en que vivió con tal idea, no encontró nada en los innumerables libros que manejó (él, hombre muy erudito), ni en ninguna de las noticias que oyó o rebuscó (él, asiduo indagador de informes sobre la conducta de los españoles), no halló nada que contradijese su idea patológica (la encomienda robo con asesinato), nada que lo indujese a pensar que los españoles alguna vez habían obrado en justicia y que los indios alguna vez habían sido injustos." (144) Menéndez Pidal; Ob. Cit.).

Presentados algunos perfiles del destacado fraile, tenemos que convenir que le dio mayor fama la publicación de un pequeño libro: **Destrucción de las Indias**. Obra que tuvo resonancia inmensa y que sobrepasó a otros serios trabajos históricos de su pluma. Dicha lucubración se difundió porque en ella se acusa a los españoles, sin piedad, de

toda clase de crímenes. La resistencia que encontraba la acción española en Europa, los problemas políticos, económicos y coloniales tenían en el alegato de Las Casas un flanco por donde se podía arremolinar contra España odios y alianzas. Las guerras de religión, por primera vez en la historia mundial, promueven un hecho de comunicación de vastos alcances que origina la famosa **leyenda negra**. Esta propaganda siguió a través de los siglos en diversas ocasiones. Así, cuando las guerras de la emancipación americana, es usada contra el "godo" o el "chapelón". En la actualidad, ideólogos del marxismo, en especial en los países donde existe gleba india, la emplean con diversa motivación.

En España e Iberoamérica existe una corriente de escritores y de historiadores, que trata de poner las cosas en su sitio. Aparece una seria revisión sobre las biografías de Las Casas, en las que no sólo había exageraciones, sino imposturas. La obra de Menéndez Pidal sale al paso y establece con dignidad la verdad de los sucesos y la ubicación que corresponde a Fray Bartolomé.

El tonsurado aparece en el estudio que comentamos, como paranoico. El libro promueve magnífico análisis histórico y científico, sin pasión y con objetividad. Biógrafos como Quintana (145) Manuel José Quintana, escribió una biografía de Las Casas en 1853.), si bien critican el folleto *Destrucción de las Indias*, no calan ni en la verdadera personalidad del clérigo, ni en la oculta vena política que surgió en el contorno de la brega lascasiana.

Además de los criterios esbozados, se hace necesario seguir un poco el camino recorrido por nuestro protagonista. Las Casas era sevillano, nacido el año 1474, nieto de franceses. Antes de tomar hábitos, residió en La Española, Santo Domingo, por un lapso de diez años y gozaba, como cualquier español, de encomiendas, como hemos visto. Si bien la reina Isabel había señalado los modos de convivencia y trato de españoles e indios (obligatoriedad de pagar jornales y la igualdad cristiana entre sus "súbditos"), conquistadores y colonizadores "obedecían las leyes mas no las cumplían." Fray Antonio Montesinos y Fray Pedro de Córdoba denunciaron las injusticias y protestaron por los sistemas coloniales. Las Leyes de Burgos y las de Valladolid, fueron resultantes de quejas y discusiones llevadas hasta la Corte por dominicos y franciscanos. Las leyes de Valladolid prácticamente fueron una transacción con los planteamientos de Montesinos. Así, en 1512, se dictaron sobre siete principios las leyes de Burgos. (Los indios debían ser considerados libres, instruidos en la fe; el rey podía mandar que trabajasen en retribución al servicio de mantenerlos en la fe y en la justicia; el trabajo debía ser moderado y pagado; el indio debía tener propiedad y tierras; debía convivir con los españoles). El rey don Fernando posteriormente, tuvo que tratar con Córdoba. A raíz de sus informes y relaciones, sobre la base de un Consejo creado para el efecto, se promulgaron las leyes de Valladolid en Julio de 1513 (allí se regulaba y hasta se prohibía, según los casos, el trabajo de niños y mujeres). Estos principios, que marcaban el rumbo moral de la relación humana en la conquista y la colonización, no alteraron aún la vocación de Las Casas. Es, como se ha dicho, en el año 1514 que este se convierte en paladín de las reformas. La actividad de Las Casas desde el día de su "conversión" —como hasta el fin de sus días— será febricitante. Viajaba a Castilla, tenía entrevistas, procuraba penetrar en la Corte y comunicarse con el rey. Finalmente logró un diálogo con el obispo Fonseca, personaje cercano al monarca. El choque de las personalidades perjudicó al fraile vehemente. Su estancia en España coincidió con la muerte del rey don Fernando, por lo que su afán de dialogar e informar lo llevó a una entrevista con el ilustre cardenal Cisneros, en la que vació informaciones, con la exageración que le era propia, sobre el estado y situación de las islas antillanas y pidió que se acepte su plan de gobierno que, como dice un biógrafo, "era utópico y arbitrístico".

El encuentro de dos puntos de vista se hace notorio. Gobernantes y algunas comunidades religiosas, como los franciscanos, pretendían ante todo la propagación de la fe en el Nuevo Mundo. Los dominicos luchaban por la garantía de los derechos de los indígenas. Ya, dentro de este segundo aspecto, existían reglamentaciones reales y leyes, pero el antagonismo que se suscitaba en tierra dominada, creaba celos, envidias y procelosas situaciones, donde muchas veces la tosquedad y arrogancia de los capitanes chocaba con la pertinaz falsificación y desdén de clérigos dominicos. Las Casas, en medio de este jaleo, fue nombrado por Cisneros informador y mediador entre indios y religiosos. A la sazón, el cardenal había dispuesto que sean los padres jerónimos quienes se encargaran de la reforma del gobierno, equilibrando entre las otras dos órdenes. Las Casas terminó siendo destituido por el cardenal, debido a su total desacuerdo con el plan puesto en ejecución.

A la muerte del cardenal Cisneros, Las Casas se relacionó con la Corte flamenca, nueva y extranjera —con pensamiento muy deferente a la española— y que influiría mucho en la mentalidad del nuevo rey Don Carlos. Allí el fraile procuró imponer sus ideas. Si bien contó con la colaboración del hermano del dominico Montesinos (también fraile) ante el Consejo de Indias, solo logró que esa institución le encomiende la preparación de un memorial.

De estos avatares, saldrá el permiso a Las Casas para que ejecute un proyecto de colonización sin armas, con colonos españoles y "esclavos negros". Es claro que había confusión en la mente de Las Casas. No es posible olvidar esa contradicción, entre el trato a los indios y el trato a los negros. Por supuesto que Las Casas coronó su aventura con un fiasco definitivo, olvidando finalmente todos sus principios y pactando con Diego Colón la urgencia de una guerra contra los indios que arrasaban su colonia y pidiendo toda clase de auxilios. Es curioso observar como Las Casas no sentía la menor fatiga de conciencia, a pesar de su contradicción y fracaso. Esa colonia fue alentada por influyentes flamencos que usaban a Las Casas como ariete para sus propios fines en la Corte metropolitana. (146) Menéndez Pidal.- Ibid.).

II

Menéndez Pidal enfoca la situación del pensamiento coetáneo a Las Casas, con probanzas y citas oportunas, y muestra cuan disímil es el criterio de uno y de otros. Mientras Las Casas vituperaba lo español y exalta lo indio con postura idealista, ignoraba la dirección que pretendían dar tanto dominicos como franciscanos, pese a razones contrapuestas en algunos casos, a la vida en el Nuevo Mundo. Ambas órdenes buscaban la fusión de razas y no su estéril antagonismo. La mestización era la manera de poblar tierras conquistadas y regimentarlas en un orden coherente, sin contraposiciones peligrosas, (cita, el biógrafo, algunas figuras de la época como los frailes Martín de Valencia, Motolina, Betanzos y el obispo Zumárraga). La encomienda podía convertirse en instrumento del adoctrinamiento y misceginación del poblador.

Eran, como se ve, divergentes con el planteo lascasiano, que pretendía abolir sin contemplaciones la encomienda. Para sostener mejor sus puntos de vista estudió en Santo Domingo problemas jurídicos y empezó a escribir su notable "Historia de Indias", donde arguye ordenadamente sus ideas sobre la relación de indios, conquistadores y colonos.

De todas maneras la actitud polémica de Las Casas, influye mucho en su tiempo. Tanto obispos como la Corte muestran preocupación creciente por el trato al indio en la encomienda. En México (1532) el tributo ya no fue tasado por el encomendero sino por la Audiencia. También Carlos V había dictado una Provisión General en 1526, por la que se regulaba los principios jurídicos y conducta que debía observar el conquistador. Lo definitivamente importante, en todo esto, es que España buscó incorporar al indio en su seno, mientras otros pueblos, también conquistadores, le exterminaron.

A Las Casas lo encontramos interviniendo en la pacificación del cacique Enriquillo, en su viaje misional al río Desaguadero en el virreynato del Perú, en la formación de colonias de evangelización ejemplares; en fin, en pos de sus propios objetivos.

III

Me parece adecuado insertar en el análisis de la ideología lascasiana criterios sobre lo que fue el punto de vista de otras naciones europeas en su trato con el indio, y sus procesos de conquista y colonización. Busquemos para el caso la autoridad de Toynbee.

El notable escritor inglés considera que el protestantismo, al tomar inspiración en los libros pre-proféticos I del Antiguo Testamento y en una teología de tipo siríaco primitiva, hace surgir con más nítidos perfiles el sentimiento racial, con trasfondo religioso en los reformistas.

"En nuestra historia occidental —dice Toynbee— el movimiento protestante comenzó inmediatamente antes del movimiento de colonización ultra marina; y, en el siglo XVIII de nuestra era, la competencia entre gentes de Europa Occidental por el dominio del mundo de ultramar terminó con la victoria de los protestantes de habla inglesa, que se aseguraron la parte del León tanto en los países ultramarinos habitados por gentes primitivas que resultaban convenientes para la colonización por europeos, como en los países habitados por representantes de las civilizaciones no-occidentales vivientes que eran incapaces de resistir la dominación y la conquista de Occidente. El resultado de la guerra de los Siete Años decidió que toda la América del Norte, desde el círculo ártico hasta el Río Grande, fuera poblado por nuevas naciones de origen europeo cuyo fondo cultural era la Civilización Occidental en su versión protestante inglesa, y que un gobierno instituido por protestantes ingleses e informado por sus ideas rigiera sobre toda la India Continental. Así, el sentimiento racial engendrado por la versión protestante inglesa de nuestra cultura occidental se convirtió en el factor determinante en el desarrollo del sentimiento racial en nuestra sociedad Occidental en conjunto".

Esto ha sido una desgracia para la humanidad, porque el temple y la actitud y conducta protestantes en lo que respecta a la raza, como en muchas otras cuestiones vitales, se inspira en buena parte en el Antiguo Testamento; y en materia de raza, las indicaciones de ese oráculo siríaco del viejo estilo son muy claras y muy salvajes. El "cristiano de Biblia" de origen y raza europeos que se estableció entre gentes de raza no-europea, en ultramar se ha identificado inevitablemente con Israel obedeciendo el mandato de Yahué y llevando a cabo la obra del Señor al tomar posesión de la Tierra de Promisión, al paso que ha identificado a los no-europeos que se han cruzado en su camino con los cananeos Que el Señor pone en manos de su Pueblo Elegido para ser destruido o subyugados.

— Bajo esta inspiración, **los colonos protestantes de habla inglesa exterminaron al indio norteamericano, lo mismo que al bisonte, de costa a costa del continente, mientras que los españoles católicos solo exterminaron al Indio en las islas del Caribe y se contentaron, en el continente, con ocupar el sitio de los aztecas o incas haciendo gracia de la vida a los conquistados para regirlos como pueblos vasallos, convirtiendo a los miembros de estos a su propia religión y cruzándose con sus conversos.**

"Los protestantes ingleses, asimismo, emprendieron el tráfico de esclavos negros desde el Africa al Nuevo Mundo, y mas tarde obtuvieron el monopolio de este tráfico como una de las propinas de la paz de Utrecht (1713 D. de C.). Los colonos católicos españoles y portugueses compraron la mercancía humana que los traficantes de esclavos protestantes les ofrecían; pero ni el Imperio Español ni el Portugués, ni los "estados-Sucesores" que ocuparon eventualmente su lugar como Estados independientes miembros de la Sociedad Occidental fueron los campos en los que la institución de la esclavitud en las plantaciones, así introducida en el Nuevo Mundo arraigó más profundamente y creció hasta adquirir las más formidables proporciones. El escenario donde la tragedia de la esclavitud negra se presentó en magna escala fue un país protestante de habla inglesa: los Estados Unidos."

"Finalmente, en la India Continental, donde los ingleses no podían pensar en suplantarse a los indígenas" conquistados, como lo habían hecho en Norte América, sino que podían solamente imponerles su dominio como los españoles habían impuesto el suyo sobre los "indígenas" de México y Perú, las consecuencias no fueron las mismas que en

Las Indias Españolas. En la India Británica, diferente en esto de la América Española, sólo un número insignificante de "indígenas" fue convertido a la religión de la raza dominadora o asimilado físicamente a ella por cruce. Para bien o para mal, los gobernantes protestantes ingleses de la India se han distinguido de todos los otros gobernantes occidentales de pueblos no-occidentales de la misma época, por la rigidez con que se han mantenido a distancia de sus vasallos. Se amoldaron a la institución hindú de las castas tan prontamente como si no la hubiesen encontrado establecida en la India a su llegada sino que la hubiesen inventado para su propia conveniencia." (Sic) (147) A. J. Toynbee: "Estudio de la Historia"; Comp. Vol. I- Supra Págs. 238-41.- Emece Editores.- Buenos Aires. (El subrayado es, del autor).'

Entiendo que estas ilustrativas opiniones del historiador británico demuestran como se escandalizó y se exageró con la pequeña obra **Destrucción de Indias** de Las Casas, y como se organizó una campaña difamatoria, que aún dura, en torno al camino que tomaron las cosas con relación al indio en América española, a diferencia de las orientaciones que en otras latitudes regían y procedían.

Es importante el debate que se establece en España sobre el tema del trato y derechos de los pobladores originarios del continente. Los dominicos, que en cierta forma son principales protagonistas en el reclamo, dieron almas extraordinarias. Las exageraciones de Las Casas desfiguraron la línea maestra del catolicismo español en el Nuevo Mundo, sin que esto quiera decir que se caiga en la sospecha de negar que existieron errores que enmendar y daños e injusticias que reparar. Las Casas originó un movimiento que más tarde motivará uno de los más violentos levantamientos y luchas en la vida colonial y de la que poco resultado obtuvo el poblador nativo. Si Las Casas no hubiera tenido afán de exagerar, de falsificar datos y engendrar un reclamo patológico, mucho más se habría conseguido para los vasallos del siglo XVI en nuestras tierras. Lo que pretendió, por circunstancias de tiempo, por razones de historia, se tornaba virtualmente imposible.

La gran reclamación, mejor, la impugnación a la presencia intrusa del español en el Nuevo Mundo está situada, como punto crítico, en la obra "Destrucción" del fraile batallador. Resalta la postura cuando vemos que en otras colonias se marcaban radicales diferencias con su punto de vista moral. La esclavitud de negros, el exterminio de indios, eran sin duda algo peor que la encomienda.

Si bien la finalidad de Las Casas no alcanzó plenitud, las reformas y leyes crearon una conciencia, muchas veces adormecida por sentimientos feudales del siglo que, sin embargo, se proyectan hasta el período republicano; empero, apesar de haberse apelado a la argumentación lascasiana, aún con la independencia, no cumplen el anhelo de libertad y de derechos para los nativos pobladores.

Recientemente, también por factores de época, se logra un tipo de justicia social, para el hombre apegado a la tierra, que ya no es solamente "indígena" nativo sino producto de la inmigración o el mestizaje. Indican la medida de impulso o de fantasía de Las Casas, las coetáneas reformas agrarias. Debieron pasar siglos para que la mirada tornara al indio de la gleba y al poblador del campo: nuevo indio (148) G. Romero: "Reflexiones para una interpretación de la Historia de Bolivia".- Ed. López.- Buenos Aires, 1960. (Pág. 63), y que se logre reconocerles derechos y ascensos. ! El grito de Las Casas, perdido en la hondura de la historia, trae ecos de su idealismo, cierto que distorsionado por sus ansiedades y mixtificaciones. Aunque equivocado en la arquitectura de sus pretensiones, es posible afirmar que de la lejana prédica queda su ideal puro, tamizado de revanchismos y menudas urdimbres, como ejemplar y extraordinario.

Al revisar parte de su influencia, creemos que con la verdad histórica haremos mucho más que con fáciles glorificaciones sin responsabilidad. Concedemos méritos a su faena, donde es buena y exultante. Reprochamos sus vejámenes y falsificaciones, que han dado origen a una manera cómoda de torcer la historia y la verdad.

La conquista española, con equívocos o sin ellos, protegió finalmente la existencia del indígena. Pecados como el de la "mita", peores que el de la "encomienda", en su hora levantaron voces airadas que pidieron su supresión.

Frente a las reclamaciones de Las Casas ante la Corte y el Consejo de Indias, vemos como tanto ingleses, holandeses como portugueses actuaban a su manera y de sus propias campañas coloniales no salieron demandas ni leyes que pudieran equipararse a las que dispuso Isabel la Católica y sus sucesores. Mucho menos existió tolerancia para un fraile, o quien quiera sea, que pudiera, con libertad de expresión, decir lo que buenamente sentía en defensa de sus ideales, lo que puede en verdad servir de vanagloria a la católica España.

IV

Otro aspecto que preocupó a los dominicos fue el de justificar títulos jurídicos para el dominio del Nuevo Mundo. También los monarcas españoles los buscaron, no sólo basados en la actitud papal, sino en la pacífica e ininterrumpida dominación de las tierras del Imperio.

La bula de Alejandro VI que dividía entre españoles y portugueses las Indias Occidentales, provocó burlas del rey Francisco I de Francia que no encontraba motivo para ser excluído de la repartija. (149) Menéndez Pidal; Ob. Cit.).

Hace su aparición el padre Francisco de Vitoria, creador del nuevo derecho de gentes que, en algunos aspectos, coincide con Las Casas; por ejemplo, en negar que el Papa tuviera potestad temporal sobre el dominio del mundo y la aceptación de que los indios eran seres racionales y libres (150) Ibid.- El padre Vitoria aceptó múltiples títulos para el dominio y conquista de los nativos. Las Casas solamente consideró la evangelización.

Una de las diferencias más notorias en las pautas de el padre Vitoria y Las Casas se refiere a la justificación del Imperio. Vitoria la fundamenta en argumentos agustinos y de Santo Tomás (siempre que la guerra sea justa). Las Casas niega rotundamente el derecho a crear imperio o colonización, cualquiera que sea en la historia. Dejemos que Menéndez Pidal nos de sus agudas opiniones:

“No ignoro —dice— que hay biógrafos que se entusiasman ante Las Casas muy moderno, antiimperialista, anticolonialista, como un miembro cualquiera de las Naciones Unidas, hombre que se adelantó a su siglo. Pero el que en la práctica se quiere adelantar cinco siglos a la realidad, realidad que sólo ahora, después de la reciente universalización de la cultura, se vislumbra trabajosamente a tientas, y con la guerra siempre en el horizonte, ese no es un perspicaz, es un ciego: no se adelanta a su tiempo, sino que no llega a enterarse de lo que su tiempo trae consigo de nuevo, en la gran época de la historia universal, la de los descubrimientos geográficos, mediante los cuales los pueblos europeos incorporan a la vida humana todo un hemisferio del planeta que yacía muerto.

“Hoy día, gracias a la increíble rapidez que la moderna cultura, principalmente la occidental, imprimió al comercio y a las comunicaciones humanas en estos últimos años, todos los pueblos del mundo están, poco o mucho, penetrados de unos principios de civilización bastante uniformes, cuyas raíces y recursos principales están en Europa, esa esa Europa colonizadora genial, que desde los tiempos más remotos viene irradiando su alta cultura y su bienestar sobre la redondez de la tierra. Hoy día, los hindúes, los chinos los árabes, todos los imperios que más brillante papel desempeñaron en lo antiguo, se unen a los pueblos de Africa y de Oceanía en el universal referéndum con que hoy tácitamente aprueban el multicelular colonialismo del Occidente como principal unificador de la humanidad: ellos dan su voto aprobatorio en su mismo traje, en esa corbata que quieren vestir los principales dirigentes de todas las razas; quieren dejar sus ropas nacionales para vestir su cuerpo al uso occidental, lo mismo que ellos van revistiendo su espíritu con ideas occidentalistas de libertad que ellos no engendraron. Hoy día es posible (aunque todavía con éxito turbio) dejar

a cada pueblo su gobierno autónomo; hoy
se puede aspirar, aunque con muy deficiente
resultado, a que todo el globo participe de
unos mismos principios civilizadores de libre
fraternidad, donde se sincreticen todas las
grandes culturas de los diferentes pueblos.
En tiempo de Las Casas, querer instaurar
una perfecta autonomía entre pueblos salvajes
o en atraso antropófago y de sacrificios
humanos, era un absurdo, una concepción delirante."

(151) Menéndez Pidal; Ob. Cit.)

Es bueno seguir los pasos de Menéndez Pidal en su análisis de Las Casas, y glosar sus criterios en torno a las diferencias entre su biografiado y Vitoria. Ya hemos visto algunas, pero otra que es importante, por cuanto originó influencias en las leyes de 1542, es la que se refiere a la conquista del Perú. Conquista si se quiere con características más dramáticas que las de México o Guatemala, por la sucesión de episodios y guerras internas entre españoles a que dio lugar. Vitoria, moderado, pide consejos para apreciar mejor los atropellos cometidos contra el Inca y sus dominios. Las Casas categórico, opina lisa y llanamente que España, aparte adjetivos y protestas sobre crímenes que conoce de oídas, debe restituir al heredero de Huayna Capac, rebelde en Vilcapampa, la totalidad del dominio y gobierno de las tierras ocupadas (memorial a Carlos V). La presencia de los españoles sólo debe ser aceptada a título de evangelización y realizada por labradores y "esclavos negros". (152) Menéndez Pidal; Ibidem.).

Es sobre la base de estos criterios que Carlos V, en conocimiento del **De Indis** de Vitoria, depuró el personal del Consejo de Indias y ordenó la redacción de las llamadas **Leyes Nuevas** (1542). En dichos trabajos no inter- vino para nada Las Casas, aunque no se puede desconocer que por sus pugnas y libelos dió lugar a una reanálisis de la situación en el Nuevo Mundo. Existen en las Leyes Nuevas insertas en su espíritu, ideas y doctrina de Vitoria. Ya no se hablará mas de "conquista", puesto que España se sentía con derecho a los vastos territorios bajo su dominio o concedidos por la bula de Alejandro VI, y no podía **conquistar** lo suyo.

Sobre el término conquista ya se había debatido. Mientras Las Casas negaba derecho a ella, con olvido que España fue sometida por los sarracenos en gran parte, y luego "reconquistó su propia tierra", lo sustituía por el de "descubrir y poblar". Vitoria aconsejó así sea desvalorizando la bula papal, invocar un nuevo título que en este caso fue el de "posesión pacífica e ininterrumpida", a más de cincuenta años del descubrimiento.

Las Casas realizó denostaciones en su **Destrucción**. Considera nulo todo lo hecho desde Colón hasta Cortés y Pizarro. Aboga la devolución de los rescates y critica a los conquistadores con extremada injuria. Gran parte de la redacción de las Leyes Nuevas se imputó a Las Casas en el Perú.

Las Leyes Nuevas u Ordenanzas de 1542 produjeron dos reacciones: una, la de los conquistadores y encomenderos. En México, debido a la templanza e inteligencia de sus virreyes y gobernantes, se logró pacífica coordinación de criterios y la suspensión de determinadas leyes que afectaban a lo que consideraban sus derechos varios capitanes y conquistadores no así en Perú, con grande alboroto y problemas, como veremos adelante, por la increíble incapacidad del virrey Núñez Vela. Otra, la de fray Bartolomé de Las Casas, que al no ser consultado y al haberse redactado y promulgado tales ordenanzas, sin haber tomado en cuenta ni su folletín **Destrucción de las indias**, ni sus **Dieciséis Remedios**, compuso un memorial, indignado, que impugna las referidas Leyes Nuevas y re- firma la nulidad de los derechos reales en las Indias.

El emperador Carlos V no accedió a la reclamación de Las Casas y de su amigo Ladrada (con quien suscribió el reclamo) y ordenó al Consejo de Indias tomar conocimiento del planteo. Dicho Consejo no sólo que desestimó los argumentos ya conocidos, sino que en disposiciones posteriores, y en acuerdo con el príncipe Felipe (por ausencia, en Italia, del monarca), dictó disposiciones suplementarias favorables para los primeros conquistadores o en su defecto para sus hijos, con el otorgamiento de algunos repartimientos.

Los relatos de Remesal, que son fantasiosos y en los cuales inventa hechos y cosas, son origen de gran parte de la desviación y de los datos fallidos sobre la conducta y vida de Las Casas, es sobre esos datos que muchos biógrafos y partidarios del fraile ideólogo basan sus asertos y enfoques. Para Remesal, por ejemplo, Las Casas es ..autor" prácticamente de las Leyes Nuevas. Eso ya está demostrado con abundancia, es apenas un asercionalismo sin ningún fundamento, pues el clérigo precisamente fue uno de los que creó conflicto por las Ordenanzas. En México terminó en grave disputa con el obispo Zumárraga y en cuanto a la aplicación, no lograda por el escándalo y guerra que produjo en Perú, añade mayor radicalismo. Llega al extremo de rechazar el obispado de Cuzco y acepta finalmente el de Chiapa, en México. En esa misma diócesis termina por fracasar, debido a su carácter egolátrico y a los interminables problemas que él mismo creaba, enemistándose con obispos y miembros de las audiencias, en suma con todo el mundo. Su retiro a la Corte lo limita en sus pretensiones, que se reducen a alentar su obra de evangelización de la Vera Paz. Por cierto que su alejamiento lo carga de furias antiespañolas y abatimiento.

Las controversias de la Corte con Ginés de Sepúlveda, contrario en absoluto a sus ideas, hacen que su acción se dirija a impedir la publicación de la obra de su adversario: **Democrates Alter**. Si algo puede aliviar su resentimiento en lograr que el capellán de Carlos V quede sin la impresión del libro. Por orden del Consejo de Indias, redacta su parecer sobre títulos y derechos de los reyes de Castilla, en las Indias. Los resume en sus Treinta Pro- posiciones. Menéndez Pidal las considera utópicas y como increíbles quimeras. (153) Menéndez Pidal; Ob. Cit.).

Otros opositores de Las Casas son el padre Motolina que, con gran respeto al indio, acusa de denostador sin motivo justificable al hombre que nos ocupa. También el obispo de Charcas, Fray Tomás de San Martín impugna las exageraciones de Las Casas. No se piense que estos sacerdotes son gente sin sentido social ni amor al indio. Tiene mucho en favor de él y en su defensa, mas no pecan de difamadores ni deshonran sin objeto a lo mejor de la conquista. Si bien creen en la urgencia de reformas y condenan al atropello que suele producirse en semejante proceso histórico, no llegan al extremismo rigorista y paranoico del furente fray Bartolomé.

Las Casas fue considerado en Perú como uno ,de los responsables de las Leyes Nuevas. La mayor parte del odio de los pobladores españoles del Perú estuvo dirigido contra el dominico. Ya hemos visto que si bien no es el autor, ni el influyente, pues las quiso mas rigurosas, su prédica y enemistad con los encomenderos movieron a exámen los problemas indianos en la Corte y el Consejo. Es por ahí que se le atribuye parentesco con las medidas.

Las Casas quedó envuelto en el gran debate, debate que la España del siglo XVI acepta razonablemente. Su cuidado, como nación, se extrema en procurarse no sólo títulos jurídicos para justificar la conquista, sino tratar l problemas de conciencia. Muy pocas son las naciones quedan este ejemplo. Se aceptó reformar, modificar, legislar sobre materia social en favor del indio. Se llegó a imaginar que la ocupación de las islas Carolinas o Filipinas debiera realizarse a través de embajadores, para sólo obtener permiso de catequización evangélica y tributos pacíficos. Hay un empeño sobre este tema con desplazamiento de obispos y capitanes que, por la vía pacífica, procuran crear nueva concepción del coloniaje.

Los odios de las guerras de religión y las publicaciones interesadas en Italia primero (Benzoni), y luego en toda Europa, de las obras de Las ,Casas y de las impugnaciones a la Inquisición, son las que hacen correr la **Leda Negra** que cubre las páginas de oro escritas por españoles en nuestro hemisferio y otros dominios.

Las Casas murió en julio de 1566.

CAPITULO XI

Sentimiento de Libertad en el Español del Siglo XVI.

El apego a la libertad y al individualismo en el español de siempre tiene origen en la formación de su nacionalidad, múltiple, dispersa, mosaico, "renación", como diría Unamuno.

Los conquistadores trajeron al hemisferio, junto con su impulso enérgico, viejas maneras y derechos. Para modelar idea de los principios que en forma general guían a los españoles en su gobierno, Colmeiro se remonta hasta la época de Arcadio y Honorio, en el imperio romano. (154) Manuel Colmeiro, en Julián Juderías. Es citado por su obra: "De la Constitución v del Gobierno de los Reinos de León y de Castilla". Tom. 1, Pág. 13.) Destaca cuatro: unidad política, libertad municipal, religión cristiana y ciencia, literatura e idioma romanos. En verdad la unidad imperial degenera, pero deja saldo de un sentimiento nacional en los peninsulares ibéricos. Queda con ellos la libertad municipal, vigilada y amarrada por severa legislación aunque " todavía sirvió de refugio a la dignidad del hombre y a la justa independencia de las ciudades pegadas a sus antiguos privilegios". (155) Ibidem.). En cuanto al cristianismo, ciencia y literatura que si bien se mantenían en un imperio desmembrado y sin la unidad de la época de Augusto, influyeron y formaron la textura en la que prendería una civilización, especialmente regida por la cruz.

Muchas de las reacciones y formas de organización de las colonias y tierras conquistadas, se desprenden de las más soterrañas tradiciones peninsulares. Por eso es importante hacer esbozos someros de esas raíces que explicarán muchas conductas. En el siglo XVI las costumbres y maneras del gobierno estatal, así como ,del régimen municipal, sufrieron alteraciones por la presencia, en los primeros siglos del cristianismo, de los visigodos y luego de los árabes, que concitó larga y tenaz resistencia peninsular. Aunque hubo mezcla de influencias, no por eso dejó de mostrarse tal impronta en el Nuevo Mundo.

Colmeiro apunta los principios de gobierno que rigieron a España en las centurias iniciales de la era cristiana. Cuando Teodosio I bifurcó el imperio (de Oriente y Occidente), se posibilita la invasión visigótica que se asentó definitivamente en España, llevando un numeroso bagaje de costumbres y leyes que adquirieron sello propio en suelo ibero.

Los godos imprimen unidad política y la idea de independencia nacional, basadas en la religión y el derecho. Así los romanos crearon el régimen municipal, los godos cimentaron el Estado, dándole formas superiores en diferentes pueblos de Europa. (156) Julián Juderías: "La Leyenda Negra"- Ed. Araluze.- Barcelona,1917).

Es la Iglesia de España la que procuró reconstruir la civilización una vez desmembrado el Imperio Romano. Ayudó a los visigodos corrigiendo, en algunos casos, sus viejas tradiciones. Los concilios sustituyeron a las asambleas germanas de guerreros. El de Toledo por ejemplo, si bien dirigido por obispos, admitió seglares. Las normas visigóticas estaban estudiadas y dictadas por hombres eminentes de ese tiempo. Mientras imperaba la **lex**

sanguini, vale decir que se aplicaba a cada raza o grupo humano, aunque habitara un mismo país, la visigótica en España aplicaba el principio de **lex soli**, fundada en el territorio, de tal suerte que los distintos grupos humanos estaban uniformemente regidos. Los bárbaros determinaban el valor de las gentes según su posición: el nativo, el romano, el libre o el esclavo, se catalogaban en diferentes formas legales. Los visigodos en España uniformizaron el principio de igualdad. En todos los aspectos, las leyes españolas impuestas por los godos reflejaban alto espíritu de civilización. (157) M. Guizot en Juderías: "Historia de la Civilización Europea". Tomo III.).

Se comprueba al estudiar las instituciones políticas hispanas, que existía un principio democrático subyacente. No un sistema entendido como pauta de gobierno (tipo griego o de "representación", moderno), sino una forma de vida, una existencia con respecto a los fueros populares.

Si bien el poder real tenía sólido prestigio y se le prestaba respetuosa, casi fanática, obediencia, se debía a que el pueblo intervenía de manera categórica y decisiva en los negocios del Estado. En el Concilio de Toledo (633 D.C.) que presidió el eminente San Isidoro de Sevilla, se sentó el principio de que nadie ocuparía el trono sin asentimiento de los concilios. No existía en España, en realidad, derecho divino del monarca. Su autoridad era otorgada por el pueblo que la hacía recaer en persona de determinada familia; tal derecho más tarde solamente fue ejercido por la Asamblea aristocrática. Esa monarquía electiva se convirtió en hereditaria por un factor consuetudinario, por la aplicación insensible de leyes godas que permitían que los parientes del rey (hijos o hermanos) sean jurados como futuros reyes de algún distrito señalado por el soberano. En el siglo XVI se estableció con fuerza obligatoria, la sucesión de las cortes de Alcalá. Con todo, sigue en vigencia **sine qua nom** el reconocimiento del derecho hereditario mediante juramento ante las Cortes. (158) Juderías; Ob. Cit.) El mismo Liuvigildo y otros reyes En esta posteriores trataron de convertir en completamente hereditaria la sucesión, a la corona, asociando al trono a sus hijos. tendencia contaron con el apoyo del alto clero católico, que veía en ello el medio de acabar con la anarquía y las guerras civiles. Pero la nobleza resistió constantemente a estas novedades, defendiendo la libertad en la elección, sin sujetarse a determinada familia, lo cual permitía que todas pudieran aspirar al trono. Este sesgo predominó en la legislación pues como en el Fuero Juzgo, hay diferentes leyes que prescriben la forma en la que ha de ser electo el rey, por una asamblea de nobles y eclesiásticos; pero, de hecho, hubieron varios casos de sucesión hereditaria. El carácter absoluto de la monarquía no se modificó por estas luchas. (159) Rafael Altamira: "Historia de España". Tomo I.)

La presencia y vigilancia de las organizaciones surgidas del pueblo, desde los primeros tiempos hasta la creación de las Cortes, es un hecho que caracteriza los métodos políticos peninsulares. En la plenitud de la monarquía cristiana, siglo XII en Burgos (1166), funcionó una asamblea con representación del pueblo, villas, ciudades, clero y nobleza. Esas asambleas reuníanse en fortalezas para que, la libertad de los procuradores no se hallase cohibida". Es importante resaltar un principio que rige nuestras constituciones modernas y que se refiere a la inviolabilidad de los representantes. Se estableció que la inviolabilidad "comenzaba el día que marchaban a las Cortes y terminaba en el que regresaban a sus casas". (160) Juderías; Ibidem). Las Cortes ganaron, con el transcurso del tiempo, potestad legislativa. Sus principales funciones eran las de recibir juramento a los monarcas, votar impuestos en acuerdo con el rey, ocuparse de problemas de paz y guerra y elevar súplicas al soberano. En Aragón las Cortes tenían el mismo derecho legislativo que el rey.

Se ve, de esta manera, a España lograr equilibrio de poder y de funciones, dentro del sistema monárquico que la rige, entre pueblo y rey. Los nobles habían perdido su poder individualista. Otros pueblos de Europa llegarán, después de un siglo o más, a situación parecida. (Inglaterra en el siglo XIII con el **model parliament** del rey Eduardo y Francia en 1789, guardando las distancias, con su Asamblea Legislativa).

"Los principios de libertad parece que fueron en esta época mejor entendidos por los castellanos que por nadie. Generalmente poseían estos sentimientos más justos sobre los sentimientos del pueblo y nociones más elevadas acerca de los privilegios de la nobleza que las demás naciones. En fin, los españoles habían adquirido ideas más liberales y mayor respeto por sus derechos y privilegios; sus opiniones sobre la forma de gobierno municipal, lo mismo que sus miras políticas, tenían una extensión a que los ingleses mismos no llegaron hasta más de un siglo después.)

(161) Robertson, en Juderías, "Historia del Emperador Carlos V")

Estos principios y modo de vida regían en España cuando, después de derrotar a los moros en Granada, irrumpieron en el Nuevo Mundo. El sistema metropolitano mantuvo sus formas. Mucho se transmitió por vía de la conquista, en especial durante el período de asentamiento pacífico, propiamente colonial. Rebeldías y sucesos,

singularmente en el virreynato de Nueva Castilla, no surgieron tan sólo por capricho ambicioso o sentimientos de un derecho lastimado, sino porque la autoridad no consultó la norma dictada. Criterios éticos sobre justicia o injusticia de una ley, son otro problema. Nos interesa la reacción que produce en el español el abuso del poder. Es por eso que en este capítulo nos tienta el deseo de despejar las causas íntimas de las reacciones que, aunque no se mentan sirvieron de motores, conciénciales diré, en los alzamientos.

El impacto de la Reforma, la vieja lucha —en el fondo religiosa— contra los árabes, forma una caracterología española, que juega indudablemente en sus fines y medios políticos. durante los siglos XVI y XVII. España era potencia rectora y principal en Europa y en el mundo de aquel tiempo. Pero en ella, además, prendió un idealismo, un misticismo, que si la conduce a las más grandes aventuras y hazañas, también le sirven de freno en otros órdenes de la vida. La marcha del español común y del hidalgo segundón hacia la proeza, forja ventajas para el autoritarismo real y reviven en las nuevas comunas esencias añejas. Por el hecho imperial, el señorío recobró fuerza en la península. En la época de Felipe II —dice Marcks:

“ Las Cortes eran mas bien opinión pública que poder fijo constitucional; pero, se reunían con frecuencia y con frecuencia exponían sus opiniones. y a pesar de las advertencias y representaciones que solían hacer, coincidían con el rey en los asuntos principales, en los políticos, económicos y religiosos, en errores y en afanes. El sentimiento de las Cortes, como el de toda España, no era burgués sino caballeresco. Nunca habían tenido estas ciudades una vida económica fuerte; la naturaleza del país, cerrado y surcado de montañas y altiplanicies, lo impedía; las incesantes guerras con los moros, y entre sí, habían orientado a los españoles hacia la lucha, y esta fue desde los Reyes Católicos como el alma de la vida española, primero contra Granada, luego contra Europa; y así la vida española se recobró de sus divisiones intestinas, encumbrándose para la conquista, para el dominio, en aquella peculiar compenetración de una ambición fantástica con una religiosidad convencida. Las ciudades cayeron política y económicamente; el país y la población yacían en las manos muertas de la gran propiedad noble y de la Iglesia; la antigua autonomía de los aldeanos desapareció tras el dominio de los señores y la justicia patrimonial; durante algún tiempo siguió floreciendo el trabajo campesino; pero luego decayó, orientándose así a la ganadería y el pastoreo, dirigido por poderosas sociedades. Los grandes de España siguieron siendo en sí mismos personales importantes, pero sin poder colectivo; estuvieron siempre al servicio de la corona. La pequeña nobleza de los hidalgos, dilatada por ennoblecimientos, ocupa los cargos de las ciudades, sirviendo a la monarquía, y fue propiamente la columna del Estado y de la nación. Los grandes ocupan los cargos diplomáticos y de alto mando militar, los hidalgos los cargos inferiores. Los oficiales llaman a los soldados “mis nobles soldados” y sólo quien era hidalgo representaba algo. Las grandes órdenes militares con sus rentas y sus cargos, convirtiéronse en reales; real también fue la Iglesia, y el rey

se sirve de todos estos medios para realizar el fin de un Estado guerrero, monárquico, católico." (162) Erich Marcks: "La Contrarreforma en Europa Occidental", en Historia Universal; Tomo V, Pág. 266.- Espasa Calpe.- 1932.).

El afán de pureza cristiana y el misticismo que domina el corazón español le hace un cruzado permanente. La espada para imponerse al infiel, la cruz para redimirlo, evangelizarlo, son motivaciones que llegan a las Indias Occidentales. Los analistas de la España del siglo XVI consideran que estos tópicos impidieron el desarrollo de sus ciudades y de su economía, tanto en la metrópoli como en las colonias. La explotación de la plata en Potosí y la fortuna que otorgó, no fueron en realidad fuentes de provecho para la evolución y florecimiento de una sociedad rica y progresista. Se afirma que España no estaba preparada para el aprovechamiento de esas fuentes de riqueza. No activó ni invirtió en su comercio e industria el inmenso caudal de recursos que recibió de sus dominios de ultramar. Si algún impulso existió en la producción metropolitana, fue de escasos alcances. Quienes usufructuaron de esa riqueza fueron las ciudades italianas, alemanas y de los Países Bajos. Los capitales que llegaban a España, sirvieron para política exterior, para las guerras de religión. El afán de Felipe II de catolizar a Europa, desangró vital y económicamente a España. Sus conquistas en el Nuevo Mundo llevaron su administración, cultura y espíritu religioso, sobre todo sus maneras de dominio, mas no un afán industrial. A esto se debió en parte el que al finalizar enfrentamientos con otros países, la economía española, a pesar de sus colonias, terminará por ser dependiente del progreso que potencias como Francia, Inglaterra y Alemania lograron por la activación de sus sistemas mercantilistas. En especial debemos considerar que en todo esto el espíritu protestante, pragmático y economicista no arrumbó al empeño del alma española que buscaba mas honra que rédito. Su casta guerrera mas que mercantil, su visión continental europea mas que universalista y colonial, la secaron de energías. Hay sin duda un toque de santa lo cura. El ímpetu de la raza española es a veces parcial y aun la imputada codicia de sus capitanes se la ve sin sentido, sin lo que podríamos llamar un objetivo de enriquecimiento sólido, permanente, de ahorro, con miras a asentar su poderío político, que formó en otras regiones capas de burguesía y capitalismo. ¿No es acaso el Qui- jote su viva expresión?

II

Una institución española que ha tenido mucha solidez en la etapa virreynal en América es el municipio, o gobierno urbano. Es importante para nosotros conocer algo de los orígenes en España de este régimen que permite ejercitar un estilo de vida democrática, popular y determinante del gran proceso de la revolución de la independencia.

La genialidad romana crea los municipios, institución intermedia que induce al ciudadano a ocuparse de problemas inmediatos que hacen su vida: habitación, impuestos, servicios, belleza de su villa y finalmente justicia local. Ha sido desde siempre un muro contra el avasallamiento del Estado.

Las normas primarias del sistema municipal romano eran consuetudinarias. Es recién con Sixto Papyrio, en tiempo de Tarquino el Soberbio que se agrupan y ordenan disposiciones que tomarán más tarde el nombre de **código papyriano**. Esta legislación nutrida de **senatus consultus** y plebiscitos, logra para el municipio vida propia, autónoma o independiente del Estado. De las más antiguas leyes romanas desprende Papyrio su colección en la que comenta el derecho sacro (**Leyes regiae**) y la vida patriarcal. El **ius Papyriano**, conocido durante la monarquía y parte de la república, llega al final de ella a ser referencia descrita por el anticuario Gramo Flaco. Se ha discutido si estas leyes fueron dictadas por los reyes o tomadas de una colección de ritos sacros emanados de los **cornmentarii pontificum**, que adquirieron forma legislativa en las leyes de las XII Tablas, que igualaron en reglas comunes a patricios y plebeyos (derecho público, criminal, privado, sacro y procesal). (163) Felipe Serafini: "Derecho Romano"- Tomo).

España, dicen algunos autores, cuando la invasión romana, no formaba cuerpo de nación. Los pueblos y ciudades se regían por sí mismos y su seguridad o defensa en tiempo de paz dependía de ellos mismos (algunos se federaban, otros tenían sus propios gobiernos, eran monárquicos). Existía evidente analogía con regímenes de las tribus germánicas (164) Tácito: (sobre costumbres germanas, Germania). Obras Completas.- Aguilar.). Cualquier problema importante reunía, para su decisión, al pueblo entero. Los problemas menores estaban entregados a los principales. El sistema pervivió a la conquista romana, a pesar de todos los cambios; pero con la dominación prolongada surgieron determinadas diferencias que se refieren al trato entre localidades. Unas tenían carácter de libres. otras, de federadas; habían municipios y colonias. Estas estructuras dependían de la amistad o auxilio que se acordaba a pueblos vencidos en luchas sangrientas. Las primeras se gobernaban en acuerdo con sus leyes propias en el caso de las colonias se las trataba como **estipendiarias**. No tenían magistrados m leyes y eran regidas por un jefe militar. Esta forma de manejo permitió el asentamiento del régimen municipal romano.

La invasión visigótica impuso un sistema de equilibrio. Se mantuvo la Curia y el sistema de los Concejos. La primera era definidamente de privilegio, los segundos daban cabida a la comunidad, semirepublicana y semifeudal, conferían la representación de la ciudad a los magistrados. (165) Sacristán Martínez: "Municipalidades de Castilla y León".

El insigne Emilio Castelar, al exaltar al municipio, dijo:

"El municipio aunque roto, fue el escollo donde se refugiaron los celto-romanos contra las

invasiones de los bárbaros; el municipio fortificó la obra de la reconquista, pues Sancho García y Fernán González no hubiera podido atravesar las llanuras de Castilla si los plebeyos no los siguen jadeantes para recoger, entre el botín de la victoria, los pergaminos de sus cartas-pueblas, los Municipios reunían sus procuradores, fundando la altísima institución de las Cortes, tribuna que es nuestra gloria y nuestro orgullo, al mismo tiempo que sobre su sacratísimo patrimonio, sobre la tierra de los propios colgaban las cadenas de los siervos, los últimos eslabones rotos de las castas; el Municipio levanta las agujas de la catedral gótica junto a la cincelada sinagoga judía, educa los jurados, engendra los hombres buenos, escribe el romancero, da al teatro un **Alcalde de Zalamea**, un héroe mas grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo; corta con sus hermandades la cabeza a la hidra del feudalismo); asiste con sus milicias desde Toledo a las Navas, desde las Navas hasta la vega de Granada, cuando él perece en el patíbulo de Villalar, en su caballescra personificación de Padilla a los golpes de los imperiales, de los flamencos, de los extranjeros, perece la patria, que cabe toda entera con Carlos II en el panteón del Escorial, y cuando él renace con la guerra de la independencia, renacen las Cortes, renace la dignidad nacional: que el Municipio es, ha sido y será siempre, el hogar del pueblo, el árbol secular a cuya sombran han de abrazarse la democracia y la libertad sobre el suelo de nuestra Europa."

(166) Emilio Castelar: en Juderías.)

En el Nuevo Mundo, la institución municipal cobró vigor. Es obvio pensar que las distancias entre una ciudad y otra, los problemas de relación inmediata con la población indígena, la ultramarina vinculación con la metrópoli, las Cortes y Concejos, el trato específico en política administrativa del Imperio con las Audiencias Reales y los virreyes, forjaron el gobierno urbano o ayuntamiento (de juntarse, de reunión de vecinos, de defensa, de resistencia). Este núcleo de gobierno visible, inmediato, se robusteció hasta por necesidad de geografía hipertrofiada y de los medios de comunicación escasos y rudimentarios. Un municipio administrado por un Concejo, daba cabida a los cabildos abiertos, en momentos de urgencia. Todo el pueblo se reunía y deliberaba. Lo acordado así, se convertía en norma. Si en Castilla en 1520 hicieron gran esfuerzo para salvar la institución del sojuzgamiento que, desde monarcas como Fernando II y Alfonso el Sabio, se venía produciendo, y organizaron la tremenda guerra civil de los, "comuneros", es porque también sabían resistir a la autoridad tiranizante. En Iberoamérica tenemos ejemplos formidables de ese tipo. La resistencia a las Leyes Nuevas de 1522 empieza por la consulta al pueblo y por la delegación que éste otorga a sus caudillos. Las rebeliones de los también "comuneros" en Nueva Granada y el empuje de los cabildos en La Paz, Chuquisaca, Buenos Aires, etc., abrieron el camino de la independencia.

Si en España el municipio decayó con los Austria y los Borbones, en el Nuevo Mundo, jugó papeles decisivos.

Esta forma de democracia peculiar que en España y sus dominios le dio perfiles que contrastan con el autoritarismo real, ha sido fuente auténtica de nuestra organización republicana en el siglo XX. Bien hubieran hecho nuestros libertadores y próceres de la independencia en perfeccionar y seguir este tipo de democracia propia de nuestro medio y no trocirla por la surgida del afán imitativo de normas constitucionales sajonas y francesas.

La democracia de los cabildos era real, palpante, fogosa. Sus decisiones, un poco a la manera del ágora griega permitían algo importantísimo para la verdadera legitimidad de un gobierno: la participación del pueblo: En todos los episodios de la historia colonial hasta la independencia, juega la autoridad y consulta de los cabildos.

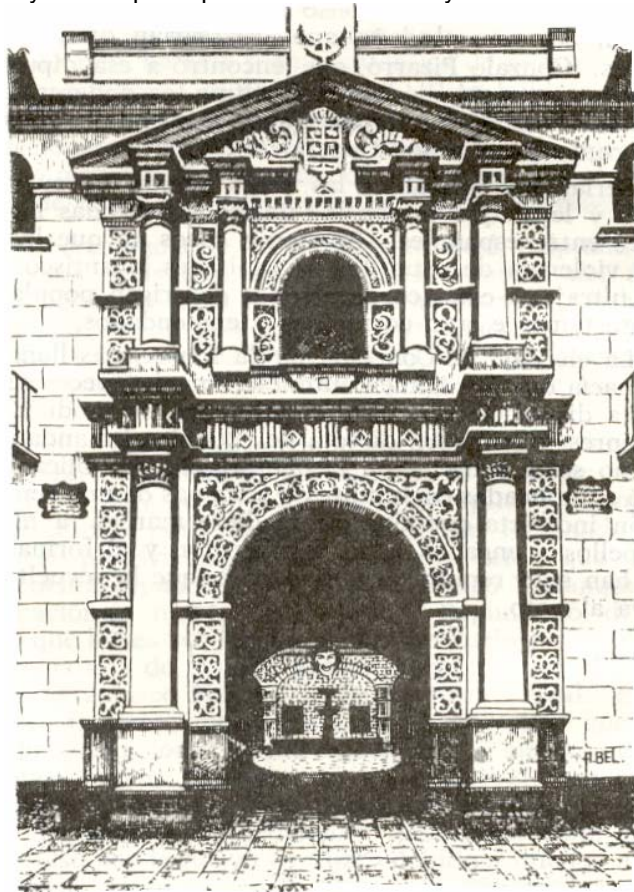
Cuando empezaba la conquista y al surgir diferencias entre Pizarro y Almagro, este último, al regresar de Chile, reclamó para su jurisdicción la ex-capital del Imperio Incaico, Cuzco, por entonces en poder de Hernando

Pizarro y en precaria situación, debido al cerco que sufría con ochenta españoles, por el Inca Manco Yupanqui. Su reclamación la planteó al Cabildo y Regimiento, demandando que le sea reconocido dicho territorio y ciudad por estar más allá de las 270 leguas otorgadas por el Emperador a Francisco Pizarro mediante Cédula Real. El Cabildo en final instancia, era la autoridad legal que definía situaciones como la que mostramos. Claro es que los capitanes ponían más empeño en hacer valer su coraje y fuerza que sujetarse al dictamen cabildeano, pero finalmente terminaban sometiéndose a la institución. Almagro ingresó por la fuerza en Cuzco debido a que los acuerdos previos acordados con Hernando Pizarro, para una tregua de tres días, fue violada por éste. Hecho prisionero Pizarro, Almagro libertó de inmediato al Cabildo que había reducido. Luego pidió al mismo Cabildo que le ministrase posesión de la ciudad, el que previa consulta con navegantes y cosmógrafos sobre jurisdicciones acordadas por el rey, le entregó la ciudad.

Con el correr del tiempo y cuando Núñez Vela trataba de imponer las leyes nuevas u Ordenanzas de Barcelona, el Cabildo de La Plata delegó en las personas de don Diego Centeno y Pedro Alonso de Hinojosa, para que procurasen corregir el daño que acarrearían dichas Leyes Nuevas. Gonzalo Pizarro, que encontró a esa diputación en el Cuzco, consiguió hacer sustituir los poderes de los capitanes nombrados, en su favor, logrando su designación como Procurador General. (167) Gómara; Ob. Cit.).

Serían innumerables las veces a citar la autoridad moral y legal que tenían los Cabildos en todas las relaciones entre españoles. Se dieron casos en que la fuerza y violencia de caudillos o capitanes levantiscos inferían ultrajes a estas corporaciones de origen popular, pero prestamente eran corregidos y enmendados.

La elección de Concejos, en la forma más llana y libre, hacía que el régimen autónomo muchas veces se opusiera a disposiciones estatales y lograra su modificación. La representación era directa del pueblo al mandante; lo que no solía ocurrir con la democracia republicana que calcó complicadas costumbres y sistemas de una representación indirecta que finalmente diera margen a muchos atropellos y engaños, a la falsificación y al formalismo, que han sido rémora y motivo para que la revuelta sustituya al voto.



Portada de la Casa de la Moneda de Potosí

CAPITULO XII

[Reglamentación Militar de los Conquistadores.](#)

I

La conquista del Nuevo Mundo no fue realizada por los tercios reales ni por ejércitos dependientes de la Corona. Las fuerzas militares que dominaron, vencieron, exploraron y realizaron hazañas sin cuento en el Hemisferio fueron organizadas por sus propios capitanes y a su costa o, en algún caso, por gobernadores que propiciaban "entradas", pero que no dependían de un organismo central o metropolitano.

En verdad, en la Edad Media no existían ejércitos regulares y permanentes. Su organización, en casos de guerra, dependía de los deberes de infeudación y de la obligación de los caballeros de contribuir con armas y soldados, cuando eran requeridos por el rey. En la acción guerrera de la conquista, los capitanes pedían permiso al monarca, quien otorgaba cédulas reales; es decir reconocía un derecho sobre área determinada de conquista, pero corría a cargo y riesgo del hidalgo beneficiario organizar, armar, proveer de servicios y soldados a la empresa.

Enrique Finot transcribe una carta del príncipe de Esquilache al rey Felipe III, en cuyo texto encontramos la verdad de lo dicho anteriormente. (168) E. Finot: "Historia de la Conquista del Oriente Boliviano". Es referencia al Archivo de Indias. (Pág. 111).

"Siempre creía que las entradas de Ruy Díaz de Guzmán y Don Pedro de Escalante, tenían tan poca sustancia como las haciendas de sus dueños, últimamente, viendo que la Audiencia de Charcas les había hecho dos socorros, aunque en moderada cantidad, de la real hacienda, me pareció que se iba entablando de suerte que vendría a quedar de V. M. el socorrerlos, prosiguiéndolas. Ordené que la Audiencia de los Charcas me informase sobre ello y viendo que su respuesta era en dos ases, como V. M. verá por la copia de su carta que remito inclusa, me resolví a retirarlos, como también constará por la orden que sobre ello dí, que también remito".

"Los motivos que para esto tuve son evidentes.

El primero es que, siendo imposible que estas entradas **se prosiguiesen a costa de sus capitanes**

(169) Subrayado es de E. Finot. (Nota del Autor).

por su pobreza, era forzoso que se hiciesen de la Real Hacienda, que en el estado presente no era justo agravarla. El segundo es que, no habiéndose hecho conversión considerable en los indios, no me hallaba obligado a conservar la religión en los neófitos y empeñar a V.M. en que a costa de su Real Hacienda hiciese lo que otras partes, donde la obligación evangélica necesita mantener a los nuevamente convertidos, asegurándoles el peligro de la apostasía. El tercero es que se entienda en el Perú generalmente que personas fallidas no han de intentar semejantes entradas, en confianza de que V.M. las ha de proseguir a su costa. Y así en lo adelante, o no se comenzarán, o Quien las tomare a su cuenta tendrá caudal bastante para acabarlas, sin la confianza de este resguardo. Guarde Nuestro Señor la Real Persona de Vuestra Majestad como la cristiandad ha menester.— Lima 7 de marzo de 1619.— El príncipe don Francisco de Boria.—“ (príncipe de Esquilache).

Conocidas son las formas como los capitanes. aparte permisos reales, se hacían reconocer en el mando superior por oficiales y soldados, de suerte que su autoridad era de vida y muerte sobre los subordinados. Los actos disciplinarios fueron siempre muy enérgicos.

El espíritu guerrero y las formas de organización, vienen a España de muy lejos, y casi sin modificaciones fueron aplicadas en tierras del hemisferio para su regimentación.

Tomamos de la obra de Antonio Vallecillo, algunos datos ilustrativos. (170) Enrique Vallecillo: "Comentarios a las Ordenanzas Militares". Madrid.).

El origen de las leyes y reglamentos militares en España, según el autor citado, se remonta a la Partida Segunda de Alfonso el Sabio. En ella se trata de organización, táctica, ciencia militar, mando y disciplina.

"El título 18 contiene 32 leyes encaminadas a explicar la **guarda del Rey en sus castillos y fortalezas**, materia entonces intrincada y casuística por los embrollos que producía la turbulente aristocracia. Los títulos 19 y 20 tratan largamente las relaciones entre el Rey y el pueblo, y los casos en que este debe vivir en hueste, y en defensa de aquel. Las 25 del título 21, **de los Caballeros**, puntualizan sus ritos, ceremonias y privilegios. El título 22, **de los adalides, almogávares y peones**, entra en detalle sobre su nombramiento y cualidades. Aunque postergada, como es natural en aquella época, la infantería, se la ve apuntar ya como arma necesaria en táctica. El título 23 trata de la "**guerra que deben hacer todos los de la tierra**". La Ley primera define lo que es guerra; la segunda, de las razones para moverla; la tercera, **de que cosas deben estar apercebidos é guardados los que quieren hacer guerra**: de la 4a. a la 12ava cuales deben ser escogidos por **caudillos**, con qué cualidades y como deben conducirse. Las 13, 14 y 15 especifican las **señales, señas y pendones**. La 16 condensa la táctica del tiempo demostrando **Quantas maneras son las bazas é cómo se deben partir**. De la 17 a la 23 se sigue explicando **Cómo deben moverse y 'aposentarse las huestes**. Las 24, 25 y 26 explanan la manera de conducir los cercos o sitios. La 27 **Que pone diversos nomes é maneras de guerrear**, define y clasifica lo que era **embarro, combate, lid, hacienda, batalla, torneo, espolonada, etc.** La 28, 29 Y 30 explican como se debe hacer las **cabalgatas** o **algaras**, esto es, incursiones o correrías, y las celadas o emboscadas. Las 10 leyes del título 24 tasan las **enchas y erechas**, esto es, las indemnizaciones por herida, muerte o pérdida de armas o caballo. El título 26 determina en 24 leyes las varias reglas para distribuir el botín en las diferentes **acciones, sitios o algaras, etc.** El título 27 explica en 10 leyes **los galardones y recompensas**. El título 28 en 11 leyes, fija la parte penal, los **castigos y escarmientos**. El título 29 contiene 12 leyes sobre los prisioneros o cautivos. En fin, el título 30, con 3 leyes, versa sobre los **alfaqueques y redentores**."

Estas partidas se redactaron y promulgaron en los años 1253 y 1256, lo que representó un extraordinario avance sobre disposiciones rudimentarias de siglos y años anteriores, leyes y reglamentos que se aplicaron y siguieron vigentes hasta el siglo XIV y XV Y en muchos casos hasta el siglo XVI.

El año 1496 los Reyes Católicos publicaron otras ordenanzas que reglamentaron deberes de los Capitanes Generales contadores, veedores, caballeros y escuderos de las capitanías, de alcaldes, capitanes de peones, guardas, escuchas, atajadores y exploradores.

Sobre temas de organización militar se dictó en 1493 una disposición que creaba las **Guardias Viejas de Castilla**. Otra de 1503 se ocupaba del armamento y administración de guerra. En orden cronológico, el Cardenal Cisneros dispuso, en 1516, mediante circular, métodos de organización de infantería.

El rey Carlos V, en 1525, creó una fuerza permanente de 1.173 hombres de infantería y 1.720 de caballería. El año 1536 dictó otra ordenanza reorganizando los tercios; en 1551 surgen las "Ordenanzas de Augusto", para regímenes de pagas. Felipe II formó cuadros de caballería en 1560. El año 1562 aparece otra relativa a organización y disciplina.

Una disposición del duque de Alba en 1580, que se denomina **bando**, fue puesta en vigor cuando entró a ocupar Portugal. Los reglamentos del duque rigen durante todo el siglo XVI. Entre ellos un libro de su lugarteniente y maestro de campo, Sancho de Londoño (en el Ejército de Flandes), titulado: "Discurso sobre el modo de reducir la disciplina a mejor y antiguo". (1585).

La caballería feudal, cosmopolita, que circulaba por países de Europa, tenía principios comunes. En España influyeron los peregrinos franceses a Compostela y el tráfico de los caballeros que infundieron la costumbre de torneos, que a veces eran de tipo deportivo, con espíritu de entrenamiento y competición, con ánimo de fiesta, a pesar de lo cual solían producirse graves heridas y muertes. Los duelos y desafíos sustituían a la justicia, hecho que los reyes procuraron eliminar. La costumbre, con todo, era muy arraigada (hubieron famosos duelos en Potosí y otros lugares del Nuevo Mundo). En España principalmente el sentido del **honor** cobró características superlativas. La caballería tenía por ideales el **valor indomable**, la **lealtad** toda su relación, y la **dignidad**. Tres principios básicos, sobre los que no se podía dudar sin ofender el honor. La palabra empeñada cerraba cualquier trato. (171) Cfr.: Ver capítulo sobre "Hidalguismo" (N. del A.).

El servicio militar constituía un deber. Todo súbdito, noble, eclesiástico o plebeyo, cada uno en su estamento social, no podía rehusar el llamamiento real. Las expediciones reales eran tratadas por medio de una indemnización: fonsadera. Por cierto, estas eran obligaciones de tiempo de guerra, la que una vez terminada permitía a los hombres el regreso a sus hogares. Por no haber ejércitos permanentes, éstos eran reclutados sólo en tiempo de amenaza o de conflicto.

Las mesnadas eran agrupaciones de vasallos a órdenes de nobles o eclesiásticos importantes. Los Concejos enviaban también milicias de vecinos a órdenes de un alférez.

Las tierras conquistadas o los bienes adquiridos en la guerra se repartían entre vencedores, según el grado de importancia de ellos; de allí surgían donativos a los conventos. El rey tomaba una parte. Estos repartimientos se anotaban en cuadernos.

Los campamentos solían constituir verdaderos pueblos. Las tiendas eran ordenadas en calles y plazas. Ocupaban lugares distintos los artesanos, boticarios, herreros, carniceros, etc. Esto puede dar una imagen de la impedimenta, sin contar artillería y amunicionamiento. (172) Altamira; Ob. Cit. Tom. 1.- Parr 299. Págs. 433 y sgts.- Parr 361. Págs. 541-545.)

Durante los reyes Católicos, las reformas castrenses se referían a lograr mayor sujeción del ejército por el monarca. La guerra de Granada dio nuevas formas a las fuerzas militares de Castilla y Aragón. Los verdaderos reformadores son los conductores de las campañas de Italia; Gonzalo de Ayora y el "Gran Capitán" Gonzalo de Córdoba que dicta: "Nueva forma de organización que había de cumplirse en el reinado de Carlos V. ...".

"La vida de campamento —añade Altamira—, el amor a la gloria y el afán de botín, el deseo de hacer carrera y la misma vanidad guerrera que se despierta siempre en los Estados conquistadores, fueron creando el soldado profesional y llevando al ejército, de un lado, la nobleza y los hombres ambiciosos de todas clases; de otro, los aventureros."

(173) Altamira; Ibidem.).

Más tarde Felipe II hizo otras reformas. Hemos visto a grandes rasgos los principales métodos militares. Es con tal antecedente que los capitanes asumen la fabulosa aventura. "A su costa" alineaban pequeños ejércitos en la etapa primaria. Cuando se inició el gran ciclo de la conquista y de la exploración geográfica y científica, también los capitanes las realizaban con el propio riesgo.

En algunos casos existe sostén económico ajeno, como en la segunda conquista de Granada, y en especial la "entrada" hacia los indios bogotas, donde se dan cita tres caballeros con sus huestes. Uno de ellos, financiado por

los banqueros Welser, traía tropa alemana. Benalcázar y Ximenez de Quezada, por propia determinación y a su peculio, pero con licencias cortesanas. (174) Germán Arciniégas; "El Caballero de El Dorado".- Ed. Lozada.- Baires. Biblioteca "Contemporánea".).

Las conquistas de México, Guatemala y el Perú son —con o sin licencia del rey— hechos y decisiones de capitanes que arrebatan tropas, las organizan en sociedad, o se desprenden de ellas para cobrar ventajas económicas. Ahí están Cortés en México con sus naves quemadas y la toma, en golpe de mano, de las tropas enviadas por el gobernador de Cuba; Pizarro, Luque y Almagro socios en la empresa, con sendas cédulas reales que les permitían a su costa conquistar para el rey imperios de fábula; Alvarado, que luego de su noche Triste en México, de sus hazañas en Guatemala, llega hasta Perú con infantes y caballeros .y negocia su retorno al Norte. Reponerse de sus gastos y riesgos era lo menos que pedían cuando negociaban y, por lo general, solicitaban una gobernación. . .en vez de los desembolsos.

Muy raras son las "entradas" costeadas con los quintos reales. Eso, en realidad, constituía empresa adjetiva, dispuesta por capitanes de éxito, que deseaban dar ocupación a tropas ociosas y a sus oficiales en **servicio del rey**.

Cuando la rebelión de Gonzalo Pizarro se produjo un secuestro de fondos reales, que infirió serio quebranto a la economía metropolitana. Esos dineros fueron empleados en la guerra civil, para sostener ejércitos y armadas.

Establecida ya la colonia, se levantaban muchas veces ejércitos o se daba paga a reclutas con fondos del tesoro real. Esto lo hacían gobernadores o cabildos. Vaca de Castro tuvo que enfrentar a Almagro **el Mozo**, con recaudaciones reales. Más tarde, se ve en las luchas potosinas que los Cabildos empleaban dineros de la Corona para organizar fuerza pública y repeler la anarquía.

Pero, por lo menos en la iniciación de la gran serga hispana en las Indias Occidentales, fueron reglamentos militares españoles antiguos y nuevos los que rigieron para el encuadre militar, y fue la economía privada la que soportó el gasto de guerra.

El rigorismo de la disciplina, que generalmente determinaba el ajusticiamiento del culpable, fue una de las características más dramáticas de la etapa de la conquista y de sus luchas civiles.

El Emperador Carlos V que gobernaba a un tiempo España y sus dominios flamencos y germanos, quiso mezclar entre los conquistadores iberos, a los alemanes. Por eso alentó la organización de "entradas" con dichos elementos. Tal es el caso de los banqueros Welser, a los que se cedió en feudo Venezuela en 1528 y que enviaron a Ambrosio Ehinger hacia las regiones del Magdalena y el Cauca; Juego, en búsqueda de El Dorado en 1536-37, a Jorge Hobermuth y Felipe de Hutten, que llegaron hasta el Japura, a Nicolás Federman que llegó a Bogotá al mismo tiempo que los capitanes españoles en 1537.

II

Aparte del problema económico, resultaba importante la utilización de una ciencia y una técnica, que también traían consigo los conquistadores. La expedición de Magallanes bajo la tutela de los reyes españoles, probó la redondez de la tierra cuando Elcano, con coraje y maestría ejemplares, arribó al puerto de embarque en San- lúcar tres años más tarde (1519-1522) en el Victoria, con apenas 18 hombres de los 265 que zarparon con el jefe de la escuadra. Los descubrimientos geográficos —estrecho de Magallanes, islas Filipinas y Carolinas, y rutas de navegación por el Pacífico, etc.- fueron posibles porque se introdujeron una serie de innovaciones en el arte de la navegación, sobre las conocidas en Europa desde el siglo XII, así como en la construcción de naves. Si bien se armaban mejores barcos y se utilizaba la vela, que permitió la gran aventura hacia mar adentro, pues en la Edad Media apenas si la náutica era costera, también se usaba la aguja magnética. Los árabes introdujeron el astrolabio, inventado por Hobarco y descrito por Ptolomeo, luego sustituido por el sextante y la vara de Jacob, usada después de las exploraciones de Colón y Vasco de Gama. A todo esto se debe añadir el establecimiento de efemérides (siglo XV), por las que se deducía la posición de las estrellas en cualquier momento del año.

Así, a las disposiciones militares, se sumaban técnicas de navegación o de exploración. Es verdad que en barcos de la época existían muchas limitaciones y peligros. Los almacenamientos de alimentos y el tipo de ellos eran precarios. Generalmente se llevaba carne salada que se agusanaba y corrumpía, los alimentos frescos no existían, salvo de pesca. Tampoco se podía almacenar legumbres, por lo que el escorbuto hacía estragos. Uno de los padecimientos mayores provenía de la escasez de agua dulce, que obligaba a recalar en su búsqueda, cuando era posible hacerlo, o tener toneles a la intemperie para colectarla de las lluvias. Ratas y ratones formaban parte de las plagas y fastidios. Los marinos tenían trabajo durísimo y fatigante, lo que puede dar idea del temple que se requería para forjar cuanto hicieron esos hombres extraordinarios.

El invento de la imprenta permitió la difusión de viejos conocimientos y de nuevos que se iban acumulando. Tanto los capitanes en el mar cuanto sus émulos en tierra, recogían experiencias y las transmitían escritas. En España como en Portugal se elaboraron compendios y crónicas por historiógrafos que recogían narraciones, para ordenarlas en exposición coherente de datos geográficos y acontecimientos humanos. (175) Hans Plischke: "La Epoca de los Descubrimientos".- Historia Universal.- Tomo IV.- Espasa Calpe.).

Los descubrimientos, el desplazamiento militar y colonizador, así como las exploraciones, influyeron profundamente en la política y economía mundiales. Viró la influencia del Mediterráneo hacia el Atlántico, hecho que configuró en todo aspecto un cambio fundamental. Acrecieron el comercio y la relación con Oriente en la provisión de

joyas, tejidos, minerales, diversos artículos de perfumería y medicina y en especial especias que tenían precios exorbitantes. Cuando Sebastián Elcano regresó a España como uno de los sobrevivientes de la expedición de Magallanes, llevó en las pequeñas bodegas del Victoria, único barco que quedó, 525 quintales de especias, con cuya venta cubrió todos los gastos de la escuadra (cinco navíos), mas una ganancia de 8.900 marcos de oro. (176) Gómara; Tom. I.- Pág. 172 (Ob. Cit.)- Plischke.- Ibid.).

El bloqueo turco a las rutas de comercio con Asia determinó, en cierta forma, la búsqueda de nuevos caminos para el intercambio y para disminuir el precio de los productos. Tanto mas si en Europa se hacía sentir una crisis de oro y plata que se trasladó a Oriente, lo que actualmente p9díamos llamar déficit de "balanza de pagos" —debido a compras en esa región de mercaderías con mayor demanda.

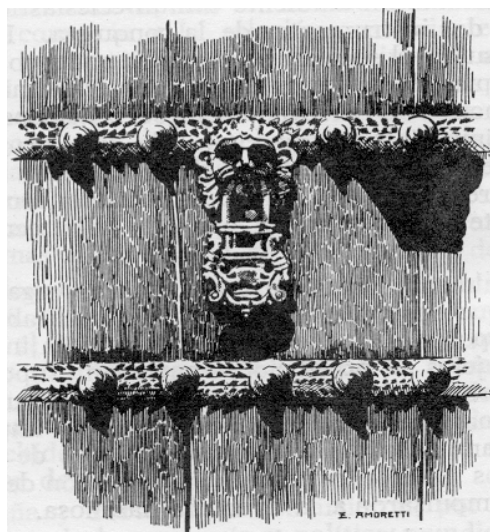
España y Portugal se convirtieron, por estas razones, en foco de la economía y política mundiales. La esfericidad de la Tierra, la probanza de descubrimientos de un Nuevo Mundo, la producción de metales preciosos en esas regiones y el impulso de la navegación en mar abierto, crearon un dinámico y extraordinario ciclo en la historia.

Tendríamos que hacer larga relación de esforzados conquistadores que, además de cumplir un propósito exploratorio, guerreaban por su cuenta en todo el continente descubierto. Su presencia, regida por normas militares, también estaba secundada por instituciones como el sistema municipal español, que ya hemos tratado, y por la intromisión de la técnica y una ciencia de la época. Las nuevas modalidades económicas —labranza con arado, siembra y plantaciones nuevas, aprovechamiento y difusión de productos inéditos, papa, cacao, maíz, frutas diversas, difusión de la ganadería, etc.— originaron una gran revolución. Es evidente Que en las tierras conquistadas predominó un ambiente militar-eclesiástico, porque fueron los dos instrumentos de la conquista. El primero ganaba el suelo, el segundo lo asentaba en la colonización. El Municipio le dio carácter político y administrativo. Las audiencias, los virreynatos y gobernaciones fueron la jerarquía imperial que ejercitaba la autoridad y el poder; pero el factor primario, la piedra angular fue de origen guerrero. Esto es obvio, puesto que la conquista fue un eminente hecho de fuerza, apoyado en la tecnología del tiempo.

Generalmente los conquistadores y las organizaciones armadas que sostenían las campañas, realizaban fundaciones de poblados y luego proseguían la fajina exploratoria. Los jefes de expediciones enviaban grupos de vanguardia Rara reconocer la geografía anexa a sus proezas. Siempre imaginaban la existencia de otros imperios, de ciudades fantásticas, de regiones cargadas de riqueza v arcano. Los mitos Que creaba la imaginación de estos soldados los impulsaron a la aventura hazañosa.

Son famosas las expediciones de Cortés en México, una vez organizada la conquista. Varios capitanes emprendieron excursiones y reconocimientos geográficos, antropológicos y de todo tipo, que beneficiaron a la ciencia del tiempo. Pizarro también estimuló las famosas "entradas", que no eran sino actividades geográfico-militares. Ahí está la dramática búsqueda de la tierra de la Canela o El Dorado que encomendó a su hermano Gonzalo y de cuyas resultas Orellana descubrió el río Amazonas. Las "entradas" de Valdivia a Chile, la de Rojas donde los Calchaquíes y el Paraná, la del mismo Benalcázar a Bogotá, son secuencias del apremio de ampliar conquistas y dominios imperiales de España.

No eran solo el valor, el fanatismo y la arrogancia. Era también la organización, los métodos de una técnica avanzada. Los sistemas militares, la disciplina y el entrenamiento, los que capacitaron a la afamada infantería y caballería españolas para realizar increíbles actos de valor y dominación.



Z. AMORETTI

CAPITULO XIII

Sobre algunos temas del Pensamiento en la Conquista del Nuevo Mundo.

I

Una de las herencias de la Grecia clásica y luego del cristianismo fue la idea de libertad, que aunque encerraba conceptos diferentes ya pesar de sus seculares contradicciones, contiene un valor de carácter trascendente, atribuido más que a nada al "espíritu" del Hombre Así, la esclavitud aceptada en la Hélade, como también por los cristianos hasta hace un siglo, más o menos, sólo se concebía como hecho físico, atribuido a la sujeción del cuerpo y no del alma; salvo en el cristianismo —el caso de los gentiles— eran esclavos de cuerpo y alma.

Las regimentaciones establecidas por la corona de España, para el trato con los indios, formalizaban la obligación de ganarlos a la fe y por tanto tratarlos como seres "libres". Si bien este era el mandato oficial, en la realidad se los sujetó a la servidumbre.

La ofensiva lascasiana contra las encomiendas de nativos originarios, mostraba más que empeño moralista, o de principios libertarios, perfil político y de enconos personales. El hecho de que Las Casas aceptara la esclavitud del negro sale del encuadre humano y lo torna parcial a favor del indio.

El mismo padre Vitoria, perplejo ante lo objetivo de las circunstancias, al dictaminar criterio sobre la buena guerra y, finalmente acerca del derecho de gentes, forza conceptos. En verdad la moderna idea de libertad es de mayor amplitud, de más calidad. Por eso, tratar de interpretar lo antiguo, con actual miraje, denota o bien prejuicio en contra de una época o falta de recto entendimiento.

La **servidumbre natural**, que proclama el filósofo Aristóteles en su "Política", está fundada en la existencia de hombres irracionales, es decir de un vasto sector sin aptitud para la libertad que más bien debe someterse a tuición. Así en la familia, los menores en su período de "irracionalidad" están sujetos a **servidumbre natural**, a obediencia. Cosa similar acontece en la administración del Estado en Grecia, que puede y debe someter a los **bárbaros**.

Los cristianos en el siglo XVI, especialmente los españoles, se trabaron en empeñosas discusiones teológicas. Si bien trataban de equilibrar la servidumbre natural aristotélica con el Génesis, que establece que el hombre ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, verdad escatológica que negaba la existencia de "irracionalidad", se justificaba la sujeción por su **gentilidad** o desconocimiento de la "verdad" doctrinal...

La lucha entre servidumbre y libertad, en España y en la conquista, evidencia un noble hecho: la preocupación de la metrópoli por la libertad de pueblos y razas dominados. La postura y conducta oficial de España es levantada y digna de encomio. En la práctica, la circunstancia, que disloca el propósito.

Grecia fue sociedad esclavista. El ilota que era mayoría de la población, tenía diferentes orígenes. Inicialmente en la guerra se eliminaba a los pueblos, luego solamente se mataba a varones en aptitud de llevar armas y se repartía a mujeres y niños hasta cierta edad. Posteriormente se tomaba prisioneros cuya labor era aprovechada. Filósofos —entre ellos Aristóteles y Platón— aprobaban la esclavitud por considerarla "instrumento" de trabajo y rendimientos. Fue pues una presión de orden económico, más que de otro género, la que justificaba el avasallamiento. El esclavo era considerado "cosa" más que ser humano. No tenía ni siquiera, como los objetos, una regulación de derecho. El amo podía vender, matar, regalar esclavos. Los hijos pertenecían al dueño de los padres; generalmente los mataban cuando nacían para no tener que alimentarlos hasta que estén en condiciones de ser útiles.

Es increíble que una sociedad con virtudes extraordinarias para el arte, el pensamiento y la creación de instituciones sociales como la democracia, tuviera tal indiferencia por la condición humana. La venta de gente era un negocio. De ahí que la piratería, la guerra y el nacimiento fueran fuentes originarias de esclavitud. También, en una época, las deudas dieron origen a ella, hecho abolido por Solón, en Atenas.

El cristianismo se expandió en la masa de esclavos. El pensamiento que nunca podía ser esclavizada el alma, surgió con la prédica del Crucificado, aunque ya, entre los griegos había conciencia de ello. Tuvo premonitorias sentencias en uno de los grandes trágicos helenos, Eurípides, que decía en una de sus obras: "Muchos esclavos llevan ese nombre que los deshonoran, pero, su alma es más libre que la de los hombres libres."

Es verdad que en la vida cotidiana el trato a los esclavos era más suave que las determinaciones teóricas que sobre su estado de sumisión establecían las normas y prédicas de los filósofos. La democracia que conformara un principio de prédica libertaria y de derechos, solo beneficiaba a escaso porcentaje de ciudadanos "calificados". La mujer no participaba, aún siendo aparentemente "libre", de ellos; el extranjero tampoco. Los esclavos —la mayoría—, menos. La mujer, volviendo al tema, fue también sector oprimido, de condición interiorizada —pese a las prédicas de Platón—, al extremo que sirvió con el correr de los siglos, como vigoroso núcleo de conscripción cristiana. (177) Platón: "La República"; Lib. V al VII. Ed. Aguilar.- Madrid. 1972.)

Pasados los siglos, Roma influía por los modos griegos también fue sociedad esclavista. El advenimiento del cristianismo, que pudo haber representado la abolición de un sistema opresivo e inhumano, no mitigó la situación. El que no era cristiano, y aún converso, podía ser esclavo. Esto, porque en el mundo no se había asumido conciencia

del mensaje de Jesús. Apóstoles como Pablo y otros, "hacen la vista gorda" del gran tema. Es con el racionalismo, especialmente en el ámbito europeo y en sus colonias, cuando el pensamiento moderno echa raíces. Es lento el proceso de liberación y aparecen otras formas de servidumbre.

Cabe a España el honor de enfrentar el problema con viva pasión y disputa. Unas veces con equívocos y otras con luminoso dictamen, promueve un "movimiento" anti- servidumbre y antiesclavista.

En el período colonial, se suscita un hecho similar al de los tiempos clásicos. La falta de mano de obra barata no sólo induce al dominio servil de los conquistados, pese a las luchas que se generan por el afán de libertad, sino a la captura de pueblos enteros en Africa por "negreros" sajones, flamencos y lusitanos, que hacen gran comercio humano. Los pretextos para la siniestra tarea son buscados en la biblia. .. (178) Toynbee; Ob. Cit.)

Benedetto Croce recuerda que Hegel afirmó que la Historia es el proceso de la libertad, y critica el enunciado. En Hegel y sus repetidores, el significado que le dan es el de una historia del primer nacimiento de la libertad, de su crecimiento, de su adultez y de cómo se mantiene en el momento que alcanza esa situación definitiva, incapaz de ulteriores desarrollos ("mundo oriental, mundo clásico, mundo germánico —libertad de uno solo, libertad de algunos, libertad de todos.") La filosofía hegeliana:

".. contrariando y comprometiendo sus mismos principios, se consagra a describir las etapas y el curso progresivo del pensamiento para detener su devenir en la filosofía de la Idea, mas allá de la cual no hay paso posible; y de modo semejante describe el curso de la religión y del arte para llevarlo a la misma filosofía en que una y otro se aplacan y recorren la historia universal para coronarla con el mundo germánico, que sería el mundo de la libertad plena y con estado prusiano que sería su forma política suprema y .definitiva. La mas divulgada en nuestros días, después de esta, es la del materialismo histórico, debida a un epígono de Hegel —Marx— que describe la historia humana en su proceso de la economía antigua, o esclavitud, a la medieval, o servidumbre, y a la capitalista moderna, o de los salarios, a través de las cuales se la ve siempre gravada por el yugo férreo de la necesidad; y, nuevo y definitivo progreso dialéctico por negación de la negación, la ve hoy próxima a entrar en el estado terminal y perfecto de la economía comunista, llamada a instaurar el reinado de la libertad en la tierra. La concepción hegeliana no sólo ha sido refutada filosóficamente por los críticos, sino que se ha visto del todo destrozada por la historia efectiva, que en el curso de un siglo ha ido mas allá de todos sus puntos de parada; pues el pensamiento se ha planteado problemas no sospechados por Hegel, ya la poesía ha seguido produciendo obras bellas, y el estado de tipo prusiano no ha resistido a los estados libres que despreciaba, y no existe ya, ni en forma de lamento nostálgico, ni en Prusia misma. La concepción marxista, con su grosero absolutismo económico que, haciendo el papel que desempeñó la Idea, había de tirar de los hilos que mueven los acontecimientos, se ha visto refutada, de modo expreso, o implícito, por toda la crítica posterior, económica, histórica y filosófica; y se ve desmentida también por las actuaciones que el sistema

comunista ha recibido (y más ha de desmentirse si llega a obtenerlas mayores o hace general), sin que se vea por ninguna parte ni sombra del prometido reinado de la libertad, y viéndose en cambio, junto a los viejos contrastes que perduran, otros nuevos, y la comprensión violenta de toda forma intelectual y estética tanto como política bajo la cual se agotan aún o se preparan otros contrastes. Tan grande es el desencanto por esta parte, que ha tenido que pedir precipitadamente socorro a la ilusión, a la ilusión de que lo no conseguido aún se conseguirá en el porvenir; por lo cual (según se ha advertido con agudeza) los verbos en Rusia, se conjugan siempre en futuro. "Precisamente por eso, a la idea de un progreso que llegue a detenerse, satisfecho de sí mismo y feliz, se ha opuesto la del progreso infinito del espíritu infinito, que engendra perpetuamente nuevos contrastes y perpetuamente los supera. Pero no se ha de perder la confianza de que el progreso no consiste en hacer vanas las cosas que el hombre lleva a cabo, ni en una carrera afanosa hacia lo inalcanzable; todo en él perece y todo se conserva, y si la humanidad es infatigable y siempre le queda qué hacer, si con cada realización suya nacen la duda y la insatisfacción y el empeño por una realización nueva, a veces la realización existe, y se posee y se goza, y la aparente carrera precipitada es, en realidad una sucesión de reposos, de satisfacciones en medio de insatisfacciones, de instantes fugitivos que se detienen en la alegría que los contempla. La comprobación más evidente de esto se da en el arte o poesía, no satisfecha nunca de sí, creadora de formas siempre nuevas, y cuyas obras creadas perduran, como deidades de un Olimpo sereno, florecientes de fuerza y de belleza. El historiador movido por un impulso hacia el porvenir, contemplador de lo pasado con ojos de artista, ve en la vida, por todas partes, las obras humanas a esta luz siempre imperfectas y perfectas, fugaces y permanentes al mismo tiempo."

(179) Benedetto Croce: "Hist. como hazaña de la Libertad". Ed. Fdo. Cult., Ec" México.- 1960.).

Los conquistadores españoles llegaron al hemisferio con un sentido medieval católico de la libertad. Es decir, con el principio del libre albedrío que les permitía autodeterminarse y con celoso cuidado por sus derechos de comunidad o municipio. Era, como vemos, "libertad ganada por unos cuantos", especialmente hidalgos y nobles que tenían en servidumbre a moriscos e infieles y que muchas veces la sufrían, cuando caían prisioneros o eran capturados por piratas que exigían rescates, o los vendían a los reinos musulmanes. No participaron de la evolución moderna y menos sospechaban del vocerío liberal y de la ilustración, sobre la libertad. Sus grandes fuentes eran el cristianismo y Grecia, que aceptaban la sociedad esclavista. Es por esto que tratar de interpretar la conducta del siglo XVI en la conquista, con criterios actuales, además de torpe puede resultar malintencionado. Es indisputable que comprendían que lo básico de la libertad es obtenerla, luchar por ella, para conservarla en el fuero íntimo.

Este "ethos" de libertad a la manera griega, tenía algunas dicotomías con el modo cristiano e ibérico. La influencia aristotélica mezclaba conceptos de los siglos IV y I a. de C., de la Hélade y aún de Roma. (180) León Duguit: "Soberanía y Libertad"; Ed. Fco. Beltrán.- Madrid, 1924.).

Las pautas escolásticas en que se enfrascaban los campeones de la libertad y del derecho de gentes, pusieron en serios cargos de conciencia a quienes trataban de dictar leyes y disposiciones en favor y protección del indio, limitando el abuso de los encomenderos. España, aparte de los impulsos económicos que empujaban la conquista, estaba convencida que su misión era de cruzada; así, se constituyó en campeón del catolicismo. De ahí los problemas que engendró la parcial concepción lascasiana, de ahí la contradicción entre su afán de "liberar" al gentil y, al mismo tiempo, de sujetarlo a servidumbre. La tolerancia con la esclavitud del africano desdice el impulso liberador para el nativo de nuestro continente.

Sabemos que la libertad, como la deseáramos, nunca se ha producido en el planeta. Son atisbos, refucilos pasajeros, que aparecen en la historia, aumentando así el propósito de lograrla algún día. La mayor parte, sino todas las prédicas sobre la libertad, han sido más declarativas que efectivas. Así vemos el fracaso de los griegos en obtenerla para todos, la frustración cristiana (sociedades estamentarias) y finalmente la liberal o comunista (sociedades de clases). Con esa bandera se tuercen, en la vida práctica, los anhelos y a veces, se llega a límites de opresión insospechados (caso del bolcheviquismo, del liberalismo a través de Napoleón, y en Grecia con la sujeción de los aliados de Atenas en la época de Pericles. Estas situaciones produjeron, en el dominio español y aún más en el sajón, una serie de contradicciones).

Si hay algo que preocupó a los españoles, herederos y custodios del sentimiento medieval trascendente, ultra-mundano, es cómo respetar la "libertad" de los indios. Es la lucha eterna entre Quijote y Sancho, entre el principio idealista y el pragmatismo imperialista. Es que en estas cosas que pudieron constituir pensamientos o doctrina aceptados, jugaron algunos hechos que correspondían más a la caractereología ibérica y de época. Veremos, en otro capítulo, la conducta del hidalgo que se creía exento de otra obligación que no fuera la de usar la espada, y no el, arado.

Sacerdotes, misioneros humildes unas veces y otras frailes proclamadores de ascetismo que no siempre cumplían para sí, se enfrascaron en polémicas y en luchas que, no por ser de criterios eclesiásticos (dominicos, franciscanos y otros), fueron menos fogosas y cargadas de pasión que la de caballeros con sus lanzas.

La metrópoli no dejaba de apreciar que, por sus propios intereses, debía dejar pasar muchos abusos (la mita, por ejemplo). Ahí están las disposiciones del virrey Toledo. (181) Roberto Leviller: "Don Francisco Toledo virrey del Perú.- Ed. Espasa Calpe.- Madrid. 1931).

II

Entré los clásicos griegos y romanos se encuentran prédicas de moral como las de Sócrates, Séneca y Marco Aurelio, que contienen preceptos comparables a los cristianos. Rousseau hizo un célebre paralelo entre Jesús y Sócrates, en cuanto a su sacrificio; mas no olvidemos que, si para los paganos, en la vida humana el bien consistía en no sufrir, por la virtud o por el placer había que evitar el dolor. Entretanto el cristianismo presenta el dolor como bien, puesto que la vida es pasión, ejemplarizada por el sacrificio de Cristo. La doctrina del dolor lo es también del consuelo. No se debe rehuir injusticia ni sufrimiento, porque ellos traen bienaventuranza: "Bienaventurados los que lloran". "Bienaventurados los que sufren hambre y sed de justicia..." (181) Mateo: V, 4, II.- Lucas: VI, 21, 22.-).

El evangelio otorga dos clases de consuelo: unos para los pecadores; otros para quienes están en desgracia.

Amor y caridad son cimientos del cristianismo. Pueden ser contemplativos o activos. El uno está en la meditación, la otra en la prédica y la lucha ardorosa para lograr sus bienes. Los sacerdotes españoles, como reflejo de la escolástica y de los principios cristianos del medievo, cuando empezaron a luchar contra las encomiendas, y buena parte de ellos —los más eminentes— proclamaron su abolición y la "libertad" de los indígenas, no se preocuparon mucho por la esclavitud, ya que tanto San Pablo como San Agustín, para no citar a Santo Tomás, la aceptaron. Es por eso que Nietzsche, más tarde, calificara al cristianismo como moral de esclavos. Es decir que la esclavitud condenada en la ley divina, es aceptada como ley humana. En la una no había señores ni esclavos; en la otra, el pecado mantenía la opresión.

"He aquí por qué vemos la esclavitud, aunque suavizada en la práctica, aceptada en teoría por los escolásticos, defendida hasta el siglo XVII por Bossuet, y mantenida aún en las naciones cristianas con la autoridad de doctores cristianos. El error de los padres, si puedo expresarme así, ha consistido en no distinguir entre el derecho divino, derecho místico, que no es de este mundo, y

el derecho humano o positivo, un derecho natural que declare simple y expresamente que un hombre no puede ser esclavo de otro, que lo contrario es injusto, que la caridad de uno y la paciencia del otro pueden hacer tolerable tal situación y hasta noble y excelente, pero no justa. Lo cual no ha sido sostenido hasta los siglos VI al XVIII que hasta partir de este período no se ha podido esperar que desapareciera la esclavitud de entre las relaciones humanas. El mismo olvido del derecho natural ha extraviado a los Padres también en su teoría de la propiedad. ¿Qué dicen respecto a este punto? Que en Jesucristo no hay ni mío ni tuyo. Nada sin duda más cierto; pero en el orden divino, en el de la caridad absoluta, allí donde los hombres serán todo en Dios, la diferencia y la desigualdad de bienes será imposible.

"Pero los Padres vieron claro que un estado tal de cosas no es realizable aquí. ¿Y lo hicieron? Establecer la propiedad sobre el derecho humano, el positivo, el imperial. De aquí este dilema: o la esclavitud es legítima puesto que está fundada en la propiedad sobre la ley civil, o la propiedad es ilegítima puesto que en Jesucristo no hay ni pobres ni ricos, como no hay ni señores ni esclavos. Mientras los Padres de la Iglesia absuelven o condenan estos dos hechos, a tiempo y por los mismos principios el derecho natural admite el uno y rechaza el otro. La propiedad es cosa justa, y he aquí por qué su abolición no es una utopía: porque la sociedad cristiana, que no puede elevarse hasta el ideal de la caridad, puede y debe librarse de toda injusticia. En fin, por los mismos principios hay dos clases de desigualdad: la del señor y del esclavo, que es absolutamente injusta, y la del rico y el pobre, que no lo es, aunque deba ser atenuada, hasta donde sea posible, por la voluntad de los hombres y la equidad de las leyes".

(183) Paul Janet: "Ciencia Política", T. I, Pág. 327; Ed. D. Jarro, Madrid, 1910.).

Esta diversa digresión sobre la libertad, que ha ido evolucionando con los siglos, tiene cabida en la mentalidad occidental. El indio del Nuevo Mundo carecía en absoluto de contacto con estas ideas. No interpretaba, ni entendía, ni menos postulaba para su sociedad, o sus individualidades, acceso a esos derechos.

El indio tiene sometimiento a un primitivo colectivismo, aunque, como se verá más adelante, tiene también concepción de dioses con espiritualidad (Pachacamac y Viracocha: **Pacha** igual a tierra; **Camac** igual a hacedor). Esa espiritualidad la otorgaban a sus deidades mayores, pero no la relacionaban con el ser humano, a la manera cristiana o pagana. Eran poderes mas bien conectados con el Sol que les dispensaba favores: calor, fructificación de plantíos, luz y amparo en los suelos ásperos de su imperio.

No había sentimiento de libertad interior, sino apego a costumbres y superstición. El derecho natural no lo comprendían, ya que pertenece a otro tipo de formación cultural. El no entenderlo no significa que no lo tenían. El derecho natural es herencia griego-cristiana (como concepción). Esas leyes no escritas e inmutables a las que se refiere Antígona, al desobedecer las humanas, para someterse a un poder superior:

"Ni creí que tus bandos habían de tener tanta fuerza

que habías tú, mortal, de prevalecer por
encima de las leyes no escritas e inmutables
del Cielo; que no son de hoy ni son de ayer,
sino que viven en todos los tiempos y nadie
sabe cuando aparecieron. No iba yo al incurrir
en la ira del Cielo violando esa ley
por temor a los caprichos de hombre alguno.

(184) Sófocles: "Antígona".).

Hay apreciación sobre el derecho natural del poblador americano en los monarcas hispanos, así como en los frailes reformistas. El solo hecho de ser hijos de Dios da a los hombres inteligencia y, por tanto, los hace partícipes de ese derecho.

El derecho natural comprendido por los conquistadores, del que no tenían toma de conciencia reclamante los nativos está basado en una ley moral que tiende a distinguir el bien del mal. Así la conducta humana no precisa un razonamiento intelectualizado o derivado de educación programada y sistemática, para distinguir entre bondad o maldad de un acto, entre lo que conviene o nó, porque tiene enraizado su ser en eternas fuentes no escritas ni enseñadas: derecho a la vida, defender la existencia, amor filial. Unos pueblos incorporan estos sentimientos a sus leyes positivas, otros nó, pero no hay ninguno que en lo más hondo de su ser no sepa distinguir los fueros eminentes con los que se nace y los que establece la humana razón. No todo ser exigirá la vigencia de ese humano derecho, mas como Antígona, de una u otra manera lo hará respetar.

Jacques Maritain, dice:

"La razón humana no distingue las reglas de conducta del derecho natural de una manera abstracta o teórica"... Ni tampoco las descubre por medio del ejercicio conceptual del intelecto o la vía del conocimiento racional ... " "...Convendría —añade— Interpretar las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino de una manera mas profunda; cuando él dice que la razón humana descubre las normas del derecho natural guiándose por las inclinaciones de la naturaleza humana, significa que la manera o el modo por el que la razón humana descubre las normas del derecho natural, no es un conocimiento racional sino un conocimiento a través de la **inclinación** ... " "... Es un conocimiento oscuro, asistemático y vital, obtenido de un modo connatural o congénito."

(185) Jacques Maritain: "El hombre y el Estado"; Ed. Kraft, Baires, 1952. Págs. 110-119.).

Estos fundamentos que descansan en una ética de conducta, preocuparon a los conquistadores y colonizadores españoles. Los grandes debates, que de distinta forma influyen en el pensamiento de los siglos XVII y XVIII sobre el derecho natural, los derechos humanos y la concepción de la libertad, tienen feraz almácigo en España que brota, particularmente, con el problema del indio.

Quienes piensen que la lucha por la libertad surgió con la guerra de la independencia, cometen error. Estas grandes preocupaciones advienen con las primeras protestas por el abuso de la conquista. Abuso que no se permitió de manera alguna avanzar. **Isabel la Católica** arguyó en queja sobre la conducta de Colón, que "... no sabía a título de qué alguien repartía sus vasallos. ...". Posteriormente, Montesinos empezó la gran campaña en las islas del Caribe.

Mientras existía actitud pasiva en los naturales, era dinámica la prédica y la acción de una élite española. especialmente en conventos y aneja a la corona. La atiborrada y confusa exhortación hizo su camino y tuvo logros. El poblador en especial el que perteneció al imperio de los incas, tenía óptima disposición imitativa para las enseñanzas de la vida práctica, pero era muy lento en la asimilación de principios políticos.

III

El ilustre profesor León Duguit, al tratar sobre la libertad, habla de la diferenciación de estamentos en la ciudad antigua (Grecia y Roma), no tomada como distinción entre los que poseen y los que no poseen (capitalista y proletarios), que determina la doctrina de lucha de clases, sino como algo mucho más complicado

"que guarda íntima y directa relación con la diversidad de tareas que en una sociedad determinada realizan los individuos que la integran, los cuales tienden espontáneamente a agruparse según lo que de común tienen las diversas labores que ejecutan."

Existían en esas ciudades luchas diversas, particularmente en Roma entre aristócratas y plebeyos, pero a pesar de esos conflictos —añade—, la ciudad fue siempre un sólido grupo social integrado. Por esto la ciudad podía exigir todo a sus habitantes, sean bienes o la vida misma.

Para Duguit, la libertad **antigua** (Atenas y Roma) es algo muy distinto de la libertad moderna. La noción clásica era, pues, muy diferente de la actual.

Así:

"cuando hablamos de libertad. Queremos decir hoy que hay cosas que el Estado no puede hacer y que conforme hube de explicarlo en nuestra primera conferencia, el individuo tiene derechos contra el Estado, derechos a los que no puede el Estado inferir lesión alguna. Por el contrario, el miembro de la ciudad antigua no tiene la menor idea de tales derechos ni concibe que la ciudad no pueda hacer todo cuanto le venga en gana ni pueda exigirle sea lo que fuere. La idea de su libertad se funda en la creencia de que la ciudad no puede pedir a todos sino la misma cosa, no puede exigir a unos más que a los otros. En una palabra, para el hombre de la antigüedad, lo que constituye la libertad es la igualdad. Se cree libre cuando la ciudad no puede limitar la actividad del individuo, sino mediante disposiciones de orden general, las mismas para todos; pero cumplida esta condición, la ciudad puede hacerlo todo, sin limitación alguna." (186) León Duguit; Ob. Cit.).

A fines del siglo XVII surgió en Francia y Norteamérica el principio de la soberanía y de la libertad individual inspirado, sin duda, en las ideas de Bodín del siglo XVI. Los derechos del hombre se limitan al poder del Estado.

"La soberanía del Estado puede intervenir para limitar los derechos de cada uno, pero únicamente en la medida necesaria para proteger los derechos de todos, y no puede hacerlo sino por ley". (187) Ibidem.).

Como consecuencia, se fue formando un criterio cada vez más amplio en torno a las restricciones que se fijaron a las obligaciones impuestas al Estado. Resumidas, serían:

- a) Fundamento y contenido de la libertad individual;
- b) Las obligaciones positivas y negativas del Estado;
- c) La organización del Estado desde el punto
- d) de vista de la libertad." (188) Ibid.)

Sobre estos temas gira hasta hoy el debate de la libertad liberal, en contraste con postulaciones socialistas deliberación popular. ..

IV

El indio vivía, antes de la conquista española, sujeto a una autocracia, sea en México, en tierras mayas o con los incas. Especialmente en Perú, el imperio autóctono constituía una sociedad jerarquizada, con estamentos

rígidamente establecidos. Vivía dentro de un colectivismo agrario y sin concepción de la libertad política. Era gregario, estático y sumiso a su estructura de gobierno y a sus mandos secundarios.

No se ve —hablamos de los incas— rebeliones con aspiración de libertad. Podían producirse guerras por antinomias o afanes de dominio (Atahuallpa .Huáscar) y otras menores, que dieron lugar a la implantación del "yanacónaje", es decir un grado superlativo de servilismo que prácticamente era la esclavitud.

Si bien el súbdito, obediente y encajado en el engranaje de trabajo y jerarquías, prestaba servicios, como el de la "mita" y otros en favor de la comunidad, del Inca y del culto, era sostenido dentro de una estructura social que le hacía conservar su puesto en el conjunto. El yanacóna estaba en grado definitivamente inferior y era fuente de los servicios más duros y de irredenta e irremediable servidumbre.

No existía, dentro de este ordenamiento hierático y grandioso, posibilidad de movilidad, menos de evolución surgida de ideas o de aspiraciones. Así, la libertad era desconocida y por lo tanto no apetecida.

Si no encontramos pensamiento o sentimiento de libertad, en lo que podemos llamar intimidad del indio, en cambio fue celoso defensor de la libertad de su nación. Era un modo colectivo e impersonal. La lucha contra el español no fue como se ha venido en afirmar, quieta y aceptada. No se trató de simple cambio de cabeceras o aceptación de unos señores por otros. Al contrario, su afán de sacudirse del extranjero dominio, se hizo palpable desde el comienzo de la conquista. Derrotado y prisionero Atahuallpa, el pueblo se mantuvo tranquilo por orden del mismo Inca. Una vez muerto en el suplicio, no tardó el español en sentir la fuerte resistencia. El sitio de Cuzco y la general rebelión encabezada por el Inca Inca Manco II, estuvo a punto de producir la expulsión de los peninsulares, con la pérdida de más de 700 hombres (enorme para la época), hecho que muestra la importancia del problema; tanto mas si la lucha y matanza de españoles a lo ancho de la tierra, señala la clara vocación india de mantenerse libre del yugo extranjero.

En el pueblo incaico existían particularidades que lo hacían diferente a los europeos que le impusieron la conquista. Eran dos mundos totalmente distintos. Los españoles trajeron milenarios valores mediterráneos. Valores surgidos, transformados y elaborados a través de siglos de comunicación entre diversas culturas y civilizaciones. Tanto Asia como Europa y parte de Africa trabaron toda suerte de relación, pacíficas o guerreras, de influencia o de contagio, de imposición o de evolución, dentro de un proceso de acciones correlacionadas entre razas y pueblos, que finalmente determinaron una axiología y principios de ordenamiento y vida, de posturas ante el cosmos. Los nativos del Nuevo Mundo no sólo carecieron de contacto con los grandes centros de cultura humana, sino que ni siquiera existió entre sus propias culturas y civilizaciones. Estaban aislados por la geografía y la naturaleza y no eran pueblos marinos o aventureros, que pudieran obtener noticias recíprocas. Ve esta manera, los peruanos no tuvieron relación con mexicanos o mayas. Su vínculo con tribus salvajes y trasumantes, fue más de tipo guerrero (caso de los chiriguano con los incas y de otras tribus con aztecas o mayas). Eran imperios con arquitecturas de gobierno impresionantes por su amplitud y dominio, que sin embargo no habían señoreado mares ni ríos. En especial en el subcontinente sur, las naciones o las organizaciones imperiales indias, conocían el nacimiento de los ríos pero no sabían donde desembocaban. Casi todos los cursos de agua se originaban en sus territorios, transcurrían por ellos y se perdían en la lejanía. .. sin que hubieran nautas osados que fueran con ellos en busca de su término. De las altas cordilleras y las llanuras las aguas seguían a lo ignoto (para ellos), hasta que llegaron el esfuerzo científico, el impulso de aventura, la audacia exploratoria, con los iberos, hasta que llegaron el esfuerzo científico, el impulso de aventuras, la audacia exploratoria, con los iberos.

El impacto por eso fue terrible para los vencidos. Casi incomprendible. No menos sorprendente para los dominadores. Hay un azoramiento mayor o menor que marca el linaje de los hechos y lo sobrecarga de situaciones fortuitas. El conflicto de las lenguas es el primero en presentarse. Las distintas formas en las que la palabra puede crear entendimiento y expresar valores, produce una deformación, inicial que apartará la razón para imponer la violencia. El concepto de individualismo mezclado con la disciplina de los conjuntos armados, serán inentendible para quienes no lo comprendían ni lo sentían, ni menos los valores de la personalidad dentro del conjunto social. En suma: el pensamiento de libertad íntimo no tenía resonancias ni ecos en el nativo, mientras que eran formas de fe y pasión en el invasor.

Los individualismos frente a una uniformidad, habían dado coeficientes distintos en absoluto en la visión del hombre y de la comunidad. En el pueblo nativo existía natural instinto de independencia, pero no comprensión del valor de la libertad. La vida en la uniformidad hacía que estos imperios, después de defenderse y en la derrota, aceptaran mandos que sustituían a los propios, pero sus rebeldías estaban tocadas de oposición al extranjero, más que toma de conciencia de la libertad.

Los estamentos sociales del indígena en el imperio incaico, estaban rígidamente establecidos. A una élite formada por los privilegiados de sangre y educación (los Orejones), seguían castas sacerdotales y militares, para encontrar en el llano al "hatunruna" p gente común de cuyos niveles —salvo contadísimas excepciones— no se sabía. La distribución del trabajo, la incambiable situación o puesto que se ocupaba en la vida, los deberes señalados y las normas morales impuestas, daban al conjunto estática compostura que anulaba el gran cambio, mantenía las cosas en sistema de estagnación, como los hormigueros.

Al no existir libertad personal, no cabía posibilidad de desplazamientos por propia iniciativa. La estadística de los incas era rígida. Cada individuo o familia debía permanecer donde se encontraba situado, para los efectos de

equilibrio de la producción y del consumo. Los permisos eran excepcionales. (189) Louis Boudin: "Imperio Socialista de los Incas". Ed. Zig Zag. 1955.).

Por esta misma razón, el comercio era limitado y estaba bajo estricta sujeción al Estado. Para L. Boudin, por ejemplo, esta actividad llegó a conectar pueblos y culturas muy alejados (Darien y Perú y tal vez México). Esto parece exagerado y es mucho más lógica la afirmación de Prescott que aztecas y peruanos "ignoraban mutuamente su existencia". Este y otros autores dan:

"Como prueba de ello que la patata, cultivada entre los segundos, era desconocida por los primeros; que la escritura jeroglífica mexicana no había penetrado en el sub-continente sur; que México tenía moneda, mientras Perú no tenía ninguna y que, inversamente, Perú disponía de un sistema de pesas ignorado por México. Ciertamente que las dificultades de comunicación entre los dos países eran grandes a causa de la corriente de Humboldt y del carácter primitivo de las embarcaciones."

(190) Boudin; Ob. Cit.).

Hay escritores, como Boudin, que consideran el imperio incaico como organización socialista. (191) Ibidem.).

La observación de los sistemas colectivistas, tanto en el trabajo de la tierra como en el vivir cotidiano de la gleba —manejada por una autocracia y jerarquías cerradas—, le otorgan pautas para su análisis. (No plantea sino un tipo analógico en sus conclusiones. Por cierto no incrusta marxismo ni teoría moderna, pero toma el conjunto como un "sistema"). Hay algunos párrafos de su obra que citaremos para ilustrar más nuestro interés sobre el criterio de "libertad" en el nativo originario del Nuevo Mundo, en especial del imperio de los incas.

"El culto —dice Boudin— no era solamente solar; los indios veían una manifestación divina en todo, un milagro en todo fenómeno y tenía por sagrada las huaca, término con el que designaban todo lo que salía de lo ordinario: una alta cumbre, una bestia extraña, una flor rara. Sólo en la ciudad del Cuzco se contaban hasta 340 huaca. No quiere decir esto, sin embargo, que las concepciones fuesen puramente materiales. Lejos de eso, los indios admitían, como Platón, que toda cosa creada tiene su esencia espiritual; hasta representan este arquetipo por medio de imágenes groseras que eran objeto de su veneración: la esencia del maíz y la esencia de la llama ocupan el primer lugar en este culto. La élite creía en un ser supremo abstracto: Pachacamac; ella sabía que el espíritu creador no podía ser representado bajo forma visible y concebía el elemento divino como irreductible para el hombre"... "el elemento espiritual parece ser sobre todo, un aporte de la civilización de los chimúes. Beuchet imagina que el dios **Viracocha**, originario del país aimará, y el dios **Pachacamac**, originario de la costa, tomaron lugar simplemente al lado del sol, como las otras divinidades de las naciones conquistadas

(192) Beuchet en Boudin: "Manuel d'archéologie américaine". Paris, 1912.).

"Por el contrario, Markham estima que Pachacamac formó parte de la religión de los

incas (193) Markham en Boudin: "Reports on the discovery of Perú" London 1872.).

La interpretación que damos al texto parece la más verosímil, dada la diferencia de facultad de comprensión que existía entre la **élite instruida** y la masa ignorante. No es uno de los menores méritos de los incas haber seguido siempre la escuela de los vencidos. Tomaron mucho, desde el punto de vista material, del reino de Quito; tomaron también bastante quizá, desde el punto de vista espiritual, del reino de chimúes". (194) Boudin; Ob. Cit.).

Más adelante prosigue: " Al lado de las reglas promulgadas por el Inca subsistían las costumbres locales: "No había nada —observa Ondegardo— que fuese tan fijo que la voluntad del Inca no pudiese cambiarlo..., pero esta voluntad no modificaba jamás la costumbre para dar a uno lo que era del otro." (195) Polo de Ondegardo en Boudin: "Del origen de los Incas y de la orden que los indios tenían dividir los tributos y distribuirlos entre sí".).

Tocamos aquí un principio importante de política peruana: **el respeto a las instituciones establecidas**. Los soberanos han tratado siempre de modificar lo menos que les ha sido posible los modos de existencia de las tribus que sometían, pero les imponían, sin embargo, ciertas reglas comunes, destinadas a unificar el imperio. Con ello demostraron ser grandes jefes de Estado. Por otra parte, su tarea fue facilitada por la homogeneidad de cultura de todos los pueblos andinos, resultado de su identidad de origen, por ese sustrato étnico de que hemos hablado. En las reglas consuetudinarias ancestrales se injertaban las reglas establecidas por los conquistadores peruanos, y el ajuste de unas en otras se realizaba con mucha prudencia y moderación, dejando al tiempo hacer su obra." (196) Boudin; Ibid.).

En el siglo XVI los españoles tuvieron doble imagen del indio americano. Una, formada por los que penetraron con la conquista; otra, por los observadores que desde la metrópoli recibían noticias e informaciones. siempre contradictorias. La impresión que causaron los naturales de las Antillas, en un comienzo fue —como la Que tuvo Colón— muy favorable; luego, con los primeros choques y violencias se deformó, hasta convertirse en francamente peyorativa y denostadora.

Los caribes fueron acusados de antropofagia y sodomía, ociosidad y doblez. Contribuyó en mucho a esta visión disminuyente, la alternativa que promovía la acción de conquista y la avidez de logros.

El historiador Fernández de Oviedo estuvo entre los que juzgó más agudamente la calificación adversa., (197 Gonzalo F. de Oviedo: "Historia General y Natural de las Indias". Col. Riv. T. 121.). El primer contacto con los antillanos creó una escala de medida para todas las naciones indias, isleñas o de los subcontinentes. De esta manera, con criterio prejuiciado, se empezó a formar una mentalidad, tanto en España como en el Nuevo Mundo, que dio motivo, luego que aparecieron ardorosos defensores del aborigen, a enconados detractores.

La prédica de Montesinos y de Las Casas exaltaba las virtudes del poblador nativo y acusaban francamente los abusos y métodos de dominio, como toda posición extrema, frente a otra de similares exageraciones, lejos de dar curso a una situación de equilibrio, inquinó los bandos hasta el extremo que en torno a ese debate se originó la **leyenda** negra, debido a publicaciones, especialmente de Las Casas, en su "Destrucción de las Indias" que desdibujó por siglos la verdad y grandeza de su hazaña.

En la interpretación del acaecer colonial y la conquista, hay que desmadejar una serie de hilos y corrientes. Así en la España del siglo XVI, que acababa de reconquistar su territorio, permanecía un espíritu de cruzada, pero

también existía un sino de aventura y vocación de grandeza, muy normal en la historia de los grandes pueblos. La política de dominio europeo no era privilegio español. Francia e Inglaterra estaban haciendo germinar un tipo de imperialismo. debido a las ideas mercantilistas que los iberos también empujaron con brío. Lo que notoriamente constituye un galardón para España —en cuanto la conquista del Nuevo Mundo se refiere— es el afán de justificar su dominio y penetración, rechazando el alegato de la sola fuerza. No es solamente la bula de Alejandro VI sino la excitación de conciencia que la corona imperial buscaba en sus teólogos y tratadistas.. La actitud de Las Casas impactó a los monarcas; el pensamiento de Vitoria, de Suárez, Feijoo y Sepúlveda y otros pudieron tener ideas dispares, pero lo importante era la consulta y el deseo de esquivar equívocos.

A este hecho. se debe sumar el espíritu de aventura de los hidalgos, de los cazadores de fortuna y de honra, que surgieron en España de fuente guerrera y de un espíritu medieval con yemas del renacimiento peculiar de la península. En medio de las ideas que debatían escolásticos y gobernantes, el ingenio llano del pueblo hispano, católico, alucinado por la consecución de ventajas y bienes materiales, con mezcla de servicio a Dios, se vació literalmente en dos direcciones: las luchas de religión en Europa y Africa, y la conquista de las Indias Occidentales. En ambas, la fuerte vena guerrera, la organización y empuje, alimentado por mística, aliento y anhelo por conseguir ventura, se confunden. Todo eso, además —y en parte el aspecto material—, era prurrito de la época. Existe diferencia en la permanente admonición o, por lo menos, preocupación por no exceder límites que pudieran avasallar la conciencia. Claro está que en este quehacer humano se cometieron pecados y torpezas, pero no fue España la mayor responsable, ni mucho menos.

En la península quedaron algunos hechos sociales subyacentes. El trato de los vencidos en la guerra de reconquista, los moriscos, la relación con las capas judías, heredadas de situaciones religioso-políticas. Estos antecedentes influyeron decisivamente en el trato a los nativos del Nuevo Mundo.

Las maneras de ver al indio dependen en cierta forma del puesto que se ocupó en la conquista. Muy diferente, por cierto era la conducta y el pensamiento del capitán, a la del sacerdote. Esto no quiere significar generalidad absoluta, pero sí busca mostrar que hubieron dos sendas de acción tuteladas, en cierta forma, por la corona.

A la catequesis religiosa se añadía el interés político de expansión de los monarcas, traducido en acciones militares; mas, el gran regulador imperial fue la finalidad concreta de riquezas: explotación minera, colonización agrícola, sujeción del indio convertido en instrumento de explotación, circunstancia esta última no singular, sino universal, de todos los tiempos.

Si es cierto que el gobierno metropolitano estableció la norma de advertir a las masas indígenas con un "requerimiento", que debía ser leído y explicado para convertirlos al cristianismo, la incomunicación de lenguas y la distancia cultural hacían no solamente inócua y absurdamente ingenuo el alibí justificador de la guerra y subordinación aborígen. La pretensión, en Filipinas y otros lugares, de "pedir permiso" a sus pueblos para efectuar misión evangelizadora, quedó como postura declarativa y de intenciones. En la dura realidad, fue la espada la que definió las cosas.

Desde el sano propósito de Isabel la Católica para considerar súbditos, con derechos y especiales consideraciones a los nativos, hasta la ardorosa lucha de Las Casas en su favor, hay secuencia, que parte de la ilusión de constituir una España unida en la península derrotando herejes y paganos y luego —con la política de Cisneros—, expandir e imponer la religión católica, haciendo que su pueblo se convierta en avanzada de la cruz. La búsqueda de oro en las Indias recién descubiertas, será medio para la conversión de ateos y gentiles, palanca para cumplir una misión. Pero al espíritu se unía la personalidad apasionada y áspera del español salido de siglos de enfrentamiento contra el musulmán. Hay un sino de dureza en esa lucha, en la que fulgura el Cid; hay trágica inflexibilidad en la inquisición con herejes y judíos; hay reciedumbre entre plegarias, en el perfil de la lucha por la unidad española y las campañas del Gran Capitán en Europa; hay acercamiento en el espíritu de los nobles, de los hidalgos, del pueblo mismo, por la forja de una mística, con ánimo anárquico de libertad, en la guerra secular. Con esa personalidad, a veces contradictoria, se vuelca España a la conquista. Detrás de la cruz hay también búsqueda de poder. Ambos se sirven y justifican. Hay una dicotomía, donde se dan cita complejas contradicciones. Si la evangelización propone finalmente paz, la manera de buscarla está en la guerra. Al espíritu medieval de albedrío cristiano, se le oponen conceptos aristotélicos o justificativos que muestran la presencia y surgimiento de un Estado moderno, dueño de sus horizontes. A un estilo de cruzada, se une la creación del imperio colonialista.

Aunque el freno de la ética cristiana, por boca del padre Vitoria, trata de poner cauteloso límite al desmán dominador: "ni es causa justa de guerra el ensanchamiento de un imperio", también añade: "La guerra está justificada si es para corregir el mal... ". La acción del guerrero, enfrentado a la muerte y a una naturaleza gigante, tuerce prédicas y conceptos abstractos, para revelar una realidad épica.

V

Las ideas de Aristóteles sobre la servidumbre natural, originaron gran debate entre los escolásticos españoles. La defensa de los derechos del indio a una libertad cristiana, y la aplicación de tutela, previa al otorgamiento de la libertad, fueron los sistemas polares. De un lado Las Casas y Vitoria; del otro, Sepúlveda, Mesa y demás.

Quien, en realidad, inicia el enfrentamiento ideológico es Montesinos, acompañado por los dominicos de la Española. Dijo en famoso sermón: "Estáis en pecado, en y pecado mortal y en el vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes... ¿Estos no son hombres? ..¿No tienen ánimas racionales?" Los encomenderos, autoridades y la generalidad de los feligreses no quedaron contentos con la admonición, no estaban resueltos a desprenderse de sus bienes ni encomienda de indios. Pronto llegó la intriga hasta Fernando el Católico y ante el Superior de la Orden, los que hicieron regresar al fraile a la metrópoli.

Los reyes, está dicho, buscaban justificación a la conquista. Allí surge la personalidad de Vitoria, que crea en "Relecciones de Indis", así como en "De Jure Belli", que forma parte de su "Relecciones Theologicas et Morales", un pensamiento innovante y normativo. La ley que rige a los pueblos es de orden moral. No legislación humana, sino divina ley. Hay, pues, una sociedad natural entre los diferentes pueblos. Ante todo deben regir principios de paz y de mutuo respeto. Hay un "Jus communicationis", un derecho de relación, así como existe la libertad de los mares para que se ejercite el comercio de bienes e ideas. Lo importante es que, si Vitoria aceptaba que un ser humano pueda establecerse libremente en cualquier lugar, exigía a las grandes potencias defensa armada de las naciones pequeñas para resguardar su libertad, y al Estado cautelar la libertad de cada hombre. En este amplio margen de defensa de los derechos, una nación puede llegar hasta a subyugar a otra. Sostiene contra el Papa y el mismo rey el derecho de los indios, manifestando que podían, igual que un católico, poseer tierras.

Las Casas, después de las dudas que le embargaron y de sus actitudes equívocas, irrumpe como campeón contra la tesis de la servidumbre natural, en protección de los indios. Su transigencia con la esclavitud de los negros es finalmente aclarada por él mismo, y en la última etapa de su vida, redondeando su doctrina, crea inquietud en los ámbitos directivos e intelectuales de su época. Si dentro del debate ganó y perdió batallas, es innegable que su encendida pasión propuso en su libro "La Destrucción de las Indias" argumentos fementidos sobre la ética española en el Nuevo Mundo.

Gines de Sepúlveda sale al paso a Las Casas se muestra partidario de las ideas aristotélicas sobre servidumbre natural. Se enfrasca en problemas de razón e irracionalidad. Mientras no se llegue a la posesión total de la conciencia, dice, debe existir tutelaje (servidumbre). No niega capacidad natural para la fe al indio —sin desdoro de la divina creación (según el génesis)—, sino que se debe entender la existencia de un proceso evolutivo. Que, hasta que se cumpla, justifica —como en la familia—, la tuición.

Bernardo de Mesa, de la Orden de los Predicadores, es seguidor de Sepúlveda. Tuvo polémicas con Las Casas. Creía con Sepúlveda, que existía poca diferencia entre la doctrina del filósofo griego y la doctrina cristiana. Para unos, Aristóteles fue predicador anticipado del cristianismo; para otros, pagano que debía encontrarse castigado en los infiernos. El debate sobre el clásico hace que se discuta su autoridad intelectual y moral. Mas tarde, en el siglo XVIII, también se seguirá en el juzgamiento de la obra del filósofo, como en el caso de Feiió que "ni era esclavo de Aristóteles, ni aliado de sus enemigos.

En todo este debate, iniciado en plena conquista para prolongarse secularmente, se ve que la pugna a las Leyes Nuevas no fue tanto contra sus disposiciones, sino contra el espíritu que las alentaba. Era una batalla entre el ideal y el utilitarismo. Es cierto que habían problemas de época y ambiente. Los conquistadores, al margen de los debates escolásticos, adoptaron una línea política y económica. Política, porque defendían "derechos" que consideraban muy suyos, ligados, además a la conveniencia militar y a los intereses de la corona: económicos, porque la servidumbre del indio otorgaba mano de obra barata para la producción y explotación. Entre el compromiso de su fe cristiana y la conveniencia pragmática, quedaron con la segunda y, para fines de apaciguar su conciencia, consideraban justificada la interpretación de Sepúlveda frente a los dominicos y Las Casas. Así, en bulto, sin otra peroración que el servicio a Dios y al rey.

Existe, indudablemente, un trasfondo de lucha social. No se trasluce en prédicas (talvez en las ideas del capitán Francisco Carvajal), debido a una autocensura y limitación de expresiones por el gran respeto que se tenía al rey.

Hay lucha constante entre las ideas de servidumbre y las de libertad. Llegó hasta el papado la resonancia del debate, lo que hizo expresar a Pablo III:

"...declaramos que los dichos indios y todas
as demás gentes que de adelante vinieren
a noticia de los cristianos, aunque estén
fuera de la fe de Cristo, no están privados,
ni deben serlo, de su libertad ni del dominio
de sus bienes... .

Los problemas de irracionalidad de los indios terminan por ser rechazados. Se impuso el ideal cristiano y de él surgieron motivaciones legales, preocupaciones de la autoridad metropolitana y dictámenes de filósofos e historiadores; pero la encomienda y servidumbre india permaneció hasta el siglo XVIII y en algunos casos se prolongó, en formas derivadas, hasta el presente siglo. La esclavitud de los negros fue derrotada con la guerra de la independencia en América española.

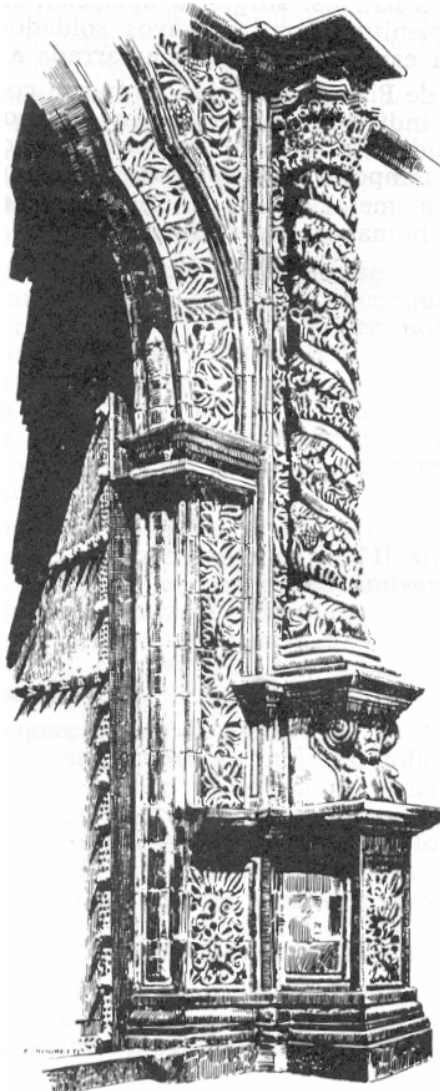
Es cierto que, en muchos casos, se morigeró la torpeza y el trato brutal de inicios de la conquista; pero, en rigor de verdad, perduró en el poder público y en el sistema social el criterio de Sepúlveda. El alzamiento de Pizarro y la cruenta guerra, frenaron a los monarcas españoles y a los consejeros en su loable afán idealista, influido por una fuerte corriente de pensadores y sacerdotes. Se impuso, en esta forma, la agria realidad de las conveniencias mundanas.

La importante polémica española del siglo XVI, activó más tarde el movimiento de la "Ilustración" en el siglo XVIII inspirado en principios universales y generosos de libertad humanas. Es más, surgió también el impulso no solamente para variar el trato, al indio y al negro, sino para preocuparse con sutil premonición de las jerarquías sociales. (198) Silvio Zabala: "Filosofía de la Conquista".- Ed. F.C.E. México 1947. Cita en dicha obra a Vasco de Quiroga.- Pág. 112).

La impugnación de la esclavitud de los negros, la explotación de esas gentes por ingleses, holandeses y portugueses, dieron motivo a reflexiones enérgicas del arzobispado de México, fray Alonso, de Monteifar, dirigidas a Bartolomé de Albornoz en su "Arte de los contratos". La creciente clase media que empezaba a formarse en América y Europa (criollaje y mestizaje) demandó con fuerte impulso, que Sor Juana Inés de la Cruz, en México" cantara ya sobre la igualdad de los hombres.

La rebelión de Pizarro tuvo carácter **suigeneris**. Era la lucha contra el Estado, Que alargaba su poderoso brazo hasta las lejanas tierras donde, junto con el derrumbe de imperios nativos, surgió la apelación cristiana, no entendida a plenitud por los bravos soldados, debido a que la codicia estaba fuertemente amarrada a su destino.

La lucha de Pizarra es acción de fuerza contra la idea de liberación indígena. Era, para los tiempos, la lucha de dos libertades: la una, de quienes creyeron que, sirviendo al rey temporal, estaban haciéndolo también a su Dios. La otra, mejor, la de la cristiana libertad de todos los seres humanos, sin distingas.



SAN FRANCISCO – LA PAZ
Columna izquierda-Frontis

CAPITULO XIV

Blasco Núñez de Vela **Prolegómenos del conflicto.**

I

A Blasco Núñez de Vela, hombre de confianza del emperador Carlos V, le fue encomendada la lucha contra una escuadra de corsarios que se reclutaba en Normandía. Más o menos 3.000 piratas que zarparían con rumbo a las Antillas y a otras costas del Nuevo Mundo, naturalmente con aliento de la corona inglesa. Se le proporcionaron soldados y una flota, con los que derrotó y burló a los filibusteros hecho que le proporcionó prestigio y mayor privanza en la Corte. Por esos días quedó vacante la gobernación del Perú, por el asesinato del marqués Pizarra, por lo que, debido a sus éxitos recientes, fue designado como el primer virrey de esos dominios. (199) Zárate; Cb. Cit.; G6mara; Cb. Cit.; Pág. 259).

Después de largo preparativo y gastos de su propio peculio, fuera de las asignaciones generosas que le concedieron, se hizo a la mar con numerosa flota. En enero de 1544 llegó al golfo de Las Damas, donde se dividió la formación: parte de ella puso proa a México; el resto siguió a Panamá. Núñez Vela desembarcó en el puerto Nombre de Dios, desde donde debía proseguir a su final destino.

En Panamá empezó a mostrar su índole y mandos. Obligó a devolver al Perú 300 indios de servicio, los que desesperaron por quedarse. Muchos de ellos, desembarcaron en las costas del sur, murieron de hambre y abandono (dichas costas son desiertas) (200) Garcilaso; Ob. Cit.).

Quienes le aconsejaron prudencia en la ejecución de las Leyes Nuevas fueron tratados desabridamente, muchos amenazados de horca, amago que no se concretó por "estar fuera de su jurisdicción". En los veinte días que permanecieron en Panamá, los oidores que acompañaban a Núñez Vela desde España se apercebieron del gran conflicto que se aproximaba en Perú.

Es verdad que ya se conocía con antelación el propósito de las Ordenanzas, de tal suerte que la gente se esforzaba por conseguir buena comprensión, para corregir excesos. Uno de los problemas radicaba en la disposición de la cuarta ley, por la que se excluía de toda encomienda y tenencia de tierras a los conquistadores que hubieran participado en las luchas entre pizarristas y almagristas. La ley rezaba:

"ítem, que todos los encomenderos del Perú que hubiesen sido culpados en las alteraciones y pasiones de don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, les sean quitados los repartimientos de indios."

Con esta medida no quedaba nadie excluido de sanciones, pues ninguno había dejado de tomar parte en tales conflictos. (201) Garcilaso; Ibidem.). Además, hacía poco que fue derrotado Diego de Almagro **el Mozo**, que tuvo franca rebelión contra el gobernador Vaca de Castro, luego del golpe de mano y asesinato del marqués Pizarro.

El trato entre virrey V oidores se descompuso en Panamá. Allí Zárate enfermó y quedó un tiempo, mientras la comitiva continuó viaje, Zárate recomendó templanza a Núñez Vela. La reacción de este estuvo cargada de enojos y remarcó, entre juramentos, que ejecutarían lo que mandaban las "Leyes Nuevas", como estaban escritas.

La tragedia estaba planteada.

II

El sistema de administración de las Indias tomó forma diferente de otros dominios españoles en Europa. Si bien Carlos V siguió la línea maestra de los reyes católicos (total dependencia a la Corona de sus nuevos dominios), creó paralelamente instituciones auxiliares para un mejor gobierno. Estos órganos de poder residían en España y pretendían, con los escasos medios de comunicación de ese período, regimentar colonias allende los mares, a distancia de miles de kilómetros, eran: el Consejo de Indias y la Casa de Contratación. El Consejo residía en la sede de la Corte Imperial y dependía del monarca quien la podía presidir. Su competencia era símil a la Corte de Castilla, es decir universal en cuanto a leyes y administración. Las funciones de la Casa de Contratación abarcaban la jurisdicción criminal, faltas y pleitos referidos a impuestos reales o relativos a regulaciones del comercio, con apelación en caso grave al Consejo de Indias.

Las autoridades en el Nuevo Mundo eran las Audiencias y los virreyes. Estos dependían del rey y del Consejo de Indias y eran ejecutores de su política. Las primeras tenían connotación judicial, con las complicaciones originadas desde el comienzo de su creación. Tenían jurisdicción política y judicial. Los virreyes presidían las Audiencias. El año 1511 se creó la primera Audiencia en Santo Domingo; en México se fundó en 1527; la tercera fue la de Panamá, creada en 1535. (202) Rec. de Leyes de Indias; Lib. II, Tit. XXV, Ley V.). Fue sustituida en las Leyes Nuevas el 20 de noviembre de 1542, por la de Lima (se restituyó en 1563-64) (203) Rec. de Leyes de Indias; Lib. 11, Tit. XV, Ley VII.); a estas siguieron las

de Santiago de Guatemala en 1543; la de Nueva Galicia o de Guadalajara en 1548 y la de Santa Fe de Bogotá en 1549. Mas tarde se crearon otras en las jurisdicciones del virreynato del Perú y de Buenos Aires (Audiencia de Charcas en 1561). Las dos más importantes eran, sin duda, la de los virreynatos de Nueva España y Nueva Castilla (México y Perú).

Las Audiencias, antes de que se designaran virreyes, ejercitaban amplio poder que no era posible desconocer, a pesar que sus presidentes eran los propios gobernadores. En 1550 se estableció que, en ausencia de estos dignatarios, por muerte o impedimento, ejerciera el gobierno de Nueva Castilla la Real Audiencia de Lima, debiendo ser obedecida "sin excusa, dificultad o dilación". (204) Rec. de Leyes de Indias; Lib. 11, Tit. XV, Ley XLVI.).

No se puede dejar de mencionar que, en el virreynato del Perú, apenas creado por las Leyes Nuevas, se inició un conflicto de autoridades; por un lado el virrey, por otro la Audiencia. En México la situación fue diferente debido a la prudencia de Tello y del virrey Antonio Mendoza. En el Perú, la bastedad y arrogancia de Núñez Vela originó, desde el inicio de su administración una cadena de reacciones. Los nuevos gobernantes estaban regidos por lo dispuesto en las Ordenanzas de Barcelona, de 20 de noviembre de 1542, como a continuación se ve:

"Los virreyes del Perú y de Nueva España han de ser gobernadores de las provincias a su cargo, y en nuestro nombre han de gobernarlas; han de hacer aquellos dones y concesiones que les parezcan oportunos, y desempeñar aquellos cargos. de gobierno y de justicia que son usuales y no prohibidos por nuestras leyes y ordenanzas; y las audiencias auxiliares, jueces y justicias, y todos nuestros súbditos y vasallos han de reconocerles y obedecerles como a gobernantes y permitirles libremente el ejercicio de sus funciones; y proporcionarles y ser causa de que se les de toda la ayuda que deseen y necesiten."

(205) Rec. Leyes de Indias; Lib. III, Tit. III. Ley V.).

Especialmente en Nueva Castilla, las relaciones primeras entre ambas jerarquías no tuvieron el equilibrio deseado, como se verá. Y esto, que pareciera conflicto de circunstancias, se tradujo posteriormente en un sistema que ejercitaba la metrópoli para evitar que las decisiones quedaran en una sola mano, lo que dio curso a las "visitas" de autoridades especiales, enviadas por la Corona cuando los problemas no "podían" ser resueltos en el terreno (caso de La Gasca, por ejemplo).

III

Núñez Vela embarcó, sin los oidores, y tomó tierra en Tumbes, desde donde siguió en cabalgadura, aplicando las Leyes Nuevas, para desazón y fatiga de las diversas poblaciones en las que paraba. Llegó hasta Trujillo después de estar en Piura. En esas villas desoyó a sus vecinos que le pedían esperara a que se instale la Audiencia, como era de rigor y estaba señalado en las mismas Ordenanzas. El virrey hacía las cosas a porfía, creando ambiente de fastidio y desorientación.

Mientras el nuevo virrey marchaba escalonadamente al Rimac, Vaca de Castro, que se hallaba en Cuzco, se aprestó a recibirlo en los Reyes con gran acompañamiento de caballeros. Por ciertos consejos que recibiera en media jornada, invitó a muchos de sus amigos a regresar y a los que siguieron el séquito más adelante, les pidió se dispersasen, ya que se empezó a conocer la índole suspicaz del recién llegado quien, como se confirmó después, miraría con enojo que se le recibiera con gente armada (como era costumbre y de buena cortesía en Perú). Vaca de Castro siguió muy discretamente su trayecto, aunque entre los que dieron media vuelta al Cuzco se encuentra Gaspar Rodríguez quien traducía el ánimo alterado de los vecinos, y en precaución de futuras eventualidades se llevó consigo toda la artillería que, como resultado de las luchas con los almagristas se encontraba en Huamanca. Tal hecho era ignorado por Vaca de Castro.

En los Reyes el licenciado fue esperado con expectante ilusión, porque aún se creía que una buena influencia podría convencer a Núñez Vela que concediera una apelación ante el Emperador o el Consejo de Indias.

Las maneras del autoritario virrey, el trato que dió a la gente en Trujillo y su obstinación, crearon desaliento y enfado. Expresión del estado psicológico de la gente fueron las insolencias de fray Pedro Muñoz de la Merced, quien con un arcabuz a la bandolera profería imprecaciones contra el virrey y una anécdota ocurrida en el valle del Huaura, donde al llegar Núñez no fue atendido como era debido en la fonda en la que tomó alojamiento (no había indios de servicio ni abastecimientos). Además, en una pared que daba al camino, encontró un mote que decía: "A quien viniere a echarme de mi casa y hacienda, procuraré yo echarle del mundo." Atribuyó la afrenta al dueño del lugar Antonio Soler y le cobró gran odio. Más tarde quiso hacerle ahorcar, (206) Diego Fernández, "Palentino", "Primera y segunda parte de la Historia del Perú".- Col. Riv.- Tomo 164.).

En los Reyes, el vecindario estaba cargo de reservas mentales. Ya se conocía el genio desencajado de Núñez Vela, su tozuda estulticia, su empeñoso propósito de hacer cumplir a todo trance las Leyes Nuevas que golpeaban radicalmente al conjunto. Con todo, la tradición, las costumbres y el respeto a la autoridad emanada del emperador, impusieron la ceremoniosa e inexcusable recepción en grande. Alguna esperanza de hacerle reaccionar quedaba, puesto que tanto autoridades como señorío y pueblo se ufanaron en el halago para ganar a la reflexión al soberbio tonto.

A tres leguas de la capital fueron a esperarlo los principales, entre ellos Vaca de Castro y el obispo Loaiza. A todos galanteó y les dió muestras de contento; más adelante, la comitiva engrosó con el obispo de Quito, Garcidíaz de Arias, y numerosa y destacada clerecía. Todo se tornó en fiesta y el chispazo de una fugaz cuanto inútil alegría iluminó rostros y almas hasta el instante de la llegada a la ciudad; donde el Cabildo y lo selecto de los comarcanos aguardaban. Allí mismo, el fator Illán Suárez le tomó juramento a nombre del Municipio. En este punto, por la manera de rehuir la fórmula exigida, se esfumó el raudo encandilamiento.

Illán Suárez le pidió "guardara los privilegios, franquezas y mercedes que los conquistadores y pobladores del Perú tenían de su Majestad, y que les oyera de justicia sobre la aplicación de las ordenanzas." El virrey juró "que haría todo aquello que conviniese al servicio del Rey y bien de la tierra." Estas palabras fueron consideradas ambiguas. (207) Fernández Palentino; *Ibid.*- Gómara; *Ob. Cit.*).

Su ingreso fue solemne. Llevado bajo palio y ofrecidas las gracias en la catedral, entre bullicio de campanas y músicas, fue finalmente aposentado en la casa que fuera del marqués Pizarro. Al día siguiente, cuando aún no se apagaron los ecos de la triunfal acogida del ayuntamiento, se anotició del regreso al Cuzco de los acompañantes del licenciado Vaca de Castro, y más se cargó de sospechas al conocer el incidente de la artillería capturada por Rodríguez. En su sola malicia, ordenó el apresamiento del licenciado.

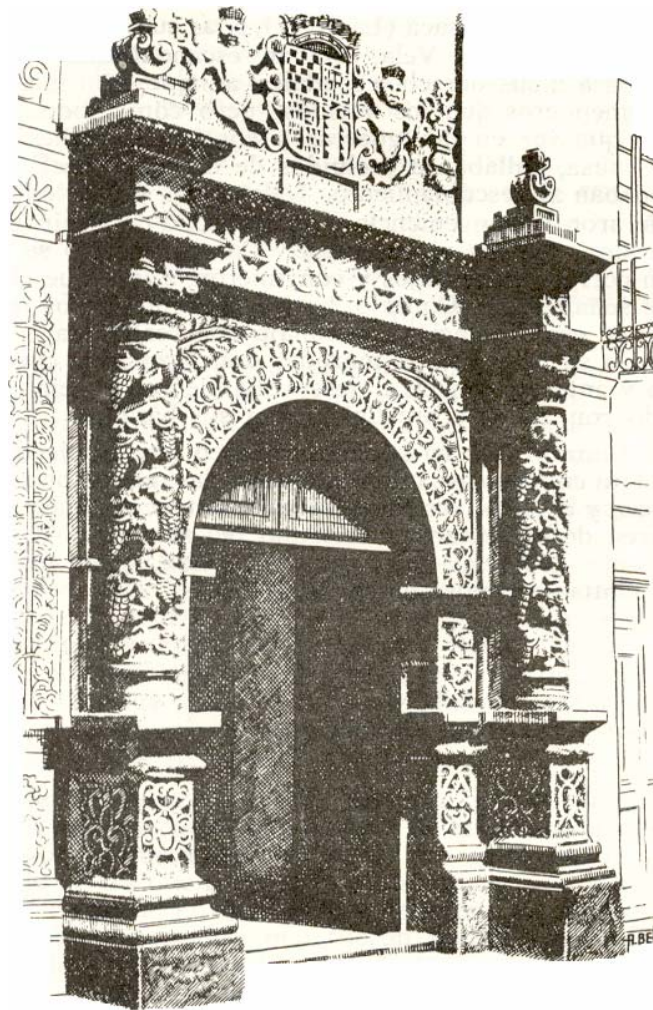
Los vecinos rogaron al virrey que no se tuviese en cárcel pública al ex-gobernador y mostraron que era hombre de mucha representación y respeto. Salieron como fiadores del preso por una suma ofrecida de cien mil castellanos. Muchos de ellos, escondidamente, se trasladaron hasta Cuzco, temerosos de las cóleras del gobernante. En esas circunstancias llegaron tres de los oidores, menos Zárate, retrasados en su viaje se les recibió con pompa, por órdenes del mismo virrey. Mas no tardó en crearse un desajuste entre ambas autoridades. La Audiencia empezó sus funciones judiciales y administrativas de consuno con Núñez Vela, pero debido a que este rechazó súplicas de diversos pueblos para suspender la aplicación de las Ordenanzas, comenzaron las primeras fricciones. A todo esto la población, que percibió el complicado carácter del virrey, quien no se detuvo en poder entre rejas al licenciado Vaca de Castro, andaba exacerbadamente y con despecho. La hablilla era general, el comentario ni decirlo. Se formaban grupos que hacían ancha crítica. Núñez conjeturó que los oidores estaban comprados por los conquistadores y les conminó a vivir en casa rentada por ellos y no alojados por el vecindario. La tensión subía de grado, a pesar del disimulo, lo que no tardaría en generar situaciones cada vez más difíciles. (208) Zárate; *Ob. Cit.*- Diego Fernández (El Palentino): "Primera y .. Segunda Parte de la Historia del Perú".- (Col. Riv. T. 164).).

Los pujos del virrey aumentaron cuando recibió una comunicación del Inca Manco II, que a la sazón se encontraba en las montañas juntamente con sus principales y un grupo de seis españoles huídos de las cárceles de Cuzco, donde los pizarristas los encerraron a raíz de las pependencias entre los bandos conocidos. Estos almagristas incitaron al príncipe indio, con la vaga promesa de que podría recuperar su imperio, si ayudaba a Núñez Vela. Además, para los españoles era una oportunidad de recobrar su libertad y lograr posiciones al servicio de una autoridad que veían flaca de apoyos. Gómez Pérez fue delegado por los huídos y el Inca ante el virrey, quien satisfecho con este aporte y la posibilidad de contar con el apoyo nativo, perdonó a los peninsulares y envió mensajes afectuosos a su inesperado aliado.

El destino jugó en contra de esta posible alianza. Manco II fue muerto en una partida de bolos por el mismo sujeto que fuera su embajador. Un golpe dado con el bolo de piedra que tenía en la mano destrozó la cabeza del noble indio, hecho que devino en la muerte de todos los españoles refugiados, que fueron acribillados a flechazos y destrozados por la gente de Manco.

El virrey no dejó de insistir en el cumplimiento de las Ordenanzas, para cuyo efecto enviaba comisionados a lo largo del Perú. Las ciudades de Huamanca, Arequipa, Cuzco, Chuquisaca (La Plata), a las cuales no llegó personalmente Núñez Vela, estaban escandalizadas por la amenaza a sus derechos feudales, aunque eran menos los encomenderos que los vecinos, pero como todos tenían algo que ver en las guerras y contiendas civiles y, por tal causa, hallábanse excluidos de obtener beneficios, se sumaban al descubrimiento. Todas estas poblaciones consideraron la conveniencia y oportunidad de elegir un procurador que los representase. Con tal motivo se cruzaron correos y mensajes y convinieron a una que el hombre señalado era Gonzalo Pizarro, por mil títulos merecedor de esa diputación, personaje que realizó la conquista con su hermano el marqués don Francisco, con carisma y antecedentes en el desenvolvimiento del reino, amistado con todos y prestigiado por sus hazañas.

Gonzalo Pizarro se encontraba en sus propiedades de Chaqui en Charcas, a donde llegaron las requisitorias amistosas, y algunas versiones sobre la intención que traía el virrey de ejecutar al hermano del marqués. Verdad o conseja, la intriga no inmutó al capitán, quien mas bien se sentía empeñoso en servir al rey.



Portada del Palacio de los Condes de Olavi, Potosí

CAPITULO XV

[Alzamiento de Charcas.](#)

I

Después de la expedición a la tierra de la Canela, Gonzalo Pizarro se instaló en sus dominios de Chaquí (o Chaque), en Charcas, por requisitoria del entonces gobernador licenciado Vaca de Castro (1542).

Estuvo en sus haciendas que eran extensas, con unos 4.000 indios de encomienda y al cuidado de sus explotaciones en las minas de Porco, que le daban holgada renta. Allí vivía en compañía de varios de sus amigos, y lo hacía en quietud. Buena parte de ellos estaban establecidos de cercano.

Las alteraciones que se producían por el autoritario comportamiento del nuevo virrey Blasco Núñez Vela y las vejaciones que cometía, no movieron a fastidio ni empujaron a Pizarro a traer a capítulo a su gente para levantarse. Don Gonzalo pudo haber reclamado derechos sobre la gobernación a la muerte de su hermano; también, si ese hubiera sido su pensamiento, habría buscado motivaciones (aún de venganza) para aplastar a los asesinos del marqués y dar qué hacer a Vaca de Castro. No se puede pensar entonces que existía en su porte ambición inmediata por hacerse de la gobernación del Perú. Se le ve, más bien, manejarse con prudencia.

Se le hizo saber que Núñez Vela traía, como se ha dicho, la intención de ajusticiarlo por los conflictos de su casa con los Almagro; tampoco dio importancia a la noticia. Su intención por ese entonces era acumular riquezas y enviarlas a España, donde estaba seguro que con su influencia y recursos obtendría de la Corona el final

reconocimiento de títulos y merecimientos para ser puesto en cabeza del nuevo reino, que había conquistado con sus hermanos.

Era evidente, como lo explicaron los cronistas, que recibía cartas y visitas de diferentes lugares del Perú, que respondía con manejo amable. Echarle a Pizarro la culpa de su alzamiento, sería injusto. La verdad es que fue llevado empujado por las circunstancias de su nombradía, por los hechos que ocurrían y por representar para los españoles, coludidos en su angustia, una tabla de salvación en el conflicto suscitado por las Leyes Nuevas.

Verdad es también que Pizarro esperaba, con paciencia si se quiere, la oportunidad para reclamar la gobernación. El problema que se le planteaba —que lo persiguió en todo su quehacer político— era el de no oponerse al rey a tiempo de la procura de realizar sus ambiciones. Se sabía postergado, conocía que las intrigas en la Corona determinaron la prisión de su hermano Hernando, tenía conciencia de sus títulos al gobierno, pero su proceder hasta ese momento era parco.

El caminar de los hechos y la demanda de quienes lo visitaban y escribían para que asuma el papel de procurador de los pueblos de Nueva Castilla y Nueva Toledo, a fin de lograr que se enmienden las ordenanzas, fueron factores de presión en su ánimo.

Por entonces el Cabildo de la ciudad de La Plata había designado a Diego Centeno y a Pedro Alonso de Hinojosa como sus apoderados para que representasen su criterio sobre las Leyes Nuevas, en los Reyes.

Pizarro, convencido que debía tomar parte en el problema, suspendió una orden de remesa de dineros con destino a España y se empeñó en hacer acopio de fondos para gastos que pudiera demandarle la gestión que le encomendarían los conquistadores.

Con un grupo de sus leales trajinó por algunas poblaciones de Charcas y convencido que se amagaba el interés general, por cuanto todos habían, en una u otra forma, participado de las luchas entre Almagro y los Pizarro, tomó la decisión de convertirse en cabeza de los reclamos. No valió una carta de Vaca de Castro, en la que se le hacía saber la posibilidad de obtener por vía de "suplicación" remedio a las cosas.

Lo que decidió a Pizarro a tomar actitud fue el envío de un correo del Cabildo de La Plata, por el que se le pedía que se haga cargo de la defensa de los conquistadores y encomenderos ante el virrey y la Corona (18 de marzo de 1544). (209 Arze Quiroga, cita a Loredó. Ob. Cit. Pág. 211.).

Esta correspondencia llegó a Pizarro cuando se encontraba en Chaqui, y aproximadamente un par de meses antes que Núñez Vela ingresara a la ciudad de los Reyes (15 de mayo de 1544). Es fácil pensar que en el virreinato ya se conocían las disposiciones de las Leyes Nuevas, bastante antes de que fuera designado como autoridad Núñez Vela. Los resquemores entre españoles que poblaban y dominaban Perú habían concitado repulsa a las Ordenanzas de Barcelona.

No fue sorpresa para nadie que de la metrópoli soplaran vientos de reforma, pero se pensaba que "la ley manda pero no se cumple", y se consideraba que la norma podía ser corregida o enmendada y que por último la tozudez de las realidades terminara por imponerse. Así, aparte las "encomiendas", la explotación de las minas de Porco y luego las de Potosí, entronizaron el trabajo de las "mitas" —legalizado y regimentado más tarde por el virrey Toledo, a influencia de los que dominaban el poder económico de la minería—, servía para lograr los quintos reales y los tributos que la Corona defendía ! para su propio provecho.

Había pues intereses creados por una parte la Corona, por otra los particulares beneficios de los conquistadores y, dentro de ese juego, una predicación de principios humanitarios que quedaban más en intenciones y empeños.

Por eso se hizo parte del manejo político aquello del Consejo de Indias: "quede el Perú para el Rey y gobiérnelo el diablo". El error de la Corona fue designar a Núñez Vela como primer virrey, porque estuvo al punto de producir el desgajamiento de Nueva Castilla y Nueva Toledo del imperio español. Malo era el dictamen, como se ve.

Al abolirse las encomiendas, al prohibirse que se las otorgara nuevamente y con la condición además, que no formaran parte del derecho de herencia, se iniciaba una política innovante, que salía de los marcos y pautas de la era. En otros países colonizadores es cierto que no se adoptó la encomienda, pero se introdujo algo peor: la esclavitud del negro o del aborígen.

La agitación europea por la Reforma tenía mas preocupado a Carlos V que los sucesos de sus lejanos e imperiales dominios del Nuevo Mundo. Si, como está visto, el emperador tomó consejo del padre Vitoria para la legislación indiana, no caló en las consecuencias que tendría en el Perú la torpeza y el obrar sandio de su virrey.

La riqueza minera se acrecentó en los años 1544 a 1548, que es el tiempo que dura el conflicto civil y el alzamiento de Pizarro. Tanto los bienes de la Corona, como la riqueza en el estamento privado, que tomaba impulso bien pudieron servir para el mejor y pacífico asentamiento de la colonia y dominios en el subcontinente, sin embargo sufrieron demora y atascamiento.

II

Por las noticias que llegaban a Chaqui, Pizarro mostróse escamado. Los abusos que desde Panamá venía cometiendo el virrey, aumentaban sus desconfianzas. Aún así estaba en duda sobre lo que debiera hacer. Las cartas y los consejos le solicitaban directamente que frene el atrabiliario don Blasco. Con el empujón que recibiera del Cabildo de La Plata, salió de Chaqui camino al Cuzco, pero lo hizo con calma. De todas partes afluían caballeros que se sumaban a la quincena de amigos con los que saliera de sus haciendas.

Como dice el cronista Zárate, Pizarro ingresó al Cuzco y "todos le salieron a recibir y mostraron holgarse con su venida". (210) Zárate; Ob. Cit.). Ya en la antigua capital, Pizarro recibía apoyos de muchos conquistadores que llegaban de diferentes puntos y también, entre ellos, los que huían de Lima. Si bien convenían en que Pizarro debiera ir como procurador de los pueblos ante la autoridad virreynal para pedir modificación de las Ordenanzas, algunos, más porfiados, argüían que si no se lograba avenimiento por la razón debería emplearse la fuerza. Las opiniones no eran precisamente uniformes.

Muchos expresaron que no deseaban oponerse al rey ni a sus órdenes, pero que esperaban la modificación de las Ordenanzas; otros, de lengua más suelta, estaban, dispuestos, si el caso llegara, a hacer guerra al mismo rey, que pretendía arrebatarles sus bienes.

Entre unas y otras proposiciones, el mismo Pizarro pensó que sería insensato entregarse a las iras del virrey; que regresaría a su casa si es que no se le permitía ir a la ciudad del Rimac, con la suficiente fuerza como para ser respetado y lograr el general propósito. Exigió, para todo esto, que se le nombrara Capitán General v Justicia Mayor. Ambas situaciones de mando las obtuvo entre dudas y temores de los principales caballeros que no querían que, so color de una súplica, se levantara pendón contra la autoridad real.

Pizarro tampoco deseaba enfrentar a la Corona, pero estaba seguro que era su oportunidad para lograr, con un empujón, lo que se le había negado. Es decir, la gobernación. Es claro que estaba en dilema enigmático, pues la rebeldía contra el virrey era mortal falta. El caso surgía no solamente por las Ordenanzas, sino por la arriscada administración de Núñez Vela.

Gonzalo Pizarro alzó bandera, organizó un ejército y lo armó con los arsenales que quedaron después de la batalla de Chupas y la artillería que llevara al Cuzco Gaspar Rodríguez, como ya se dijo. Tenía cuatrocientos hombres: doscientos de infantería y doscientos caballeros, a los que más tarde se sumarían muchos otros.

La fuerza adquirida inquietó a varios vecinos y señores que llegaron a Cuzco con ánimo de lograr buena procuración de Pizarro, pero sin intenciones de hacer guerra. Algunos decidieron apartarse, como se verá luego, e irse por caminos de la costa a ponerse a órdenes del virrey.

El ejército fue avituallado, se fabricó pólvora y municiones. Nombró capitanes a Alonso Toro como maestro de Campo, a Pedro de Portocarrero comandante de caballería y a Pedro de Cerveño jefe de arcabuceros. Tomó, además, dineros de la Corona, para menesteres de su movilización.

Añádase a esto que en términos de marcha llegaron de los Reyes unos veinte caballeros huídos, entre los que se encontraba a la cabeza Hernando de Bachicao, quienes contaron los destemples del virrey, que hacían intolerable su gobierno. Estas nuevas cambiaron el criterio de muchos, temerosos con el alzamiento y aprestos de Pizarro.

Los encomenderos estaban en medio de una tormenta de dudas. Si alguna tradición tenían los españoles era la lealtad al rey y su buen servicio; al mismo tiempo se encontraban medrosos que se les arrebate el fruto de sus desvelos y proezas. No había otra persona que pudiera representar mejor sus afanes que Pizarro. Si bien, como en el caso de Pedro Alonso de Hinojosa que se fue para Lima, usando la procuración que le otorgara la ciudad de La Plata, pronto regresó a Cuzco, desde medio camino, ante la idea de ser ajusticiado por Núñez Vela. no quedaba otro recurso que hacer valer la fuerza. Las buenas maneras no cuadraban.

Como en la tragedia griega, los sucesos se iban concatenando y tomaban cuerpo por sí mismos. Si bien la voluntad de los hombres fugaba, existía ineluctable marcha de un proceso. difícil de atajar. Puestos los espíritus en rebeldía, sólo un milagro habría podido contenerlos. Tanto como el asunto de las Leyes Nuevas, jugaban el desprestigio del virrey que perdía autoridad día a día, y significaba una agresión al sentido libertario que tenía el peninsular. Los fueros conquistados en Castilla por obra del brazo popular, presionaban a decisiones.

La sicología del siglo XVI, especialmente en España, tenía mezcla de medievo y brotes de renacimiento propio, no derivado del extraordinario suceso del "quattrocento" en Italia, sino hijo de la victoria contra el musulmán, del descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales, del orgullo nacional y del brote de la inteligencia y cultura peninsular, que se expandía universalmente. Personaje principalísimo en el desarrollo de la historia de ese momento, era el capitán. La espada adquiría perfil vital en los sucesos. Las reformas, el aplacamiento social y la defensa noble del poblador nativo eran justos, correspondían a la prédica cristiana, hija de otro de los formidables factores y símbolos: la evangelización, la cruz. Los rudos capitanes que se encontraban, como quien dice, en la mitad del trabajo, del esfuerzo, realizando "entradas", dominando territorios, luchando contra la naturaleza y los indios de diverso grado de civilización, poco entendían de ética social y sí, más bien, del vigor de la conquista. Esto no era un caso aislado. El mundo tenía esa manera de ser. En la propia Europa se producían hechos que poco se diferenciaban de los que ocurrían en las Indias Occidentales. Lo innegable, como virtud y altura de miras del español, es que en ese; lejano ayer surgían doctrinas como las de los dominicos en la Española, el derecho de gentes del padre Vitoria, la elaboración de leyes y normas que protegían al nativo. Muchas de ellas anticipando en siglos la postulación social y política, que aún hoy día son difíciles de lograr.

Pizarro envió al capitán Francisco de Almendres con una avanzada en el camino a Lima. Allí se cortaron las comunicaciones, salvo que se hicieran por sendas escondidas. Topó con el capitán Pedro Puelles, que con un grupo de jinetes se venía al campo de Gonzalo Pizarro, dejando al virrey enloquecido de furor, ya que era uno de sus principales hombres de armas. También fue llamado desde Arequipa, donde se encontraba, Francisco Carvajal.

hombre que daría tanto que hablar y hacer. Designado maestre de campo por Pizarro, debido a enfermedad de Toro, este singular individuo, a la edad de setenta y ocho años tenía vigor, aliento y fiereza. Gran táctico, como lo demostró en la batalla de Chupas a órdenes de Vaca de Castro, con una leyenda de guerrero osado en Italia, donde acompañó como soldado a Carlos V en la toma de Roma, estaba en el Perú luego de haber recorrido casi todo el continente conocido, desde México al Rimac. Carvajal es una de las piezas esenciales del drama que se iniciaría pronto. Sabía más que nadie que un alzamiento contra la autoridad enviada por el rey, era acto de gravísimas consecuencias. Más adelante lo veremos de cuerpo entero.

El "Ejército de la Libertad", como se bautizó al de Pizarro, tenía completados sus cuadros: quinientos hombres entre infantes y caballeros, veinte mil indios para todo servicio, entre otros transportar artillería. Además gente de armas que se le sumaba a diario (211) Zárate; Ob. Cit.- Garcilaso; Ob. Cit. -234-). Pizarro partió de Cuzco y llegó a Sacsahuama a mediados de 1544.

Algunos capitanes —más de cuarenta— que acompañaban a Pizarro, determinaron desertar y presentarse al virrey para colaborar. Entre ellos se encontraba Garcilaso de la Vega, cuyo oficio de traficar diversos campos lo veremos acentuado con el transcurso del tiempo. Asimismo, habían fugado dos vecinos de Arequipa: Jerónimo de la Serna y Alonso de Cáceres, quienes lograron sobornar a la marinería de dos navíos destinados por Pizarro para trasladar su artillería y dominar las costas. Con esas naves llegaron hasta Callao, con gran alegría del virrey. Otros que huyeron del campo de Pizarro pensaron usar esos mismos barcos y grande fue su sorpresa y temor cuando supieron que habían zarpado. Esa gente quedó en la costa en procura de fabricar otra nave más, sin experiencia para ello, fracasaron. Demoraron cuarenta días y cuando llegaron a Lima se enteraron de la prisión del virrey. Cada uno buscó la manera de huir y salvarse, pues temían la represalia de Gonzalo Pizarro.

Suceso desgraciado fue el acontecido a Gaspar Rodríguez y algunos de sus amigos —Alfonso Gutiérrez y Arias Maldonado—, descubiertos en trájín de perdone con el virrey y ejecutados por Carvajal, sin contemplaciones.

Existía confusión en muchos. Los viejos temores de oponerse al rey por un lado, jugaban en esas deserciones; de otro, el contacto con la tiranía de Blasco Núñez de Vela, y la certeza que se quedarían sin encomiendas, arrastraban hacia Pizarro a muchos elementos. La verdad es que D. Gonzalo pudo haber quedado en desamparo sin los refuerzos que llegaron de Lima, con los de Puelles y de Gonzalo Díaz.



CAPITULO XVI

Torpeza del Virrey.

Más eran deserciones que apoyos para el virrey Blasco Núñez Vela, cuya situación se hacía cada vez más precaria en los Reyes. A pesar de haber impuesto una especie de censura de comunicaciones, para que no se hablara en la capital de la marcha de Gonzalo Pizarro, bajo pena de cien azotes, todos lo hacían exagerando la nota. Había franca oposición a su autoridad y temor del vecindario de que al llegar Pizarro ajustara cuentas a quienes se le habían opuesto, y no tardó en conglutinarse la repulsa popular.

Ante esta situación, Blasco Núñez organizó el ejército que sin vecinos alcanzó a seiscientos hombres. Entre ellos cien jinetes, doscientos arcabuceros y el resto piqueros. Ordenó fundir campanas, fabricar arcabuces y pólvora. Nombró capitanes: de caballería a don Alonso de Montemayor y a Diego Alvarez Cueto; de infantería a Martín de Robles y Pablo de Meneses y de arcabuceros a Gonzalo Diaz (que se pasó a Pizarro como se vio), y a su hermano Vela Núñez; maestre de campo a Diego de Urbina y sargento Mayor a Juan de Aguirre. Procedió a poner en prisión a Vaca de Castro y a otros caballeros que fueron embarcados en la armada y enviados a Panamá o Nicaragua, mientras el licenciado quedó en una de las naves surtas en el puerto. (212) Fernández: "Historia del Perú". -Lib. I.- Zárate, Ob. Cit. Lib. V. Caps, III-VI (Col. Riv.).

En esas emergencias estaba Lima cuando se produjo un acontecimiento insólito. Luis García San Mamés, soplón que haría de corregidor en Xauxa, capturó una carta de Benito Carvajal, hermano del fator Illén Suárez, escrita en cifra. Puesta en manos del virrey, creyó que se trataba de alguna conspiración y obediente a su insensatez corrió presto a consultar a los Oidores si debía matar al sospechado; estos se alarmaron y dijeron que no se podía penar a nadie sin saber si era o no la causa justa y, mucho menos, si en el caso no conocían cuanto la epístola decía.

El fator fue llevado a presencia de Núñez, que con palabras torpes le increpó, Illén respondió con dignidad al impropio. ¡Bastó el gesto altivo para que el criminal atacara con su daga y diera varias puñaladas en el cuerpo al fator; caído y sangrando fue a su vez acometido por alarbarderos que acabaron con su vida. Fue enterrado de inmediato (13 de noviembre de 1544) (213) Gómara Ob. Cit. Pág. 266. Zárate: Ob. Cit. Garcilaso; Ob. Cit.).

El hecho produjo conmoción. Las disculpas dadas por Núñez Vela al día siguiente a vecinos conspicuos, afirmando haber actuado en justicia ante los desmanes de palabra que tuviera el fator Suárez, de nada valieron. Esas excusas escandalizaron más al pueblo y la indignación aumentó a todas luces.

Núñez, por mostrenco que fuera en el manejo del gobierno, no dejaba de percatarse que era más bien odiado que respetado. Tarde procuró poner remedios, cuando la borrasca estaba declarada. El asesinato sin atenuantes de Illén Suárez y los aturdimientos cometidos enseñaban su tosca personalidad. Levantar la ejecución de las Leyes Nuevas hasta que informado el monarca proveyese lo necesario, no era cosa que ya interesase; tanto más si amenazaba que una vez puesto en orden el país, las volvería a consumir.

Pizarro avanzaba, reforzado y muy seguro de su éxito. La ciudad de Lima inquieta y vuelta la mirada al que trataba como libertador, recibió otra sorpresa más. El virrey, a tiempo de fortificar la plaza y construir troneras, dudaba si debía esperar a los rebeldes en la ciudad del Rimac, a trasladarse a Trujillo. Por último, imaginó una evacuación en masa de la ciudad, cuya población —en especial mujeres y niños— debía ser embarcada en la flota. La Audiencia, consultada, se opuso terminantemente, alegando que no abandonaría la ciudad donde, por instrucciones del rey, debía cumplir sus deberes. Se planteó la pugna y rompimiento entre oidores y el virrey. La casi totalidad del común estaba con los primeros. A un error sumaba otro. Dispuso que los hijos del marqués Pizarro, entre los que había una moza crecida y bella que no podía ser puesta entre marineros, fueran embarcados. La repulsa era manifiesta. (214) Zárate; Ibid.).

Los oidores expidieron mandamiento de prisión contra el virrey, decreto que entregaron al capitán Martín de Robles, que aunque estaba a órdenes de Núñez Vela y opuso reparos al principio, terminó por acatarlo. Se mantuvo esta y otra proposición de la Audiencia, por la que se mandaba que los vecinos no obedezcan al virrey y ayuden al capitán comisionado en su tarea.

El virrey que esperaba una acción en su contra llamó a oficiales adeptos y estuvo en guardia todo el día en la plaza principal. Los oidores y pocos amigos, temerosos de fracasar, determinaron actuar por incitación de un tal Francisco Escobar que profirió: "Salgamos, cuerpo de Dios, señores, a la calle y muramos peleando como hombres, y no encerrados como gallinas." (215) Gómara; Ob. Cit. Pág. 269.) Así espoleados salieron todos y con fortuna, pues, retirado el virrey a sus habitaciones, la guardia, que habría resistido por su presencia, se sumó a los oidores y a la partida encabezada por Martín Robles y Pedro de Vergara. Se pregonaron en la plaza provisiones de la Audiencia y ante ligera resistencia de los soldados escogidos que guardaban al tirano, se enardeció la tropa, plegada momentos antes y decidió forzar las cosas. Enviados un sacerdote: fray Gaspar de Carvajal y el hermano del capitán Robles, Antonio,

ingresaron a palacio. La guardia se pasó al bando popular. El malhadado virrey al ver la realidad de la situación se entregó a los oidores, en la iglesia donde se encontraban y quedó preso en casa del licenciado Cepeda.

Los nuevos gobernantes imaginaron embarcar al virrey en la escuadra y despacharla a España, con acompañamiento de uno de ellos para informar al rey y al Consejo de Indias. En el puerto, el jefe de la armada Diego Alvarez Cueto se negó a entregar el mando y menos recibir al virrey. Determinó devolver a los familiares de Pizarro para evitar problemas con fuerza de tierra que se aprestaban para asaltar los navíos y ordenó hacer velas, no sin antes quemar un par de naos que por falta de marinería no podían formar con la flota. La escuadra zarpó sin el virrey rumbo al sur para recalar en Huaura en busca de agua y abastecimiento. Alvarez Cueto prefería estar retirado y esperar que se desarrollen los acontecimientos.

Los oidores volvieron al virrey de Lima, donde puesto en prisiones y con mucha guardia quedó a disposición de la Audiencia que evitó, por otra parte, que algunos tomaran venganza en su persona.

Aderezadas nuevamente las dos naves quemadas se determinó buscar a la escuadra. Los capitanes Juan Mendoza, Ventura Beltrán y treinta arbacuceros, salieron con destino al sur y la avistaron en Huaura. Por tierra se había enviado tropas. En el puerto nombrado, después de una astucia de Diego García, fue capturado Vela Núñez y, finalmente, Alvarez Cueto rindió la armada.

Los oidores enviaron al Licenciado Alvarez para que conduzca al virrey a una isla, a dos leguas de la costa, y sin esperar los despachos de la Audiencia se hicieron a la mar en tres barcos con el prisionero. Vaca de Castro fue devuelto al Callao, todavía como prisionero.

Puesto en la isla Núñez Vela, los oidores determinaron enviarlo a España, previa disposición de su autoridad y nombraron un gobierno provisional presidido por Cepeda, cuyo primer acto fue suspender la aplicación de las Ordenanzas.

La rebelión contra Núñez y la dirección que tomaron las cosas, en verdad porfiaba en marcar el proceso de re- vueltas y golpes de mano que son parte de la historia iberoamericana. La destitución del virrey realizada por los oidores y el pueblo, con aval del ejército, fue modelo político hasta nuestros días, cuando un gobierno pierde legitimidad por ser contrario al interés común. Es decir, que la respuesta al gobierno tiránico es la revuelta. La democracia, o sea la intervención y gobierno del pueblo, se hace presente también en esas formas.

En el caso que nos ocupa, tanto el alzamiento de Pizarro en Charcas, como los golpes de mano en los Reyes, representan una revolución contra la ciega legalidad regia. Fue enfrentamiento que rompió viejos tabúes y viejas tradiciones.

El virrey y el licenciado Alvarez, aliados esta vez, huyeron por mar de la isla-prisión. Los oidores, ante el suceso, tomaron precauciones, pues no todos estaban contentos con la política de la Audiencia. No faltaron motineros a los que, descubiertas sus intenciones, se castigó con amputación de la mano derecha o destierro (Alonso de Barrionuevo y Alonso de Montemayor fueron exiliados).

Núñez puso proa a Panamá para reclutar gente, mientras no dejaba de humillar a quien acababa de donarle su libertad. (216Zárate; Ibid).



Lima en poder del Alzado.

Los reales oidores de la Audiencia de Lima, al saber la partida del virrey, no dudaron mucho que ella se produjo en concierto con el licenciado Alvarez. El encargado de la prisión de Núñez Vela no esperó escritos y justificativos de sus colegas para ser conducido a España. Señalan los cronistas al nombrado Alvarez como a uno de los principales conspiradores contra Núñez, y por eso mismo muestran la aflicción de los jueces al percatarse de la infidencia y traición.

Los oidores estaban en duro aprieto. En verdad, habían cumplido con la aspiración general: suspender la aplicación de las Leyes Nuevas, tardíamente dispuesta por el virrey y, luego, el derrocamiento de esa autoridad tiránica y odiosa. Lo que ahora los preocupaba era Gonzalo Pizarro, que marchaba sobre la capital con un poderoso ejército.

Determinaron enviarle una comisión compuesta por el historiador Agustín de Zárate y Antonio Ribera, personalidades respetables ambas. El último, emparentado con el alzado. La verdad es que Pizarro sabía de los afanes y los términos del mensaje que se le enviaba: desparramar sus fuerzas, entrar en la ciudad con pacífica disposición y con reducida escolta, toda vez que cuando se aspiraba en el Perú se daba por cumplido.

El pensamiento de Pizarro era otro. Ya no importaban las Ordenanzas ni la expulsión del virrey. Lo que pretendía era simple y llanamente dominio del poder, y en ese camino no había atajos para el sublevado. Para comprender sus intenciones bastaba ver la manera de enviar al encuentro de los comisionados de Lima al capitán Jerónimo de Villegas, con un piquete de treinta jinetes armados, que aprisionó al cronista Zárate y sólo permitió el paso de Ribera, por su condición de allegado de Gonzalo.

Pizarro y sus amigos determinaron llegar a Lima con todas sus fuerzas y conseguir de la Audiencia la gobernación. El ejecutor de los designios del ambicioso, era Carvajal. Gonzalo tenía seguridad íntima que logrado el poder en el Perú, sería reconocido por el emperador, enviada una embalada y mostrados sus méritos, lealtad al rey y poderío en el dominio de la tierra; además de considerarse legítimo sucesor del marqués, por las mismas capitulaciones que le conferían a don Francisco señalar heredero. En sus cálculos estaban, además, los hechos. No había aprisionado ni derrocado al virrey, aunque sí se había alzado en armas por la torpeza y mal manejo de su autoridad. Mas, por encima de todo otro miramiento, estaba la terminante decisión de conseguir su propósito, afirmada en la fuerza. Manera de negociar de todos los tiempos, que siempre ha dado buenos resultados.

¡Pero el destino tiene sus jugadas. ...! Don Agustín de Zárate, tesorero y contador del rey y que legara a la posteridad espléndidas crónicas de la época, fue devuelto a Lima con mensajes para los miembros de la Audiencia.

Los tenientes de Pizarro pedían sea designado gobernador. Los oidores convocaron a vecinos notables. Allí estuvieron los obispos Loaiza de los Reyes, Solano del Cuzco, Días de Quito y fray Tomás de San Martín, provincial dominico, a más de don Agustín de Zárate. El planteamiento era simple. O se cumplía con lo pedido. o la ciudad sería sometida a saco. Para cubrir apariencias, determinaron los magistrados, que dicha petición viniera por escrito. El ultimátum era contundente. Lo único que restaba a los de Lima era justificar para el futuro a que se veían obligados, por presión y fuerza.

El Alzado estableció su Cuartel General a dos kilómetros de los Reyes, y picado por la impaciencia, envió a la capital a Francisco de Carvajal, su maestre de campo, el que ni corto ni perezoso, con treinta arcabuceros a sus órdenes prendió a gran número de vecinos. Los oidores, no tenían gente. de armas puesto que casi la totalidad de la que había en los Reyes pasó al campo de Pizarro. Y como aún dudaran de firmar las provisiones del nombramiento de gobernador para don Gonzalo, Carvajal ahorcó a tres principales, entre los que se encontraba don Pedro del Barco, hombre muy estimado y de gran tradición. Esa violencia atroz atemorizó a todos los oidores, quienes "hasta que su Majestad otra cosa mandase", expidieron la resolución. (217) Zárate; Ob. Cit.- Garcilaso; Ob. Cit.).

Gonzalo Pizarro contaba con un ejército de mil doscientos hombres cuando estaba en las puertas de Lima y esperaba su título de gobernador. Nunca había existido, hasta entonces, fuerza igual de españoles. Contaba con poderosa artillería y varios miles de indios de servicio, lo que hacía verdaderamente imponente su columna armada. Era, pues señor de la situación y no la iba a renunciar por remilgos de magistrados de la Audiencia.

No todos los españoles sumidos en la rebelión, estaban contentos. Los acontecimientos fueron envolviéndolos y era tarde o difícil salir del problema. Aún quedaba la esperanza que más adelante se arreglarían las cosas y todo quedaría en paz y sosiego. Pero es conocido que en asuntos de guerra se sabe como se empieza, pero nunca como se termina. Pizarro mismo tenía dudas, las que continuamente eran aventadas por Consejos de Carvajal, capitán que por sus años y experiencia era talvez el único que sabía adonde iba.

Existían situaciones oscuras, no bien delimitadas, que surgían de trasfondos herméticos del alma española, particularmente en aquellos que, al dejar la península, corrieron al abur de la aventura del peligro, de la osada empresa, en la que jugaban la vida a diario.

Se mostraba en el subconsciente de los conquistadores, que ellos, que eran dueños de la tierra como fruto de su esfuerzo épico, dependían, sin quererlo, de las determinaciones de burócratas de la corte real o de instituciones administrativas de la lejana Iberia. No les pasaba por la mente que ellos habían despojado, a su vez, a los indios.

No era, como algunos piensan, rebelión contra el rey o contra una legalidad, cuyos propósitos de fondo no podían ser más nobles. Quedamos ahora más bien ante la circunstancia, ante los motores conscientes o

subconscientes de una psicología que tomaba forma, sello de un espíritu que permanecerá en el ámbito hispano de la conquista.

La guerra civil, el impulso libertario —traído de lejos, desde Pelayo, desde la indocilidad de los comuneros, desde la imposición de los fueros de Castilla— se plasmaba como naciente insubordinación que tenía un talante de independencia, de no depender sino de la propia ejecutoria.

El Alzado ingresó a Lima, en la forma que relata Zárate:

"Entró Gonzalo Pizarro en la ciudad, ordenando su campo en forma de guerra, desta manera, que la vanguardia llevaba el capitán Bachicao con veinte y dos piezas de artillería de campo, con más de seis mil indios, que traían en hombros.. los cañones (como está dicho) y las municiones dellos, y ívalos disparando por las calles. Llevaba treinta arcabuceros por guarda de la artillería y cincuenta artilleros.

"Luego iba la compañía del capitán Diego Gumiel en que había dosientos piqueros, y tras ella la compañía del capitán Guevara, en que había ciento y cincuenta arcabuceros, y tras ella la compañía del capitán Pedro Cermeño, de doscientos arcabuceros, y luego se siguió el mesmo Gonzalo Pizarro, trayendo delante de si las tres compañías de infantería que están dichas, como por lacayos; el venia en muy poderoso cavallo, con sola cota de malla y encima una ropeta de brocado, y tras el venían tres capitanes de cavallo; en medio don Pedro Puertocarrero, con el estandarte de su compañía en la mano, que era de las en mas reales; y a la mano derecha Antonio Altamirano, con el estandarte del Cuzco, y a la mano izquierda Pedro de Puelles, con el estandarte de las armas de Gonzalo Pizarro y tras ellos se seguía toda la gente de cavallo, armados a punto de guerra. Y en esta orden fue a casa del licenciado Zárate, oidor, donde estaban ,juntos los demás oidores, porque él se havia hecho malo por no ir a la Audiencia a le recibir. Y dexando ordenado su escuadron en la placa, subió a los oidores, y le recibieron haziendo su juramento y dando sus fianças. y de allí se fue a las casas de cabildo, donde estaban juntos los regidores, y le recibieron con las solenidades acostumbradas; y de allí se fué a su posada, y su maese de campo apossentó la gente de pie y de cavallo, por sus cuarteles, en las casas de los vezinos, mandándoles que les diessen de comer.

"Esta entrada y recibimiento passo en fin del mes de octubre del año de cuarenta y quatro, cuarenta días después de la prisión del Visorrey; y de ahí adelante Gonçalo Picarro se quedó exercitando su cargo en lo que tocava a la guerra y cosas dependientes della, sin entremeterse en cosa ninguna de justicia, la cual administravan los oidores que hazían

su audiencia en las casas del tesorero Alonso Riquelme. y luego Gonzalo Pizarro embió al Cuzco por su teniente a Alonso de Toro, y a Pedro de Fuentes a Arequipa, y a Francisco de Almendras a la Villa de Plata, Y a otras ciudades a otras personas." (Sic.)
(218) Zárate: Ob. Cit. (El cronista fue actor en los acontecimientos. Lo cita también Garcilaso). Col. Rivadeneira.- T. 26..)

Posesionado del cargo, el Alzado empezó sus funciones con parsimonia y moderación. Dejó a la Audiencia plena autonomía jurisdiccional, sin influir en ella, lo que dio satisfacción al ayuntamiento. Francisco Carvajal, es cierto, mantenía mano dura ajusticiando, dentro del campo estrictamente político, todo conato de perturbación. Era tiempo de implacable aspereza. Cualquiera insumiso pagaba con su vida la discrepancia. Así murió uno de los capitanes de Pizarro, Diego Gumiel, por quejarse de la magra recompensa que le correspondió. El nuevo gobernador designó autoridades y entre ellos, en La Plata, a Francisco Almendras, quien como cuentan los cronistas, era muy amigo de Diego Centeno, al extremo que este recibía trato como de hilo y fue colmado de favores y socorros por el primero. Diego Centeno pidió a Pizarro que lo enviase a La Plata acompañando a Almendras. Más adelante veremos cómo pagó Centeno a Almendras, con el asesinato. Otras poblaciones y distritos recibieron a personas que el gobernador les envió como justicias mayores.

A tiempo de organizar su gobierno, Pizarro, deseoso de aclarar su situación ante el emperador, preparó una embalsada para que llevase hasta España sus provisiones y explicaciones, para lograr la convalidación a sus acciones de hecho. La Audiencia designó al oidor Tejada, y como procurador del Perú a Francisco Maldonado, maestresala de Gonzalo. Ambas personas debían viajar en la nave que se encontraba surta en la isla de San Lorenzo. También debía embarcar el capitán Hernando Bachicao con tropas y artillería hacia Panamá. En dicha nave se encontraba preso, por orden del virrey, el licenciado Vaca de Castro, quien al tener conocimiento de las disposiciones del próximo viaje, y sin saber qué suerte le tocaría si lo embarcaban, consiguió la complicidad de la marinería y se hizo a la vela. Pizarro sintió el golpe, porque lo dejaba incomunicado con la metrópoli.

El desplazamiento de Vaca de Castro dio motivo a una represión muy aguda. Carvajal puso en prisión a muchos sospechosos de connivencia con el licenciado, algunos de los cuales estuvieron a triz de ser ejecutados. Por entonces arribó un bergantín desde el sur, y en él embarcaron Bachicao, sus tropas y artillería, y los personajes que harían de embajadores. Puso Bachicao proa a Tumbes, donde se tenía noticia que Núñez Vela reclutaba gente en diversos puntos. Pizarro consideró urgente definir la situación con el virrey, y para el efecto tornó provisiones. Dispuso la marcha de varios capitanes, ante las noticias de que Núñez desembarcó en el Norte, para que lo hostiguen mientras él con el grueso de su ejército llegara a dar batalla al enemigo.

Entretanto Bachicao hizo una batida en la costa, al llegar a Tumbes, y obligó al virrey a internarse. Quedó dueño de la situación y arrebató gente y pertrechos a Núñez Vela. Capturó además las dos naves en las que huyeran el virrey y su hermano y se dirigió a Panamá. En el trayecto encontró otros tres barcos con mercadería, a los que capturó. Repartió su gente en ellos y así reforzado llegó a destino, donde pidió le dejaran desembarcar.

Las autoridades de Panamá no deseaban que descendiera con gente de guerra. Bachicao hizo presa una embarcación que pretendía salir del puerto y, antes que las autoridades terminen sus cavilaciones, colgó de "la antena al maestre". Este suceso, medido en sus efectos, pasmó de espanto a los habitantes y nadie se opuso ya al ingreso del "corsario" a la ciudad (así le llamaron).

En Panamá, donde ya se conocían las incidencias del Perú y donde recalaron influencias y mensajeros de Núñez para pedir auxilio, la alarma no era para mentar la. Bachicao no era hombre de estarse en chicas. La gente que había reclutado el agente virreynal Juan de Guzmán, antes de su pávida fuga, se sumó al teniente de Pizarro. La artillería que logró transportar Vaca de Castro desde las costas del Perú, también aumentó el arsenal del expugnador. Así, fuerte y dominante, con aire hosco y fiero, redujo a Panamá a su capricho y opresión. Dos capitanes de sus huestes, que maquinaron contra él, fueron públicamente degollados.

En esa coyuntura se encontraban en Panamá el licenciado Vaca de Castro, Diego Alvarez Cueto (cuñado de Núñez Vela) y Jerónimo Zurbano, que eran delegados del virrey, todos huídos; terminaron por embarcarse, por coincidencia, con los personeros de Pizarro, uno de los cuales, el doctor Tejada, murió en alta mar.

Entretanto Núñez Vela organizó su base en Quito, donde se le sumaron algunos hidalgos con los que consiguió hasta doscientos hombres. Naturalmente, de ambas partes corrían espías y avisos. El virrey, que se encontraba satisfecho en Quito, no cambió de porte. Si bien suspendió las Ordenanzas y permitió el derecho de suplicación, no corrigió sus intemperancia y desplantes. Sus enviados a diferentes lugares próximos a Quito y a otras jurisdicciones, para levantar gente, tuvieron lances distintos. Un capitán Pereira y sus tropas fueron sorprendidos en Chachapoyas por gente de Pizarro, mandada por Gonzalo Díaz y Jerónimo de Villegas. A Pereira y sus ayudantes les costó la cabeza, sus tropas se plegaron a las del Alzado. Los de Pizarro, a su vez, fueron sorprendidos por el virrey con grave daño. Esta situación hizo pensar a Gonzalo que si no apresuraba la derrota de Núñez, su situación se

tomaría precaria. El virrey depuesto podía recibir refuerzos de España y de Indias en cualquier momento y, lo peor, la posibilidad que llegara el favor real a su adversario, lo que delibitaría la moral de los suyos.

Aprovechó Pizarro la llegada al puerto de Lima (Callao) de dos naves, en las que embarcó en marzo de 1545, con pertrechos y gente suficiente, mientras dejaba en Lima a Lorenzo de Aldana, con ochenta hombres, como jefe de plaza. Acompañaban a Pizarro el oidor licenciado Cepeda y Juan Cáceres contador del rey. Desembarcó en el puerto de Santa, a quince leguas de Trujillo.

Se estableció en un lugar llamado Collique, donde organizó y abasteció a sus fuerzas, que sumaban más de seiscientos hombres entre jinetes y soldados de infantería. Tenía hombres entrenados y disciplinados, lo que conformaba su verdadero poderío. Los días siguientes se emplearon en perseguir al ejército del virrey, el que quiso salir al paso cuando los de Pizarro atravesaban un desierto peligroso, pero desanimado puso grupos hacia Quito por luzares muy difíciles. Este seguimiento desgranaba las tropas de Núñez, pero el Alzado no aceptó llevar a ninguno de los que capturaba por no tenerles confianza o por no necesitarlos, a pesar de su voluntad de conscripción. Como era ocurrencia de los tiempos, muchos fueron ahorcados, más si eran principales o daban sospecha.

Pizarro no daba tregua a Núñez. Lo perseguía con zaña y no dejaba que descansara. Puso como gente de acoso a Carvajal con cincuenta jinetes y llamó a Bachicao, que estaba batiendo las costas, para que se juntase con él en Quito.

El capitán Bachicao llegó desde Panamá con veinte navíos y trescientos cincuenta hombres y una poderosa dotación de artillería, y fue al encuentro de Pizarro que estaba de camino a Quito. Se unieron e ingresaron juntos a dicha ciudad.

Después de algunas alternativas envió a Panamá en reemplazo de Bachicao, como jefe de la escuadra, a Pedro de Hinojosa que era hombre de su extrema confianza. Lo dotó de doscientos hombres para que aquietase y tenga tranquila a la capital del istmo. Apenas llegó Hinojosa a su destino, prendió a Vela Núñez, el que más tarde, a la muerte de su hermano el virrey, fue remitido al Alzado.

La esperanza de fatigar al enemigo hasta límites imposibles, aguijoneaba a Pizarro. Cuando podía lograr alguna ventaja —como ocurrió en una sorpresa que Carvajal dio al grueso de las fuerzas virreynales—, rehuía la inmediata lucha, para desconuelo de los principales de Núñez.

Los aprietos de hambre y necesidades eran comunes a los dos ejércitos, pues Núñez no dejaba nada a sus persecutores. Carvajal, reforzado ya, ajusticiaba a quienes por ser notorios contendientes quedaban rezagados. Pizarro envió a Juan de Acosta con otra compañía de cincuenta montados, con caballada descansada y de la mejor, para que siga exigiendo al virrey. Núñez, destemplado por el cansancio, deserciones y sospechas en su campo ahorcó y ajustició a muchos caballeros y conquistadores. Pudo, a las cansadas, llegar a Quito, donde aparte de satisfacer hambres y urgencias de su gente, provocó vejámenes y escarmientos.

Luego de su estancia en Quito, Núñez Vela pasó a Popayán donde tuvo más reposo, debido a que recibió noticias de una insurrección en Charcas, encabezada por Diego Centeno en favor del rey, quien llamó a sus banderas a distinguidos e importantes capitanes, entre ellos Benalcázar en Nueva Granada y a su segundo Juan Cabrera que andaba en conquista de indios. La noticia llenó de esperanzas a Núñez Vela, que rehizo su parque de arcabuces y artillería. Procuró abastecimientos y se preocupó de hacer circular la nueva del amotinamiento de Centeno en La Plata. Consiguió sumar cuatrocientos hombres, que llegaban de distintos lugares.

Pizarro que medía la situación y por no contar con los medios de abastecimiento urgidos por su ejército, ante la salida de Núñez, ocupó Quito, donde quedó para reagrupar y descansar el tiempo necesario. En esa ciudad, con sus principales, analizó la rebelión de Centeno en Charcas. Pizarro no podía abandonar su campaña contra Núñez, aunque le era vital sofocar un brote que podía aumentar en importancia y descolocar su situación política. Era pues primordial aplastar la rebelión en La Plata. Se determinó que sea el capitán Francisco Carvajal quien dirigiera la campaña. Carvajal salió así de los reales de Pizarro con una veintena de hombres, seguro de levantar gente y medios para batir a Centeno. Viajó con destino a los Reyes, de donde vería como apoyar a Alonso de Toro en el Cuzco y desbaratar a los enemigos en el sur. (219) Zárate; Ob. Cit. T. 26.- Pág. 530. (Col. Rivadeneira).

No convenía por otra parte, a Pizarro el quietismo, pues veía que sus contrarios crecerían en número y vigor. Por eso imaginó una artimaña: hacer correr el rumor que regresaba a Charcas a poner en orden a Centeno, a tiempo de dejar en Quito al capitán Pedro de Puelles con un ejército suficiente para enfrentar al virrey. Las cosas se hicieron tan bien que realmente pareció que don Gonzalo retornaba a La Plata, mientras el doble juego de espías hacía picar la carnada al impaciente e irreflexivo Núñez.

El virrey hizo un recuento elemental y creyó dominar a Puelles, puesto que tenía más soldados —según él— y pensaba que derrotado el de Quito, pronto lo sería el Alzado.

Pizarro, logrado el amaño, regresó a Quito y con Puelles salió al encuentro del virrey. Núñez Vela marchaba muy confiado sobre su adversario, sin sospechar que estaba integrado con su principal. Las vanguardias tomaron contacto y prácticamente la batalla podía generarse en cualquier momento. Pizarro se fortificó al paso de un río por donde tendría que acudir Núñez. La disposición de combate de las fuerzas del Alzado estaba completada. El virrey, al que lo perdió su torpeza, volvió a imaginar una absurda maniobra. En la noche dispuso, en acuerdo con sus inexpertos consejeros, realizar marcha forzada hasta la ciudad de Quito y de allí caer por retaguardia sobre su avisado enemigo. Lo único que consiguió fue una marcha de ocho leguas, por senderos fragosos, en medio de una

fuerte lluvia que cargó los ríos y llenó de barro los atajos; allí rodaban caballos y jinetes, fatigábanse los 'infantes y se perdía impedimenta. Muchos se extraviaron y no pudieron acudir al día siguiente a la batalla. Si bien el virrey tomó Quito sin resistencia y aunque Pizarro no conocía los hechos, pronto se repuso de la sorpresa y salió para trabar pelea. El virrey recién se enteró, también, de la treta de Pizarro, y con la idea de lograr que los contrarios se pasaran al "bando del rey", arriesgó el choque. La lucha fue bizarra. El número, la experiencia y avezamiento de los de Pizarro determinaron el rodeo de los de Núñez que, si bien se defendían con denuedo, terminaron en derrota cuando el virrey, que había disfrazado sus armas con tejido indio y lograba ventajas personales en la lid de los de a caballo, fue atacado por un soldado, Hernando de Torres, que sin reconocerlo le dio un golpe de hacha en la cabeza. Caído el virrey, su gente aflojó. Los capitanes de Pizarro, entre ellos el licenciado Carvajal, buscaban al virrey para capturarlo y dar cuenta de él, pero una vez reconocido, el capitán Puelles impidió que lo ultimara por su propia mano, por "ser bajeza poner las manos en un hombre ya casi muerto". Con todo, el licenciado cobró agravios por la muerte de su hermano el fator Illén Suárez, haciendo que un negro suyo degollase al agónico. Su cabeza fue llevada a Quito, donde se la ultrajó. Esto disgustó a Pizarro y a otros capitanes, y se ordenó que la testa sangrienta sea sepultada con el cuerpo.

Terminada la batalla, Pizarro evitó la matanza de los derrotados. Hizo enterrar los muertos, entre ellos al virrey, y vistió luto. Perdonó a algunos prisioneros y guardó consideraciones con otros, como Sebastián de Benalcázar, que estaba herido. (220) Zárate: Ob. Cit.; Diego Fernández: Ob. Cit. Gómara: Ob. Cit.).

CAPITULO XVIII

Gobierno del Alzado

Eliminado el obstáculo político, Pizarro quedó dueño de la situación. La muerte del virrey le traía ventaja por un lado, pero no dejaba de inquietarle el duro enfrentamiento con la realidad, debido a que la autoridad era delegada por el emperador, y su poder carecía de legitimidad. Se daba cabal cuenta que estaba en la encrucijada de su vida. Mantenerse en trance de rebeldía hasta las últimas consecuencias, o jugar al perdón de Carlos V.

Si algo distinguía el carácter de los Hapsburgo, y muy especialmente el de Carlos V, era su preferencia a los sumisos. A ninguno de los austrias le gustaba un funcionario genial o destacado. Odiaban la personalidad con imaginación, con talento, que sobresaliera. Querían funcionarios dóciles, obedientes, silenciosos y en ningún caso originales. Una figura como la de Pizarro que, además de sus méritos de conquistador, revelaba propios perfiles, ambición, garra, ingenio, necesariamente sobraba. Ningún título ni recomendación valdría para tornar favorable una decisión del rey.

No era problema de administración y buen gobierno. Pizarro empezó a mostrar sus virtudes de gobernante, apenas asumió el mando; el asunto fincaba en la dependencia, quiera que no, de su manejo. Si se hubiera resuelto separar el Perú del Imperio Español, habría gozado de autarquía económica estupenda. Posiblemente, con las rentas que empezaban a recaudarse en el nuevo foco de riquezas que trajo el descubrimiento de Potosí, con la estratégica colocación del reino mirando al mar Pacífico, tomada, como estaba, la llave del tránsito por Panamá, pudo haber extendido su influencia más al Norte, donde el prestigio de su nombre era una realidad, hasta el punto de considerarlo "padre" de los derechos de los conquistadores.

Poco, en verdad, desde el punto de vista militar, habría podido hacer Carlos V. Sus problemas europeos, las luchas en las que se embarcó por la Reforma, le obligaban, así estuviera inquisitivo, a buscar transacción.

Pizarra no miró las condiciones de ventaja en las que se encontraba. Su formación psicológica lo tenía sujeto al vasallaje. No es que le hubieran faltado incitaciones. Todos cuantos se encontraban en torno suyo lo inducían a que se proclamara rey. En realidad eso era pedir mucho. Fijar la cuestión en una actitud personal era forzarlo a quebrar su propia alma. feudal y leal. La duda lo atenaceaba, debido a que no planteó la solución entre el hecho político — desprendido de su yoidad— y su íntima cohesión con los sucesos. Su alzamiento produjo el trazo de un afán de independencia, que pasados los siglos se tornaría realidad con los libertadores republicanos. Estos próceres vieron con justeza que había que salir de una sujeción política, que iba más allá de su íntima lealtad con una Corona ajena y lejana. La independencia se plantea siempre entre lealtad menor y lealtad mayor. Eso no llegó a verlo el Alzado, ni estaba preparado para hacerla, ni los tiempos se lo permitían.

Por esos días, la Reforma mostraba que la filiación en el catolicismo y la dependencia del papado se convertían en conflictivas para muchos pueblos. La presencia de Lutero, Calvino y los reformistas se tornó en una "necesidad" de la época. El cisma pudo avanzar. En el Nuevo Mundo existía gran reverencia a la institución monárquica y muy especialmente en el de impronta española. Si algo salvó a Carlos V de la enorme rebelión de los comuneros, fue el orgullo nacional, la tradición ibérica de respeto a la Corona. Además, el catolicismo amalgamado a la lucha religiosa con la realeza, era otra palanca para reatar súbditos a la subordinación. Si un motivo preocupaba al conquistador y también al rey, era la con- versión del infiel.

Al tener en su mano la victoria militar, al haber reunido junto a su bandera la voluntad y el empeño de una gran mayoría de capitanes y gente principal, Pizarro se adueñó de los puntos claves del territorio. El Océano Pacífico le cubría las espaldas, dominaba la vastedad de la geografía, en gran parte ignota, del subcontinente; tenía la

posesión de Panamá y de la escuadra de mar; los territorios de Chile y del Río de La Plata que podían, fácilmente, estar bajo su control, le garantizaban excelente ventaja política y estratégica. Su diligencia por un quedo bueno con el emperador, su templanza para justificarse, lo perdieron. A la larga, como ocurrió, tropezaría con la flojedad de aliento en quienes hasta su triunfo le seguían, una vez que la intriga y diplomacia reales penetraran en su predio.

Con la muerte de Núñez Vela y el aplastamiento que inició de inmediato a todo intento de reponer la legalidad desplomada, entró en la franca rebelión que le señalara tan fría y sistemáticamente su maestre de campo Carvajal, cuando le decía: "No hay mejor argumento que los arcabuces y las lanzas". Se le indicaba el camino: proclamarse rey. El oidor Cepeda no escatimaba ocasión para endilgar discursos que trataban de demostrar que todas las monarquías surgieron de la violencia. Pizarro no hizo nunca manifestación rotunda de apetecer una corona. Si su fastidio era demostrado en cartas y misivas, no estaba enderezado a sustituir al rey de España ni a arrebatarle dominios que los conquistadores, entre ellos los Pizarro, habían procurado denodadamente para la soberanía de su Católica Majestad.

Grandes debieron ser sus cavilaciones. Muchas las hesitaciones y titubeos, hasta que fue ganado su espíritu por la búsqueda de una vía que le permitiera transar. Tal vez pudo conseguirla, pero el destino, el **fatum** lo apresó.

II

El oidor Alvarez que acompañara a Núñez Vela" murió a consecuencia de sus heridas. Pizarro desterró a varios principales a diversos lugares del territorio bajo su dominio. Amnistió a muchos derrotados, después de reflexionarlos. Mató a quienes, escapados de su servicio, le hicieron daño. Ocupóse de comunicar su victoria a diversos puntos del reino, invitando a la disciplina y al orden. Dispuso que el almirante Hinojosa, que se encontraba en Panamá, remitiera al hermano del finado virrey, Vela Núñez. Pronto llegó éste con un hijo del Alzado. Pizarro llevó consigo al prisionero desde Quito a los Reyes, le otorgó amplias garantías, pero con severa advertencia de no incurrir en falta.

El gobierno hizo brotar en Pizarro sus condiciones de administrador. A falta de la Audiencia, toda dispersa y dislocada por el desgranarse de sus miembros, él mismo dictó providencias y leyes, vigilando el bien de indios y españoles. Mucho de la violencia que caracterizaba la presencia de Carvajal disminuyó notoriamente. Cuidó de la hacienda pública y trató, en todo momento, de hacer quedar bienquistos tanto a sus parciales como al común, para lograr el favor futuro de la Corona. Esta conducta fue en su momento apreciada por el mismo La Gasca.

El regreso de Pizarro a los Reyes se apunta como el momento esplendoroso de su vida. La exaltación de su persona por los pueblos que atravesaba, el respeto y consideración con que le rodearon personas y multitudes, hincharon aún mas su fama y su gloria. Donde llegaba, era recibido con sonos de trompetería Y bulla de arcabuzasos. El mujerío le cubría de flores a su paso, los balcones ostentaban colgaduras de tapices y en las calles se levantaban arcos. El triunfal retorno a Lima, sin embargo, no atufó ni envaneció al capitán. Tenía una preocupación j, inmediata: dominar a los motineros de Charcas y auxiliar a Carvajal para que desempeñara su mandato con ventaja.

En esas circunstancias, en la ciudad capital, se produjo una infame intriga por parte del capitán Juan de la Torre, quien al haberse casado con la hija de un noble indio, consiguió gran fortuna en piedras y oro de una tumba que le mostraron sus flamantes parientes. Su propósito era irse a España y disfrutar su riqueza, para cuyo objeto, lejos de pedir permiso y hacer las cosas por la vía legal, pensó sobornar a la tripulación de un navío, con la ilusión de ocultar su prosperidad. Consultó, para tal propósito, a Vela Núñez, quien rehusó al principio su complicidad; posteriormente, y siempre a instancias de la Torre, entró en el negocio. Así, de la Torre pensaba obtener abogado Que le favoreciese en la península, toda vez que había luchado al lado de Pizarro y contra el virrey. Temeroso de ser denunciado, se apresuró a señalar a su cómplice Vela Núñez, el que sospechado de mayor complot, fue ajusticiado. El traidor de la Torre sacrificó así a su amigo y a un hombre que no merecía, sin duda, tal destino. (221) Gómara: Obt. Cit.; Garcilaso: Ob. Cit.)

III

Cuando Pizarro asediaba en Quito a Núñez Vela para darle batalla, en La Plata, distrito de Charcas, ocurrieron cosas notorias, que favorecían el partido del rey. Diego Centeno se insurreccionó contra el Alzado. Las causas del levantamiento parecen encontrarse en la ejecución que ordenara Francisco de Almendras contra don Gómez de Luna, que tuvo expresiones contra Pizarro. Puesto en la cárcel, concitó simpatías en los del cabildo que solicitaron su libertad. (222) Zárate: Ob. Cit.).

Diego Centeno se encontraba en sus propiedades fue. ra de La Plata, fue muy amigo del ajusticiado, aunque no lo era menos de Almendras. Estuvo en las campañas de Pizarro hasta Lima, fue procurador de la villa, asiento principal de Charcas, para suspender la aplicación de las Leyes Nuevas. En suma, era pizarrista.

En contacto con vecinos del municipio platense, entre los más señalados Lope de Mendoza, Alonso Pérez de Esquivel, Alonso de Camargo, Hernán Núñez de Segura, Lope de Mendieta, Juan Ortiz de Zárate, convinieron en eliminar al teniente de Pizarro y pronunciarse por el rey.

La muerte de Gómez de Luna y la exposición de su cadáver decapitado en la plaza pública, se tomó como afrenta a la ciudad, donde el difunto gozó de afecto y respeto. Diego Centeno, que debió tener algún celo o fastidio con su benefactor Almendras, conspiró contra él y de consuno con los nombrados vecinos tramó su asesinato.

Las relaciones que los conjurados tenían en la Villa y la causa en pro del emperador que enarbolaron, les favoreció. Pronto reunieron buen número de adherentes. Diego Centeno fue designado Capitán General y puso a la comarca en son de guerra. Designó capitanes de infantería y de caballería, envió propios a Arequipa y camino del Cuzco. Centeno no deseaba que la noticia se esparciera, pero los indios se encargaron de difundir las novedades, de tal suerte que pronto se supo la alteración, tanto en Arequipa como en Cuzco, primicia que fue rodando hasta Quito.

En Arequipa el capitán Lope de Mendoza logró acopio de voluntarios y pertrechos, con los que regresó a La Plata. Pedro de Fuentes, representante de Pizarro, se puso a buen recaudo. Alonso de Toro, que cuidaba el camino de Cuzco a Lima y que era autoridad también pizarrista en la antigua capital incaica, retornó a esa plaza y reclutó fuerzas, y con la energía que le caracterizaban se hizo obedecer por todos. Ordenó su ejército compuesto de trescientas plazas, y salió a dar encuentro a Centeno. Se aproximó hasta tomar contacto con las avanzadas y antes de dar pelea tentó llegar a acuerdos y evitar el rompimiento. Centeno y los suyos no tramaron, pero vieron que exponer su causa en una batalla era muy arriesgado por lo que contramarcharon seguidos de Toro.

La ocupación de la villa de La Plata por Toro no tuvo inconvenientes, pero luego la abandonó por falta de abastecimientos y dejando el grueso de su gente se adelantó, con cincuenta jinetes, de retorno a Cuzco donde esperaba reunirse más tarde con sus tropas, que retornaban de La Plata a órdenes del capitán Alonso de Mendoza (posterior fundador de La Paz). Allí aguardaría los acontecimientos e instrucciones del Alzado. Su regreso a Cuzco fue un error táctico, pues alentó a Centeno, quien consideró que Alonso de Toro, al abandonar su persecución, lo hizo parecer débil la moral de su milicia.

Como era de suponer, Centeno avisado del fraccionamiento de las huestes de su enemigo, atacó su retaguardia en La Plata, la dominó y luego de hacer algunos castigos drásticos, se quedó con cincuenta hombres y caballos contrarios. (223) Zárate: "Conquista del Perú". Col. Riv. T.26.)

Estos hechos estimularon, una vez conocidos en los Reyes, a muchos contrarios de Pizarro, situación que habría alentado bullas si no fuera por la habilidad de Lorenzo de Aldana, que evitó violencias y destejó intrigas, hasta el punto de ser sospechado por los pizarristas de tener inteligencia con los del bando opuesto. El Alzado, que recibió estos chismes, no les dió importancia y mantuvo a su teniente en los Reyes.

La noticia de la derrota y muerte de Núñez aquietó las cosas en Lima. Entretanto Francisco Carvajal, enviado por Pizarro, llegó a los Reyes después de haber tomado represalias en el camino desde Quito, dejando una estela de sangrienta vindicta. Levantó más de doscientos hombres con buenos pertrechos, organizándolos como sólo él sabía y partió rumbo al Cuzco. Se acuarteló en Huamanca, donde recibió noticias de la huída de Centeno frente a Toro y, además, de un dominado conato en Lima para matar a Aldana. Retornó a la capital por considerar que Centeno no era peligroso, tanto mas si había sido sujetado por Toro.

Carvajal tenía vieja emulación con Toro, desde la época que se organizaban las fuerzas de Pizarro en Cuzco. Entre ambos capitanes no existía buena amistad; esta rivalidad se pronunció más aguda, cuando debido a las noticias del golpe que en La Plata dio Centeno por la retirada de Toro, tuvo que salir nuevamente en pos de aquél. Al llegar al Cuzco, debido a instancias de los pobladores —pues su deseo era realizar la limpieza de Charcas por su cuenta y sin Toro— tuvo que entenderse con su celoso concurante. Más que entenderse, diremos avenirse, puesto que en la jurisdicción propia de Toro ordenó ejecuciones, sin consulta.

Carvajal con trescientos hombres, hasta ese número había aumentado su gente, salió de Cuzco para Nueva Toledo en persecución de Centeno. Este capitán creyó, cuando ambas fuerzas estaban próximas, que mucha de la tropa de Carvajal andaba a sus órdenes por fuerza y contra su voluntad, por lo que reputó posible darle una asonada de sorpresa. Mal conocía Centeno a su antagonista, pues ni pudo desconcertar al campo enemigo ni menos derrotarlo y mas bien sufrió un chasco. (224) Diego Fernández"- "Historia del Perú". Col. Rivadeneira. T. 164; Pág. 96.)

Empezó en las montañas de Charcas una de las persecuciones más porfiadas que se tenga noticia. Centeno con los de La Plata, que conocían la región, apresuraba sus jornadas que las más de las veces sobrepasaban quince leguas. Es cierto que la ayuda de indígenas vaqueanos le favorecía. Pero quien conoce la aspereza de las montañas andinas, la abruptez del suelo, las barrancas y quebradas sin fin, los fríos y efectos de la altura, su delgada atmósfera, puede darse idea de los percances, en la pugna de estos guerreros.

Centeno, para dar tiempo a sus recuas con carga, se hacía fuerte por el lapso de uno o dos días en algún desfiladero, donde contenía con unos cuantos hombres, dueños de las mejores cabalgaduras, a escuadrones de Carvajal. Logrado el propósito, cuando calculaba alejada a su tropa, tornaba a retirarse con gran rapidez.

Carvajal, con vieja escuela de soldado, acosaba a los de La Plata sin pausa alguna. Su marcha era tan testaruda, que los contrarios nunca dejaban de ver las amenazantes e implacables lanzas del "Demonio de los Andes".

Muchos del campo de Centeno desfallecían por la porfía del persecutor y, cuando rezagados, caían en sus manos, eran muertos sin piedad alguna. No había cuartel, especialmente con los principales. Los de Carvajal encontraban siempre en su capitán diligencia y atención mayores. Pocos desertaban por esto, y por temor también. Era tropa muy disciplinada y obediente a su mando. Carvajal, cuando encontraba enemigo digno, sabía honrarlo y procuraba atraérselo. Era inflexible con los que trajinaban de uno a otro bando.

Llegó a tal extremo la fatiga de la gente de Centeno, que hubo momento en que se vió reducida al escaso número de ochenta hombres (dispersión, rezagos, etc.). Ante estas condiciones, y la certeza de que un

enfrentamiento con los hombres de Carvajal significaría una derrota segura, lo determinó a salir de las montañas hacia la costa. Centeno pretendía, si fuera posible, embarcarse y escapar del peligro. Envío al capitán Rivadeneira para conseguir embarcación. Si bien Rivadeneira consiguió, por golpe de mano, un navío, la falta de mejor coordinación impidió el éxito del plan. Centeno llegó al punto de cita en la costa e inquieto esperó al barco para hacer las señas convenidas; como no llegaba su amigo, desesperado porque Carvajal se le venía encima, dispersó a su gente para que huya o se esconda, entre ella a Lope de Mendoza. Centeno, con Luis de Ribera, se internó en las sierras, y estuvo oculto en una cueva cerca de ocho meses, hasta que llegó el Pacificador La Gasca al Perú. Rivadeneira no se dejó engañar con 'Carvajal y se hizo a la mar con destino a Nicaragua (225) Diego Fernández: Ob. Cit.; Zárate: Ob. Cit. T. 26, Pág. 541. (Col. Rivadeneira).

IV

Francisco Carvajal llegó hasta Arequipa y no pudo hallar a Centeno; tampoco pudo apresar a Rivadeneira y a su barco. Destacó persecutores para alcanzar a Lope de Mendoza. Luego marchó sobre La Plata.

Al ser derrotado Centeno, no le quedaba al "Demonio de los Andes" otro problema que el que le suscitó Lope de Mendoza con su huida. Este capitán había colaborado con Centeno en el dominio de toda la provincia de Charcas y su influencia en la región era importante; por eso mismo Carvajal tenía prisa en acabar con él.

A la sazón, habían regresado a territorio de Charcas los saldos de la "entrada" de Diego de Rojas, que en una de las más dramáticas y duras expediciones alcanzó hasta la fortaleza de Sebastián Caboto en el río de La Plata, en el Sur. En sus luchas por Tucumán y otras tierras anejas, había muerto Rojas a consecuencia de un flechazo con veneno, y las fuerzas que comandara se trabaron en luchas estériles cuanto sañudas por hegemonía de mandos. Las parcialidades que buenamente pudieron, regresaron al Norte con ánimo de alistarse en el bando de la guerra civil que les ofreciese mejor porvenir. Era fuerza muy valiente, veterana, experimentada y combativa. Lope de Mendoza había logrado que dos de sus principales caudillos: Nicolás de Heredia y Gabriel Bermúdez, se amistarán y obedecieran sus órdenes cuando se encontraron. Con ciento cincuenta hombres, que era el número de este ejército aguerrido, trató de derrotar a Carvajal que venía en su seguimiento, en la creencia —que también tuvo Centeno—, que sería fácil conseguir deserciones en el campo rival.

La primera escaramuza, que no batalla, se dio en Pocona (Charcas). La astucia de Carvajal le hizo perder el pueblo donde había guardado sus abastecimientos y tesoros. Mendoza tenía dineros que consiguió de un escondrijo de Centeno. Quiso dar soldada a los de Tucumán pero estos rehusaron la paga, pues dijeron que era un sentimiento de honor lo que los puso en tren de guerra. Salido de Pocona, no sin antes haber provocado ligeros choques. cayó, a su vez, en el campamento desguarnecido de Carvajal que estaba a ocho leguas del pueblo. y así se hizo cobro —con el saqueo— de lo que perdió día antes.

Carvajal volvió a dar sorpresa a Mendoza y sus tropas cuando dormían a la orilla de un río; desperdigados, fueron otra vez encontrados por su seguidor y, finalmente, Mendoza cayó prisionero y fue ajusticiado con garrote, junto con otros de sus amigos.

Lo que quedó de estas tropas fue reincorporado a las huestes de Carvajal, quien los trató con las mayores consideraciones y regalo, y dispersado en grupos para diferentes misiones.

Carvajal se retiró a La Plata, para recoger dinero de Potosí —que ya empezaba a sorprender con su riqueza argentífera— y para ordenar algunos asuntos, quitar encomiendas e imponer algunos castigos. Desde allí escribió una carta a Pizarro sobre temas políticos, que fue confirmada después en Lima en plática memorable, donde refirmó los mismos conceptos. Estos criterios están descritos en Garcilaso, en forma conjunta pero extraídos de diferentes cronistas. Así, hay trozos que están en **Palentino**, otros que se encuentran en Gómara, y algunos en Zárate, copiados de capítulos y libros distintos, aún de los mismos autores. Por ser interesante, esta síntesis, la aceptamos y transmitimos, **ad pedem literae**.

"Señor, muerto un Visorrey en batalla campal,
y cortada su cabeza y puesta en picota,
y que la batalla fue contra el estandarte real
de Su Majestad, y que antes y despues ha
havido tantas muertes, robos y daños como
se han hecho, no hay para que ya esperar
perdón del Rey ni otro concierto alguno, aunque
Vuesa Señoría dé sus disculpas bastantísimas,
y quede más inocente que un niño
de teta; ni hay para que fiar de promesas ni
de palabras, por certificadas que vengan, sino
que Vuesa Señoría se alce y se llame Rey,
y la governación y el mando que espera de
mano ajena se lo tome de la suya, ponga corona
sobre su cabeça, y reparta lo que ha
vaco en la tierra por sus amigos y valedores;

y lo que el Rey les da temporal por dos vidas, se las de Vuesa Señoría en mayorazgo perpetuo, con título de duques, marqueses y condes, como los hay en todos los reynos del mundo, que, por sustentar y defender ellos sus estados, defenderán el de Vuesa Señoría.

.Levante órdenes militares con nombre y apellido de los de España o de otros santos, sus devotos, con las insignias que bien tuviere; y que puedan comer y gozar por sus días, como lo hazen en todas partes los cavalleros militares. Con esto que he dicho en suma atraerá Vuesa Señoría a su servicio toda la cavallería y nobleza de los españoles que en este imperio están. Y para atraer a los indios a su servicio y devoción, para que mueran por Vuesa Señoría con el amor que a sus reyes Incas tenían, tome Vuesa Señoría por mujer y esposa la infante que entre ellos se hallare más propincua al árbol real, y embíe sus embaxadores a las montañas donde está encerrado el Inca heredero deste imperio, pidiéndole salga a restituírse en su maiestad y grandeza, y que de su mano dé a Vuessa Señoría cuanto estimará aquel principe su parentesco y amistad, y, demás de ganar el amor universal de todos los indios con la restitución de su Inca, ganará Vuessa Señoría que harán muy de veras lo que su Rey les mandare en vuestro servicio, como alçár los bastimentos, despoblar los pueblos cortar los caminos por dondequiera que sus enemigos quisieren acometer a Vuessa Señoría; en fin, serán todos los indios de vuestro vando, que, no ayudando a ellos a los contrarios de Vuessa Señoría con bastimentos ni con llevar las cargas, no pueden prevalecer ni ser parte de esta tierra; y el príncipe se contentará con el nombre de Rey, y que sus vasallos le obedezcan como antes, y gobiernen en la paz a sus indios como hizieron sus passados, y Vuessa Señoría y sus ministros y capitanes govarán a los españoles, y administrarán lo que tocare a la guerra, pidiendo al Inca que mande a los indios hagan y cumplan lo que Vuessa Señoría ordenare y mandare; y entonces tendrá seguridad de que los indios no le engañen ni sean espías ni dobles, como ahora lo son, sirviendo al un vando y al otro.

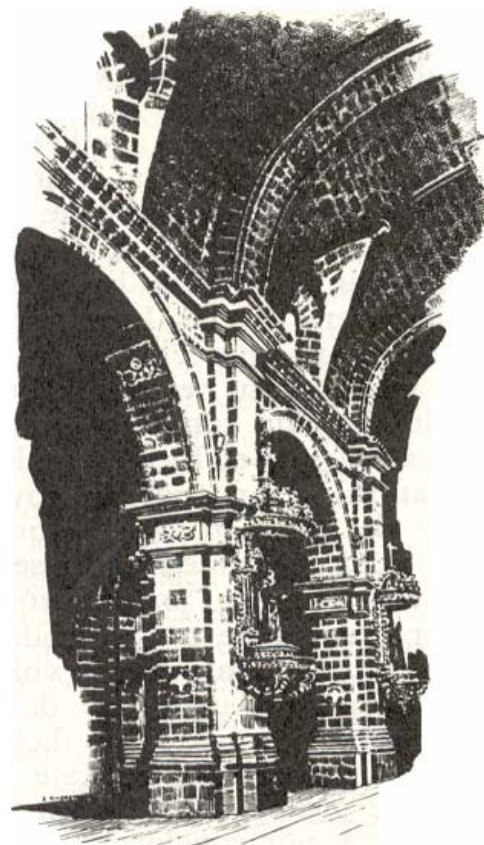
"Demás desto, terná Vuessa Señoría del Inca, no solamente todo el oro y plata que los indios sacaren en este Imperio, pues ellos no los tenían por riqueza ni tesoro, sino tambien todo el tesoro que tienen escondido (como es notorio) de los Reyes, sus antecesores, que todo se lo dará y entregará a Vuessa Señoría, as si por el parentesco como por

verse restituído en su majestad y grandeza; y con tanto oro y plata como la fama dize, podrá Vuessa Señoría comprar a todo el mundo si quisiera ser señor dél; y no repare Vuessa Señoría en que le digan que haze tiranía al Rey de España; que no se la haze, porque, como el refrán lo dize, no hay Rey traidor. Esta tierra era de los Incas, señores naturales della, y, no que el Rey de Castilla, porque la ganó por su persona, a su costa y riesgo, juntamente con sus hermanos; y ahora, en restituirsela al Inca., haze lo que deve el ley natural. y en quererla govemar y mandar de otro, también haze lo que deve a su reputación. que, quien puede ser Rey por le valor de su braço no es razón que sea siervo por flauieza de ánimo; todo está en dar el primer paso y la primera voz. Suplico a Vuessa Señoría considere de espacio lo que importa esto que le he dicho para perpetuarse en el señorío de este Imperio y para que le sigan todos los que en él viven y vivieren; y por conclusión digo que como quiera que el hecho salga. Vuessa Señoría se corone y se llame Rey, que a quien lo ha ganado por sus braços y valor, no le está bien otro nombre, y muera Vuessa Señoría Rey; y muchas vezes buelvo a dezir que muera Rey y no subdito. que quien consiente estarse mal, merece estar peor." (Sic.)

(226) Garcilaso: Ob. Cit. Tomo 11, Pág. 136 y siguientes;

Palentino: Ob. Cit. T. 164. (Col. Rivadeneira). Zárate: Ob. Cit.; Gómara: Ob. Cit.. Pág. 296.).

Estos conceptos, además eran seguidos con entusiasmo por el licenciado Cepeda, el capitán Hernando Bachicao y Pedro de Puelles.



SAN FRANCISCO - LA PAZ
Vista de la nave Principal

CAPITULO XIX

[El Pacificador La Gasca.](#)

I

El emperador Carlos V se encontraba en Alemania, confrontando el conflicto de la Reforma, originado por el movimiento de Lutero. Dejó en Valladolid el príncipe Felipe a cargo de los negocios de ultramar. La preocupación en la Corte por el desafío de Pizarro era de "máxima consternación" (227) R. B. Merriman: "Carlos V Emperador", Pág. 14. Espasa Calpe, Bs. As.). Lo comparaban a la rebelión de los comuneros y, por eso mismo, se tomó la dilucidación del engorroso asunto con mucha cautela y consulta. Temían que tan importantes dominios se perdiesen para la Corona. **Las Leyes Nuevas** que llevaban según consejeros reales, las mejores intenciones en favor de indios y españoles, suscitaron un grave conflicto en el Perú, mientras que en México, por la sagacidad de sus gobernantes, como ya se dijo, su imposición fue mas tranquila. En verdad, en el Perú, no sólo fue la estulticia del virrey, sino la exclusión de los conquistadores de sus beneficios feudales, por su participación en guerras civiles, lo que produjo el descontento.

El empleo de la fuerza representaba la movilización de miles de hombres, de parque de armas, de caballada abastecimientos convirtiéndose en problema insoluble de logística y de medios. Había que organizar una gigantesca armada y atravesar el peligroso Océano, en operación en que el empleo de técnicas y tácticas militares, la tornaban empresa de gran dificultad, costo y riesgo. Además, la dispersión de fuerzas militares desde Europa, donde por los conflictos del imperio, debido a las amenazas de turcos, franceses y de la guerra religiosa que estaba latente, terminaba por marginar y excluir la solución de violencia.

Prevaleció la definición, de la dificultad, a través de un trato diplomático y pacífico.

Fueron convocados por el príncipe Felipe, para tratar el asunto y la forma de su diligencia, los más experimentados y severos consejeros, entre ellos cardenales, nobles administradores de la Audiencia del Consejo

Real de Indias y Comendadores de Castilla y de Leon. (228) Gómara: Ob. Cit. Pág. 299; Fernández: Ob. Cit. (Col. Rivadeneira), T. 164. Pág. 117; Zárate: Ob. Cit. (Col. Riv.), T. 26, Pág. 546; Oviedo: (Col Riv.). T. 121, Pág. 287.).

Se eligió al licenciado Pedro de La Gasca, clérigo y presbítero del Consejo de la General Inquisición, para que cumpliera tan delicadas funciones. La Gasca parecía no tener prisa en aceptar el cargo y se retiró a Valladolid hasta que se le otorgaron los poderes que pedía. Calculó, con sano juicio, que no podría desempeñarse bien si para cada materia hubiera tenido que hacer consultas al gobierno central. Exigió y recabó poderes extraordinarios, cartas firmadas en blanco por el monarca y total capacidad de decisión.

Consiguió que Carlos V escribiera a Pizarro desde Alemania acerca de las Ordenanzas, en febrero de 1546. Designó, a dos hombres de su absoluta confianza como colaboradores inmediatos, oidores Andrés de Cianca y licenciado Rentería. Se mostró 'desde el comienzo escrupuloso en el manejo de la hacienda real, para evitar el comentario de qué su función fuera motivo de provecho personal.

Para el historiador Merriman, La Gasca tenía tanto de administrador y de clérigo como el cardenal Jiménez, y en "su débil cuerpo y apariencia poco llamativa, ocultaba una inflexible voluntad y un juicio agudo de los hombres." (229) Merriman: Ob. Cit.). Munido de extraordinarias facultades, desembarcó en el istmo a mediados del año 1546; con su manera humilde no concitó temores y sí, mas bien, desdenes y burlas. Hablaba de paz, concordia y nunca demostró fastidio por cualquiera impertinencia. Evitó que gente que militaba en el bando del Rey, contra Pizarro, se pusiese a sus órdenes. Adoptó el nombre de presidente de la Audiencia del Perú. Del puerto de Nombre de Dios donde arribó, pasó a Santa Marta y allí se enteró de la muerte de Núñez Vela. Disfrazó su impresión y sacó ventaja de la mala noticia afirmando que aún ese delito de magnicidio sería perdonado en base a la autoridad que tenía. Llevaba:

"plenario poder para todo lo que tocase a la
gobernación de la tierra y a la pacificación
de las alteraciones della, y comisión de poder
para perdonar todos los delitos y casos
sucedidos o que sucediesen durante su estada."

(230) Zárate: Ob. Cit.).

Su llegada a Nombre de Dios no fue cordial. Hernán Mexía, hombre del **Alzado**, hizo gala de menosprecio y alborotó la ciudad con salvas de arcabuces. Sólo los clérigos lo acogieron y llevaron hasta su alojamiento, previo **Te Deum** en la iglesia poblana. Desde que llegó. su tarea fue atraerse a Mexía, lo que logró con sagacidad (231) .Juan Cristóbal Calvete de Estrella: "Vida de Pedro Gasca", Caps. III y IV, T. 164, Pág. 294, (Col. Rivadeneira). Este capitán informó sobre don Pedro de Hinojosa que era el comandante de la escuadra y encargado del istmo, por la parcialidad pizarrista. Su objetivo inmediato fue, pues, convencer a Hinojosa que, aunque era hueso duro de roer, significaba punto crítico para su misión. Seducir a tan importante personaje, era contar con barcos y fuerzas y, sobre todo. con figura de prestigio del bando del Alzado, que influiría con su sola actitud en favor de la "pacificación". So pretexto de consulta, envió a Mexía a conversar y luego convencer a Hinojosa, (232) Pedro Pizarro: "Relación", T. 168, Pág. 300 y siguientes. Col. Rivadeneira:) mientras se dedicaba a escribir a Panamá y consultar en su residencia con peninsulares a quienes aseguraba que retornaría a España si no lograba granjearse su favor y comprensión en el propósito de perdón que traía de la Corona.

Al regreso de Mexía, dispuso su viaje a Panamá para tratar directamente con Hinojosa. Allí fue recibido fríamente y los homenajes, si alguno hubo, estuvieron otra vez a cargo de frailes, con las consabidas cantatas en la iglesia. El trámite con don Pedro de Hinojosa y sus capitanes empezó de entrada. Hinojosa le dijo, en forma cortante, que bien sabía de la supresión de las Leyes Nuevas y que le interesaba la gobernación para Gonzalo Pizarro. La Gasca usó de la semiverdad apoyado en que sus poderes, conferidos por el rey, daban apertura a esa solución. Dependía de la buena providencia de Gonzalo dar buen fin al enredo. (233) Calvete de Estrella: Ob. Cit. Ibidem.)

Las cartas que jugaba La Gasca, hombre de excepcional habilidad, eran convincentes. Puestas en la mesa sus condiciones poco tenían que escoger los rebeldes. Había ofrecimiento de alafia general, corrección de leyes, buena disposición en el favor real para todos, aún para Pizarro. El método y las maneras humildes y ladinas que usaba el **Pacificador**, no violentaban la sicología de los capitanes. La rudeza de estos guerreros buscaba encontrar resistencia condigna a su pujanza y fuerza, pero el quite diestro, la lógica del inquisidor, la maestría en el hablar y la argumentación siempre llana a "dar razón" al contrario, terminaron por desarmar a los espíritus y llevarlos al diálogo en el que pocas o ninguna vez sale airoso, si a el se aviene, el hombre de violencias.

La Gasca ya conocía en Panamá los alcances que deseaban dar al suceso del alzamiento, gentes como Carvajal, algunos clérigos, capitales y hasta el oidor Cepeda. Hemos Visto, por los consejos que le diera su maestro de campo, cómo Pizarro estuvo en el umbral de un planteo histórico que habría generado inédita regimentación política. Porque el problema era eminentemente político y la solución tenía que estar en ese terreno. Pizarro, entroncado con la casta de los incas, repartiendo títulos, honores y tierras, creando intereses, hubiera generado una movilidad social que calzara su soporte. Aún con pérdida de un número importante de parciales, hecho fuerte en los Andes, y apoyado por la gleba indígena, tenía posibilidades de independizar de la Corona los vastos territorios que dominaba. El problema en realidad era de época. El sentimiento de lealtad a la monarquía, el espíritu nacional surgido

por la lucha de reconquista en la península, los escrúpulos en el conquistador y **Alzado**, demoraron definiciones y, por eso mismo, ya era tarde e inútil la postrera resistencia. La Gasca avanzaba día a día con la victoria prendida en su sayal.

La hesitación no era solamente de Pizarro, pues quienes le acompañaban confusos con las noticias y la presencia de La Gasca, gastaban días y semanas en procura de diferentes determinaciones. El comentario a la carta que remitiera Pedro de Hinojosa a Gonzalo, daba lugar a muchas especulaciones. Se pensó en devolver al Presidente a España; otros deseaban que se lo ponga en prisión en alguna isla; algunos proponían sobornos; en fin, de todo. Dominó su perplejidad al convenir en despachar nuevos plenipotenciarios hasta España. Fueron designados para el efecto: Fray Jerónimo de Loayza, arzobispo de los Reyes, fray Tomás de San Martín, provincial de la Orden de Santo Domingo, Lorenzo de Aldana y Gómez de Soliz (234(234) Zárate: Ob. Cit).

En Panamá, una vez llegados los embajadores, se pusieron al habla con Hinojosa y concertaron tratar en definitiva con La Gasca. Quemaron misivas y pronto aceptaron la tutela del Pacificador. En los tratos, La Gasca señaló lo innecesario de proseguir una revolución que ya había alcanzado sus objetivos y que la Corona le había otorgado todo lo que aspiraba cuando se inició. (235) Fernández: "Palentino". Tom. II. Caps. XXI y sgts. Col. Rivadeneira. Calvete de Estrella: Ob. Cit.; Col. Rivadeneira. Prescott, Cit. Págs. 336-363.).

Mientras esto ocurría, se estudiaban en Lima las cartas que llevara Pedro Hernández de Paniagua, que copiamos por tener notorio interés histórico. Una es del rey a Gonzalo Pizarro, datada en Venelo, en 16 de febrero de 1546; otra -del Presidente La Gasca, también a Pizarro, escrita en Panamá el 26 de septiembre de 1546. Transcritas por Agustín de Zárate, dicen así:

"EL REY

Gonzalo Pizarro: por vuestras letras y otras relaciones he entendido las alteraciones y cosas acaecidas en esas provincias del Perú después que a ellas llegó Blasco Núñez de Vela, Nuestro visorey dellas, y los oidores de la Audiencia Real que con él fueron, a causa de haber querido poner en ejecución las nuevas Leyes y ordenanzas por Nos hechas para el buen gobierno de esas partes y buen tratamiento de los naturales dellas. Y bien tengo por cierto que en ello vos, ni los que os han seguido, no habéis tenido intención a nos deservir, sino a escusar las aspereza y rigor que el dicho visorey quería usar sin admitir suplicación ninguna. Y así, estando bien informado de todo, y habiendo oído a Francisco Maldonado lo que de vuestra parte y de los vecinos desas provincias nos quiso decir, habemos acordado de enviar a ellas por nuestro presidente al licenciado de La Gasca, del nuestro Consejo de la Santa y General Inquisición, al cual habemos dado comisión y poderes para que ponga sosiego y quietud en esa tierra, y provea y ordene en ella lo que viere que conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y ennoblecimiento desas provincias, y al beneficio de los pobladores, vasallos nuestros, que las han ido a poblar, y de los naturales dellas. Por ende, yo os encargo y mando que todo lo que de nuestra parte el dicho licenciado os mandare lo hagáis y cumpláis como si por nos os fuese mandado, le dad todo el favor y ayuda que os pidiere y menester hubiere para hacer y cumplir lo que por nos le ha sido cometido, según y por la orden y de la manera que él de nuestra parte os lo mandare y de vos confiamos que yo tengo y tendré memoria de vuestros servicios y de los que el

marqués Don Francisco Pizarro, vuestro hermano, nos sirvió, para que sus hijos y hermanos reciban merced.

"De Venelo, a diez y seis días del mes de febrero de mil quinientos y cuarenta y seis años. YO EL REY.- Por mandato de Su Majestad, Francisco de Eraso.

La carta de La Gasca a Pizarro:

"Ilustre señor: Creyendo que mi partida a esa tierra hubiera sido muy breve, no he enviado a vuesamerced la carta del Emperador Nuestro señor, que con esta va, ni he escrito yo demi llegada a esta tierra, pareciendo que no cumplía con el acato que a la de Su Majestad se debe sino dándole por mi mano. y Que no se sufría que carta mía fuese antes de la de Su Majestad; pero viendo que había dilación en mi ida, y porque me dicen que vuesamerced junta los pueblos en esa ciudad de Lima para hablar en los negocios pasados, me pareció que con mensajero propio la debía de enviar; y así, envió solo a llevar la de Su majestad y ésta a Pedro Hernández Paniagua, por ser persona de la calidad que requiere la carta de Su Majestad, y tan principal en aquella tierra de vuesamerced, y uno de los que mucho son *entre* sus amigos y servidores. Y lo demás que yo en ésta puedo decir es que España se alteró sobre como se deberían tomar las alteraciones Que en esas partes han habido después que el visorey Blasco Núñez (que Dios perdone) entró en ellas; y después de bien mirados y entendidos por Su Majestad los pareceres que en esto hubo le pareció que en las alteraciones no había habido hasta agora cosas por que se debiese pensar que se habían causado por deservirle ni obedecerle, sino por defenderse los desa provincia del rigor y aspereza contra el derecho que estaba debajo de la suplicación, que para Su Majestad tenían dellas interpuesta, y ti para poder tener tiempo en que su rey los oyese sobre su suplicación antes de la ejecución; y asi parecía por la carta que vuesamerced escribió, haciéndole relación de cómo había aceptado el cargo de gobernador por habérselo encargado el audiencia en nombre y debajo del sello de su majestad, y diciendo que aquello serviría, y que de no aceptar sería deservido, y que por eso lo había aceptado hasta tanto que su majestad otra cosa mandase, lo cual vuesamerced, como bueno y leal vasallo, obedecería y cumpliría. Y así, entendido esto por su majestad, me mandó venir a pacificar esta tierra con la revocación de las ordenanzas de que para ante él se había suplicado, y con poder

de perdonar en lo sucedido y de ordenar y tomar el parecer de los pueblos en lo que más conviniese al servicio de Dios y bien de la tierra, y beneficio de los pobladores y vecinos della, para remediar y emplear los españoles a quien no se pudiesen dar repartimientos, enviándolos a nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio con que los que no tuvieren de comer en lo descubierto y lo tengan en lo que se descubriere, y ganen honra y riqueza, como lo hicieron los conquistadores de lo descubierto y conquistado.

A vuesamerced suplico mande mirar esta cosa con ánimo de cristiano y de caballero y hijosdalgo y de prudente, y con el amor y voluntad que debe y siempre ha mostrado tener al bien des esta tierra y de los que en ella viven, con ánimo de cristiano, dando gracias a Dios y Nuestra Señora, de quien es devoto, que una negociación tan grave y pesada como es en la que vuesamerced se metió y hasta agora ha tratado se haya entendido por su majestad y por los demás de España, por género de rebelión ni infidelidad contra su rey, sino por defensa de su justicia derecha, que debajo de la suplicación que para su príncipe se había interpuesto tenían, y que pues su rey, como católico y justo, ha dado a vuesamerced y a los des esta tierra lo que suyo era y pretendían en su suplicación deshaciéndoles el agravio que por ella decían haberseles hecho con las ordenanzas, vuesamerced dé llanamente á su rey lo suyo, que es la obediencia, cumpliendo en todo lo que por él se le manda. Pues no solo en esto cumplirá con la natural obligación de fidelidad que como vasallo a su rey tiene, pero aún también con lo que debe a Dios, que es ley de natura y de escritura y de gracia siempre mandó Que se diese a cada uno lo suyo, especial a los reyes la obediencia, so pena de no poderse salvar el que con este mandamiento no cumpliera, y lo considere asimismo con ánimo de caballero hijodalgo, pues sabe Que este ilustre nombre le dejaron y ganaron sus antepasados con ser buenos á la corona real, adelantándose mas en servirla que otros que no merecieron quedar con nombre de hijosdalgo; y que sería cosa grave que le perdiese vuesamerced por no ser cuales fueron los suyos, y pusiese nota y obscuridad en lo bueno de su linaje degenerado dél. y pues, después del alma, ninguna cosa es entre los hombres mas preciosa (especialmente entre los buenos) que la honra, se ha de estimar la pérdida della por mayor que de otra cosa ninguna, fuera la del alma, por una persona como vuesamerced, Que tan obligado á mirar por ella la dejaron sus mayores y le obligan

sus deudos, cuya honra, juntamente con la de vuesamerced, recibirá quiebra, no haciendo él lo que con su rey. debe, porque el que Dios en la fe o al rey en la fidelidad no corresponda como es justo, no solo pierde su fama, más aún escurece y deshace la de su linaje y deudos. y asimismo lo considere con ánimo y consideración de prudente, conociendo la grandeza de su rey y la poca posibilidad suya para poder conservarse contra la voluntad de su príncipe, y que ya que por no haber andado en su corte ni en sus ejércitos no haya visto su poder y determinación que suele mostrar contra los que le enoja, vuelva sobre lo que dél ha oído, y considere quien es el Gran Turco, y cómo vino en persona con trescientos y tantos mil hombres de guerra y otra muy grande muchedumbre de gastadores á dar la batalla, y que cuando se halló cerca de su majestad junto a Viena entendió bien que no era parte darla, y que se perdería si la diese; y se vió en tan grande necesidad, que olvidada su autoridad, le fué forzado retirarse y para poderlo hacer tuvo necesidad de perder tantos mil hombres que delante echó, para que, ocupando en ellos su majestad, no viese ni supiese como se retiraría él con la otra parte de su ejército. He representado esto, porque entiendo que muchas veces se mira y tienen en mucho lo que se ve aunque sea poco, y lo que no se ha visto y experimentado, por no se advertir, no se entiende ni tiene en lo que es, aunque sea mucho; y deseo con ánimo de buen prójimo que vuesamerced y cualquier otros de los que en esa tierra están no se engañasen, teniendo en algo lo que pueden en respecto de quien es el poder de su majestad, que es tanto, que cuando se hubiese de venir a allanar esa tierra, no por el camino de clemencia y benignidad de Dios y su majestad han sido servidos se tenga en pacificarla, sino por rigor, habría más necesidad que no se metiese en esa tierra más gente de lo que para ello fuese menester, por no la destruir, que no de procurar que fuese lo que bastase. Etc. etc."

Seguimos el criterio del cronista Garcilaso de no extendemos en todo el texto de la carta, por considerar que , La Gasca hace una relación intimidatorio a Pizarro, de sus fuerzas y poderío. (236) Zárate: Ob. Cit. T. 26; Págs. 547 y sgts. Col. Riv.- Garcilaso; Ibid.).

Gonzalo Pizarro no sabía leer ni tampoco escribir, por lo que tenía obligada necesidad de consultar con gente letrada. Perdía así la facultad de estudio íntimo de sus papeles. La posición de consulta abierta, siempre lo ponía en situación de absorber, quieras que no, la influencia ajena. Sus decisiones terminaban por ser reflejo de ídolos extraños a su propio ser. Por estas razones su conducta estaba en cierta forma condicionada desde afuera; en toda misiva que recibiera o enviara, tenía que aparecer forzosamente una manera impropia, sea en el estilo, giro de las palabras o de las intenciones. No podía tener control total de lo que deseaba expresar. Transaba o aceptaba, sino todo, buena parte de su veraz comunicación.

Bien sabemos que los monarcas expresaban una pauta y sus escribientes la ponían en buen orden. Además leían y corregían, si el caso llegaba, cualquier error o demasía. Y aún así vemos, como en el caso de la carta a

Pizarro, la existencia de influencias que hacen decir cierta y sus escribientes la ponían en buen orden. Además por ejemplo, que La Gasca influyó en los términos de su redacción. Era lógico, además.

En la respuesta de Pizarro, que luego veremos, así como en el juicio que trataba de formar —acompañado de sus consejeros—, se hacía presente el pasador de cerrojo de la privanza, que imponía su pensamiento.

Muchos errores pudieron evitarse, si esa influencia de camarilla hubiera sido mas contenida por el **Alzado**. En esto de recibir y enviar protocolos estaba en desventaja, por su menor educación.

Hechas las consultas, se pusieron a redactar la respuesta, que debía llevar el mensajero Paniagua de retorno a Panamá. (237) Pedro Hernández de Paniagua más tarde escribió una "Relación" donde cuenta los hechos y denosta a Pizarro ya muerto, Dicha obra se encuentra en "Documentos Inéditos de España" XLIX, Pág, 110.). No sin antes haber expresado Carvajal, recién llegado de Charcas, para sorpresa de Cepeda, acerca de las comunicaciones recibidas: "muy buenas bulas son estas; paréceme que no es razón que Vuesa Señoría las dexee de tomar" y todos nosotros hagamos lo mismo, porque traen grandes indulgencias." (238) Garcilaso; Ibid).

Cepeda, que trataba de valerse cada vez mas ante Pizarro, rehusó el sano criterio de Carvajal quien, como se podrá apreciar, pensaba que era ya tarde para machacar en hierro frío. La nueva manera de ver las cosas del maese de Campo, debiera haber conducido a Pizarro a aceptar su consejo. Deplorablemente para él, inclinó la balanza al parecer del licenciado y oidor. Además, se le hacía duro de convencerse que un renunciamiento a su gobernación le pudiera apartar definitivamente del poder.

Quiso Pizarro, por lo demás, juntar en cabildo abiertos los comarcanos, para que dieran su parecer. Como en toda reunión grande, las opiniones se dispersaron y hubo para todos los gustos. De los niveles públicos pasaron, los trae y lleva, a los acuerdos reservados con el propio Hernández de Paniagua, al que le rezaban reportes sobre sí mismos (los deliberantes) y se hacían recomendaciones. Los de Pizarro, por su lado, terminada la consulta redactaron, en su principal, la siguiente carta a La Gasca:

"Muy magnífico y muy reverendo señor:
"Una de v.m. recibí, hecha en esa ciudad de Panamá a 26 de Septiembre del año pasado, v. y m. por los avisos que en ella v.m. me da beso las manos muchas veces, porque bien entiendo que salen de ánimo tan sincero y limpio como es razón lo tenga una persona de tanta calidad y tan extremado en consciencia y letras como v.m. lo es. Y en lo que toca a mí, v.m. crea que mi voluntad siempre ha sido y es de servir a Su Majestad, y sin que yo lo diga, ello mismo se dice de suyo, pues mis obras y las de mis hermanos han dado y dan testimonio claro de todo ello, porque a mi parecer no se dice servir a su príncipe el que le sirve con solas palabras, y aunque los que ponen obras a costa de Su Majestad le sirven pero no tienen razón de encarescello tanto que sirven como yo, que no con palabras, sino con mi persona y bienes y los de mis hermanos y parientes, he servido a Su Majestad diez y seis años ha que pasé a estas partes, habiendo acrescentado a la corona real de España mayores y mejores tierras y más cantidad de oro y plata que haya hecho ninguno de los que en España ha nascido jamás, y esto todo a mi costa, sin que Su Majestad en ello gastase un ducado. y lo que de todo ello ha quedado a mis hermanos y a mí, sólo es el nombre de haber servido a Su Majestad, porque todo lo que en la tierra hemos ganado se ha gastado todo en su real servicio, y al tiempo de la venida de Blasco Núñez Vela a esta tierra se hallaban los hijos del marqués y de Hernando Pizarro, e yo, sin tener oro ni plata, aunque habíamos enviado

tanto a Su Majestad y sin tener un palmo de tierra de tanta como habíamos acrescentado a su real corona; pero con todo esto, tan entero en su servicio como el primer día. "Así que no se debe presumir de quien tanto ha servido a Su Majestad haya necesidad de saber el poder de su príncipe más de para alabar a Nuestro Señor que tanta merced hace de damos un tal señor que, allende las muchas virtudes que en él concurren, como en su propia -morada, .le hizo tan poderoso y de tantas vitorias que todos los príncipes cristianos y los infieles le temen y recelen dél, como es razón. Aunque yo no haya estado tanto tiempo en la corte de Su Majestad, especialmente las que ha hecho en las guerras, que muy pocos hay de los que en ella se han hallado que me hagan ventaja en saber el verdadero punto de todo lo que en ellas ha sucedido, porque con el afición que en mí conocen los que de allá vienen, que se me podrá notar de curiosidad, con ser tan amigo de verdad como en todas las cosas suelo ser siempre, procuraban de escribirme lo que realmente pasaba, y yo, como cosa que tanto me deleitaba y satisfacía, siempre procuré de tenerlo en la memoria, como lo tengo el día de hoy".

Más adelante prosigue (no damos la integridad del texto):

"De una cosa me pudiera agraviar si no tuviera tanto crédito de v. m. que todas las cosas aunque sean indiferentes o neutrales, sino que inclinen conosciadamente a no sana intención, las quiero echar a buena parte; y es que sabiendo v.m. que yo era gobernador destas tierras por Su Majestad, no siendo V. M. rescebido, ni habiendo mostrado provisión de Su Majestad por do lo debiera ser, no había para que escribir a .los cabildos, pues está claro que no habían de hacer más de lo que mi voluntad quisiese, y hacerla paresca probar si había alguno que quisiese intentar cosas nuevas; pero desta sospecha y de otras yo me satisfago con la estimación buena que de vuestra merced tengo concebida."

Termina haciendo relación de la urgencia de Paniagua por regresar y de como le otorgó licencia para ella.

Fecha la carta en 29 de enero de 1547. (239) P. Gutiérrez de Santa Clara: "Historia de las Guerras Civiles del Perú", Lib. IV., Cap. XXIV.- Col. Riv. To. 166.- Pág. 333.

Las misivas, tanto de Carlos V y en especial la de La Gasca, tienden a disuadir a Pizarro. **El Pacificador** hace veladas amenazas y mientras trata de distraer al Alzado, lo enredaba escribiendo epístolas, mensajes y persuaciones a todo el confín peruano. La revocación de las Ordenanzas y el perdón y olvido de lo pasado era el instrumento con que catequizaba a los rebeldes. Estas palabras mansas convencían en forma arrolladora.

No se puede dejar de señalar el ánimo poco sincero de La Gasca. Se nota, en toda su faena febricitante, apasionamiento disimulado contra el caudillo rebelde. Es sibilino o blando en unos requintes, provocador y entrepado en otros. Buscaba, como quien dice, un chivo expiatorio, y estaba dispuesto a perdonar a todos menos a Pizarro. Aceptó y fomentó la intriga, la defección, la compra de conciencias, las más porfiadas malandanzas, con la sola meta de destruir a un soberbio conquistador. ¿Complejo de fraile esteco e inquisidor? Hombre medieval, rata de biblioteca,

teja su tela de araña, hacía trampa en el juego, se solazaba con los vencimientos de sus trapisondas; pero, a un tiempo mostraba tenacidad, aguda inteligencia. Usaba en servicio de los valores de la sociedad de su época la majestad del "Estado" o rey y el culto religioso, o "Dios". Salvó, sin duda, el imperio colonial en el Nuevo Mundo para la España de los Habsburgo, empeñados en colosal lucha por defender el catolicismo. Plantear pelea a semejante adversario y en su terreno, habría sido demencial. Carlos V escogió al hombre cabal para el momento. A su raro talento político reunía gran energía y capacidad de trabajo. Termina en él, salvo aislados sacudones, la etapa de la gran conquista propiamente dicha, y comienza la era virreynal, en la que hechos económicos y la consolidación de otros dominios señalan un tránsito en la historia del Nuevo Mundo.

La Gasca no solamente escribía a gente del Perú, también lo hacía a miembros del Consejo de Indias en España, a las autoridades reales de Nueva España, Nicaragua, Guatemala. Envío epístolas a Benalcázar en Quito. Preparaba una gran fuerza militar para someter a Pizarro. Las cartas que hizo llegar al Alzado eran alibí s para justificar la guerra que preparaba ofreciendo la paz. Gonzalo Pizarro le hacía el juego inocentemente. Su respuesta es candorosa y llena de ufanías vanas que no hacen sino afirmarlo en el futuro fracaso.

La visión que el **Pacificador** tenía de las circunstancias era clara. Confiaba en auxilios que le vendrían, sumados al potencial que acumulaba desde Panamá. Además, el prestigio de la corona no era solamente español, ya había cobrado relieve universal. Si en su momento Pizarro, que ambicionaba la gobernación, hubiera tenido alas para ser César, habría creado imprevisibles situaciones a Carlos V, quien desde el inicio de su reinado tuvo duras experiencias en la península. Su misma jura al trono en las Cortes españolas tuvo dificultades, debido a la invasión desmedida de flamencos, que produjo gran disgusto (caso de los paños de Aragón). Añádase la elección del rey como emperador de Alemania, que sumó al funcionarismo flamenco la influencia teutona, y se explicará el levantamiento de las comunidades. España salió de su perfil nacional, en el que refirmando sus propios valores estuvo durante Isabel y Fernando, para entrar en el juego de potencia de primer rango en Europa. El conflicto de Navarra, ligado al interés galo mostró nuevamente en Hispana el poderoso sentimiento nacional, pues olvidando represiones furiosas a las ciudades, volvieron a agruparse y cooperar con el emperador para derrotar a los franceses. Así los soldados españoles —los mejores del mundo— se convirtieron en herramienta de su poder. Los españoles ganaron poco a poco la confianza de su monarca, sustituyeron a los extraños en la condición del propio reino y se convirtieron en asesores de confianza de la vasta administración europea y del imperio. Los éxitos en Italia, las derrotas francesas, las guerras de religión, empujaron al peninsular a una lealtad que llevaba el sello de la oposición a moros y gentiles en la reconquista y en especial durante Isabel la Católica. Espíritu de cruzada con el que transpusieron el océano hacia el Nuevo Mundo.

Con soberbia provinciana, Pizarro no medía los alcances de su ambición, limitada a una gobernación, habiendo abandonado la de independizar un reino y jugar en grande con los factores que tuvo a mano, como en su momento lo hiciera el Libertador Bolívar. Es que en verdad la lucha, era entre dos posiciones conservadoras, la del **Alzado** y la del **Pacificador**, que no tenían sino afán de dominio de poder, sin preocuparse del problema humano, ya que lo que pudo representar de cristiano el planteo de las Leyes Nuevas, fue derogado y olvidado, para dar curso a las pasiones que conforman la tragedia de Macbeth.

Ya lo habían abandonado sus embajadores; sus mejores capitanes en el Norte como Hinojosa, Mexía, Aldana; los obispos Loayza, Fray Tomás de San Martín; su. maestre de sala Soliz; a ellos se añadían momento a momento los capitanes Juan de Illanes, Alonso Palomino, Diego de Mora, en Túmbez, con trescientos hombres bien armados; Bartolomé Villalobos, que iba en busca de Pizarro por las sierras, se hizo convencer de plegarse a La Gasca; Francisco de Olmos, teniente de Pizarro en Puerto Viejo, asesinó a Manuel Estacio en Guayaquil; otros asesinaron a Alonso de Toro y al capitán Puelles, entrañables amigos del Alzado.

Las cartas estaban tiradas.

II

Luego que el presidente La Gasca logró sosegar a Mexía y su gente en Nombre de Dios, estuvo allí en procura de conseguir amistad de Pedro de Hinojosa, comandante de la flota, para lo cual deseaba ir a Panamá, previa gestión amigable. En esas circunstancias, Melchor Verdugo volvió a aparecer por las costas, amenazando desembarcar. Tanto Mexía como el pueblo se aprestaron a la defensa, claramente a favor de Pizarro. La situación se tornó en contra del Pacificador que comenzó a recibir bravatas e insolencias, por considerarlo cómplice de la amenaza de invasión. El desabrimiento se debía a que Verdugo depredó en anterior oportunidad a comerciantes y pobladores del puerto, hasta ser vencido por gente de Hinojosa y Mexía. La Gasca, que tuvo gran disgusto con los desplantes de Verdugo, le ordenó regresase a Cartagena, dispersase su gente, entregue los navíos y devuelva o indemnice a quienes sufrieron despojos de él y su gente, en Nombre de Dios.

Fue ese un momento difícil, que pudo haber terminado con la misión de La Gasca. Además, el presidente había pulsado la opinión de la gente del lugar, de Santa Marta y otros pueblos, directamente o por vía de la correspondencia. Desde Nicaragua, Guatemala a México, encontró favor y afecto para Pizarro, considerado como defensor de sus derechos. Debía pues tener prudencia y habilidad para llevar adelante su cometido. Regresemos a los tratos del **Pacificador** e Hinojosa en Panamá, ampliando la información ya descrita de los sucesos, para mejor columbrar las habilidades políticas del enviado real.

La Gasca mostrábase comprensivo, complaciente, con ánimo de perdones y olvidos, conversaba con unos, escribía a otros, pedía ayuda a los clérigos para conseguir un cambio de mentalidad en los conquistadores. En esa labor ardua y pertinaz fue ganando posiciones. Convenció a Mexía que debería ir a Panamá y concertar la entrevista con Hinojosa. Así se hizo, y a poco La Gasca entraba en Panamá, donde el jefe de la flota lo recibió en forma glacial, haciéndole pasar por medio de hileras de arcabuceros que disparaban salvas. La Gasca no sabía si eso era amenaza u homenaje. Supo disimular, 240] Diego Fernandez; Cb. Cit. Lib. II, Cap. XXV -Zárate: Cb. Cit. Cit. Lib. VI, CVI.) pues confiaba en las gestiones del mariscal Alonso de Alvarado y del mismo Mexía que ya había realizado buena preparación del ambiente en muchos capitanes y gente principal.

Pedro de Hinojosa mostrábase celoso y fastidiado con Mexía por la tolerancia que había demostrado con el **Pacificador**, pero el vínculo entre capitanes y otras influencias ablandaron su ánimo. Si bien la recepción a La Gasca no fue amistosa, poco necesitó para llegar al diálogo y cordialidad.

La primera exigencia de Hinojosa fue que se reconociera la gobernación de Pizarro en el Perú: La Gasca no quiso comprometer nada y más bien ofreció que, una vez tratara los asuntos con el **Alzado**, las cosas se enderezarían a favor de todos. El anuncio de la revocación de las ordenanzas y de perdones, ya sabidos, importaban menos que los problemas de poder. Hinojosa tenía aparejada una fragata para enviarla con correo a Gonzalo Pizarro, iba como mensajero privado Diego Velásquez Dávila, a quien La Gasca se dio modos de ganarlo; platicó con él acerca de los consejos que debía dar al Alzado para inducirlo a una amistosa disposición; también logró a base de disimulos, que se aceptara el viaje de fray Francisco de San Miguel, de la Orden de Santo Domingo, que llevaba cartas suyas para diversos obispos, (241) Gutiérrez Santa Clara: Ob. Cit. L. IV; C. XI (T. 166 Col. Riv.- P.292); Zárate: Ob. Cit.; D. Fernández: Lib. 11, Cap. XXVI.-) clérigos, personalidades, pueblos y cabildos del Perú, induciendo a todos el servicio al rey y el abandono al pizarrismo.

La Gasca desplegó intensa labor, escribió también al virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, puso de su lado capitanes de la armada en Panamá, comerciantes influyentes, clérigos, de tal manera que pronto, en acuerdo ya con Hinojosa, y Mexía, era dueño del istmo y estaba concertado con Cartagena, Nicaragua, Guatemala y las islas del Caribe.

Entre tanto, como se ha dicho, Pizarro con mucha esperanza del resultado que podrían alcanzar sus procuradores ante el rey, apoyado por cerca de ochenta firmas de lo mejor del señorío peruano, los envió a España. Esto fue resultado, entre otras cosas, del arribo de Velásquez Dávila quien le informó de la estancia de La Gasca en Panamá y de su situación dominante en esa región. Pizarro pidió fundamentalmente se le confirmase en la gobernación. Envío de procuradores muy bien pagados a fray Jerónimo de Loayza, obispo de Lima, al obispo de Bogotá; al capitán Lorenzo de Aldana y a Gómez de Soliz, maestresala del Alzado. En España asumiría rol de procurador don Hernando Pizarro, pese a sus prisiones. También buscaron a fray Francisco de San Miguel (que cumplido su solapado cometido, aparentaba la mayor de las inocencias) para convencerlo de ser abogado de Pizarro en Roma, ante el Papa, a fin de que logre confirmación apostólica de las demandas peruanas ante el rey de España (242) P. Gutiérrez de Santa Clara; Ob. Cit. Lib. IV; Cap. XI. Col. Riv. Tom. 166.- P. 292.-). El fraile aceptó la misión, con el callado propósito de quedarse en Panamá con el presidente y, para mayor servicio de su majestad, convencer en el trayecto a los procuradores que deserten de su diputación.

El complot, diestramente manejado por el Pacificador y sus colaboradores, hizo que Pizarro fuera perdiendo paulatinamente fuerzas y estabilidad. Fueron volcándose al servicio del rey, digitados por La Gasca, embajadores, capitanes, amigos o privados, entre ellos Lorenzo de Aldana que entregó el resto de la flota.

Ya vimos como, posteriormente al viaje de Velásquez y fray Francisco de San Miguel, el presidente envió a Pedro Hernández de Paniagua con las cartas de Carlos V y la suya propia a Gonzalo Pizarro, no sin que antes de llegar a Lima pasara momentos duros en Túmbez. Habrá que añadir que el enviado a la Corte de España por Pizarro, Francisco de Maldonado que viajó con Hernández de Paniagua, fue desabridamente recibido en Lima debido a la inocuidad de su misión y al hecho de llegar a Panamá con La Gasca.

Don Gonzalo y los suyos fueron percibiendo el fruto de las intrigas y manejos de La Gasca a través de frailes correos, esparcidos de cartas, y ordenaron castigos enérgicos, que fueron llevados a cabo por Puelles en Quito y por otros tenientes del gobernador a lo largo de la costa. (243) Zárate: Ob. Cit.- Gutiérrez de Santa Clara: Ibid. Diego Fernández- Cap. 11. De discutido autor: "Relación de las cosas del Perú."; Col. dez: Lib. 11; Cap. XXIX.- Calvete de Estrella: Ob. Cit. Lib. 111.). ; Riv. Tom. 169; Pág. 305.- ,)

De esta manera estaban perfilados los acontecimientos.

CAPITULO XX

[La Guerra en Charcas. Huarina.](#)

I

Gonzalo Pizarro se encontraba en una tenaza. Al norte, La Gasca sumaba fuerzas y potencia. Al sur Centeno, que en Charcas y luego en Cuzco levantó banderas por el rey. Salir en búsqueda del Pacificador, sin escuadra y por vía terrestre, era correr el riesgo de perder caudal debido a desertiones y a la posibilidad táctica de quedar

descolocado por un desembarque enemigo a sus espaldas. Ir en la otra dirección era más aconsejable, pues en caso extremo encontraría caminos hacia Chile o Tucumán. Centeno era, en todo caso, menos adversario que La Gasca.

Pizarro, por consejo del oidor Cepeda y el licenciado Carvajal, mandó quemar cuatro naves que tenía surtas en Callao. Naves que hubieran servido para todo uso al rebelde, inexplicablemente las eliminó, talvez por temor que sirviesen de vínculo a la defección de algunos vecinos importantes. El capitán Francisco Carvajal se opuso a esa medida, pero recién cuando le hicieron falta Pizarro se dio cuenta del error y de lo acertado del criterio de su viejo maese de campo. (244) Calvete de Estrella; Ob. Cit. Lib. III, Cap. VIII; Zárate: Ob. Cit., Lib. VI, Caps. XV-XVI.).

Entre tanto La Gasca, luego de enviar hasta el Rimac a Lorenzo de Aldana con cuatro navíos, recibió nuevas adhesiones, que agregaron hasta quinientos hombres de pie y a caballo, lo que le indujo a escribir, nuevamente, al virrey de México don Antonio de Mendoza, avisándole que no precisaba socorros pues tenía soldados, armas y navíos suficientes.

Aprovisionado de cuanto la campaña demandaba, embarcó en Panamá rumbo al Perú. Escribió relación circunstanciada a Carlos V y dejó autoridades en el Istmo. En media navegación encontróse con el capitán Paniagua, que retornaba de Lima con la misiva de Pizarro y las nuevas de que había mucha gente de esas banderas que esperaba la oportunidad para sumarse a las del **Pacificador**. Más seguro con estos datos, La Gasca mandó quemar las cartas de Pizarro, sin leerlas.

La llegada de Aldana a la costa peruana y luego al mismo Callao, puso en alerta a Pizarro. Volvió a organizar sus fuerzas con celo y orden muy grande, que le permitió disponer de más de mil hombres perfectamente pertrechados. Pizarro estaba impresionado por la defección de su amigo y la entrega de la armada de Panamá a La Gasca. Sus aprestos eran pues explicables. El oidor Cepeda, para mostrar fidelidad al **Alzado**, propició juicio criminal contra el presidente. Usaba el método que sería aplicado reiteradamente en la política del continente con el correr de los años: señalar al enemigo y, una vez tipificado, echar contra su persona todo lo peyorativo que se pueda inventar, para así conseguir mayor favor del poderoso. El aparatoso juicio naufragó ante una carcajada del "Demonio de los Andes", que despreció el ineficaz procedimiento (245) Diego Fernández: Ob. Cit.; Lib. II; Cap. LV. Garcilaso: Ob. Cit. Lib. V; Cap. VII.).

Pizarro ordenó al capitán Juan de Acosta que hostigase a Aldana en cualquier desembarco que hiciese para proveerse de agua o alimentos. Tuvo el comisionado encuentros siempre favorables hasta su llegada a Trujillo. A su regreso, Acosta se hizo cargo de trescientos hombres que tenían que ser mandados por el licenciado Carvajal, de quien se dudó. Acosta castigó a varios de los que integraban sus escuadrones, por ser sospechados de estar concertados con los contrarios. Esta continua disciplina se ejercitaba en el sector de Pizarro para impedir, en lo posible, la dispersión ligada al Pacificador.

Diego Centeno que se encontraba en un lugar de Charcas, se juntó con Diego Alvarez que desde Arequipa fue a su encuentro con otros amigos y unos cincuenta hombres dispersos en la zona, corridos por Carvajal. Al ver acrecentarse sus fuerzas, Centeno determinó ir hasta Cuzco, donde se encontraba el capitán Antonio de Robles con trescientos soldados de Pizarro. Confiaba Centeno, audazmente, que lograría convencer a esa gente y a su jefe su plegamiento a la causa del rey. Robles decidió resistirlo, por lo que debido a la inferioridad numérica y de armas, Centeno sólo fiado en su atrevimiento y astucia, realizó una treta y atacando de noche logró confundir y derrotar a Robles. (246) D. Fernández: Ibid.- Calvete Estrella: Ob. Cit. Lib. III; Cap. VIII-) Victoria que en parte se obtuvo debido a que la mayoría de los de Robles permitieron el juego. Los pocos que quedaron fieles a Pizarro, huyeron. El capitán Robles fue ajusticiado. Con esta victoria, facilitada por los propios de Cuzco, Centeno se sintió fuerte y decidió retornar a Charcas para reducir al capitán Alonso de Mendoza que se encontraba en La Plata, de donde había salido para unirse a Pizarro. En esas circunstancias se encontraron Centeno y Mendoza. Negociaron por medio de mensajeros, se trató sobre los despachos de La Gasca mostrando el allanamiento de los pleitos que suscitaron las diferencias, y como fruto del diálogo fusionaron ambos ejércitos en paz y amistad. Acordaron ir en busca de Pizarro, quien los esperaba en las proximidades del lago Titicaca. (247) Zárate: Ob. Cit.; Garcilaso: Ibid; Gutiérrez Santa Clara: Ob. Cit. Lib. IV; Cap. XL; Pedro Pizarro: "Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú. Col. Riv., Tom. 168, Pág. 235.-).

La Gasca llegó a Túmbez con quinientos hombres y la flota a órdenes de Hinojosa. Pronto se trasladó a Trujillo y empezó a desplegar su gente hacia Cajamarca donde se debían juntar otros hombres que, desde diferentes lugares, acudían a ponerse bajo su autoridad. Puso a Hinojosa en Cajamarca y la flota fue enviada al sur, al mando de Pablo de Meneses. Pizarro, que se encontraba en Lima, tuvo noticias del desembarco de La Gasca, de los éxitos fáciles de Centeno en Cuzco y de la alianza con Alonso de Mendoza. También asomó Aldana con sus navíos osadamente en el puerto del Callao, donde por no existir embarcaciones adversarias holgó y esperó confiado a la vista de las fuerzas de tierra de Pizarro. Entonces fue cuando más sintió el **Alzado** la pérdida inútil de sus naves quemadas.

Pizarro hizo llamar de inmediato al capitán Juan de Acosta, al que entregó el mando de un contingente nutrido para que fuera en pos de Centeno. Al mismo tiempo retiró sus milicias fuera de Lima y trabó contacto con Aldana a través de rehenes que se enviaron ambas partes para lograr, si se pudiese, un acuerdo. Fracasaron estos intentos, pero el único beneficiado fue Aldana que hizo circular en Lima las bulas de perdón del rey. Hecho que minaba cada vez más las huestes de Pizarro e influía en los habitantes de la ciudad de los Reyes. El **Alzado** tuvo muchas deserciones de amigos y personas principales, de su bando, que se dieron modos para huir por mar o tierra hacia Trujillo a fin de encontrar a La Gasca. Entre ellos, y luego de rebuscadas engañosas, fugó también el capitán Martín de

Robles que fuera quien tomó preso otrora, al virrey Núñez Vela. No tardó en seguir el mismo camino el licenciado Carvajal quien, como hemos visto, hizo degollar al virrey en Añaquito. Día a día se le iban hombres de renombre que 1.0 habían empujado a la rebelión y le habían seguido en toda su campaña. Por eso Pizarro determinó iniciar marcha hacia Arequipa. Muchos de los huídos dejaban armas, que eran cuidadosamente almacenadas por Francisco Carvajal. Las tropas de Pizarro disminuyeron en doscientos hombres en estos avatares. (248) Zárate: Ob. Cit.; Gutiérrez de Santa Clara: Lib. IV, Caps. XLI, XLII- XLIII y XLIV.).

Una vez que las fuerzas mermadas de Pizarro marcharon con destino al sur, los de Lima se levantaron en favor del rey, y en medio de confusiones se atrevió, finalmente, Aldana saltar a tierra y hacerse cargo de la capital (5 de septiembre de 1547).

Juan de Acosta, que iba camino de Cuzco, sufrió también deserciones. Ocupó esa ciudad debido a que Centeno había salido de ella en busca de Pizarro. A su vez el Alzado, ya en Arequipa, mandó al capitán Acosta que se le juntase. En esa misión iba Acosta cuando se produjeron nuevas deserciones, al extremo que llegó al campo de Pizarro con sólo cien hombres de los trescientos bala su mando.

Pizarro, en acuerdo con sus principales, determinó buscar a Centeno por breñosos caminos de los Andes, hasta ingresar al altiplano y marchar con destino al Lago Sagrado. Centeno hizo destruir el puente sobre el río Desaguadero para evitar el paso del Alzado y ponerlo en desventaja táctica, y buscó la manera de salir a su encuentro confiando en la victoria, habida cuenta de su superioridad numérica y de la flaqueza de ánimo -así pensaba- de la gente contraria. Pizarro le envió mensajeros con una carta que le recordaba su amistad y la necesidad de resolver un avenimiento, para la salud de la tierra y de todos en común. Centeno respondió cortesmente y le insinuó que aceptas e el perdón real y que, en todo. caso, se ofrecía como fiador si hubiere cualquier inconveniente. (249); Zárate: Ob. Cit., Lib. VI. Cap. XXI Lib. XII, Caps. I la III.- Gutiérrez Santa Clara: Ob. Cit., Lib. IV, Caps. XLIX, L a LII.).

El delegado de Pizarro era Francisco Boso, quien fue convencido por Centeno, en medio de su misión, que huyera luego de tratar con Gonzalo, hacia el campo de La Gasca y diera información de lo que ocurría. Pizarro rechazó la oferta de Centeno, mas Boso logró escapar de sus filas, lo cual le hizo desconfiar del doble luego y decidió dar batalla. (250) Diego Fernández: Ob. Cit., Lib. 11, Caps. LXXIX, (Col. Riv. : Tom. 164).

II

La marcha de las fuerzas de Pizarro para encontrar a Centeno, se dispuso en dos columnas: el grueso se dirigió a Huarina y un piquete de cincuenta hombres, al mando de Francisco de Espinoza, tomó camino hacia Omasuyos; por indicaciones del Inca Paullu.

Los indios que acompañaban las huestes pizarristas se encargaban de hacer conocer esto a Centeno.

Los dos ejércitos se avistaron y situaron tan próximos que se voceaban y provocaban en las avanzadas. En las noches, en campamentos rivales había vigilancia y alerta, para evitar sorpresas. Con todo, el capitán pizarrista Juan de Acosta hostigó a la media noche con algunos arcabuceros, lo que produjo gran barullo en el lado de Centeno.

El ejército de Centeno era más numeroso. Había logrado, como hemos visto, se le sumaran varios escuadrones del Alzado en diferentes circunstancias, antes de la batalla. A esto debe agregarse la llegada de gente de Pedro de Valdivia, desde Chile. Valdivia prosiguió por mar al encuentro de La Gasca.

Al amanecer del 9 de abril de 1547, ambos ejércitos se movieron para trabar encuentro. Diego Centeno mandaban mil doscientos hombres, según Garcilaso. Las apreciaciones de Zárate y Fernández palentino fluctúan entre novecientos y mil. Tenía doscientos jinetes; ciento cincuenta arcabuceros y ochocientos piqueros. Alineó la infantería en un solo cuerpo, protegiéndola en los flancos por arcabuceros. Comandaban la infantería Juan de Vargas, Francisco Retamoso, Negral, Pantoja y Diego de Zúñiga, que formaron a la cabeza de sus respectivas compañías, adelante de los abanderados y gente de pro. Se dispuso la caballería en dos escuadrones; uno de tres compañías en el flanco derecho de la infantería, con ciento sesenta caballeros. Comandaban ese sector los capitanes Pedro de los Ríos, Antonio de Ulloa y Diego Alvarez; el otro, de dos compañías, en el flanco izquierdo, con noventa y siete jinetes, los capitanes Alonso de Mendoza y Jerónimo Villegas. Estos soldados eran de La Plata y Arequipa. Acompañaban a este escuadrón el maese de campo Luis de Rivera y como Sargento Mayor Luis García de Sanmamés.

El ejército de Pizarro, inferior en número pero disciplinado, con gran veteranía y a órdenes de Francisco Carvajal, soldado entre soldados, con experiencia en las campañas del Gran Capitán en Italia. La descripción que hacen los cronistas es interesante. (251) Diego Fernández: Ob. Cit., Lib. 11, Cap. LXXIX,- Zárate: Ob. Cit., Lib, VII, Cap, 111; Garcilaso: Tom. 11. Lib. V, Cap. XXIV; Gómara: Ob. Cit" Pág. 309; Calvete Estrella: Ob. Cit., Lib. IV, Cap. 111.-). Dicen que Francisco de Carvajal formó sus milicias en campo llano. Contaba con cuatrocientos hombres, aunque algunos historiadores informan de menor número. Estaban divididos en ochenta y cinco de caballería, sesenta piqueros y doscientos cincuenta arcabuceros. En balance de fuerzas —que ya lo había realizado Centeno— la desventaja en contra de Pizarro era tal, que no se podía dudar del éxito. Pero en estas cosas juega la destreza y el genio militar. La infantería se ordenó en campo raso y sin obstáculos. Comandaban la infantería del **Alzado** los capitanes Diego Guilén, Juan de Acosta, Juan de la Torre y Francisco Carvajal, que además era maese de campo. Carvajal en rigor de verdad, aunque iba montado. comandaba a los arcabuceros; debe añadirse al comando de los piqueros Hernando Bachicao. Los arcabuceros, en cuadros cerrados, se formaron en ambos extremos del grupo de piqueros. La caballería estaba comandada por

Gonzalo Pizarro, la que formó atrás de la infantería y a distancia que no trabara maniobras a los arcabuceros de Carvajal.

Enfrentados los rivales, sus pabellones flamearon al frío viento del altiplano, en cuyo horizonte de atmósfera diáfana se perfilaban los grandes nevados andinos. Se hizo un suspenso álgido que aprovechó Pizarro para enviar un capellán nombrado Pedro Herrea, quien con el crucifijo en alto avanzó hasta cerca de las líneas de Centeno. El **Alzado** enviaba a decir a Centeno que le abriera paso y evitara la batalla, que él quería, con su gente, ir al sur. Centeno hizo apresar al mensajero luego de oírlo, pues tanto él como su estado mayor sospechaban que el fraile oficiaba de espía para averiguar el orden de batalla en que habíase organizado su ejército. El propósito de Pizarro fue considerado como síntoma de debilidad y así creyeron que la victoria sería segura y, por tanto, no debía demorarse más el inicio del combate.

Carvajal, que tenía reserva de arcabuceros, los preparó a punto, perfectamente condicionados, con gran provisión de pólvora. En esta forma disponía de potencial de fuego por encima del de sus contrarios. El "Demonio de los Andes" los esperaba en firme para aprovechar sus ventajas. Pero como los de Centeno no se movían, envió al capitán Acosta con un pelotón de arcabuceros para amagar los. De inmediato los enemigos destacaron otra fuerza símil que empezó a cambiar primeros disparos a distancia, de tal suerte que no se infirieron daño. Ante esto, Carvajal movió a su gente unos pasos, hecho que concitó la reacción del bando contrario, que por un sentimiento de honor no quiso quedar clavado en su sitio y empezó la embestida general. Carvajal mantuvo firme a su gente y dispuso que sólo se hiciera fuego de conjunto una vez que el enemigo estuviera a tiro. Así, desprevenidos de esa táctica y con la confianza del propio valor, y la pujanza del número, siguieron los de Centeno hasta que, con la primera descarga de los arcabuceros de Carvajal, cayeron ciento cincuenta entre muertos y heridos, y con ellos dos capitanes. Además de las disposiciones anteriores, Carvajal instruyó a los suyos, todos diestros y fogueados, que apuntaran bajo antes que alto, porque en esa forma no se perdía bata. Esta primera y certera andanada hizo brecha en la formación de Centeno. La segunda rociada de balas, que fue casi inmediata no dió tiempo a que se repongán los realistas, y determinó por el número de bajas, su total desorden y huída. (252) Zárate: Ibid, Fernández: Ibid. Gómara: Ibid. Garcilaso: Ibid.-).

Mucho fue el golpe, y al ver la situación tan precaria, los escuadrones de Centeno, que ya habían sufrido la pérdida de diez hombres y caballos, arremetieron contra la caballería de Pizarro que, como hemos dicho, estaba en disposición tal que permitiera a Carvajal con sus arcabuceros hacer les mucho daño en el recorrido. Pizarro que comandaba su fuerza montada esperó, al igual que Carvajal, sin moverse del terreno. Carvajal, por maniobra de los de Centeno, no logró su propósito de hacerles fuego a tiempo que pasaban por su puesto. El choque, a furioso galope, de los realistas contra los de Pizarro, fue en desmedro de estos últimos. Cayeron jinetes y caballos por la atropellada. Quedaron pocos montados, entre ellos Gonzalo que al verse en esas condiciones espoleó a su animal en busca de protección en la infantería. Fue seguido por tres caballeros: Francisco de Ulloa, Miguel de Vergara y Gonzalo Silvestre, con: ánimo de matarlo o rendirlo. Mientras casi pegados a la grupa y costados de Pizarro le ofendían con espadas, sin conseguir herirlo, se defendía con un hacha de combate con la que hirió tres veces al caballo de Silvestre. Pizarro logró llegar al escuadrón de infantería, los que le recibieron abriéndole campo, mientras cerraban las picas para sus seguidores. Silvestre logró salir del embrollo muy apenas; Miguel de Vergara que con su ímpetu penetró hasta la tercera fila de piqueras, fue muerto; Ulloa, que trataba de volver grupas, recibió un tiro de arcabuz.

La caballería de Centeno, al ver que Pizarro estaba refugiado en medio de los infantes, consideró la victoria suya y así persiguieron y mataron a jinetes adversarios. El licenciado Cepeda recibió una feroz herida en el rostro. La basbulla de triunfo de los de Centeno alarmó al capitán Bachicao, capitán de los del Alzado, que con disimulas abandonó a su gente.

El segundo escuadrón ,de caballería de Centeno arremetió, cumpliendo los secretos deseos de Carvajal, a la l infantería y arcabuceros pizarristas. Fueron recibidos con fuego simultáneo, de cuyas resultas murieron muchos de los montados, entre ellos Pedro de los Ríos, su capitán. No quisieron volver a la carga, temerosos de los cuadros de Carvajal. La caballería de Centeno, cuya alineación de batalla se había dividido, como hemos visto, se unió en un solo grupo que volvió a recibir duro castigo; murieron muchos en los diversos encontronos con el núcleo fuerte de la infantería pizarrista, por lo que, maltrechos, heridos y descalabrados empezaron a huír y desparramarse por el campo.

La victoria era ya de Gonzalo Pizarro. Los pocos que quedaban en el sector de Centeno, fueron acometidos con fuerza y muertos en su mayoría. Bachicao, que fue valiente y duro capitán de Pizarro y que se había pasado a las filas del rey, tornó a cambiar bandera y a explotar el triunfo del Alzado. Muchos capitanes salvaron la vida de varios derrotados y los ampararon en sus toldos. Los prisioneros fueron tratados con bondad.

El real de los de Centeno fue saqueado. Sus pérdidas fueron graves. Murieron trescientos cincuenta hombres, entre ellos la flor de sus capitanes; quedaron heridos otros trescientos cincuenta, de los cuales murieron casi la mitad por falta de auxilios médicos o efecto del frío de la región. En ese territorio no hay árboles ni vegetación, es zona árida, donde crece paja y algún musgo en las ciénagas. Hay ondulaciones del terreno, pero conforma una vasta llanura del planalto andino. Está en las cercanías del lago Titicaca y de la hondonada de Chuquiago, hoy asiento de la ciudad de La Paz, fundada a poco tiempo de esta batalla, por orden de La Gasca.

Pizarro perdió setenta y siete de sus, caballeros montados y unos quince infantes. La derrota fue verdadero descalabro y carnicería para las fuerzas realistas.

La huída de los de Centeno, llena de dificultades, porque la tierra no les ofrecía posibilidades de vivir de ella y no hay lugares para guarecerse, fue una odisea. Es de imaginar los padecimientos de los vencidos tratando de tomar distancia, la mayor parte a pie y por distintos rumbos. Los indios protegieron a muchos de ellos.

Los indios que acompañaron a los dos bandos como batientes, espectaron la batalla y una vez que esta se decidió, mientras unos huían y otros consolidaban su triunfo, saqueaban a los muertos, desnudándolos, ocultando las armas que podían encontrar y robando los saldos que dejaban los victoriosos. Los muertos fueron enterrados en fosas comunes. Los capitanes, en la población de Huarina y otros, después, en La Paz.

Centeno escapó a caballo, a campo traviesa, fuera de las rutas conocidas, acompañado de un fraile llamado Vizcaino, a quien envió a Sauxa, donde se encontraba La Gasca, mientras él siguió camino a los Reyes. El desperdigado ejército derrotado, maltrecho y sin recursos, también buscó caminos diversos para eludir la posible persecución de los pizarristas. Todos trataban de llegar al real de La Gasca de la manera que pudieran. (253) Herrera Dec. VII, Lib. IV, Cap. 11, Garcilaso: *Ibid.* Fernández: *Ibid*; Gómara: *Ibid*; Zárate: *Ibid*; Gutiérrez Santa Clara: Lib. IV, Cap. LVII.).

Algunos capitanes fueron enviados por Pizarro a ciudades cercanas. Dionisio Bobadilla a La Plata y Potosí, para que reclutara gente y colectara dineros. Dionisio Carvajal a Arequipa y Juan de la Torre a Cuzco. Hubieron muchos abusos y represalias que se cometieron sin conocimiento de su principal. Los cronistas señalan especialmente cobardes amenazas contra familias y esposas de los adversarios, que cometió en Arequipa Dionisio Carvajal.

Cepeda aconsejó, por primera vez en ese sentido, a Pizarro en el poblado de Pucarani, que aprovechara la ventaja de su victoria sangrienta para tratar con La Gasca términos de paz. Los capitanes que le rodeaban, entre ellos Bachicao que hemos visto adoptar turbias posiciones en Huarina, se opusieron a todo trato y empujaron al **Alzado** a continuar la campaña.

En breve lapso a estas consultas, llegó el "Demonio de los Andes" desde Arequipa, donde había ido en diligencia militar. Apresó a Bachicao y lo ajustició por los sucesos conocidos. Pizarro y su gente, acarreado heridos, se pusieron en marcha hacia Cuzco, donde llegaron después de lentas jornadas. El recibimiento que prepararon sus adeptos, fue triunfal.

La batalla de Huarina, añadamos, fue la más grande entre españoles que se libró en el Nuevo Mundo. En esto coinciden todos los cronistas (254) Pedro Pizarro: "Desc. y Conq. del Perú" (Col. Riv. Tom. 168); Zárate: *Ibid*; Gutiérrez de Santa Clara: *Ibid.*)

II

La Gasca se encontraba en Sauxa, donde recibió noticia de la derrota de Centeno. Fue un golpe muy duro, ya que el **Pacificador** creyó que Centeno daría cuenta de Pizarro por la enorme superioridad numérica de sus tropas y el buen equipamiento que llevaban. En consideración a estos antecedentes la noticia causó verdadera sensación, aunque no desánimo.

De inmediato tomó riendas para la mejor preparación de sus fuerzas y desplegó febril actividad. Hizo llevar artillería desde Lima y los barcos hasta su puesto de comando en Sauxa. De allí salió con dirección al sur, convocó a diferentes capitanes para que se reunieran con él en Antahuaylla, lugar desde el cual preparó la marcha sobre Cuzco. Empezaron a llegar a sus reales gentes de Nicaragua, mandada por el licenciado Pedro Ramírez, y de Nuevo Granada por Benalcázar; de Chile llegó el capitán Pedro de Valdivia con varios acompañantes y con unos treinta montados asomó Diego Centeno. (255) Zárate: *Ob. Cit. VII. Caps. IV y Sgts.* (Col. Riv. T. 26, Pág. 565.).

El comando de las fuerzas de La Gasca, a tiempo de marchar sobre Cuzco, estaba formado por Pedro Alonso de Hinojosa, como general; mariscal Alonso de Alvarado como maese de campo; licenciado Benito Carvajal, alférez general; Pedro de Villavicencio, sargento mayor; capitanes de caballería, Pedro Cabrera, Gómez de Alvarado, Juan Saavedra, Diego de Mora, Francisco Fernández, Rodrigo de Salazar y Alonso de Mendoza; capitanes de infantería, Don Baltasar de Castilla, Pablo de Meneses, Hernando Mejía de Guzmán, Juan Alonso Palomino, Gómez de Soliz, Francisco Mosquera, Don Hernando de Cárdenas, el adelantado Andagoya, Francisco de Olmos, Gómez Darías, capitanes Pórcel, Pardavel y Serna; capitán de artillería, Gabriel de Rojas. (256) Zárate: *Ibid*; Garcilaso: *Ibid.*).

Hasta la salida de Jauja (Sauxa), el Pacificador logró reunir mil novecientos hombres, a los que se sumaron adelante varios cientos más. Así formó una numerosa y disciplinada fuerza militar.

En ese tiempo, los ejércitos europeos en América eran de poca gente, así que una conscripción de más de mil hombres era respetable. El campamento militar fue asentado en Antahuaylla, y allí invernaron en espera de mejor tiempo para proseguir la campaña contra el Alzado. Ahí no sólo se entrenaban soldados, sino que se forjaban armas y se fabricaba pólvora. Los indios tenían mayor apego a las fuerzas de La Gasca, no solamente porque en algo representaba un baluarte de sus derechos, sino por que fueron mandados por sus jefes, para hacer más favor a las fuerzas realistas.

El bizarro ejército empezó a moverse hacia Cuzco, donde estaba Gonzalo. Encontraron quemados o destruidos varios puentes de construcción indígena, hecho que demoró el paso de los ríos Amancay y Apurímac. Toda acción de divertimento era inútil, aunque se evidenció que Pizarro tenía bien organizado su servicio de espías nativos.

En Cuzco, Gonzalo seguía con tranquilidad pasmosa el avance de las tropas realistas. No entorpecía ni saboteaba al enemigo, aunque se le presentaron oportunidades en algunos pasos estrechos y escarpados; era Carvajal el que aumentaba los parques de pólvora, balas y mechas de algodón para los arcabuces, construía lanzas o reparaba armas de fuego, procuraba caballos y reclutaba alguna gente de las cercanías o de los huídos de Centeno.

Conocía Carvajal el número de hombres de la Gasca, que sobrepasaba los dos mil. Sabía bien la limitación de sus escuadrones. Con la madurez y destreza militar que le caracterizaba, con su agudo talento para analizar situaciones, aconsejó a Gonzalo Pizarro que alargue la guerra haciendo quites al enemigo, obligándolo a seguirlo, de suerte tal que por el volumen de sus efectivos tuviera que dividirse; aconsejó, asimismo, una campaña de "tierra arrasada", para no dejar ninguna clase de abastecimiento a sus seguidores. Con agudeza Carvajal calculaba que ese tipo de maniobra agotaría al enemigo y le daría ventajas y coyunturas para atacarlo, huir, volver a golpear y así obtener provecho múltiple. Lamentablemente para él, Pizarro no oyó -como otrora tampoco aceptara consejos útiles tan razonables opiniones, y se dejó llevar por sus sentimientos de pundonor medieval para enfrentar de una sola vez a La Gasca. Se percibe en Gonzalo, no diremos torpeza, sino torpeza de comprensión. Forjó un propio mito de invencibilidad, totalmente pueril.

Tan confuso y desatinado estaba Pizarro en su última jornada, que rehusó nuevamente los servicios diestros de Carvajal, cuando se ofreció a dar una sorpresa a las tropas de La Gasca que trataban de atravesar el río Apurímac, por un paso escabroso. Las noticias ciertas sobre tal intento las tenía debido a que en anteriores noches un capitán Pizarrista, por órdenes de su maese de campo, con algunos indios, había logrado quemar y desbaratar un puente que estaba tendiendo los realistas. Carvajal pidió ser él quien condujera la escaramuza en el paso del Apurímac. En su lugar fue enviado, con doscientos hombres escogidos y armados de arcabuces, el capitán Juan de Acosta que, si bien era valiente, le faltaban condiciones de astucia castrense. Carvajal, con todo, y apenado porque no consiguió una oportunidad que consideraba extraordinaria y favorable, explicó su plan a Acosta el que, de haberse aplicado, habría realmente logrado una victoria de incalculables consecuencias negativas para La Gasca. Por supuesto Acosta fracasó lastimosamente en perjuicio definitivo de sus amigos. No dio ni sorpresa ni entabló pelea con los que atravesaban el río, y regresó a Cuzco mientras tropas enemigas se aproximaban al campo de Gonzalo Pizarro.

CAPITULO XXI

Caída de Sacsahuana.-

Ocaso de un caudillo.-

Con la torpe ejecución de la maniobra encomendada al capitán Acosta y la flaca defensa que dispuso Pizarro de los peligrosos pasos del río Apurímac, La Gasca logró vencer obstáculos que habrían dado ventaja a su enemigo. Aceleró la marcha hacia Cuzco, después de situar a su ejército en condiciones de superioridad al de su oponente.

Ante la proximidad de La Gasca, el Alzado salió a encontrar a su enemigo en Sacsahuana, cuatro leguas adelante de Cuzco, y esperarlo desde el día 4 de abril de 1548, contra las indicaciones y súplicas de Francisco Carvajal que seguía recomendando retroceder hasta un punto denominado arcos, considerado de mejores características para recibir al enemigo y derrotarlo. El empecinamiento de Pizarro no sólo que ahorra camino a su adversario, sino que precipitaba la definición desfavorable a su bandera. Veamos una de las varias pláticas que hizo Carvajal a Pizarro sobre el tema:

"A Vuessa Señoría no le fuera necesidad alguna a dar batalla, antes por muchas causas y razones está obligado a dilatarla, para cobrar más ventajas sobre las que hoy tiene.

¿Quién no hace fuerza a aventurar lo que podemos asegurar con andamos holgado de tierra, con mucho gusto y regalo nuestro y a mucha costa y pesar de nuestros enemigos, siquiera hasta ver pasado este año astrológico que tanto nos amenaza y tanto nos promete?"

(Sic) (257) Garcilaso: Ob. Cit. T. II, Cap. XXXIII, P. 224.).

Al ver que Pizarro no hacía caso de sus consejos, llegó a usar como recurso temores supersticiosos que se ve, tenía el **Alzado**. Sin embargo, nada de esto valió. Empeñado, por prurritos de honra, Pizarro sellaba, minuto a minuto su trágico final. La decisión de salir del Cuzco hacia Sacsahuana, contradiciendo previsiones de su maese de campo, produjo descontento entre su hueste. Además formaba parte del ejército de Pizarro considerable número de hombres hechos prisioneros en Huarina y que pertenecieron a las fuerzas de Centeno. Muchos de ellos estaban aún con heridas sin restañar y se convirtieron, quiérase o no, en factores de agitación para inducir a desertar hacia los pendones reales. Se sumaron errores para la caída y la derrota. "Haga vuestra señoría lo que le digo y a estos de

Diego Centeno démosles sendas lanzas de centeno y váyanse. Porque estos son rendidos y nunca serán buenos amigos, y sin ellos no estará muy bien el retraer." (258) Diego Fernández: Ob. Cit. Lb. II, Cap. LXXXIX, T. 164, Pág. 226 (Col. Riv).-).

Ambos ejércitos tardaron algunos días en avistarse debido a su calmosa marcha. Pizarro demoró 48 horas para cubrir cuatro leguas y asentar sus escuadrones en Sacsahuana; La Gasca, cerca de diez días para llegar al histórico lugar. Apenas avanzaba una legua y acampaba. La artillería y los abastecimientos eran transportados con gran dificultad, debido a lo áspero de la geografía.

Recién cuando Pizarro dispuso a sus fuerzas aprovechando el terreno para evitar movimientos envolventes de sus contrarios y garantizar sus flancos debidamente, empezó a inquietarse sobre la lealtad de los hombres que fueron de Centeno y se le podían ir en masa. La Gasca; esperaba confiado que así fuera, y buena seguridad de ello tenía, por noticia que recibió de un huído (259) Gutiérrez Santa Clara: Ob. Cit., Lib. V, Cap. XXXVI.).

Las fuerzas reales llegaron a Sacsahuana tres días después que las de Pizarro (7 de abril de 1548). Allí quedaron, en espera del resto, durante dos días. Los de La Gasca, que sabían de una deserción masiva, entraron en conciliábulos sobre si se debía o no precipitar la batalla. Muchos, entre ellos el Pacificador, deseaban evitar el choque sangriento en procura de una solución pacífica. Otros opinaron que era peligroso estarse quietos, debido a que el número crecido de hombres agotaría tanto alimentos como forraje, lo que podría inducir a sus cuadros a buscar comida pasándose al campo de Pizarro. Estos criterios primaron y se decidió dar batalla al amanecer del día siguiente, lunes 9 de abril de 1548 (260) Gómara: Ob. Cit.; D. Fernández: Ibid. Gutiérrez: Santa Clara; Ibid.-).

La bruma en las hoyadas no impedía el vislumbre del otro y el siguiente claror de la alborada. Amaneció un día en el que se definirían situaciones escabrosas. La pugna naciente de nuevas sociedades que ya anunciaban para el futuro la secesión del imperio, tenía un ápice en el primer intento desde el lado español. Ya llegarían los alzamientos indios. ...

Dispuestos a la lucha, los dos ejércitos enfrentados se observaban. Momentos azarosos donde los hombres, todos acostumbrados a la vida áspera y guerrera, estaban pendientes de las actitudes del contrario. En el campo de Pizarro, tanto principales como soldados, buscaban oportunidad para pasarse de bando. Le correspondió al capitán Garcilaso de la Vega (padre del ilustre cronista), con astucias, alejarse algo de la formación, fugar y guarecerse en los pendones del monarca. Gonzalo, que había dado órdenes de lancear y matar a los que pretendieran escabullirse — pues tenía recelo de los prisioneros de Huarina—, movía un piquete que perseguía evasores. A Garcilaso no lo pudieron alcanzar y, si bien disimuló su fastidio, no por eso dejó de comprender —muy tarde— que Carvajal había tenido razón en plantear otra forma de guerra.

La fuga de Garcilaso de la Vega fue como una señal. para incitar al resto a imitarlo. El licenciado Cepeda, machacante de Pizarra para que se corone rey del Perú, que lo acompañó en toda su campaña, instigador del alzamiento y consejero feroz para las represalias, también huyó empezada Que fuera la batalla, cuando aparentaba ordenar las fuerzas del Alzado. Maniobró porque hacía rato que tenía ofrecida la traspuesta al Pacificador, a través del tráfico de eclesiásticos enviados por La Gasca con mensajes a Pizarra. Cepeda, perseguido por un jinete de nombre Pedro Martín de San Benito, fue herido en un muslo de una lanzada. Si no llegan en su auxilio soldados destacados por Alonso de Mendoza del lado de La Gasca, habría sido muerto (261) Gómara: Ob. Cit).

Pizarro que había enviado dos clérigos a parlamentar, recibió respuesta en la forma descrita por Gómara y Gutiérrez de Santa Clara:

"...y respondió que se entregase, enviándole
perdón para él y para todos sus secuaces,
y diciéndole cuanta honra habría ganado
en hacer al Emperador revocar las ordenanzas;
si servidor y en gracia quedaba de
su majestad, como solía; y que agradecidos
le estarían todos entregándose sin batalla
unos por quedar ricos, otros por quedar vivos,
pues peleando suelen morir." (Sic).
"Por tanto que como buen cristiano y devoto
de Nuestra Señora, y como leal vasallo de
Su Majestad, no permitiese que estas guerras
y muertes pasasen más adelante, y que
fuese el parte para evitallas, y que humanamente
se diese al rey, para qUe: con tal humanidad
fuese recibido, y que haciendo esto
se acabarían totalmente los bandos y rencillas
con los insultos que habían en la tierra...
"esto digo, —añade— para que tenga
por bien devolver la tierra a cuya es, contentándose
ya, que ha tanto tiempo que la

tiene mal tenida, que no es poco de maravillar,
y abra los ojos del entendimiento y,
mire que es muy tempestuosa la vida del
tirano, y de sangrienta muerte es cada día
esperado, y el que tiránicamente reina y gobierna,
tiene la casa fundada en arena y la
silla asentada sobre un despeñadero. Si quiere
tomar mi consejo y hacer lo que aquí digo,
sino por el muy alto Dios que nos rige
y gobierna, al cual tiene ofendido, él mismo
le perdonará su ofensa y la que ha cometido
con Su Majestad, y así perderá el nombre
de tirano, porque no hay cosa más odiosa
y aborrecido entre los hombres de virtud,
que es la traición, y esta razón que he puesto
aquí es tan eficaz que me convence."

(Sic) (262) Gómara: Ob. Cit., Págs. 314-315; Gutiérrez Santa Clara: Ob. Cit., Lib. V, Cap. XXXIX (Col. Riv., T. 167, Pág. 147).

Allí empezó esta extraña batalla. Los movimientos de las compañías o escuadrones pizarristas parecían concertados a efectuar maniobras que tendían a facilitar el esquinazo. Desperdiciada la oferta de avenimiento con La Gasca, Pizarro, empecinado en perderse, espoleó el encuentro, pero se escurrían muchos de su campo; unos aislados, otros en grupos. Lanceadores de Pizarro castigaban y matan a algunos, mas esas disciplinas no tenían fuerza para contener un impulso que empezaba a generalizarse.

Todo, para gran regocijo del presidente y los suyos, quienes si en Huarina tuvieron un revés trágico y durísimo, ahora contemplaban el desparrame de un temible, hasta entonces ejército adversario.

Carvajal, que había calculado que los prisioneros de Huarina recluta dos a fortiori no eran de confiar, bien conocía la sicología de la guerra y sabía cuan contagiosas son las conductas de las milicias. Las escapadas de unos, traerían las de otros. Por eso empezó su legendario canturreo:

"Estos mis caballos, madre,
dos a dos me los lleva el aire. .."

Fue incontenible el desbande. Arcabuceros que salían con aparente ánimo de chocar con los del rey, apenas alejados un tanto de su centro corrían a lo que daban sus pies a juntarse con los de La Gasca; escuadrones de caballería que se destacaban para perseguirlos, también espoleaban sus cabalgaduras y se unían a la deserción. Los piqueros que estaban en formación y que constituían una masa bien adiestrada, al ver el desbande soltaron armas y también se sumaron al desorden y terminaron por desbaratar definitivamente la fuerza del Alzado.

Así terminó la llamada batalla. Si el cañón resonó en momentos y como dice Santa Clara:

"Era cosa de oír el roído que hacía el arcabucero
y artillería con los grandes dislates
que daban, que hacían retumbar todo el valle
con la respondencia del eco, que parecía
que todo el mundo se hundía, y el sol se
eclipsó con el humo de la pólvora y el suelo
temblaba con los grandes tronidos y golpes
de la artillería, que por entrambas partes se
tieraban." (Sic).

Los hombres no llegaron a un enfrentamiento, aunque la preparación tuvo la solemnidad estruendosa de lo que pudo ser épica pelea. No se llegó a real ofensa de cuchilladas y arcabuzasos. Los pocos muertos no fueron resultados de ningún fiero combate, sino más bien de castigos.

En medio de estandartes y armas dispersas, Gonzalo caracoleaba con su brioso corcel de guerra, gallardo, bizarro, enfrentando las horas del ocaso de su destino. "¿Qué haremos hermano Juan?", le dijo al capitán Acosta, amigo y compañero de lucha, quien respondió: "Señor, arremetamos y muramos como los antiguos romanos", a lo que respondió el Alzado: "Mejor es morir como cristianos". (263) Garcilaso: Ob. Cit., Sgda. Parte, T. II, Cap. XXXVI; G. de Santa Clara: Ob. Cit., Lib. V, Cap. XLII (diferente en palabras con Garcilaso, mas no en la conducta de Pizarro). "Relación de las cosas del Perú atribuída a Palo de Ondegardo; T. 168, Pág. 331, Col. Riv.). Nadie nunca le vio huir, ahora en su desastre tampoco aflojaría. Cosas de hidalgo, orgullo y estima de sí propio. Su atrevimiento fue resultado de su formación. Nacido para la proeza, acompañó en el ápice de la conquista a su hermano mayor. Esforzado y bravo en las "entradas", en las batallas con indios o españoles, sabía mirar a la muerte con desdén. Mucha vida y harta gloria había logrado.

"Iba muy galán y gentil hombre sobre su popedoroso
caballo castaño. Armado de cota y
coracinas ricas, con una sobrerropa de raso
bien golpeada y una capacete de oro en
en la cabeza y un barbote de lo mismo. .."

(264) Gómara: Ob. Cit., Págs. 317-318.

Conduciendo su cabalgadura, a paso, como en un desfile, mostrando serenidad y osada arrogancia, invitó a los pocos que le acompañaban a ir hacia los escuadrones del emperador. Lo siguieron como escolta Juan de Acosta, Maldonado y Juan Vélez de Guevara. En el trayecto se encontró con el capitán Pedro Villavicencio, sargento mayor del campo real. Al ver que se trataba de persona a la que acompañaba escolta, se presentó a él y se rindió entregándole su espada. Villavicencio, en gesto noble y señorial, devolvió las armas que le ofrecía el caído en señal de capitulación. Más adelante se encontró con Diego Centeno, quien manifestó al **Alzado** su aflicción de "verlo en ese trance"; Pizarro apenas musitó algunas palabras anunciando su muerte al día siguiente. Sombríos, mudos, los del pelotón se encaminaron hacia donde estaba La (265) D. Fernandez: Hist. del Perú; Lib. II, Cap. XC (T. 164, P. 228, Col. Riv.). Zárate: Conquista del Perú: Lib. VII, T. 26, Pág. 369,). Col. Riv. Pedro Pizarro; Desc. y conquista. Reinos del Perú; T. 168 Pág. 236. Col. Riv.; Gómara: Ob. Cit.- Herrera: Historia Gral. Dec. VIII, Lib. IV. Cap. XVI.-

En presencia del **Pacificador**, acompañado del mariscal pues, como dice Garcilaso, los otros caballeros de rango se habían retirado para no cruzar miradas con quien, unos primero otros después, contendieron contra las ordenanzas y lo empujaron y exigieron para su alzamiento. La entrevista fue breve y dramática. La Gasca reprochó a Pizarro su conducta y el haberse levantado contra su monarca, ocupada la gobernación por la fuerza y combatido hasta la muerte a un virrey. La respuesta firme, digna y cortante fue inmediata. El —dijo— había sido nombrado por los oidores y por pedido de todas las ciudades y no se hizo otra cosa que confirmar una cédula real en viada a su hermano el marqués, el que a su vez lo había designado, como era de público conocimiento, y "que no era mucho que fuera gobernador de la tierra que ganó". Descargó las imputaciones sobre la muerte de Núñez Vela, afirmando que también fue mandado por los oidores el hacerle la guerra para poner paz después de los agravios de ese señor.

La Gasca se amoscó con las respuestas altaneras de Pizarro y en forma airada, perdido el control, acusóle de ingratitud, ya que el rey les había premiado y levantado del "polvo" y que no había hecho nada en descubrir la tierra. ..Contestó, despectivo, Gonzalo:

"Para descubrir la tierra bastó mi hermano
sólo, mas para ganarla como la ganamos, a
nuestra costa y riesgo, fuimos menester todos
los cuatro hermanos, y los demás nuestros
parientes y amigos. La merced que Su
Majestad hizo a mi hermano fue solamente
el título y nombre de marqués, sin darle estado
alguno; sino, dígame cual es. y no nos
levantó del polvo de la tierra, porque desde
que los godos entraron en España somos caballeros
hijosdalgo, de solar conocido. A los
que no son, pondrá su Majestad, con cargos
y oficios, levantar del polvo en que están.
Y si héramos pobres, por eso salimos
por el mundo y ganamos este imperio y se
lo dimos a Su Majestad, pudiéndonos quedar
con él, como lo han hecho otros muchos
que han ganado nuevas tierras." (Sic.)

(266) Garcilaso: T. II, Cap. XXXVI, Pág. 257. En Fernández Palentino, se niega que el persistente aceptara oír la respuesta de Pizarro a su incriminación.- Ob. Cit.). –

Encrespado y colérico La Gasca gritaba que lo alejaran de allí y lo entregó a Diego Centeno, quien lo llevó a sus tiendas. Los otros capitanes prisioneros fueron llevados a otras tiendas.

"El Demonio de los Andes", que no pudo huir de sus enemigos que lo perseguían porque cayó en un arroyo con su cabalgadura, fue trasladado al campamento real. La cobardía de muchos se hizo ver cuando ultrajaron al anciano terrible y famoso. Procuró entregarse, como era de estilo entre capitanes, a Diego Centeno que pasaba cerca del barullo, cumplida su diligencia con Pizarro. La soldadesca que ultrajaba a Carvajal pronto fue dispersada por el hidalgo a planzas de espada. Ordenó a otros que lo conduzcan custodiado, y cuando en esas estaba, se aproximó Pedro de Valdivia que pidió a Centeno le dispense el favor de llevar tan importante prisionero ante La Gasca. Centeno

accedió, pero a condición de ser alcaide de sus cautiverio. Entretanto con el presidente, se mantuvo indiferente a los reproches y no dijo ni una palabra. Fue puesto en brete en una tienda de Centeno, separado de su jefe y amigo. El silencio de Carvajal fue tan sólo ante La Gasca, pues todos los cronistas cuentan de sus fatigantes respuestas a soldados y oficiales.

El único capitán que escapó a esta redada fue Juan de Acosta, que murió ejecutado un mes más tarde por denuncia de un vecino de Cuzco (267) Garcilaso: *Ibid.*).

Gonzalo pasó la noche sin tomar comida, paseando en su tienda. No aceptó visitas y tan sólo platicaba con su guardia de hombres principales. Diego Centeno fue gentil y solícito. Pizarro pidió confesor y se preparó a morir, pues bien sabía que se había sentenciado su caso y el de sus amigos. Fue al atardecer que las autoridades del asiento militar leyeron la sentencia al Alzado, fundada en sinnúmero de considerandos y de imputaciones delictivas, entre la que destacaba el crimen de atentar contra el rey. Esta sumaria actuación judicial fue encomendada al mariscal Alvarado y al licenciado Cianca. Determinaba su degüello y castigaba a sus descendientes hasta la segunda generación. (268) Diego Fernández: *Ob. Cit., Lib. II, Cap. XC y XCI.- Garcilaso: Ibidem; Gutiérrez de Santa Clara: Ob. Cit., Lib. Cap. XLV y XLVI.*

Carvajal y los otros prisioneros recibieron a muchos visitantes. El "Demonio de los Andes" fue molestado por la impertinencia y maldad de algunos.

Gonzalo Pizarro empleó toda la mañana en prolongada confesión, lo que excitó a alguno de los ministros de justicia, que por razón de una frase y de su impaciencia para apurar la ejecución, casi es muerto por los guardias que reaccionaron violentamente.

Todo el campamento, donde había más de tres mil guerreros aparte de indios de servicio, mercaderes y frailes, lo que constituyó la más grande reunión castrense española en el hemisferio desde los descubrimientos y conquistas, comentaba un severo coloquio acerca del ajusticiamiento del Alzado. El prisionero concitó respeto e indudable simpatía personal. Las gentes que le conocían, que eran casi todas, estaban condolidas y mosqueadas de su comportamiento con él. Si grande era la lealtad al rey, también había miramiento y aflicción por el **Alzado**. Todos sabían de su denuedo, de sus esfuerzos, de su coraje indómito, de su gran destreza en las armas. Pertenecía a los hombres que conquistaron y dominaron un continente fabuloso. La audacia, temeridad e ímpetu que se precisaron para, con un puñado de lanzas y arcabuces, dominar la mitad del planeta y luego entregarlo al disfrute de una corona exigente y lejana, imponían admiración. Su , misma obstinación en la rebeldía, el abandono y desamparo abyecto en el que lo dejaron los suyos en la última coyuntura de su insurgencia; todo eso, añadido a su porte y personalidad, fascinaba extrañamente a enemigos y amigos.

Si Carvajal era temido por su fiera e indomable carácter, si su esguince corrosivo y picante le dieron fama, también la cobró por su admirable capacidad militar. Era un tigre atado, al que azuzaban los que más miedo le tenían. Hasta los últimos momentos de su vida fue agudo, mordaz y burlón.

Gonzalo fue llevado en mula, cubierto por una capa, hacia el patíbulo. Iba rodeado de un apiñamiento de frailes que rezaban, mientras él también recomendaba su alma a la Santa Virgen madre de Cristo, sin mirar a nadie que no sea la imagen que tenía en su mano; cuando se aproximó al tablado, cambió por un crucifijo la estampa sacra. Subió al suplicio con pie firme, seguro y dirigiéndose a la multitud que rodeaba el estrado, le dijo en discurso breve:

"Señores, bien saben vuestras mercedes que
mis hermanos y yo ganamos este imperio.
Muchas de vuestras mercedes tienen repartimientos
de indios que se los dió el marqués,
mi hermano; otros muchos los tienen que se
los dí yo. Sin esto, muchos de vuestras mercedes
me deben dineros, que se los presté;
otros muchos los han recibido de mí, no prestados
sino de gracia. Yo muero tan pobre,
que aun el vestido que tengo puesto es del
verdugo que me ha de cortar la cabeza. No
tengo con qué hacer bien por mi ánimo. Por
tanto suplico a vuestras mercedes que los que
me deben, y los que no me deben, de los suyos,
me hagan limosna y caridad de todas
las misas que pudieren, que se digan por mi
ánima, que espero en Dios que por la sangre
y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, su Hijo,
y mediante la limosna que vuestras mercedes
me hicieren, se dolerá de mí y me perdonará
mis pecados. Quédense vuestras mercedes
con Dios." (Sic.) (269) Garcilaso: *Ob. Cit., P. 276-277; G. de Santa Clara: Ob. Cit., Cap. t XLVII, Lib. V.-).*

Si hubo silencio y compostura mientras caminó al suplicio, si callado y mudo estuvo todo el ejército de La Gasca, más los pasados, apenas terminó Pizarra sus últimas palabras, desbordó la circunstancia en llanto varonil, donde los sollozos de hombres de acero y temple galardonaban con lágrimas y congoja las mil hazañas del inculpado.

Gonzalo se hincó y dirigiéndose al verdugo le dijo, sin alteración de voz, que hiciese su oficio. El verdugo, levantando un tanto la redonda barba, de un solo tajo cortó la cabeza que quedó en su mano a vista de todos. El cuerpo cayó y, por mediación de Centeno, que pagó al ajusticiador derechos por la ropa, se hizo recoger los restos para enterrarlos en Cuzco, junto a los del mariscal Almagro. (270) "Relación de la cosas del Perú" (autor discutido). Col. Riv. I. 168, Pág. 231; Calvete de Estrella: Ob. Cit., Col. RIV. T. 168. Pago 21; Pedro Pizarro: Ob. Cit., Col. Riv., T. 168, Pág. 236; Herrera: Dec. VII, Lib. IV, Cap. XVI; Gómara: Ob. Cit, P. 318; Fernández Palentino: Ob. Cit., Cap. XCI, Col. Riv. T. 164, Pág. 229.).

Los otros capitanes, entre ellos Francisco Carvajal, fueron ahorcados y luego degollados. A Carvajal lo llevaron a la horca en una petaca; en los primeros pasos compuso un tarareo:

"niño en cuna, viejo en cuna,
que fortuna, que fortuna".

Las cabezas de Pizarro y Carvajal fueron llevadas a Lima y puestas en el rollo de la plaza principal. El cuerpo de Carvajal y el de los otros capitanes fueron hechos cuartos y sus miembros exhibidos en diferentes caminos, con sendos letreros. Todos murieron cristianamente.

La Gasca hizo, luego del ajusticiamiento de los rebeldes, entrada en Cuzco, donde se asentó por un tiempo para luego regresar a Lima y empezar la administración del Perú.

Las propiedades de los rebeldes en La Plata y Cuzco fueron derruidas y sus tierras blanqueadas de sal. Mas, el recuerdo y memoria de Pizarra fue siempre honrado por sus coetáneos y la posteridad.

CAPITULO XXII

Fundaciones y Poblamientos. Toledo y los indios.

La dura experiencia de la metrópoli por el problema de las encomiendas, que debido a las Ordenanzas de Barcelona de 1542, devino en la guerra civil más dura, riesgosa y trágica de la conquista, creó una cautelosa mentalidad de gobierno tanto en el Consejo de Indias, en el rey, cuanto en los virreyes, gobernadores y oidores del Nuevo Mundo.

Es en razón de este designio que el virrey Toledo tuvo como uno de los más importantes propósitos de su administración, la reducción de indios. Si bien en su faena de visitar y compulsar hechos, en el vasto territorio de su jurisdicción, procuraba mantener encomiendas entre los vecinos, al mismo tiempo pretendía organizar a la sociedad india, descoyuntada y disgregada por la conquista ibera.

Lo que más influía y preocupaba a los españoles era la sociabilidad del imperio Inca (esto en el subcontinente). Es decir, evitar su disgregación, desorganización y los factores de relación ordenada con los españoles y de todos con la Corte peninsular.

También era parte de su objetivo sujetar y dominar a las tribus o núcleos indígenas más atrasados, trashumantes y feroces que perjudicaban la colonización del sur y el sureste de Charcas. Vale decir, chirihuanos y diaguitas, que se constituyeron en amenaza para el tráfico y relación con el Tucumán y el Paraguay por las riberas del Pilcomayo.

El virrey Toledo apreciaba la organización incaica especialmente la de Pachacutec-Inca (271) Roberto Leviller, Ob. Cit. Pág. 247.) por la que los naturales no podían abandonar sus ayllus, sin la tolerancia de sus curacas, los que a su vez tenían que recabar autorización de su jefe superior. El Inca así, tenía control severo y vertical, y al mismo tiempo conocía el número de sus súbditos y poblaciones. Tenía un censo que le facilitaba reclutamiento para sus ejércitos y mitas, como para recaudar tributos y otros diversos trabajos.

Con la recia de la conquista, casi toda esta organización social se erosionó y resquebrajó. Miles de gentes se dispersaron o se trasladaron de sus tierras originarias a otras, movidos por propia voluntad o forzados por los españoles. Otros se "enmontaron". La lucha entre castellanos aceleró aún más este proceso dispersivo, que aflojó sus antiguas normas y modos de vida.

Toledo, que además tenía órdenes expresas para corregir la situación, se ocupó de reducir, asentar, pacificar y civilizar a los indios. A unos, atrayéndolos a comunidades; a otros, dándoles tierras, levantando pueblos. El gran problema para este quehacer estuvo en la tozudez de los "encomenderos" que no permitían que nadie se meta con sus indios. Toledo lo sabía bien y por eso decía que éstos, en el Perú: "Amedrentaban a los que gobiernan aquí y allá, para que a los indios los dejen con sus idolatrías, borracheras y mancebas, para que los españoles y los caciques los puedan mejor tiranizar y disfrutar con riesgo de sus vidas, y no hubiese atalaya de su paga, justicia y buen trabamiento." (272) Leviller.- Ob. Cit. Págs. 247-248. Sic.).

En cuanto a las tribus y naciones indias, sin ningún tipo de organización serio, que tenían más bien rasgos de horda, como eran los chiriguano y diaguitas, su belicosidad y fiereza, su permanente estado de guerra, su habilidad para, aún en la derrota, desaparecer en la jungla o la montaña, hacían que se torne urgente su reducción y pacificación, al mismo tiempo que su incorporación a la colonización y cristianización.

En la tarea, si es cierto que estaban en labor catequizadora los sacerdotes, éstos por su escaso número en relación con la población indígena cuanto por la inmensa extensión territorial, no podían hacerse cargo del proyecto, si es que no contaban con la cooperación de todas las instituciones y de las poblaciones hispanas,

Don Francisco de Toledo alentó en el Perú la fundación de aldeas y ciudades y cuando visitó Charcas, prosiguió con esa labor, pero con la percepción de que si bien la aldea es urgente en los campos, la erección de ciudades, era un modo de localizar áreas de influencia, de crear núcleos de concentración de poder y la administración, la activación económica y, principalmente, la cristianización; pero, además en algunos casos, como el de Tarija y Mizque, el de constituir núcleos militares, ciudades fuertes, equivalentes a los castillos medievales, que defiendan y ataquen, que abran y estabilicen rutas de relación y comercio, que faciliten la expansión y colonización.

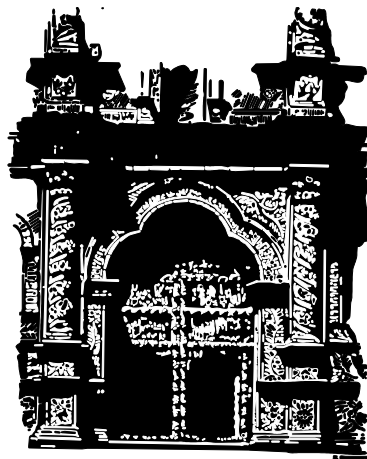
La manera de restar influencia a los "encomenderos" era fundar villas. Los indios reducidos en pequeños o grandes municipios estaban bajo la mano de la autoridad real y no del feudatario, el minero o el cacique.

Se fundaron poblados como Huancavelica, Pisco y Carahuari, en el Perú; Larecaja, Cochabamba, Tomina, Tarija y el traslado de Santa Cruz de la Sierra, en Charcas; Santa Fe de Alava, Jujuy, Salta, en los distritos del Tucumán y el Río de la Plata.

Cada villa tenía diversos propósitos, pero todas estaban basadas en la sabia distribución de la propiedad, porque como decía Toledo al rey: "... la mayor fuerza para su seguridad acá se entiende es que hay muchos pueblos porque las casas y raíces que en ellas tienen los pobladores les hacen desear la paz y quietud. ..." (273) Leviller: Ob. Cit., Pág. 248.-)

Aparte de estos propósitos de la colonización y asentamiento, Toledo trajo al Sur, desde el Perú finalidades de alta estrategia.

El virrey de las fundaciones se vio, a un tiempo mismo, acosado por diversos conflictos. Si hemos visto como amortiguaba la indócil manera de los "encomenderos", no era menor su preocupación ante las campañas que tuvo que organizar, casi simultáneas, contra los chiriguano en Tarija, valles del sur de La Plata y del Chaco y contra los diaguitas del Calchaquí en el Tucumán y, por último, contra el alzamiento en Vilcabamba de Tupac Amaru. Luchas que amenazaban toda la estabilidad de la conquista. De estos conflictos surgen las órdenes de Toledo a don Juan Pérez de Zurita para que combatiera a los chiriguano en Santa Cruz de la Sierra, en la Barranca y Condorillo y, asimismo, mandó fundar las villas de Tomina y Tarija para "proteger el norte argentino (274) Leviller: Ob. Cit., Pág. 319.). También recomendó a don Jerónimo Luis de Cabrera fundar pueblos en los valles de Jujuy y Salta, para protección del paso de la Audiencia de Charcas a Tucumán y Chile.



SAN FRANCISCO - LA PAZ
San Francisco – La Paz
Frontis Principal

CAPITULO XXIII

Fundaciones españolas en Charcas. **Nuestra Señora de La Paz.**

I

La creciente influencia de Charcas, después del descubrimiento de las vetas de plata en Potosí, el asentamiento de españoles, ya sean encomenderos, mineros o soldados sueltos, en La Plata y parajes anejos a Porco (otro centro mineral), determinó que la resistencia contra el Alzado de Charcas, don Gonzalo Pizarro, promotor de la guerra civil surgida por las Ordenanzas de Barcelona de 1542, fijara su centro de operaciones en la geografía collavina, bajo el mando del capitán Diego Centeno.

Así, aparte la pujanza económica de Nueva Toledo por su industria argentífera en ascenso, la posición estratégica en el sur del Perú que obligaba a los rebeldes a enfrentar en el septentrión al Pacificador La Gasca y sentir el amago en tenaza, en la región meridional, tornó al territorio en un formidable obstáculo para los designios políticos de los insurrectos.

Esta situación obligó a Pizarro a retirarse de Los Reyes y buscar, por el camino del Titicaca, su repliegue si posible a tierras australes, con miras talvez a mejorar su destino.

El frenazo que encuentra Pizarro en Huarina al dar con las fuerzas realistas, bien equipadas, mejor apercebidas en número y mandos, obligó al alzado a dar una batalla, desesperada y sangrienta de la que sale victorioso y con animo recobrado y altanero, para lograr la consolidación de su poder.

La derrota de Centeno mostró la necesidad de establecer un poblado español entre Potosí y el Cuzco, tanto para la mejor condición de comunicaciones comerciales y administrativas, así como para asentar el mayor dominio del suelo. A esto debía añadirse las posibilidades de explotación de oro del que era rico el estrecho valle de Chuquiago, cercano al lago Titicaca y al camino real de los incas. También se hacía necesaria la mayor presencia militar en el vasto y poblado territorio aimára y charquense, alejado de la yema de la gobernación del Perú.

Después de la derrota de Gonzalo Pizarro en Sacsahuana y de su muerte posterior, el Pacificador La Gasca encomendó al capitán Alonso de Mendoza la fundación de una villa, con el nombre de Nuestra Señora de La Paz, que facilite las cualidades ya enunciadas.

El cronista Cieza de León nos describe dicha fundación (275) Pedro Cieza de León: "Crónica del Perú", Ed. Espasa Galpe.- Buenos, 1945.- Pág. 266.- Cap. CVI.-) diciéndonos entre otras cosas:

"Para llegar a la ciudad de La Paz se deja el camino real de los ingas y se sale al pueblo de Laxa; adelante dél una jornada está la ciudad, puesta en la angostura de un pequeño valle que hacen las sierras, y en la parte más dispuesta y llana se fundó la ciudad, por causa del agua y leña de que hay mucha en este pequeño valle, como por ser tierra más templada que los llanos y vegas del collado, que están por lo alto della, adonde no hay las cosas que para proveimiento de semejantes ciudades requiere que haya; no embargante que se ha tratado entre los vecinos de la mudar cerca de la laguna grande de Titicaca o junto a los pueblos de Tiaguanacu o de Guaqui. Pero ella se quedará en el asiento y aposentos del valle de Chuquiabo; que fue donde en los años pasados se sacó gran cantidad de oro de mineros ricos que hay en este lugar. Los ingas tuvieron por gran cosa a este Chuquiabo; cerca dél está el pueblo de Oyune, donde dicen que está en la cumbre de un gran monte de nieve gran tesoro escondido en un templo que los antiguos tuvieron, el cual no se puede hallar ni saben a que parte está. Fundó y pobló esta ciudad de Nuestra Señora de La Paz el capitán Alonso de Mendoza, en nombre del emperador nuestro

señor, siendo presidente en este reino el licenciado Pedro de La Gasca, año de nuestra reparación de 1549 años (Sic.) (276) La ciudad' de La Paz, se fundó el 20 de octubre de 1548. N. del A.. G. Romero: "El Alzado de Charcas y la Fundación de La Paz" (El Diario-1948).).

Como se ve existe una serie de leyendas recogidas por el cronista, donde fluye la fantasía que aumentan el interés por fundación tan importante. Hoy la ciudad de La Paz es una de las principales ciudades de América del Sur.

II Villa de Oropeza

Los antecedentes acumulados por don Eduardo Arce Quiroga, todos ellos apoyados en probanzas del más exigente rigor, absuelven de dudas acerca de la fundación de Cochabamba o Villa de Oropeza.

Han habido diferencias en la apreciación de fechas en las que se estableció la villa, pero ellas han sido cabalmente allanadas después de diversas polémica.

De todo esto se desprenden dos hechos: uno, que don Jerónimo de Osorio fue el que organizó el poblamiento; otro, que Barba de Padilla fue su fundador en 1 de enero de 1574. (277) Eduardo Arce Quiroga: "Primera Población del Valle de Cocha- bamba y fundación de la villa de Oropeza", Edit. Universitaria" 1974, Cochabamba.- Pruebas se encuentran citadas por Arce: "Digesto de Ordenanzas, reglamento y acuerdo, etc ", publicado por el M. Concejo' Municipal de Cochabamba. en 1893.-).

Don Francisco de Toledo contribuyó al poblamiento y fundación de la villa. En esta labor mucho le debe Charcas al virrey citado; es notorio su empeñoso propósito organizativo cuando procura el traslado de Santa Cruz la vieja a su actual paraje, cuando manda erigir Tarija, Salta, Cochabamba, que representan propósitos expansivos a tiempo de crear defensas contra las invasiones chiriguanas.

Cochabamba es fundada por influencia del notable virrey por Barba de Padilla, como queda dicho, quien encomendó a Don Francisco de Hinojosa que trazara la nueva villa y pusiera los cimientos de los edificios públicos y religiosos, según costumbre de la época. Bien sabido es que los conquistadores procuraban primero asentar gente en torno y en la misma villa; por eso se encomendaba a determinada autoridad el repartir "encomiendas" y solares. Esa faena le correspondió a don Gerónimo de Osorio, quien más tarde fue corregidor de Cochabamba. (278) Arce Quiroga: Ibid, Págs. 17 y 93.- Anexos P. 105).

Es necesario, además, dar idea de la tradición de origen indígena acerca del valle de Cochabamba (279) Ibid, Pág. 23, Cita a Pedro Sarmiento de Gamboa en su "Información" e "Historia Indica". Según ella fue Pachacuti-Inca quien invadió Charcas, en su tercera conquista contra los collas del Lago Titicaca y de esa cristiana" manera estableció sus huestes en Cochabamba (aproximadamente el año 1438 de la era cristiana). Esas invasiones formaban parte del proceso de anexión del Kollasuyo. De esta manera fueron sometidos los habitantes de Paria, Tapacarí, Pocona y de otros lugares que buscaron refugio al sur de Chichas y Chuyos. (280) Ibid, Pág. 21.-). Los Collas al ser vencidos por los del Cuzco quedaron, con Charcas, incorporados al imperio inca. Fue en torno a estas situaciones que surgieron en Cochabamba los conflictos entre los caciques Cari y Zapana. (281) Ibid. Págs. 39-47). Augusto Guzmán: "Historia de Bolivia".- Ed. Amigos del Libro.- Cochabamba, 1969. Los incas para defenderse de las molestas invasiones chiriguanas construyeron las fortalezas de Inca-Llacta y Pucuna en época de Huaina Capac.

Los primeros asentamientos en Cochabamba fueron de "mitimaes" (canas) que fueron trasladados del sur del Cuzco por el Inca Yupanky. También parece ser que se trasladaron indios "Urus" del lago Poopó y los "Chuyos" que tenían un carácter belicoso. (282(282) Arce Quiroga: Ibid. Págs. 26.27.).

Durante el dominio de los conquistadores españoles fueron los parciales de Francisco Pizarro que, al derrotar a Almagro, lograron "encomiendas" en diferentes lugares del Perú y Charcas. Muchas de ellas fueron repartidas en el valle de Cochabamba. En realidad es cuando se realiza la conquista de Nueva Toledo (Charcas) por Gonzalo Pizarro, como se ha dicho en capítulo anterior, que los peninsulares ingresaron al valle de Cochabamba) y llegaron hasta la fortaleza de Pocona, para luego fundar : Choquechaca (La Plata). El valle, durante la posterior guerra civil será continuamente visitado y trajinado por los diferentes bandos rivales. Una vez pacificado el hemisferio en 1548, La Gasca envió gente principal de su parcialidad a tomar posesión de encomiendas, aunque se f mantuvieran como vecinos de La Plata, debido al rendimiento de las tierras.

III

Fundación de Tarija. Lucha contra los chiriguanos.

Hemos dicho que una de las preocupaciones de don Francisco Toledo, fue la reducción de los chiriguanos, para lo cual preparó en 1572 una vasta campaña en la que participó personalmente.

Dispuso la campaña o guerra de la siguiente manera: Dividió la operación en tres cuerpos o líneas de ataque y movilización. La columna principal la encomendó a don Lorenzo de Figueroa, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, que tenía señalado el día su partida; el segundo cuerpo fue puesto bajo el mando del capitán Hernando Cazorla Narvaéz, como general y Maese de Campo de ambas dos fuerzas y cuya hueste debía penetrar desde el valle de Mizque; el tercer cuerpo fue puesto a las órdenes del Capitán Luis de Fuentes, corregidor de Tarija que debía entrar por el Sur, siguiendo el Pilcomayo (283) Relación de la Real Audiencia de La Plata, enviada al monarca español y al Real Consejo de Indias en 1583.-).

La campaña contra los chiriguanos, como es sabido, fracasó, aunque en el propósito estuvo la personal y activa participación del virrey. Es cierto que la lucha prosiguió más adelante y por espacio de varios años.

Los chiriguanos perjudicaban la comunicación por el Pilcomayo con Paraguay y el Tucumán, también la que tenía Santa Cruz la vieja y la nueva con La Plata. Su penetración en las regiones de Charcas, no tan sólo en las llanuras chiquitanas, sino en el Gran Chaco y valles de la cordillera de los Frailes u Oriental.

Distintos capitanes, luego de diferentes intentos de dominar a los chiriguanos, solicitaron licencia para poblar la región donde se asentaban los bárbaros. Entre ellos citaremos la de Diego de Contreras, presentada al entonces virrey Montes Claros y en cuya tramitación se señalaba el compromiso de deslindar y amojonar, aparte fundaciones, las gobernaciones de Santa Cruz de la Sierra, Paraguay, Tucumán y los corregimientos cercanos a Tarija y a los cuales socorría. La petición del año 1609 rezaba: "... deslindar la dicha gobernación (Santa Cruz) y las que con ella confinan: **Paraguay, Paspapaya y Pilaya, en cuyos distritos están los de estos chiriguanos, etc., etc.**) (284) Ricardo Mujía: "Bolivia-Paraguay.- T, 1, Pág, 206,-

El virrey don Luis de Velasco describe en un documento enviado al rey, en 5 de mayo de 1602, a la chiriguanía en la siguiente forma:

"Estos chiriguanos tienen en su morada dentro de una cordillera de sierras, confines a las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, San Lorenzo el Real, villas de Tarija y Tomina, poblaciones de españoles. No viven en pueblos de asiento, sino en bohíos derramados por diversas partes y rancheríos de la Nueva España (?). Dícese que es cantidad de gente y que tienen por vecinos otra nación, que llaman chanés, de quien se sirven por violencia y tiranía y que los matan en carnicería y se los comen, etc..."

(285) Ricardo Mujía: Ob. Cit., T. I., Pág, 208.-)

No debemos pensar que la preocupación por aquietar y dominar a la chiriguanía, que se mantuvo muchos años, impidió la expansión española. La fundación de poblados y las enérgicas represiones conllevaban temporales treguas que servían para someter lentamente esta nación india en su extensa esfera regional de influencia. Tanto en las llanuras como en las sierras el poblamiento ibero fije abriendo las rutas de comunicación, la colonización, el impulso de la pecuaria y de la agricultura.

Por esto Tarija, Santa Cruz y el Tucumán fueron acrecentando su importancia y a tiempo de convertirse en centros de expansión política en el dominio de la tierra, se convirtieron en núcleos de catequesis cristiana, de producción y abastecimiento vario a Potosí.

Tarija en los primeros tiempos de su fundación, estaba ligada a los Chichas, Pilaya y Cinti. Quién separó jurisdicciones fue Don Juan del Pino Manrique, primer intendente de la nueva provincia dos siglos después de su fundación, en 1785, al disponer *que* tanto Tupiza como Tarija separaran sus jurisdicciones en lo que se refería a justicia, policía, hacienda y guerra, por ser atribuciones del justicia Mayor de Chichas. Esto debido a la atención que debía dar San Bernardo de Tarija a la lucha y rechazo de los chiriguanos. (286) Cañete y Domínguez: "Guía de la Provincia de Potosí", Págs. 247- 248.).

La descripción que hace de Tarija Don Pedro Vicente Cañete, se remonta al período en el que el Virrey Toledo (1572) organiza la expedición contra los chiriguanos, época en la que consideró necesario poblar el valle, por la amenaza a Chichas, Pilaya y Paspapaya de las correías de los bárbaros. (287) Ibid. Pág. 2487).

Comisionó para que llevara a cabo dicha fundación y poblamiento del valle de Tarija al vecino de La Plata, Luis de Fuentes, por Despacho de 22 de enero de 1574. Dicha instrucción fue dada en la ciudad de La Plata donde se encontraba el virrey. Se le otorgó a Fuentes rango de capitán, y Justicia Mayor por el lapso de 6 años con

jurisdicción civil y criminal en un distrito de 20 leguas hasta los Chichas y de 30 hasta los chiriguano y pueblos de Hucane, Huacayrá y Comechines. En esta forma y siguiendo la descripción de Cañete, Tarija se extendía 60 leguas en su longitud Este-Oeste, desde las pampas de Taxara hasta la cordillera de los Chiriguano y los llanos de Manzo, y de Norte a Sur, con ancho de 50 leguas, desde la confluencia de los ríos Pilcomayo y San Juan "que hace la división del Partido de Cinti hasta el Cerro Bayo", que confina la jurisdicción de Jujuy mirando hacia las tierras del Chaco a la parte del Este" (288 *Ibíd.* Ob Cit., Pág. 284.-).

El mismo virrey Toledo dictó provisiones en 12 de marzo y en mayo del mismo año 1574 para promover población india en la nueva villa y aldeaños. Para ello creó dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores y un procurador (con facultad de crear nuevos alcaldes, previa confirmación del Justicia Mayor). También dispuso que por pertenecer a la jurisdicción de la Audiencia se mantuviera en la ejecución de justicia, el Alguacil Mayor de Chuquisaca, a través de sus tenientes.

Con las provisiones virreynales el capitán Luis de Fuentes levantó gente en Chuquisaca y Potosí, con promesa de reparto de tierras. Logró reunir cuarenta y cinco españoles y muchos indios quechuas. Todos se trasladaron a la región de Tarija para fundar la nueva villa. Después de un tranquilo recorrido y transmontando una serranía que enmarcaba al extenso valle formalizaron campamento hasta dar con un paraje sobre la ribera de un río que nombraron Guadalquivir y por ser considerado dicho lugar como la mejor parte de la región, ordenó limpieza del terreno y procedió a fundar San Bernardo de Tarija, el día 4 de julio de 1574, a nombre del rey don Felipe II de España, con los ritos y solemnidades de costumbre en ese tiempo. El nombre de los primeros Dobladores figura en una crónica del Padre Corrado, según cita de Don Tomás O'Connor d' Arlach.

Luego de organizar el ayuntamiento y designar como alcaldes a don Antonio Domínguez y a Gutiérrez Velásquez, como regidores a Jaime de Luca, Blas González Cermeño, Francisco Ortiz y Hernán González; como procurador a Diego de Palacios; Mayordomo a Juan de la Vega; Escribano a Francisco Fernández de Maldonado y como tesorero de la Real Hacienda a don Alonso de Avila. Estas fueron las primeras autoridades de la nueva villa. (289) Tomás O'Connor D'Arlach: "Fundación de Tarija".- Presencia -4-VII-74.- Distaba de Potosí 85 leguas.-

*

La política de expansión hacia el sur y el norte, que inició Pizarro, originó los conflictos con Almagro y que superados sangrientamente motivaron las expediciones al Tucumán, Chile, Chaco y otras regiones, establecida que fuera Charcas y años después del alzamiento de los "encomenderos". Tanto Chichas como Tarija se constituyeron en grilletos que sujetaban al virreinato del Perú largos y espaciosos territorios que, además conectaban las costas del mar del Sur con las del mar del Norte. Ligazón que constituía otro de los objetivos de la política virreynal en Lima.

San Bernardo de Tarija, fundada en anchuroso valle, ofrecía la ventaja de ser un punto de separación de caminos. Mucho de las comunicaciones de La Plata con Paraguay, los llanos de Manso Tucumán, el río de La Plata y el Pacífico y del comercio con Potosí se realizaba por sus términos y los de Chichas.

La contención de los chiriguano en su penetración a los valles y hondones de la cordillera, permitió el desarrollo de la pecuaria mansa y cerril y de la agricultura, cuyo mercado era la Villa Imperial. El abastecimiento de productos de granja, trigo, azúcar no refinada, frutas, vinos, licores, aves de corral, ganado ovino, porcino, caballar y ovino, y un sinnúmero de otros artículos de consumo fluía al gran centro de explotación minera de Charcas y permitió tanto a los valles de Tarija, Salta, Cinti, Cochabamba y las regiones de Concepción en los llanos de Chiquitos, crear una economía creciente y sólida que alentó la estructura de estamentos sociales pudientes, vale decir la, formación de un germen de burguesía rural que crecía al mismo tiempo que otra paralela de raíz minera y comercial o de merchantes. Sectores sociales que poco a poco desplazaron el dominio a los conquistadores, capitanes y soldados sueltos. El signo de la conquista, asentadas y pobladas las nuevas villas fundadas en la etapa de la expansión guerrera, fue transformando los perfiles que caracterizaron la etapa heroica para dar paso a otra de carácter colonizador. Si bien el sistema de crecimiento económico se basó en principios feudales y de servidumbre de los pueblos sometidos, en la vigencia de las encomiendas o de trabajos forzados como el de la mita, no se permitió un desarrollo más pronunciado en la diversa producción debido a la entronización de sistemas mercantilistas impuestos por la metrópoli. El sostenido mestizaje y el aumento de la población fueron dando fisonomía y personalidad a las regiones.

San Bernardo de Tarija, estaba en la ruta del intercambio del Sur con Potosí y Lima; su sistema de comunicación y transporte se establece a través de caminos y rutas de herradura.

El gran polo geopolítico de Charcas en el Siglo XVI era Potosí. Empezó por su influencia en el cono sur del subcontinente un proceso industrial que al iniciarse en Porco, tiene su más espléndido auge en la Villa Imperial. Estas explotaciones, junto con otras de tipo minero, originan una secuela de acontecimientos de orden político, social y económico y dentro de la técnica del siglo, la apertura de rutas de comunicación que favorecieron la dilatación del dominio político y administrativo y de la que no era ajena la Iglesia, también facilitó el poblamiento y la seguridad militar. Todos estos hechos devinieron en el surgimiento de una economía, cuyo motor se encontraba en Charcas.

Por el Norte, para la vinculación con el Cuzco y Los Reyes, jugaban papel importante La Paz y Oruro, por el Sur Tarija, los valles de Cinti y Chichas, Jujuy y Salta, distritos estos últimos que al conectarse con Santa Fe y

Buenos Aires, permitían un creciente comercio. En las costas del mar del Sur (Pacífico), jugaba su rol principalísimo, para la importación el puerto de San Marcos de Arica, perteneciente al distrito de Potosí.

Con la decadencia de, Potosí la etapa de surgimiento de los territorios del Sur, cedió paso a una larga etapa de estancamiento, con un desenvolvimiento lento y rutinario que se mantuvo durante el período colonial hasta que la revolución libertaria conmovió a estas sociedades adormiladas Y, las lanzó a luchas que depredaron sus campos y economías, para dar paso a una larga guerra por salir de la dominación española.

El advenimiento de la República desarticuló los virreynatos, especialmente el de Buenos Aires al que pertenecía Charcas y de la colonia se pasó a la era del colonialismo. Es decir, que al ganar una libertad política formalista se cayó en una dependencia económica y financiera de países como Inglaterra que sacó provecho de las luchas napoleónicas y del desmembramiento del imperio español.

(290) Los viejos centros de abastecimientos, se fueron agostando y declinando debido a que su producción fue sustituida por la que llegaba del exterior en forma más rápida y con mejor elaboración. Estas importaciones con realización industrialista debilitaron hasta casi la muerte a los florecientes establecimientos rurales de Charcas tanto en el sur como en el Oriente. Esto no es ni significa una vindicación al tono de vida y relación económica de la etapa virreynal, sino una demostración de la falta cálculo y candoridad de la política de los gobiernos republicanos, hasta que se despertó una nueva conciencia en América. No hubo pues una vertebración racional en la política republicana, hasta hace unos, cuantos años atrás, que impida o encamine la formación de un Estado nacional advertido de las nuevas dependencias foráneas. Aún hoy tenemos que estar alertas y celosos de ellas. En todos estos hechos juega un papel importante la transformación de los caminos de herradura en otros tipos de comunicación. Creo por eso que bien se podría realizar un ensayo socio-político sobre .los sistemas de comunicación, de los cuales, quiérase o no arrancan o el progreso, el estancamiento, o la dependencia.- Nota del Autor.-)

IV

Villa de San Felipe de Austria.

Más adelante de la mitad del siglo XVI empezó a cobrar importancia la región de Oruro debido a explotaciones argentíferas y a cierta fama que le venía de la afirmación que los incas conocían la importancia minera de la comarca (291) Alberto Crespo Rodas: "Fundación de la Villa de San Felipe de Austria.- Lima, Perú. 1967. Separata de la "Revista Histórica", Tomo XXIX.- Órgano de la Academia de la Historia del Perú.- NOTA Infra P2.). A todo esto debe añadirse que Lorenzo de Aldana descubrió vetas de alta ley que le permitieron amasar una gran fortuna. Estas noticias incitaron a muchos españoles de La Plata, Potosí y otros lugares a concurrir al lugar. Aldana murió en 1573 y dejó testamento en favor de los indios de Paria para la fundación de hospitales. Ni se construyeron estos ni se sabe que los beneficiarios hubieran seguido con el trabajo de los yacimientos como era la generosa intención del testador. Muchos años más tarde esas minas fueron redescubiertas por Antonio Quijada que las trabajó en sociedad con Gonzalo Martín de Coca y Sebastián Márques. El año 1581 existían numerosos establecimientos mineros en pleno trabajo (292) Ibidem). El problema que surgió ante el crecimiento e importancia de las nuevas explotaciones con esta ley de plata, era la falta de braceros. Esto obligó a diligencias y peticiones al virrey Toledo para conseguir indios de "mita" .

El año 1605 los pobladores de Oruro designaron a Diego Medrano como procurador para que logre de las autoridades una rápida resolución. Se pidieron indios que no podían ir a Potosí por alguna circunstancia, no siempre por el largo recorrido, y de ellos por lo menos quinientos que habían sido asignados en mita para Porco, Berenguela y Salinas y que servían en La Paz.

Los audienciales enviaron un corregidor y Justicia Mayor, para que verifique la importancia de las vetas. El enviado era el capitán Gonzalo de Paredes Hinojosa (293) Ibidem. Pág. 6.-).

El asiento minero de Oruro se encontraba pletórico de gentes que al conjuro de una pronta riqueza pudiera reeditar al legendario Potosí. En esas circunstancias murió en Lima (10 de febrero de 1606) el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, por lo que la Real Audiencia de Lima tomó el gobierno del Perú enviando notificaciones tanto a las audiencias de Quito como a la de La Plata. Obviamente surgieron problemas, ya que la de Charcas no aceptó la actitud de la de Lima argumentando que cada audiencia debía gobernar su distrito. El conflicto suscitó diversa alegación.

La Audiencia de Charcas realizó actos de administración y asumió responsabilidades de poder; mientras discutía derechos, otorgó comisión al licenciado Castro y Padilla (294) Crespo, Ibidem.- Págs. 15 y 16.), en 10 de julio de 1606, para que informara sobre la situación y la calidad minera de Oruro y fundara una villa con la nominación de San Felipe de Austria, honrando así a Felipe II. (295) Ibidem.- Pág. 16.).

Completada la información y compulsadas las ventajas que ofrecía el lugar, el oidor, basándose en los trazos que efectuaron Don Alvaro de Moya y Pedro Maletto, dispuso en 29 de octubre del mismo año, pregón para que todas las edificaciones levantadas precaria y desordenadamente fueran demolidas: "para realizar nuevo reparto de solares y anular anteriores adjudicaciones" (296) *Ibidem.*- Pág. 16.). También se tomaron medidas para elegir alcalde, jueces, un alguacil y ocho regidores.

En torno a disposiciones en orden al régimen de propiedad y otras medidas, se dispuso que se fundara la villa el 1 de noviembre de 1606. Los problemas que surgieron entre las audiencias marcaron el hecho de la cristalización de Charcas como distrito con perfiles propios, que pugnaba por tener gobierno y administración privativos y sólo dependiente de la metrópoli.

La ejecución de actos determinados por la Audiencia de Charcas, tales como la fundación de San Felipe de Austria (Oruro) y la secuela de medidas colaterales como la instalación de autoridades cabildanas, regímenes de trabajo mitayo y el cobro de quintos reales, muestra como se incubaba un afán autonomista en el sistema colonial que más tarde, siglos diremos, cuaja en espíritu nacional.

En cuanto se refiere a ciertos intereses de la creciente oligarquía azoguera Y minera de Potosí, que procuraba minimizar la importancia argentífera de Oruro, pronto fueron aventados por la naturaleza de los hechos.

La Real Audiencia de Charcas tuvo finalmente que avenirse al derecho de la de Lima a gobernar el virreynato del Perú; pero, ante la decisión de los oidores del sur, para fundar villa, los de Lima destacaron a Diego de Portugal "para que examinase la situación en Oruro y sus repercusiones en las minas de Potosí" (297) Crespo, *Ibidem.*- Pág. 22.-).

Diego de Portugal después de larga faena y visitas a diversos asientos mineros, comprobó la importancia de los recursos y poblamiento de Oruro y creó en el lugar Calas Reales. Produjo, además, un dictamen que determinó a Montes Claros, nuevo virrey, a respetar la categoría de villa que le otorgó su fundación (298) Crespo, *Ibidem.*- Pág. 23.-).

CAPITULO XXIV

Política de Expansión e Integración.

Conquista de la Llanura.

I

Francisco Pizarro, dominado el imperio incaico, convino con Diego de Almagro la división de sus jurisdicciones. En virtud de esos acuerdos, se produjo la marcha del mariscal hacia Chile, por el Collasuyo. Las intrigas que ya conocemos, lograron para Pizarro el título de marqués y una jurisdicción de 270 leguas en Nueva Castilla, a partir de la cual le correspondía a don Diego asumir autoridad. El problema radicó en el dominio del Cuzco. Quedaba para Almagro la zona ignota.

Los Pizarro tenían vocación expansionista y por eso. aún antes de delimitar con Almagro pleitos de fronteras, organizaban la conquista de Nueva Toledo. Definida la exclusión de Almagro en Salinas, se abocaron a la conquista del Colla suyo. Encomendada por don Francisco a su hermano Gonzalo, se logró, como se sabe, la fundación de La Plata y el dominio de Charcas. La "marcha al sur" sustentaba el ánimo de buscar las costas del Mar del Norte (Atlántico), de las que ya tenía noticias don Francisco por exploración y ocupación de españoles.

Consolidada la conquista del Perú y Charcas, enviando a Benalcázar a dominar lejanos y misteriosos confines donde habitaban chibchas y bogotás, destinó a su hermano Gonzalo a las tierras de El Dorado, de donde surgió el descubrimiento del Amazonas, por Orellana.

Don Francisco, que era político ambicioso a más de hábil, contaba con la colaboración extraordinaria de sus hermanos, quienes en los avatares de la conquista tuvieron diversa suerte. Juan murió en la batalla del Cuzco con el aguerrido Inca Manco Yupanqui II; Hernando se encontraba prisionero en una mazmorra castellana, por la muerte de Almagro. Gonzalo, Joven y audaz, se convirtió en la gente de sus propósitos y en su brazo fuerte.

Desde el comienzo de la conquista, fluye en exploradores y conquistadores el pensamiento expansivo de su influencia. Los que primero habían llegado por las costas del Mar del Norte (Atlántico), buscaban la sierra de la Plata, así como los que descubren y dominan el imperio Inca, tienen tendencia a encontrar nuevos horizontes, riquezas y dominios.

En la sicología del conquistador existía esta forma de apetencia, traducida en gestiones ante la corona para legalizar sus derechos, muchas veces, convertidas en antagonismo, intrigas y tragedias. Es por eso importante referirse a las aspiraciones que como centro político desde Perú, empujaban instancias para expandir jurisdicciones hasta el Mar del Norte, donde había una incipiente penetración española que, a pesar de su debilidad, organizaba la exploración y contacto, con deseo de dominio en las zonas que ocupaban y con proyección a marchar hacia las tierras del Rey Blanco.

La serga española en el rastreo y conquista de costas y mares en torno al Nuevo Mundo, es un capítulo asombroso por la tenacidad, heroísmo y uso de la ciencia en boga para dar buen remate a la empresa. No hay lugar, desde el Caribe y el Norte del continente, hasta la abigarrada geografía del Sur, donde no esté impresa la huella hispana. Pero a tiempo de realizarse este hacer impresionante, había juego político en el trasfondo de la tarea.

La derrota de Almagro significó para Pizarro la posibilidad de dominar hacia el Sur una extensa área. De inmediato se dio al cuidado de lograr, usando su influencia de gobernador en los Reyes, el ensanche de sus

jurisdicciones. (299). Cap. III. Pág. 62. Algunos autores discuten la fecha de fundación de La Plata, alegando que Peranzúñez, que habla realizado una exploración a los llanos desde la zona de Chuquiago, en la que tardó ocho meses y de la cual egresó maltrecho a fines de 1538, lo que indica que recién en 1539 pudo haber fundado la nombrada villa.- Ver Arze Quiroga; Ob. Cit.; Abecia; Ibid. Bautista Saavedra: "Defensa de los Derechos de Bolivia". Buenos Aires, 1906.).

Lograda la conquista de los Charcas, Gonzalo Pizarro fue a la famosa expedición de la Canela, a la que ingresó, como hemos visto, desde Quito. Benalcázar fue enviado hacia la región de los bogotás (luego Nueva Granada). Don Diego de Rojas penetró hasta Tucumán, en exploración carga de odisea. Pedro de Valdivia a Chile, donde tuvo diversos avatares. Toda esa apetencia de suelos y "entradas" mostraba la dirección expansionista de los hombres del Pacífico que pretendían llegar a la costa atlántica.

II

Al mismo tiempo, quienes descubrían y se asentaban en la costa del Atlántico trataban de llegar a las tierras del Rey Blanco, donde abundaba el oro y la plata. Las costas atlánticas (Mar del Norte) fueron reconocidas y descubiertas hasta unos grados más al sur del río de La Plata por Américo Vespucí en 1502; pero quien realmente llegó y se asienta en las orillas del nombrado río, es Juan de Solís en 1516. Expedición desgraciada, en la que murieron casi todos, incluso el capitán, a excepción de pocos sobrevivientes que se mantuvieron diez años, en medio de grandes penurias, entre las tribus de la región, de las cuales recogieron noticias del imperio incaico.

También en el istmo de Panamá, después del descubrimiento del océano Pacífico, en 1513, se tuvieron noticias de la existencia de los Incas. La expedición del capitán Juan Becerra en 1514, enviado por Blasco Núñez y de Balboa, trataba de mejorar la información recibida, que fue confirmada. Becerra, que hizo la primera expedición por el Pacífico sur, llegó cerca de los inicios del imperio Inca y transmitió las nuevas que pronto se esparcieron entre los de Panamá y luego por España. A raíz de estas noticias, se organizó ulteriormente la expedición de Pizarro y Almagro, en sociedad con Luque.

La existencia de ese núcleo humano en tan fabulosa leyenda, hacía que el desenlace de su conquista sea buscado por ambos extremos. Unos por el Atlántico y otros por el Pacífico.

Añádase a estos intentos exploratorios, el de Magallanes que culmina con su muerte, y la extraordinaria hazaña de Elcano que, en tres años, (1519-1522), da la primera vuelta al mundo, no sin antes haber pasado por las costas atlánticas del Nuevo Mundo, haber descubierto el estrecho que lleva el nombre del ilustre capitán portugués, y reconocido el contorno de las del sur del Pacífico, para poner velas hacia su trágico destino.

Sebastián Caboto (hijo de Juan Caboto, que sirvió a Enrique VIII de Inglaterra), oriundo de Venecia como su padre, exploró el río de La Plata, el Paraná y el Paraguay en 1528. Fundó Santi Spiritu. En su singladura sumó a los sobrevivientes españoles que encontró en su camino.

Un soldado de Caboto, Luis Ramírez, escribió una famosa carta, en la que hace relato de la expedición. Afirma cómo los nativos se acercaban a la "fortaleza de Caboto", que estaba situada en la boca del río Carcaraña, y refiriéndose a los indios querendíes, dice:

"Vino un agente del campo (esto es, del interior)
que se dicen quirandies. Esta era gente
muy ligera. Mantiénense de caza que matan
y en matándola, cualquiera que sea, le
beben la sangre, porque su principal mantenimiento
es este, a causa de ser la tierra
muy falta de agua... (10 de julio de 1528).

(300) Citada por Salvador Canals Frau, en su libro:
"Poblaciones indígenas de Argentina".- Ed. Sudamericana,
Buenos Aires.- Torre Ra velo: "Documentos Históricos y
Geográficos relativos a la Conquista y Coloniaje del Río de la Plata".-

"Confirma este dato el mismo Caboto —afirma
Salvador Canals— quien en declaración
prestada en 1530 en Sevilla, dice de esa visita
indígena que por ser "vecinos del pie de
la Sierra", pudieron dar noticias del **Rey Blanco**,
o sea del imperio incaico, quiso
acompañarlos en su viaje de regreso a sus
tierras. Mas ellos se negaron, alegando que
los españoles "no podrían sufrir el trabajo
del camino f, pues ellos eran capaces de pasarse"
dos y tres días sin beber. e cuando
bebían era sangre de venado." (301) Canals: Ibid).

El cronista Schmidl también hace referencias al imperio del Rey Blanco y a la Sierra de La Plata, cuando en su búsqueda se organizó la expedición de Ayolas en 1536, a la que perteneció. Relata en sus crónicas datos sobre las diversas tribus que encontraron en su ruta (familias guaránicas: Caimaroes, Corondas, Tibues, Mocoetaes, etc.). Todas estas referencias a la Sierra de La Plata se hacen 16 años antes que Gonzalo Pizarro conquistara Charcas, e hiciera fundar con el nombre ya establecido la villa en el asiento de Choquechaca (Chuquisaca).

El primer español que llegó más al sur, por los Charcas, después de la conquista del incario, fue don Gabriel de Rojas, destacado por el marqués Pizarro mientras Almagro marchaba a Chile. El capitán Juan de Saavedra fue enviado por Almagro delante de su expedición, pero llegó un día después de Rojas. Quisquilloso de su misión, quiso arrestar a Rolas, quien huyó. Su gente se incorporó a los de Chile. 'Más tarde será otro Rolas (don Diego), quien proseguirá por esas sendas. (302) Gómara: Ob. Cit)..

III

En realidad, es Caboto quien inicia la marcha hacia el interior del continente, desde las costas del río de La Plata. El descubrimiento y exploración del río Paraná representa el inicio de la: marcha hacia la Sierra de La Plata, por vía fluvial.

Fundado **Santi Spiritu**, en la confluencia de los ríos Carcarañá y Coronda, comenzó la expedición por el Paraná arriba, en pos de la argentífera riqueza.

El ascenso por el Paraná fue penoso y demandó mucho esfuerzo. Se reconocieron islas y riberas en procura de alimentos. Cuando llegaron a la junta con el río Paraguay y siguiendo su curso, fundaron un pueblo llamado Santa Ana sobre otro indígena que encontraron, y trataron con nativos hospitalarios.

Excitados por las muestras de algún metal de plata que se encontraba entre adornos tribales, prosiguieron en pos de la Sierra que originaba tan prometedor tesoro; regresaron hasta el río Paraguay, para seguir por el rumbo hacia la fortuna. En dicha demanda, tuvieron encuentros con indios que mataron gente y, luego, por rumor entre los mismos, supieron que otros extraños en barcos como el suyo navegaban en el río de Soliz, que los determinó a regresar a **Santi Spiritu**. Cuando estaban en camino, avistaron las naves de Diego García. (303) Luis Ramírez: Carta (fechada en San Salvador, 1528); ya citada.).

Este explorador perteneció a la tripulación de Soliz y su presencia constituía un obstáculo para reclamar derechos, de suerte tal que, en tira y afloja de argumentos e intimidaciones, decidieron enviar procuradores al monarca para que provea. Ambos determinaron también explorar, conjuntamente, el río Paraguay, y parece que llegaron hasta la confluencia con el río Pilcomayo. Regresaron hasta **Santi Spiritu**, debido a la amenaza de levantamientos indígenas y allí dejaron una guarnición reforzada de ochenta hombres, que luego fue diezmada por un ataque nocturno sorpresivo de los nativos. Los dos capitanes regresaron al trágico fuerte y optaron por retomar a España, cada uno en su nave. Allá siguieron pleitos y, finalmente, Caboto contrató sus servicios para Inglaterra.

IV

Después de prolongados cabildeos y dudas, el emperador Carlos V otorga, en 21 de mayo de 1534, la real cédula por la que se concedió a don Pedro de Mendoza la conquista y poblamiento de las "tierras y provincias del río de La Plata." Mendoza preparó su viaje, consiguió de sus amigos subsidios económicos y mucho concurso para la empresa.

Partió la expedición de San Lúcar / con aproximadamente 1.200 hombres (se discuten las apreciaciones de Schmidl y de Herrera en el número de personas embarcadas. Tomamos el dato de Paul Groussac) (304)(304) Pau Groussac: "Mendoza y Garay".- Ed. Mendez; Bs. As., 1916.). Acompañaron a Mendoza muchos prestigiosos personajes y capitanes. En Canarias se le plegaron tres naves más (15 de noviembre de 1535). Le desertó la Santiago, pilotada por Marañón quien, después de aventuras innumerables, terminó preso en Santo Domingo.

Pedro de Mendoza había nombrado a Pedro Osorio maestre de campo de las fuerzas expedicionarias. Durante la enfermedad de Mendoza, que demoró la partida, Osorio fue encargado de organizar todo y luego, en el viaje, era tal su diligencia y buen espíritu que, mientras reposaba en su cámara de popa el Adelantado, mantenía el oro den y la buena marcha de la escuadra. No tardaron en surgir intrigas, calumnias y odios en la tediosa travesía. Sus "paisanos bisoños, ascendidos de golpe y zumbido a capitanes de guerra" por Mendoza, tenían ya ardiente el ánimo y los celos contra gente mandada por Osorio. Los inmediatos de Mendoza, Juan de Ayolas y Juan de Cáceres, hicieron de pérfidos denunciantes de una conspiración de Osorio, que no exigió. Sospechoso y maltrecho físicamente, el Capitán General y Adelantado hizo asentar las denuncias y tramó el asesinato inicuo de su maestre de campo. Su invalidez y la permanente calumnia e intriga de los enemigos de Osorio, minaron el alma de Mendoza que se prestó a la iniquidad.

La flota, después de varios percances, a tres meses de zarpar de San Lúcar, recaló en la bahía de Guanabara (Río de Janeiro). Cuatro naves quedaron haciendo escala y las demás continuaron rumbo al río de La Plata. Mendoza bajó a tierra e instaló su carpa y campamento. Osorio, el día del atentado, también bajó desprevenido a la playa, cerca del lugar donde se instalara Mendoza. No reparó en el despliegue de numerosa guardia, ni menos se cuidó de sus enemigos. A todo esto, ya se había dictado sentencia entre "gallos y media noche". Mientras pescaba en la orilla del mar, en medio de la magnificencia y serenidad del paisaje, disponían Mendoza y sus cómplices la

ejecución alevosa. Llamado a presentarse donde su capitán general, Osorio acudió al punto, y haciendo gentilezas a la usanza del tiempo, fue hecho prisionero y asesinado a puñaladas. Su cadáver expuesto luego en la playa, no fue sepultado por los españoles. Lo hicieron unos indios. Tanta infamia, además, se agravaba con el abandono de sus desgarrados despojos, con olvido del derecho natural que clama por la sepultura de los muertos, como la griega clamara por los restos de sus hermanos frente a los muros de Tebas.

Luego de tan penoso suceso, siguieron los expedicionarios con destino al río de La Plata, donde llegaron en enero de 1536 (305) Ulrico Schmidel: "Viaje al Río de la Plata" (1534-1554); comentarios de Groussac afirman que se debe tener cuidado en el uso de los informes de este cronista.). Reunida toda la flota y realizadas algunas exploraciones en los contornos, se determinó por el capitán general que, pasando de donde se encontraban a la otra orilla del estuario, se buscara lugar para una población. Se situó en el Riachuelo, por su fácil acceso naval. La ciudad de Buenos Aires fue fundada, con todas las solemnidades de estilo, en el mismo año de 1536. (306) Groussac, *Ibid*; Ruíz Díaz de Guzmán: "La Argentina"; Ricardo Levene: "Historia Argentina" T. 1.- Baires, 1928; Aníbal Cardoso: "El río de La Plata desde su génesis hasta su conquista". Baires, 1915.). La población levantada con escasos recursos técnicos, tomó aspecto de asiento permanente debido al número de chozas de adobe con techos de paja. Se la defendió con cercos y construcciones precarias. La región no era propicia al buen abastecimiento, aparte del pescado, y estaba circundada por tribus de pampas y guaraníes.

La primera historia de la ciudad es penosa. A la carencia de alimentos abundantes, se sumó pronto la hostilidad de los aborígenes. Las exploraciones por el río Paraná hasta los puntos que llegara Caboto, las luchas con indios en los distritos anejos a Buenos Aires y el violento sitio a la población, son parte del sufrido comienzo de esta colonia, donde el enmarañado luchar contra la naturaleza y los bárbaros, sólo era sostenido porque al designio plausible de allegar socorros para Buenos Aires, se agregase el anhelo de proseguir el descubrimiento hacia la soñada tierra de la plata. ..." (307) Groussac: *Ob. Cit.*, Pág. 167.).

Ayolas, que exploró el alto Paraná logró sobrepasar los puntos alcanzados por Caboto. Se relacionó amistosamente con indios de la zona e hizo acopio de maíz y abatí. Fundó una base provisoria que denominó **Corpus Cristi**, donde dejó bien aprovisionado a un centenar de españoles. Regresó a Buenos Aires con el refuerzo de víveres que tanta falta hacían. Encontró la ciudad menos agobiada de lo que estuviera antes. Las buenas nuevas de Ayolas. determinaron al capitán general, a pesar de su flaca salud, a viajar con él hasta el fuerte nuevo. Hizo embarcar a la mayoría de los soldados, lo que implicaba que Mendoza tenía intención de trasladar la sede de Buenos Aires. Fundó así, al llegar a los parajes próximos a **Corpus Cristi**, una población bautizada **Nuestra Señora de la Buena Esperanza**. Allí, además, determinó el viaje y exploración de Ayolas al Paraguay, siempre en busca de la Sierra de la Plata... Los indios y un español rezagado, vaya a saber de qué expedición y convertido en bárbaro, : entusiasmaban a los ilusos de que la fortuna estaba "río arriba ". Ayolas zarpó con 170 hombres con una carabela y dos bergantines, desde Buena Esperanza, el 14 de octubre de 1536 y. ...de ese viaje no regresó jamás.

Entretanto, don Pedro de Mendoza determinó su regreso a España, para cuyo efecto dejó instrucciones a Ayolas y a otros de sus auxiliares. Su salud estaba tan quebrantada que murió en la travesía, no sin remordimientos de conciencia por el injustificado y brutal asesinato de Osorio. (308) Groussac: *Ibid*; Levene: *Ob. Cit.*; E. Finot "Historia de la Conquista del Oriente Boliviano". Ed. Cervantes.- 1939, Baires.).

VI

La funesta expedición de Ayolas al Paraguay, fue i seguida por otra de Gonzalo de Mendoza y Juan Salazar de Espinosa, estos, superando el establecimiento de **Corpus cristi**, fundaron Asunción en 1537 (309) Julián Ma. Rubio: "Exploración y Conquista del Río de La Plata", Salvat.- 1942, Buenos Aires.). Siguieron nuevas y empeñosas pero infortunadas expediciones con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Irala y otros. Se fundaron, cada vez más al norte, poblaciones portuarias: La Candelaria, San Fernando, y los Reyes del Alto Paraguay.

Acompañó, desde el inicio de sus conquistas, a Núñez Cabeza de Vaca, el capitán Ñuflo de Chaves, que tan notoria como importante faena tuviera que cumplir en regiones de la Audiencia de Charcas (Nueva Toledo), y en la decisiva fundación de Santa Cruz de la Sierra, lugar de tránsito obligado entre ciertas zonas del Mar del Norte (Atlántico), y La Plata, Potosí y Lima. Región ésta, acomodada entre la sierra rica de La Plata y los desiertos inconmensurables de selvas fronterizas con Brasil, incluían al Chaco y áreas lindantes con los calchaquíes y tucumanes (Chuquisaca y Tarija), constituiría más adelante zona de estable poblamiento y de importantes fundaciones religiosas, que imitarían el asiento y coloniaje del sistema del Plata. Aliento indudable fue el de los Charcas, cuando se trabó el proceso de colonización.

Es conveniente mostrar como se fue formando el núcleo de la Audiencia de Charcas, en torno a Potosí y a la relevancia creciente de Nueva Toledo, como foco irradiante de economía e influencia política. El Alto Perú fue tomando características propias, porque se constituyó como punto de expediciones que, hacia el sur y por tierra procuraban expansión o por ríos buscaban territorios del "rey blanco" o de la sierra argentífera, subiendo vía Paraguay a los llanos. Algunos historiadores, influídos en la literatura histórica francesa, pretenden dar perfiles equívocos a los tipos de conquista, intentando diferenciar las motivaciones. En realidad, si en las llanuras se objetivizó más el tipo de coloniaje agropecuario, en las cordilleras se asentó el rudo quehacer minero. Explotaciones de minerales preciosos, dieron origen a ciudades como Potosí, que tenían importancia demográfica española industrial, política y social sin precedentes en la conquista y la colonia.

Enrique Finot dice, en su obra referida, que existía en los conquistadores tendencia aguda a marchar hacia occidente, en busca de metales preciosos, fenómeno Sociológico y psicológico que permitió la organización de centros sólidos en torno a factorías mineras, que devino en una más lenta organización realmente colonizadora en las llanuras. Veamos sus criterios:

"A medida que se fue avanzando con rumbo al norte y tropezando con dificultades y trabajos, Mojos fue perdiendo interés y fue considerada su conquista con pesimismo quizá excesivo, pero más conforme con la realidad. Como que su reducción habría sido abandonada por tiempo indefinido, sin la intervención de la Compañía de Jesús, a quien estaba deparada, igualmente, la reconquista de Chiquitos, territorio casi abandonado después de la muerte de Chaves y de la migración de los habitantes de Santa Cruz hacia occidente. Un curioso documento publicado por Jiménez de la Espada, en sus **Relaciones Geográficas de Indias**, que es fragmento de un libre inédito del jesuita Miguel Cabello de Balboa, cuya copia se conserva en el Archivo de Indias, contiene juicios tan acertados sobre la tendencia a menospreciar las regiones que carecían de metales ricos, que no podemos resistir al deseo de darlos a conocer, porque condensan, en pleno siglo XVI, el criterio económico y científico moderno. Se refieren estos juicios al territorio de los Chunchos, como se designaba a los Mojos por el lado del Perú, y rezan lo siguiente:

"Y no abata el ánimo de nuestros españoles el ver que no doy a esas tierras título de ricas de oro ni de plata, porque quiero que se entienda que la verdadera y más durable riqueza de una tierra y la que más presta y luce son los muchos naturales; y el sepulcro y sepultura dellos son los hoyos que ellos mismos abren en su labor y obra de las minas que labran, cuando por su desventura acierta a haber las en sus tierras. Otro útil se sigue de que los españoles pueblen en la provincia de los Moymas (¿movimas?) y es que quedando los indios chunchos entre el Piru y esta población y cogidos en medio a su pesar, allanarán y vendrán en paz sin aparato de armas ni furor de guerra, que no será pequeña victoria". (Sic)

(310) Enrique Finot: "Historia de la Conquista del Oriente Bolivia Pág. 28.).

En unas regiones está la quieta y tranquila vida; en otras la ruda aventura. Juego, ambición, riesgo. Por eso las ciudades de las cordilleras tienen sello autoritario y militar, a diferencia de las poblaciones rurales del continente. En el primer caso, existe un sistema de jerarquización aristocratizante; en el otro, tendencia a la llaneza, a la igualdad y, por eso mismo, acentuado amor a la libertad. El gaucho de la pampa rioplatense, criollo o mestizo, representará este último. El señorón de minas o de indios, el primero.

Las mayores aglomeraciones humanas, especialmente de españoles, dieron motivo a contradicciones políticas y luchas económicas.

El Potosí de la época de Garay y del mismo Pizarro, recién descubiertas las vetas de plata, acrecienta la riqueza de las encomiendas, proveedoras de abastecimientos de boca tanto a las minas de Porco como a las del

Cerro Rico. Centro que llega a tener, con el correr de los años, categórica pujanza e influjo tanto en el hemisferio como en la economía y política de Europa.

"La abundancia de oro y plata en México y Perú —dice Alfredo Palacios—, donde los indios habían organizado sociedades que se encontraban en lo más elevado del estadio superior a la barbarie, agudizaron la **auri sacra fames** de Virgilio. El ansia de enriquecimiento provocó que se lanzara a las entrañas de las minas a millares de indígenas, siervos expoliados por la codicia de los hombres de presa. .."

"...En el Río de la Plata no había minas, y no hubo por lo tanto opresión; la tierra, extensión inmensurable que habría de llenarse de ganado, estaba ocupada por tribus nómades y mansas, que no habían salido del período superior del salvajismo, siendo por eso su técnica primitiva. El clima era benigno y el suelo fértil. Una especie de igualdad primigenia —que Mitre estudió por primera vez —modificaba el sistema feudal de la Colonia y neutralizaba el rozamiento de los intereses encontrados, haciendo que la conquista fuese comparativamente más humana.

"Esa igualdad primitiva hizo penosa la vida de los pobladores del Río de la Plata pero, sin duda, contribuyó a crear modalidades distintas a las de aquellos que en México o el Perú se repartían el botín. Tuvieron que trabajar por sus propias manos para vivir, lo que era cosa grave, pues se trataba de **oficios baxos y viles**." (311) Alfredo Palacios: "Esteban Echeverría"; Ed. Claridad, 1955, Buenos Aires.).

Los hombres que pueblan y fundan la pampa del Río de la Plata, como en los llanos de jurisdicción charquense, estaban movidos por los mismos sueños y ambiciones de dar con el imperio del "rey blanco" y lograr señorío en la Sierra de la Plata. Quimeras que movieron a capitanes y gente de toda laya a vencer a toda clase de impedimentos increíbles, que se superaron por la viva ansiedad de "ser más", de lograr fama y fortuna. En los secretos impulsos, una misma fue la energía y la acucia de los hombres que desde el Mar del Norte (Atlántico) subían por los ríos, fundando y conquistando, que movía a los Que marchaban de las cordilleras y del Pacífico rumbo al sur y a las tierras de Tucumán, para llegar al Río de la Plata.

Ñuflo de Chaves, natural de Trujillo como los Pizarro, nació en la villa de Santa Cruz de la Sierra (312) Cita de Groussac: "Relación de la gente que llevaba, Pág. 23, Alvar Núñez Cabeza de Vaca". Archivo de Indias. 52-5 1/ 9, fechada en Cádiz en 2 de Diciembre de 1540.).

VII

Mientras Núñez Cabeza de Vaca determinó, una vez llegada la expedición a la isla de Santa Catalina, proseguir por tierra hasta Asunción, a tiempo que enviaba la i flota con destino a Buenos Aires al mando de Pedro de Estopiñán, otra expedición de Pedro de Dorantes, como parte de la de Alvar Núñez, siguió abriendo senda hasta el Iguazú. A ella se incorporó Ñuflo de Chaves. Relatar las fatigas, penurias y penalidades de esa incursión sería una manera más de llegar al convencimiento que esos hombres estaban forjados en acero y que tenían almas dotadas de tal empeño y fuerza, que bien pudieran convertir- se en parte de lo fabuloso antes que de lo humano. Núñez Cabeza de Vaca pasó el Paraná en balsas, a otros de sus hombres los envió en canoas por el 19uazú y a Chaves lo dejó al cuidado de enfermos para que los conduzca vía Paraguay hasta Asunción. Reunidos en esa plaza los exploradores y conquistadores, luego de tomar descanso, prosiguieron su "entrada" por el Norte, siempre Paraguay arriba, con mala fortuna. Allí se ve a Irala y a Cabeza de Vaca (el primero en 1542 y el otro seguidamente) sin poder asentar en territorio ni lograr fundaciones. Chaves con ellos, como dice Groussac, se distinguió por "sus condiciones personales que iban a señalarle para jefe, el día próximo en que las circunstancias lo pusieran a prueba". (313) Groussac: Ob. Cit.).

Irala se amotinó, apoyado por otros capitanes, contra Alvar Núñez Cabeza de Vaca y lo depuso de los mandos haciéndolo prisionero (25 de abril de 1544), enviándolo a España diez meses más tarde. Irala fue electo y

quedó a cargo del gobierno aproximadamente un año y medio más. Fue entonces que envió a Nuflo de Chaves a una expedición al Norte, a la tierra de Mbayás, expedición que fue considerada muy feliz, pues no perdió ni un solo hombre. Más tarde fue nuevamente comisionado a explorar el río Pilcomayo o "Araguay" (1546). Finalmente preparó y ejecutó la expedición de Irala al Perú.

Salió Irala de Asunción el año 1547 con 250 españoles, 27 jinetes y 2.000 indios embarcados en bergantines y canoas. De San Fernando partió por tierra, al finalizar ese mismo año, en compañía de Ñuflo de Chávez. Gonzalo de Mendoza, Miguel de Urrutia y otros. Arribaron a diversos lugares de indios, hasta que en un punto donde habitaban los Corocotoquis —Guapay o río Grande, camino a los Charcas— fue despachado Chaves para Lima a ponerse a órdenes de La Gasca, empeñado en derrotar a Pizarro. Chaves realizó la proeza de atravesar los llanos subir hasta Charcas, pasar por el Cuzco y finalmente llegar a Lima con acompañamiento de algunos soldados. (314) Herrera; Década VIII.- Lib. V, Cap. I.).

Ñuflo de Chaves, después de una estancia de más de un mes en los Reyes, no encontró a Irala a su regreso' quien había sufrido los levantamientos acostumbrados cuando un jefe se ausentaba de sus reales. Primero fue "obligado" a dejar el mando por exigencia de su retorno al Paraguay, impuesta por sus capitanes. Mas, cuando llegaron a San Fernando, supieron de los motines en Asunción, donde el capitán Diego de Abreu, en connivencia con el gobernador interino don Francisco de Mendoza —debido a que se pensaba que Irala corrió el mismo destino— que Ayolas- se hizo nombrar gobernador en una elección apañada por Mendoza en el entendido que sería reelecto. No pasó así. Abreu salió elegido y como Mendoza se opusiera a disposiciones dictadas por sí mismo, fue ejecutado brutalmente por su rival y ex-amigo. Las hijas de don Francisco, muerto en tales avatares, casaron posteriormente, la una con Ñuflo de Chaves y la otra con Hernando de Salazar (315) Groussac; Ob. Cit.- E. Finot; Ob. Cit. !). Este matrimonio dió lugar a que Chaves exigiera castigo para Abreu, y debido a que Irala fue re- puesto en la gobernación, se convirtió en uno de los hom- bres de su mayor confianza. Abreu moriría más tarde en una emboscada. Chaves cumplió diligencias variadas en viajes hacia Buenos Aires y Santa Catalina para abastecer a la armada que se esperaba desde España y en la que se pensaba llegaría el nuevo gobernador. Al no ser así, Irala tomó nuevo impulso para la segunda expedición al Perú, la que se hizo efectiva en enero de 1553. Se la llamó "mala entrada". En ella hicieron reconocimiento hasta la tierra de los chiquitos, a cuya vanguardia se encontraba Ñuflo de Chaves. Ocuparon la región de los itatines y de regreso a Asunción, luego de diversos afanes en fundación y exploración de pueblos, se preparó la última de las entradas no realizada porque se supo que las reales provisiones para su confirmación en el gobierno habían llegado. El creciente dominio del Paraná y las conquistas y fundación de Santa Cruz, fueron tópicos salientes de la época.

VIII

Irala dejó delegado a Gonzalo de Mendoza en el mando de la gobernación, mientras realizaba una excursión treinta leguas arriba del río Paraguay. Allí enfermó de gravedad. Trasladado a Asunción, murió en octubre de 1556. Quedó su yerno como sucesor interino y dispuso que toda la administración del conquistador ilustre se mantuviera sin modificaciones.

En razón de las disposiciones de Mendoza, se inició la expedición de Ñuflo de Chaves a las tierras de los Xarayés, para fundar otro pueblo. Acompañaba como segundo en la "entrada", Hernán de Salazar, cuñado de Chaves más tarde. La expedición contaba con 150 españoles entre arcabuceros y gente de a caballo. Unos iban en veinticuatro bergantines y muchas canoas, otros por tierra. Llevaban mil quinientos indios amigos (años 1557-58).

La flotilla alcanzó hasta el grado 20 de latitud en la provincia de Itatin, desde donde Ñuflo de Chaves destacó a su segundo Rara explorar un río llamado Aracoay, donde debía quedar en espera de gente montada que iba por tierra. Cayó en una emboscada, con pérdida de varios españoles y cincuenta canoas con indios amigos. De no asumir una racional cuanto prudente retirada, el desastre habría sido completo. Reunida, finalmente, toda la gente y la flota, llegaron a los Xayarés, donde no pensaron en fundar pueblo alguno. Siguió Chaves hacia la tierra incógnita y en esas circunstancias moría en Asunción el gobernador interino Gonzalo de Mendoza, y de inmediato fue elegido, dentro de las reglas democráticas de la municipalidad española, Francisco Ortíz de Vergara, otro de los yernos de Irala. Su gobierno fue pésimo. (316) Groussac; Ob. Cit.).

Chaves prosiguió por zona de guarayos, chiquitos y otras tribus, hasta el grado 15. En Moxos acampó cerca del río San Miguel, por cuatro meses. Su atribulada expedición tuvo guerra constante con los indios, lo que desanimó a varios de sus oficiales, que le exigieron regresar a Asunción. Entre esos capitanes estaban: Gonzalo Casco, Pedro Segura y Rodrigo Osuna. La cosa no llegó a la violencia, porque se acordó que retornaran los que voluntariamente lo quisieran (24 de Julio de 1559). En esa forma, setenta y cinco hombres y muchos indios volvieron al Paraguay, 'mientras Chaves quedó con cuarenta hombres, algunos jinetes y unos cientos de indios amigos. Entre los capitanes. que acompañaron a Ñuflo. se encontraban Hernando Salazar y Diego Mendoza, cabales y de temple.

Desvióse la expedición a los llanos de Grigotá (sur, oeste de donde se encuentran), entre el río Guapay o i Río Grande (Chungurí, también) y la "laguna de Mapa", donde fundaron el pueblo llamado Nueva Asunción, en 1º de agosto de 1559. Esta región era de los Chiriguanos (Tomacosis) (317(317) Groussac; Infra Pág. 287, Ob. Cit.: "Aquella población efímera correspondería probablemente al lugar (por latitud 2QQ, entre el record meridional del Guapay y el Parapiti). Donde los mapas antiguos suelen colocar erróneamente la primera Santa Cruz la cual nada tiene que ver con el pueblo de este nombre, fundado por Chávez cerca de San José..").

A poco tiempo de esta fundación, la gente de Chaves encontró avanzadas del capitán Andrés Manso. Pronto surgió el conflicto. Si bien Chaves podía exhibir argumentos débiles, como descubridor de la tierra y seguidor de Ayolas, Manso tenía sus papeles en orden, exploraba y poseía el territorio por mandato del virrey "para poblar las tierras a espaldas de la villa de La Plata". Había bajado de las altas cordilleras como una de las primeras expresiones de dominio de la Audiencia de Charcas y del virreynato de Lima. La presencia de conquistadores del Perú, mostró a Chaves y sus amigos que tenían que revisar sus proyectos. La "Sierra de la Plata" parecía ya dominada y sólo, les quedaba la ilusión de encontrar el **Gran Mojo** o **Paititi**, para hacer provechosa la hazaña. No podía pensar Núñez en lograr una provincia ajena a las jurisdicciones de las que dependía, si es que no la asentaba sobre riqueza cierta. La labranza y colonización, en ese tiempo, —ya lo señalamos— no atraía ni alentaba mayormente.

Andrés Manso estaba situado en las márgenes del Parapetí, donde fundó una población. El conflicto de jurisdicciones entre ambos seguiría a través de sus vidas. No se aliaron y eso determinó su final trágico. La situación fue, en acuerdo común, puesta en consideración del virrey de Lima. Chaves se dirigió a esa capital con Hernando de Salazar (1559), donde el marqués de Cañete lo trató con especial deferencia (según Groussac, debido a un lejano parentesco de ambos conquistadores, por vía de sus esposas, con el virrey), y se determinó, en los primeros meses de 1560, conferir el cargo de gobernador de Moxos al hijo de Cañete (que, a su vez era gobernador de Chile). Chaves fue designado teniente de gobernador y Salazar alguacil mayor. A su regreso al Guapay, con títulos en orden y con acompañamiento de gente reclutada en Charcas y Lima, encontró a Manso en tren de guerra. La muestra de las provisiones virreynales determinó que varios capitanes, que se encontraban con Manso, se pusieran a órdenes de Chaves, quien apresó a Manso y lo remitió a Charcas. Logró huir de medio camino y regresó a su puesto de Nueva Rioja en el Parapetí, sin ofrecer esta vez resistencia armada que en un momento estuvo dispuesta a consumar, reduciéndose a tratar problemas de límites y despojos territoriales. Más tarde, el virrey Nieva intervino, hasta que se dirimió la disputa en 1563, mediante arbitraje que dio a Manso la región del Chaco, y a Chaves la que constituye hoy el departamento de Santa Cruz, en las llanuras subtropicales de Bolivia. Manso murió en Nueva Rioja un año más tarde, asesinado con sus soldados por los indios, en una sorpresa. Chaves prosiguió sus exploraciones sin descuidar lo que tenía ya ganado sobre el Guapay, que se entregó a la responsabilidad de Salazar. Cincuenta leguas al este de Barranca halló, como dice el mismo:

"un lugar cómodo, de grandes labranzas y comidas frutales y pesquerías y cazas, en donde en nombre de Su Majestad y del ilustre señor Don García Manrique, fundó la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y encomendó los naturales a noventa vecinos pobladores della..." (26 de febrero de 1561)

(318) Groussac: Ob. Cit.- También añade dicho autor, en Pág. 291, infra: "Es sabido que la antigua Santa Cruz se encontraba en la actual provincia Chiquitos, cerca de la misión San José, cincuenta leguas al este de la ciudad moderna, casi en la misma latitud (coordenadas de la primera, según D'Orbigny: 17°40' lat. S. y 62°21' Log. O. P., de la moderna según Geog. de Bolivia: 17°43' lat. S. y 65° 28' long. O.P.) En tiempo de D'Orbigny (Voyage, 11, Pág. 627), estaba todavía visible la planta de la antigua población dividida en cuadras y que "cubría casi un kilómetro en 10 ancho". No subsistió sino 30 años. La traslación al sitio actual, decidida desde 1575 (Arch. Gen. de Indias, Comisión dada a Zurita por el virrey Toledo para que traslade la población de Santa Cruz a los llanos del Grijota. La Paz, 11 de mayo 1575), se efectuó entre los años 1592 a 1595. El nombre conmemora a la "Santa Cruz extremeña, próxima a Trujillo, en la provincia Cáceres, de donde Chaves es natural.").

Juan de Garay fue regidor del primer cabildo de Santa Cruz. Disgustado con Manso, en los conflictos conocidos, pasó a filas de Chaves. Quedó ocho años de vecino de la nueva población, desde donde más tarde partiría a Asunción y al Río de la Plata.

Chaves y sus capitanes tuvieron el deseo de conseguir cierta autonomía de Lima, pero fundamentalmente alentaron el separatismo del Paraguay, al extremo de procurar la despoblación de Asunción, para su traslado en masa a Santa Cruz bajo jurisdicción charquense.

IX

El empeño de conquistar territorios de la "tierra rica", por los que partían del Río de la Plata y Asunción, era estimulado por noticias de indígenas que exageraban los mitos y la inquieta esperanza de los españoles que añadían elementos de mayor fantasía a sus quimeras.

Las leyendas del gran Paititi, el Dorado y Moxo eran diversos comentarios surgidos en distintos territorios del sub- continente. Los alucinados no sólo partían del sur—en su búsqueda—, por ríos y selvas, sino que también bajaban de la montaña a los llanos en pos de fortuna.

Los que llegaban desde Asunción a los llanos chiquitanos o de Moxos, ya encontraban parte de la tierra explorada y dividida en encomiendas para los del Perú o Charcas. Eso en cierta medida aflojó el entusiasmo; por tanto, desde el capitán al soldado, demandaban riqueza inmediata, tenían codicia por tierras de minas y metales preciosos. No estaban dispuestos a la ocupación de suelos de feracidad elocuente, para una quieta colonización sin braceros abundantes y sin mayores medios. ¿Qué ensoñación podía tener un conquistador de ocupar campos de labranza, cuando ni siquiera tenía mercados —como eran las minas— salvo el de la propia y magra despensa "hogareña"? Por eso no aceptaban que se mate la leyenda, porque ella los sostenía y permitía asentarse en un lugar, para tener base desde donde proyectarse a nuevas porfías y "entradas". Esta condición, en los españoles de la conquista, fue general. El espejismo era tan grande que muchos veían ciudades resplandecientes, de cúpulas doradas y techumbres diamantinas. El romanticismo medieval, los encantamientos y la fantasía caballeresca, renacían en la imaginación y el corazón de estos hombres, para convertirse en resorte de proezas.

Los paisajes gigantes que contemplaban, les movían a suponer obstáculos también colosales que enfrentar. Pronto eran dominados por el telurismo de selva o montaña, desiertos o rientes valles. El varón, en su gallardía de guerrero o cruzado, encajaba en el marco asombroso, porque también era másculo. Es muy raro el cronista o capitán que haga referencia a la realidad que lo rodeaba. Como dice Gustavo Adolfo Otero:

"La visión del paisaje en los conquistadores en lugar de ser un descubrimiento es un recuerdo. El paisaje altooperuano para los españoles o pacificadores que se llaman a sí mismos, era el prelude de una gran sinfonía de riqueza, que estaba ausente de su espíritu como emoción de vida y de belleza. El paisaje que como un estado de conciencia llevaban metido dentro de su alma, es la visión española. De aquí que los conquistadores, para buscar el sitio de la fundación de las ciudades, no consultaban a la sibila como los romanos y se limitaban a escuchar la voz ,interior de su patria lejana. Parece que frente a la geografía del Alto Perú, quisieran no descubrir tierras nuevas, sino descubrir a España. Así, las ciudades se fundan en sitios de configuración geográfica que recuerdan a los españoles sus rincones amados. Al español le seducen los valles, las abras, los cañones, las cuencas, siempre algo que les traiga el mensaje de sus tierras. Cuando encuentran esos relieves geográficos, protegidos por los vientos, con río y unas tierras brillantes de sementeras, dilatado no ya su propio e interesado egoísmo puramente económico, defensivo o misional, sino que pone un gesto de creación, pero siempre con los ojos vueltos hacia España... Avila, Toledo, Alcalá de Henares, Cuenca, Granada, nos recuerdan ciudades altooperuanas, porque estas han sido vaciadas en el molde español, esculpidas en tierras cuya semejanza geológica se busca con afán. Podría atribuirse también este fenómeno a la poca imaginación de los españoles, que para construir sus centros de operaciones no querían hacer cosas nuevas, ya que lo principal estaba contenido en los estímulos económicos, improvisando las fundaciones con la esperanza de trasladar los reales siempre a otros sitios

más estratégicos y más "españoles" y que reunieran condiciones más adecuadas a la realidad que perseguían."

(319) Gustavo Adolfo Otero: "Vida Social del Coloniaje". Ed. La Paz, 1942).

En parte tiene razón el escritor; pero insistimos que sin "imaginación", sin fantasía, el español no habría realizado la serga increíble no sólo de conquista sino de exploración. Jamás europeo alguno empezó con tanta pertinacia a desplegar acción, curiosidad, búsqueda, como el español en un continente frágil y enorme como el americano. Selva y montañas, desiertos, ríos, están tocados de proporciones enormes y, seguramente, el impacto de esa fuerza natural les hacía buscar refugio en el "recuerdo" de lo suyo, más proporcionado y medido. Es cierto que el español buscó la semejanza y es lógico, además, pero jamás sus ojos habían visto paisaje tan diverso, gigante y nuevo. Por eso mismo se exaltó y peraltó la osadía.

Estos hombres que "entran" en los llanos, que cruzan selvas imponentes con asechanzas sin cuento —esde el bárbaro que ataca con el venenoso curare, hasta la fiera, o la alimaña torturante—, parecieran no tener sentido de conservación, y sin embargo poseían todos los perfiles humanos. Los atardeceres inigualables, el concierto infinito de las noches cargadas de misterio y extrañas voces, la canícula abrasadora, las tormentas ciclópeas y siempre la ilimitada geografía, la infinita, inalcanzable línea de horizontes, unas veces al descubierto otras ocultos por la jungla, o el amparo de la montaña refrigerante, constituía, ciertamente para el hispano, algo así como refugio de agotadoras jornadas y medio defensivo. El español —guerrero o misionero— fundó en cordilleras, valles, llanuras, selvas, en la ribera de los ríos, sus puestos de avanzada cristiana.

Ñuflo de Chaves y los capitanes que buscaron el Paititi, penetrar en tierra de Moxos donde estaban seguros de encontrar riquezas sin par. Así también fue acicateada la ambición de anteriores exploradores que tomaron como centro de sus empresas a Paraguay; Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Irala y sus tenientes buscaron la "tierra rica". El tono asunceño que asume el quehacer, es parte de la marcha al noreste. El despoblamiento de Buenos Aires, el abandono de Corpus Cristi y Buena Esperanza conforman el proceso. Enrique Finot cita a don Alonso de Herrera, que a nombre de Chaves hizo una representación ante el Consejo de Indias: "

...entró por el río Paraguay arriba con siete navíos y ochenta españoles en demanda de las provincias del Dorado. ..y después fue al descubrimiento de la Tierra Rica, cincuenta leguas al oeste... y después del año 53, fue con su gente en compañía de Domingo de Irala, en descubrimiento de la Tierra Rica..." (320) Finot: Ob. Cit. Págs. 82 -83. . - Menciona Extract. del Archivo de Indias.

La leyenda de El Dorado no solamente preocupaba a los españoles que organizaban la conquista desde el Río de la Plata, sino a los que ocupaban el Perú y Nueva Granada. La verdad es que los mitos se entremezclaban. Los que subían por el río Paraguay hasta ciertos lugares del interior del continente, iban en pos de la Tierra Rica, pensaban que ella estaba en la "Sierra de la Plata", o sea a espaldas de Charcas, tanto más si el mundo empezaba a sorprenderse de la increíble extracción de minerales en Potosí. Por otra parte, la leyenda del Gran Moxo o El Dorado ya había empujado a Gonzalo Pizarro a la tierra de la Canela; también los conquistadores de la región de los bogotás, fueron animados a la búsqueda de la laguna donde se encontraría riqueza aurífera.

Estas marchas fascinaban a los residentes en Asunción, ciudad que les dispensaba vida sedentaria pero sin mayores proyecciones. Indudablemente, no eran objetivos de estos vecinos cultivos primarios y de subsistencia. Por otro lado, había ausencia de medios de pago monetarios, lo que determinó una relación de cambio a través -del trueque. Todo servía para ello: cueros, machetes, cuchillos, hachas y hasta lienzo, con el que se pagaba tributos reales. Además, Paraguay tenía tan sólo gobierno local que, durante seis años, estuvo sin vínculo directo con España, salvo vía Panamá o Perú.

Ñuflo de Chaves estimuló el separatismo de Paraguay, actitud claramente establecida. La incapacidad del gobernador Ortiz de Vergara empujó estos deseos. No hacía caminar las cosas como anteriores autoridades y se oponía a muchas iniciativas, entre otras la proposición del cabildo de Asunción para conseguir comunicaciones directas con Charcas, mediante el establecimiento, en una de las riberas del Pilcomayo, cuarenta leguas al noreste, de una fundación que sirviera de enlace.

A pesar de la oposición, el proyecto siguió adelante. pero cuando los preparativos se encontraban avanzados a través de soldados desertores de la expedición de Ñuflo de Chaves, llegaron noticias a Asunción acerca de lo ocurrido a este capitán. a mas de la fundación de Santa Cruz y las confirmaciones favorables dictadas por el virrey a su favor. De todo esto se evidenció que las comunicaciones con Perú ya habían sido establecidas, situación que determinó la paralización de los proyectos del río Pilcomayo. Para confirmar las nuevas, tanto el gobernador como los del cabildo enviaron al capitán Cristóbal de Saavedra y al factor real Pedro Dorantes, en misión salida de Asunción en febrero de 1563, para recalcar en el puerto de Itatín, desde donde se envió correo indígena de Chaves.

Ñuflo de Chaves salió audazmente con escasa compañía, entre la que estaba su cuñado Diego de Mendoza, y se dirigió a Asunción. Fue él mismo en persona quien llevaría referencias y criterios. Encontró a Dorantes en Itatín y juntos retornaron. Chaves buscó el pretexto de ir en busca de su familia, pero en realidad su propósito era de animar a la colonia asunceña a trasladarse a Santa Cruz, abandonando prácticamente el asiento, separándola de la gobernación del Río de la Plata y organizando una expedición que pasara por la región de los xayares y continuara luego hasta la región septentrional de Charcas. (321) Julián M. Rubio: Ob. Cit. (Ed. Salvat Hist. de América. T. VIII).

Chaves logró convencer a todos, desde el gobernador hasta los pobladores, entre los cuales ya habían muchos mancebos hijos de españoles e indias; los más entusiastas fueron los conquistadores que veían en una nueva "entrada" acrecentar sus esperanzas. El obispo fray Pedro de la Torre, cooperó con el activo y popular Ñuflo, que a decir de algún historiador era quien "todo lo mandaba". Desde los tiempos de Irala no se había visto mayor entusiasmo para una empresa. El historiador Rómulo D. Carbia, dice:

"...menos el gobernador, que no sabía por qué ni para qué se metía en la aventura, cada grupo de los expedicionarios tenía su propio objetivo: Chaves y los suyos aspiraban a llevarse lo mejor de Asunción para sus nuevos dominios en Santa Cruz de la Sierra; el obispo deseaba buscar campo más apto para su genio emprendedor; los oficiales reales pretendían obtener el envío de Lima de un gobernante que se hallase a la altura de las necesidades, y la mayoría de los vecinos que se agregaron a la caravana anhelaban mudar la estéril tierra paraguaya por alguna de aquellas auríferas de que hablaban los expedicionarios que conocían el Norte."

(322) R. D. Carbia: "Manual de Hist. de la Civ. Argentina." Citado por Rubio.).

Los designios políticos de Chaves se iban cumpliendo a costa de la gobernación paraguaya. Más de la mitad de los vecinos, es decir unos trescientos españoles se empeñaron en la migración, agregados los indios de servicio que sumaban más de 1.700. "Apenas se había visto hasta entonces expedición tan numerosa, como si se llevase la idea de abandonar el Paraguay." (323) F. de Azara, en Mujía ("Descripción e Hist. del Paraguay").- Ricardo Mujía: "Bolivia-Paraguay", Ed. El Tiempo. 1914. T. 1.- P. 53. La Paz.).

En veinte bergantines e innumerables canoas embarcaron los expedicionarios. El camino fue penoso por falta de víveres. Las muertes por enfermedad o hambre, especialmente de los indios, añadían nota dramática al éxodo. Chaves, tierra adentro, ya actuaba como jefe de la marcha. Es en mayo de 1565 que la caravana de expedicionarios llegó a Santa Cruz de la Sierra, donde lejos; de encontrar mantenimientos hallaron gran escasez y una sublevación de varias tribus aledañas, así como de chiriguano y guapas. Chaves las sometió luego a tenaz resistencia, abrió caminos al oeste y restableció las relaciones con Charcas.

Una vez en La Plata, Chaves justificó la expedición a Santa Cruz y los oficiales reales culparon de ella al gobernador Ortiz de Vergara, que tuvo que esperar un año el permiso para llegar ante la Audiencia en 1566, donde estaba acusado de haber sacado del Río de la Plata a muy crecido número de españoles a expensas de la hacienda real. "Es decir, se le achacaba la responsabilidad de una empresa en la que había sido elemento puramente pasivo." (324) J. M. Rubio: Ibid.).

Ortiz de Vergara, recién el año 1567 obtuvo la total absolución de la Audiencia y fue restituido a su cargo de gobernador, pero sólo hasta que fuera confirmada la designación hecha en Lima en favor de Juan Ortiz de Zárate, que había partido a España para la ratificación real de su rango de adelantado del Río de La Plata. A su vez, Ortiz de Vergara viajó a la metrópoli para plantear reclamaciones ante el Consejo de Indias de lo que él consideraba un daño a sus derechos.

"El verdadero objeto de inmigración en masa se descubrió a poco.. con el nombramiento que hizo el presidente Lope de Castro, en los Reyes, de Juan Ortiz de Zárate como gobernador del Río de la Plata, por ser hombre de fortuna. Así pudo comprometerse a "meter por la provincia de Charcas. ..cuatro mil vacas, cuatro mil ovejas de Castilla... e otros ganados", es decir a acudir en socorro

de la decadente colonia." (325) Finot: Ob. Cit.).

Lo cierto es que los capitanes buscaban riqueza inmediata que les compensara sus tribulaciones y esfuerzos. Los más vitales eran empeñosos de encontrar, como ellos mismos la nombraban la Tierra Rica. Los lugares por bellos, feraces y abundantes en potencial agrícola, que fueran, no les interesaba. Tenían metido en el meollo, que en sus andanzas toparían con imperios y reinos opulentos y sorprendentes como el de los incas o los aztecas.

Ningún establecimiento agrícola o pecuario, en estas latitudes por entonces, brindaba ventajas de mercado. Originaba tan solo economía de tipo familiar y para sostén de la pequeña comunidad y vecindario. La tierra, con pequeño esfuerzo, rendía fruto abundante; por eso su explotación era reducida. Entre tanto, las encomiendas en Charcas o en Perú ofrecían ventajas por su proximidad a las minas o ciudades ya organizadas y con mayor comercio, tal el caso de Potosí. Estas características forzaron la salida de Asunción y el deseo de Núfelo de Chaves de absorber esa población asentándola en Santa Cruz, bajo dependencia de la Audiencia de Charcas y no de la gobernación del Río de la Plata.

Ante la ausencia de los que debían asumir (uno interiormente y otro en confirmación) la gobernación, Ortiz de Zárate designó a Felipe de Cáceres, de conocida actuación en Paraguay, como su reemplazo, mientras dure su ausencia. Cáceres salió de Lima y en Chuquisaca recogió al obispo. Luego, con los restos de la expedición, emprendieron regreso a Asunción desde Santa Cruz en 1568, donde Chaves los trató muy bien. En la avanzada iba Juan de Garay, que mas tarde tendría tan destacada actuación en el Río de la Plata.

Núfelo de Chaves acompañó a Cáceres que con sesenta soldados, muchos indios mansos y ganado regresaba a Paraguay por órdenes de Lima. Al llegar a Itatin, pueblo que había dejado ya asentado, lo encontró en total abandono. Temeroso de alguna traición, separóse de la expedición y con un grupo de soldados fue en procura de sosegar la tierra.

Para el mejor logro de su propósito, aproximose a un rancharía de indios, todos sus amigos o compadres. Allí convocó a los caciques de la región para inquirir sobre el despoblamiento y abandono de Itatin y, además, para exhortarlos a más estrecha colaboración con su autoridad. Se había apeado y se recostó en una hamaca que estaba colgada en la casa que le dieron por posada. En estas circunstancias, uno de los indios, aprovechando la pasmosa confianza de Chaves que se había quitado la celada, para recostarse, descargó un golpe brutal con una porra r sobre la cabeza del conquistador, haciéndole saltar los sesos y matándolo instantáneamente. Los soldados, que estaban desprevenidos, fueron a su vez asesinados, salvándose tan sólo un trompeta joven, "que con toda diligencia montó, ya herido, en su caballo y se puso en salvo." El sobreviviente dio aviso a los de la expedición, quienes retornaron a castigar a los alevosos indios y a rescatar , los cadáveres de Chaves y sus soldados (326) Rui Díaz de Guzmán: "Historia Argentina", Tomo 1; Groussac: Ob.1 Cit. P. 310; Finot: Ob. Cit., P. 203 y sgts. Cree d autor que la intención de Chaves no fue acompañar a la expedición en su retorno al Paraguay; su viaje a Itatin fue para descubrir unas minas de plata, según versión del hijo del conquistador, citada en infra.

Todos los historiadores coinciden en la artera traición que originó la pérdida del magnífico capitán. Tuvo una muerte que no merecía, parecida a la de Manso. Dejó, con todo, establecida ,a Santa Cruz, que con el correr de los años fue afianzando cada vez más su importancia, hasta llegar al presente como una de las más importantes regiones de Bolivia.

X

Otro de los personajes vinculados a la historia de la conquista y poblamiento del. río de La Plata y Nueva Toledo, es Juan de Garay. Llegó al Nuevo Mundo acompañando al oidor Pedro de Zárate, cuando con las ordenanzas de Barcelona se fundó el virreynato del Perú y el virrey Blasco Núñez de Vela, con su comitiva de personajes de la Audiencia de Lima, embarcóse rumbo a su jurisdicción.

Garay era mozo de 13 o 14 años, como el mismo confesó a tiempo de salir para el Nuevo Mundo. Llegado a Lima luego del despacioso viaje con su tío enfermo, surgió el levantamiento de Gonzalo Pizarro.

Todos los cronistas tratan a Zárate como prudente y recto juez a diferencia de sus colegas Cepeda y Alvarez que terciaron en las luchas. En este ambiente de corrección en medio del respeto que concitó en los que mandaban por turno Zárate alentó y crió a Garay. (327) A. de Zárate: Ob. Cit.; Palentino: Ibid.- Col. Riv.

La hija del oidor Zárate casó con el medio hermano de Pizarro, Blas de Soto, hecho que alguna vez turbó la apacible vida familiar, compartida con Garay. (328) G. de Santa Clara: Ob. Cit.; Palentino: Ibid).

La mocedad de Garay transcurió, una vez muerto su protector, en andanzas comunes a su tiempo: búsqueda de éxitos y aventuras militares. Conoció al capitán Martín de Robles, hombre enredado en los bandos en lucha, y con él y otros huyó del campo pizarrista en Lima para ir al encuentro del presidente La Gasca, enfrentar en campaña al **Alzado** y posteriormente cumplir hazañas que motivan nuestro comentario.

Biógrafos de Garay (329) P. Groussac, cita carta de Garay al Rey en 1852. Reg en Arch. Ind. Anal / X.) lo ubican en Chuquisaca en los años que siguieron a las luchas pizarristas. No regresó más a Lima y su actividad se centró en La Plata y Potosí. Compartió siempre con Robles, la campaña contra Hernández Girón, otro descontento que dejara La Gasca al repartir apresuradamente premios y encomiendas, a los vencedores de Pizarro.

Derrotado Girón, regresó con Robles a Chuquisaca, para alistarse con el capitán Núñez del Prado, primer poblador de Tucumán, quien fuera apresado por Francisco de Aguirre en Santiago del Estero, y enviado a Chile y

luego a Lima. Este conquistador pidió y logró por sentencia, ser repuesto en la gobernación de Tucumán, pero nunca regresó a ella; consiguió ser enviado a los llanos de Manso, en expedición a la que se sumó Garay con grado de capitán, luego de encontrarse en la preparación de un ejército para Chile y en la pacificación de los atacamas, de la provincia potosina que, debido a la explotación de sus opulentas minas, requería seguro paso al mar.

Gobernaba el virreynato don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, quien desde el comienzo de su gobierno en el Perú, ejerció la más dura represión y violencia, al extremo que, en carta dirigida al duque de Alba, le dice:

"...en los ánimos de esta gente no creo caba
la paz ni quietud; aunque yo les he dado
sobre ello algunas reprehensiones, pues serán
los ahorcados, degollados y desterrados
della más de ochocientos después que vine.
Plega a Dios que aproveche. ..."

(330) "Documentos de la casa de Alba" citados por Groussac.).

Cañete ejerció esta dictadura debido a lo difícil de la sicología del virreynato. Entre los ajusticiados, lo que motivó otras peticiones, se encuentran Martín de Robles, muerto en La Plata por un simple sarcasmo contra el virrey. Garay, su amigo, no se encontraba en Chuquisaca, lo que le evitó, sin duda, mezclarse en las protestas. (331) Fernández" palentino": Ob. Cit.- Garcilaso: Ibidem.).

Garay estuvo de paso por Potosí, en su camino a cumplir deberes en Atacama, y después regresó a Chuquisaca. No es de extrañar que hubiera tentado fortuna minera y que, después de realizar "entradas" a los llanos del Este, terminara por establecerse en Santa Cruz de la Sierra, ya fundada por Ñuflo de Chaves, hasta que alcanzando mayor edad y madurez, emprendería mayores proezas y fundaciones...

CAPITULO XXV

Charcas y el Tucumán.

Los esfuerzos de la Real Audiencia de Charcas y el Virreynato del Perú para la búsqueda de una comunicación que, partiendo del norte, encontrara los territorios del Río de la Plata, fueron pertinaces y heroicos. Tomaron dos direcciones: una, que exploraba y pretendía asentar colonización en Moxos y las zonas chiriguano; otra que, atravesando Charcas, se disparaba hacia Tucumán y Chile. La región de Moxos y Chiquitos adquirió en esta forma categoría especial por estar asentada en un centro que, al igual que el Chaco, permitía la vinculación por Asunción y los ríos navegables hasta el estuario rioplatense y a la región amazónica; la altiplanicie y los valles del sur de Nueva Toledo constituían otro factor de asentamiento y nexo creciente. La estrategia de unir las dos costas —mar del Sur y mar del Norte—, era fundamental para el imperio español.

La Audiencia de Charcas se convirtió en nudo de relación, tanto por el este como por el oeste hacia el sur, lo que originó un nucleamiento de intereses entre sus provincias —por la existencia de factores conglutinantes—, que la fisonomizaron como uno de los más importantes estribos de actividad colonizadora y expansiva.

Con la extraordinaria ayuda de los jesuitas que, en misión evangelizadora, se establecían donde los conquistadores ganaban tierra, se originaron —aparte de la catequesis de indígenas— unidades de producción y civilización primarias pero prósperas. Al pacificar al poblador, permitieron el nacimiento de una economía interna de relación que, aunque sencilla, tornaba dóciles a muchos indios. Así, en ciertas regiones de Santa Cruz (Concepción y otras), la cría del ganado caballar servía para el intercambio con Potosí y otros centros de Perú; igual cosa ocurría en Salta y provincias del Río de la Plata con ganado vacuno, caballar y mular (332)~ Alcides D'Orbigny: "Viaje por América Meridional".). Siembras de plantas traídas a América por los españoles acrecentaban el intercambio y aprovisionamiento de las colonias. Frutales, trigo, caña de azúcar y otros diversos elementos de consumo, alentaron el poblamiento de extensas y férciles tierras, que más tarde multiplicarían su capacidad económica y crearían una sicología sedentaria y campestre, más lenta y tranquila que la aventura minera o guerrera.

Con todo, las "entradas" siempre se distinguieron por la búsqueda de riqueza mineral o de naciones indígenas organizadas y bien abastecidas. La marcha de Diego de Rojas, desde el Perú, hacia el sur, muestra otro episodio de la conquista cargado de obstáculos y de heroísmo. Este capitán, vecino y ex-gobernador de La Plata, con méritos logrados en servicio de la Corona, fue enviado por Vaca de Castro rumbo al Austro por el mar del Sur (océano Pacífico), para la conquista del Arauco y la exploración de las nacientes del Río de la Plata. Debía haber realizado esta expedición hasta los confines de la gobernación de Pedro de Valdivia en Chile y de allí penetrar a su objetivo con rumbo al este; mas, decidióse a hacer dicha conquista partiendo, en 1543, a través de Charcas y abandonando la idea de tomar el camino marítimo.

Entre los objetivos de la entrada figura llegar hasta la **tierra de los Césares** o Trapalanda, que ya fue territorio explorado por el capitán César, de la armada de Caboto, expedición que, dividida en dos, permitió que una de las fracciones lograra alcanzar Tucumán; la otra se perdió y no se supo más de ella. El historiador Groussac

afirma que el único dato que se tiene es que César anduvo por el suroeste de la fortaleza de Caboto. La leyenda aumentó antecedentes y fantasías.

Tucumán, según distintos autores, tiene el nombre de un antiguo cacique llamado **Tucma**; aunque se han discutido variantes diversas, finalmente se aceptó dicha versión. Su conquista tiene como característica ser financiada y organizada por el esfuerzo privado y personal de sus capitanes. Rojas procuró encontrar socios para la empresa. Luego de tratar con Nicolás Heredia y Felipe Gutiérrez, acaudalados capitanes, hizo demandas ante el adelantado Vaca de Castro y seguidamente de haber obtenido la "entrada" se preocupó de la conscripción de soldados.

Diego de Rojas era de noble casa. Nacido en Burgos, tiene larga historia de aventuras y proezas. Estuvo con Cortés en México. Pasó a la América Central y de allí al Perú, donde siempre estuvo con los Pizarro. Participó en la conquista de Charcas. En realidad, no hay episodio en Nueva Castilla en el que no estuviera presente. Era popular y considerado por el señorío peninsular. Su socio, Gutiérrez, tuvo percances en la región de Veragua, a donde fue con capitulaciones de conquista en 1535; de allí se trasladó al Perú y colaboró con los Pizarro. En cuanto a Heredia, participó en luchas entre españoles al lado del mariscal Almagro. Conviniere en fraccionar la expedición para reunirse en el valle de Chicoana. Esto ocurrió el año 1543, sin que cronistas ni historiadores hubieran podido fijar la fecha exacta.

El primero en partir fue Rojas, luego Gutiérrez y último Heredia. Según Leviller y Jaimes Freyre, don Diego de Rojas salió de Cuzco, vía del lago Titicaca, al que bordeó por la ribera este. Llegó a La Plata y de allí, por Chichas, penetró en Tucumán. Rojas conocía el camino, ya que al haber formado parte de la conquista de esa legión y haber sido gobernador de La Plata se le tornaba cómodo recorrer el país. Leviller considera que se apartó de las zonas donde se encontraban tribus chiriguanas para seguir por Cotagaita, Calahoyo y Casabindo, ingresando por Lípez a la puna de Jujuy, donde topó con indios diaguitas. Esperó Rojas en Chicoana a sus amigos. El sitio era abrupto y se discute hoy día su ubicación. Parece que Rojas escogió el lugar por datos de indios que hablaban de riquezas argentíferas. Destacó desde allí a Pedro López de Ayala, con un pequeño destacamento, para encontrar a Gutiérrez y mostrarle el camino. De Chicoana partió, dejando un grupo armado al mando de Diego Pérez Becerra, hacia la provincia inexplorada de Tucumán. Tanto Jaimes Freyre como Leviller plantean conjeturas sobre la ruta seguida. La verdad es que Rojas encontró sinnúmero de dificultades, especialmente el paso ! por las cordilleras.

Los diaguitas, combativos e indomables, opusieron a la expedición feroz resistencia. La llegada a fértiles valles alentó a los españoles, debido a su belleza y a sus posibilidades. Salían de una tierra árida, fría, hacia región más amable. De no ser por las luchas intestinas entre diaguitas, que explotó Rojas, los percances se habrían multiplicado. Siguió marchando Rojas con su pequeño ejército y penetró en tierra de los lules, donde la selva era apretada y hostil. Los indios lules habían dominado a los juries y tonocotes. Eran guerreros temibles y tenaces. Así, quedaba Rojas entre los diaguitas montañeses y lules en la llanura. Doble amenaza que lo colocaba en situación apurada. Las hostilidades con los lules dirigidos por su cacique Canamico comenzaron y Rojas se vio obligado a llamar a los de Chicoana, que facilitaron el avance de la expedición. Tras encarnizada lucha fueron derrotados y huyeron a la selva. Quedó prisionero el cacique, a quien Rojas concedió libertad, acto que le permitió recibir mantenimientos. Al proseguir la marcha, volvió a ser hostilizado por juries y lules. Llegó Gutiérrez, con suspicacia, pero bien recibido por Rojas (1543), reanimaron el propósito de seguir adelante. Continuaron por el sur hasta llegar a lo que hoy es Santiago del Estero, donde mantuvo batallas con los juries, que pusieron en serio peligro la pervivencia de la expedición. Hubo lucha que duró todo un día y, renovada al siguiente, mostró la capacidad ibera que logró vencer a sus enemigos. En esa acción fue herido Diego de Rojas con una flecha, herida a la que no dio importancia tomando parte, más bien, en la regocijada celebración de la victoria. A los tres días, el Justicia Mayor se sintió muy enfermo. Era un mal singular que lo postró en medio de grandes dolores. Se sospechó de envenenamiento y se miraba con recelo a la amante de Gutiérrez, Catalina Enciso, que acompañaba al guerrero desafiando todo peligro. Dejó como heredero suyo, por adopción ante escribano, a Francisco de Mendoza. Gutiérrez tuvo que aceptar las cosas para evitar mayores problemas. A poco falleció Diego de Rojas y se conoció su causa: era el veneno "curare" que los indios ponían en sus flechas. El soldado que levantó la calumnia contra Gutiérrez y la Enciso, herido por los indios en la misma forma que Rojas y otros, declaró su maldad. Públicamente reivindicado en el campamento español, Gutiérrez esperó la adhesión de la gente para reclamar sus derechos de mando.

Francisco de Mendoza, lejos de aceptar las cosas como debieran ser, insistió en mantener la autoridad en sus manos. Aduló a los soldados, nombró nuevas autoridades, maese de campo a Rui Sánchez de Hinojosa y, por informes de sus patrullas, cambió el rumbo sur que llevaba la expedición, para penetrar por oriente hacia una zona poblada por juries. En medio de penosas marchas y de combates continuos, alcanzó el Río Viejo. Los españoles lograron un antídoto contra el veneno de las flechas, lo que evitó que fueran diezmados.

Las pugnas entre Gutiérrez y Mendoza prosiguieron. Una desgraciada incursión de Gutiérrez le restó prestigio; pero los antagonismos crearon partidos que podían terminar en sangrientos encuentros. Una noche fue apresado Gutiérrez por sorpresa y trasladado a Perú con su amante.

Entretanto Heredia, que había seguido un curso distinto a los de Rojas y Gutiérrez desde su salida de Cuzco, con pequeño pelotón de veinticinco hombres atravesó la puna de Atacama, lugar desértico; de grandeza imponente. En su recorrido fue continuamente amagado por diversas tribus de indios. Debido a sus previsiones y habilidad logró salir airoso. Se dio cuenta que estaba fuera de ruta y torció el rumbo (333) Jaimes Freyre: "El Tucumán Colonial", Bs. As., 1915. -

371-) para penetrar en territorio de Jujuy (según Jaimes Freyre, el valle Calchaquí), donde estableció su campamento. Tuvo diversos encuentros con indios, realizó una celada a sus enemigos, maniobra notable por el valor y participación de una mujer, Mari-López, quien quedó sola espada en mano cuidando a varios caciques prisioneros en el campamento, aparentemente abandonado, que sirvió de cebo. Los indios cayeron en la trampa y los españoles, ocultos en el monte, al salir hicieron carnicería de ellos. Esta victoria les permitió un alivio, aunque siguieron flacos de abastecimientos.

Tiempo más tarde la pequeña expedición se encontró con el grupo que llevaba a Gutiérrez prisionero al Perú. El comandante de la patrulla Juan García de Almaden, capitán recio y duro, luego de tratar a solas con Heredia lo desarmó e hizo prisionero, debido a que éste manifestó su disconformidad con los sucesos en el campamento de Mendoza. García Almaden intimó a la tropa de Heredia que se sometiese, situación que pudo haber creado un choque evitó que Heredia, ordenando se acate el requerimiento. García de Almaden dispuso que Gutiérrez y la Enciso siguieran hasta Perú con escolta y retornó con Heredia y su gente al real de Mendoza.

Mendoza siguió su marcha y sobre las riberas del río Viejo fundó la ciudad de Medellín (334) Jaimes Freyre: Ibid.), donde se construyeron casas y defensas. Allí se reunieron con Heredia y su gente, y obligó a éste a declarar ante la tropa que deponía sus derechos en favor de Mendoza. Situación forzada que mantendría latente la subversión y el descontento (1544).

Ante la cada vez mayor escasez de alimentos, la expedición continuó su marcha. Dejó en la fundación a Rui Sánchez de Hinojosa con la mitad de su gente. Mendoza realizó un recorrido que no se puede establecer con precisión a pesar de las diversas opiniones que existen. Lo cierto es que los exploradores pasaron más de un año buscando la famosa Trapalanda. La expedición sufrió toda clase de desventuras y guerras con los indios. Se dividió en dos columnas, una de las cuales se encomendó a López de Ayala. Ambas terminaron regresando a Medellín. Este turno de andanzas demostró, una vez más, la dirección ineficiente y torpe de Mendoza.

Una vez levantada la cosecha de maíz en Medellín, se prosiguieron las tareas del descubrimiento. Se sabía que el sur estaba despoblado, por lo que la expedición se dirigió al suroeste. Con la mitad del ejército, Mendoza llegó a la sierra de Ambargasta y a la central de Córdoba. El país fértil estaba poblado por las tribus de indamas, sanavirones y comechingones. Estos últimos de mayor grado de civilización que todos. Tuvieron guerra con ellos pero prosiguieron adelante hasta llegar a Calamuchita (1545). Allí, por noticias de indígenas del lugar, supieron que estaban próximos a un gran río donde habían hombres blancos. Asimismo se les decía que al sur existía un país lleno de oro y riquezas. Los de la expedición prefirieron buscar el gran río para juntarse con sus como patriotas. Siguieron por río Tercero con gran ánimo, encontraron otras tribus salvajes y bravías, como la de los timbúes, y por fin llegaron a las orillas del Río de la Plata en su confluencia con el Tercero. (335) Jaimes Freyre: Ibid.).

Era la zona donde Caboto había fundado **Sancti Spiritu**. Muchos lugareños hablaban algunas palabras castellanas, lo que regocijó a los expedicionarios. Si bien la indiana se había replegado y no daba pie a mantener relaciones, los conquistadores se dieron modos para capturar un prisionero que les informó qué españoles habían pasado por allí y que habían ido río arriba. Lograron el documento que había dejado Martínez de Irala al pie de una cruz, cuando el despoblamiento de Buenos Aires. Las noticias que daba el documento eran descorazonadoras. Se enteraron que no había oro ni plata y menos alimentos, por lo que después de algunos intentos para explorar el país determinaron, de común consenso, retornar a Medellín.

De regreso siguieron el mismo camino y en la región de los comechingones, para asombro de Mendoza, encontraron a Rui Sánchez de Hinojosa, a Nicolás Heredia y toda la guarnición de Medellín, que había tenido que abandonar la población debido a la hostilidad permanente y tenaz de los nativos, que a pesar de ser continuamente derrotados, impedían el abastecimiento. Además se había pronunciado muy agudamente la división de bandos, unos por Hinojosa y otros por Heredia.

Sufrieron abrumador ataque de indios con pérdida de muchos elementos. En esas condiciones discutieron con Mendoza el porvenir de la expedición. Mendoza propuso recorrer la tierra en busca de los expedicionarios del Paraguay, algunos querían la marcha hacia Chile y de allí hasta Trapalanda, otros regresar al Perú, y tampoco faltó quienes alentarán quedarse en el territorio y afianzar su conquista. La proposición de Mendoza sirvió de pretexto para aumentar el descontento. Heredia explotó la situación y tramó una conjura.

Con sigilo y divididos en grupos, ejecutaron su plan una noche mientras todo el campamento dormía. Ingresaron de sorpresa en las tiendas de Hinojosa y de Mendoza y los asesinaron a cuchilladas. El soldado que mató al justicia mayor se llamaba Diego Alvarez del Almendral. Al día siguiente, ante la conmoción del ejército, se dieron las nuevas y Heredia fue reconocido en el cargo de capitán general, aunque disgustó que designara maestro de campo al asesino de Mendoza. Se hizo la farsa de un proceso contra los muertos, por usurpación de poder y el destierro de Gutiérrez. Heredia volvió a consultar opiniones sobre el destino de la expedición. Los criterios seguían dispares y contradictorios, por lo que dispuso la marcha hacia el norte, que implicaba retorno a Charcas y Perú. Tuvieron en el regreso enfrentamientos con los temibles lules, hicieron algunas exploraciones sobre el río Dulce y la región de Soconcho, con destacamentos desprendidos del grueso, mandados por Diego de Maldonado y López de Ayala.

La mayor dificultad fue, nuevamente, la de alimentos, al extremo que muchas veces el rumbo era fijado por esa urgencia. Heredia tuvo inconvenientes con el ejército, que mostraba indisciplina y rudeza. Muchos deseaban

marchar al país de los Césares. Se afirma que en su marcha habrían incursionado por el Chaco, para retornar a las regiones de Jujuy. Llegados a Humahuaca, se encontraban ya en jurisdicción de La Plata. Los motines y el peligro de mayores males, determinaron a Heredia dividir la fuerza expedicionaria en dos grupos. A uno de ellos le dio el mando de López de Ayala. El se internó en territorio de Charcas. Al tener noticias del alzamiento de Gonzalo Pizarro, llamó a López de Ayala y reunió todo el ejército, dispuesto a participar en las luchas contra el Alzado, puesto que siempre fue almagrista, y dispuesto a poner su espada al servicio del rey.

López de Ayala, ante el lento caminar de Heredia, arrastró la mayoría de la tropa para encontrarse con Diego Centeno, y siguió rumbo a La Plata. Finalmente se reunieron todos con el capitán Lope de Mendoza en las cercanías del lago Poopó.

Conocemos el desenlace que tuvieron estos conquistadores, en su enfrentamiento con el "Demonio de los Andes".

II

Otro explorador y conquistador, enviado por La Gasca, una vez pacificado el reino del Perú, fue Juan Núñez del Prado, quien entró a la conquista de Tucumán, desde Potosí, en 1549. Desavenencias con Francisco de Villagra, dependiente de la gobernación de Chile regida por Pedro de Valdivia determinaron —después de recorrer territorios y fundar las poblaciones de Barco primera, segunda y tercera— su prisión y envió a Santiago de Chile, donde quedó un año y espectó las incidencias que dieron lugar a la muerte del gobernador.

Núñez del Prado fue despojado por los exploradores que iban a Chile con refuerzos pedidos por Valdivia que deseaba ampliar sus dominios, aún por encima de su propia jurisdicción.

Así se prueba, por la manera que instruye a Francisco de Aguirre para que actúe, como su segundo en la gobernación de La Serena y Barco: "...e vos poblaredes en aquél paraje dentro de los límites de mi demarcación e fuera de ellos. ..." (336) J. M. Rubio: Ob. Cit., Pág. 462.). Núñez del Prado repuesto por la Real Audiencia de Lima, no logró reasumir su mando. Lo reemplazó Juan Pérez de Zurita, pero reingresó a Tucumán, en compañía de Garay, por el Chaco, en 1555 (337) P. Groussac: Ob. Cit.).

Se produjo gran confusión sobre la jurisdicción de Tucumán. Unos exigían que dependa de Chile, otros que sea provincia independiente (Zurita). Por último fue puesta bajo la autoridad de la Audiencia de Charcas, mediante cédula real del año 1563, hasta 1661, al crearse la Audiencia de Buenos Aires.

La determinación Metropolitana fue correcta, ya que territorios tan alejados de Lima no podían encontrarse bajo sus fueros distritales, si se considera las dificultades para realizar diligencias y negocios.

Entre los límites y distritos de la nueva audiencia que los oidores consideraban exiguos y que los movieron a realizar solicitudes para ampliarlos, fueron incorporados otros, en gran parte porque tanto el Consejo de Indias como la corte acogieron tales pedidos y aceptaron criterios de gente que se encontraba en la península y fue consultada en su experiencia sobre los territorios en cuestión. Al ampliar los confines del distrito audiential, se fijó expresamente:

"...que estos fueron cortos y que el nuevo servicio y buena gobernación de Tucumán, Juries y Diaguitas. y la provincia de los Mojos y Chunchos, y las tierras y pueblos que tienen poblados Andrés Manso y Ñuflo de Cháves, con lo demás que se poblare en aquellas Partes..."(338) Real Cédula de 1563)

De esta manera la vasta geografía del sur, hasta donde habían llegado Rojas, Mendoza, Heredia y Núñez del Prado, en la región de Tucumán, las llanuras conquistadas por Manso y Ñuflo de Cháves, así como las que se otorgaron para su descubrimiento y conquista al capitán Alvarez de Maldonado en los Chunchos y el Paititi, se nuclearon en torno a Charcas, llegando a constituir uno de los más significativos centros de gobierno, colonización y cultura del virreynato del Perú.

Al crearse las Universidades de San Marcos en Lima (1551) y de Charcas (1624) se va demostrando, en los hechos, que la política peninsular, una vez lograda una conquista, respondía de inmediato con procedimientos administrativos para llevar orden y coherencia a sus dominios. Logrado esto, fundaban universidades y asentaban valores culturales de Occidente en un cuadro de organicidad.

Hay algo que sorprende en la faena hispana. La rapidez de conformar fundaciones y asentamientos. Impuesto el dominio guerrero, de inmediato surgían autoridades. La maquinaria administrativa, de justicia y municipal empezaba a vigorizar y encaminar las células sociales y, en torno a ellas, se desarrollaba la relación con los indios, imponiendo servidumbre diversa.

La dominación del indio para trabajos manuales no se realizó porque el español fuera "ocioso", que transfería faenas a los subyugados, como se ha venido en decir livianamente y por indocumentadas versiones, generalmente alentadas por interés denostante; por el contrario, era febril ejecutivo, forjador de quehaceres, fundador de pueblos, guerrero. Hombre que día a día arriesgaba la vida en infinitas empresas. Lo que no hacía el guerrero español, ni

tampoco guerrero alguno de Europa, por circunstancias de "tiempo" y de formación, era emplearse en labores manuales. Pero en cuanto a trabajos, ¡vaya si los tenía y de qué estatura. ...!

Juegan en las determinaciones del gobierno metropolitano, criterios de moderna concepción en zonas de influencia y relación económica. Es realmente sorprendente como en el siglo XVI se pergeñan orientaciones de este tipo de pensamiento. Más tarde, en nuestro siglo, veremos la coincidencia de nuevas estrategias políticas con las que surgieron en el sistema colonial hispano.

España concibió grandes procesos de integración, alineó con agudeza y singular maestría circunscripciones administrativas, audiencias, intendencias, capitanías y gobernaciones. Si todo el gigantesco esquema imperial de la América hispana se hubiera mantenido, se habría originado un Estado de impresionante jerarquía e influencia. Deplorablemente, la guerra de la independencia dividió y creó varias naciones o estados pequeños que de colonias pasaron a factorías de nuevos imperialismos. Por eso cualquier signo que señale la creación de nuevas divisiones, lejos de favorecer el desarrollo o progreso de las regiones, las sujetará a destinos menores. Debíamos sacar de estos ejemplos la urgencia de mantener un sistema cohesivo cada vez mayor, con miras a la unidad política.

El sentido expansionista empezó con los Pizarro, al quedar derrotado el Incario. Originó —ya nadie duda de ello— la tendencia con Almagro. Más tarde, La Gasca prosiguió esa línea y activó la penetración y poblamiento de territorios del sur y orientales. El gran afán español era buscar comunicaciones entre el mar del Sur y el mar del Norte, y para lograr esa meta se buscó vinculación por el Amazonas, por el Río de la Plata y el cono Sur. Por eso se empujó la dominación de Tucumán y de Chiquitos, Mojos, y Paraguay. La segunda fundación de Buenos Aires, realizada por un perulero charquense toro Juan de Garay, es parte del deseo de eludir la dificultad de un sólo derrotero de transporte y relación a través del mar del Sur (Pacífico), que obligaba a penosa navegación por Magallanes, o a un manipuleo de carga y descarga por el istmo de Panamá.

El claro juicio demostrado por el oidor de Charcas don Juan de Matienzo en carta al rey, en la que incita a una clara política de expansión y comunicación de los territorios dominados por España, con la tendencia arriba señalada, muestra el sabio meditar metropolitano en la conducción de los intereses continentales. (339) Ricardo Mujía: "Bolivia y Paraguay".- Ed. Oficial, 1914.- T. I, Págs. 122-125.)

Los Pizarro iniciaron, dijimos, la política expansionista. Así, por mandato de Gonzalo, el capitán Gabriel de Rojas ingresó a la tierra destinada al mariscal Almagro y luego hasta el Chaco, para batir a los chiriguanos por Tarija, en 1539. Pedro Anzúrez de Campo Redondo fue también otro explorador que hizo incursiones por el noreste de Chuquiago, luego fundó La Plata para penetrar hasta Chichas en 1542. La muerte de Francisco Pizarro paralizó su misión.

Más tarde, según noticia del **Archivo Nacional de Bolivia** por Jaime Mendoza, se registra la "entrada" de Diego de Sanabria al Chaco, en 1555. El ingreso de Núñez del Prado con Manso y Garay por Tarija hasta el Pilcomayo y, luego la penetración formal de Manso, por mandato del virrey Cañete, al Chaco, donde finalmente quedó, después de aclarar sus pleitos y derechos con Cháves.

La fundación de Tarija tiende a crear un centro de oposición a los asaltos de chiriguanos. Es desde Charcas que se organizan estas "entradas"; así, una de las últimas al Chaco fue la de Rui Díaz de Guzmán, nieto de Irala, que si no recibe auxilio desde La Plata habría fracasado. En el siglo XVII (1636), el presidente de la Real Audiencia de Charcas, don Juan de Lizarazu, pidió al rey proseguir la conquista de Mojos. (340) Mujía: *Ibid.*)

Es, como se ve, preocupación permanente de Charcas y Lima asentar el dominio español en tierras de Mojos y Chiquitos, así como en las del Chaco y Tucumán. A la muerte de Chaves, el núcleo hispano que colonizaba los llanos orientales fue objeto de mayor celo y comunicación permanente desde Charcas; no solamente la Audiencia, sino el arzobispado de Chuquisaca mantuvieron tutelaje y conexión jerárquica con las misiones de frailes hasta los confines de tierras chiquitanas, de Mojos y del Chaco. Los encuentros con los portugueses, en esas misiones mostraban, tanto el resguardo de los derechos españoles como la defensa del indio del esclavismo lusitano.

Las tierras de Mojos, Chiquitos y el Chaco se asentaron en la colonia, bajo la dependencia de la Audiencia de Charcas. Desde La Gasca se ve la directiva de evitar que lleguen españoles de la península vía Río de la Plata, ya que se deseaba **descargar** el abigarrado núcleo de gentes que poblaban Charcas y Potosí y que en su mayoría eran guerreros sin oficio. Es notoria la oposición a las formas de colonización propuesta por Sanabria y el propósito de aumentar el foco colonizador del oriente con pobladores de Charcas.

Las advertencias de Diego Centeno, Gabriel de Rojas y el licenciado Polo sobre el peligro que corrían los caudales del rey por el exceso de soldados vacantes aposentados en Potosí, y que formaban partidas en los caminos a Cuzco, determinaron al presidente La Gasca convocar su Consejo. En 26 de noviembre de 1548, le había hecho saber:

"Lo del Río de La Plata se podía desde el Perú fácilmente conquistar; y así, si yo no tuviera entendido que S.M. tenía proveída aquella gobernación, yo la hubiera proveído y vaciado en ella la gente que en esta tierra sobra; porque como la gente de caballo es la que hace al caso para la conquista de los

indios. y de aquí podía ir mucha, pensara que dentro de un año estuviera todo aquello conquistado é pacificado: lo que no se puede hacer desde España, a causa de venir la gente que de allí viene muy vocal para la guerra de los indios y no hecha a los mantenimientos y temples de esta tierra, ni trabajos de ella y no poder llegar los caballos que son menester, é los que llegan tales, con la navegación tan larga como de España al Río de La Plata hay, que en muchos días no son de provecho." (341) Ricardo Mujía: *Ibid.*, Pág. 88.).

Las conquistas de Tucumán y otras "entradas" que siguieron a los conflictos del Perú, señalan la necesidad de trabar el dominio imperial español. Sobre la base de esas .Jurisdicciones más tarde, como fruto de la revolución libertadora, se organizarán las nuevas naciones.

CAPITULO XXVI

Mojos, Chunchos y el Paititi.

Los exploradores de la llanura, que partieron del Río de la Plata (una de las corrientes de expansión imperial), Ayolas, Núñez Cabeza de Vaca, Irala y Chaves, aparte de buscar la Sierra de la Plata, que la encontraron dominada por otros conquistadores, cobraron nueva ilusión debido a consejos de los indios y a su disposición psicológica. para hallar y señorear el Gran Mojo o Paititi. El asentamiento en determinadas áreas, las fundaciones, entre ellas la de Santa Cruz de la Sierra, y la muerte de los principales exploradores, limitaron las "entradas" de los rioplatenses. Entretanto, desde Lima y Charcas se prosiguieron diversas tentativas para la conquista de Mojos, los Chunchos y el Paititi.

En la etapa de la conquista, se daban denominaciones generalizadas a vastas regiones. Se denominaba "Charcas" a un inmenso territorio poblado no solamente por nativos de ese nombre, sino por diversas tribus y agrupaciones. En Charcas habitaban aimaras, quechuas, Chichas, tomatas, guaraníes, urus, carangas, etc. Así, cuando se designó las tierras de los Chunchos. se involucraba a muchas parcialidades tribales de distinto nombre y ubicación geográficas. No se podían circunscribir las provisiones de conquista a una pequeña zona habitada por gentes así denominadas, sino a vastas superficies, más aún si se las ubicó en longitud y latitud, como lo establecían cédulas. ' Esto se trae a colación, porque en más de una oportunidad se discutieron derechos de viejas jurisdicciones españolas, fijados como límites de las naciones desprendidas del imperio español, por el **uti possidetis** juris de 1810.

La conquista de la región de los Chunchos ya había sido iniciada por los incas "que llaman Masu y los españoles mojos" —como dice Garcilaso—, donde el inca Yupanqui logró sujetar a muchas tribus y reducirlas a su servicio (342) Garcilaso: "Comentarios".). Algunas de estas zonas eran más próximas a Cuzco que las de Masu o Mojos que se encuentra a doscientas leguas.

En 1538, Pedro de Candia obtuvo permiso de Hernando Pizarro para realizar una "entrada" que sobrepasara los Andes y penetrara en las desconocidas laderas selváticas hasta la llanura, y alcanzase el mar del Norte siguiendo las riberas de los ríos originados en las altas cumbres nevadas. Tenía su gobernación como límite el río Opatari al norte y al sur el valle de Cochabamba "que llaman la entrada a los mojos", como dice el cronista Herrera. La expedición de Candia, realizada con desembolso de su hacienda, de la que poco se sabe ni de los confines que alcanzó debido a las dificultades que se le opusieron, determinaron su regreso a Cuzco.

Fracasada la expedición de Candia, organizó una nueva Pedro Anzúrez, marqués de Campo Redondo, con autorización del gobernador del Perú. Contaba con trescientos peninsulares y muchos indios de servicio. Salió de Cuzco y pasó por Chuquiabo en 1538 (el mismo año que Candia) y estableció el primer hito de su .jornada en el valle de Carabaya. Recién el mes de septiembre pasó a la provincia de Cama, con toda suerte de aflicciones (343) Herrera: *Década VI, Lib. V, Cap. II.*.. (Esto prueba que no pudo fundar La Plata en ese año).

Prosiguió su camino, cargado de impedimentos, hasta que alcanzó las márgenes del río Beni (Omapalcas, entonces), donde construyeron balsas para pasar a la otra orilla, en medio de agotadoras batallas con los salvajes. Por estas razones, Peranzúrez determinó también regresar.

Saavedra cita un expediente de probanza de servicios de Bartolomé Díaz que dice: (344) B. Saavedra: "Defensa de los Derechos de Bolivia, etc.". Ed. Peuser, Bs. As., 1906, Pág. 171.- Cita.- Probanza de Bartolomé Díaz en Arch. de Ind.- 1561.- 1-5-6.)

"Fuí a los descubrimientos y conquistas que por mandado de Vuestra Alteza se han hecho desde la ciudad del Cuzco, donde entonces

hasta agora que son con el capitán Candia
por avisa (sic) donde descubrimos y conquistamos
los valles donde está plantada la
coca que se trae al Cuzco y después fui con
el capitán Per Anzúlez a la entrada y descubrimiento
de los chunchos donde entramos
trescientos hombres y murieron allá de hambre
y guerra los doscientos."

Al salir Peranzúlez de Campo Redondo, fue de inmediato enviado a los Charcas a sustituir a Gonzalo Pizarro en sus conquistas. Es de presumir que fue el año 1539.

Hubieron otras expediciones, de las que nada se sabe sustancialmente. Se trata de las de Antón de Casco y de Diego Alemán, que también trasmontaron la cordillera de los Andes rumbo al levante. El 16 de abril de 1550, se oexpedió una real cédula por la que suspendían todas las conquistas y descubrimientos que se estuvieron haciendo () se pretendiese efectuar en el futuro. (345) En Saavedra: Arch. de Ind. "Real Cédula a la Audiencia y demás justicias del Perú para que suspendan conquistas y descubrimientos de aquellas partes."- 1550.- 109-7-2.). Aunque parezca contravenir la disposición metropolitana, insólita, además, en el mes de julio de 1567 el licenciado tope 'García de Castro. gobernador del Perú y presidente de la Real Audiencia de Lima, otorgó capitulaciones a Diego Alvarez de Maldonado para poblar y gobernar dichos reinos. Las capitulaciones se concertaron porque era necesario convertir idólatras para:

"servir a Dios nuestro Señor y a su majestad, e
para ello pueda nombrar e nombre las personas
que me pareciera como más largamente
se contiene en la dicha provisión real que
por su notoriedad no va aquí inserta atento
lo cual en nombre de su majestad e por virtud
del dicho poder y comisión os he concedido
y cometido la dicha jornada y descubrimiento. ..."
(346) En Saavedra, Arch. de 100.- 1567.- 1-6-25.).

Las capitulaciones limitaron dicha conquista, desde el lago de Opatari en longitud hasta el mar del Norte (Atlántico), con ochenta leguas de latitud, contadas por grados, concretando los derechos de dicha empresa tan sólo con las tierras que ya estuvieran bajo el dominio del rey de España o gobernaciones que hubieran obtenido licencia para ganarlas (bien podían referirse a Chaves). Dicha entrada debía realizarse como estableciera García Castro al capitán Alvarez Maldonado:

"...a vuestra costa ir sin que su magestad
haya de gastar ni gaste en ella cosa alguna
a hacer el dicho descubrimiento y teniendo
de vos entera satisfacción de siempre serviréis
a su magestad. ..."
(347) En Saavedra: Arch; de Ind., Ibid.).

Más tarde, por real cédula de 26 de agosto de 1573, se amplió la circunscripción que abarcaría la conquista, ampliándola a 120 leguas de latitud desde Lima al paralelo 17" de latitud sur. De manera que la gobernación o tierra de conquista señalada a Maldonado se extendía des- de Opatari, en el río Tono

"a veinte y seis leguas del Cuzco", hasta la
mar del norte, en dirección de las tierras
amazónicas y hasta el paralelo 12" lato sud,
por el norte, según está consignada en la
Relación que de aquella memorable jornada
(348) Arch. de Ind.: "Relación verdadera del discurso y
suceso de la jornada y descubrimiento que hice el año
1567 hasta el 69" (Doc. de Alvarez de Maldonado) 1-6-25.- En Saavedra.)

Alvarez de Maldonado emprendió su primer viaje a tierras de su circunscripción por la región de Opatari y allí descubrió un gran río próximo en doce leguas al Pilcopata; luego de incalculables peripecias, dieron con otro curso de agua que parecía "una mar navegable". De allí volvieron a salir hacia la cordillera, en busca de mejor camino hacia Opatari. Maldonado llevó en vanguardia un piquete de catorce hombres. Casi podríamos decir que realizaba un patrullaje o sondeo, para luego de conocida la ruta reunir a la gente de su expedición. Tuvo que atravesar una áspera

región montañosa para retornar a la jurisdicción de Opatari. Una vez allí, tomó posesión en nombre del rey en 24 de noviembre de 1567, y de su mandato territorial que:

"según longitud corre hasta la mar del norte
que por altura son ochocientas leguas y por
latitud hasta el paralelo diez y ocho grados
que pasa por los términos de la ciudad de
la plata en los charcas" (349) Relación, Ibid, en Saavedra.).

Según Saavedra, la fundación del poblado de Vierso debió establecerse en la confluencia del Tono, Cosñipata, Piñipiñi y Pilcopata, por estar allí —de acuerdo con el documento que alude— "la junta y comienzo de todos los ríos y derramaderos de aquestas montañas de los Andes". Alvarez Maldonado determinó que su segundo Manuel Escobar, con ochenta hombres, continuara a su nombre la expedición, la que siguió el curso del Pilcopata hasta su confluencia con el Manu o Paucarguambo; siguió río abajo hasta dar con aguas del Cucho o Inambari y quince leguas más adelante, sobre la margen izquierda, encontró al río Guariguaca. Acamparon los conquistadores en un poblado de bárbaros llamados capizares, cuyo cacique Cavanava accedió a tratos pacíficos. Escobar reanudó su avance por la ribera del Madre de Dios en pos de la tribu de los Toromas. (350) Saavedra: Ibidem).

El capitán Maldonado volvió a Cuzco donde, para auxiliar a Escobar, organizó una recluta de hombres, pero se le presentó la desagradable sorpresa de encontrar contendiente a sus derechos, en el capitán Gómez de Tordoya, que pretendía realizar una entrada en los términos territoriales que le habían sido concedidos. De una u otra manera se le planteaba un problema que bien pudiera derivar en conflictos y pependencias. Tordoya se encontraba perseguido por uno de los oidores de la Audiencia de Charcas, licenciado Recalde, y por Alonso Osorio, corregidor de La Paz. Huído de las autoridades, se internó con veinte aventureros por las montañas que conducían a los Chunchos, alegando que esa entrada la pertenecía, por tener recaudos. El choque con Escobar era de presumir, por lo que Maldonado apresuró su reingreso, con ciertas oposiciones de los mandos del Cuzco, no explicadas, lo cual le obligó a entrar por el Tono en lugar de hacerlo por Carabaya. La mujer de Tordoya prosiguió levantando gente de refuerzo para su marido.

Los Toromas, donde se encontraba iniciando colonización Escobar, estaban situados en el alto Madre de Dios. Tordoya fue derrotado, pero provocó hostilidad de los bárbaros.

Estas expediciones terminaron en frustraciones. Maldonado tuvo que regresar con su gente al Cuzco, sin haber logrado un mayor asentamiento en el ancho distrito que se le concedió para su gobernación en los Chunchos. Más tarde, en 26 de agosto de 1573, obtuvo una nueva cédula del virrey conde del Villar por la que fue designado corregidor de Larecaja para facilitar sus trabajos y se le concedió el derecho de escoger rutas para sus entradas, con el fin de que pueda afirmar sus conquistas. El año 1590 fue confirmada esa cédula por el rey.

Para entonces, ya la gobernación de los Chunchos estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, por que en 1563 esos territorios habían pasado a integrarla. Maldonado fue protegido por las autoridades de Charcas. Algo más, se ve que la dicha conquista estaba generada y empujada por los oidores para que se realice desde los distritos de la audiencia con asiento en La Plata. En carta de los oidores al rey de España, se dice:

"Siendo vuestra magestad servido dello es
justo que señale a esta audiencia por distrito
habiendo de recibir en esta ciudad (La Plata)
las ciudades del Cuzco, Arequipa con
sus términos e jurisdicciones todo lo que hay
desde aquí adelante descubierto y por descubrir ."

{351} En Saavedra: Arch. de Ind.: "Cartas de la Audiencia fiscal y oido' res de La Plata a S.M. y al Consejo de Asuntos Generales" 1561 a 1566.- 74-4-1.- Pág. 193.- Tomo I.)

Esta petición para' que se aumente el área jurisdiccional de la audiencia, estrechamente fijada en 1561, permitía no sólo una vigilancia sobre los territorios que abarcaba en 1563 Charcas, sino la posibilidad, como se hizo, de alentar y socorrer a sus distritos.

Existía sin duda una indefinida frontera de la gobernación de Maldonado, tanto al norte como al levante. Esto tiene importancia por la delimitación con la gobernación de Ñuflo de Chaves, que aunque también estaba regida por Charcas, precisaba delimitación provincial. Chaves había conquistado y poblado las regiones meridionales, hasta los chiriguanaes, donde se encontró y delimitó jurisdicciones con el capitán Andrés Manso, con intervención de las autoridades de Lima y la Audiencia de Charcas.

Charcas era parte integrante de Nueva Toledo, territorio enorme fijado por real cédula a la gobernación de Diego de Almagro. El conde Nieva, al crearse la audiencia de Charcas, apenas señaló cien leguas en torno a La Plata. Posteriormente fueron añadidos territorios (1563) y en algunos casos se desprendieron otros de su jurisdicción, esto último mucho más adelante.

Los conquistadores del Río de la Plata, está dicho, buscaron las fabulosas tierras de Mojos al extremo que, cuando Chaves fundó Santa Cruz de la Sierra, creía encontrarse en dicha región, cuando en realidad estaba en Chiquitos. Pero la confusión primaria fue aclarándose. Se consideró a Mojos como circundando a Santa Cruz por el norte y el oriente, y penetrando en extensión y profundidad ignotas hacia Cochabamba, La Paz y Cuzco, donde "son increíbles las noticias que hay de grandes minerales de plata y oro". Cita Saavedra una comunicación de Dionisio Pérez Manrique, presidente de la Audiencia de Charcas, dirigida al Consejo de Indias, en la que se pide proseguir la conquista de Mojos. Extraemos la cita del autor mencionado:

"Lo segundo que de algunos años a esta parte se han reforzado y asegurado con mucho fundamento de verdad las noticias antiguas de las provincias que comunmente se llaman Mojos y otras anejas á ella que habitan de la otra parte de la gran cordillera que atraviesa y corre todo el reino del Perú por la parte que mira y corresponde a las villas de Mizque, Cochabamba, Tomina y Tarija, convecinas y cercanas a la ciudad de La Plata."

Fueron diversos, como se ve, los conquistadores que buscaron Mojos y el Paititi. El mismo Manso entró en posesión de esas tierras. Domingo de Irala, después de empeñarse por llegar a la Sierra de la Plata y fracasar en 1548, mantuvo la idea de conquistar el Paititi, para lo que se preparó "con una celeridad en que se percibe un respirar de alivio"; supo que Sanabria no llegaba al Paraguay. Inició su entrada en 1553, de la que tuvo que regresar a Asunción por noticias de los disturbios que ocurrían en esa ciudad (352) Mujia: Ob. Cit.). El virrey Cañete libró provisión en 1560 en favor de Chaves, igual cosa hizo dicha autoridad con Andrés Manso; luego ya lo vimos, se la concedió a Maldonado. Posteriormente el virrey Toledo volvió a encomendarla a Juan Pérez de Xurita, gobernador de Santa Cruz. Todo esto determinó que se concediera parte de la región de Mojos a la gobernación de Santa Cruz (1571) (353) Groussac: Ob. Cit).

El desbarate de la expedición de Maldonado dejó las regiones de Chunchos, Mojos y Paititi vacantes para nuevas intentonas.

El Paititi, que era más bien tierra imaginaria, llena de promesas y de indefinida ubicación, figuraba como un pozo de riquezas y alentaba esperanzas de muchos capitanes, pretensos émulos de Cortés y Pizarro. Sus tradiciones, exageradas por hablillas de indios, encendían la imaginación de los iberos. Allá estaba el reino de las pedrerías y gemas, del oro y la arcadía.

Pero el gran Paititi era —como en la literatura moderna de Kafka—, el castillo inalcanzable, comarca que siempre se aleja, compás que se transfigura, que tenía secreto arcano, pero que sin embargo imantaba, atraía a los varones al empeño y a la expugnación. El Paititi se confundía con los Mojos, con el Gorgora Grijota, con El Dorado. Leyenda y realidad. El Hacedor mostraba y señalaba un suelo de objetiva promisión a los peninsulares los que, ciegos ante esa verdad revelada, sólo buscaban oro y. ¡Ahí estaba todo, riqueza, poder, futuro. No pepa aurífera, joya luciente, sino vida y promesa para siempre. ¡Al Paititi lo buscaron y, por cierto, lo tenían. Su esfuerzo, su heroísmo, sus penas, estaban pagados en cada paso que daban; pero cayeron en el falso, terrible espejismo de aquellos que tratan de lograr fortuna inmediata, acumulaciones groseras, para morir a la vuelta de un recodo..

Todos los conquistadores que buscaron Mojos, Chunchos y Paititi, todos los que traspasaron los Andes, a una u otra circunscripción del vasto imperio, más que ánimo de poblamiento y colonización trataban de encontrar un gran reino cargado de riquezas que les diera poder e influencia. El Paititi y Mojos, al comienzo de las exploraciones peruanas y charquenses, formaban una sola demarcación, pero luego de los descubrimientos y capturado el territorio mojeño, quedó la loca expectación por el Paititi. Aún en 1623, bien entrada la colonia, se dan capitulaciones a Gonzalo Soliz de Holguín, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, para conquistar el Paititi y Mojos. Es importante comprobar en las requisitorias de dicho capitán, que esas tierras "imaginarias" tenían concreción en la junta del río Beni y el Iténez, en la región del Madera, es decir en lo que hoy constituye Guayaramerín, Riberalta y las regiones acaparadas por lusitanos (siglo XVIII).

Después de las gestas de Maldonado, fueron principalmente clérigos y sacerdotes los que prosiguieron en el empeño de aquietamiento, colonización y conversión de infieles. Esta labor, pareja a la de los conquistadores, tan noble y heroica, debe ser objeto de trato especial que dejamos para otra oportunidad.

El padre Diego de Porres fue el primero, aún antes de Maldonado, en "entrar" (354) Arch. de Ind.: "Servicios de fray Diego de Porres".- Memorial dirigido a S.M.- 1582.- 75-6-1. En Saavedra.) y conseguir que varios caciques se convirtieron al cristianismo. En 1594, el presbítero Miguel Cabello Balboa en compañía de fray Miguel de Andía, realizaron una entrada desde Camata a los Chunchos, "más allá de Ixiamas, muy al norte del río Tuiche". De estos hechos da noticia el marqués de Cañete en 1594. Los frailes tuvieron comisión de la Audiencia, en La Plata.

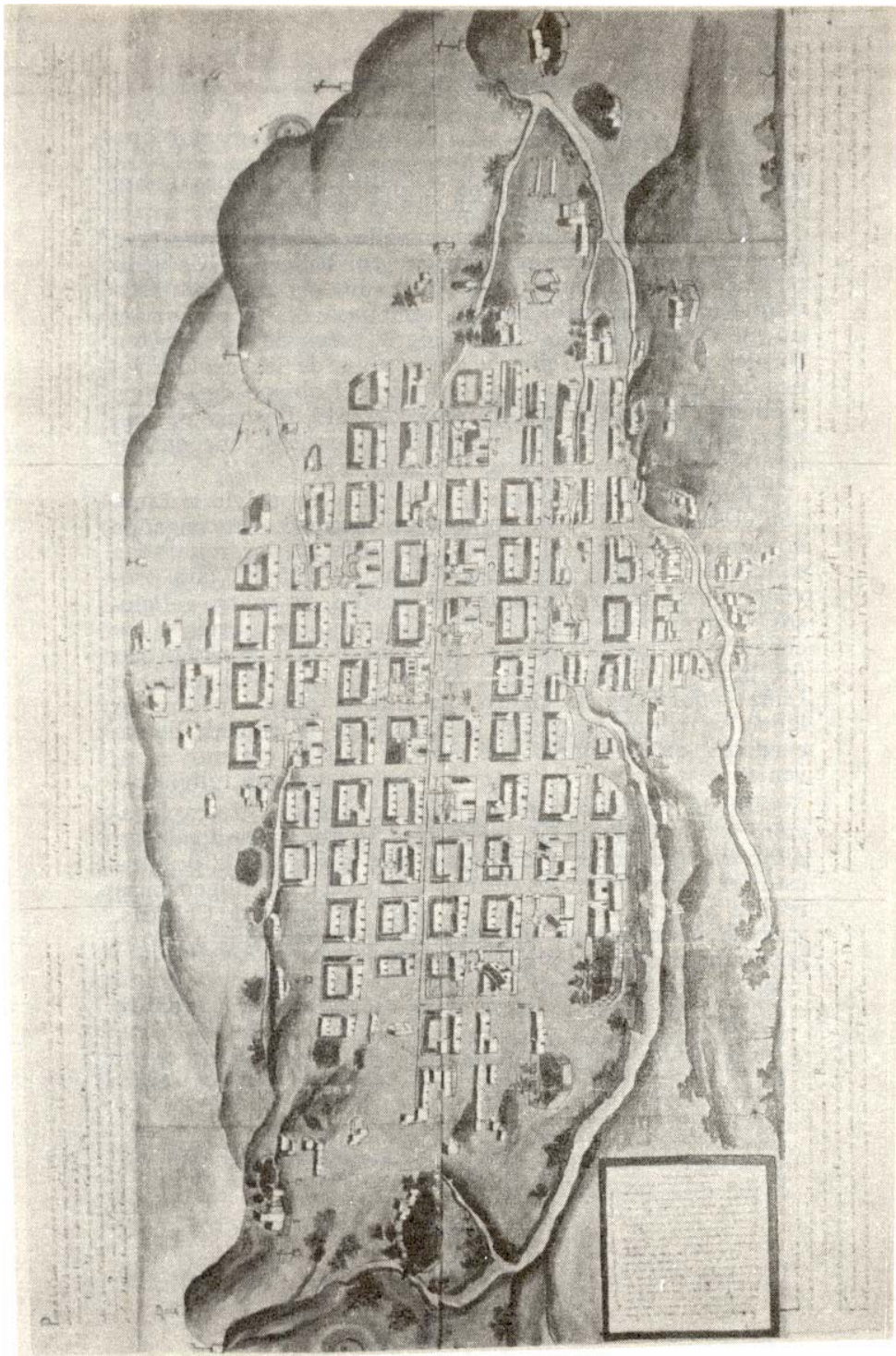
Recién en 1614, el marqués de Montesclaros capituló en favor de Pedro Leagui Urquiza para poblar ciudades y villas en los Chunchos, que luego el virrey príncipe de Esquilache manifestó que no tuvo los "resultados apetecidos"

Más tarde el segundo de Leagui, Juan Recio de León, en representación de su principal y después por sí mismo, planteó solicitudes al virrey para la gobernación de los Chunchos y el Paititi. Luego de largas y tediosas negociaciones (con viajes a España), le fueron rechazadas (1637) porque no se aceptó abrogar las capitulaciones dadas a Leagui Urquiza. Los permisos dados se referían a la conquista de Tipuani, Chunchos y Paititi, cien leguas sobre cada ribera del río Beni hasta el mar del Norte.

El año 1620 realiza otra entrada el franciscano fray Gregorio Bolívar, que se distingue por haber llevado a cabo uno de los trabajos más sobresalientes de catequesis evangélica. Deplorablemente, un buscavida y pillastrón, un tal Diego Ramírez Carlos, logró, luego de diversos informes ya los cuarenta y cinco años de las exploraciones de Alvarez Maldonado, obtener del obispo de La Paz, mediante decreto de 28 de mayo de 1619, licencia de una entrada al otro lado de la cordillera donde se encuentran los dichos indios bárbaros (Chunchos).

Ramírez Carlos fracasó, pero aún así volvió a Lima con el supuesto hijo de un cacique chuncho. Sus engaños sirvieron para que el virrey, en vista de las reiteradas solicitudes y de las maniobras de que se valía, dictara pro- visión en su favor y añadiese el auxilio de cuatro religiosos. Cartas posteriores de fray Gregorio descubrieron los engaños del mendaz personaje, sobre el cual recayó orden de prisión del corregidor de La Paz. La Audiencia de Lima —por falta de virrey— facultó al obispo Pedro Valencia para que resolviera el asunto de la entrada de sacerdotes, quien arguyó que aquella misión era muy conveniente, y que por lo tanto se debía contar con religiosos.

En lo sucesivo y ya en período colonial, la exploración y dominio de los territorios se fue cumpliendo en diferentes gestiones y empresas que son materia de otro estudio. Pero bueno es decirlo que toda esta diligencia se realiza a partir de 1561 por la Real Audiencia de Charcas, y es de sus términos que salen las exploraciones o encargos de colonización y poblamiento.



CAPITULO XXVII

[Audiencia de Charcas.](#)

La política expansiva de la gobernación y del virreynato del Perú, iniciada por Francisco Pizarro, fue abarcando extensos territorios. Cada nueva "entrada", o conquista aumentaba los confines de su jurisdicción, al extremo tal que la atención de justicia y diversos asuntos administrativos se problematizaba cada vez más por las distancias entre las distintas regiones, debido a la dilatación de los dominios.

Cualquier controversia de derechos o contención acaecida en el ámbito plural del virreynato, obligaba a largos viajes y trabajosos trajines con mucho costo y fatiga para los pobladores del reino. La separación de las fundaciones, su apartamiento de los centros de gobierno y su bifurcación, con escasos elementos de infraestructura, con lentos sistema de transporte, con poco o ningún auxilio para los viajeros, convertían en engorro una decisión o consulta, hechos estos que obligaban, las más de las veces, a que cada persona tomara justicia o solución de un problema por propia cuenta, lo cual se convertía en conflicto, pendencia y habitualmente en atropello o crimen iniquitoso.

Por estas, entre otras razones, se pensó y luego se tramitó ante el Consejo de Indias la necesidad y urgencia del desdoblamiento de la Real Audiencia de Lima, ya que por el norte abarcaba la región de Quito y Nueva Granada con sus territorios, y al sur Charcas, con las regiones conquistadas (Tucumán, diaguitas y comechingones, así como las tierras de Chaves y Manso, que estaban a espaldas de La Plata).

Obispos y sacerdotes que tenían mayor comunicación con los pueblos, se interesaban también en una división de jurisdicciones y distritos, y así lo hicieron saber al Consejo de Indias que, además, había recibido incitaciones de diversa fuente sobre el tema, sea por cartas o de viva voz, cuando algunos peninsulares iban a España, por lo que formó juicio favorable.

El organismo hizo conocer al rey un acuerdo al que había llegado, en 20 de abril de 1551, el cual determinaba:

"...visto quando larga y gran tierra es la de las provincias del Perú. .."

"...ha parecido que conviene al servicio de Dios y de V.M. Y seguridad de su Real conciencia que se ponga otra audiencia Real en la Villa de La Plata, que es en los Charcas cerca de las minas de Potosí, y que en esta Audiencia se ponga cuatro oydores, y esté devaxo de la gobernación del Virrey y que fuere en el Perú; y si algún tiempo con ellos residiere, presida como lo ha de hazer quando estoviere en Los Reyes, y en su ausencia presida el oydor más antiguo; esto en las cosas de justicia y administración della, que en la gobernación ha de entender que el Virrey, como agora lo haze en todo el distrito de ambas audiencias" (una nota)

" Parece bien, con que se dé orden en la división de la provincia, como se haze entre Valladolid y Granadas" (Más)

"**Fiat**, desde Nuestra Señora de La Paz, adelante, con que desde aquí inclusive los límites al sur." (Sic)
(355) Arch. de Ind. 140-7-31- Mujía: Ob. Cit., Págs. 108 Y sgts.).

Sin duda, el descubrimiento de las minas de plata en Potosí, villa que se convirtió en activo centro económico y mercantil y distendió tanto el vecindamiento como la riqueza comarcana, determinó de manera principal la erección de la audiencia. Hemos visto, además, que la conquista de Tucumán creó desajustes jurisdiccionales con la gobernación de Chile. Igualmente se planteó contienda de derechos entre Chaves y Manso. Este conjunto de factores creó experiencia cívica acerca de la urgencia de establecer una autoridad competente en tan extenso país.

Por eso el Consejo de Indias volvió sobre el tema y dirigió un nuevo despacho al rey en 27 de agosto de 1554 que decía:

"...Asimismo tornamos a acordar a S. M. lo que otras veces hemos scripto acerca de la provisión de la Abdiencia de los Charcas, que también tenemos por cosa necesaria estas Abdicaciones." (Con Nota)

" Que ya V.M. ha mandado se provea" (sic)

(356) Arch. de Ind. Ibid.- Ob. Cit. Ibidem.- R. Leviller: "La Audiencia de Charcas"- Tomo I.)

Juan Fernández de Ricalde, fiscal de la Audiencia de Lima, escribió al Consejo de Indias, solicitando la creación de la Audiencia de Charcas (1555). Así, entre peticiones y acuerdos, se convirtió en realidad.

El Consejo de Indias envió al Perú algunos comisarios que llegaron a Lima con el conde de Nieva, designado virrey. A dichos funcionarios se les encomendó, mediante cédula real de 12 de junio de 1559, que señalaran el distrito

territorial a la nueva audiencia. Se determinó, entre los enviados, oidores y el virrey, que la nueva audiencia debía comprender el distrito de Nueva Toledo más las gobernaciones de Chile y Tucumán. No dejaron de existir expresiones para ampliar aún más la superficie audiential, pero la decisión fue señalar un distrito provisorio. De esta manera surgió la Real Provisión de 22 de mayo de 1561, que fijaba la ciudad de La Plata como asiento de la audiencia con jurisdicción de " más de cien leguas de tierra alrededor por cada parte".

Los oidores de la nueva audiencia no quedaron conformes con los límites, en los que apenas existían pocas ciudades: La Plata y La Paz; Potosí y muchos lugares anejos quedaban sujetos a la autoridades de los Reyes. También las tierras de Chaves y Manso y las de Tucumán —inexplicablemente— seguían bajo jurisdicción limeña. Gentes de estos lugares tenían forzosamente que atravesar por Charcas para llegar a la capital del virreynato. Además el pensamiento del Consejo como el del monarca, en acuerdo con el anhelo de los de Indias, era crear audiencias que fueren en todo similares (especialmente la de Lima y Charcas). Se arguía que la audiencia de Lima daba con mil quinientas leguas de distrito y jurisdicción, desde Panamá hasta Chile, más las provincias de Quito, Tucumán y lo poblado por Chaves.

El 8 de octubre de 1561, la Audiencia de La Plata envió al rey de España noticia y relación de su "**sitio, términos y comarcas**", en la que figuraba el recuento de las poblaciones y condiciones de gobierno, colonización y catequesis de los pueblos naturalmente dependientes de Charcas. Enumera a Potosí, Berenguela, Pisco, Aullagas, Atacama (que está apenas a ochenta leguas), Calchaquí (a cien leguas), las tierras de Chaves entre las que cita el pueblo de Barrancas, Chinguri, Santa Cruz (la vieja), la provincia de los chiriguanos de Andrés Manso (a setenta leguas) y la ciudad de La Paz. Añade razones acerca de que la audiencia, con esas tierras bajo su régimen, daría oportunidades para mejorar las conquistas y ampliarlas, por la mayor comodidad que tendrían tales gestiones desde La Plata, ya sea para aumentar sus límites como para atajar la penetración lusitana.

Todas estas consideraciones expuestas por los oidores, impresionaron al gobierno metropolitano, por lo que ordenó abrir una nueva información en el Consejo de Indias para acordar el distrito definitivo de la audiencia de La Plata. En consulta con gente experta en negocios del Nuevo Mundo y con experiencia recogida en los lugares citados, se abrió expediente para resolver el asunto en Madrid el 3 de agosto de 1563. Cada uno de los interrogados o asesores dio criterio fundado sobre las regiones mencionadas. Muchos no conocían los lugares, pero con la información acumulada había suficiente para terminar el proceso y el rey de España dictó cédula real el 29 de agosto de 1563, en la que se declaran los límites definitivos de la Audiencia de Charcas.

Esta es la disposición real:

"Don Fhelippe, etc.— Por quanto al tiempo que mandamos fundar la Audiencia Real de La Plata de las provincias del Perú cometimos al nuestro visorrey y Comisarios de las dichas provincias que señalasen límites y distritos a la dicha Audiencia, los quales se los señalaron.
“...Y porque somos informados que estos fueron cortos y que a nuestro servicio y buena governación de aquella tierra conviene que á la dicha Audiencia de los Charcas se le dén más límites, y que estos sean la Governación de Tucumán y Juries y Diaguitas y la provincia de los Mojos y Chunchos y las tierras y pueblos que tiene poblados Andrés Manso y Ñufflo de Chaves, con lo demás que se poblasen en aquellas partes, con la tierra que ay desde la dicha ciudad de La Plata hasta la ciudad del Cuzco, la qual quede subjeta á la dicha Audiencia de los Charcas, porque es notable daño al que á los vezinos y moradores de las dichas provincias y naturales dellas se les sigue aver de yr á la Audiencia de los Reyes á sus pleitos y negocios, y los de Tucumán, Juries y Diaguitas á la Governación de Chile; y que sería más cómodo y combeniente que las dichas provincias estuviesen sujetas á la dicha Audiencia Real de la ciudad de La Plata, ansy por ser camino breve y seguro y hacer sus negocios

a menos costa, como por otras causas.

Y aviendo entendido esto particularmente por personas que an estado en aquella tierra, celosos de nuestro servicio y del bien de los que residen de las dichas provincias, avemos acordado de lo proveer y ordenar ansi, y apartar la dicha Governación de Tucumán, Juries y Diaguitas de la dicha Governación de Chile é yncluir la en el distrito de la dicha Audiencia de los Charcas; y. asimismo, de apartar y dividir al distrito de la dicha Audiencia de los Reyes la dicha provincia de los Mojos y Chunchos y lo que ansi tienen poblado Andrés Manso y Ñuflo de Cháves, con lo demás que se poblase en aquellas partes, en toda la tierra que ay de la dicha ciudad de La Plata hasta la ciudad del Cuzco, con sus términos ynclusibes, de manera que la dicha ciudad del Cuzco con sus términos queda subjeta á la dicha Audiencia de los Charcas para que con los límites que el dicho Visorrey y Comisarios señalaron a la dicha Audiencia, lo tenga todo por su distrito y jurisdicción.

Por ende por la presente declaramos y mandamos que la dicha Governación de Tucumán, Juries y Diaguitas y la provincia de los Mojos y Chunchos y lo que ansi tienen poblado Andrés Manso y Ñuflo de Cháves con lo demás que se poblare en aquellas partes, y toda la tierra que ay desde la dicha ciudad de La Plata hasta la del Cuzco con sus términos ynclusibe, y la dicha ciudad del Cuzco, con los suyos, y más los límites que el dicho nuestro Visorrey y Comisarios señalaron a la dicha Audiencia, estén sujetos a ella y no a la Audiencia Real de los Reyes ny al Governador de la dicha provincia de Chile. Y mandamos a los Governadores y Justicias de las dichas tierras y provincias y ciudad del Cuzco y a los Consejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales é Homes buenos de todas las ciudades, villas y lugares dellas que todo que por la dicha Audiencia Real de la ciudad de la Plata les fuere mandado, lo obedescan y acaten y cumplan y executen y hagan cumplir y executar sus mandamientos en todo y por todo según y de la manera que por la dicha Audiencia les fuera mandado, y le den y hagan dar todo el favor y ayuda que les pidiere y menester oviere, sin poner en ello excusa ni dilación alguna ny interponer apelación ni suplicación ni otro pedimento alguno son las penas que les pusieren y mandaren poner, las quales Nos por la presente les ponemos y avemos por puestas, y las damos poder y facultad para las executar en los que, reveldes é ynovedientes fueren, y en sus bienes.

Y ansimismo mandamos al nuestro Presidente y Oidores de la dicha nuestra Audiencia Real de la ciudad de los Reyes y al nuestro Gobernador de la dicha provincia de Chile, que de aquí adelante no usen de jurisdicción alguna en las dichas tierras y provincias y Governación y ciudad del Cuzco por quanto nuestra voluntad es que las dichas tierras y provincias y Governación y ciudad sean sujetas a la dicha Audiencia Real de la ciudad de La Plata; y los unos y " ...los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de cien mil maravedis para la nuestra Cámara.—

Dada en Gualdaxara, á 29 de agosto de miy quinientos sesenta y tres años.— YO EL REY.- Refrendada de Francisco de Erasso. — Librada del Licenciado don Juan Sarmiento, el Doctor Vazquez, el Licenciado don Gómez Capata, Doctor Francisco Hernández de Liévana, el Licenciado Alonso Muñoz.—"

(Sic). (357) Arch. de Indias.- 1563.- 120- 4- 4.-R. Mujía: Ob. Cit.- Tomo 1.- R. Leviller: Ob. Cit." Tomo I.).

En general, los límites orientales de las audiencias creadas y a crearse a partir del siglo XVI eran vagos, pertenecían a territorios inexplorados, en gran parte, y sus contornos se fijaron paulatinamente, mediante diversas disposiciones gubernamentales, o por tratados entre España y Portugal.

El rey de España dirigió en la misma fecha de la delimitación de la Audiencia de Charcas una cédula real a la Audiencia de Lima, en cuya parte dispositiva decía: "Por ende yo vos mando que de aquí adelante no vos entrometais a usar jurisdicción alguna en las tierras, provincias y pueblos que de suso van declarados." Con estas disposiciones y asegurada su autoridad y jurisdicción la Audiencia de Charcas empezó a resolver problemas, como aquel que se negó a atender por considerarlo planteado fuera de los límites distritales de su autoridad, y que se refería a la migración paraguaya que, al abandonar Asunción trató de asentarse en la jurisdicción de La Plata. Por comunicaciones, sobre el caso, de la Audiencia con la corte peninsular, el monarca envió real cédula en 19 de octubre de 1566, en la que expresaba:

"Cuanto á lo que decis habiendo tenido por nueva cierta que venían trescientos hombres del río Paraguay del Plata, sin saber cosa cierta se venían a proseguir la conquista de los Mojos y Chunchos que tenían a su cargo Ñuflo Chaves, ó á esta tierra que pretendían ser en derecha conquista bien armados y sin esperanza de volver donde salían, procurasteis que cessase su venida y assí en efecto a cessado, y el Obispo y ,otros vecinos del Paraguay os han escrito pidiendoos justicia porque no la tienen, y que á causa de se os haber acortado el distrito, que nos llega allá con doscientas leguas, no haveis procurado nada hasta que por Nos se os mande lo que deveis hacer, por que corno habreis visto, por la provisión que se os ha enviado á aquellas provincias **las hemos mandado poner debajo del distrito de esa Audiencia**, vosotros de aquí adelante podreis proveer lo que os pareciere y viéredes que más convenga a nuestro servicio y bien de aquella tierra". (Sic.)

(358) En R. Mujía; Tom. I, Pág. 144.),

En esta forma se incorporó el Paraguay a la jurisdicción charquense, de la que solamente el año 1661 — crearse la Audiencia en Buenos Aires—, fue segregado.

Una vez organizada la Real Audiencia de Charcas, y con límites que representaban su apogeo, con la incorporación de la provincia de Guayra o Paraguay, tanto el virrey Toledo como real corporación de la Plata se preocuparon de asentar y pacificar el distrito, por lo que se planeó —en consulta con expertos hombres de guerra y hábiles admonitores—, la guerra a los chiriguano, tribu áspera y astuta. Estos salvajes tenían sometidos a esclavitud a los indios chanés y a otras tribus en una vasta región de la cordillera oriental; asimismo, tenían gente en la zona de los itatines y de la llanura cercana a Paraguay. El virrey Toledo organizó tres columnas bien abastecidas y con mucha indiana de auxilio para dividir y derrotar a los belicosos bárbaros. Una, debía salir de Santa Cruz de la Sierra, al mando de su gobernador Don Lorenzo Suárez de Figueroa; la segunda, al mando del capitán Hernando de Cazorla Narvaez, como maestro de campo, movilizarse por el valle de Mizque; la tercera, al mando de Luis de Fuentes, corregidor de Tarija, incursionar por el sur. Dicha campaña (1574), en la que el virrey entró hasta los llanos de Manso, fracasó por diversas circunstancias, entre ellas debido al atraso de la segunda columna.

En un aparte de la relación que sobre estos acontecimientos envió la Audiencia de Charcas al rey de España y al Consejo de Indias en 1583, se dice:

"Estos son los que entró a castigar al Señor Virrey Don Francisco de Toledo, personalmente, con dos campos de mucha gente y grandísimos aparatos de guerra, y con grandísima costa y sin poderles hacer daños, se retiró con daño y pérdida de dos españoles y muchos indios amigos y de mucha hacienda y caballos. De tal manera que dejando los enemigos ricos y más briosos, se volvieron al Perú los dos campos. ..."

La Audiencia hizo efectiva la integración del territorio de los Chunchos en 1567, año en que se delimitó el área de la conquista de Alvarez de Maldonado. Sus primeras preocupaciones fueron las de asentar y "facilitar el comercio y caminos de estas provincias sujetas a esta audiencia." Otra de sus diligencias fue lograr el allanamiento de tribus levantiscas y depredadoras. , Mucho queda por decir acerca de la Audiencia, pero ese es objeto de otro estudio. Con su fundación se cierra el ciclo de la conquista de los territorios de Nueva Toledo, realizada por distintos capitanes, por diferentes vías y tiempos. (359) G. René Moreno: "La Audiencia de Charcas". Ed. Min. Educación. La Paz, 1970.).

Réstanos, por ahora, recordar que las audiencias, de acuerdo a la Recopilación de Leyes de Indias, no eran corporaciones para la sola administración de justicia, sino que tenían potestad política y administrativa. La circunscripción geográfica, o territorial en la que ejercían autoridad denominábase: Distrito. Sustituían el poder de los virreyes durante su ausencia o muerte; pero en sus jurisdicciones podían crear nuevas gobernaciones militares, cuidar fronteras, dividir obispados, supeditar misiones a su mando. Se dispuso que se tuvieran las audiencias y sus mandatos: "como si fueran del rey, cuando dentro de su distrito fuesen llamados o requeridos de paz o de guerra".

El primer presidente de la Real Audiencia de Charcas fue don Pedro Ramírez de Quiñones, quien recibió instrucciones del monarca por las que se muestra que no solamente era magistrado judicial, sino importante autoridad con atribuciones políticas y administrativas. Esto no significa que el virrey perdiera su calidad de representante personal del monarca y que en torno a su autoridad se avinieran las de las audiencias. Las audiencias no estaban integradas por jueces exclusivamente, sino que se completaban con el virrey (autoridad política que hacía de presidente de la Audiencia capitolina), fiscales y, en su seno, los oidores ejercían atribuciones especiales de administración. Constituían, como dice un publicista, una "verdadera soberanía local." La audiencia dictaba leyes y hacía obedecer las del rey. Sólo tenía encima al Consejo de Indias.

La administración imperial dividió sus dominios en las Indias Occidentales en cuatro virreynatos con doce **distritos** de audiencias, que fueron claramente establecidos mediante leyes. Estos **distritos** estaban subdivididos en gobiernos, intendencias, corregimientos y alcaldías mayores. Las audiencias se hacían cargo de los **distritos** y sus fracciones. Esta fue una disposición de Felipe IV mediante la Ley I, Título XV, Libro II de la Recopilación de Indias. Los **distritos** abarcaban toda la demarcación geográfica, entretanto la **jurisdicción** se refería a las zonas pobladas y de actividad. Los desiertos y comarcas sin explorar pertenecían a los distritos, y las audiencias podían mandar y enviar gente para su conquista, dominio y poblamiento.

Al ser separadas las provincias de Paraguay, Tucumán, Juries y Diaguitas, a raíz de la fundación de la Audiencia de Buenos Aires en 1661, la Audiencia de Charcas quedó definitivamente delimitada hasta la guerra de la Independencia. Sus territorios formaron la República de Bolivia.



CAPITULO XXVIII

[Hidalguismo, catequesis y Conquista.](#)

Para comprender mejor al hidalgo español, es necesario penetrar en hondones de la historia peninsular. Ahí encontraremos las fuerzas raigales que han ido formando su carácter y conducta. No se puede hablar de origen único ni menos de la formación de un tipo humano cuya personalidad hubiera adquirido perfiles nítidos desde muy lejana data; pero sí es evidente la existencia de rasgos similares, uniformes en las tribus o comunidades ibéricas, que las diferencian de otras al norte de los Pirineos.

Los iberos fueron orgullosos, con impresionante dignidad y sentido del honor. Ya en la época de los romanos y cartagineses se les atribuía esas maneras. Los griegos, cuando se referían a ellos, como en el caso de Aristóteles los nombraban: "Pueblo de guerreros. ...".

Tuvieron siempre aprecio grande por la igualdad, adherían a la horizontalidad de la vida, cuando los pueblos de las inmediaciones y del tiempo viejo eran más bien verticales. Veremos adelante cómo en la época feudal, cuando se establece el sistema jerárquico de la sociedad, permanece viva y fresca esa modalidad.

Estos pueblos bárbaros, especialmente en la era romana mostraban facilidad para amistad con quienes les trataban con miramientos y sagacidad. Su soberbia, perdurable por siempre, se originó en la seguridad que tenían en sí propios, por su rudeza primaria y su buena hombría.

En el medioevo se peral tan tales condiciones y mantienen pundonor exagerado por su honra. Entre la muerte y el deshonor, prefieren aquella. Tienen celo radical por el comportamiento de sus mujeres (esposas, hijas, hermanas). Los fueros de Miranda de 1090, los de Escalona y Soria, permitían matar a la esposa adúltera y al atrevido seductor; las hijas o hermanas que se excedían, a .juicio de los caballeros, corrían igual suerte. Estos fueros evitaban el ejercicio de la venganza, que era una forma del derecho consuetudinario de esa época. Honra y fama eran así veladas y cuidadas en extremo.

Si en el período romano el ibero ganó legítima fama de bravo indómito, no por eso dejó de someterse al imperio; esto debido a que su lucha no asumió conciencia sino de tribu o lugareña y, luego, porque los dominadores traían organización y sistema de su manejo, superiores a los propios. Aún así, cuando Sertorio, enemigo de Sila, luchó contra los procónsules romanos y se estableció independientemente en España, contaba en sus legiones con mayoría de peninsulares, debido a su capacidad guerrera y a su fidelidad. Los generales romanos preferían tener a estos soldados como sus guardias personales en mérito a su valentía y lealtad. Cuando se decía que una cosa era complicada de lograr, se usaba la frase: "mas difícil que hacer voltear las espaldas a un cantabro. ...! Ese prestigio de su coraje y de su preferencia por la muerte antes que por la pervivencia en la huida, hizo que),os escritores clásicos se ocuparan de sus virtudes. Historiadores como Plinio, Tácito, Estrabón, Togo Pompeyo y otros, mentan con admiración a estos pueblos. En el transcurso de sus guerras, ya sea a la caída de Roma o cuando la invasión de los visigodos y otras tribus germanas, volverán a sobresalir las características de orgullo e indómita pujanza de los iberos. La mestización de romanos, visigodos y cantabros es la que se opone al acoso e invasión de los musulimes en la Edad Media. El asentamiento árabe-berebere en España se procesa sobre un territorio poblado por masa mestiza como la señalada. La influencia que ejercitaron fue más en estamentos inferiores que en superiores y no, como se piensa y se dice sin fundamento, una absorción, una transculturización (360) Claudio Sánchez de Albornoz: "España un enigma histórico". Ed. Sudamericana- Baires.- 1962.). Es cierto que el cotidiano vivir mezcla costumbres, lenguas, fusiona a los pueblos cuando se trata de una pacífica, quieta y larga ocupación En el caso de España, con los musulimes, la guerra, la inquietud fueron permanentes.

En el transcurso de los siglos de esta guerra de conquista y reconquista, hay zonas que absorben, más que otras, influencias, modos y formas; pero eso no puede ser considerado como definitivo ganar de conductas o sicologías. La forja era mutua, tanto que en literatura, por ejemplo, el romancero influye en la poesía (el Cantar de la Paloma, del mozárabe Abenazem).

Remotas esencias de los pobladores peninsulares hicieron de estos, fieles a la palabra empeñada, vehementes, "sufridores de fatigas, de ánimo exaltado, prontos a morir, torneados por el orgullo, la dignidad y el honor." Como dice Ortega y Gasset, eran hombres libres en los que primaba "el todos iguales".

La soberbia que se sublimiza en el medioevo, hace que estos pueblos cuiden el honor y la fama, ya que aparte de esas vigencias íntimas, dependían de la opinión del común, terrible fiscal del prestigio ,o mal nombre de las personas, nobles o villanos. Castilla "hace y deshace a los españoles" (361) Claudio Sánchez de Albornoz: Ibid.). Así, en plural, puesto que en la península tanto nobles, hidalgos o pueblo en general adoptaron el orgullo, dignidad y honor como normas colectivas. Hubo contagio de las maneras de ser de los señores a los estamentos inferiores. Se vivía engrillado por el qué dirán. Se prefería la muerte a la deshonor. Es en este ámbito en el que se dan ascensos y caídas y donde repta la envidia, la sórdida intriga, la calumnia. ..

El desdén español por la muerte es proverbial. Si seguimos las secuencias de su historia, nos sorprendemos con los ejemplos. En la guerra de reconquista contra los musulmanes, Alonso Fernández Coronel, cercado y apretado en Aguilar, se dirige a Gutiérrez Fernández y le dice: "Amigo, el remedio de aquí adelante es este: morir lo más apuestamente que yo pudiere, como caballero." (362) Claudio Sánchez de Albornoz: Ibid). En otros pasaje se cuenta como García Pérez calla sobre la flaqueza de otro caballero, para que no pierda fama y honor. Se conoce, por la crónica de la ciudad de Avila, la leyenda de los novillos, por la que un famoso caballero asalta, quema y destruye el castillo de un ser muslim que raptó a su esposa. En la circunstancia mueren el raptor y la mujer.

En Sacsahuama, uno de sus capitanes le grita a Gonzalo Pizarro: "Ataquemos y muramos como romanos..." y le contesta: "Mejor muramos como cristianos...".

II

Esta actitud caballeresca constituye, en la declinante Edad Media (siglos XIII al XV) manera vital del seño- río y del pueblo español.

Ordenamientos jurídicos y morales como "Las Partidas", señalan como resorte de la victoria en las batallas, la vergüenza por la huida. Se establece así que, entre matar e infamar, lo último es lo peor. Reza como consigna en algún blasón hispano:

"Velar se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte."

Cita Sánchez de Albornoz el "Libro del Orden de la Caballería" de Raymundo Lulio, que coincide en teorizar sobre el honor y la vergüenza con Alfonso X.

La honra no es solamente una exigencia para sí, sino un dar de sí. El rey, la nobleza de caballeros, merecían ser honrados; así como se exigía, no sólo por dignidad sino porque la honra es cosa del alma, se la recibía como gracia divina, que está a merced del soberano o del propio esfuerzo. El honor reposa en la nobleza de corazón y nunca florece en la bajeza. Altura de miras y de conducta, el honor no puede ser sospechado, siempre será ejemplar. Es el respeto por sí propio y el ajeno valer. El honor es severo con la palabra empeñada, con la pro- mesa ofrecida, rechaza la abyección y el adulo, la mentira, lo artero y mañoso. Es franco, amplio, limpio. Nunca abusa ni se vale de ventajas. El honor da cara al peligro. Se afirma en la verdad y la defiende, tiene fe y reúne la soberbia con la modestia. No se ufana en vano si exagera, tiene medida de lo justo. No es descreído ni me- nos prepotente, se afirma en el equilibrio de valor y deber.

Por cierto que honor y orgullo no constituyen atributos exclusivos de España; eran parte del ideal caballeresco de la época. En España se sublimaron sus exigencias por su modo de vida, en guerra continua, y eran generalizados desde el soberano hasta el labriego. Se honraba la castidad de las hembras y el heroísmo. Se desmerecía la cobardía, la avaricia, la infidelidad, la deslealtad. No había condescendencia con las faltas, porque el sistema de vida era rígido y radical. En cierta forma estaba condicionado por una raíz bárbara. El descuido por la honra atraía la peor de las censuras. Para librarse de la mera sospecha de flaqueza se realizaba combates temerarios.

Como buena parte dependía del propio esfuerzo para lograr mayor fama y honra, el auxilio no pedido, el socorro cuando no estaba en plenitud de ánimo. concitaba enojos ásperos. Así, cuando don Fernando de Ribadeneira en las vegas de Granada y en plena batalla, en la que con ariscado coraje se batía con los moros, a tiempo de ser socorrido por Enrique IV, abandonó el campo furioso por la ayuda.

Si un señor era derrotado en buena lid y en buena ley, no perdía honra; al contrario, se le consideraba y homenajeara. La lealtad era exigencia mutua. No se la podía pedir a una sola parte. Los respetos guardaban respetos. Reyes perdieron sus mejores caballeros por arterías, y caballeros fueron juzgados por lo mismo. Por eso aquello del Cid: "... que buen vasallo, si oviese grand señore. ..."

Si bien los nobles consideraban la honra como íntimo atributo de su condición, no por eso dejaban de existir críticas sutiles contra la nobleza heredada. La literatura de los tiempos (siglo XVI) muestra esa mordacidad. En la Celestina de Fernando de Rojas, dice Melibea: "cuan- do el mundo es ó crece o decrece. ..." (363) S. Albornoz: *Ibid.*)

Huizinga califica el ideal caballeresco como ideal estético y sostiene que fracasó como ideal moral porque tenía origen pecaminoso. En realidad debemos convenir que gran parte de los señores que usaban privilegios de la nobleza y exigían reconocimiento a su honra, eran buenos bigardones, por cuanto el egoísmo y la soberbia embellecida y sublimada hicieron brotar en ellos los sentimientos de honor. Planteadas las cosas así, en la Edad Media tardía se cruzan con propósitos cimero s orgullos cebados en avidez y ambición, deformando lo que naciera con tanta virtud: "El protestantismo y el Renacimiento han prestado a la codicia un valor ético, legalizándola como un estímulo útil al bien general." (364) J. Huizinga: "Otoño de la, Edad Media-.- Rev. de Occ.- Madrid.). Este criterio está fundado en la verdad, ya que el desabrimiento de las guerras o el afán de ser más, empujaban a las felonías más que a las prestaciones en favor de la comunidad. La invocación de su honra servía para que los guerreros devastasen reinos.

En España aparecen ciertos caballeros con "poca virtud y mucha codicia". Típico ejemplo es el infante don Juan Manuel, escritor y caballero de pésima conducta. Guerra contra Castilla ayudando a los moros y hace perder Gibraltar y la vida al rey Alfonso XI (siglo XIV). Las partidas obligan a cumplir ciertas normas que muchas veces se obedecen contra la propia voluntad, solamente por un sentimiento de honor. Los caballeros de segunda fila generalmente eran más afectados con estos cumplimientos y afrontaban peligros y muertes heroicas. Es famosa la resistencia de Guzmán el Bueno en Tarifa, en tiempo de Sancho el IV (1293), hazaña que la repite el general Moscardó en el Alcázar de Toledo. (1936).

Muchas veces los hidalgos se sentían obligados a concurrir a castillos de amigos o a los propios que se encontraban sitiados y atados por la guerra. Se les concedía ingresar a las fortalezas para morir en ellas.

El honor de los villanos que, como hemos visto, participaba del señorial, es exaltado por la literatura del clasicismo hispano. Ahí están Lope de Vega en **Peribáñez**. Calderón con **El Alcalde de Zamalea**, Tirso de Molina con **El Testimonio Vengado**, para mostrar como asumían su rol en los tildes de honor y buena fama.

Existe una diferencia entre el ideal caballeresco del norte y del sur del Pirineo, que conviene recordar. Huizinga muestra como se ejercitaban esas normas en las guerras señoriales y aparatosas de los reinos transpirenaicos y los peninsulares, donde la rudeza impetuosidad y furia radical conformaban otro marco de acción. Había mucho de teatro, de frivolidad en las guerras europeas (entre reinos cristianos), mientras existía dramática seriedad, trágico giro en las españolas. Solía ocurrir que cuando la lid era entre nobles peninsulares, se morigeraba algo. Los aspectos secundarios de la caballería fueron perdiendo vigencia en Iberia, pero se mantuvieron las sustancias: honor, dignidad, orgullo, soberbia, vergüenza, lealtad.

Está señalado que el concepto de honor es algo que ha quedado prendido al modo de ser de todo el pueblo y nobleza españoles. A veces, como dijera Sánchez de Albornoz, eso se torna en brida, obstáculo en vez de trocarse en impulso, acicate, resorte.

El caballero mantiene lo dicho. Si lo afirmó de buena fe, sostiene sus actos. De ahí el consejo del Cid:

"El hombre honrado y principall
debe acetalla bien,
y si erralla
mantenella y no enmendalla."

Un hidalgo no puede ni debe andar en dudas, si lucha y muere es porque cree, si se sostiene tozudo es porque confía en su actitud. Allí donde serpentea el malo la bajeza, existe duda. Frente a la vanagloria insulsa y pueril de nobles cortesanos, de intrigantes y de los que ganan títulos por el favor y no por el mérito, el Cid da: los mejores ejemplos de desprecio. Porque, digámoslo bien, hubieron hidalguías y noblezas surgidas del mérito, otras de descendencia o regalo. Unas eran de corte y otras de esfuerzo.

III

Las manifestaciones de la vida en las postrimerías de la Edad Media, adoptaban tonos y acentos que tienen diferencia marcada con la de nuestros días. Por eso mismo, y para comprender mejor a los hombres de los siglos XIV al XVI, tenemos que penetrar en su ámbito nutricional, tan cargado de peculiares matices.

Los principales acontecimientos de una existencia, desde las pequeñas cosas a las más importantes, estaban rodeadas de solemnidad y formalidad.

"Todo acontecimiento —dice Huizinga (365) Huizinga: Ibid.—
estaba rodeado de precisas y expresivas formas,
estaba inserto en un estilo vital rígido,
pero elevado. Las grandes contingencias de
la vida -nacimiento, matrimonio, muerte—
tenían, con el sacramento respectivo, el brillo
de un misterio divino. Pero también los
pequeños sucesos —un viaje, un trabajo,
iban acompañados de mil bendiciones, ceremonias,
sentencias y formalidades".

Todos estos hechos tenían entonces mayor importancia que hoy. Es evidente que mirar el ayer desde una época tecnológica, presidida por la revolución de las necesidades crecientes, nos hace difícil comprender la austeridad de la vida, no impuesta por propia determinación de penitencia, sino por inflexión del carácter de los tiempos. Pocas eran, en rigor, las exigencias porque no habían presiones de confort, que era incipiente o inexistente. El castillo no era para habitar, sino para guerrear. Accesoriamente se vivía en él con sus murallas pétreas, patios, corredores y habitaciones gigantescos, fríos, grises, ventanales sin vidrios, donde tormentas y vientos penetraban ululantes. Eran lugares de armas, alertas y centinelas. Las grandes hogueras reunían centenares de nobles a comer sin las menores maneras, que más tarde se pulen y refinan con la suavización de las costumbres, cuando el castillo se convierte en castillo-palacio y después solamente en palacio.

En toda la Europa medieval y tal vez con mayor razón en España, que se encontraba apretada por la guerra contra el invasor moro, los contrastes eran agudos. La rudeza de la vida en general hacía que las desigualdades se marquen. Las diferencias entre riqueza y pobreza, entre lujo y miseria, se mostraban con inapelable insistencia.

Uno se pregunta cómo ha podido pervivir esa humanidad y ascender en cultura, atemperar sus impulsos y lograr la sobrevivencia de ciertos ideales, cuando en verdad la violencia, la codicia, el odio al rico, no conjugaban con las grandes metas espirituales.

Si bien existía ideal caballeresco y gran religiosidad, aquel y esta dejaban resumos y formas no siempre vigentes. Como dice Ortega y Gasset:

"Estos ideales, siempre incumplidos, son, a la postre una de las realidades características de cada época, uno de los brotes que da en ella la planta humana. Y, a veces, cuando estamos sumidos en la contemplación de un siglo viejo y advertimos la constancia con que se falta a las normas mismas que a toda hora hallamos en él proclamadas, no podemos suprimir la sospecha de si esta gran monserga de sus ideales no tendrá más fin que hacer posible una doble vida ficticia, retórica,

que da lugar a una embriaguez y a un enardecimiento artificiales, que permite hacer grandes gestos. Uno ha visto tantos hombres que de buena fe necesitan, además de su destino real, dar" a su vida una especie de segundo piso imaginario donde representar una comedia de grandes actitudes y hacer cuadros plásticos de virtud, ascetismo, de sacrificio.. ."

(366) José Ortega y Gasset: "Notas del Vago Estío"; El Espectador V. Madrid.- 1950.).

Tiempos abigarrados y de contrastes, de claroscuros extremados, imponían castigo brutal o perdón. Las ejecuciones eran espectaculares y a veces truculentas y se las realizaba con gran alarde, a sabor del gusto popular. Todo era ostentoso: el cortejo de los señores (como lo describe Rubén Darío en un poema) rodeados de escoltas, banderas y trompetas; los entierros con séquitos de lloronas y fúnebres espavientos; los matrimonios con fanfarria, acompañamientos y bullas; la marcha de guerreros en busca de batallas; los distingos de vestidos, oriflomas y blasones entre las diferentes clases nobles; la actitud de mendigos que buscaban compasión mostrando llagas y pauperismo; las procesiones reiteradas, con incienso, alhucemas, cirios, cánticos y preces. Eran días de posturas teatrales y realidades apasionadas. Atrás de estos telones espirituales, entre el hálito de valores normativos, pululaba la condición humana ardorosa y pujante, con sus pecados y ansia de Gracia divina.

Las ciudades ceñidas por murallas y protegidas por el castillo sombrío, a la caída de la noche estaban sumidas en tinieblas, en silencio", donde resaltaba cualquier farolillo de luz, donde el menor ruido se marcaba en resonancias insólitas y misteriosas. La superstición se abría ancha de temores, leyendas y mitos. En esos ya remotos tiempos los días brotaban con bullicio humano. Los poblados y aldeas en la campaña eran tediosos. siempre con la presencia de una punzante alarma, por la posibilidad de guerras y "razzias " que a veces las producían rivalidades de la nobleza, y otras el ataque bronco del infiel.

Las campanas de los templos tenían autoridad dominante. Convocaban al rito religioso, a la meditación, a la consulta o alteración, o en su caso a superar peligros colectivos como incendios, algaradas enemigas. Anunciaban la victoria, la llegada de nobles, religiosos o notables. Tenían voces diversas y nítidas; sus ecos se esparcían por los confines. ...

En este ambiente vivían los hidalgos e infanzones, aspirando fundar estirpe noble. Sus metas íntimas eran conseguir blasones, dejar de ser segundones. La única manera de movilidad social estaba en la espada y en la aventura. Trataban de llegar a la corte, o, por lo menos, ser tomados en cuenta. A la religiosidad de la era, sumaban la suya propia con mezcla de mitos bíblicos e inmersa en consejas. El arcángel San Miguel es el antepasado de la caballería. (367) Huizinga: Ob. Cit.).

Parte de sus horas servía a nobles e hidalgos para entrenarse en el arte de las armas. A la escuela de esgrima se sumaban torneos y algaras, la caza o doma de potros. El honor los embriada para exaltar más su condición nobiliaria a diferencia del interés que es el norte de las capas sociales inferiores. El honor que reposa, como ya lo dijimos, en el valor y la dignidad, sirve de espuela para el orgullo y la soberbia. Por eso el noble y el hidalgo son hombres de acción más que de meditación.

Existe nostalgia por una vida más bella, como afirma Huizinga. El hidalgo vio tres caminos para alcanzar sus metas lejanas: uno de ellos era posible sólo en el **más allá**; otro, en la afirmación de la virtud, la personalidad, ya que el sistema de estamentos rígidos, la exigencia de puestos en la comunidad, el substrato de un principio de reforma social, busca en otras esferas la afirmación enérgica de la vida. Recién en el siglo XVIII, ya lejana la Edad Media, se promueve la necesidad de un mejoramiento; por último, se impone el sentido de **fuga** hacia el ideal, sueño y fantasía. La literatura es refugio, también el arte y el contacto con la naturaleza. Hay tópicos que se confunden como aguas que se mezclan. Así va surgiendo una mayor apreciación por bienes terrenales y su disfrute; de estas corrientes surgirá el Renacimiento y el puritanismo, el goce de la vida y el castigo del pecado, que en contra-punto van formando la sociedad moderna. Allí empezará a surgir la necesidad de producir más y repartir mejor la riqueza; esto conlleva otro tipo de aspiraciones: ya no se busca el tono de cortesanos o el ascenso nobiliario. En esta forma se va creando la naciente burguesía que comienza a tener nuevo tipo de orgullo y de poder.

IV

Las características de la nobleza y la caballería en la Edad Media y en postreros siglos tuvieron modalidades que, con ligeras variantes, fueron aceptadas y adoptadas por la mayoría de los pueblos europeos. El prestigio del guerrero montado o conductor de carros de combate en la antigüedad, se mantuvo en la época de los varones bárbaros. Acorazaban sus caballos y se protegían con mallas y armaduras; se individualizaban con escudos y distintivos, diverso plumaje en sus cascos y colores en los banderines de sus lanzas porque, aunque estuviese en escuadrones, mostraban su estirpe en la batalla.

Si bien el romanticismo identificaba a la Edad Media como la etapa caballeresca, verdad es que buena parte de sus motivaciones vienen de lejos. Es evidente, además, que la caballería es porción del conjunto histórico medieval ya que se muestra otros talantes que contribuyen, con el correr del tiempo, a la evolución política y social.

"Es en el período de verdadero feudalismo que florece la caballería, se cierra ya en el siglo XII. Lo que sigue es aquel período de la Edad Media en que los factores dominantes en el Estado y en la sociedad son el poder mercantil de la burguesía. y el poder financiero de los príncipes." (368) Huizinga: Ob. Cit).

Clan todo, a pesar que empezaba a quebrantarse el poder de la nobleza, las acoladas, la vela de armas y las diversas ceremonias mezcla de religiosidad y de costumbre, imprimían respeto. Los guerreros, que por su braveza alcanzaban el estamento noble, mantenían prestigio y relieve. Es muy claro que no en todas partes el proceso era similar. España; por ejemplo; mantuvo mucho más tiempo inalterable su sesgo caballeresco.

Con todo, perduró por mucho tiempo la forma de vida noble, a pesar del surgimiento de otros modos que disminuían la secular preponderancia. La sociedad de la Edad Media era jerárquica, en ella se ocupaba un lugar del que difícilmente se salía. Las acciones bélicas eran las que con mayor acento abrían la posibilidad de ascenso de casta. Si en el siglo XV la nobleza aún mantenía su prevalencia, ella fue cediendo con el correr de los años. En España no ocurrió eso, el noble se mantuvo vigente. La dinámica guerrera casi permanente, con los invasores musulmanes, permitió acrecentar el número de hidalgos y, por tal guisa, los privilegios de la nobleza se acentuaron hasta convertirse en condición de la historia y las costumbres peninsulares.

En el medievo la sociedad estaba organizada en "estados" y "órdenes". No se limitaba a la trilogía: clero, nobleza y tercer estado. Se atribuía tal función a grupos profesionales, o diferentes grupos humanos y heterogéneas modalidades. "Estados" y "órdenes" eran concebidos como algo divino. La división en clases no era concebible a la manera moderna. Sus formas eran más simples: estado de pecado. de soltería, de matrimonio; las de corte: panaderos, escanciadores, trinchantes, maestros de cocina; órdenes sacerdotales: presbítero. diácono, subdiácono; órdenes monásticas, órdenes militares, son parte de una arquitectura universal, como lo son tronos y dominios celestes. (369) Huizinga: Ibid.).

Condición de la nobleza era la vida inserta en faena de armas; por eso soslayaba tareas de producción manual, trabajo directo en la tierra y la artesanía que correspondían a campesinos y trabajadores de las villas. Además era idea generalizada en la Edad Media y en Occidente que Dios creó al pueblo bajo para que trabaje y cultive la tierra, mientras el clero debía ocuparse únicamente de la fe.

El hidalgo pertenece a la casta guerrera y, por tanto, puede usar armas. En España podía emplear apelativos como **Don**, sigla que significa "de origen noble", antes del gentilicio, ejercitar mandos y, de esta suerte, marcar en el hacer cotidiano empresas asombrosas, una presencia o influencia penetrantes.

Existieron diversas formas de ser o llegar a ser hidalgo. Cuando no había guerra, por diferentes circunstancias lograban hacerse caballeros en patios castellanos o en las cortes; quienes tenían apoyos o bien descendían de casas ilustres, conferían favores especiales a los grandes de un reino o al propio monarca, y obtenían títulos y mercedes. Estos eran los nobles de corte, de título. hereditario. Entretanto, en los campos de batalla, recibían espaldarazo de nobleza los que se distinguían por actos heroicos. Muchos de ellos ganaban esta situación por haber concurrido a la lid con su propio caballo y, a veces, solicitando armas a los principales señores. Si realizaban proezas, obtenían título de caballeros y privilegio para calzar espuelas. Estos ennoblecidos denominábanse caballeros villanos, vale decir surgían de las ciudades o infanzones si provenían del campo. Habitualmente eran gentes con alguna situación económica, a las que se ofrecían oportunidad de equiparse y sumarse a las mesnadas de la nobleza o del rey. Esto último, especialmente en España, que requería cada vez mayor número de gente armada. La guerra de reconquista, luego las campañas de Europa y Africa y, finalmente, la epopeya del descubrimiento, conquista y poblamiento de América demandaron hombres y espadas, que incrementaron el hidalguismo.

Es pues hidalgo el dueño de la proeza española. Buscaba fama y riqueza. Este personaje, como lo vimos, tiene formalidades y características sui generis. Suma al honor la fe religiosa, a la lealtad un sentimiento de libertad, al respeto por la palabra empeñada la exigencia de que se le cumplan promesas, al desdén por la vida la ambición; mas todo gira en torno de su temperamento valeroso. Si son tópicos generalizados, el peninsular añade los de su propio perfil y el del escenario histórico en que actúa. Hay que pensar en la dureza de aquellos tiempos y cómo tenían que soportar embates y sacrificios físicos. A su orgullo exigente oponía obediencia voluntaria. Por encima de todo sigue sus creencias, sean andróltricas o religiosas.(370) Miguel de Unamuno: "Sentimiento Trágico de la Vida". Aguilar.- Madrid (sobre fulanismo)

Con dignidad exaltada sobrellevaba socorro y fraternización para el amigo o compañero. Reunía a la fantasía el impulso de acción. Su verbalismo, muy español, a veces lo perjudicaba. A su tremenda energía agregaba condiciones de generosidad, y al mismo tiempo de avidez, que hacían de la suya una embrollada personalidad.

Si bien primaba la disposición jerárquica en la Edad Media, en ciertos pueblos, especialmente Francia, Inglaterra y Alemania, germinaba una burguesía cada día más poderosa. Esta clase provenía del tercer estado y no gozaba de especial aprecio, por lo que fue vinculándose en mayor grado con la plebe. El desdén de la nobleza por los burgueses llegaba hasta el abuso. Muchas veces las monarcas obligaban a casar a las hijas o viudas de ricos burgueses con miembros de la baja nobleza, por lo que estos se daban prisa en amarrar esponsales o matrimonios de viudas y jovencitas. No faltó mujer que contrajera nupcia a los dos días de enviudar. Es innegable que la soberbia de los nobles hacía sufrir al pueblo sin que escaseara el gesto de compasión a los humildes. Muchas veces se elevaron reclamaciones al trono por tales excesos. En España, el sentido de igualdad era mayor, aunque frecuentemente los abusos dieron lugar a verdaderos levantamientos.

V

Así como estaba impregnada de devoción religiosa la Edad Media, encontrábase también sumergida y saturada del ideal caballeresco. Se adoptó al arcángel San Miguel, jefe de la milicia celestial, como arquetipo y antepasado de la terrena caballería (371) Molinet en Huizinga; Ob. Cit). Lo importante es preguntarse: ¿Había un ideal político en la caballería? Con Huizinga, respondemos sí. Existía una concepción: la paz universal fundada en la concordia de los reyes, la conquista de Jerusalem, la expulsión de los turcos de Europa.

Las órdenes de los Templarios, Hospitalarios y otras buscaban en la guerra ecuménica la conversión del infiel, cuando no se la lograba mediante la predicación. La nobleza, además, debía ejercitar altas funciones de gobierno en defensa de la iglesia, conversión de impíos, amparo del pueblo y búsqueda del bienestar general, así como luchar en favor de los oprimidos, contra la violencia y la tiranía. Debía ser ejemplo de moralidad, valentía y bondad. En la práctica ¿se alcanzaron estos valores? No, por cierto. Quedaban como enunciado ideal, porque en la nobleza y en los hidalgos más destacaron los hechos de armas que su espíritu altruista.

Pensemos, por otra parte, que tanto política, diplomacia, como la misma guerra eran primarias, de corte sencillo. Cronistas de la época o historiadores ni reflejan ni tallan el conjunto de sucesos y hechos y destacan mas bien homenajes y alusiones a proezas de armas.

Escritores como Hipólito Taine son benévolos con las correrías de nobles para el aumento de sus feudos. En España, aparte de los temas generales, había uno particular que hacía a su vida misma: la reconquista, el dominio directo y conversión de los musulmanes. La soberbia surgida de estos embates, nacían del concepto del honor.

Cuando los hidalgos descansaban de la bélica faena, solían buscar motivos de competición en torneos, donde se mezclaban rivalidades, sordas venganzas, celos. Otras veces era expresión del puro valor la búsqueda de gloria. Motivaciones románticas o religiosas solían entronizarse en estas lizas, o se convertían en medio para hacer carrera. Los caballeros de la corte podían lograr honores no conseguidos en la guerra, usando destrezas y habilidades obtenidas en fatigosos entrenamientos.

En estas justas siempre rondaban la imagen de una bella dama que ya sea porque demandara campeones o por simple coquetería, conseguía satisfacer sus caprichos. Insólita es la anécdota de aquella que ofreció sus amores a tres caballeros a un tiempo, condicionando que se daría a quél de ellos que luchara sin armadura y con la sola protección de una camisa suya. Uno aceptó el reto; naturalmente resultó herido. La prenda desgarrada y ensangrentada fue presentada por el galán, quien aún maltrecho exigió a la damisela que la llevara puesta en una fiesta de la corte, como él la tuvo en la lid. La bella cumplió igual que el varón. ¿Cuál era mayor sacrificio?, se preguntan algunos autores...

El culto a los "nueve caballeros" (tres paganos: Héctor, Alejandro y César; tres judíos: Josué, David y Judas Macabeo; tres cristianos: Arturo, Carlomagno y Godofredo de Buillon) servía para mostrar ejemplos y seguir pasos fantaseosos. El Quijote español, es parte de esta remembranza con dejo de ironía. ..

Muchos caballeros medievales pretendían figurar como el "décimo" entre los modelos. No faltó el adulo, y en algunas cortes se atribuía ese puesto a cualquier rey o príncipe importante. Por cierto, no se paraba el culto en recuerdos o afanes de imitación, se guardaban ciertas reliquias atribuidas, como en el caso de los santos, a héroes paradigmáticos.

La búsqueda de fama o la conservación del honor eran parte del espíritu guerrero. Si los hidalgos no debieran tener apego a la riqueza dentro de las normas del ideal caballeresco, bien sabemos que la codicia y la envidia corrían paralelas. Eran vicios que se contraponían a las virtudes propuestas.

El honor se asentaba en la soberbia y era tenido por bien otorgado por Dios, porque era cosa del alma. Así lo muestran tres ejemplos (372) Salvador de Madariaga: " Ingleess, franceses, españoles". Ed. Espasa Calpe.- Madrid, 1929.). El primero está en una cuarteta de Calderón en su "Alcalde de Zalamea":

"Al rey la hacienda y la vida
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma
y el alma solo es de Dios."

El segundo tiene interés porque muestra una artimaña del Cid que figura en el romancero. Tiene la virtud, aunque la olvide Madariaga, de mostrar una faz interesante de la caballería, y en especial en la hidalguía española, que consiste en el paralelismo con el pícaro, personaje que se filtraba en las filas de los guerreros y que acompañaba a los señores en las aventuras. Había una mala picardía y, también otra, que podemos llamar ardid de guerra. Así cuando el Cid dejó en prenda cofres con arena a los judíos de Burgos, haciéndoles creer que contenían oro, no lo hizo con intención de engaño, puesto que una vez enriquecido pagó su compromiso. He aquí el verso que explica la misión del mensajero:

Rogarles heis de mi parte
que me quieren perdonar
que con cuita lo fice
de mi gran necesidad;
que aunque cuidan que es arena
lo que en los cofres está,
quedó soterrado en ella
el oro de mi verdad.

Finalmente, el tercero, muestra el concepto del honor castellano, en su mas acendrado y sutil modo de expresión. Leamos el romance del conde de León:

Ese conde don Manuel
que de León es nombrado
hizo un hecho en la corte
que jamás será olvidado.
con doña Ana de Mendoza
dama de valor y estado:
es que, después de comer,
andándose paseando
por el palacio del rey,
y otras damas a su lado,
y caballeros con ellas
que las iban requebrando,
a unos altos miradores
por descanso se han parado,
y encima la leonera
la doña Ana ha asomado,
y con ella casi todos,
cuatro leones mirando
cuyos rostros y figuras
ponían temor y espanto
y la dama, por probar
cual era más esforzado,
dejóse caer el guante,
al parecer, descuidado:
dice que se le ha caído,
muy a pesar de su grado.
Con una voz melindrosa
de esta suerte ha propasado:
"¿Cuál será aquel caballero
de esfuerzo tan señalado,
que saque de entre leones
el mi guante tanpreciado?
Que yo le doy mi palabra
que será mi requebrado;
será entre todos querido,
entre todos mi amado."
Oído lo ha Don Manuel,
caballero muy honrado.
que de la afrenta de todos
también su parte ha alcanzado,
sacó la espada de cinta,

revolió su manto al brazo;
 entró dentro la leonera,
 al parecer demudado.
 Los leones se lo miran,
 ninguno se ha meneado:
 salióse libre y exento
 por la puerta do había entrado.
 Volvió la escalera arriba,
 el guante en la izquierda mano,
 y, antes fue el guante, a la dama
 un bofetón le hubo dado,
 diciendo y mostrando bien
 su esfuerzo y valor sobrado:
 "Tomad, tomad, y otro día,
 por un guante desastrado
 no porfiéis en riesgo de honra
 a tanto buen fijodalgo;
 y a quien no le pareciere
 bien hecho lo ejecutado
 a ley de buen caballero
 salga en campo a demandallo"
 (373) Madariaga; Ob. Cit)

El ideal caballeresco pervivió en unos pueblos más que en otros. Buscaba en el fondo un ámbito de perfección viril y de ascetismo. Fue motor de siglos y máscara tras la que se podía ocultar un mundo de violencia y codicia. Ese afán por una vida más bella era próximo a la **kolokagathia** griega. (374) Huizinga; Ob. Cit).

VI

El insigne Ortega y Gasset, en su ensayo sobre los castillos, pinta con estilo impecable y evocador esas construcciones que perfilan descomunales en el horizonte. En torno a ellos hace florecer ideas y reflexiones sobre los hombres que los levantaron y habitaron.

"Cuando alguno aparece, actúa como un conjuro sobre las reminiscencias y la memoria se puebla de torres y muros almenados. Como un rebaño a quien silba el pastor, acuden de los senos oscuros del recuerdo, uno tras otro, los castillos vistos en vegadas antiguas. Arrastra cada cual, ceñido a sus flancos, su paisaje adjunto, y hace su ademán peculiar, siempre excesivo, espectral, sonambulesco"
 (375) Ortega; Ob. Cit.)

El paisaje español, colmado de estas fortalezas, está pleno de historia y de espíritu de época. Es escenario, al decir del filósofo, donde ha transcurrido un quehacer y donde se ha formado un carácter, tipo de personalidad que rebalsará hacia otros mundos y que actuará también, ajustado por sus moldes, forjados en la lucha.

La conquista de Indias se hizo con el principio vital salido de los alcázares; pero en la vasta tierra, en la peligrosa faena, no se construyeron torreones ni alcazabas. Las pequeñas fortalezas levantadas al requerimiento de la pelea eran precarias, hechas para continuar adelante, o mantenerse hasta la llegada de refuerzos. No se sostenían en el territorio, no se prendían a él para Quedarse. El brío del conquistador buscaba en el confín fabulosos y soñados imperios que dominar, absorbía espacios increíbles, siempre marchaba. Cuando se detenía, fundaba ciudades sin almenas y, en contraste curioso con su añeja manera de guerra peninsular, establecía municipios abiertos, celosos de sus privilegios. Ágoras de donde surgirá la tendencia a la guerra civil. ..

Seguir a Ortega en algunos de sus pensamientos permite reflexiones sugerentes. Si nos apoyamos en sus planteamientos, para servimos de ellos como linternas, podremos alumbrar ciertos rincones de la historia donde encontraremos perspectivas que puedan revelar insólitas noticias de nuestra América. "El castillo representa lo no moderno en su forma absoluta. Lo antiguo es más "moderno" que esta esencial, magnífica barbarie" (376) Ortega; Ibid.).

El salto del guerrero español al continente indiano permite trasvasar maneras medievales, a un mundo pagano, donde había gran atraso en muchas técnicas con relación a Occidente, apesar de sus importantes organizaciones estatales, aunque hieráticas. El personalismo derrota a cuerpos masivos y gregarios, característicos

en los pueblos indios imperiales. La incipiente organización social cae ante el concepto occidental de la guerra y del ordenamiento. mostrando así total superioridad con el vencido, lo cual le otorga "prestigio", hecho que se potencia en su mayor fuerza. De este enfrentamiento surge una nueva manera de ver las cosas. España adquiere con su expansión perfiles del primer Estado moderno en su esquema de imperio. Aparecieron críticas para lograr un nuevo trato hacia los pueblos sojuzgados (Las Casas); si bien no se impusieron, representan distinta concepción para defender a los de bajo.

También se afirmó, con mayor fuerza, el sentimiento de igualdad que más tarde, en los siglos XVIII y XIX, adoptarán la "ilustración" y las revoluciones francesa y norteamericana. Surgirá el derecho internacional con el dominico Francisco de Vitoria en sus **Relationes**. Empero, al lado de estos y otros hechos "jóvenes" continuarán vigentes grandes porciones de vetustez. El impersonalismo del indio dará toque lento y despacioso a otro fenómeno moderno: las masas. Sin duda hay algunos rasgos de vida democrática que se establecen, pero sus instituciones no se logran. Los cabildos ibéricos marcarán sus perfiles, sustituyéndolos por la "democracia representativa. ..." de barniz, como ya lo anotamos.

La relación del hombre con el Estado en la Edad Media tiene sello diferenciado con la antigüedad clásica y lo contemporáneo. En el medievo y en los siglos de su declinación, el hombre poseía derechos previos al Estado. No encontraba a su nacimiento un mundo ya organizado, con leyes y reglamentos que lo enmarcarán y sujetarán. No eran la Polis o el imperio quienes le daban derechos o lo limitaban. El hombre era libre y poseía privilegios propios, los sostenía o acrecentaba por su esfuerzo y valor. No vivía encajonado en la seguridad conferida por un régimen jurídico, era hijo de sus actos, de su espíritu guerrero, de la inseguridad de cualquier aventura.

Aquello de "desfacer entuertos" y las formas de "campear" del Cid, son parte de esa índole. (377) Ortega; Ibid.).

El principio de justicia que es ético, estaba subordinado en cierta medida a la fuerza; se defendían derechos en forma personal. No existía la concepción romana del derecho, sujeto a tribunales y leyes, a preceptos de juridicidad y justicia, surgidas de una previa ordenación. Regía la libertad dentro de un concepto propio y peculiar del derecho.

VII

Caracteriza al hombre medieval su espíritu guerrero. :Es beligerante crónico.

"Nos cuesta sobremanera trabajo representamos la estructura de un alma para la cual vivir es guerrear. Para nosotros, la vida es todo lo contrario. Sentimos la guerra como una peripecia que acontece a nuestra vida y viene a suspenderla. Nos parece de tal modo negación de lo que para nosotros es la vida, que apenas vemos en la guerra más que la muerte." (378) Ortega; Ibid.).

Surge con la Reforma una orientación de tipo económico y conceptual, que tomará su mejor expresión en el industrialismo, la reorientación de la vida hacia metas pragmáticas. Pretender, con el instrumental del siglo XIX, juzgar a los guerreros de los siglos XV o XVI, es distorsionar la historia. Por eso las críticas de los reformistas contra los modos medievales del hidalgo, son extemporáneos. El espíritu guerrero busca la honra en la victoria, el espíritu industrial, el interés. El uno vive en riesgo, el otro cauteloso, susceptible al peligro, prefiere la seguridad y la utilidad calculada.

Se dirá que en toda empresa industrial existe también riesgo, espíritu pionero, que la iniciativa de los gerentes de la economía mueve el desarrollo de las grandes potencias contemporáneas. Hoy se ufanan las gentes en pertenecer a ese tipo humano, que ha hecho del dinero la forma más alta de la influencia. Hoy rige el "tanto vales cuanto tienes". Son generalmente estos hombres los que critican el espíritu medieval o lo ven con indisimulable sorna. La honra y el honor son muy caros... Incomodan para ganar dinero. Antes también se deseaba riqueza, pero engaño y deshonor se pagaban caros... Para lograr buena fama se invocaba toda hazaña como hija de la dignidad. (Los celos, como se ve, aunque muchas veces deturpados, eran diferentes).

El espíritu de la Edad Media quedó herido de muerte con la Reforma. El viraje que dio la historia fue de gran magnitud. No se limitó a un problema solamente religioso; conllevó la formación de hondos cambios en materia política y económica y, sobre todo, destruyó la unidad espiritual e ideológica de Occidente, que desde el establecimiento del cristianismo en el imperio romano había impuesto sus rasgos a toda Europa.

Es cierto que la Reforma no fue un hecho aislado, tuvo larga preparación. Causas que pudieron ser evitadas y corregidas fueron agudizándose y finalmente permitieron la gran fractura política y religiosa y el surgimiento de nuevas estructuras económicas. A las ciencias y a los descubrimientos, al abuso del poder papal, al sectarismo nacional para dominar la influencia de los pontífices y a factores espirituales que se los corrompió, se sumó una pérdida de fe y una vocación por el predominio de : hechos materiales.

La decadencia de la Edad Media comenzó en el siglo XIV y se definió el XVI. La unidad del cristianismo residía en la autoridad del Papa. La lucha de Federico II contra Gregorio IX en el siglo XIII, marca el principio de los grandes conflictos entre el poder laico y el apostólico. La posibilidad de que los papas se convirtieran en instrumentos de los monarcas en los países más importantes, se agudizó cuando Francia pretendió capturar la sede papal, trasladándola a Avignon. Estos hechos conmovieron hasta las raíces a la sociedad cristiana y dieron rudo golpe al papado. El influjo de la autoridad apostólica perdió la vitalidad y dinámica que le caracterizó, se convirtió en una corte más, donde la intriga o las ambiciones abrieron válvulas que fueron inmovilizando su capacidad de dirección sobre la cristiandad toda, para hacer juego a países que cobraban cada día mayor conciencia nacional. La doctrina fue cediendo campo a la superstición y advino así el nefasto manejo de las indulgencias. Se compraban beneficios espirituales sobre el más allá.

Las rentas que acumulaba el clero sirvieron para fines nobles, pero se convirtieron en prebendas que utilizaban los reyes para concederlas a sus favoritos. Especialmente en Inglaterra es donde más se marcó este hecho. La ciencia, que empezaba a liberarse de prejuicios, los nuevos descubrimientos, el crecimiento de una burguesía adinerada que iba haciéndose cada vez más orgullosa, permitían que la duda sobre los dogmas de fe se acrecentara. Ante este fenómeno, en los siglos finales de la Edad Media se pretendió sujetar a las conciencias por medio de la represión. La herejía era castigada en formas inhumanas. Un terrorismo clerical, organizado para infundir miedo y evitar el aflojamiento de la autoridad espiritual, no hizo sino estimular el descontento y empujar la crisis. Si los principios de autoridad y autocritica hubieran primado, es posible que la violencia de la Reforma y sus consecuencias hubieran sido evitadas o conducidas dentro de una evolución contrapesada.

Mucho de lo ocurrido antes y después de la Reforma, en el campo científico, político y económico ya se anunciaba desde atrás y estaba dentro de la condición humana misma. Pero hay algunos hechos de los cuales podemos decir que derivan situaciones actuales. La sustitución del estatuto por el contrato, la aparición de la usura y de la competencia (legalizadas), el poder de la banca y el comercio, descubrimientos y exploraciones de ultramar, en suma, situaciones que antes estaban contenidas y controladas por un sistema de vida, tomaron cuerpo en forma hipertrofiada; a esto se sumó la colonización de nuevos continentes y sojuzgamiento de muchos pueblos.

"Toda la sociedad cristiana europea —dice Hilaire Belloc— (879/379) Hilaire Belloc: "La Crisis de Nuestra Civilización". Ed. Sudamericana,- Buenos Aires, 1961.) fue a la vez convulsionada y transformada por la Reforma. El equilibrio cristiano y por lo tanto satisfactorio que durante siglos había dado tan buenos resultados en las relaciones humanas transformando el estado de esclavitud en los campesinos libres, regulando las costumbres y la estructura económica de la Sociedad, dirigiendo a los hombres más por su estatuto que por el contrato, impidiendo la competencia excesiva e insistiendo sobre la estabilidad, desapareció como resultado del fuerte golpe asestado a principios del siglo XVI. La antigua y bien asentada civilización medieval perdía su estabilidad y fue reemplazada por un estado basado sobre la competencia sin restricciones. Este estado eliminaba la antigua idea del estatuto y únicamente consideraba como cosa sagrada el contrato, provocando finalmente el fenómeno del capitalismo industrial dentro del cual se cuejan los gérmenes de la rebelión que amenaza destruirlo. En lugar de la antigua filosofía social, que durante siglos había satisfecho a la humanidad, surgió un nuevo estado de cosas cuyas partes se desarrollaron en proporciones distintas, pero todas ellas combinadas, a la larga, formando el mundo moderno y el conjunto de condiciones actuales. " ...Cabe recordar que durante esta transformación la faz material del mundo civilizado

seguía progresando; un conocimiento más amplio del mundo físico, debido al adelanto de la ciencia y a los descubrimientos geográficos, un espíritu más crítico aplicado a la historia y al examen de los documentos sagrados y profanos, un "aclaramiento" intelectual, como ha sido llamado, corrían parejos con el desmoronamiento de todo aquello por lo cual los cristianos hasta entonces habían vivido.

"Siempre conviene tener en cuenta esta paradoja cuando examinemos las consecuencias del cambio de la sociedad medieval católica, pues mientras perdíamos lo que dentro del dominio espiritual constituía el valor más alto, constantemente ganábamos terreno en la faz material, gracias a un progreso continuo que aún no ha alcanzado sus límites. El poder del hombre sobre la naturaleza, su conocimiento del detalle externo, cuando menos del mundo al cual pertenece, progresaban a pesar de que la filosofía sobre la cual tanto habían descansado, comenzaba a fallar. Si olvidamos estas ventajas materiales que se desarrollaron paralelamente a la decadencia espiritual, tendremos una visión general carente de proporción y nos será imposible comprender porque muchos hombres, quizá casi todos los hombres, aún consideran la transformación de Europa a pesar de los peligros a que nos ha conducido, como un progreso para la raza."

Más que alteraciones políticas y económicas de suyo importantes, se produjo un cambio de "postura", de mentalidad. Los pueblos que impulsaban la reforma sembraron en su seno la semilla del capitalismo, de un nuevo tipo de dominio: el económico. Por la dinámica de la banca, de la usura y de la competencia se proyectaron a una actividad comercial y de producción que hizo surgir una burguesía cada vez más vigorosa y rica, que crecientemente demandaba mayor influencia en el poder político. Surgió así la oposición paulatina a la nobleza y a la aristocracia privilegiada. El hombre común se disparó a una faena de producción. Aquello que no aceptaba el hidalgo español o el noble europeo: el trabajo manual, empezó a ser dignificado y originó acumulación de riqueza, por tanto de poder. Esta nueva mentalidad dirigirá a unos pueblos a mayor progreso material, mientras otros, como el español, o las áreas católicas del Viejo Mundo, mantendrán los sistemas medievales, en un mundo en transformación. El apetito de aventura, de acción, de riesgo personal quedaba sobrepasado por el cálculo en la empresa económica. No se jugaba la vida, sino el dinero. Mientras unos conquistaban, estos nuevos hombres acumulaban. Si bien sufrían la presión de los detentadores del privilegio medieval, sorteaban con paciencia, disimulo e hipocresía, su lento ascenso al dominio del poder, que insurgirá tempestuoso y cruento con la revolución francesa.

Es sobre la virilidad y empuje de los capitanes que descubren y conquistan mares y un continente que, luego de la Reforma, aquellas gentes instalarán sus maneras económicas. Pueblos más "hábiles" en los negocios, sin duda, modelarán el capitalismo.

Quedó así sustituido el espíritu guerrero, por el espíritu puramente militar. El industrialismo organizó ejércitos regidos por el Estado. "Con su aparición comienza la guerra a distancia, la guerra impersonal del cañón y del fusil." (380) Ortega; Ob. Cit.).

El hábito del peligro y el desdén por la muerte, son contrarios al burgués que quiere vivir en tono menor, en busca del "aurea mediocritas" que apuntara Horacio. Cambia así la íntima vocación de los que dirigen naciones. El heroísmo cede paso al lucro. Esto como símbolo, ya que la avidez de beneficios es una manera de ser del hombre intemporal.

Dice Hilaire Beloc:

"Cuando consideramos más en detalle los efectos económicos del gran cambio, encontramos

que estos proceden de la victoria de una filosofía sobre otra filosofía contraria. "Bajo la antigua filosofía social que gobernó a la Edad Media, temporal y desde luego económicamente, las actividades siempre se referían a un patrón eterno. La producción de la riqueza, su distribución y cambio estaban reguladas con el propósito de asegurar la vida cristiana de los hombres cristianos. Esto se hacía sentir principalmente en dos instancias: primero, al asegurar la independencia de la familia, que sólo puede obtenerse mediante la amplia distribución de la propiedad; en otras palabras, impidiendo el crecimiento del proletariado. Segundo, entre la íntima relación entre la riqueza y las funciones públicas. Bajo la antigua filosofía que había imperado en la alta Edad Media, las cosas fueron hechas para adaptarse a una sociedad donde la propiedad estaba bien distribuída a través de toda la comunidad, lo cual aseguraba la independencia de la familia. El esclavo evolucionaba hacia el siervo, y el siervo evolucionaba hacia el campesino libre. El artesano en las ciudades, organizado dentro de su corporación, controlaba su propia vida y la de su familia. No era, como lo es ahora, el subordinado económico de hombres más ricos que él. Sus relaciones con sus aprendices eran orgánicas y domésticas, en contraste con las relaciones modernas basadas en el contrato mecánico, entre el obrero y el capitalista, que explota aquel." (381) ,Belloc; Ob. Cit.).

El carácter del hidalgo se fundaba en la fidelidad y el honor. Entre tanto la sociedad moderna lo hace en el contrato. Uno es confianza, el otro desconfianza. En el primer caso basta la palabra empeñada; en el segundo, se busca la seguridad en la estipulación escrita. El incumplimiento se castiga moralmente con el desprecio o con el peyorativo nombre de felón. El insulto es el castigo porque "sólo el insulto hiere la intimidad". En el otro, la punición está impuesta por las leyes, es física o en valores económicos (382) Ortega; Ob. Cit.).

La mentalidad capitalista adviene con la Reforma. La sociedad se divide entre minoría poseedora que explota, y mayoría sometida. El crédito y el surgimiento de la industria son dominados a su vez por un escaso número de financieros. Se dan juegos y protecciones para que la "competencia" siempre favorezca a los mejor colocados en la influencia y, correlativamente, se va formando una masa que se proletariza y que empieza a absorber gente del campo. Si a esto se añade el crecimiento de las comunicaciones y, finalmente, el desemboque en la primera revolución industrial en el siglo XIX, pronto nacerá la conciencia de rebeldía y las teorías que darían impulso al comunismo actual. La Reforma es madre del capitalismo, y éste padre del socialismo internacional.

Se crea un orgullo de tipo industrialista y, por lo tanto, se inferioriza a la Edad Media y con ella al hidalgo o .gentil hombre. En algunos países el caballero se aviene con los modos capitalistas, especialmente en regiones donde la Reforma ha llevado su influencia; en otros, España por ejemplo, queda por mucho tiempo dominante el ideal caballeresco y sus maneras de actuar en la sociedad. España, por eso, queda "atrasada" desde un punto de vista de la economía industrialista, lo que influirá en su política colonial.

VIII

El escritor español Américo Castro formula algunas ideas en torno a los hidalgos. discrepantes con las de don Claudio Sánchez Albornoz, insigne historiador.

Para Castro, el hidalgo español es un combatiente vencedor, que al vencer domina gentes que le hacen las "cosas". Los sometidos así colman todas sus necesidades. Moros y judíos, en la península, le ofrecen trabajo y técnicas que son tan preciados como los tesoros que obtendrá, más tarde, en la conquista de Indias. (.383) Américo Castro: «España en su Historia»; Ed. Losada. Bs. As. 1948.

El español en el año 1000 tomó conciencia que podía derrotar a los moros y reconquistar, con su espada, los territorios que detentaban en la península ibérica los reyes musulmanes. Muéstrase al hidalgo como guerrero que rechazaba el trabajo manual y buscaba a quien sujetar para desempeñar esa faena. El desdén por el trabajo mecánico radicaba en el concepto de que lo más importante era el "valor sustancial" del alma personal. ¿Era desprecio por el trabajo? No es posible creerlo, en cuanto se refiere a la labor que todo ser humano debe cumplir en su existencia. Trabajos tenía el hidalgo y de tal calidad que ayer, como hoy, pocos se animaban a emprenderlos. Eran quehaceres de guerra, de conquista, de exploración. Sin esa tarea dura y vital, sin ese empuje, ¿cómo se habría podido conciliar la reconquista del solar patrio en el viejo Continente? ¿Cómo el descubrimiento y conquista de Indias?

No olvidemos que en la Edad Media todos los caballeros, en los reinos de Europa, tenían idéntico menosprecio por el trabajo manual. Esto no sólo estaba en las normas de la nobleza sino venía como influencia de los griegos (**banausia**). Es innegable que el hidalgo español marcó un perfil muy propio y exclusivo, pues valorizaba superlativamente lo que no era trabajo manual. Según Castro,

"no era solamente ánimo, valentía o brío, predicados como adjetivos en la persona, sino su sustancia, lo que la hacía entera y le daba por tanto "entereza", lo que hacía ser al ..hombre "de una pieza", "...conceptos dotados de una intención óptica sin validez fuera de la zona hispánica de lo humano. El Español fue el único ejemplo en la historia occidental de un propósito de vida, consciente sostenido, fundado en la idea de que el único posible y digno oficio para un hombre es ser hombre y nada más."

(384) Castro; Ibid.).

Mucho más que en cualquier pueblo europeo, en España se estigmatizó el trabajo manual, por eso tal vez el peninsular confrontó exceso de guerra. La tarea de producción, la faena directa con la tierra o la artesanía, estaban entregadas a estamentos serviles. El ejercicio de las armas era dirigido por los nobles. La promoción a esta clase, como quedó anotado, se hacía en la guerra o por vinculación o influencia. Es recién en el período de Carlos III cuando se reconoce la dignidad del trabajo manual.

Conocido es que los españoles que llegaron al Nuevo Mundo trasladaron su forma de ser y la implantaron en las diversas zonas de conquista y colonización. Américo de Castro hace la siguiente cita:

"los habitantes de Buenos Aires escribían desesperados a Felipe II, en 1590, y se lamentaban de la pobreza de la tierra argentina. .. En la Argentina no había oro ni plata, ni ciudades como en México y en el Perú y el español sin capacidad de crear cosas no supo qué hacerse: **"quedamos tan pobres y necesitados que no se puede encarecer más, de que certificamos que alamos y cavamos con nuestras manos. ..."**

"...Padecen tanta necesidad que el agua que beben del río, la **traen sus propias mujeres e hijos...** Mujeres españolas, nobles y de calidad, por su mucha pobreza **han ido a traer** a cuesta el agua que han de beber." El guardián del convento de San Francisco confirma compungido, "que los vecinos y moradores hazen sus labores y (cuidan sus) ganados **por sus propias manos**, porque él lo ha visto ser y pasar assi, lo cual es cosa de mucha lástima; los dichos vecinos se sirven (ellos mismos), como si fuera en la mínima aldea de España." (385)(Castro: Ob. Cit., menciona a Emilio A.

Coni en: "Agricultura, comercio e industria coloniales"- Buenos Aires, 1941.). (Sic).

En comentario, el historiador afirma que el documento mencionado es de significativa trascendencia para mejor comprender la historia de hispanoamérica. Los que vinieron a ganar honra y señorío, al no encontrar vasallos caen en la miseria. La verdad es que otros pueblos, como el portugués por ejemplo, poblaron sus tierras con esclavos negros comprados, o capturados en África para trasladar los a las "fazendas".

Pero ya es hora de preguntarnos, ¿quién era el español que vino a las Américas? ¿Cuál su actitud interior y exterior?

La primera imagen que salta a la vista es su dinamicidad vital, su capacidad de acción. Los móviles que lo animan son diversos. A una intinidad **creyente**, se suma la codicia; pero sin duda lo que se marca es el perfil de aventura, de imaginación osada, de anhelo de ganar honra y nombre. Conjunto de actitudes que si se las toma parcialmente desfiguran al personaje. Hay, en grado mayor, deseo colonizador y de transmutación cultural. De no ser así la conquista habría terminado con los tesoros encontrados convirtiéndose la hazaña en episodio transitorio, sujeta a determinadas explotaciones mineras perecedoras, como son las fuentes de riqueza no renovable.

La contienda con los musulmanes, aparte de algunos episodios "políticos" que reunían ocasionalmente a moros y cristianos, fue pugna de dos creencias, de dos culturas. La brega no fue solamente entregada a las armas, sino a una transculturación, más sutil si se quiere pero talvez más honda. que fue insertando en el peninsular indudables influencias de intimidad y caractereología.

El medievo había plasmado en las órdenes sociales de Iberia, perfiles comunes a los europeos. Todo basado en la religión y el sentido caballeresco, jerárquicamente organizado y anímicamente conformado en principios de honor. El sentimiento de cruzada que fervorizó al Viejo Continente y la secuela de conducta desde la relación de monarquía y: vasallaje hasta la del infeudo, el trato a la mujer y al villano, también profundizaron en España y Portugal rasgos idiosincráticos. Mas, debido a su secular relación, conflicto y contacto en la propia tierra de los mahometanos, se creó una peculiar e inconfundible silueta histórica, distinta de los otros pueblos occidentales. La cotidiana lucha no siempre armada, dejó huellas en el idioma, en las costumbres y hasta en las formas de guerrear (el pesado caballo de combate fue sustituido por el ágil corcel árabe). Lo que se agudizó, como reflejo de la circunstancia, fue el **creer** más que el **pensar**. Castro estima que se dejó a judíos y musulmanes los modos de razonar, lo que considero falso. Hay un pensamiento español robusto que fluye en filosofía, literatura, arquitectura, en fin en todos los resquicios del conocimiento. Talvez Castro siente la torpeza de la inquisición, que impedía meditar, dedicarse al estudio, y las considera maneras inveteradas. Quisiera ver en tales afirmaciones más esa presencia que inclinación a tan menoscabante aserto, precisamente cuando se disputaba al invasor el dominio de la península. Es que cuando la inquisición ejerció sus flajelos, había pánico por las intrigas. "No pensar, no saber, no leer, protegían contra el sadismo y afán de rapiña del Santo Oficio." (386) Castro; *Ibid.*).

Los españoles cristianos, como los musulmanes, imponían por la fuerza las formas de creer. Con todo, existía otro vínculo: el demográfico. Pueblos que hacen frontera y aún más alejados, sienten influencias mútuas. El judío y el moro así se convierten en España en partes vivientes y actuantes. Las persecuciones en busca de "pureza de sangre" o de conversión, marcan huella.

El morisco fue empleado cada vez en mayor escala en los trabajos manuales y de campo; pero no hay que olvidar que la masa de población labriega era principalmente española, sea en tierras dominadas por árabes o donde estaban firmes los hispanos. El judío se ocupaba del mercadeo y, como los otros grupos humanos, también —pero no en forma única y principal, como pretende Casto— asumió una franja del pensamiento. La nobleza tenía mucho campo en cosas de guerra.

Los asuntos teológicos y de religión estaban entregados a sacerdotes y frailes escolásticos, mientras los españoles laicos tuvieron en este aspecto posición poco interesada. Los hidalgos señalaron sus metas principales en la propagación de la fe a niveles heroicos.

Eran hombres más de sistema, de ejercicio que de teórica, de costumbre y de método antes que de meditación. Eso es bien cierto, pero no se puede desconocer que el pensamiento griego de Aristóteles, las teorías de Santo Tomás, preocuparon a las órdenes religiosas españolas. La de Santo Domingo, desde el siglo XII, provocó difusión de las ideas católicas. Más tarde cuando la Reforma, la Compañía de Jesús se encargará de intensa labor intelectual, pese a criterios que expresan que en la religión se vivía "con más voluntad que juicio".

Si es cierto que el hidalgo de la conquista —y todo español— "sentía" más que elaboraba sus objetivos espirituales, no es posible aceptar que carecía de pensamiento filosófico o de ideación orgánica, que desde lo hondo se convertían en sentimiento.

Es precisamente en la etapa de la conquista del Nuevo Mundo cuando el pueblo español da de sí no solamente heroísmo y epopeya, sino rumbos claros en el campo de las ideas. Ahí están Vitoria, Suárez, Feijoo, Vives, para no mentar sino unos cuantos. El mismo historiador, tantas veces citado, nos dice:

"Hubo, sin duda, reflejos valiosos del humanismo italiano (Nebrija, Garcilaso, petrarquismo, ideas renacentistas en Gines de Sepúlveda, Francisco López de Gómara, los eramistas,

el doctor Andrés Laguna, arquitectura de tipo italianizante al servicio de la nobleza y de la Iglesia, etc.). La presencia de estos elementos extraños respondían a la necesidad y ansia de completarse, sentidas por el español, y que entraron en vida como indispensables ingredientes, como direcciones funcionales del vivir." (387) Castro; Ibid.).

Los escolásticos españoles originaron el debate sobre la esclavitud y sobre la igualdad, en suma, sobre el tema de la libertad. No es ocasión de hacer recuerdo estadístico, pero sí de establecer que los contornos de la conquista no solamente fueron guerreros y económicos sino cargados de escrúpulos con el sometimiento nativo, escrúpulos que surgían de estructuras espirituales de la Edad Media y de cierta influencia renacentista.

La misma oposición a la Reforma, que crea debate y conmueve a Europa, está plena de impronta hispana. El celo de los monarcas españoles para el trato con los pueblos de Indias, impone al conquistador formas de dominio muchas de las cuales originaron —como lo vimos— gravísimas crisis que tuvieron que acomodarse a las realidades. Esto expresa indisputablemente inquietud espiritual y consulta con principios.

IX

Don Claudio Sánchez de Albornoz, cuando trata en sus libros de historia de España la influencia de moros y judíos, se opone a los puntos de vista de Américo Castro.

Cuando Castro juzga que parte del atraso español y de los problemas engendrados por la conquista y colonización de América se deben a la repugnancia aristocrática por el ejercicio de oficios manuales, el profesor Albornoz desbroza estos conceptos y sustituye la afirmación que otorga a moros y judíos dominio del pensamiento y de la "ciencia" en Iberia. Se enlaza el desdén de los hidalgos por el trabajo servil "con la supuesta incapacidad de los peninsulares para objetivarse en cosas e ideas, es decir, con una supuesta inhabilidad por la ciencia y la técnica." (388) C. Sánchez de Albornoz: "España un Enigma Histórico". Ed. Sudamericana.- Buenos Aires, 1962.- Tom. I, Pág. 663.- Carlos Romero: "Las Taras de Nuestra Democracia", La Paz.).

Es importante, frente a las ideas de Castro, que mantiene enfoque crítico y parcializado, acentuar que el dominio del pensamiento aristocrático de la nobleza hidalga en España —común a la nobleza europea— no impide eliminar la servidumbre territorial en la península, siglos antes que en el resto del viejo Continente, aunque más tarde la volvieran a imponer en América.

Castro se inspira en el Cantar del Mío Cid, para formular su criterio de que el hidalgo español vive como combatiente vencedor sobre castas inferiores y se aprovecha de su trabajo y de su "técnica" (se refiere a judíos y moros y estos puede ser ampliado a los pueblos subyugados en Indias.).

"Posaremos en sus casas o de ellas nos serviremos". Pareciera que olvida que Rodrigo era un desterrado y que al conquistar —cosa corriente en la vida de lucha hispana— sujetaba a los vencidos y se preocupaba de su "mantenencia". La idea de Castro al interpretar un pasaje literario para fundamentar una teoría sobre la manera de vivir de los guerreros de la madre Patria, es objetada por Sánchez de Albornoz en dos formas. Aduce la primera, que hasta fines del siglo XII no existió dominio de cristianos sobre moros aunque "ya le podían", ni convivieron con judíos. Por entonces ya estaban diseñados los esquemas esenciales de la vida económica y política española. La acción del Cid, esporádica, recién en 1212, en la batalla de las Navas, abre una esperanza de terminar con la etapa angustiosa de "ganar y perder" alternativamente en la guerra. En esas rudas acciones, donde se merman energía, sangre, donde España, cristiana y mora, se desgarraba a lo largo de su abigarrada geografía, se afirma el carácter del hidalgo y del pueblo, se hace cada vez más recio, duro, sobrio y temerario. Su vivir cerca de la muerte, su estancia en tierras donde la despoblación, el fuego, el saqueo y la represalia eran cosas de siempre, lo marca con sello trágico.

El español, en el siglo XIII, era un triunfador. No hereda ni aprovecha ninguna estructura económica. La guerra había desolado tierras, demolido fortalezas, vaciado campos y ciudades. La tarea era de reconstrucción, de consolidación del suelo reconquistado al invasor. El moro huía, abandonaba la gleba; pocos eran los que se avenían a quedarse y los labriegos generalmente eran españoles muzarabes. La economía, si alguna había o quedaba en esos territorios, tenía que ser alentada por zonas donde el flajelo de las batallas no las había estropeado. El restablecimiento de mercados o producción de materias primas elementales (lanas, cueros) era de lenta recuperación.

Los tópicos sobre el trabajo eran símiles en Francia, Alemania e Inglaterra en el medievo. No podían ser nobles en esos países los trabajadores manuales. Existían expresas determinaciones. Hidalgos y caballeros eran gente de guerra y de Corte.

Épocas fueron estas donde el hispano "arrancaba al moro, tras terribles forcejeos, jirones de frontera" (389) Sánchez de Albornoz; Ibid.).

La segunda objeción de Sánchez de Albornoz se funda en que si el "botín de técnicas y trabajos de los judíos y moros hubiera sido tan fecundo en consecuencia históricas como se quiere, Castilla habría poseído una gran

cultura, hebrea y mudéjar. claro está, pero equiparable al cabo por su volumen e importancia a la de allende el Pirineo; y su economía, hasta allí escasa y rudimentaria, se habría liberado de su anterior situación de coloniaje para llegar a ser parangonable con la de pueblos cristianos europeos." (390) Sánchez de Albornoz; Ibid.).

En este debate fundado en pruebas y en razones, se afirma en definitiva que también los españoles sabían hacer cosas.

Para ciertos historiadores y escritores hispanos y criollos, desde el siglo XVIII hasta el XIX, la manera de ser del hidalgo, como factor que impidió la organización económica, debido a su desdén por el trabajo manual, ha constituido motivo de profundas distorsiones en la formación y crecimiento de la sociedad colonial. Esta reiterada noticia deformante, le carga de culpas y responsabilidades porque la evolución económica del presente muestra evidencia de subdesarrollo. Pero esto es harina de otro costal.

Añadamos, todo a su tiempo, que el hidalgo, como ocurría en Francia con los caballeros, perdía honra con trabajos que no le eran propios. En Las Partidas de Alfonso X se establecía el corte de cinta de la espada o de correas de las espuelas a aquel caballero que ..obrase de algún vil menester de las manos."

X

En los siglos XVI y XVII el hidalguismo, al decir de Sánchez de Albornoz, presenta dos aspectos. uno cuantitativo y otro cronológico. Así, el número de los que tenían privilegio de hidalguía era muy crecido en España. Si se acusa alguna diferencia notoria con otros países, como Francia, Inglaterra e Italia, se debe a que en España se mantenía la perennidad y "estricto respeto por los ritos nobiliarios", mientras que en los otros países la nobleza entraba en relación cada vez más acentuada con la burguesía y adoptaba sus maneras.

El hidalguismo perdura en España, por su vinculación católica en las circunstancias creadas por la Reforma, luego por la expansión imperial tanto en Europa como allende los mares. Donde sea que caminara el peninsular, hablaba de su carácter noble. Sánchez de Albornoz cree que realmente, aparte de la fanfarrona hipérbole, eran demasiados, para mal de España.

Los porcentajes de hidalgos en relación con el pueblo llano, que figuran en la obra del distinguido historiador" son:

Asturias y León	50%
Burgos	25%
Zamora y otros	7 y 8 %
Madrid, Sevilla	12%
Castilla (más de)	12%

(391) Sánchez de Albornoz; Ibid.)

Este abultado número de nobles tiene explicaciones. En el siglo VIII ingresó una masa de godos que se establecieron en Asturias y en León y obtuvieron concesión de tierras como extensiones impositivas. Formaban parte de una nobleza inferior, eso sí con franquicias y dispensas. Ahora bien, la hidalguía se obtenía .o se heredaba. La que se ganaba por servicios de guerra, era fruto del heroísmo; la que se heredaba por linaje, era acrecida, además, por el favor de los monarcas. Estas últimas eran partícipes del vasallaje y comunes en Europa, mientras la primera era ganada por el filo de la espada. En otra parte de este libro afirmamos que la hidalguía abrió sus puertas a villanos que poseían caballos y se incorporaban a las mesnadas guerreras. Esto contribuyó también a aumentar el número de hidalgos.

"Como todos los catecúmenos, extremaban los nuevos caballeros el respeto a los ritos de la religión nobiliaria en que habían profesado. Un rico hombre podía prescindir de las fórmulas caballerescas sin poner en riesgos su nobleza. El pobre diablo que acababa de ascender desde la villanía a una situación equiparable a la hidalguía y sus nietos que ya se tenían por hidalgos, no podían jugar con su reciente flamante condición. Vivían por ello celosamente sujetos al rigor del gesto aristocrático, para no poner en peligro su nueva dignidad y para hacerla valer frente a los que habían sido, hasta hacía poco, sus iguales o los iguales de su padre o de su abuelo. Y este celo a la par dramático y cómico, por mantener los signos exteriores de su jerarquía, heredado como una misteriosa consigna de generación en generación y pronto imitado con orgullo por el auténtico hidalgo

pobre o más pobre muchas veces que el nuevo villano caballero —llevó a la postre al hidalguismo.. ." "... El villano que no había podido elevarse a la caballería, que guardaba íntimo rencor al coterráneo doblemente afortunado: afortunado por su riqueza y por su ascensión a la hidalguía. .." "...del viejo caballero... que miraba al nuevo noble con el eterno desdén con que se ha solidado o se suele aún gratificar a todo advenedizo...."

(392) Sánchez de Albornoz; Ibid.)

En otros países de Europa, a diferencia de España, se restringió cada vez más el acceso a la nobleza. En la península existía movilidad social, fruto de la guerra que aumentó con la gran aventura del Nuevo Mundo. Allí el conquistador, llevaba su orgullo a cuestas y el ánimo de aumentar su calidad de hidalgo, si se pudiese, con títulos resonantes. No todos lograron marquesados, pero sí buscaban con proezas temerarias, el de "capitán", que llenaba de justa vanagloria.

Los hidalgos que permanecieron en la metrópoli, por apego a la corte y ventajas que ofrecía para promocionarse, no siempre sabían disimular sus envidias por el éxito de los capitanes. Los hidalgos que llegaron a las Américas trajeron asencias vitales, la mejor energía peninsular. Es visible que al encontrar tierras, riquezas y población para dominar, reinstalaron la servidumbre y acentuaron el desdén por el trabajo manual. Vivieron ciertamente como vencedores y es por eso que fueron celosos de la fama y honra, que las conquistaban con inaudito esfuerzo. La vida para ellos sólo tenía sentido si la jugaban y transitaban intensamente. La muerte generalmente, era final episodio de ese "trabajo".

Comúnmente eran pocos los que regresaron ricos a la península. Hidalgos y capitanes quedaron a colonizar o dejaron sus huesos en las latitudes inmensas, alucinantes, del Nuevo Mundo. La hidalguía de los conquistadores, no solamente les permitía erigirse en señores de vastos dominios, en asentar fama y tener vasallos, sino también en aumentar sus grados de nobleza. Cualquier hidalgo que poseía tierras, encomiendas o vasallos, usaba el título de Don, lo que daba origen, cuando retornaba a España, a provocar revuelo en los pequeños pueblos de donde era originario. La nobleza o los hidalgos que por alguna razón no salieron de España —también se luchaba en el Viejo Continente— quedaban azorados de la seguridad y llaneza con que los guerreros afortunados lograban ascensos.

En Europa, mientras España se desangraba en América, la nobleza fue haciendo migas con la burguesía enriquecida. Muchos comerciantes ofrecían cómoda posibilidad de entroncar sus estirpes con la de nobles arruinados; otras veces, debido a su posición económica, lograban títulos por merced real o compra. Es evidente que debido a la actividad de ciertos puertos y ciudades de Italia, y otros países de Europa, estos florecieron mercantilmente y se convirtieron en nudo de crecimiento financiero. Ya las cruzadas habían contribuido a ese impulso. Pero, al mismo tiempo que se desarrollaba un espíritu más de tipo economista, también decaía el temperamento guerrero. Nobles y burgueses metropolitanos preferían la paz, que permitía generar nueva actividad. un pasar más cómodo y menos riesgoso.

En la misma España, en época de los Felipes, se vendían títulos para recaudar fondos para el erario, enflaquecido por guerras de religión. Había estilos y modos de ser hidalgos. Situación que la lograban o mantenían, unos por vías heroicas, mientras otros las buscaban para la ufana holganza y el privilegio. Ascenso y descenso. Nobleza y aburguesamiento.

Dice Sánchez de Albornoz:

" Si las costas del Río de la Plata hubiesen sido pobladas por gentiles hombres franceses —hipótesis inverosímil por su natural idiosincracia— habrían hallado tan ingrato como los españoles "nobles de calidad", que en verdad lo hicieron, tener que arar y cavar por sus manos y ver a sus mujeres ir a buscar agua al río. La causa de la ingrata situación de los colonizadores de Buenos Aires no estaba en que carecieran de la "capacidad de crear cosas", según Castro supone, sino en su condición de hidalgos por nacimiento o por merced. Como tales para serlo

habían venido a América y no por razones religiosas como los puritanos, con quienes Castro los compara sin razón.

“Allende el Pirineo durante los siglos más característicos de la Edad Media, cuando llegó a cristalizar la típica estructura de vida feudal lo que cada hombre hacía dependía de lo que era. Sólo después de los cambios sociales, políticos y síquicos que la Modernidad trajo consigo —que le dieron origen y que en ella maduraron— el hombre ha ido siendo distinto según su propio hacer. Al sur del Pirineo, sobre todo en el reino de Castilla— en todas las Castillas que se extienden desde el Cantábrico hasta el estrecho de Gibraltar— muchos, muchos hombres fueron distintos o pudieron serlo a compás de lo que hacían, en el curso de los siglos medievales y antes de que muchos lo fueran también en Occidente. a medida que avanzaban los tiempos nuevos. Nadie se ha parado a meditar en las consecuencias de este choque entre el obrar según lo que se era y el ser según lo que se obraba, en la Península durante el Medievo. Este choque abrió escalas hacia jerarquías superiores a los situados en rangos subalternos y suscitaba en ellos ilusiones y apetitos; y al mismo tiempo movía a cerrar las puertas del propio castillo nobiliario a quienes se hallaban desde antiguo instalados en él; y más aún a los recién llegados.

"La fluidez de las clases sociales, el poder ascender de una a otra por obra de la hombría, del ímpetu, del juego trágico con la muerte, es una de las claves para interpretar la historia de España. El pueblo miró hacia arriba, deseó y esperó ascender, se dejó seducir por los ideales caballerescos: el honor, la dignidad, la gloria, y por la vida señorial del noble: por la holganza del hidalgo que vivía de rentas sin otra profesión que la guerra. Hubo un movimiento igualitario de signo ascensional que constituyó un resorte fortísimo en la mecánica social de Castilla. Empujó y aguijoneó hacia altas empresas al villano que se sintió capaz de realizarlas. El triunfo de algunos mantuvo, en el norte de la esperanza y de la apetencia, la oscilante veleta volitiva de muchos. Muchos fracasaron en el intento de volar hacia la altura de la vida nobiliaria; residuos de estos fracasos fueron en parte el vagabundo y el pícaro. Pero la penetración hacia las masas, del hidalgo orgullo y de sus corolarios, el sentido del honor y de la dignidad, fueron en cambio proyecciones luminosas del acicate que empujaba a los hidalgos peninsulares por sendas de aquíjotada tradición caballeresca y del que movía a imitarlos a quienes no lo

eran pero los tenían por arquetipos de conducta.
(393) Sánchez de Albornoz; Ibid. Tom. 1, Págs., 678_679.)

España, afirma el historiador. no tuvo feudalismo ni tampoco burguesía. Estos hechos explicarían por ejemplo el dominio de los reyes, debido a que la nobleza, salvo raras excepciones en tiempo y lugar, no poseía grandes feudos ni contaba con caudillos poderosos que a su vez tuvieran vasto vasallaje. La guerra contra el invasor musulmán y las pendencias entre pequeños reinos, fueron lentamente superadas, hasta llegar a la unidad de Castilla y de León con Isabel. Luego, la reconquista afirmó el poder real y finalmente las campañas europeas, los descubrimientos y conquista de las Américas acabaron de consolidarlo. La burguesía no creció debido a que el signo de la vida española estaba en la guerra y el espíritu heroico. No se expandió un núcleo poderoso de tipo mercantil en la propia España, salvo muy contados casos. Fue fenómeno diverso que el europeo en general. Las ciudades no tenían fisonomía industrial o comercial. En América, con la aparición de riquezas como las de Potosí, se fue forjando una mezcla de hidalgos enriquecidos que toleraban un tipo de explotaciones típicamente burguesas, como el caso de los azogueros vascos, pero no llegaron a tener dominio ejecutivo en la Corte Imperial, aunque lograron influencias políticas locales. La Villa Imperial de Potosí, como se ve en anterior capítulo, logró reunir una actividad económica que pronto se tradujo en conflictos suscitados por hidalgos empobrecidos. o capitanes sin guerra, contra mineros afortunados.

El hontanar de beneficios y ventajas se encontraba en la Corte. Allí los influyentes hidalgos conseguían por el favor lo que, como dijo el Cid, no se obtuvo por el mérito. Pero, en general, es posible afirmar que era muy reducida la actividad que no dependiera de la guerra o la conquista. En España:, cuando grupos más bien de genoveses o judíos consiguieron formar núcleos burgueses incipientes, con posibilidades de progreso y de mayor enriquecimiento, provocaron la ira popular por exceso de sus explotaciones, especulaciones y enriquecimiento abusivo. Quemaz y persecuciones de estas gentes, emparejan un poco las guerras civiles de tipo social acaecidas en Hispanoamérica en la época virreynal.

Esta lucha contra el extranjero no es original de España. Inglaterra con la expulsión de los judíos en 1290, permitió que sus súbditos ocuparan su lugar e hicieran germinar su burguesía que acrecentará su importancia con el tiempo y en especial por los juegos que se presentaron con la Reforma.

Los monarcas españoles, particularmente Carlos V, dejaron que los flamencos desplazaran la industria de tejidos españoles. Al sujetar su crecimiento en la península y otorgar monopolio a los comerciantes y manufactureros de los países bajos, a los que estimaba en exceso, dió golpe mortal al desarrollo de un sistema económico que hubiera favorecido al establecimiento de una burguesía básica. Además, los monarcas Habsburgo preferían producto extranjero. por su falta de concepción nacional española.

La nobleza rural, peninsular que se trasladó en son de aventura a las Indias o confundida con cierto tipo de colonización, encontró la gleba campesina indígena, de la cual se aprovechó por el sistema de encomiendas. Logró tipos de transformación en los cultivos en la dotación en verdad revolucionaria, de todo el sistema técnico de aquel tiempo en la plantación de árboles, plantas, cereales y frutales y el traslado de animales de cría y transporte, que sirvieron para el abastecimiento de las regiones, el multiplico de la ganadería y el aprovechamiento de los frutos nativos, aunque en algunos casos se prohibió algunas plantaciones para favorecer el comercio de la metrópoli.

En Europa de los siglos XVI y XVII, la burguesía llega a tener poder y se mostraba orgullosa y respetada. Gobernó varias ciudades y crea caldo para que en el futuro fuera derrotada la nobleza. En España y generalmente en sus colonias, la guerra daba gobierno y poder. Por eso se la tenía como fuente de influencia y mando, sin contar las riquezas con que gratificaba. Es bien cierto que el "aburguesamiento" —estilo de vida, más que ubicación económica— permitió que muchos afortunados adquiriesen título de hidalguía. Estos contrabandistas de la nobleza, buscaban posición social o de poder y figuran en la literatura clásica del Siglo de Oro español.

Terminada la épica, cuando adviene la quieta colonia, terminado el signo de la guerra, en la faena de paz, el hidalgo se apoltrona y vive de sus rentas. ...

XI

El poder y la ambición de dominarlo se convirtieron en metas del guerrero sin empresas mayores, del guerrero sin causa. La fuente de riqueza y el renombre radicaba en los gobiernos. Al sentirse amenazada la monarquía por este nuevo y brioso impulso, se dio artes para defenderse. Desvió la apetencia y pretensiones de hidalgos otorgando derechos, heredades y señoríos. Patrimonio real, territorio, que no faltaba, al contrario se habían ex- tendido con las conquistas en América y otros lugares. Muchas veces inquisición y populacho hacían de aliados del rey, para confiscar o despojar a los afortunados, incipientes burgueses o ricos hombres de la nobleza caídos en desgracia. Se formó una mentalidad de medro, de fácil fortuna, que hizo bajar el pulso a la aguerrida sociabilidad hispana.

El progreso del burgués fue paciente, con sentido del ahorro contrariamente al hidalgo que buscaba fortuna rápida, antes jugaba su vida por obtenerla. Entre otras cosas deseaba aquellas de mayor y óntico valor, como nombre y honra. La colonización, con otorgamiento de prebendas, dejó aflorar la intriga, el adulo o la corrupción; convocó al

exitismo fácil, y toleró el propase y abuso. Los judíos cobraban intereses del 100% anual y aún del 12% semanal, con una serie de penalidades por incumplimiento en los plazos establecidos.

En este ambiente, la monarquía "inventó" en la metrópoli y en sus colonias de ultramar, el sistema de juros de heredad que eran títulos de deuda perpétua, que daban lugar a toda clase de excesos y aprovechamientos. Estos créditos, por los que se comprometía la monarquía a pagar rentas subidas, permitían acopio de ventajas en favor de los acreedores que absorbían casi el 50% de las recaudaciones reales. Muchas veces se concedían juros de heredad como simples beneficios para que el privilegiado cobrara rentas sin haber aportado capital. A esto se añadían concesiones de aduanas, tierras, minas, cobro de impuestos, como formas de favorecer e hipotecar. Los reyes necesitaban dinero para sus empresas, generalmente guerreras, y no esperaban acumulación de ingresos. Entregaban juros para conseguir tropas o como premios a servicios de algunos poderosos. La concentración de dinero en algunas manos y el empobrecimiento por las cargas de la economía estatal, fueron parte de un proceso de estancamiento, aparte de otras ya dadas razones; así, el desorden financiero de la corona se reflejó en magro desarrollo industrial.

A la tradicional exportación de hierro, lanas, cueros, aceites, vinos, que producía la metrópoli se agregó la explotación de otros recursos en las colonias; pero la acción fiscalista, que buscaba recaudaciones, simultáneamente se convirtió en veneno de ambiciones, el logro del poder se transformaba en provecho propio o de linaje, en obtención de sinecuras y prebendas, y distorsionó el espíritu de una era.

Es con el advenimiento de Carlos V, que heredó el trono español, cuando se marca la gran vicisitud. Uno de los mayores infortunios para la península y sus colonias en el siglo XVI fue la dinastía de los Habsburgo. A sus preferencias declaradas por los flamencos, a la intervención desde las antecámaras del trono, se sumó su modo avasallante que tuvieron para manejar el poder. Tanto magnates extranjeros como nacionales, baja y alta nobleza giraban en derredor de la corona. La gran empresa, la formidable energía desplegada por los castellanos durante Isabel la Católica, fue trocada por la tendencia a medrar. Lógicamente, al cambiar formas y ánimos, se torció el destino de un pueblo sobrio y brioso. Las posibilidades de "franquezas", la obtención de fuentes de riqueza allende los mares o en la misma Europa, donde se hacía sentir la garra hispana, se convirtió en objetivo de grandes y chicos. Allegar designaciones, virreynatos, gobernaciones, dádivas diversas, en el inmenso botín de la conquista y de la política imperial en Europa era pequeña tarea que daba espaldas al interés nacional y al colonial de la metrópoli.

Los pueblos dependientes de la España conquistadora estaban al margen de esta disputa menor y más de una vez hicieron sentir sus reclamos en forma enérgica. La distensión española con la conquista y su dominación en Europa derivó a otros problemas, como el alza del costo de la vida, debido a la influencia del oro, la plata, piedras preciosas y rentas. Se establece una forma de mesocracia, débil en su estructura, más dependiente de la fácil obtención de riqueza que formada en el esfuerzo. El aumento de los **juros** que esterilizó las posibilidades del tesoro real se triplicaron en tiempo de los austrias. En suma, se sustrajo a la inversión una colosal fuente capitalizadora que impidió el crecimiento de una fuerte burguesía, cuando tenía todas las condiciones coyunturales para desenvolverse. "Carlos V sacrificó la vida económica de España a su política internacional". (394) Sánchez de Albornoz; *Ibid.*). Sus guerras en Europa demandaban empréstitos que devengaban interés del 43% en plazos cortos. Todo esto aprovechó a usureros italianos y flamencos. Tanto banca, industria, comercio y la agricultura misma, supeditados y subordinados a las ayudas que el monarca concedía a los extranjeros. En esta forma, **mutatis mutandi**, el esfuerzo español, sus conquistas, su energía, las riquezas que obtenía en su estupenda dilatación geográfica y espiritual, sirvieron para llenar arcas de explotadores advenedizos que pululaban en la corte de Valladolid. Los pueblos dependientes de la dinastía en España y sus colonias, mientras tanto, sufrían aumento de impuestos, mayores exigencias y sacrificios.

Es notoria la injusticia de quienes atribuyen que fuese España la beneficiaria de las explotaciones coloniales, de las riquezas ofrecidas por un Potosí u otras diversas causas. No, los austrias y sus paisanos las despilfarraron con el concurso de una ávida y creciente burguesía foránea. Cuando finalizó la etapa de la conquista, los guerreros impetuosos, esperanzados en reinos de fábula, tuvieron que buscar merced del favor real.

Por el año 1539, etapa de conquista aún, ya estaban hipotecadas hasta el 50% de las rentas reales en **Juros de heredad**. Desde grandes escritores hasta nobles quebrados, incluyendo al bajo pueblo, trataban de acogerse al "Estado providencia" manejado por los austrias. Por eso en la literatura española tiene — pensemos sea consecuencia de los hechos, — tanta vigencia el pícaro.

Habría que hacer un estudio sobre esa dualidad: hidalgo y pícaro. Ambos personajes actuaron, a su manera y a veces mezclados, en la historia metropolitana y americana. Se suele citar, no en vano, ciertos ardidés del Cid, la invocación de Pizarro en la isla del Gallo y las formas de atemorizar a los indios que usó Cortés con el relincho de sus caballos.

XII

El hidalgo que reconquista España, el hidalgo que conquista las Indias Occidentales, el hidalgo que actúa como personaje fundamental en la historia peninsular, es fruto del ideal caballeresco y tuvo perfil guerrero. Con la Reforma y el ascenso de la burguesía, se formó una capa de hombres acomodados que irrumpió en la influencia del poder y llegó a la nobleza por vía de la gracia real. Ya anotamos que quienes trepaban por esa senda procuraban mostrar gran apego a normas de hidalguismo y señorío. Surgió así, especialmente en naciones con próspera economía, una nueva "élite" con maneras cortesanías y desplantes de dignidad, más brotada de la posición adquirida,

que por su educación o herencia. Tuvo símil con los modos de ascenso a la hidalguía o infanzonía, no tanto por el propio esfuerzo con riesgo de vida, sino por otros tipos de servicio. Inglaterra, especialmente, se caracterizó por abrir portillos hacia el ennoblecimiento de personas. Mas, también la riqueza y la fortuna de los grandes burgueses, sostenida por generaciones, refinó a sus integrantes.

Cuando en el siglo XIX se produjo la revolución industrial, ésta tipología formaba parte de la espuma de las naciones. Señalamos, como lo hace Ortega, al Gentleman, por ser el más tipificado, así como fuera mentado el hidalgo español en las cortes europeas por Castiglione e su "Il Cortesano".

Hidalgo y **Gentleman** simbolizan dos épocas. Uno de raíz típicamente medieval y guerrero; otro hijo del aburguesamiento y de la etapa industrialista. Los preceptos de dignidad, cumplimiento a la palabra empeñada, decencia en la vida, respeto por sí mismo, propios del hidalgo, son conceptos que asume y cultiva también el nuevo "caballero".

Al heroísmo, como norma de vida, el gentleman responderá con un comportamiento señorial, si llega la ocasión. Al esfuerzo de la espada en la conquista y explotación del hidalgo, el **gentleman** opondrá el uso de las ventajas industrialistas. Uno conquistador, el otro pionero, que obtiene sus títulos de riqueza monetaria.

Hoy, para algunos, será timbre de orgullo denominarse "industrial", el saber hacer dinero. Ayer era arriesgar la vida. Al desenfado gallardo, a las maneras gentiles, sucederá el hombre educado, con dominio de talentos. A la fuerza y la maña, sucederá la maña y la fuerza. Para uno conquista, para otro concesiones, Honor y **Fair Play**.

En América, con la presencia vigorosa del hidalgo, se formó tanto en las etapas colonial como republicana, una casta de gente acomodada, que devino en burguesía rural e industrial, talvez más fuerte que el grupo dirigente de la metrópoli. Los descendientes de conquistadores en América hispana mezclados con razas nativas en casos, o con inmigración europea o africana, forman parte, en simbiosis singular, del sino gallardo de los viejos hidalgos, que son recuerdo histórico, y de los nuevos señores surgidos de las texturas modernas del industrialismo.

Pueblos hay como Bolivia, formado sobre Nueva Toledo, antiguo Collasuyo y Charcas, donde a la épica hispánica se reúnen la tradición imperial de los incas y los primeros esfuerzos industriales de la colonia, (Potosí). Su gestación, sin haber recibido inmigraciones masivas, conserva puras ciertas virtudes de sus dos grandes ramas y anuncia modos de captación del contemporáneo impulso. dentro de la mezcla indohispánica.



CAPITULO XXIX

Los Hijos del Sol

I

Los conquistadores de Nueva Castilla y Nueva Toledo encontraron, en el Nuevo Mundo descubierto, sociedades orgánicas, culturalmente avanzadas en muchos aspectos, y estacionarias en otros; sin embargo, con delineación majestuosa e impresionante. Los pobladores indios que levantaron semejante dechado fueron sometidos y presionados por otras formas de vida. Sobre ellas haremos breve diseño.

Los valores de la civilización occidental tan diferentes de los que sostenían las diversas civilizaciones indias en las Américas, obligan en su análisis y crítica a cuidadosa ponderación y ecuanimidad. Bajo el lente europeo, que algunos pretenden utilizar, como metro comparativo, se ven exageraciones que inducen a falsas apreciaciones.

Indios y occidentales son totalmente distintos, no sólo por sus culturas y civilizaciones, sino por sus fueros íntimos. En el indio no existe el concepto del "yo", del ego germano-romano, sino el sentido plural del "nosotros" (395) G. Romero: "Reflexiones...", Cap. m, Seco VIII, Pág. 13 y sgts.). En este punto radica lo disímil y de él emerge la imposibilidad de analogías, que no hacen otra cosa que confundir y mal apreciar la realidad social y humana del autóctono.

Pero no dejemos de decir, también, que si los indios americanos corresponden a un tipo humano, con peana uniforme en el hemisferio, de difuso y misterioso origen (396) Existen infinidad de teorías sobre el origen del hombre americano. Unas, basadas en las consideraciones de cronistas que con rara excepción apoyan sus relatos sobre la civilización de los indios, en torno a las sociedades que encontraron los conquistadores, sin importarles el pasado ni el grado de evolución en el tiempo; también hacen eco de los mitos. Otras, pretenden explicar su desenvolvimiento a través de migraciones asiáticas, polinesias y australianas; también hay quienes afirman que el indio era originario de la Atlántida hundida. Los menos lo hacen autóctono. No dejan de existir atrayentes conjeturas. Pero hasta ahora sigue oculto y soterrado el problema. La prehistoria americana tiene, por ahora, cerrada la clave.), tienen desemejanzas pronunciadas entre sí y han mantenido incomunicación entre sus grandes sociedades y culturas. (397) Cfr. Capítulo anterior. G. Romero, Ob. Cit). Las diversas familias étnicas de .originario tronco, han tenido circunstancias, evolución y se han repartido por geografías distintas que las han diferenciado al correr de los tiempos y ha contribuido a que unas desarrollen más que otras.

Los españoles encontraron pueblos evolucionados admirablemente y salvajes en el más absoluto estado de primitivismo. La mayor parte de los cronistas se han referido a lo que vieron, casi ningún ha osado investigar civilizaciones precedentes a las incaicas, aztecas o mayas. Los cronistas, como alguien ha dicho, han sido los primeros y más agudos periodistas, han realizado crónicas de su época, han relatado lo que encontraron o se han copiado unos de otros; siempre tuvieron autocensura que les llevaba a escribir sus trabajos mostrando lo favorable al rey o a la Iglesia y evitando, habitualmente, lastimar vanidades, intereses de corte e influencias. Callaron muchas cosas, ocultaron otras, pero, con sus defectos y virtudes, son fuentes imprescindibles para el estudio de la historia americana.

Poco se sabe, por eso, de los pueblos que antecedieron a los que encontraron los conquistadores. Hoy la ciencia arqueológica, antropológica y etnográfica va mostrando cada día más sorpresas y seguramente en el futuro, con mejores recursos técnicos e investigación metodizada, se podrá contar con mayores fuentes. Los incas —para concretar nuestra reseña— no tenían sentido histórico, tampoco escritura, de tal suerte que aparte de leyendas contadas por algunos ancianos rapsodas, que generalmente referían proezas del soberano viviente o cuando más la de sus próximos abuelos, poco o nada dejaron como memoria y recuento. Por esto, civilizaciones como la de Tiahuanacu han quedado en plano conjetural.

Las civilizaciones que se anotan —en la región del Perú precolombino—, como eslabones de la Maya en Centro América, son las descubiertas en Ecuador y Colombia por Marshall Saville, J. Jón y Max. Uhle (jíbaros, Cañar, Tancahuan, Chibchas, etc.). Se identificó a la civilización Savin en la planicie; en la costa, al norte, la chimú, conquistada por los incas muy poco antes del arribo español; luego se localizó la de los Paracas, al sur, de la que si bien existen tumbas y algunos objetos y tejidos, no quedan otros rastros. (398) L. Baudin: Ob, Cit.; Págs. 71-82.).

Tihuanacu sorprende a los investigadores por su ubicación en la alta meseta, al borde del lago Titicaca. Muchos creen que ese importante centro, seguramente capital de un vasto imperio preincaico, sufrió catástrofe sísmica o geológica de proporciones gigantescas, que no sólo la destruyó sino que originó cambios climatológicos. (399) Eliseo Reclus: "Geografía Universal". -Tomo XVIII.-). Se señala a este conmedio como origen también del imperio de los incas. Algunos ven en la puerta del sol símbolos venusianos...

Los aimarás que prolaban costas del lago y una ex- tensa zona de la altiplanicie, en regiones septentrionales de la actual Argentina, en el litoral de Arica y en algunos puntos del Perú, como afirma Posnansky, formaban la tribu de los collas que poseen rico idioma con semántica —agregan algunos— de gran fluidez conceptual. Dice Baudin:

“ Lo que nos queda de los aimaraes es su lengua.
El profano pensará que eso es poca cosa;
se equivoca; la lengua es la expresión viviente
de un pueblo; rica en términos abstractos,
ella nos prueba una alta cultura intelectual;

abundante en palabras técnicas, es el índice de un desarrollo económico avanzado; compleja y diestramente dispuesta, atestigua, una larga evolución; cuando una palabra expresa una idea, es que la idea ha sido plenamente concebida. y cuando una palabra designa un lugar, es que el lugar ha sido ocupado. Cada palabra señala, en un dominio diferente, una conquista del hombre. "Ahora bien, la lengua aimara es extremadamente rica; posee afijos formativos que permiten modificar las raíces verbales, y encierra una cantidad de sinónimos capaces de señalar los más delicados matices del pensamiento, a tal punto que Max Uhle la encuentra superior a la misma lengua quechua." (400) Baudin; Ibidem).

Ahora bien, se debe pensar que estos aimarás pudieron haber sido parte de una antiquísima y rica civilización, superpuesta por incas y quechuas. No se sabe bien los alcances de anteriores culturas, perdidas en el olvido, o porqué los incas ocultaban su origen para hacerle más mítico y arcano.

No fue una evolución ascendiente la de los incas, ni menos original. Era fruto de altibajos, de épocas declinantes y de apogeo de pueblos antepasados y anteriores. Existe una civilización cuyo proceso evolutivo ha corrido distinta suerte por haberse bifurcado y creado movimientos secundarios. En todo caso concurren analogías y similitudes que podrían emparentar a distintos pueblos indios, y no faltan algunos teóricos que tratan de encontrar identidades con pueblos europeos, por lo que pretenden que el nativo de cultura incaica tuviera origen ario. (401) Baudin; Ibid. menciona a Fidel López en su libro "Les faces aryennes du Pérou"; Infra. Pág. 87.).

II

La sorpresa de los españoles cuando dieron con las Indias Occidentales, debió ser grande. Sabemos bien que iban, con el experto navegante genovés, en pos de otras búsquedas. Se preocuparon del poblador que encontraron y después de embrollarse en discusiones teológicas teorías de toda índole, el jesuita José de Acosta (1539-1601 formuló la idea que el Nuevo Mundo fue poblado por migraciones que llegaron por vía terrestre (¿estrecho de Behring?) que hoy día es una de las más aceptadas. Les dio origen mongoloide o asiático.

Aparte estas especulaciones, los iberos encontraron pueblos de tal variedad en el orden social y económico que realmente, aumentaba su pasmo y sugestión ante tanta primicia.

Alcanzaban desde las formas elementales en lo social: hasta elevadas culturas como la incaica, la maya, la chibcha, la azteca y otras anteriores.

Se calcula que, para la época de la conquista, existían en las dos Américas algo así como 14 millones y medio de indios; un millón en lo que hoy constituyen Canadá) Estados Unidos; seis millones en Méjico y siete millones en Sudamérica. Hay cálculos que disminuyen esa cifra (402) Joseph Hoffner: la Ética Colonial Española del Siglo de Oro-, Ed. Cultura Hispánica- Madrid, 1957, Pág. 132.). Al comienzo de la conquista, los peninsulares toparon solamente con tribus de escasa evolución. Fue con la conquista de México y Guatemala que empezaron a tomar pulso al Nuevo Mundo. Más tarde, en Perú y otras regiones, formaron juicio más cabal sobre la importancia de su relación con estas naciones singulares. Los primeros contactos deformaron en no poco grado la imagen de estas sociedades. En tierras donde recalaban por primera vez, se encontraron con indios caribes, quienes habían ya dominado a pacíficas tribus aborígenes y eran, además de aguerridos, antropófagos. Los denominaban caníbales; por esta razón, aunque se probó que esa horrenda costumbre estaba difundida en todas las islas y algunas otras zonas (Río de la Plata y Paraguay), como se evidenció más tarde, la grandeza y monumental organización de los imperios indios los impresionó y forjó la quimera de que podrían encontrar otros símiles en cada "entrada " que realizaban. Es por eso necesario, como aconseja Höffner, tomar con la mayor reserva puntos de vista de los primeros cronistas españoles. (403) Ibidem; Pág. 136.).

Los principales focos de la colonia fueron, sin restar importancia a otros, México y Perú, señalados como puntos matrices desde donde se irradió la difusión de sus conquistas. Y esto porque eran núcleos imperiales de mayor categoría, que estaban en la plenitud de su vida (los mayas habían llegado ya al ocaso).

En este apretado capítulo tan sólo tentamos mostrar perfiles acusados, con el objeto de comprender a los personajes que más han jugado y juegan en territorios que fueron Nueva Castilla y Nueva Toledo en el siglo XVI. La pareja indo-hispana desde entonces hace historia y dio lugar al surgimiento de nuevas naciones. Desde el siglo XIX Bolivia, Perú y Ecuador, mantienen en su seno social una poderosa y mayoritaria demografía india. En algunos casos en proceso de mestización, en otros sigue pura y aislada de las grandes motivaciones culturales modernas.

La cultura incaica es resultado, no principio de etapas. Recogió el esfuerzo de muchos pueblos en centenares de años, lentos en su quehacer pero de rotundidad extraña y original. Entre los indios también hubieron conquistas. Los quechuas dominaron pueblos y los sujetaron a una construcción estatal, extraordinaria (404) Georges Rouma: "La Civilización de los Incas y su Comunismo Autocrático".- Bruselas, 1924.). Muchos autores los consideran originarios del lago Titicaca, ancestral "habitat" aimará. Existe curiosa relación en las lenguas de ambas naciones, aunque en la mayoría de los casos las mismas palabras tienen significados distintos.

El núcleo conquistador de los quechuas en la alta meseta, a tres o cuatro mil metros sobre el nivel del mar, es árido y monótono si se atraviesa de norte a sur, pero lleno de valles, montañas inaccesibles y selvas si se la transita de oeste a este (405) L. Baudin; Ob. Cit.- Pág. 66. La yema de sus esfuerzos se situó en Cuzco, desde donde llevaron ímpetus dominadores a los cuatro puntos cardinales.

El Inca, "Hijo del Sol", soberano, despótico y absoluto, lo era todo: Sumo Pontífice, jefe en la guerra, organizador en la paz, dueño de vidas y hacienda. Podía todo, menos ser cobarde. Se sabe que al Inca Urcu lo defenestraron por acusadamente follón (406) Cieza de León; Ob. Cit.). Los Incas prohibían que se contaran sucesos desagradables y es por eso que el castigo de Urcu es apenas referencia recogida por cronistas del siglo XVI.

Las conquistas incas se hicieron sin escrúpulos. Las resistencias se quebraban en forma despiadada, aunque luego de obtener sometimiento respetaban usos y costumbres, mas imponían el idioma y culto al sol, sin cuyo aprendizaje no se podía ocupar cargos. Los hijos de príncipes sometidos se educaban en la corte incaica (407) Hoffner: Ob. Cit., Pág. 162.). Toda conquista daba motivo a grandes ceremonias y fiestas.

Parece que a partir del siglo XVI se inició la formación del imperio incaico sobre restos de antiguas organizaciones estatales, dispersas en la alta llanura altiplánica (en acuerdo con los cronistas y apesar del criterio adverso de J. Imbelloni). Este surgimiento se suscita dentro de los milenios pachacúticos de cambio, renacimiento, reforma total, nacimiento de nueva era, aceptada como, evidente en la mitografía incaica, que constituían formas cíclicas en que se producían grandes procesos. (408) J. Imbelloni: "Pachakuti IX. El Incario Crítico", Bs. As., 1946.). Así, el incario iniciaría uno de ellos, truncado por el tajo de la espada española.

Cuando llegaron los españoles, el imperio del sol se encontraba en pleno desarrollo. Huayna-Capac había lo grado dominar al norte tierras de Quito, y afianzadas sus provincias del sur, empujaba a su pueblo a mayores ventajas y señoríos. Los españoles se encontraban ese tiempo en Panamá. La muerte de este inca, que profetizó la llegada de hombres blancos y barbados, (409) Garcilaso: "Comentarios" dio motivo a las luchas conocidas entre Huáscar y Atahualpa, que facilitaron la victoria de los invasores de ultramar.

El profesor Hoffner considera que la ideación de Tomás Moro en su Utopía estaba convertida en realidad en Perú, a extremos tales que no faltó quien considere que el utopista había estado en el Nuevo Mundo y estudiado la organización social de los incas. Afirmación fuera de lugar si se tiene en cuenta que ni aún por noticias pudo haber fundado su obra en dicha autocracia que la escribió en 1516 y Perú fue descubierto en 1531.

El colectivismo agrario de los "hijos del sol" habían sido establecido en el ayllu, foco comunitario que al reunirse en aldeas formaba una marca agraria. Este sistema colla preincaico se mantuvo en la dominación de los quechuas como raíz de la organización administrativa de rígido estatismo, que algunos tratan de interpretar como socialista. Los sistemas de ayllu y ,marcas aflojaban el centralismo y permitían cierto grado de libertad. (410) Höffner Ob. Cit" Pág. 163

La sociedad del incario era totalmente agraria y existía una ordenación numeral en la población que se subdividía en grupos de aproximadamente diez o diez mil y cien mil personas, que conformaban las marcas o provincias. Todos los habitantes estaban empadronados y tenían obligación de residir en el lugar de su nacimiento. Cada grupo o provincia debía usar distintivos coloreados en forma de gorros, o algo semejante en la cabeza, de suerte tal que se podía conocer la comunidad de cada persona. El desplazamiento de un punto a otro requería permiso expreso o disposición de la autoridad. El inca, a veces, ordenaba movimientos grupales, como en el caso de los mitimaes (**mitimac**, en quechua). (411) Garcilaso: "Comentarios", Lib. VII. Existía vigilancia severa, que podría parangonarse a lo que en nuestros días llamamos "estado de sitio" permanente. Existían puestos militares en los confines o interior del imperio, zonas de población estable, otras de mitimaes. Ya sea por razones de orden político o por castigos (yanaconas), se realizaban migraciones con miras a colonizar o asegurar dominio sobre tierras rebeldes, o de los recién sometidos, por poblaciones fieles. Existían sentido de planificación dentro del estilo indio, esquema que está lejos de aceptar analogía con modernos criterios económicos.

La forma de recuento o de memónica, establecida por los quipus, nada tenía que ver con el concepto actual de "estadística". Algunos autores, como Baudin, exageran y suponen la existencia de un enfoque estadigráfico; para sostenerse en la idea de que los indios eran socialistas afirma que "la estadística es la base de todo sistema socialista" (412) Baudin: Ob. Cit., Pág. 211.). Evidentemente hoy día, en los estados nacionales y en los grandes imperios, nada se puede hacer sin estadísticas. Es cimiento y apoyo de toda política económica y de su planeación. Es ciencia hija de la complejidad contemporánea y no podemos injertar tales métodos en una sociedad simple, llana, fresca y sencilla como era la incaica. El quipu tenía significaciones diversas aparte de las de recuento. Cronistas como Cieza de León, Santa Clara y otros mostraban admiración por la habilidad indígena para descifrar y dar cuenta de los mensajes que encerraban. Se llegó al extremo de ordenar su incineración. Posnansky ha creído encontrar en Tiahuanacu objetos y pinturas ideográficas precolombinas. (413) A. Posnansky: "Tiahuanacu".)

También Baudin afirma que los incas conocían el sistema decimal. No lo creemos del todo. Dicho sistema de pesos y medidas, muy cómodo para el uso y la aritmética corriente, importa gran evolución en el campo de los números y la matemática, que en cierta medida poseían los indios, pero que no llegaron a sistematizar en la concepción decimal métrica. En muchas ocasiones usaban el número siete como parte de sus expresiones numerales en los **quipus**; también empleaban colores y formas de los nudos, como símbolos de mensajes y registros. No faltará en el futuro algún teórico singular que aplique el sistema binario, que se utilizan en las computadoras modernas, o cualquiera de la tecnología espacial, para encontrar equivalentes en la civilización nativa. Al ser diferente de lo occidental, debemos tratar al indio en su ámbito cultural propio, original, novedoso y no mezclarlo en connotaciones axiológicas del **orbis christianus** del occidente clásico.

Igualmente, la trasposición política "socialista" a un mundo de colectivismo agrario, es forzada. Surge más de un afán de afectación y novelería, que trata de ver con ojos modernos realidades antiguas. El socialismo aparece como tesis política moderna y es resultado del capitalismo y la revolución industrial. Tiene, además, "carga ideológica". El comunismo que figura en el libro la **República** de Platón, es también otra cosa. Forma parte de la teoría ideal, profética y de distintas características que las del socialismo moderno que plantea ordenamientos de otro pelaje.

Existen ciertas analogías entre las formas de organización del centralismo incaico y los rígidos dogmas socialistas modernos. Mas no debemos forzar conclusiones.

El problema es de "maneras de ser". La diseminación del sentido personal en lo colectivo, la imprecisa presencia de lo individual ante el gregarismo, es posible que conciten "parecidos". La sociedad inca produce sorpresa por su ordenamiento, por la obediencia, por la sencilla moral y limpieza de la relación en la comunidad humana, en fin, por la casi inexistencia de propiedad privada individual. Por eso se la compara con los sueños de Tomás Moro. Es claro que el colectivismo agrario requiere, como en la sociedad incaica, centralismo, rigidez, pulcro orden, disciplina, pero ese tipo de vida ha sido natural, surgido de un modo inveterado y en cierta forma repuesto por los incas. Natural, porque parece imitación cuando no forma primaria de asociación, como la de las abejas o las hormigas. y valga esto como simple manera de decir, sin que se quiera extremar la comparación, debido a que el indio sabía de arte y de belleza, tenía espíritu. El socialismo coetáneo, tipo marxista, corresponde a contradicciones del capitalismo, a lucha de clases y factores políticos y económicos que ni se sospechaba entre los incas. No menos se habían cubierto etapas históricas que le son precisas de acuerdo con la buena teoría.

Baudin, como muchos otros autores, al colocar al imperio incaico como expresión socialista, simplemente se equivoca. Tiene originalidad y audacia, pero su análisis no es valedero.

III

La propiedad territorial estaba dividida en tres. Una parte correspondía al culto, otra al inca y el resto a la comunidad. Las personas tenían asignación para su vivienda y un lote de tierra. A los recién casados se les confería la parcela de tierra denominada **tupus**, que aumentaba con el nacimiento de los hijos; al varón se le asignaba el doble que a la hija. El reparto se verificaba anualmente, sin que esto significara desposeer a los que ya tenían concesiones, salvo casos penales. La labranza era realizada por todos en cooperación, en suelos de carácter público. Se cultivaba maíz, papa, quinua y distintas plantaciones autóctonas (coca). Existían turnos para esos trabajos, dándose prioridad a la atención de tierras de ancianos, huérfanos, soldados en militancia; luego las dedicadas al culto, seguidamente los terrenos propios y finalmente, los del inca. Existía un asombroso sistema de riego y acueductos. Se establecieron depósitos y se preparaba la deshidratación de la papa para su mejor conservación.

Las mujeres tenían señalados ciertos oficios, como el de tejer para distintos fines preestablecidos. Existían artesanos de alfarería y orfebres que repujaban oro y plata y los laminaban con maravillosos bajorelieves e incrustaciones de pedrería, que servían de adorno a los incas y jefes principales de la nobleza, y también para ornamento de templos y palacios.

El cultivo de la tierra se realizaba en forma primitiva; con un palo o **taclla** se formaba un hoyo donde se introducía la simiente. Las mujeres limpiaban terrenos a mano. El laboreo se efectuaba en conjunto, con cánticos o voces que lo tornaban rítmico, de tal manera que las largas líneas de labradores avanzaban al unísono. Las edades obligatorias de laboreo eran de los 25 a los 50 años. Los nobles orejones no realizaban estos quehaceres; los niños y púberes se encargaban del cuidado de las plantaciones o del ganado (414) Garcilaso; Ob. Cit.- Cieza de León: Ob. Cit.).

Hay historiadores que hablan del cultivo del trigo y de la coca en las márgenes del lago Titicaca. Los incas no conocieron el trigo, y la coca se la cultivó en valles cálidos de los Yungas, vegas de la cordillera oriental.

Los súbditos del imperio incaico usaban abonos (guano de la costa); tenían tropas de auquénidos (alpacas, vicuñas, llamas) los huanacos, animales ariscos y montañeses por lo general eran objeto de persecución y caza. No contaban con otro tipo de ganadería; aprovechaban su carne y su lana. El pavo, ave de tierras templadas, es oriundo de América, en las serranías cercanas cazaban pavitas de monte y puercos salvajes; también cobraban piezas de siervos y hurinas. El cóndor y las aves de presa eran respetados. La pesca, tanto en el mar como en el lago Titicaca, era abundante. No conocían el dulce, salvo el natural de algunos frutos. Producían humaredas contra heladas y amojonaban tierras del ayllu. El arado y los animales que hoy pueblan el campo de América, fueron traídos por españoles.

Como se ve, la propiedad privada estaba reducida a mínima expresión, puesto que abarcaba tan solo algunos instrumentos de labranza y pequeñas parcelas familiares, de las que el inca disponía en caso necesario. Por no existir moneda, no floreció una economía de cambio y en general los valores eran de uso. Si alguna vez se presentaba el trueque, era muy simple y de tipo doméstico. La posesión de la tierra se transmitía por herencia; no existía venta ni enajenación. Algunos premios y privilegios que eran otorgados por el inca, en tierras o en objetos preciosos, tenían más carácter de símbolos o de honores que de enriquecimiento. Debe considerarse, además, que las tierras de la altiplanicie son áridas y frías, y que las zonas de los valles daban mayor ventaja en las cosechas. Por eso el reparto de los campos se efectuaba con criterio de justicia. Los que estuvieron más próximos de obtener la propiedad privada, fueron los nobles orejones que generalmente tenían tramos aledaños a poblados o a la capital (Cuzco). Algunas regiones incorporadas más tarde que otras al incario iban amoldando sus sistemas, sin precipitaciones, a las costumbres de los conquistadores quechuas.

Existía en el imperio incaico (Tahuantinsuyo) una administración honesta y bien organizada que atendía cuatro suyos (Chinchasuyo, Collasuyo, Antisuyo y Contisuyo), extensos territorios que a su vez se subdividían y eran atendidos por funcionarios en todos los rincones del imperio. Los principales de estos funcionarios formaban el Consejo del Inca, los demás atendían su específica tarea: **Chunca-camayus; pichcachunca-camayus; pacha-camayus; pichca-pachacas; varancas; varanca-camayus; hunus; hunus-camayus; Pacha-camayus y tutricuc.** (415) Garcilaso; *Ibid.*).

Habían inspectores, generales de ejército, sacerdotes. En suma, era una organización compleja y avanzada, tan, to más si las partes del imperio eran diferentes en clima y tribus. Le favorecía el aislamiento, ya que el imperio no tenía fronteras con otro estado poderoso. Las tribus chiriguanas y otras trashumantes del trópico o semitrópico, eran muy adjetivas y atrasadas. Aparte de algunos golpes de mano mutuos entre el imperio y los ásperos habitantes de los llanos del sudeste o de las márgenes del Paraguay, por su estado elemental no ofrecían ningún peligro a la sólida maquinaria estatal del incario. Es cierto que Tupac-Yupanqui incursionó en los llanos y construyó algunas fortalezas, pero no constituían amenaza mayor.

En el incario existía obligación de trabajar, dentro de un criterio de división de tareas. La élite mandaba, pensaba, dirigía, ordenaba, vigilaba. Los viejos y los inválidos estaban eximidos de esa exigencia; la generalidad debía producir lo que necesitaba, se repartían sus ocupaciones. La industria manual y artesanal, como ya expresamos, estaba entregada a gentes que sabían su oficio y generalmente laboraban para el inca. Estos oficios eran hereditarios. (416) *Ibid*; Garcilaso.). Un ejército cuidaba las fronteras o servía como instrumento ofensivo de la política imperial de los incas. En los templos se congregaban las vírgenes del sol, escogidas entre las ñustas nobles o más bellas del común.

Existía una organización jerárquica y piramidal que en el ápice tenía al inca, luego venían los consejeros que formaban la élite, después el pueblo y, finalmente en la base, los yanaconas.

El ejército era un ordenamiento permanente. Estaba comandado por un hermano o pariente cercano del inca, dividido por decenas, centenas o miles y se agrupaba por tribus, de suerte que no se mezclaban gentes de diferentes regiones. Funcionaban sistemas de procuramiento y abastecimiento para lo cual se habían construido tambos de exclusivo uso castrense, lo que impedía que los habitantes de una zona tuvieran que atender demandas de una fuerza de campaña. Se penaba con la muerte cualquier infracción en este sentido. Los parques de ejército en los tambos, tenían todo lo que necesitaba, desde alimento y vestido hasta las armas. Contaba con grupos auxiliares compuestos por hombres y mujeres con específicas funciones. (417) L. Baudin; *Ob. Cit.*, Pág. 315.). Existía obligación de aprendizaje para ser soldado o porteador. Se establecía una leva de 10% de los habitantes, por tiempos determinados. En caso extremo, los hombres aptos de 25 a 50 años eran reclutados. Se podía producir movilizaciones de más de dos- cientos mil hombres bien equipados.

Las armas de los soldados del incario eran diversas. Tenían flechas con punta de hueso, sílex, madera o cobre, se disparaban con arcos. Se había prohibido envenenarlas por consideraciones de humanidad. Las "boleadoras" tan usadas en la pampa del Río de la Plata, eran originarias de estos ejércitos, servían para la caza y el combate, constaban de tres esferas, generalmente de piedra, bien sujetas por piolas distintas que terminaban reunidas en un trenzado que era de donde se las asía para arrojarlas; se enredaban en las patas de animales o daban golpes generalmente si eran dirigidas al cuello o cabeza. (418) A. Bandelier: "Islas del Titicaca y Coati" en Baudin; *Cb. Cit.*. Pág. 3.). Contaban con hondas para disparar piedras. También tenían mazas de madera o metales (bronce o cobre), sujetas con correas al antebrazo, hachas de cobre, dardos, lanzas, macanas. Tenían armas de defensa que eran cascos de madera o escudos de igual material y reforzados con algodón. Protegían el cuerpo con acolchados de esa fibra.

Cuando los incas planeaban una conquista, previamente realizaban gestión diplomática. Trataban de convencer al pueblo señalado para que accedan pacíficamente al vasallaje; al mismo tiempo, enviaban espías, calculaban los mejores lugares estratégicos, analizaban vecindades, condiciones territoriales y sociales. Si lograban una anexión tranquila, se premiaba a sus élites, a sus jefes y ayudaba a los lugareños. Sólo en caso de resistencia los ejércitos del inca hacían la guerra. Generalmente dominaban y vencían. No depredaban en procura de una verdadera integración. Hubieron generales que mostraron gran dignidad y el valor de su temple. Cuando los españoles iniciaron la conquista, se destacan Quisquis y Rumiñahui, que tuvieron altivez y grandeza de verdaderos

mariscales. (419) Garcilaso: Cb. Cit.- G6mara: Ob. C it.- Cap. CXXVIII.). Tanto por su organización como por ser reflejo de una sociedad categóricamente disciplinada y obediente, estos ejércitos corrían peligro, al perder sus jefes, de ser desconcertados y derrotados. Eso ocurrió cuando los españoles obtuvieron sorprendentes victorias. aparte de su valor y destreza guerrera. No fue falta de bravura en los indios, que en cien oportunidades probaron tenerla en demasía, sino el rígido sistema de su organización.

Sociedad estática e inmóvil. En ella todo estaba previsto y regimentado. No había pobreza ni miseria, to dos tenían asegurado alimento, techo y abrigo, aunque pudieran haber quienes tuvieran más que otros, no existía separación entre ricos y miserables. Sociedad estacionaria, sin dinamismo histórico, que absorbía al hombre en el Estado y le impedía la iniciativa individual; pero al mismo tiempo orgánica, estable, con rigor y vigilancia, sin brutal tiranía.

“Juzgamos —”.dice Hoffner— que el efecto más terrible del dominio de los incas, fue, si se exceptúa la privilegiada clase de los funcionarios, la general y sorda petrificación y gregarización del pueblo. Se confirma aquí la sentencia de Santo Tomás de Aquino de que el estado de subordinación puede corromper el carácter de los hombres. Según él, existe este peligro “cuando los subordinados no son hombres de ascendrada virtud.” Sostiene Santo Tomás que una nivelación llevada al extremo amenaza la propia existencia del Estado del mismo modo que “la música desaparece cuando todos cantan en el mismo tono.”

(420) H6ffner: Ob. Cit., Págs. 169-170.).

Las grandes reformas se hacían desde arriba. Los cronistas nos hablan del prestigio del inca Pachacutec, a quien se debe en gran parte el engranaje de tan admirable sistema. Gran colmena laboriosa, sin ocio ni pereza, con diseños mecanicistas. Garcilaso, Gómara, Cieza de León, Santa Clara nos dan noticias de estos "hijos del Sol". Muchos de ellos no dejan de poner condimento español y occidental; igual, analistas modernos del imperio, le otorgan improntas europeas, ahí están Baudin, Cunow, Trinborn, Prescott, Uhle, etc.

IV

La economía del incario era de tipo agrícola y tenía como objetivo el abastecimiento de la población y acumulación de reservas. La falta de conocimiento de la rueda y otros utensilios limitaron la capacidad de transporte de tal suerte que, así como en el campo social existía estagnación, en el económico también se marcaba una rigidez consecuente con la forma de vida.

Al no existir moneda, no se estableció una economía de cambio. No había comercio ni interno ni externo (referido este último a las posibilidades de relación marítima con otros pueblos). El trueque elemental de artículos suntuarios o de tejidos en las costas, no debe ser considerado como un germen de actividad mercantil. El trueque era esporádico y en el contacto interno generalmente local y de pequeña monta. Se intercambiaban alimentos o se subsanaban pequeños déficits familiares de artículos esenciales. No existía mercado.

Los tributos no eran en especie, ya que al no existir moneda se podía haber forzado a ofrecer productos. No, se exigían prestaciones personales, que servían para que el inca y su administración pudieran construir obras públicas y utilizar esa energía en explotaciones agrícolas o mineras, así como en algún tipo industrial incipiente.

La industria era oficial. Tanto alfarería como hilandería y tejidos estaban auspiciados por el Estado comúnmente estos productos abastecían a los grandes almacenes imperiales. La industria, si así podemos llaman a la manufactura, estaba en plano muy subalterno en relación a la agricultura. Funcionaba la producción de minerales de oro, plata, cobre y bronce y también se generó una forma de metalurgia, bajo la tuición del inca. Los metales preciosos empleábanse para ornamentación; el cobre, en reducida escala, era utilizado para las armas (puntas de flechas o mazas). Es interesante constatar que la civilización incaica había llegado a utilizar sistemas de fundición primarios pero eficientes. Minas como la de Por co y otras, explotadas durante la conquista por los españoles, ya habían sido descubiertas y puestas en trabajo por los nativos.

El transporte tenía infraestructura impresionante. Muchos iberos, cuando atravesaron por carreteras o "caminos del inca", quedaron sorprendidos de la calidad y grandiosidad de esas vías, comparables a las colosales construcciones romanas, tanto más si por entonces en Europa no existían calzadas de ese tipo y disposición (uniformes y adoquinadas, sin pozos y rasas; podían transitar hasta doce jinetes en línea a lo ancho en las llanuras, y seis o cuatro en laderas). Esas carreteras eran usadas por los chasquis, correos establecidos para rápida comunicación entre distintas comarcas. Los correos tenían relevos en lugares determinados y permitían pronta y ágil relación entre los confines del imperio. Al no tener carros, coches u otro medio de transporte, se utilizaban las llamas

en recuas numerosas, por el pequeño peso que soportan esos animales. Esto influyó para que, en lo posible, cada comarca tuviera un sistema de autoabastecimiento de lo esencial.

Los almacenes y tambos distribuidos estratégicamente, tenían tal abundancia de artículos de consumo, cuentan cronistas, que cuando los españoles acudieron a estos depósitos en Cuzco y Cajamarca, y extrajeron grandes cantidades de abastecimientos, los almacenes quedaron casi intactos (421) Francisco de Jerez: "Conquista del Perú", Col. Riv., Tom. 26, Pág. 334.). Estos centros de acopio tenían funcionarios responsables, que se encargaban de su limpieza, de eliminar en los graneros y destruir los productos descompuestos o desmejorados. Eran construídos en lugares frescos y ventilados, aledaños a poblaciones o caminos. En ellos se acumulaban vestidos, tejidos, armas, sandalias, maíz, chuño, tunta, pescado seco, algodón, lana de alpaca, de llama y vicuña, conchas marinas, semillas, etc. Algunos de estos productos formaba parte de los tributos computados como trabajo, más que como valores en especie o manufactura. Los **tambos** eran construcciones diseminadas en los campos o, como dijimos, a lo largo de las carreteras; servían además como alojamiento. Eran edificios de una sola pieza, vastos y sólidos. El servicio del tambo tenía encargo de atender a funcionarios que estuvieren de paso y, en su caso, los comarqueños, de servir y atender a ejércitos o comitivas. Nadie podía permanecer más de un día en ellos. También llevaban ese nombre lugares donde se alojaban los chasquis, quienes entregaban sus mensajes a los servidores de turno.

La ganadería constituída por auquénidos, era también del Estado, pero cada jefe de familia tenía derecho sobre una pequeña tropa. Los pastos eran imperiales y muchas veces, en algunas **comarcas**, donde existía propiedad comunitaria sobre ellos, servían como parte de tributos, ya que eran zonas inaptas para agricultura.

Los bosques y plantaciones de árboles, eran estrictamente vigilados para que su tala y consumo abasteciera lo indispensable. Era notable como se cuidaba la forestación. El empleo de la madera era regimentado. Servía para algunas construcciones (techos que luego eran cubiertos de paja).

Redes de acueductos interesantes por su técnica, se utilizaban tanto para riego como para beneficio de centros poblados. El uso y distribución de aguas correspondía también al Estado. Se repartía en forma adecuada y en algunas regiones por turnos.

Muchos productos de la costa eran llevados a los tambos o graneros de la altiplanicie y valles y, a su vez, los de esas regiones se enviaban a la zona litoraleña. Había un sistema de intercambio regido por la administración. Existía sentido cooperativo y de ayuda. El auxilio entre pobladores era costumbre. (422) Garcilaso: Ob. Cit.).

"Desde el punto de vista económico, es aquí donde aparece incontestablemente el papel esencial de los graneros. Si se rompe el equilibrio entre la producción y el consumo en una provincia, las otras provincias vienen automáticamente en su auxilio; si el déficit se extiende a todo el territorio, los excedentes de los años anteriores lo cubrirán al instante. De este modo, los habitantes del imperio son solidarios unos de otros en el espacio, y las generaciones unas solidarias de otras en el tiempo. Con semejante previsión no es posible ninguna sorpresa, el porvenir está asegurado." (423) Baudin: Ob. Cit., Pág. 279.).

Economía previsora, autárquica y bien reglamentada por medio de planes sencillos pero de acertados resultados, muestra a los incas como grandes estadistas y regidores de pueblos. Su tiempo no era de industria ni de comercio. Vivían aislados y rodeados de tribus o naciociones que, incorporadas lentamente, se sumaban al imperio que les ofrecía seguridad, orden y paz. Esas tribus diseminadas y anarquizadas habrían desaparecido o caído en mayor atraso y sufrimiento si el incario no las hubiera llevado a su égida.

V

La sociedad de los incas estaba regida por una moral y una justicia de contornos limpios, de fluida llaneza. Montaigne en sus "Ensayos" se ocupó del pueblo de los "hijos del sol", exaltando sus virtudes. Contemplar esa civilización de dogmas simples, que hieren en lo profundo las debilidades humanas, para superarlas, concita admiración porque muestra la sensibilidad y delicadeza de sus mandatos: No robes...No mientas...No seas flojo... Sobre esos tres pilares funcionaba el incario. La justicia, en su sentido ético, era inflexible con aquel que rompía las reglas. La muerte era el castigo. Había, pues, temor, existía profundo respeto por los dictados morales y las disposiciones del inca.

Adoraban al sol, a la luna, a las estrellas; en suma, a la naturaleza. Una **huaca** era algo raro, sagrado y venerable. Las divinidades eran múltiples después del sol, tenían honda reverencia por ciertas altas y soberbias montañas. El rayo era instrumento de castigo de las fuerzas de la naturaleza, a las que divinizaban también. El inca, "hijo

del sol", era considerado divino. Pachacamac, Viracocha, eran dioses en cierta manera abstractos. Todos estos cultos convergían en el Inca que dictaba la ley y ,ordenaba a los hombres. La prudencia de estos soberanos mantuvo las costumbres de todos los pueblos y evitó el capricho en sus mandatos. Los incas mantuvieron equilibrio y sabiduría, lo cual les permitió gozar de gran "prestigio" y amor entre sus vasallos... Había respeto por las instituciones seculares.

En torno a este importante ordenamiento cultural y administrativo, floreció el arte y la arquitectura en construcciones sólidas, pesadas y con sentido práctico. El templo del sol en el Cuzco estaba prácticamente repujado en oro. De allí viene aquella anécdota del capitán Leguizamón, que en la conquista española de esa capital le tocó en el reparto del botín un sol de oro laminado, de grandes proporciones que extrajeron del recinto sacro. Lo jugó con sus compañeros y lo perdió, y originó el dicho: "Jugarse el sol antes que amanezca...".

Los palacios del Inca, con sus lugares de reposo, espejos de agua y cómodos baños, los edificios estatales como los tambos y graneros, las calzadas y puentes de extraordinaria audacia, la estatuaria tallada en piedra con templetes y glorietas, las fortalezas y pucaras, dan al incario reputación de espléndidos constructores y artífices.

Alfarería, repuje de metales, orfebrería, tejidos y ornamentos llenan hoy museos de Europa y América, de residencias y colecciones privadas, sorprendiendo por su delicadeza e imaginación y demuestran cuanta ha sido la creatividad de la raza.

En ciencias, llegaron a descubrir el calendario; tenían conocimientos astronómicos y de medicina (son famosas sus hierbas curativas y la sabiduría de los callaguayas), en cirugía realizaron trepanaciones hábiles. Tenían nociones claras sobre agronomía, sabían utilizar las aguas y hacer represas. Tuvieron obras de teatro, como **Ollantay**, drama que era transmitido por bardos, en manera oral, por generaciones, se representaba ante el Inca y su élite. En fin, fue una civilización que constituyó dentro de su primitivismo, uno de los grandes esfuerzos del hombre para regirse y vivir en comunidad.



Portada del Templo de Santo Domingo, La Paz

CAPITULO XXX

[Notas sobre el mestizaje.](#)

El tema del mestizaje importa consulta de diverso género y enfoques desde diferentes ángulos. Por eso trataré apenas algunos de sus perfiles, especialmente la misogenización del indio con otros grupos humanos. La mezcla del africano, sin dejar de tener importancia, carece de autoctonía americana y da coeficientes de otro género; mas, al formar parte del fenómeno general de mestización en el hemisferio, será tangencialmente referido. Como se ve, el relieve de tan variados entronques debe ser objeto de más profunda observación.

Alguna vez me ocupé del tema de los espíritus territoriales" (424) Gonzalo Romero: Cb. Cit.), refiriéndome a estudios del profesor Walter Schubart (425) Ibid.- Pág. 84.). Debo aclarar que la referencia a "espíritu territorial" no intenta ninguna incorporación al determinismo geográfico de los positivistas. Su concepto y miraje son otros, y se aproximan más bien al criterio de Ganivet cuando se ocupa también del tema (426) Angel Ganivet.).

Existen múltiples presiones en torno a la vida humana que diseñan la personalidad de los pueblos. Si no existiera ese juego de influencia; la acción humana sería inerte, carecería de Historia. Las "atmósferas de paisaje" son parte de la formación del hombre. Lo vivo, lo que actúa, lo que finalmente da forma y convierte en escenario al contorno, es el hombre; pero así como la "tierra" ejerce sus modos, forja con otros factores algunas de las características tanto de individuos como de comunidades, hay otras formas que la coadyuvan. Por ejemplo, el tiempo, la época, los modos culturales de un período dado. Es distinto el americano del siglo XVI al de hoy, igual ocurre con el español, aunque sus esencias íntimas se mantengan, cambian los tiempos, difieren las ideas, las modas son otras, pero así como permanece la "tierra" con su plural incidencia, subyace el "ethos" de una raza, de un grupo humano. Entendido el concepto raza a lo que distingue una comunidad de otra —sin la menor idea de relacionarlo con el criterio de un conde de Gobineau y otros—, siempre que se mantenga con sentido de común destino, que conserve costumbres y preferencias, puesto que la educación puede provocar un vuelco sustancial de todo el cargamento de maneras heredadas. En este fluir de mutaciones, unas más hondas que otras, se mantiene lo que podemos llamar con Ortega el "carácter". Juego de la Historia, movilidad, fluencia pero en el marco de una manera de existir, guarnecida por una intimidad, por esencias vitales, vocaciones, costumbres, giros espirituales, adhesiones morales que no son únicamente producto de la tradición, sino del actuar presente de aquello que Unamuno llama "intrahistoria".

Cuando se produce comunicación, mezcla tanto biológica como espiritual, se promueve una trasmutación y aparecen pseudomorfosis de los núcleos concurrentes. El mestizaje en América, por esto: tiene importancia capital. Es fruto pleno de matices, sugerencias, vitalismos, de nuevas formas surgidas de otras añejas. Es el fenómeno sociológico más importante de la conquista. El tercer ente surgido de la composición de dos principales, aparte de submestizajes y desdoblamientos que dan finalmente un resultado que concurre a la formación de las comunidades, que marca "espíritus territoriales" o que los produce como fenómeno de ambientación cultural o de "atmósfera de paisaje". Discurrámos, lector amigo, sobre estos temas para lograr algunas ideas sobre el gran proceso de América.

Hay un indudable fenómeno. De la mezcla, alguno de los ingredientes pesa mayormente o da fisonomía más acentuada. Durante la invasión árabe a España, ciertas regiones subrayaron la influencia muslim más que otras, sin que por esto España sufriera en parte de su territorio una total arabización. Mucho discrepan diferentes historiadores y ensayistas hispanos sobre si el valimiento mahometano marcó decisivos perfiles o si, más bien, ha constituido un hecho periférico que agudizó las esencias ibéricas, ya confundidas con las de godos y romanos. Como sea, el español que vino a América trasladó las condiciones de su casta. Fue, como diría Unamuno, un problema castizo...De lo árabe trajo ligazones pronunciadas, en el idioma y una manera de someter al vencido, además de ciertos procesos hogareños referidos a la cocina, a gustos por almíbares y manjares, a técnicas de albañilería, repujes en cuero y aceros, uso de artefactos cotidianos. En cuanto al alma, al carácter, a la concepción del mundo. De ahí que el entronque en la nueva tierra ofrezca la particularidad de reunir pueblos en cierta manera limpios de complicaciones, dentro de lo relativo, sin conexiones que los harían parte de complejos culturales abigarrados. España, por su aislamiento durante la guerra de reconquista, por su "voluntad" de arrojar al invasor, por su **invencibilidad**, es decir por su "querer" libertad e imponer un cristianismo muy suyo, sin sobrecargas normales en Europa —que eran el orto de la Reforma— logró finalmente no ser vencida, subyugada, conquistada.

El natural de América era puro de contactos con otros continentes y culturas. Aún entre sus diferentes naciones, imperios y familias raciales, escaso era el vínculo, salvo el de convivencia inmediata, como el de naciones dominadas por el Inca, o de grupos tupí-guaraníes que expandieron su tipología hasta el Caribe y por la región boscosa del continente. Pueblos estos con evolución disimil, unos imperiales con organización relevante frente a otros trashumantes y salvajes, tienen también un modo alámico transparente, feraz, apto para recibir semilla cultural. Se convirtieron en receptores principalmente. Y por enfrentarse al avasallamiento arbitrario, que impuso normas "verticales", promovieron situaciones de hecho, como el mestizaje, que ofrece singulares características.

Limitar el mestizaje a un hecho somático o de mezcla de razas o grupos humanos, no tiene mayores alcances sociológicos o históricos, pues queda reducido a un fenómeno físico y genético relativo. Tanto más riesgoso si por ahí todavía rondan, en algunos círculos de dudosa autoridad, ciertas teorías racistas. Los criterios elaborados por Gobineau fueron, en cierta medida, fruto de las corrientes positivistas. Frente al racismo selectivo de éstas, se levantó la mente de Jean Finot, que llega hasta la negación de existencia de "razas".

Hay diferencia de grupos humanos, por su ubicación geográfica, sus costumbres, sus tipos influidos en el medio, por sus conformaciones físicas, pero la especie es una, con la misma condición humana y el don de la inteligencia. Hay grupos más evolucionados que otros. Fenómenos antropológicos que marcan diferencias de diverso jaez. Un germano es distinto de un chino de muchas maneras —desde la apariencia física hasta sus modos culturales— pero ambos pertenecen a la humanidad con todos sus maravillosos atributos y limitaciones. Estas situaciones reales han creado y originado sicologías diversas de complicada virtualidad.

En su relación, los pueblos han producido cruza y mestizajes pacíficos y a veces violentos, motivados por guerras. La incorporación de grupos humanos, unos con otros, dentro de las familias europeas, asiática o africana, ha producido distingos entre las diferentes geografías.

En América existía incomunicación entre los diferentes centros demográficos, pero el tipo de grupo humano que puebla a una tierra es claramente perteneciente a una gran familia nativa, con características antropológicas propias, diferenciadas de las que existen en otros alejados continentes, desvinculadas por siglos con el Nuevo Mundo.

El descubrimiento y dominio de las rutas oceánicas determinó la conquista de los diferentes reinos e imperios nativos, donde se produjo el hecho más notable e importante: el mestizaje indoespañol. (427) G. A. Otero: "La vida social del Coloniaje".- Ed. La Paz, 1942.- Dice Otero: "Si la Colonia ofrece hoy día interés social e histórico, es precisamente por el fenómeno del mestizaje y nuestro país no habría tenido que exhibir como expresión étnica propia la parte de los aborígenes, nada particular. Si la historia colonial la constituyen los conquistadores y los indios, los mestizos la forman con mayor fuerza, que son el producto típicamente indo-español, automáticamente propio del medio circundante histórico"). En el norte se promovió un proceso de extinción aborigen y acentuada tendencia en el empleo de la esclavitud del africano.

Existe, como es natural, una primera fase, en la que se manifiesta un mestizaje forzado por la violencia. El español tomó mujer y muchas veces abusó de su dominación guerrera para amancebarse con la india, de cuyo connubio surgió una primera capa del nuevo estamento social.

El período virreinal promovió un abigarrado cruzamiento y éste se realizó por regiones. Hay zonas donde al menguar el nativo lo suplanta el africano, caso del Caribe, Brasil y algunos otros países. En otras, como Charcas, el contacto es simple: indios con españoles. Por eso mismo resaltarán diferencias en el mestizaje e irán formando ciertas características que singularizan a los pueblos, dándoles sello diferencial y perfiles de personalidad. Hay porciones territoriales donde lo africano dominará, otras donde lo indígena dejará su impronta, o se marcará lo europeo con más relieve, a raíz de migraciones europeas (en especial en el período republicano). Hay mestizaciones de tipo subalterno. Tiene mucho que ver en estas cosas la ubicación social de los grupos humanos. Así al indio, por disposición de la Corona, se lo considera súbdito (428) CFR.- Caps. IX-X-XI.), entretanto el africano tenía calidad de esclavo, de donde los mulatos eran declarados "infames de derecho". (429) Otero: Ob. Vit., Pág. 21.)

En general, el mestizo surgido de la relación étnica entre españoles, criollos y aborígenes, era tratado de forma peyorativa. Los negros estaban sumidos en absoluta subalternización. Raro era el hijo legítimo o legitimado. De ordinario se los tenía como hijos naturales, adulterinos o adoptados. En esta materia jugó papel muy activo el cura.

Hubo período en el que la sociedad se constituía lenta e irreversiblemente hacia el mestizaje y que, por factores de época, se tenía en menos o como casta inferior al surgido de la cruza. La situación hizo germinar rasgos psicológicos enmarañados, con fuerte carga de resentimiento. En la actualidad se considera el mestizaje como fenómeno general y amplio, que constituye la médula misma de los nuevos pueblos y va menguando la "distancia" que había surgido entre sectores humanos de una misma sociedad. Los prejuicios ahora son puestos más en función de clase que de raza, aunque existen motivaciones peligrosas que buscan, por afanes de dominio político, avivar esas diferencias. Esto en el campo étnico, ya que, en otras formas sociales, el mestizaje es aún mas amplio y se constituye en esencia social de las naciones indo-españolas o hispano-americanas del hemisferio.

El mestizaje, cuando pretende abarcar no solamente problemas genéticos, sino el enlazamiento entre diferentes "pueblos", obliga a ciertas digresiones para su mejor comprensión. Si seguimos a Spengler en su definición del concepto pueblo, a diferencia de la interpretación romántica generada en la Europa del siglo XIX, desembocaremos en lo que el filósofo alemán denomina raza, como agrupamiento de **hombres**, que no de pueblos, en una comarca que impone una "cierta duración a la parte cosmovegetativa de la vida, a la existencia" (430) Oswald Spengler: "La decadencia de Occidente"). En esta manera se dominan tribus, estirpes, generaciones o familias al continuo cruzamiento de sangres en determinada geografía más o menos dilatada. Además los hombres poseen otra parte de la vida, lila parte animal, microcósmica, la conciencia vigilante, la sensación, la intelección". La relación de las vigiliias de unos con otros la denomina **idioma**, que comienza por ser expresión inconsciente, percibida por los sentidos hasta convertirse en técnica de la comunicación" (431) Ibid.- Espasa Calpe: (Madrid, 1958).- T. II, Pág. 137.), que asume un carácter consciente, comprensivo de los signos.

II

El lenguaje hablado es una parte del idioma, tiene muchas formas. El idioma viene a ser así algo relacionado con el alma de una agrupación humana. Tiene esencias propias, intimidades, giros internos para expresarse, pero también es susceptible de recibir influjos. Eso puede comprobarse en los rituales de pueblos primitivos, en sus ornamentos y hasta en sus formas escritas. La gran difusión del alfabeto griego ha cubierto más de la mitad del planeta. Las grandes lenguas, como el latín, han lo- grado transmitirse, mezclarse y morir, pero el idioma romano

queda en su arquitectura, su arte, su literatura. Existen migraciones, tránsitos y pugnas en los idiomas. Cuando el lenguaje español llegó al Nuevo Mundo, chocó con las lenguas nativas. A unas las dominó enseguida, pero otras fueron pertinaces, se mantuvieron y persistieron ante el invasor. Si bien la introducción primaria del lenguaje oral fue de tipo vertical e impuesto, pronto tuvo el reflejo ascendente de la lengua de la raza subyugada. se mezclaron las formas de comunicación oral. Así el quechua o el aimara, en Bolivia, absorbieron palabras castellanas. El idioma del conquistador, en su uso en la geografía americana, adaptó palabras vernáculas. El guaraní introdujo el bilingüismo en Paraguay. El quechua y el aimara mantienen vigencia en la población nativa de vastos territorios bolivianos. Muchas palabras incorporadas como americanismos por la Academia de la Lengua Española, son de absoluta estirpe autóctona. En Bolivia, el lenguaje oral de los indios en los distritos montañoses y del altiplano se mantiene tenaz. Con todo, hay modos mestizos, existen transferencias y formaciones semánticas interrelacionadas. Hay giros y modos del lenguaje que muestran mútua influencia, un cruzamiento que va dando origen a distinciones y personalidades regionales en el hablar. Si bien el idioma español es el oficial, ya nutriéndose, día a día, de nuevas voces e incubando una transformación mediante el cruzamiento de vocablos y expresiones con el originario de la tierra, que también toma aspectos de arcaísmo o vulgarismo en el léxico.

El castellano, como lengua de uso en América, especialmente en los estamentos urbanos. no sólo se emparenta con otras locales, sino que recibe las expresiones de masas de inmigrantes, esto en algunos países americanos que en el siglo XIX, ya en ejercicio de vida republicana, aceptan contingentes europeos y pobladores que mixturán la dicción originando terminologías inéditas.

No hay duda que uno de los instrumentos de la conquista ha sido el lenguaje. Pero al introducir sistemas administrativos, o maneras de catequesis cristiana, se tuvo que utilizar voces originarias. Allí se hace más palpable lo promiscuo del discurso y el decir. El romance castellano tomará sendas que en algunos casos reediten, en su sencillez, el esplendor poético del Siglo de Oro español.

El mestizaje del lenguaje oral y escrito trastroca y barbuja la ,dicción. Así también infiere heridas a la ortografía, la corrompe y lastima.

En la parte declamativa, en el hablar, se agudizan acentos y dejes regionales cuando no, y en mayor grado, maneras de construir que tiene uno y otro lenguaje. Así, entre quechuas y aimaras, los adjetivos preceden a los sustantivos, por lo que imprimen esas maneras a la oración en español. Hay en todo esto lengua culta y roma. Casticismo en lo vernáculo como en lo que viene de Iberia, pero el vulgarismo, las interjecciones, como en todas partes, no sólo estarán en la palabra de lo plebeyo sino de lo mestizo.

Falta un ensayo amplio sobre la materia, que bien pudieran emprender los académicos. Apenas si subrayo algunas anotaciones tendentes a mostrar cómo el fenómeno del mestizaje es de amplia gama y horizonte.

El habla es más popular. No obliga a la alfabetización, de suerte tal que es en ella donde se hace mas presente la mezcla y corrupciones idiomáticas. Las lenguas del "populo minuto", en tiempo del imperio romano, fueron creando los romances y fablas regionales que devinieron con los siglos en idiomas surgidos del latín, como el italiano, el español. el francés, portugués, rumano y otros.

La acción administrativa y religiosa obligó el empleo del lenguaje escrito, donde dominó el castellano. Allí se perennizan muchos vicios y defectos, que quedaron como legado de la colonia (no todos los curiales eran cultos...) Floreció un vocabulario en el tráfago del burocratismo, en las relaciones de capitanes y hombres de hazaña con las cortes y reyes de España. Hay una literatura de archivo y un perorar cotidiano, con acicalamiento o desaliño, pero en ello siempre repta la influencia de la familia, la raza o el lugar, de la servidumbre que cría y tiene relación permanente con el niño. Los oficios serviles estaban a cargo de nativos y ellos en su parloteo contagian tonos, aires, construcciones gramaticales y modales a los menores y a quienes tienen relación permanente con ellos.

Hablar castellano en las tierras del imperio, era "distinguido" para los indios. Era para los mejores y selectos entre mestizos y plebeyos. Era lengua de los que mano daban.

Pero hay un hecho más que añadir. El conquistador con su lenguaje, trajo la escritura. El nativo no tenía alfabeto, carecía de signos para escribirlo. Hay tendencia a demostrar que los "quipus" eran una forma de ellos. Igualmente. se arguye que los Mayas y Aztecas tenían alfabetos o signos. Es posible que estos últimos, sí, los tuvieron. pero en general sus leyendas y su literatura son de mensaje oral, relatada verbalmente de padres a hijos, más que por graffias. No había escritura propiamente di. cha que represente un idioma histórico.

"La palabra pertenece al hombre en general.

La escritura pertenece sólo al hombre culto.

La escritura, por ,oposición al idioma de palabras

depende toda, y no sólo en parte,

de los sinos políticos y religiosos por que

atraviesa la historia universal. Todas las escriaturas

nacen en las culturas **particulares y**

constituyen uno de sus signos más profundos.

Pero todavía no tenemos una amplia historia

de la escritura. Y en cuanto a la psicología de las formas y de las transformaciones de las formas, ni siquiera ha sido todavía intentada por nadie. **La escritura simboliza la lejanía**, esto es, no sólo la amplitud, sino también y sobre todo la duración, el futuro, la voluntad de eternidad. Se habla y se oye en la proximidad y en el presente. Pero la escritura nos permite dirigirnos a hombres que no hemos visto o que no han nacido. La voz de un hombre resuena en la escritura siglos después de su muerte. La escritura es el primer síntoma de la vocación histórica.

(432) Spengler: Ibid.- Tomo II, Pág. 110.).

Ocurre así que los pueblos nativos del Nuevo Mundo, al recibir el influjo idiomático de los invasores, mostraron gran tenacidad en mantener su lengua originaria, más para comunicarse con el habitante urbano utilizaron la de los conquistadores; además, el español a través de sus curiales o de los sacerdotes, para entenderse con pobladores de la campaña tuvo que aprender el idioma nativo o elaborar diccionarios. Así el signo escrito europeo bus- có las maneras de dar fonética a una lengua ajena. Hoy, para lograr un proceso de alfabetización, se choca con esta superposición de alfabeto y lengua, lo cual crea un problema abigarrado (¿se debe alfabetizar con grafología ajena y en idioma nativo, o bien tender a uniformar el idioma español, más universal que el lugareño?). Esto, además, muestra otro aspecto del mestizaje idiomático: el de la voz y el signo y la existencia de problemas no científicamente resueltos dentro de un lineamiento social. Pero ese no es asunto para estos apuntes.

En cuanto a la relación alfabeto o signo con dicción, se producen alteraciones fonéticas que no sólo muestran diferencias en la manera de ..sentir" una lengua con incrustación de escritura foránea, sino que aún en los estratos populares que han adquirido el lenguaje español se marcan maneras mestizas y también regionales. El sonido de la "e" latina, en la pronunciación del indio suena como "i" y viceversa.. El uso de la "S" y la eliminación de la "Z:", el empleo parigual de la "B" y la "V", unas veces viene de la España misma y otras ha tomado parentesco con la expresión vernácula. El hijo del español, por su contacto con la india, que es su madre, o con la servidumbre, si es de origen europeo adquiere influencia fonética y de construcción.

Al no tener escritura propia, el nativo originario tiene un capite di minutio idiomático, por lo tanto histórico, y de arte literario. Es un problema de sociología histórica y de conciencia cultural, que se transfiere al proceso del mestizaje lingüístico, donde afloran formas nuevas de gran .originalidad.

Los modos cantados de Tarija y Cinti y del gauchaje argentino, la sustitución de la "h" por la "j" y el jalar la "s" para expresar la casi como "j" suave, o eliminar la en el plural, son típicas de las regiones cálidas. Entre- tanto, en las sierras, la "s" es fuerte con un sonido parecido a la cópula "sh". Hay fonéticas regionales. En esto influyó la semántica indígena .0 en su caso la mayor influencia española. En las montañas de los Andes hay lenguas musicales y otras muy ásperas. En las selvas, la familia tupiguaraní tiene pronunciaciones nasales y menos vocalizadas. Todas estas variantes dan tonalidad y particularidad a las formas castellanas habladas; mas estas formas desaparecen con el uso de la escritura, salvo que se quiera caracterizar palabras o expresiones, forzando el uso de la escritura y de los tildes. Todo esto será mestizo. Conforme a las expresiones de Spengler el poblador americano actual tendrá "sentido histórico", mientras que el habitante originario, limitado por la escritura, y sin poseer impresos editoriales en su lengua, quedará limitado y sin "expresión histórica", salvo la que le otorguen o interpreten los de habla española.

Es cierto que este mestizaje del habla, mientras hay uniformidad en el escribir (no hablemos de gramática ni de construcción, que están también influidas), con variantes, tonalidades o singularidades adosadas al idioma castellano, que toman sus giros del quechua, aimará, guaraní o de otras lenguas originarias, constituyen formas mestizas que van construyendo una lengua, la cual con el correr del tiempo puede llegar a formar otras, derivadas le la mezcla y acesión de giros y términos que el creciente progreso y tecnología incorporan a diario al léxico común y científico.

Hay además que distinguir el idioma popular, plebeyo, del culto, pero no por eso deja de influir y "filtrarse" una terminología que asume dispensas de la Real Academia Española de la Lengua; por ejemplo: **macana, pampa, sunicho, guagua, ñato**, etc., etc. Obvio es añadir que hay fonéticas de "clase". En todo esto anda la canción el cantar, el diario hablar, las entonaciones, las alharacas y los dichos populares.

Existe, es claro, un territorio verbal vernáculo sobre el que transcurre el castellano. A eso hay que añadir la afluencia de las inmigraciones, los arcaísmos como fruto de la literatura romancesca del siglo XVI, aspectos a los que añadidos los diminutivos, engendran barbarismos de los que está plagado el idioma de nuestro hemisferio. Proceso de fragua y mezcla, de mestizaje, indudablemente.

Don Gustavo Adolfo Otero cita a Menéndez Pidal en estudio realizado de ronda poética, como ejemplo de i deformación idiomática del castellano en América:

"Hilo de oro, hilo de plata
que jugando al ajedrez,
que me dijo una mujer
que lindas hijas tenés

.....
.....
.....

Venga, venga pastorcito
pues no seas tan descortés,
de las hijas que yo tengo
la mejor se la daré

.....
.....

Me la llevo como reina
Este oficio sí me agrada
hagamos la fiesta entera,
hagamos la rueda entera,
mandadero lero la...

{433} Otero.- Ibidem.- Págs. 36-38.}

Mucho más se podía decir y comentar sobre uno de .los más amplios campos del mestizaje, que es el idioma, .la lengua. Por ser un asunto dinámico, trasunta como pocos la movilidad de la mezcla.

III

El origen de la familia mestiza es sui géneris. Reposa; definitivamente en la mujer. Familia y comunidad indígena tienen sus propios perfiles; igualmente la hispana, con sus raíces cristianas y medievales. La familia mestiza carece de la estabilidad de las dos. El español que tomaba compañera india, o se amancebaba con varias, procreaba hijos con ellas y por lo general estaba ausente de la casa o de la compañera, en "entradas", en misiones o viajes. La india, cualquiera sea su condición de relaciones sexuales, criaba sus vástagos dentro de su mundo ancestral, con costumbres, gustos, supersticiones, lenguaje y comidas. El padre lejano, ausente, respetado y temido, omnipotente, con usos, exigencias y maneras que eran imitadas y se las condicionaba al diario vivir. El hombre ibero impuso la arquitectura de la casa, parte del utillaje, junto con alfarería india, mobiliario y cuidado de animales domésticos.

Pasada la etapa primera de la conquista, hijos o hijas del español en la india adoptaron los básicos estilos de vida del enfaldo aborigen y motivaciones, hábitos y conducta del padre extranjero. Cuando se asentó la colonia, también la familia mestiza (no hablemos de la española o india, aisladas) conforma una tipología hogareña más acomodada en el concubinato o en el amancebamiento que en el matrimonio que, como se ha visto, casi no existía. En esos tiempos se aceptaba el puesto que se ocupaba en la vida y, como generalmente la india ocupaba situación social inferior, ni siquiera pretendía casamiento. Ser querida o amancebada del español era motivo para sentirse más, una manera de mejorar de posición.

La situación era más bien de connotación sexual, pasional. No de amor o ternezas por lo general. .. Era de conveniencias, como en el caso de los primeros conquistadores que formalizaron matrimonio con ñustas o princesas indias de la nobleza incaica o tribal. La urgencia y la costumbre de gozar de una "atención", de llegar de la excursión, del viaje o la guerra y encontrar yacii, comida, arreglos y compostura de ropa, aperos de caballería, retozo con hembra y demás detalles de la vida, solían aquerenciar en la casa al varón o satisfacían sus urgencias.

Decisiones y mando eran de absoluto fuero del padre, asuntos subalternos, de menor responsabilidad, correspondían a la mujer, quien si de algo aprovecha es contar con servidumbre. La lealtad de la india y la familia hacia el amancebado fue honda y seria.. En las guerras civiles se puso de manifiesto.

Las indias nunca problematizaron la "virginidad", se juntaban con el varón a simple aceptación del padre; antes del conubio solían convivir, tal el caso del servinacu. En fin, si no existía inmoralidad o adulterio a la manera cristiana europea, sus conductas llanas, simples y naturales, sirvieron para que la casta dominadora abusara de la situación.

Es cierto que con el transcurso del tiempo se corrigieron las cosas; los hijos mestizos se casaban con todas las de ley. Cuando no lo podían hacer, abarraganaban, pero ya con criterios utilitaristas.

Los hijos eran estimados por sus padres. quienes los cristianizaban y reconocían, pero en general las relaciones y "comunicación" eran distantes, de respeto y temor reverencial. Los hijos mestizos bilingües y los varones vestían a imitación del padre, mientras que las mujeres adoptaban trajes mestizos, ora imitando ropajes regionales de

la lejana metrópoli que no conocían, o cosiendo ropa nativa de fino tejido, que solía ser mezclada con diversos atuendos importados de la península. Hay variedad de vestidos regionales en las chololas.

Hubieron mestizos ilustres —los seguirán habiendo—. como el cronista Garcilaso de la Vega "Inca", o figuras políticas como Almagro el "Mozo". Hijos e hijas de los Pizarro fueron misteriosamente eliminados, por "muerte natural", talvez para hacer desaparecer un linaje rebelde y prestigioso en las Indias Occidentales.

Hay escritores que puntualizan un hecho evidente y es el que muestra los perfiles característicos de la familia nativa india, que ha logrado pervivir hasta nuestros días en su esencia, aunque apareja algunos aspectos influidos.

De liberalidad sexual, no corrupta, la india llega a la monogamia. Logrado el matrimonio, es conservado para siempre. El varón domina la "patria potestad". Todos, mujer e hijos obedecen y trabajan como lo dispone el padre. Los hijos son utilizados desde niños en diversos trabajos (pastores, etc.); son pues, parte de la **riqueza**, son necesarios. Sólo cuando formalizan otra familia, se separan, salvo el caso de cataclismos naturales, desgracias o guerras. Hay natural afecto entre ellos, apesar del autoritarismo paterno.

El matrimonio se estableció dentro del enmarcamiento católico y europeo de la familia española; Es un hecho más bien colonial, dentro del turbión de la conquista, y el de la simple relación sexual y de los hijos bastardos.

Entronizado el matrimonio a la española, como sacramento religioso además, estableció su sesgo, deberes y obligaciones en los estratos criollos, mestizos e indígenas, bajo la vigilancia de la Iglesia, pues no había ingerencia de ley civil. Digamos que en la sociedad india era formalismo postizo, porque mantendrán su vigencia la íntima y secular costumbre del concubinato, entendida como simple emparejamiento.

Estos hechos sociales conjugaban con las formas del tiempo. Así la incontrastable autoridad y soberbia del padre español, tanto en el hogar criollo y más aun en sus amancebamientos con india o mestiza, dieron como resultado un resentimiento o rebeldía de los hijos que se tradujeron en alzamientos y guerras civiles (Vicuñas y Vascongados, Revolución Libertaria).

Los matrimonios (ceremonia) entre mestizos reunían a la aparatosidad católica exigida por las familias; una relación de tipo económico; tampoco se ponía acento en la virginidad, como ocurre entre españoles y criollos. Existió desaprensión similar a la que tenía el indio sobre el particular. Las ceremonias constituían brote de vanidades y ufanías; adhesión a lo espectacular; que la hembra fuera al matrimonio con sus historias, era intrascendente. Ya se sabía que el emparejamiento pre-nupcial se había realizado, de donde la gala y el aparato no constituía sino confirmación de un hecho.

Entre mestizos primará más el amor, entre peninsulares y criollos la conveniencia. El papel de la mujer en la familia mestiza es muy diferente al de progenie indígena o criollo-española. Es dominante, constituye un verdadero matriarcado. La mujer ha criado y formado a sus hijos, exige de ellos obediencia y afecto; es dura, inflexible, pero tierna; los defiende y protege. Al varón amancebado o casado con ella lo sostiene y conduce. Por industriosa, enérgica y diligente, toma la cabecera de la familia en las responsabilidades económicas. Realiza actos de comercio; obliga a hijos y compañero a realizar actividades de artesanía. Es fría y audaz en negocios mercantiles, trabaja en labores de casa, alquila sus servicios. Sabe de mercado, compra en los campos y vende en la ciudad. Educa a sus hijos y tiene preferencias políticas que la hacen temible agitadora (Simona Manzaneda). Ella se vale, sostiene la casa, se viste y viste a los vástagos. Arrastra a la lucha a su compañero e hijos mayores.

¿Cometió bigamia el español? Ocurrieron casos en los que conquistadores venidos al hemisferio dejaron mujer e hijos en la península y se casaron en el Nuevo Mundo otra vez, pero en verdad fueron aislados. Lo que sí ejercitaba era la poligamia, más que como matrimonio con muchas mujeres, logrando varias amantes. Sobre todo en el primer período, y es por eso que entonces se produjo acelerado aumento de población mestiza.

¿Y los clérigos? En el año 1688 se legitimó en la metrópoli a los hijos sacrílegos. El cura fue un factor de crecimiento demográfico y de mestización.

En cuanto al régimen de derechos familiares, se estableció el mayorazgo en las familias constituídas por matrimonio. Esta regla legal se mantuvo hasta la revolución de la Independencia. Para el efecto se siguió un sistema de derecho que otorgaba herencia a la familia "legítima", mientras se postergaban o anulaban opciones a los hijos naturales o bastardos y se disminuían las de segundones de linaje matrimonial.

Se promovían en época de la conquista y de la colonia, acciones para determinar la limpieza de sangre. Esto aparejaba —cosas del tiempo— orgullos y privilegios de casta. Los nobles surgían diferenciados frente al estamento llano, al que generalmente pertenecía el mestizo. Conllevaron almacenamiento de complejos de inferioridad, rencores, resentimientos.

Hubieron nobles e hidalgos, es cierto, pero muchos aspiraban a conseguir "ejecutorias" de linaje que se las obtenía por vida hazañosa o bien por apetito pequeño burgués de "comprarlas". La metrópoli ansiosa de rentas, pasada la época de reconocimiento de nobleza en los príncipes indios y en los que por actos heroicos y distinguidos llegaban a la heráldica acudieron al procedimiento de vender títulos. Muchos afortunados mineros o encomenderos buscaron diferenciarse y postinear, darse tono, adquiriendo a precios subidos cursis títulos. Era un ennoblecimiento mercantilizado que muchas veces ha llenado de farfella vacua a gentes y a sus descendientes en muchas partes de los antiguos dominios españoles del hemisferio.

La mujer criolla o española era "menor de edad", para efectos jurídicos. Sin consentimiento paterno o del esposo nada podía hacer ni disponer de bienes. Esta condición inferiorizada era fruto de una sociedad donde el "machismo" le daba carácter. Por este talante también se prefería al hijo varón, sea por razón de prolongación de estirpe o bien por vigencia del mayorazgo. También por un criterio utilitarista, ya que los descendientes varones, aparte el mayor, servían económicamente como agentes de los trabajos o intereses familiares. La hija no encajaba en otro futuro que el matrimonio o el convento. Dedicada a labores de casa, tenía un horizonte estrecho y limitado de vida. Entre la niña o Joven y la mujer madura había diferencias que marcaba la edad y determinaba un tipo de coeficientes; una solterona de familia notoria estaba ligada a los conventos o manejo de la casa familiar; si era mestiza joven, generalmente se ocupaba de tareas de servidumbre, para emanciparse al llegar a la madurez. Este tipo de mujer era una incrustación "moderna" en medio de una sociedad arcaica o medieval. y a hemos hablado de su condición de esposa o concubina y de madre. Su perfil mestizo le confirió categoría de liberación fuera de su tiempo. En el sector indígena, ocurrió algo similar al extremo criollo o europeo, aunque aparte de la sujeción familiar tuvo la de su estamento inferior. Surgió de estos hechos la chola o mestiza, como personaje emancipado, no tanto por ley cuanto por índole. En materia de bienes estuvo sujeta a la ley común de cierta tutela, pero en asuntos de libertad los dispuso en mayor grado. Industriosa, se ligaba por compadrazgos a gente acomodada y sabía obtener provecho de sus habilidades. En los conventos se desempeñaba ama de llaves y administraba despensas y cocinas. Amancebábase por su decisión con jóvenes, señorones (caso de la Perricholi con el virrey Amat) y, por cierto, con algunos curas de jugosa parroquia. Casada fiel, pero autoritaria, amante celosa, procuraba dar hijos, a los que empujaba a designios de todo género. Nuestra república conoce bien cuantos vástagos de estas hembras de menudo imperialismo lograron ser presidentes, ocupar toda clase de honoríficas magistraturas o comandos militares.

IV

Cuando Spengler habla de **formas culturales** (434) Spengler.- Ibid.) incluye en ellas la **moda**. Arte, vestido, mobiliario, etc., tienen expresiones de tiempo y lugar.

En el fenómeno del mestizaje el vestido juega papel interesante. Hay en este aspecto doble vigencia: la española, en su propio ámbito y en su relación con lo indígena. Hubo pronunciada diferencia en el vestir entre ambos términos sociales. Aunque el indio copió del español o criollo, señaló. propias y auténticas modalidades. Si bien dejó algunos de sus atuendos para acomodarse con las nuevas circunstancias, mantuvo propia apariencia y hábitos vernáculos. El tiempo influirá en la variación de su vestimenta, pero hay en ella algo característico y diferencial. Entretanto el mestizo imitará de suerte tal que, paulatinamente y con el transcurso del tiempo, fue aproximándose cada vez más al tipo de traje y usanza de criollos y españoles. Esto naturalmente en los pueblos y ciudades. En el campo era otro el régimen en el ropaje. El nativo, con ligeras tentativas de imitación, tenían su propio indumento para el día como para la noche; el mestizo también fue diferenciándose de la casta criolla o española que generalmente usaba prendas urbanas, mientras que en las tierras de labrantío o de cría fueron apareciendo los trajes de gauchos, de capataces (mayorales) mexicanos, o de jinetes del sur boliviano. Que llevan distingos en el uso de cuchillos, armas, guardamontes, monturas, espuelas, ponchos, sombreros diversos, cinturones o "rastras", que les dieron fisonomía y personalidad que se tornó en símbolo de las naciones de donde fueron originarios. Los climas y regiones añadieron tipicidades. Es en este aspecto donde el mestizaje en el traje combina las mutuas influencias: peninsular una, del terrazgo otra.

Focos de la moda española, traída desde la península, serán Lima, Potosí, La Plata, Buenos Aires. Irradiarán influencia india sierras y cordilleras, valles y llanura, habitat de la raza nativa. Hay en todo esto un cierto tono conservador, siempre pugnaz con la novedad.

No olvidemos que en el siglo XVI el español fue modelo de elegancia en las cortes europeas, como afirma en su "Il Cortesano" Castiglioni, de tal suerte que mantenía en lo posible severa gentileza en el vestir. Lo muestra el Greco en sus pinturas sobre los caballeros españoles de las cortes de Carlos V y de Felipe II. Esos cortesanos imperiales y señores de luciales prestigios o influencias, conferían aire de nobleza y distinción a sus usos. Por entonces, en otros países de Europa como Francia y Holanda, la vestimenta de los caballeros y señores era recargada en encajes, adornos y plumajes. La sobriedad española era apreciada. Las cortes virreinales y audienciales tenían las mismas características, pero en el campo del común lo práctico sustituía a la finura.

¿Hay modas transportadas de España a sus colonias? La respuesta es relativa, pues al llegar se transformaban por influencias locales. Ahora bien, las modas son hechos populares, masivos, y es por eso que hay que considerar su influjo en los diferentes estamentos sociales. En el hemisferio, más que separación de clases existía desemejanza racial, aparte de otras de tipo jerárquico medieval. En este campo, el vestido jugaba papel diferenciador; cada agrupación o estado social actuaba en forma peculiar y distinta. El español seguía la moda metropolitana, el mestizo y el criollo de campo adaptaba y mezclaba el ropaje, el indio con ligeras imitaciones seguía su propio gusto. Hay artículos, como la ojota, que se trajo de España y otros nativos que se incorporaron al vestir criollo- mestizo como el poncho y el "lluchu" o gorro de tejido lanar.

Habrán algunas prendas tenaces, que perdurarán hasta nuestros días, otras que surgieron por el clima como los sombreros de alas protectoras del sol. Son ropas que surgen entremezcladas por lejanas referencias, que se

amóldan a circunstancias de lugar y oficio. En la medida que se transforma el vestido con el correr de los años se afirma un sello de autoctonía con impronta mestiza.

"...desde el descubrimiento de la tierra firme hasta la fundación de las ciudades (1496-1550), que son las fechas que contienen una parcela de tiempo parecida a medio siglo. Durante este medio siglo, todas fueron guerras, exploraciones. Diríase que los españoles llevaban su campamento en sus propias armaduras, de tal modo que los hombres apenas tenían para asistir a sus más íntimas y premiosas necesidades. Sus trajes envejecidos, destrozados o dejados en girones en el bosque o en las piedras afiladas, eran sustituidos con telas indígenas de las cuales siempre hacían los naturales muchos regalos". (435) Otero; Ibid.- Pág. 114.).

Vemos cuán distinto del cortesano era para el guerrero estar a la moda o llevar atuendo metropolitano. La guerra también fue una gran impulsora del trueque del vestido elegante por el de fajina o batalla. Si los oficios influían, el de hacer guerra tal vez fue el que más indujo a lograr ropas adecuadas a las exigencias de tan dura faena. Caracterizaba al conquistador coraza, casco, botas o zapatos sólidos. Su vestido era personal y, como lo describe Otero, resultaba de la habilidad de cada uno para proveerse lo necesario y, en el tráfigo de sus andares, se acomodaba a lo que lograba del nativo o del botín de sus batallas.

Las mujeres españolas eran exigentes en sus trapos y aquellas que siguieron a sus hombres en las "entradas" o en su quehacer de conquistadores procuraban acicalarse al uso. En Potosí, por ejemplo, no sólo se vestía a lo que estaba en boga, sino que se mostraba lujos. Por cierto, como queda dicho, indias y mestizas tenían sus propios trajes.

Durante la colonia, en el siglo XVII, el vestido fue adquiriendo formas más estables, sin por eso dejar de evolucionar. Es en ese período que la influencia peninsular se acentúa tanto en ciudades como en el campo (436) Otero; Ibid.- Pág. 116.). El poncho indio es adoptado por el español, tanto para viajar a caballo como para abrigarse de fríos intensos. Sustituye a la capa en determinadas circunstancias. Es usado por mestizos, indios y españoles.

Como hace notar con agudeza G. A. Otero, el manto (árabe-español) de la península llega a las Américas y toma enseguida carácter de autoctonía. Su difusión se debe a condiciones religiosas hasta que llegó un momento en que la Iglesia prohibió su uso (manto, rebozo y mantón) por las mujeres. En España, Felipe II lo erradicó porque "ocultan pecados. ..." Hay sobre este tema literatura extensa tanto en la metrópoli como en América. Recordemos a las famosas "tapadas" limeñas. El mantón llegó a Charcas en el siglo XVIII y tuvo diferente material: las españolas empleaban tela, el de la mestiza se convirtió en manta de lana, y el de la india de bayeta. La capa usada por dignatarios o nobles, era de colores oscuros y con forro de seda, de paño o terciopelo. Las mujeres también la usaban hasta el siglo XIX. (437) Otero; Ibid.- Págs. 117-118. (Cita a don Antonio León Pinelo en su libro.).

El traje metropolitano fue usado por españoles y criollos. El atuendo popular, reacondicionado en debida forma, según regiones, sirvió al mestizo o al labriego.

La vestimenta indígena es la menos histórica. Los nativos dejaron en desuso sus formas primitivas y adoptaron indumentaria según los tiempos. Hay muchas regiones de Charcas, la actual Bolivia, donde aún se percibe la remota influencia de los pasados siglos. En los Yungas de La Paz y en Tarabuco está aún en vigencia el calzón corto, la trenza, la chaqueta al modo del baturro, la faja convertida en ceñidor teñido. Otero cree que las disposiciones de Carlos III que- decidieron reformas del ropaje en toda España —lo que originó el motín de Esquilache— influyeron también en América como pretexto al menos, aparte sus reales motivaciones, en el levantamiento de Tupac-Amaru que alentó protestas por los "repartimientos" de tejidos. que tendían a "imponer a los indios un traie nacional, distinto al que llevaban primitivamente". (438) Otero; Ibid.- Pág. 121.).

El triunfo realista, a más de puniciones sangrientas impuso la obligación de llevar el atuendo hasta ahora usado. Los trajes para las mujeres fueron calcados de vestidos regionales españoles (extremeños, vascos, andaluces). A esto, obvio es decir lo, se añadieron matices locales. Lo más sorprendente para muchos que creen que hay cosa inédita en las costumbres del ropaje. es que el exceso de polleras es también español. En el peinado, tanto trenzas como adornos de flores en la oreja (Tarija y Cinti) son usos de labriegos españoles de Vasconia y Andalucía. Fué el virrey Toledo que ordenó policía del cuerpo y entre sus disposiciones estaban los modos del peinado. La "chuspa" que nos llena de simpática ufanía por creerla regnicola, no es sino mestizaje de la escarcela. El prestigio del

sombrero entre los indígenas es de origen español. La ojota es un derivado de la sandalia religiosa. (439) Otero; Ibd.- Págs. 120-123.).

En tiempo de la colonia y aun en los primeros años de la república la vestimenta del mestizo tenía características peculiares. Adoptó el perifollo del traje típico español de final del siglo XVI. Estos trajes siempre han tenido parentesco con los de los siglos XVII y XVIII en boga en España. Ocurrían además ciertos distingos entre la misma gleba mestiza, los había de primera y de segunda.

En cuanto a la vestimenta de las gentes mestizas e indígenas del oriente charquense, especialmente indumentaria femenina, se ocupó en describirla el visitador Viedma en el siglo XVIII. (440) Otero; Ibd.- Págs. 125-128.).

V

Es complicada la manera en la que se mezclan y pretenden confundirse los sentimientos religiosos del reginícola con los del conquistador. El cristianismo, a pesar del esfuerzo hercúleo de la catequesis sacerdotal, tuvo respuestas epidérmicas, porque en el fondo del indio se producirá no transferencia de creencias, sino adopción de ritos, externidad religiosa deformada y agregada a sus supersticiones. Mantendrá su fe en sus dioses materialistas y animistas.

No ahondó en conceptualismos ni mucho menos adoptó un espiritualismo, al que es ajeno, como los judíos y otros pueblos en materia religiosa. Carecía, cuando llegaron los conquistadores, de una religión escatológica, con mucho de ultraterreno, donde existiera dualismo del bien y del mal, con castigos y bienaventuranzas. A su animismo sumó el politeísmo. No tenía proyección trascendentalista, sino inmanentista. Sus creencias en el Sol como dios tutelar, la Luna como su compañera, estarán completadas con mitos y divinidades naturales: montañas, lagos, vientos. La representación del mal en "Supay", una especie de demonio que con la influencia cristiana tomará contornos satánicos para conjuncionar en cierta manera sus perfiles.

Han existido pueblos que lucharon y procuraron imponer sus religiones. La Historia nos muestra abundantes ejemplos. Los incas y naciones preincaicas en el Tahuantinsuyo no ejercitaron ese tipo de dominio o dependencia. Mezclaron cultos incorporándolos a los suyos propios.

La dominación española no aceptó más religión y creencia que la cristiana y esa fue, entre otras, la principal de sus tareas. Convertir a gentiles y propagar la fe, tenía fisonomía prioritaria.

La tragedia de Cajamarca empezó con el pregón de venganza religiosa que fray Vicente Valverde lanzara para determinar a Pizarro al ataque y vencimiento de Atahualpa. Demanda surgida de la estólida exigencia del fraile fanático para que el noble monarca indio entendiera intrusa lengua y aceptara religión más extraña aún.

Frente al atropello y dominación violenta no sólo cayó el imperio en manos de los conquistadores, con toda su grandeza territorial y material, sino también sucumbieron sus dioses y credos, que cedieron paso a la cruz y a los sacerdotes cristianos; pero ésta caída fue distinta de la primera... quedaron soterrañas pervivencias.

Templos y lugares consagrados fueron puestos a disposición de los cristianos, los sacerdotes despojados de sus atributos y, al ser tenidos por agentes del infierno, evanescieron su influencia y hasta su presencia física.

Mas, una raza o una nación no olvida fácilmente sus creencias y menos aún, su intimidad pística. Raza imperial la incaica, estaba cargada de mitos, de convicciones mágicas, reposaba en religión fundada en el animismo, politeísmo y algunos rasgos morales de gran elevación.

Si bien existe panteísmo, común en los pueblos nativos del Nuevo Mundo, más o menos primitivos, también aparecen perfiles sobrenaturales, aojadores.

Existía para el incario algo así como "un alma cósmica". Todas las cosas estaban sensibilizadas, oían oraciones de los hombres. Lo que no se comprende o conoce en la naturaleza, a más de ser misterioso, está tocado de un tipo de divinidad (Huacas). Son formas de pensamiento vagas. Todo lo fuerte: tormentas, crecidas de ríos, vientos, nevadas, mareas, concitan respeto y miedo en su psiquis; lo silencioso, secreto, umbrío, rumoroso, también tiene "carácter", son fuerzas o genios. Hay pues un mundo desconocido al que reverencian en distinta manera.

Ya lo decía Petronio: "El temor es el origen de los dioses". La otorgación que hace el primitivo, dándole alma a las cosas, el animismo, el fetichismo, son parte, aunque no sustancial del sentimiento religioso. Además, por no ser circunstancia solamente de los bárbaros, sino de razas cultas, han sumado temores, aprensiones y creencias en estos factores, lo que muchas veces ha servido de nexo más que de distingio.

Abusión, brujería, magias, son de más fácil difusión e influencia, de asimilación y mezcla, que aspectos doctrinales, dogmáticos, teológicos.

Hay en toda creencia religiosa y en especial en los pueblos americanos, vislumbre de lo sobrenatural. De ahí la importancia de la muerte y de los sueños.

Así, en las sepulturas se dejan cosas, alimentos, armas, utensilios, animales y, en su caso, también se entierran con el muerto sus esposas, servidumbre, etc., para que atiendan al espíritu del yaciente en su marcha hacia ignotas regiones del más allá.

Los sueños, a su vez, asumen carácter de realidad, de profecía oracular. Son vehículo de relación con el futuro, con los dioses, con el mundo desconocido. Algunas veces los sueños o alucinaciones eran provocadas por hierbas o somníferos, lo que creaba situaciones equívocas y abominables.

Todos estos hechos conducían a la creencia simple de una vida ultraterrena, a la existencia de fantasmas y dioses malignos, siempre dispuestos a relacionarse con brujos, personas invocantes, o gente a la que, dormida o despierta se les les manifestaban". A veces poseían los cuerpos (taso símil al cristianismo).

De todo esto surgían ritos y símbolos. El cristianismo lleva consigo muchas de estas formas paganas, encajadas en su seno desde Roma y Judea, además recarga. das por influencias germanas y de distintos pueblos de Oriente y Occidente donde esparció su prédica. Al llegar a este lado del mundo, toma y da. Los mitos, conjuros, agüeros, supersticiones de los conquistadores fueron más rápida y totalmente incorporados al espíritu temeroso y simple del indígena; además el español, y con más razón el mestizo y el mulato, agregan a las creencias suyas las vernaculares, con dejos de respeto y presagios.

El culto a Dios inmaterial, supremo, gran organizador de todo, es creencia quechua, **Viracocha Pachacamac** (Vaso de la tempestad), es superior al sol como lo describe el inca Yupanki, según nos lo hace saber Garcilaso. (441) Garcilaso de la Vega: Comentarios Reales, Vol. I.

Hay también una suerte de magia en ciertas palabras, que encierran esoterismo. Los indios del Nuevo Mundo, en especial callas y quechuas, confundieron, hicieron uno, a Pachacamac, Viracocha y Cristo. Mestizaron a sus dioses con el que venía con los conquistadores. El manismo o creencia en una vida futura, ultramundana, calzaba con la prédica de los frailes. Al Galileo se lo indianizó. Puestos a adorar al dios abstracto, misterioso, hecho hombre, reverenciaban el ícono, la estatua, como idólatras animistas; el mestizo acabó por transfigurar a Jesús en una suerte de **Pachacamac** respetando la forma figurativa, nombre, palabra, pero adorando en el fondo y en esencia al dios vernáculo.

A la Virgen María le ocurrió, en el seno del pueblo sojuzgado, una suerte de metamorfosis parecida. Quedó convertida en "mamita", que vino a ser representación, sustitución del credo de la Pachamama.

Siempre se puede encontrar un tipo de promiscuación de los dioses indios con lo cristiano. El Supay indio, demonio incaico, amalgama con Satán. Pierde el primero su vagorosa condición, para tomar cuerpo, representación real en el demonio cristiano, cuya estampa de bucardo barbado, con aspecto aterrante, es incorporado como sustituto del impreciso maléfico autóctono.

El fetichismo se añadió al culto de santos e imágenes que trajera el español, de donde se originó la idolatría que creó verdadero culto por íconos, imágenes o efigies. Las procesiones en las que se lleva en andas imágenes de la Virgen, de santos y aún del propio Cristo, son ejemplo de ese mestizaje de lo pagano vernáculo con lo católico occidental. A la presumible devoción, al recogimiento de circunstancias, se añade bullicio, camareta fanfarria; aunque sea muy española, muy sevillana la forma y ambiente, el aire de festividad es totalmente pagano, mezcla de herencia árabe con paganismo indio. En estas ocasiones se liba ofrendando a **Pacha-mama**, se glorifica a **Viracocha** Jesús, y si esta es fiesta carnavalesca, se danza la "diablada", muy de origen ibero, con la **Supay- imilla** (diabla india).

Mestizaje religioso que toma sin fin de formas y que da perfiles propios a la religiosidad charquense. Si a eso añadimos un sacerdocio nativo, es poco el esfuerzo para conceder, especialmente en el campo, condición de brujo al cura, que muy poco tiene que ver con el eclesiástico verazmente católico y romano. Más característico aún es, en todo caso, el rapavelas, sacristán sacrílego, en la mojiganga con trazas de celebración piadosa que llevan a cabo en el solar campesino.

VI

Los pueblos indígenas, como lo tenemos dicho, no eran marinos. No se arriesgaban por mar abierto y sus tratos de trueque los realizaban casi apegados a las playas, por cortas distancias. De ahí la incomunicación entre las grandes naciones e imperios en el hemisferio. El español que llegó con sus bajeles a las costas, introdujo un activo comercio y relación marítimos que dieron lugar a la fundación de puertos, establecimiento de fortalezas y un sistema de correos entre los distintos y lejanos puntos de la conquista.

Es importante la entronización de la actividad marina y el establecimiento de astilleros y fondeaderos, que permitieron no sólo la dinamización de relaciones entre las regiones ribereñas, sino con las de tierra adentro, que determinó conexión con vastos distritos del interior continental.

La minería de Potosí y otros lugares, dependían de su vínculo con determinados puertos. El Callao y San Marcos de Arica constituyeron válvulas para un tráfico intenso de exportación e importación. El transporte hacia puertos de diferentes puntos del continente primariamente se hizo por las rutas del ex-imperio incaico, acrescentadas o diversificadas, aunque en forma incipiente, por las sendas construídas por españoles, especialmente las que llegaban a la costa. Los incas, como es sabido, tuvieron una infraestructura caminera que relacionaba norte y sur. en forma troncal con los distritos imperiales del Tahuantinsuyo. A ello añadieron los españoles caminos auxiliares. Muchos de los tramos viales del inca solían tener amplitud y sorprendente técnica de construcción; pero la mayor parte y sus desvíos eran sendas aptas solamente para tránsito de piaras de llamas. La presencia de caballería y arrias de mulas y asnos, cimentó los llamados caminos de herradura que tuvieron que ser ampliados, aunque seguían incómodos. La construcción de puentes y otras de arte fue tarea de los conquistadores, pero los trazos, por lo general, fueron herencia indígena.

Los incas, para facilitar el tráfico y comunicación a través de sus rutas, establecieron el sistema de tambos, como ya lo hemos expresado, que sirvió a los españoles a maravilla, no sólo en su etapa de expansión, sino cuando

asentaron su dominio y adosaron a sus necesidades los sistemas nativos. El virrey Toledo, por ejemplo, fomentó su mantenimiento y creación de nuevos. Surgieron pequeños poblachos en torno a tan importantes almacenes y corralizas, donde vivían numerosas familias indígenas y mestizas. cuando no algún posadero peninsular. Dice G. A. Otero: "Los tambos eran sitios propicios al juego, a los riesgos y a la aventura".

La utilización de "chasquis" como correos iniciales, en tiempo de la conquista, no sólo servía a la actividad oficial como el envío de pliegos sellados, sustituyendo a los "quipus" indios, sino a la relación privada y familiar. Los "chasquis" a pie, tenían relevo cada dos kilómetros. Lograban realizar viajes de 500 leguas en tres días, y para el efecto mantenían un sistema de carrera al trote con un mismo ritmo. Más tarde fueron relevados por jinetes que apresuraron ese servicio en tiempo y cantidad.

Esta organización de correo, utilizando viejas costumbres incaicas, pero mejorada en el transporte, permitió un intercambio permanente obstaculizado unas veces por el clima y otras por conflictos civiles. En líneas generales logró eficiencia —para los tiempos— y respeto, pues se determinó la inviolabilidad de la correspondencia. El servicio postal fue establecido oficialmente por la Corona en los Charcas en 1557 (442) Otero; *Ibid.*- Pág. 227.).

El uso del "Pututu", o cuerno, establecido por los españoles en la campaña, a tiempo de difundir la pecuaria, también se utilizó en las comunicaciones, al igual que fogatas y humarascas aborígenes.

Los ríos fueron otro de los factores de comunicación. Se usaron barcazas, balsas, canoas indígenas y bergantines. Mezcla de técnicas primitivas y de mayor desarrollo, que aún se mantienen en territorios de América.

VII

La influencia africana en varios países de América es muy importante. En algunos de ellos, casi determinante. En Charcas, hoy Bolivia, fue reducida. Tanto los troncos hispano como indio promovieron el mayor mestizaje.

La presencia de pequeños grupos africanos se manifestó en Potosí, a raíz de las explotaciones mineras y en tiempo de la mita, luego en algunas vegas cálidas y en territorios de llanura, pero en índices que no configuran una tipología, como en otras regiones del Nuevo Mundo.

De esta forma su influencia en la vida cotidiana, o las costumbres, es tangencial. Al representar a una minoría, se juntó con el aborígen y el blanco, dando lugar a mezclas que fueron absorbidas por grupos más densos, especialmente indígenas. En determinadas regiones pudieron mantener sus características. De todos modos, tuvieron sometimiento en la música y en idolatrías, aunque de escasa importancia. No tienen por eso ninguna presencia en la historia, salvo en casos particulares y esporádicos, más de tipo anecdótico. La situación esclavista en la que llegaron a algunos distritos charquenses durante el coloniaje, los mantuvo en situación dependiente, de la que salieron durante la independencia por decreto de Bolívar.

Se realizó tráfico de esclavos negros durante la colonia, para abastecer de brazos a zonas, donde a su carencia se sumaba la torridez climática. Calcúlese el sufrimiento de estas gentes cuando la mita ahuyentó o diezmó a los nativos y muchos fueron obligados a trabajos de socavón. Su pronta desaparición, por efectos ambientales, de alta puna, prácticamente terminaron con ellos. Los sobrevivientes debieron ser llevados a trabajar en labranzas agrícolas.

Su saldo fue un mulataje urbano que, pese a la pertinencia de la sangre, se perdió paulatinamente. Poco o casi nada quedó de ellos como grupo humano; apenas si en algunas regiones como en Yungas de La Paz y en uno que otro lugar restan núcleos pequeños.

Así pues su figura y traza no representan algo que hubiera dejado sello en los territorios de la vieja Charcas. Son matices africanos que se han embarrullado en tal forma con lo propio del lugar, que es apenas perceptible en la estructura vital de la sociabilidad boliviana.

IX

El arte virreynal charquense en su mayor parte refleja una tendencia religiosa. Es obvio que existe un rasgo indígena, sin la menor influencia cristiana. Sus expresiones más acabadas están en las grandes construcciones, tanto de tipo religioso cuanto de fortificaciones defensivas (pucarás), en las construcciones civiles (puentes, caminos, acueductos), así como en la estatuaria y artes menores como adornos, cerámicas, metales preciosos pulidos y ornamentales, tejidos. Las hay pre-incaicas (Tiahuanacu) y del incario (Inca-Llajta). La dominación española trajo la influencia española, que pronto se mestizó y creó originales muestras del talento de ambas corrientes mezcladas ya, y que ofreció frutos independientes.

Es principalmente en la decoración arquitectónica donde el mestizaje cultural tiene una de sus manifestaciones más significativas; este fenómeno se produce en toda la América imperial. En Charcas, el arte mestizo tiene sus rasgos más expresivos en Potosí y La Paz. Chuquisaca (La Plata) está fuera de ese influjo. Harold E. Wethey, lo explica:

"La razón más probable que el snobismo europeo no permitió que se reconociera lo original de lo indio y de lo mestizo. ... Los buenos españoles aristócratas de Chuquisaca

no se atrevieron a reconocer esta clase de arte provincial." (443) "Arquitectura Virreynal en Bolivia", Arnold E. Wetthey, Instituto de Investigaciones Artísticas, Facultad Arquitectura. UMSA.- La Paz, 1960.- Pág. 60.).

La arquitectura de los templos virreynales es europea. Esta es en parte modificada por los tipos de material y de clima. Así en la montaña y las altiplanicies y valles, será la piedra, el ladrillo, el adobe que sirvan como elementos básicos en la construcción. En los trópicos y llanuras, se utilizará el ladrillo, el adobe o las maderas (troncos).

Por cierto que las influencias europeas tendrán su trasunto en América. Los barrocos regionales españoles se traducirán en América en diversa forma. De allí que las construcciones, las tallas en piedra, las portadas, los retablos, con inspiraciones metropolitanas, devendrán en manifestaciones mestizas porque los ejecutores indígenas imprimirán su propio estilo.

En la arquitectura eclesiástica no llegará el gótico medieval, sino el estilo románico, es decir la bóveda de cañón. (444) Ibid; Pág. 61.). Muchas de estas iglesias son lóbregas, de muros macizos, con predominio de las líneas horizontales, hay un toque sombrío evocador de los misterios supramundanos. El recogimiento religioso del medievo se hace presente en trazas de agüeros indígenas. Especialmente las iglesias de las montañas y del altiplano tienen ese toque fantasmal, soledoso, recogido, donde el románico no es propiamente evocatorio del renacimiento y el barroco, sino de las místicas de la Edad Media, de la que los españoles forjaron en su cruzada antislámica.

Los planos, la técnica de construcción, las bóvedas, la ornamentación son de inspiración europea, la realización, el trabajo de los orfebres y de los talladores en madera y en piedra hace surgir la presencia india. Los estilos, aún dentro del románico tosco, tienen influencias regionales españolas. Las iglesias del Perú y Bolivia están más influidas por el barroco español. (445) Ibid; Pág. 61.).

"La columna salomónica es el rasgo más característico de la fachada del siglo XVIII en Potosí y La Paz, así como de Puno (en la región peruana). Las fachadas con columnas salomónicas llegan allí vía Lima la capital del virreynato, donde La Merced (1697-1704), es el primer monumento de este tipo. Pero este estilo viene a Lima desde España donde los portales de las iglesias con columnas salomónicas comienzan a aparecer en la primera mitad del siglo XVII, particularmente a lo largo de la costa oriental de Valencia, Alicante y Murcia." (446) Ibid; Pág. 61.).

Este arte allegar al Perú y Charcas, hace que el tallista nativo originario imprima su impronta regional andina:

"Dentro de la técnica, el aspecto más significativo de la talla mestiza es su calidad geométrica y planiforme. Esta tendencia consiste en tallar duramente la piedra en vez de modelarla a la manera clásica o renacentista." (447) Ibid; Pág. 61.).

Ahora bien, debemos resaltar el hecho de que el indio ha tenido desde siempre una gran habilidad para pulir y tallar la piedra, de tal manera que puesto a trabajar en motivaciones nuevas, impuestas por la conquista, ha filtrado sus propias inspiraciones, evocaciones o interpretaciones. Así vemos una admirable mezcla de estilos. El español no solamente trajo la inspiración clásica, renacentista o barroca europea, sino una carga de influencias árabicas. El mudejar español tuvo también presencia en América tanto en la arquitectura cuanto en tejidos. La mestización se entrelaza y enreda en algunos casos.

Desde el sur peruano, pasando por las márgenes del lago Titicaca, La Paz y Potosí se manifiesta muy claramente el arte mestizo en la arquitectura y talla. Se cita a la catedral de Puno como una de las más maduras expresiones y a los templos de La Paz y Potosí como una ramificación de esa tendencia. Los monumentos levantados en Potosí parecen tener mayor uniformidad, ya que representan trabajos realizados por equipos de arquitectos, y la decoración encomendada a canteros adiestrados. Se menta entre estos últimos a los artistas indios: Sebastián de la Cruz (talló la torre de la Compañía y más tarde la de San Francisco de Potosí); José Agustín y Felipe Chavarría. (448) Ibid; Pág. 64.).

El más notable ejemplo de este arte se encuentra en la portada de la iglesia de San Lorenzo en Potosí, cuya planta y construcción se edificó en los años 1547 y 1552, mientras que su portada o fachada fue realizada y añadida entre los años 1728 y 1744, como consta en inscripciones realizadas en lo alto de la obra. La portada está dentro de un gran arco que se repite en otras iglesias andinas de los virreynatos de Lima, Buenos Aires y Charcas. El arco es, sin duda, un elemento protector de las fachadas, no tienen otra significación.

" La talladísima portada de San Lorenzo es un verdadero retablo en piedra. En toda España y en las tierras hispánicas las portadas semejando retablos son notables desde fines del siglo XV hasta el siglo XVIII. En Potosí, San Miguel ocupa la hornacina sobre la puerta y justamente sobre él están las figuras de San Lorenzo y San Vicente. En forma muy original los ángeles guarnecidos con faldellines están colocados de cariátides de las columnas salomónicas. Por su franco aspecto indígena don José Uriel García las llamaba **Indiatides**. Otras figuras con el busto femenino desnudo decoran las pilastras que flanquean la puerta. Ellas por lo contrario, son descendientes de la antigua herma greco-romana. El sol, la luna y las estrellas sobre la pared superior han sido interpretadas como símbolos religiosos indígenas pre-colombianos." (449) Ibid; Pag. 66.~ Ver notas N. 24~ Pág. 72; Angel Guido: "Fusión hispano indígena en la arquitectura colonial". Baires, 1925; Martín Noel: "La arquitectura mestiza en las riberas de Titicaca". Cuaderno VIII; Buenos Aires, 1952.).

Existen motivos como sirenas tocando charanga que se repiten desde la portada de San Lorenzo en Potosí hasta el sur del Perú, en la catedral de Puna y otras. Debemos considerar que la talla de las iglesias potosinas, paceñas y chuquisaqueñas y otras del Perú, fueron realizadas por artistas indios hábiles en el trabajo en piedra. Son gentes que no han tenido escuela, que se han formado en el trabajo, que tenían talentos innatos, heredados de su ancestro. Fueron diestros y virtuosos como en San Lorenzo demuestran su técnica propia y logran la más bella y fina talla "que no tiene paralelo en el arte colonial ". Lo que si hay que descartar, es que los tallistas en piedra hubieran sido primero tallistas en madera o hubieran llegado de remotos lugares. Son sin duda indios andinos. Para Pedro J. Vignale que afirma lo contrario, sin pruebas, basta decir que son artes distintas. Este autor encuentra en otros templos portadas que pueden ser la copia de la de San Lorenzo, como la de Salinas de Yocalla. Noel también señala la extensión de dicha 'escuela. Los estudios de José de Mesa y Teresa Guisbert sobre cúpulas y espadañas publicado en 1957 , contribuye a esclarecer diversos aspectos sobre el arte, virreynal en Charcas.

Las iglesias notoriamente barrocas, por sus bóvedas :le cañón y cúpulas en Potosí, son las de San Benito (1711-1727), San Francisco (1707-1726), San Bernardo (1727-1731) y el Belén (1725-1735). Como se ve todas ellas del siglo XVIII (450) Ibid; Pág). Estas iglesias por lo general, lo largo de La Plata (Chuquisaca), La Paz, Potosí, donde se encuentran las más notables y bellas, han sido dañadas por las restauraciones, muy especialmente en el siglo XX. El arreglo. o repintura que se ha realizado en los retablos de San Francisco de La Paz, sobreponiendo al viejo pulido a oro, pintura dorada del peor gusto, ha provocado una decepcionante injuria a tan magnífica nuestra del arte barroco colonial. Esto se ha realizado en la década de los años 1970. Otras incursiones similares se han hecho a lo largo de este siglo, particularmente en templos de la más pura estirpe charquense. Inculca intromisión, comedimientos que dañan.

En la Plata (Sucre) existe muy poco de decoración mestiza. Wathey señala a Las Mónicas (1750-1775), como el único templo con dicha influencia. Entre tanto afirma que La Paz es el centro más importante del arte mestizo. Como monumentos típicos se tiene a San Francisco ya Santo Domingo, influenciados por lo denominado escuela de Juli y Pomata a las orillas del Titicaca y Sur del Perú.

"El tipo de basílica de la iglesia de San Francisco está claramente revelado en la fachada, que tiene una gran portada central y dos entradas más pequeñas a los lados. El arco

trebolado de la puerta principal ya ha sido mencionado 'Como de origen mudejar; se repite en retablos y en las fachadas de Santo Domingo de La Paz y San Francisco de Potosí, fuera de las muchísimas veces que la vemos en México. El estilo mestizo de San Francisco, sus salomónicas y su peculiar talla en piedra es muy similar al de las portadas laterales de Santiago de Pomata y San Juan de Juli y al de la fachada de la catedral de Puno.' (451) Ibid; Pág. 78).

La arquitectura de los monumentos eclesiásticos es europea, en general, salvo talvez algunos templos nativos convertidos en cristianos: Cuzco.

El ornamento y la decoración son expresión mestiza en su mayoría. Se convierte así el arte religioso en una de las más importantes contribuciones a un nuevo estilo que es el mestizo. Características hispanoamericanas que ofrece maneras culturales peculiares y de prístino sello.

Debemos añadir a los monumentos eclesiásticos artes menores y las construcciones de tipo civil. Los tejidos indígenas han tenido gran relevancia, especialmente por los coloridos realizados con anilinas minerales y vegetales que constituían verdaderos secretos de manufactura. Con la conquista el tejido mezcla técnicas y sobre todo dibujos y tonalidades cromáticas. Una de las muestras más interesantes se encuentra en los altares del crucero de San Miguel de Sucre (La Plata) (452) Wathey: Ibid; Págs. 82-83.). Los tejidos mestizos son abundantes y abarcan desde los de uso familiar (cobijas de cama) hasta los de carácter decorativo, sean alfombras o tapices y su manufactura se extiende desde México hasta la Patagonia.

Los trabajos en madera, especialmente en mueblería: escritorios, arcones, cofres, sillas, mesas. Son en realidad obras que tienen influencias de ambiente, del lugar, así se pueden distinguir los de la región andina de Charcas y el Perú y de los de México o Guatemala. Con todo, tienen uniformidad en el hecho de ser realizaciones mestizas. Las incrustaciones, conchas marinas, de maderas de diverso origen y dibujo, son técnicas ejecutadas por frailes españoles y prontamente aprendidas por el grupo artesanal de los diversos virreynatos. La decoración de madera en las iglesias son corrientes en Charcas y el Perú.

En el siglo XVIII se introdujo el estilo "rococo" francés. Fue la influencia de los Borbón. Esto marca una separación de lo propiamente tradicional hispánico Charcas, al separarse del virreynato del Perú y formar parte del de Buenos Aires, recibirá esa influencia desde la capital del sur. En la catedral de Potosí que es de tipo renacentista andaluza tiene relación con algunos templos mexicanos como los de Guadalajara y Puebla:

"El perfil mixtilíneo de la fachada de Potosí es el más notable legado del barroco hispano". (453) Wathey: Ibid; Pág. 100.).

Otra expresión del arte hispano, se refiere a los claustros. Hay en ellos una impronta mudejar, una influencia árabe. Estos claustros que se encuentran en conventos y en la arquitectura doméstica, en algunos patios señoriales.

La decoración de las iglesias se peralta con la talla de los retablos. Los hay desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, San Lázaro, San Juan Bautista, La Merced que es la que tiene el más puro bello retablo barroco en madera dorada. Se puede citar otros monumentos como la catedral de La Plata (Sucre), un altar lateral de Copacabana. Como expresión mestiza estarían San Francisco de Cochabamba" San Francisco de La Paz. A los retablos hay que añadir las sillerías de los coros.

La arquitectura civil es de características similares en toda América española. Hay, sí, algunos monumentos que son extraordinarios. Es pues necesario dividir este arte civil entre los de dominio público y las construcciones privadas. En todos ellos, están impregnada la influencia mestiza que se entrecruza con los estilos hispanos. Los palacios particulares y los arzobispales. Las portadas de estos edificios así como la de algunas casas, denotan la evolución" de las influencias. Así desde las construidas en el siglo XVI en Potosí y La Plata hasta las que después en los siglos XVII) y XVIII, surgen con influencia mudejar, barroca y rococo. En Chuquisaca es muy rara la influencia mestiza en las de construcción doméstica, entre tanto es abundante en Potosí. Si bien ambas ciudades tenían un estrecho contacto social, comercial, sin embargo acusan distancia desde el punto de vista arquitectural. Hay si, un rasgo que las une; se refiere a la de poner una columna en las esquinas que permitía entrada y salida de cada lado. Los patios sencillos en la región de Charcas se diferencian de las galerías de piedra del Cuzco. (454) Para una amplia información sobre el tema, se debe consultar la siguiente bibliografía: Angel Guido: Fusión hispano-indígena de la arquitectura colonial, Baires 1925. "Historia del Arte Hispano-americano", Barcelona, 1945. "El Barroco en la Villa Imperial de Potosí". Arte en América y Filipinas, III, 1949.- Andrés Calza- da: "Historia del a Arquitectura Española", Barcelona 1933.- Manuel Toussaint: "Arte Mudejar en América". México, 1949- Kollasuyo

La Paz, Noviembre 1939, Marco Dorta: "El Barroco en la Villa Imperial"- Modesto Omiste: "Crónicas Potosinas", La Paz 1919.- Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela: "Anales de la Villa Imperial de Potosí". La Paz, 1939.- En Wetthey.).

Los balcones de madera tan horizontales como esquineros, son similares a los que existen en España. Hoy se encuentran modernizados porque los cierra con vidrios.

Entre los palacios más notables se puede citar la de los marqueses de Otavi en Potosí, la casa de la Inquisición en Sucre. En La Paz, la de los marqueses de Villa verde y el actual Museo de Arte.

El edificio más extraordinario de América hispana se encuentra en Potosí. Es la imponente Casa de la Moneda. Se proyectó en 1753 y terminó en 1761. Este edificio que abarca una manzana está realizado en piedra y ladrillo. Tiene una gran máscara en el patio de honor, realizada por un escultor indígena. Es una de las muestras del arte civil, que puja en magnificencia con el arte religioso. En ambos como se ve, está presente el alma mestiza, la mezcla de las razas, ambas constructoras de grandes obras y que han dejado muestras de su personalidad combinada en la presencia mestiza.

VIII

La conquista de Nueva Toledo no fue tan solo ocupación de territorios, sino integración con pueblos activos que formaban parte de los procesos culturales del incario. Era escenario y no mera geografía.

Nueva Toledo que constituyó el ámbito de Charcas, es hoy en día la República de Bolivia. En ella se han dado cita —en espacio y tiempo— acontecimientos generados por una nueva nacionalidad, hija de dos grandes imperios. España es parte de ella, el incario también. En sus vastos confines se han reunido todas las fuentes y reservas naturales de riqueza. En Charcas han habitado los soberbios incas y han mostrado su viril nobleza los hispanos. Bolivia, hija de ambos troncos, mantiene los núcleos indios más puros del continente y atesora la hidalguía de los peninsulares.

La conquista de Nueva Toledo fue la simiente de Bolivia, nación que lucha por su destino y futura grandeza. En verdad, hay razón para mostrar orgullosos cimeros...

INDICE BIBLIOGRAFICO

- ABECIA, VALENTIN.- "Historia de Chuquisaca".- Sucre.- 1939. ALTAMIRA, RAFAEL.- "Historia de España".- Ed. Guilli.- Madrid.- 1902.
ARZANS DE URSUA y VELA, BARTOLOME.- "Historia de la Villa Imperial de Potosí".- Brown University Press.- 1965.
ARCINIEGAS, GERMAN.- "El Caballero de El Dorado".- Ed. Lozada. Biblioteca Contemporánea.- Buenos Aires.- 1942.
ARZE QUIRCX7A, EDUARDO.- "Historia de Bolivia".- Ed. "Los Amigos del Libro"- La paz-Cochabamba.- 1969.- "Primera población del valle de Cochabamba y fundación de la Villa de Oropeza.- Edit. Universitaria.- Cochabamba.- 1974.
AZARA DE, FELIX.- "Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata".- Madrid.- 1847.
BARBA, ALVARO ALONSO.- "El Arte de los Metales".- Ed. Ministerio de Educaci6n.- La Paz.- 1939.
BANDELIER, A.- "Islas, de Titicaca y Coati" ~ En L. Baudin.
BAUDIN, LOUIS.- "Imperio Socialista de los Incas".- Edit. Zig-Zag.- Santiago de Chile.- 1955.
BEUCHAT. H.- "Manuel d'archéologie americaine".- París.- 1912.
BELLOC, HILAIRE.- "La crisis de nuestra civilizaci6n".- Edit. Sudamericana.- Buenos Aires 1961.
BODIN, JEAN.- "De República".- Ed. Chez Jacques Dupuy.- París.- 1583.- En Jacques Maritain.
BARNADAS M., JOSEPH.- "Charcas 1535-1565".- Ed. Cipca.- La Paz.-1973.
BAYLE, S. J. CONSTANTINO.- Ed. Nacional.- "España en Indias".- Ed. Nacional.- Madrid.- 1944.
CALVETE DE LA ESTRELLA, JUAN CRISTOBAL.- "Vida de Pedro Gasca".- Colección Rivadeneira (BAE).- Tomo 164.- Madrid.
CANALS y FRAU, SALVADOR.- "Poblaciones Indígenas de la Argentina".- Edit. Sudamericana.- Buenos Aires.
CAÑETE, PEDRO VICENTE.- "Historia Física y Política de la Provincia de Potosí.- Ed. Potosí.- Potosí.- 1952.
CARBIA D. ROMULO.- "Manual de Historia de la Civilización Argentina".- En J. M. Rubio.
CARDOSO, ANIBAL.- "El Río de la Plata desde su Génesis hasta su Conquista".- Buenos Aires.- 1915.
CASTELAR, EMILIO.- "Obras de. ...".- Ed. Garnier.- Madrid.
CASTIGLIONE, BALTASAR.- "El Cortesano".
CAPOCHE, LUIS.- "Relación General del Asiento y Villa Imperial de Potosí y de las cosas más importantes de su Gobierno.- Biblioteca de Autores Españoles (BAE).- Tomo 122.- Madrid.- 1959.
CARTA DE: Fray Diego de Porres a S.M. en 1582- En Bautista Saavedra.
CARTA PATENTE: de los Reyes Católicos a Colón, de 22 de julio de 1479.- Archivo de Indias.
CASTILLO, BERNAL DIAZ DEL.- "Conquista de la Nueva España".- Ed. EUDEBA.- Buenos Aires.- 1960.
CASTRO AMERICO.- "España en su Historia".- Ed. Losada.- Baires.- 1948.
CRESCO RODAS, ALBERTO.- "Guerra de Vicuñas, y Vascongados".- Lima.- 1956.- :Historia de la Ciudad de La Paz; Siglo XVIII.- La Paz.- 1959.- "Fundación de la Villa de San Felipe de Austria".- Separata de la Revista Histórica, Tomo XXIX.- Academia de Historia del Perú.- Lima.- 1967.
CONI A., EMILIOI.- "Agricultura, Comercio e Industria Coloniales".- Buenos Aires.- 1941.
CROCE, BENEDETTO.- "Historia como Hazaña de la Libertad".- Fondo de Cultura Económica.- México. 1960.
COLMEIRO, MANUEL.- "De la Constitución del Gobierno de los Reinos de Castilla".- Madrid.- 1893.- En Julián Juderías.,
CIEZA DE LEON, PEDRO.- "Crónica del Perú".- Ed. Austral.- Madrid.- 1946.

DIAZ DE GUZMAN, RUI.- "Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata".- Colección Angelis.- Buenos Aires.
 D'ORBIGNY, ALCIDES.- "Viaje a la América Meridional".- Ed. Hns. Gide & Cía.- París.- 1845.- "Descripción de Bolivia".- Ed. Hns. Gide & Cía.- París.- 1845.- "El Hombre Americano".
 DUGUIT, LEON.- "Soberanía y Libertad".- Ed. Francisco Beltrán - Madrid.- 1924.
 DOCUMENTOS DE LA CASA DE ALBA.- En Paul Groussac.
 FINOT, ENRIQUE.- "Historia de la Conquista del Oriente Boliviano".- Ed. Librería Cervantes.- Buenos Aires.- 1939.
 FERNANDEZ "PALENTINO", DIEGO.- "Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú".- Biblioteca de Autores. Españoles (BAE).- Tomo 164.- Madrid.
 FERNANDEZ DE OVIEDO, GONZALO.- "Historia General y Natural de Indias".- Bib. Aut. Esp. (BAE).- Tomo 121.- Madrid.
 GANIVET, ANGEL.- "Obras Completas".- Edit. M. Aguilar.- Madrid.- 1943.
 GOMARA, FRANCISCO LOPEZ DE.- "Historia General de Indias".- Ed. Iberia.- Barcelona.- 1954.
 GONGORA MARMOLEJO, ALONSO DE.- "Historia de Chile".- Bib. Aut. Esp. BAE.- Ed. Atlas.- Madrid.- Tomo 131.
 GROUSSAC, PAUL.- "Mendoza y Garay".- Ed. Méndez.- Buenos Aires.- 1916.
 GUIZOT, M.- "Historia de la Civilización Europea".- En Julian juderías.
 GUTIERREZ DE SANTA CLARA, PEDRO.- "Historia de las Guerras Civiles del Perú".- Bib. de Autores Españoles BAE.- Tomo 166.- Madrid.
 GUZMAN, AUGUSTO.- "Breve Historia de Bolivia".- Ed. "Los Amigos del Libro"- Cochabamba-La Paz.- 1969.
 HANKE, LEWIS.- "Potosí Suprema Ciudad en Auge".- Biblioteca de Autores Españoles BAE.- Tomo 122.- Madrid.
 HERRERA, ANTONIO DE.- "Historia General de los hechos de las Castellanos en las islas i tierra firme del Mar Océano".- Madrid. Col.- Real Acad. Historia- 1944.
 HOFFNER, JOSEPH.- "La Ética Colonial Española del Siglo de Oro".- Ed. Cultura Hispánica.- Madrid.- 1957.
 HUIZINGA, J.- "Otoño de la Edad Media".- Revista de Occidente.- Madrid.- 1948.
 IMBELLONI, J.- "Pachakkuti IX.- El Inkario Crítico".- Ed. Humanior.- Buenos Aires.- 1946.
 JEREZ, FRANCISCO DE.- "Conquista del Perú".- Biblioteca de Autores Españoles BAE.- Tomo 26.- Madrid.
 JIMENEZ DE ESPADA, MARCOS.- "Noticias Auténticas del Famoso Río Marañón y Misión Apostólica de la Compañía de Jesús de la provincia de Quito en los Dilatados. Bosques de dicho Río" (de un misionero), publicadas en Boletín de la Sociedad Geográfica de España.- Tomo XXVI.- Madrid.
 JUDERIAS, JULIAN.- "La Leyenda Negra".- Madrid.- 1917.
 JANET, .PAUL.- "Ciencia Política".- Ed. D. Jorro. -Madrid.- 1910.
 LEVILLIER, ROBERTO.- "Don Francisco de Toledo".- Espasa Calpe.- Madrid.- 1935.- "Audiencia de Charcas".- Ed. Espasa.- Buenos Aires.- 1917.
 LEVENE, RICARDO.- "Historia Argentina".- Buenos Aires.- 1928.
 LOPEZ, FIDEL.- "Les races aryennes du Perou".- En Louis Baudin. LUCAS (APOSTOL).- Biblia: VI, 21, 22.
 LUMMINS F. CHARLES.- "Los exploradores españoles del Siglo XVI".- Ed. Espasa Calpe (Col. Austral).- Buenos Aires.- 1945.
 MADARIAGA, SALVADOR DE.- "Ingleses, Franceses y Españoles".- Ed. Espasa Calpe.- Madrid.- 1929.
 MARIRO DE LOBERA, PEDRO.- "Crónica del Reino de Chile".- Biblioteca Aut. Españoles BAE.- Tomo 131.- Madrid.
 MARITAIN, JACQUES.- "El Hombre y el Estado".- Edt. Kraft.- Buenos Aires.- 1952.
 MALOONADO, ALVAREZ DE.- "Relación".- 1.567.
 MARKHAM, C.- "Reports Discovery 01 Perú".- Londres.- 1872.
 MARTINEZ, SACRISTAN.- "Municipalidades de Castilla y de León".- Enclopedia Jackson.- Madrid.- 1910.
 MARCKS, ERICH.- "La Contrareforma en Europa Occidental".- Ed. Espasa Calpe.- Madrid.- 1932.
 MATEO (APOSTOL) Biblia: V, 4, 11.
 MERRIMAN, R. B.- "Carlos V Emperador".- Ed. Espasa Calpe.- Buenos Aires.
 MENENDEZ PIDAL, RAMÓN.- "El Padre Las Casas su doble personalidad".- Ed. Espasa Calpe.- Madrid.- 1963.
 MUJIA, RICARDO.- "Bolivia -Paraguay".- Ed. El Tiempo.- La Paz.- 1914.
 MOLINET.- En Huzinga.
 MONTAIGNE, MICHEL.- "Ensayos".- Ed. Iberia- Madrid.
 MAJO FRAMIS, RICARDO.- "Navegantes y Conquistadores Españoles del Siglo XVI".- Ed. Aguilar.- Madrid.- 1946.
 MORENO, GABRIEL RENE.- "Audiencia de Charcas".- Ed. Ministerio de Educación.- La Paz.- "Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos".- Ed. Gutenberg.- Santiago de Chile.- 1888.
 ONDEGARDO, POLO DE.- "Relación de las cosas de Perú" (de discutido autor).- Colec. Rivadeneira BAE.- Tomo 168.- "Del origen de los Incas y de la orden que los indios tenían en dividir los tributos y distribuirlos entre la República".- Ed. Aguilar.- Madrid.- 1972.
 ORTEGA y GASSET, JOSE.- "El Espectador".- "Obras Completas".- Ed. Madrid.
 OTERO, GUSTAVO ADOLFO.- "Vida Social de Coloniaje".- Ed. La Paz.- La Paz.- 1942.
 O'CONNOR D'ARLACH, TOMAS.- "Fundación de Tarija".- Diario "Presencia", 4.VII-74.- (La Paz).
 ORELLANA, FRANCISCO.- "Capitulaciones", ante la Corte de España.- 1554.
 PALACIOS, ALFREDO.- "Esteban Echeverría".- Ed. Claridad.- Buenos Aires.- 1955.
 PANIAGUA.- "Relación", en Groussac.

PIZARRO, HERNANDO.- "Carta a la Audiencia".- Ed. Espasa Calpe.-- Colecc. Austral.- Buenos Aires.- 1945.
 PIZARRO, PEDRO.- "Relación del Descubrimiento y Conquista de los reinos de Perú"- Col. Ribadeneira BAE.- Tomo 168.- Madrid.
 PLISCHKE, HANS.- "La Epoca de los Descubrimientos".- Historia Universal.- Ed. Sopena.- Tomo IV.- Madrid.
 PLATON.- "La República". Ed. Aguilar.- Madrid.- 1972.
 PRESCOTT, GUILLERMO H.- "La Conquista del Perú".- Ed. Gaspar Roig- Madrid.- 1853.
 QUINTANA, MANUEL JOSE.- "Biografía de Las Casas".- Madrid.- 1853.
 RAMIREZ, LUIS.- "Carta. ..." (De las Crónicas de la Conquista del Río de La Plata), en Canals y Frau.- Fechada en 1568.
 ROBERTSON, WILLIAM.- "Historia del Emperador Carlos V".- En Julián Juderías.
 RELACION: de la Real Audiencia de La Plata, enviada al monarca español y al Real Consejo de Indias en 1583, en Roberto Levillier.
 RECLUS, ELISEO.- "Geografía Universal".- Tomo XVIII.- Ed. París.
 ROMERO, CARLOS.- "Taras de Nuestra Democracia".- Ed. Amó Hns.-La Paz.- 1919.
 ROMERO, GONZA.- "Reflexiones para una Interpretación de la Historia de Bolivia".- ~. López.- Buenos Aires.- 1960...- "El Alzado de Charcas y la Fundación de La Paz, "El Diario" de La Paz, 12 Octubre 1948.
 ROUMA, GEORGE.- "La Civilización de los Incas y su Comunismo Autocrático".- Bruselas.- 1924.
 RUBIO, JULIAN M.- "Exploración y Conquista de Río de La Plata".- Ed. Salvat.- Barcelona.- Baires.- 1942.- Tomo VIII.
 RELACION: de la gente que llevaba Alvar Núñez Cabeza de Vaca al Río de La Plata.- Arch. de Indias.- 52-51-9.
 SOFOCLES.- "Antígona".- Barcelona.- 1919.
 SALAS, A. M.- "Tres Cronistas de Indias".- Fondo de Cultura Económica.- México.- 1959.
 SERAFINI, FELIPE.- "Derecho Romano".- Madrid.- 1919.
 SCHMIDEL, ULRICO.- "Crónica del Viaje a las Regiones del Plata, Paraguay y Brasil".- Buenos Aires.- 1948.
 SOWRZANO PEREIRA, JUAN.- "Política Indiana".- En Alberto Crespo Rodas.
 SANCHEZ DE ALBORNOZ, CLAUDIO.- "España Enigma Histórico".- Ed. Sudamericana...- Baires.- 1962.
 SAAVEDRA, BAUTISTA "Defensa de los Derechos de Bolivia ante el Gobierno Argentino".- Ed. Peuser.- Buenos Aires.- 1906.
 SPENGLER, OSWALD.- "Decadencia de Occidente".- Ed. Espasa Calpe- Madrid.- 1933.
 SANCHEZ BUSTAMANTE, DANIEL.- "Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico..- Ed. Amó Hns.- La Paz.- 1921.
 TORRE RA VELLO, JOSE.- "Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y Coloniaje del Río de La Plata".- Ed. Sudamericana.- Buenos Aires.
 TACITO.- "Obras Completas".- Ed. Aguilar.- Madrid.
 TOYNBEE, ARNOLD J.- "La Economía en el Hemisferio Occidental."~ Ed. Emece.- Baires.- 1965.- "Estudio de la Historia".- Emece.- Baires.
 UNAMUNO, MIGUEL DE.- "Sentimiento Trágico de la Vida".- "Del Fulanismo.- Ed. Aguilar.- Madrid.- "Ensayos".- Ed. Aguilar.- Madrid.- 1943.
 VALLECILLO, ENRIQUE.- "Comentarios a las Ordenanzas, Militares".- Madrid.
 VEGA DE LA, GARCILASO.- "Comentarios Reales de los Incas".- Ed. Emece.- Buenos Aires.- 1944.- "Historia General del Perú".- Ed. Emece.- Buenos Aires.- 1944.
 WATHEY, ARNOLD E.- "Arquitectura virreynal en Bolivia".- Ed. Instituto de Investigaciones Artísticas.- Facultad de Arquitectura.- EMUSA.- La Paz- 1960.
 ZABALA, SILVIO.- "Filosofía de la Conquista".- Ed. F.C.E.- México.- 1947.
 ZARATE, AGUSTIN.- "Conquista del Perú".- Colec. Rivadeneira. Biblioteca de Autores Españoles.- Tomo 26.- Madrid.
 (*) Ver Nota bibliográfica, infra -Pág.

© Rolando Díez de Medina

La Paz - Bolivia